H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COAHUAYUTLA

DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO

2024-2027



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

2025-2026



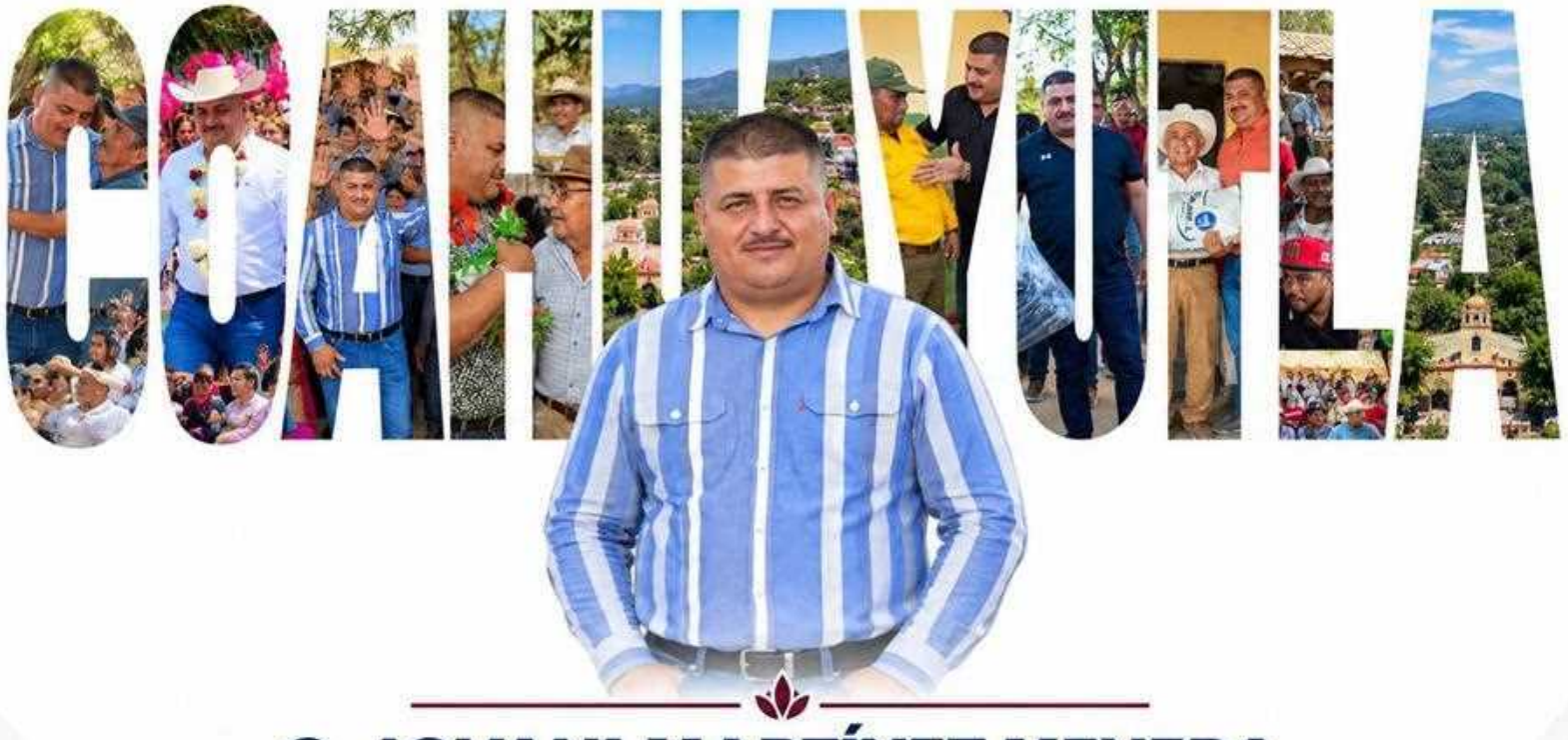
C. JOVANI MARTÍNEZ MENE

PRESIDENTE MUNICIP



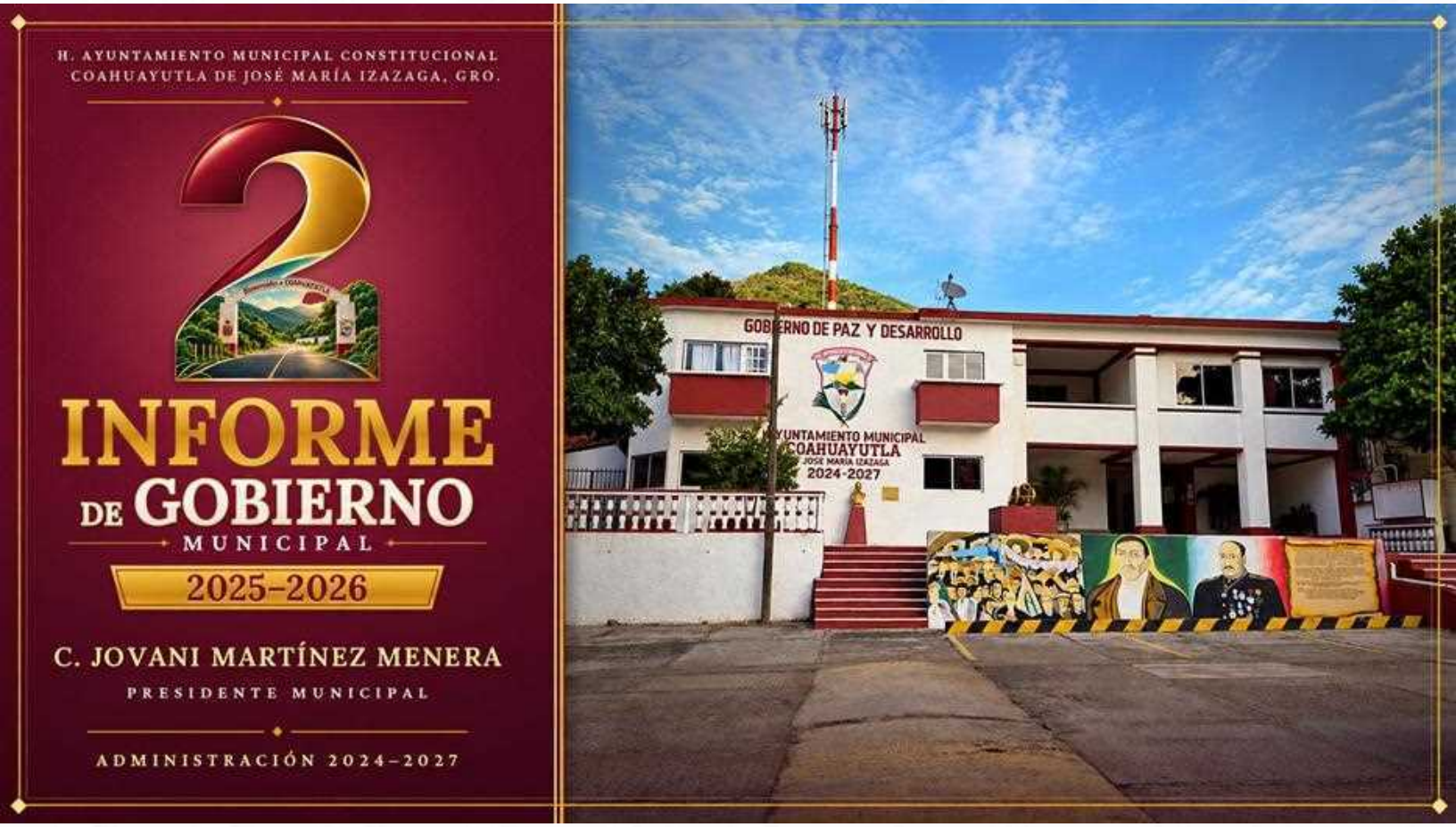
PRESENTE:

NOS UNE

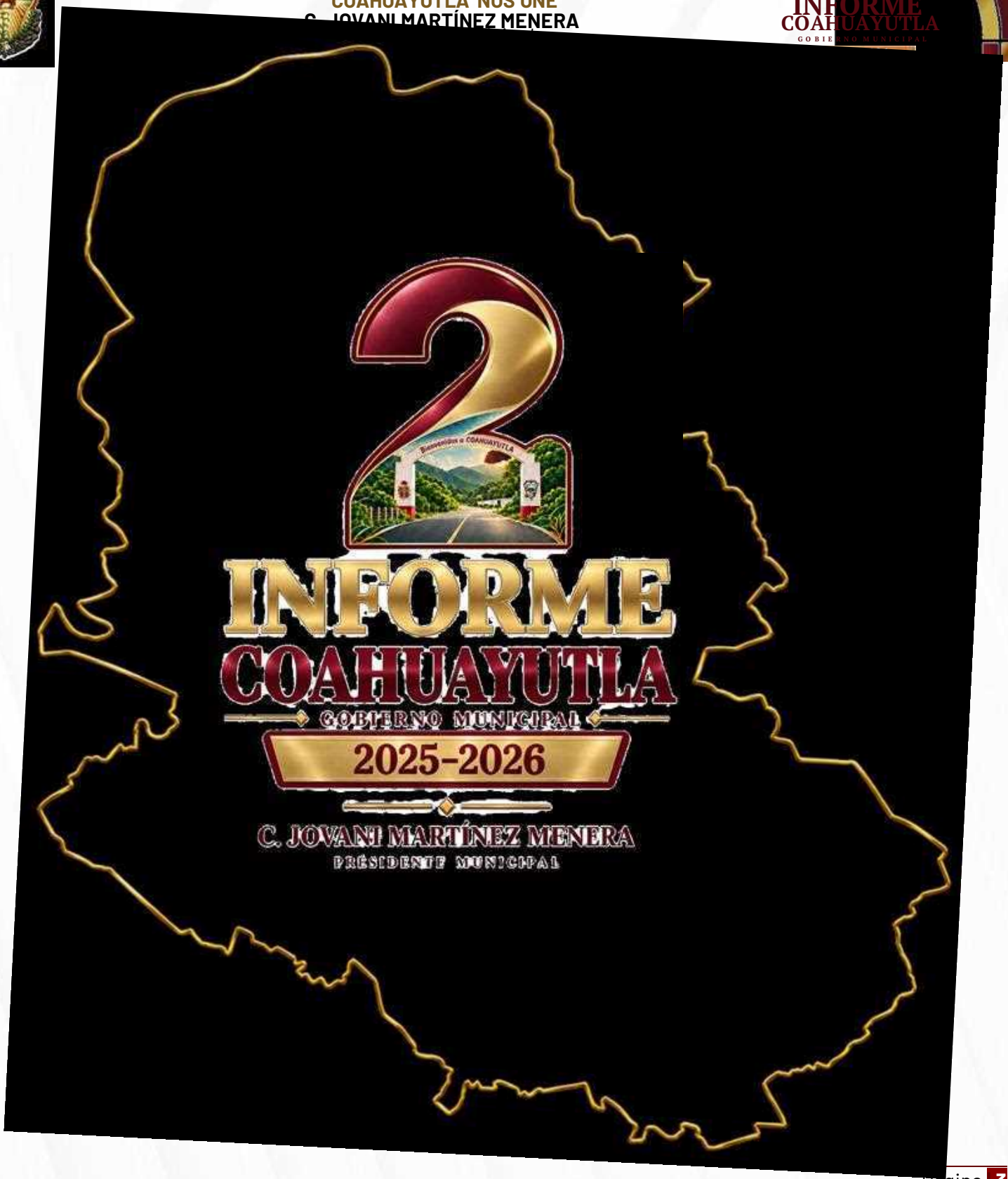


C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA



Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero
Av. Coahuayutla, Guerrero, Plaza Principal S/N, C.P. 40860
h.ayto.coahuayutla.24.27@gmail.com
747 136 6270


2
INFORME
COAHUAYUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ M. IZAZAGA, GRO.

2024 - 2027

C. JOVANI MARTINEZ MENERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MELA MONTAÑO MONTAÑO
SÍNDICA PROCURADORA

C. JOSE LUIS RENDON GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. ROSA ELIA RIOS CRUZ
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C. OLIVEN MENDOZA VALDOVINOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

C. ROSA ISELA FIGUEROA MORENO
REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. FLAVIO SANCHEZ PEÑALOZA
REGIDURÍA DEL COMERCIO

C. GLEIS AMARANTA SUAZO PEREZ
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

C. RAUL LEYVA BLANCO
REGIDURÍA DE SALUD


Bienvenidos a COAHUAYUTLA
COAHUAYUTLA
12725 Hab.

PRESENTACIÓN

El Segundo Informe de Gobierno Municipal constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. Su propósito es dar a conocer las principales acciones, gestiones, programas, obras y actividades desarrolladas durante el segundo año del periodo septiembre 2025 a septiembre 2026 de la Administración Municipal 2024–2027.

La información se presenta conforme a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y se organiza en tres Ejes Rectores y un Eje Transversal, que permiten identificar las intervenciones en materia de gobernanza y seguridad; bienestar social; desarrollo económico e infraestructura; así como administración pública responsable, transparencia, control interno y evaluación.

Bajo este criterio, el presente informe reconoce la participación de las autoridades comunitarias, las personas servidoras públicas y las instituciones que colaboran en la atención de las necesidades municipales. Asimismo, distingue entre las obras ejecutadas directamente por el Ayuntamiento y aquellas que fueron gestionadas, coordinadas o realizadas por instancias de otros órdenes de gobierno.

COAHUAYUTLA TOPONIMIA E IDENTIDAD HISTÓRICA



La identidad de Coahuayutla de José María Izazaga se encuentra estrechamente vinculada con sus raíces históricas y con la participación de su territorio en acontecimientos relevantes para la formación de nuestro país. El nombre más antiguo de la población fue Cayuca; posteriormente se adoptó la denominación Coahuayutla, de origen náhuatl, integrada por las voces cuáhuitl (árbol), áyatl (bonete) y la terminación tlan (abundancia), cuya interpretación tradicional es «donde abundan los árboles de bonetes».

Durante el periodo colonial, en 1533, la población formó parte de la alcaldía mayor de Zacatula. En la lucha por la Independencia adquirió especial importancia por su vinculación con el movimiento insurgente: José María Morelos y Pavón la incorporó al proyecto de la provincia de Tecpan en 1811 y, en marzo de 1818, Vicente Guerrero estableció en este territorio una comandancia del ejército insurgente. Estas referencias forman parte de la memoria colectiva que distingue al municipio dentro de la historia de Guerrero.

El 20 de diciembre de 1868 Coahuayutla se constituyó como municipio. Con el paso del tiempo, su denominación se transformó para reconocer a figuras representativas de la Independencia. Desde el 23 de agosto de 1988 lleva oficialmente el nombre de Coahuayutla de José María Izazaga, mientras que su cabecera municipal conserva la denominación Coahuayutla de Guerrero, establecida en 1885.

Este legado histórico constituye un elemento de identidad y pertenencia para las comunidades, y refuerza la importancia de preservar la memoria local, las tradiciones y los espacios de convivencia que dan sentido a la vida colectiva de las familias coahuayutlenses.

UBICACIÓN TERRITORIAL

El municipio de Coahuayutla de José María Izazaga se localiza en la región Costa Grande, al occidente del estado de Guerrero, en una zona de transición territorial que mantiene vínculos geográficos y sociales con el estado de Michoacán de Ocampo. Su cabecera municipal es Coahuayutla de Guerrero y su ubicación se relaciona con la cuenca del río Balsas, uno de los sistemas hidrológicos más importantes del sur del país.

De acuerdo con la Enciclopedia Guerrerense, cuenta con una extensión aproximada de 2,550 kilómetros cuadrados, equivalente al 4.02 % de la superficie del estado. Limita al norte y al oeste con Michoacán de Ocampo; al sur, con Zihuatanejo de Azueta y La Unión de Isidoro Montes de Oca; y al este, con Coyuca de Catalán y Zirándaro.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y AMBIENTALES

El territorio municipal se distingue por un relieve predominantemente montañoso. La descripción geográfica contenida en la Enciclopedia Guerrerense señala que aproximadamente el 75 % presenta zonas accidentadas, el 20 % corresponde a áreas semiplanas y el 5 % a superficies planas. Entre sus elevaciones se encuentran los cerros Amatepec, San Isidro, Verde y Bejuco, que forman parte del paisaje característico del municipio.

En materia hidrológica destacan los ríos Balsas y San Antonio, junto con diversos arroyos que abastecen e influyen en la dinámica de las comunidades. El territorio está vinculado asimismo con el sistema de la presa Adolfo López Mateos, conocida como El Infiernillo. La disponibilidad de agua, las condiciones del relieve y los escurrimientos estacionales son factores relevantes para las actividades agropecuarias, la conservación de caminos y la prevención de riesgos.

El clima presenta variaciones de acuerdo con la altitud: es más cálido en las partes bajas y templado en determinadas zonas serranas. Como referencia histórica, la Enciclopedia Guerrerense consigna una temperatura media anual de 26.9 °C y una temporada de lluvias que se concentra de junio a septiembre. La vegetación incluye selva caducifolia, áreas de pastizal y zonas de bosques de pino y encino, donde habitan diversas especies de fauna silvestre.

Estas características geográficas representan una riqueza natural y, al mismo tiempo, demandan atención permanente en materia de protección civil, prevención de incendios, conservación ambiental, infraestructura carretera y acceso a servicios básicos. Por ello, la planeación del desarrollo municipal debe considerar tanto la protección de los recursos naturales como las necesidades cotidianas de las localidades rurales.

POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio registró 12,408 habitantes, integrados por 6,259 hombres (50.4 %) y 6,149 mujeres (49.6 %). La edad mediana fue de 27 años, indicador que refleja una composición demográfica con presencia importante de población joven.

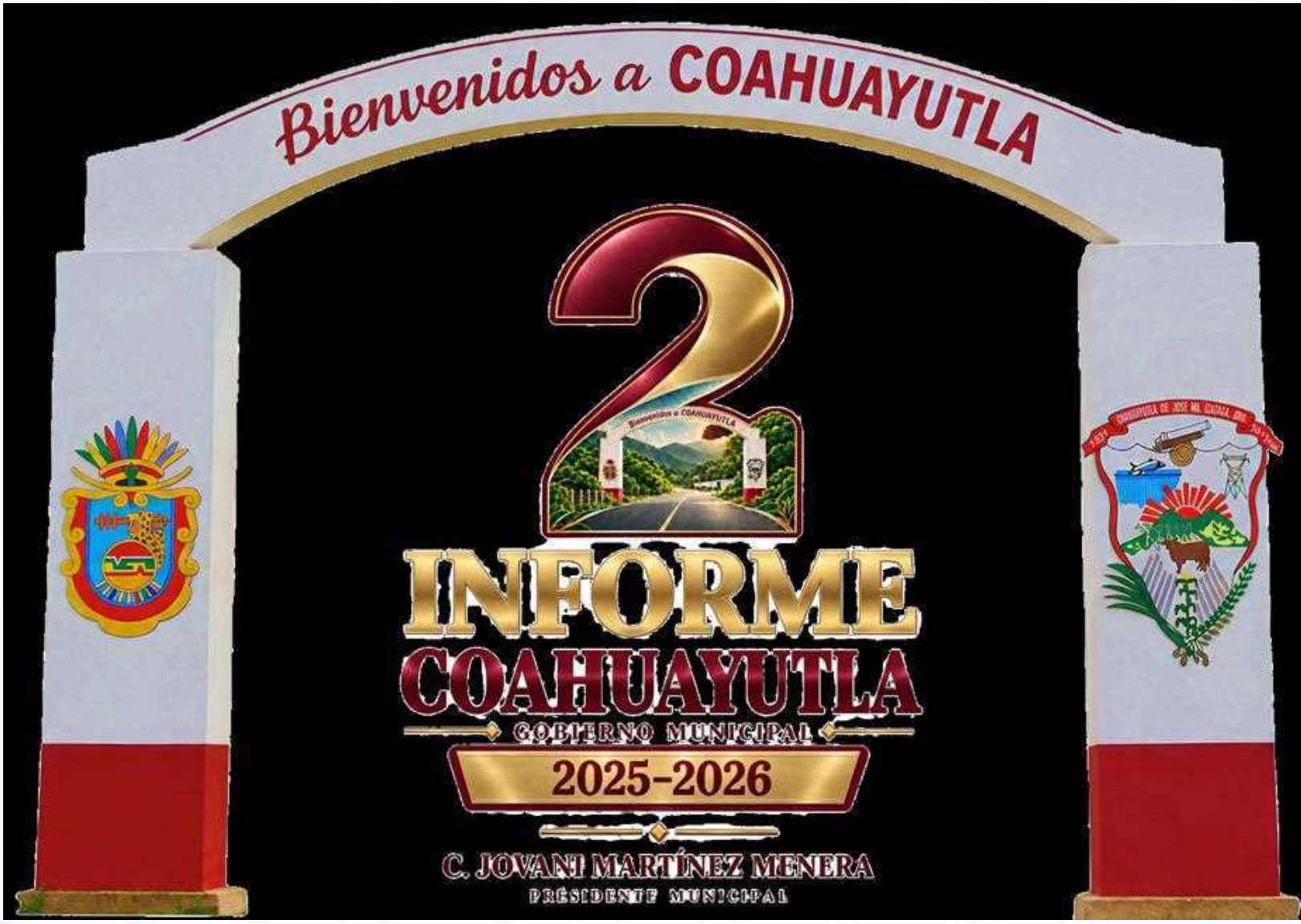
En cuanto a la distribución territorial, una referencia federal publicada durante 2026 consigna 162 localidades para el municipio, a partir de la información estadística utilizada en dicho instrumento. Esta dispersión poblacional, combinada con las condiciones de acceso y el relieve, plantea desafíos particulares para acercar servicios de salud, educación, seguridad, asistencia social e infraestructura a las diferentes comunidades.

Para la lectura del Segundo Informe es importante distinguir entre los registros censales y las estimaciones demográficas. La cifra de 12,408 personas corresponde al Censo 2020; por tanto, no debe identificarse como población censada en 2026. Las proyecciones de población para este último año deberán consignarse por separado, únicamente después de cotejar la cifra municipal específica con las bases publicadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Conocer la composición y distribución de la población permite fortalecer una planeación sensible a las diferencias entre comunidades, priorizar acciones en zonas con mayores necesidades y procurar que los programas y servicios municipales tengan una cobertura territorial más equitativa.



Indicador territorial y demográfico	Dato de referencia
Población censada en 2020	12,408 habitantes (INEGI)
Distribución por sexo en 2020	6,259 hombres y 6,149 mujeres
Localidades en referencia federal de 2026	162 localidades (con base estadística indicada en la fuente)


Bienvenidos a COAHUAYUTLA
2
INFORME
COAHUAYUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

A las familias de Coahuayutla de José María Izazaga:

Con respeto y un profundo sentido de responsabilidad, me dirijo a ustedes para presentar el Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2024–2027.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172, numeral 4, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; el artículo 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y el artículo 45, fracción V, de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, presento ante el Honorable Ayuntamiento y la ciudadanía el **Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a septiembre de 2026**, mediante el cual damos cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, las acciones realizadas y los avances alcanzados. Asimismo, este documento será remitido al Poder Ejecutivo del Estado y al Honorable Congreso del Estado, conforme a las disposiciones legales aplicables.

Este ejercicio de rendición de cuentas nos permite informar con claridad sobre el trabajo desarrollado durante nuestro segundo año de gestión, los resultados obtenidos en relación con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y las necesidades que aún requieren atención.
Conozco las dificultades que enfrentan las familias de nuestro municipio. Coahuayutla tiene un territorio extenso y comunidades con distintas necesidades. El mejoramiento de los caminos, el acceso a los servicios básicos, la educación, la atención a las familias y el fortalecimiento de las actividades del campo son asuntos que requieren esfuerzo, planeación y trabajo permanente.
Durante este periodo hemos enfocado nuestras acciones en atender las principales necesidades de la población, dando prioridad a la obra pública, el bienestar social, la educación, el deporte, el apoyo al campo y los servicios municipales. De igual manera, hemos mantenido la gestión y coordinación con las autoridades estatales y federales para buscar mayores oportunidades de atención a nuestras localidades.

Somos conscientes de que todavía existen necesidades por resolver. Hay obras que requieren continuidad, servicios que debemos fortalecer y comunidades que esperan una atención más

cercana. Reconocer estos pendientes también es parte de nuestra responsabilidad, porque gobernar implica tomar decisiones, establecer prioridades y procurar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y en beneficio de la población.

Quiero expresar mi agradecimiento a las y los integrantes del Honorable Cabildo, a las autoridades comunitarias y a quienes forman parte de esta administración, por su colaboración en las tareas del gobierno municipal. De manera especial, agradezco a las familias de Coahuayutla que, a través de sus solicitudes, propuestas y participación, nos ayudan a identificar las necesidades de sus comunidades.

Como presidente municipal, mantengo el compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y cercanía con la ciudadanía. Sabemos que los resultados requieren tiempo y constancia, por lo que continuaremos atendiendo los asuntos pendientes, escuchando a nuestra gente y buscando soluciones que contribuyan al bienestar de nuestro municipio.

Coahuayutla es nuestra tierra, nuestra historia y el hogar de nuestras familias. Por ello, seguiremos trabajando con responsabilidad y compromiso para construir mejores condiciones de vida para todas y todos.

C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO

¡COAHUAYUTLA NOS UNE!

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 6

COAHUAYUTLA TOPONIMIA E IDENTIDAD HISTÓRICA 7

UBICACIÓN TERRITORIAL 8

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y AMBIENTALES 8

POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL 9

EJE RECTOR 1. 17

MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, DE JUSTICIA Y GOBERNANZA EN ESTADO DE DERECHO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 17

Objetivo del eje **17**

Definición institucional **17**

Acciones realizadas **17**

Resultados relevantes **19**

Impacto social **20**

EJE RECTOR 2. 22

COAHUAYUTLA MUNICIPIO JUSTO CON BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLO HUMANO Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA CON ENFOQUE EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EQUIDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN. 22

Objetivo del eje **22**

Definición institucional **22**

Acciones realizadas **23**

Deporte, juventud y convivencia social 23

Coahuayutla con bienestar, juventud y desarrollo social 27

Gran Final del Torneo de Basquetbol Femenil y Varonil 27

Torneo Infantil 2026 27

Equipos finalistas del Torneo de Basquetbol 27

Premiación y reconocimiento deportivo 28

Estímulos entregados a los equipos finalistas 28

Arranque del Torneo Municipal de Basquetbol 2026 28

Participación y reconocimientos en futbol 31

Cultura, civismo e identidad comunitaria 34

Cultura, civismo e identidad comunitaria **36**
Educación y acompañamiento institucional a escuelas **42**
Asistencia social, DIF Municipal y apoyo a familias **42**
Entrega de despensa a familias **43**
Localidades atendidas con entrega de despensas 43
Atención social directa en comunidades **45**
Comunidades atendidas mediante jornadas de apoyo social 55
Principales apoyos sociales entregados 56
Escuchar para atender cercanía con las comunidades **56**
Atención social **57**
Celebraciones comunitarias y fortalecimiento familiar 59
Resultados **63**
Impacto social **64**
EJE RECTOR 3. 70
MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, PROSPERIDAD Y FORTALECIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EN OBRAS, URBANIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS 70
Objetivo del eje **70**
Definición institucional **70**
Acciones realizadas **71**
Desarrollo rural y apoyo a productores 71
Obras de infraestructura y movilidad comunitaria 76
Infraestructura educativa y oportunidades para la juventud 78
Infraestructura deportiva y espacios comunitarios 79
Servicios básicos y atención comunitaria 81
Resultados **81**
Impacto social **81**
EJE TRANSVERSAL. 82
MUNICIPIO DE GOBIERNO HONESTO, TRANSPARENTE, RESPONSABLE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN CON CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN MUNICIPAL 82
Objetivo del eje transversal **82**

Definición institucional 82
Impacto institucional 82
CUADRO DE RESUMEN DE INGRESOS 83
CUADRO DE RESUMEN DE EGRESOS 84
MENSAJE DE AGRADECIMIENTO 86
EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL 88



COAHUAYUTLA

NOS UNE





2 INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2026

C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
Presidente Municipal



EJE RECTOR 1

Gobernanza, Seguridad Pública, Protección Civil y Gestión de Riesgos

EJE RECTOR 1.
MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, DE JUSTICIA Y GOBERNANZA EN ESTADO DE DERECHO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Objetivo del eje

Fortalecer la gobernabilidad municipal, la protección ciudadana, la seguridad pública, la prevención de riesgos y la coordinación institucional, mediante acciones orientadas a salvaguardar la integridad de las personas, proteger el patrimonio de las familias y promover una cultura de legalidad, prevención y corresponsabilidad comunitaria.

Definición institucional

Este eje rector concentra las acciones encaminadas a fortalecer el Estado de Derecho, la gobernanza democrática, el respeto a los derechos humanos, la seguridad pública, la protección civil y la gestión integral de riesgos. Su propósito es consolidar un gobierno municipal cercano, preventivo y responsable, capaz de atender situaciones que puedan afectar la tranquilidad, la seguridad, el entorno natural y la vida cotidiana de las familias de Coahuayutla.

En un municipio con amplia extensión territorial, localidades dispersas y necesidades diversas, la gobernabilidad no se limita únicamente a la atención administrativa; implica escuchar a las comunidades, coordinar esfuerzos con autoridades ejidales y comunitarias, prevenir riesgos, fortalecer capacidades institucionales y actuar oportunamente ante emergencias o situaciones que demanden presencia del Ayuntamiento.

Acciones realizadas

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal fortaleció las acciones de prevención y atención de riesgos mediante el respaldo a la brigada municipal de manejo de fuego. Para ello, se realizó la entrega de equipo personal, herramientas, equipo técnico y un vehículo oficial, con el propósito de mejorar la capacidad operativa ante incendios forestales y contribuir al cuidado de los recursos naturales, la fauna local y la seguridad de las comunidades.



Asimismo, se impulsó la coordinación con autoridades ejidales de los diferentes ejidos que integran el municipio. En estas reuniones se contó con la participación de representación técnica vinculada a programas forestales, con el objetivo de dar a conocer reglas de operación, analizar la viabilidad de participación de los ejidatarios y fortalecer la relación entre el Ayuntamiento, las autoridades comunitarias y las instancias encargadas del cuidado ambiental y forestal.

Estas acciones representan un esfuerzo de prevención, organización comunitaria y atención institucional, especialmente relevante para zonas rurales donde la presencia de incendios, riesgos ambientales y necesidades de coordinación territorial demandan una respuesta oportuna y organizada.



Resultados relevantes

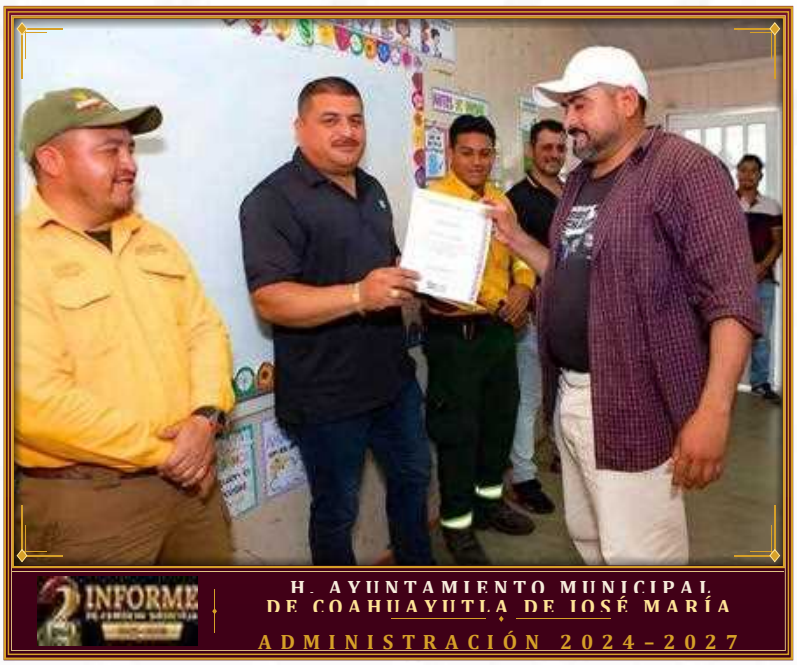
Línea de acción	Resultado reportado	Área o coordinación vinculada
Prevención y atención de incendios forestales	Entrega de equipo personal, herramientas, equipo técnico y vehículo oficial para la brigada municipal de manejo de fuego.	Gobierno Municipal
Coordinación comunitaria y ejidal	Reunión con autoridades ejidales para conocer programas, reglas de operación y alternativas de participación.	Gobierno Municipal / Autoridades ejidales / Instancias forestales
Protección de recursos naturales	Fortalecimiento de capacidades para coadyuvar en el cuidado forestal y de la fauna local.	Protección civil, brigada municipal y autoridades comunitarias

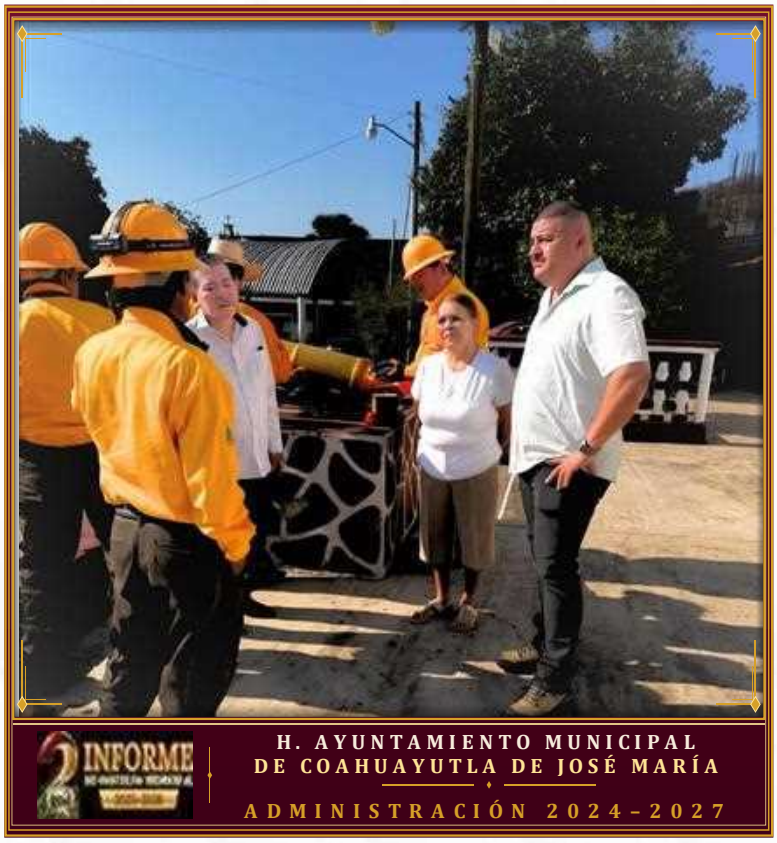


[1] Brigada municipal de manejo de fuego

Impacto social

El fortalecimiento de la brigada municipal de manejo de fuego permite contar con mejores condiciones para prevenir, atender y controlar situaciones de riesgo que puedan afectar zonas forestales, terrenos de uso común, viviendas o espacios comunitarios.





Asimismo, la coordinación con autoridades ejidales favorece la participación organizada de las comunidades en programas y acciones que protegen su entorno.

Estas acciones contribuyen a consolidar un municipio más preparado, con mayor capacidad de respuesta y con una visión preventiva orientada a proteger la vida, el patrimonio, el territorio y los recursos naturales de Coahuayutla.


INFORME
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



COAHUAYUTLA

NOS UNE

2

INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2026

C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
Presidente Municipal

II



EJE RECTOR 2

Bienestar Social, Desarrollo Humano,
Igualdad e Inclusión

EJE RECTOR 2.

COAHUAYUTLA MUNICIPIO JUSTO CON BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLO HUMANO Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA CON ENFOQUE EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EQUIDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN.

Objetivo del eje

Impulsar acciones de bienestar social, educación, deporte, cultura, asistencia comunitaria e inclusión, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las familias de Coahuayutla, con atención especial a niñas, niños, jóvenes, mujeres, madres de familia, personas adultas mayores y población en situación de vulnerabilidad.

Definición institucional

Este eje rector concentra las acciones del Gobierno Municipal orientadas al desarrollo humano y al bienestar de las familias. Comprende la atención social, el fortalecimiento educativo, la promoción del deporte, la preservación cultural, la convivencia comunitaria, la igualdad de oportunidades y el acompañamiento institucional a comunidades que requieren presencia cercana del Ayuntamiento.

El bienestar social se construye mediante acciones que atienden necesidades materiales, pero también mediante actividades que fortalecen la unión familiar, la identidad comunitaria, la participación ciudadana y la inclusión de localidades alejadas. Por ello, este eje reconoce la importancia de acompañar a la población tanto con apoyos directos como con espacios de convivencia, formación, recreación y reconocimiento social.

Acciones realizadas

Deporte, juventud y convivencia social

Durante este segundo año de gobierno, el H. Ayuntamiento Municipal, en coordinación con el Sistema DIF Municipal y el área de Deportes, impulsó actividades deportivas orientadas a fortalecer la convivencia sana, la participación juvenil y el tejido social. Se promovieron torneos de basquetbol y futbol en ramas femenil, varonil e infantil, reconociendo el esfuerzo de los equipos participantes mediante la entrega de trofeos, medallas, uniformes, balones y estímulos.

Entre las actividades realizadas destacan la Gran Final del Torneo de Basquetbol Femenil y Varonil, el arranque del Torneo Municipal de Basquetbol 2026, la inauguración del Torneo Infantil 2026 y la participación en finales de la Liga de Futbol. Estas acciones permitieron integrar a deportistas, familias y comunidades en espacios de sano esparcimiento y convivencia.




COAHUAYUTLA
2024-2027
GRAN FINAL DEL TORNEO DE
BÁSQUETBOL
FEMENIL Y VARONIL
E INAUGURACIÓN DEL TORNEO MUNICIPAL
DE BÁSQUETBOL 2026
Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero
PASO DE VACAS
PASO DE VACAS
SAN JOSÉ DE ANOTA
SAN JOSÉ DE ANOTA
COAHUAYUTLA
COAHUAYUTLA
AMATEPEC
AMATEPEC
SAN JOSÉ DE ANOTA
SAN JOSÉ DE ANOTA
EL ROSARIO
EL ROSARIO
COAHUAYUTLA
2024-2027
COAHUAYUTLA
COAHUAYUTLA
COAHUAYUTLA
GOLDEN STATE
10
GOLDEN STATE WARRIORS
Administración 2024–2027


INFORME
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Coahuayutla con bienestar, juventud y desarrollo social

Desde el Gobierno Municipal tenemos claro que el deporte es una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia social, promover hábitos saludables, impulsar la disciplina y abrir espacios de participación para niñas, niños, jóvenes y familias de nuestras comunidades.

Por ello, durante el periodo que se informa, a través de la Dirección Municipal de Deportes y en coordinación con el Sistema DIF Municipal, impulsamos encuentros y torneos deportivos que permitieron la participación de equipos de distintas localidades, fomentando la sana competencia, el trabajo en equipo y la integración comunitaria.

Gran Final del Torneo de Basquetbol Femenil y Varonil

Una de las actividades más representativas fue la Gran Final del Torneo de Basquetbol Femenil y Varonil, realizada en la cancha municipal en un ambiente de convivencia familiar y sano esparcimiento. En esta jornada, la juventud y el talento deportivo de nuestras comunidades demostraron entrega, disciplina y compromiso dentro de la cancha.

Torneo Infantil 2026

De igual manera, se promovió el Torneo Infantil 2026, realizado el 25 de enero, donde se entregaron uniformes a los equipos participantes y se dirigió un mensaje de motivación a niñas, niños y jóvenes deportistas. Estas acciones contribuyen a fomentar desde edades tempranas valores como la responsabilidad, la disciplina, el respeto, el compañerismo y el trabajo en equipo.

Equipos finalistas del Torneo de Basquetbol

CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN
San José de Anota Primer lugar - Rama Femenil	**Amatepec** Segundo lugar - Rama Femenil
CAMPEÓN	**SUBCAMPEÓN**
San José de Anota Primer lugar - Rama Varonil	**Cabecera Municipal de Coahuayutla** Segundo lugar - Rama Varonil

Premiación y reconocimiento deportivo

La ceremonia de premiación fue encabezada por el Presidente Municipal, **C. Jovani Martínez Menera**, acompañado de la Presidenta del DIF Municipal, Sra. Nadia Peñaloza Talavera. Como reconocimiento al esfuerzo, desempeño y disciplina de las y los deportistas, se entregaron trofeos, medallas conmemorativas y estímulos económicos a los equipos finalistas.

Estímulos entregados a los equipos finalistas

Rama	Lugar	Equipo	Estímulo económico
Femenil	1.er lugar	San José de Anota	**$10,000.00**
Femenil	2.º lugar	Amatepec	**$5,000.00**
Varonil	1.er lugar	San José de Anota	**$10,000.00**
Varonil	2.º lugar	Cabecera Municipal de Coahuayutla	**$5,000.00**

Arranque del Torneo Municipal de Basquetbol 2026

Asimismo, se llevó a cabo el arranque del Torneo Municipal de Basquetbol 2026, evento en el que participaron deportistas de distintas comunidades. Durante esta actividad se entregaron uniformes completos y balones a los equipos participantes, con el propósito de motivar a las y los atletas, fortalecer las condiciones de participación y reafirmar el compromiso de esta administración con el impulso al deporte municipal.

Resultado institucional

La entrega de uniformes completos y balones fortaleció las condiciones de participación de los equipos, impulsó la organización deportiva y permitió respaldar directamente a las y los atletas que representan a sus comunidades.





1. El H. Ayuntamiento de Coahuayutla, a través del presidente municipal, impulsó el deporte con la entrega de uniformes y el reconocimiento a los participantes de los encuentros municipales, como parte del eje de bienestar social y desarrollo humano.







1. El H. Ayuntamiento de Coahuayutla, a través del presidente municipal **C. Jovani Martínez Menera**, entregó medallas y trofeos a los participantes de los encuentros deportivos municipales, como parte de las acciones del eje de bienestar social y desarrollo

Participación y reconocimientos en futbol

En materia de futbol, también se acompañaron finales de liga y se reconoció el esfuerzo de los equipos participantes. Destaca el reconocimiento al equipo de Galeana por haber obtenido el primer lugar, así como la felicitación al equipo de La Higuerita por alcanzar el segundo lugar en el torneo de la Liga de Futbol.

Equipos destacados en la Liga de Futbol

1.er LUGAR	2.º LUGAR
Galeana	**La Higuerita**
Primer lugar en la Liga de Futbol	Segundo lugar en la Liga de Futbol

Reconocimientos especiales a jugadores destacados

Jugador	Reconocimiento	Torneo
Miguel Bravo Pacheco	Mejor defensa	Liga de Futbol 2026
Carlos Iván Basurto Sánchez	Máximo goleador	Liga de Futbol 2026
Getzemani Bustos Menera	Mejor portero	Liga de Futbol 2026

Impacto social

Con estas acciones, reafirmamos que el deporte no solo representa competencia, sino también unión, convivencia familiar, prevención social y formación de valores. Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo los espacios deportivos, apoyar a los talentos locales y promover actividades que contribuyan al bienestar de la juventud y de todas las familias de Coahuayutla.

El impulso al deporte municipal permitió fortalecer la convivencia social, reconocer el talento de las comunidades, respaldar a equipos participantes y promover espacios de sana recreación para niñas, niños, jóvenes y familias.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



DEPORTE INFANTIL

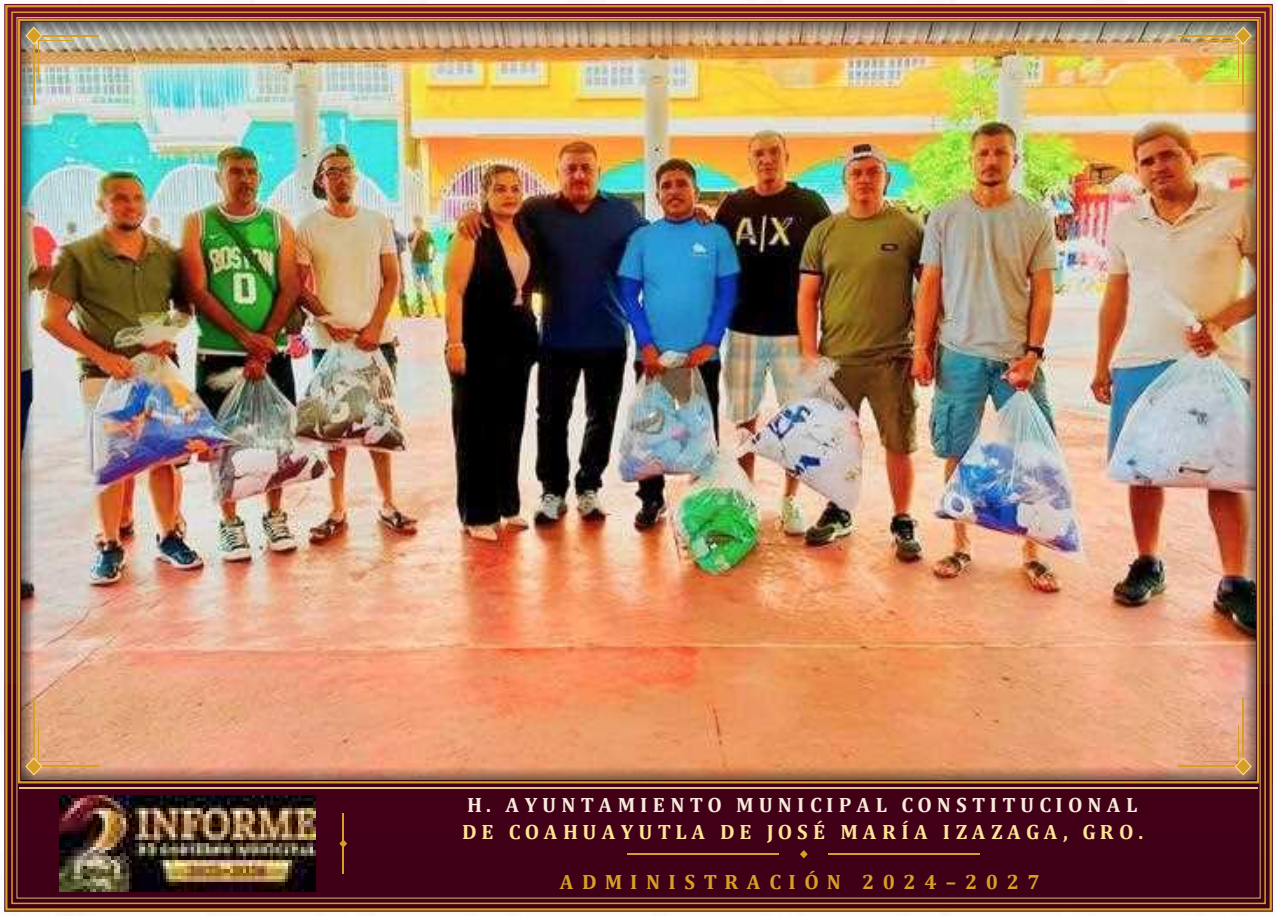
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



1. El H. Ayuntamiento de Coahuayutla, a través del presidente municipal, entregó medallas y trofeos a los participantes de los encuentros deportivos municipales, como parte de las acciones del eje de bienestar social y desarrollo humano.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Cultura, civismo e identidad comunitaria

El Gobierno Municipal participó en los festejos del Aniversario del Inicio de la Independencia de México. Durante el periodo informado, el H. Ayuntamiento Municipal organizó y acompañó actividades conmemorativas destacando la tradicional cabalgata como cierre de los festejos patrios.

La cabalgata permitió la participación de jinetes, familias y simpatizantes que recorrieron las principales calles de la cabecera municipal, reafirmando las tradiciones, el orgullo patrio, y la unidad del pueblo de Coahuayutla. Estas actividades contribuyen a preservar las tradiciones culturales que forman parte de la historia viva del municipio.



El Presidente Municipal **C. JOVANI MARTINEZ MENERA** felicitó a Kenia Lizbeth Montaño Izazaga por obtener el título de Reina de las Fiestas Patrias 2026, así como a Dianney Bustos Jiménez y Fernanda Michelle Bustos Mercado por alcanzar el segundo lugar.

Este tipo de actividades promueven la participación juvenil, la convivencia comunitaria y la preservación de costumbres locales. Además, refuerzan el sentido de pertenencia y permiten que las nuevas generaciones se involucren en celebraciones que mantienen viva la identidad de Coahuayutla.



CULTURA Y TRADICIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.

2024 - 2027



PARTICIPACIÓN EN LOS FESTEJOS PATRIOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.

2024–2027



CABALGATA DE FIESTAS PATRIAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.

2024–2027


COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Educación y acompañamiento institucional a escuelas



En materia educativa, el Presidente Municipal **C. JOVANI MARTINEZ MENERA** acompañó la entrega de tarjetas del programa La Escuela es Nuestra y dio seguimiento a gestiones relevantes para que instituciones educativas del municipio accedieran a recursos destinados al mejoramiento de sus condiciones escolares. De igual manera, se realizaron reuniones con autoridades educativas, docentes, madres y padres de familia para fortalecer la correcta ejecución de los programas y compromisos vinculados con la educación básica.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal con la educación, reconociendo que el fortalecimiento de las escuelas representa una inversión directa en el presente y futuro de niñas, niños y jóvenes de Coahuayutla.

Asistencia social, DIF Municipal y apoyo a familias

Propósito institucional
Fortalecer la atención social y la cercanía con las familias de Coahuayutla mediante la entrega de apoyos alimentarios, artículos de primera necesidad y acciones de asistencia social dirigidas principalmente a hogares y personas vulnerables.

Durante este segundo año de gobierno, el Presidente Municipal, **C. Jovani Martínez Menera**, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, mantuvo una política de atención cercana a las comunidades, procurando que los apoyos sociales llegaran directamente a las familias que más los necesitan.

Estas acciones forman parte del compromiso de la Administración Municipal 2024–2027 de mantener presencia en las distintas regiones de Coahuayutla, escuchar de manera directa las necesidades de la población y brindar respuestas dentro de las posibilidades y atribuciones del Gobierno Municipal.

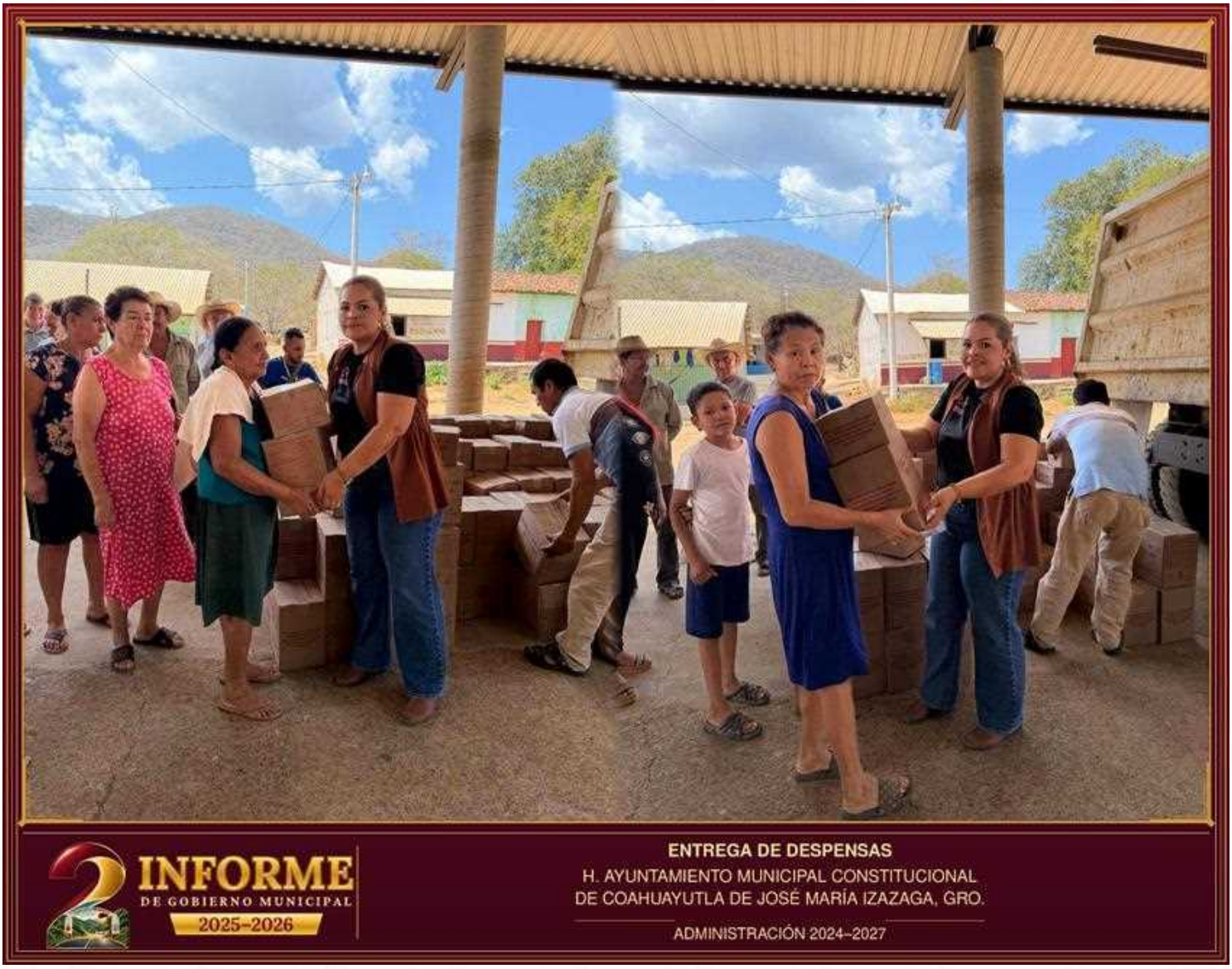
Entrega de despensa a familias

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la atención alimentaria y acompañar a los hogares que requieren respaldo social, el Presidente Municipal**, C. Jovani Martínez Menera**, a través de la Presidencia Municipal y en coordinación con el Sistema DIF Municipal, realizó la entrega de despensas a familias de diversas localidades del municipio.

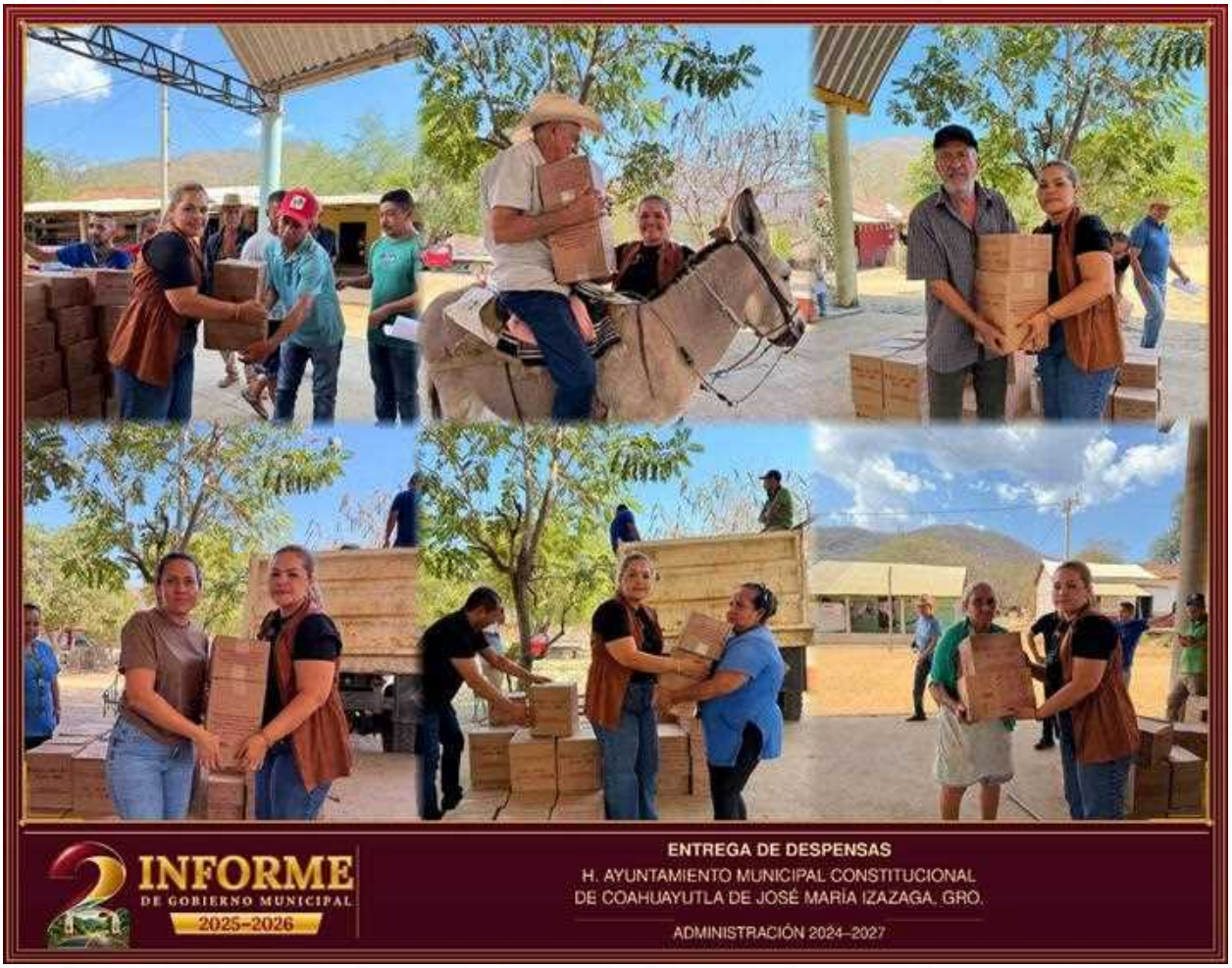
Estas jornadas permitieron acercar apoyos directamente a las comunidades y reafirmar el compromiso de esta administración con una política social cercana, sensible y orientada a atender necesidades inmediatas de las familias.

Localidades atendidas con entrega de despensas

Localidad	Localidad	Localidad	Despensa entregada
Balsas	Arroyo Grande (La Barranca)	Capire Alto	Canasta Básica Alimentaria
La Corva	Algodoncillos	Corral Falso	Canasta Básica Alimentaria
Matamoros	El Linder	El Bálsamo	Canasta Básica Alimentaria
Paso de Vacas	El Aguacate	El Carrizo	Canasta Básica Alimentaria
El Platanillo	La Calerita	El Reparo	Canasta Básica Alimentaria
Colmeneros	Zoyatan	La Higuerita	Canasta Básica Alimentaria
El Naranjo	Paso de Vacas	Las Ánimas	Canasta Básica Alimentaria
Barrio de Lozano (El Rosario)	La Calerita	Las Balsas	Canasta Básica Alimentaria
Galeana de Abajo	San Cristóbal	Las Juntas	Canasta Básica Alimentaria
El Bejuco	Lomas Blancas	Nueva Cuadrilla	Canasta Básica Alimentaria
Matamoros	El Jazmín	El Brasil	Canasta Básica Alimentaria
Nueva Cuadrilla	El Zopilote	El Capadero	Canasta Básica Alimentaria
Zacatula	San José de Anota	El Limoncito	Canasta Básica Alimentaria
Amatepec	Puerto del Carrizo	Galeana de Arriba	Canasta Básica Alimentaria
Antonsimón (El Canal)	Buenavista	La Escondida	Canasta Básica Alimentaria



1. Con la comunidad reunida, entregamos despensas a las familias del municipio.



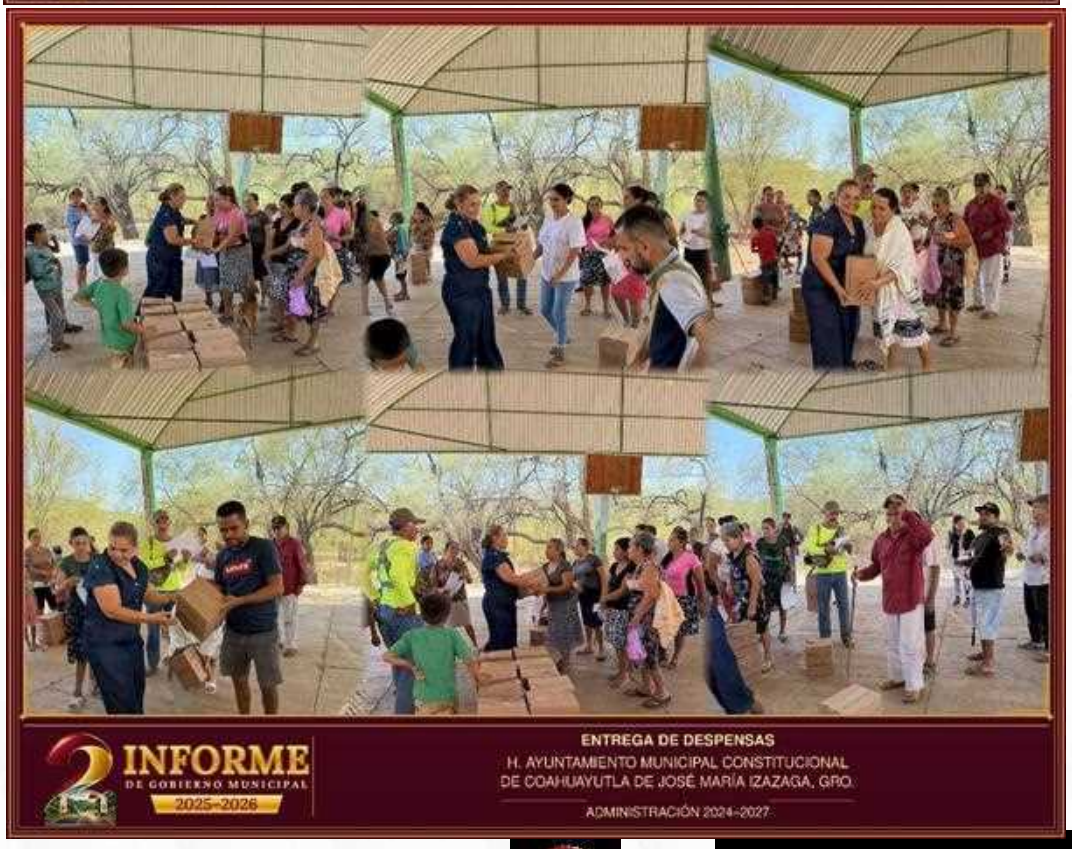
Resultado institucional

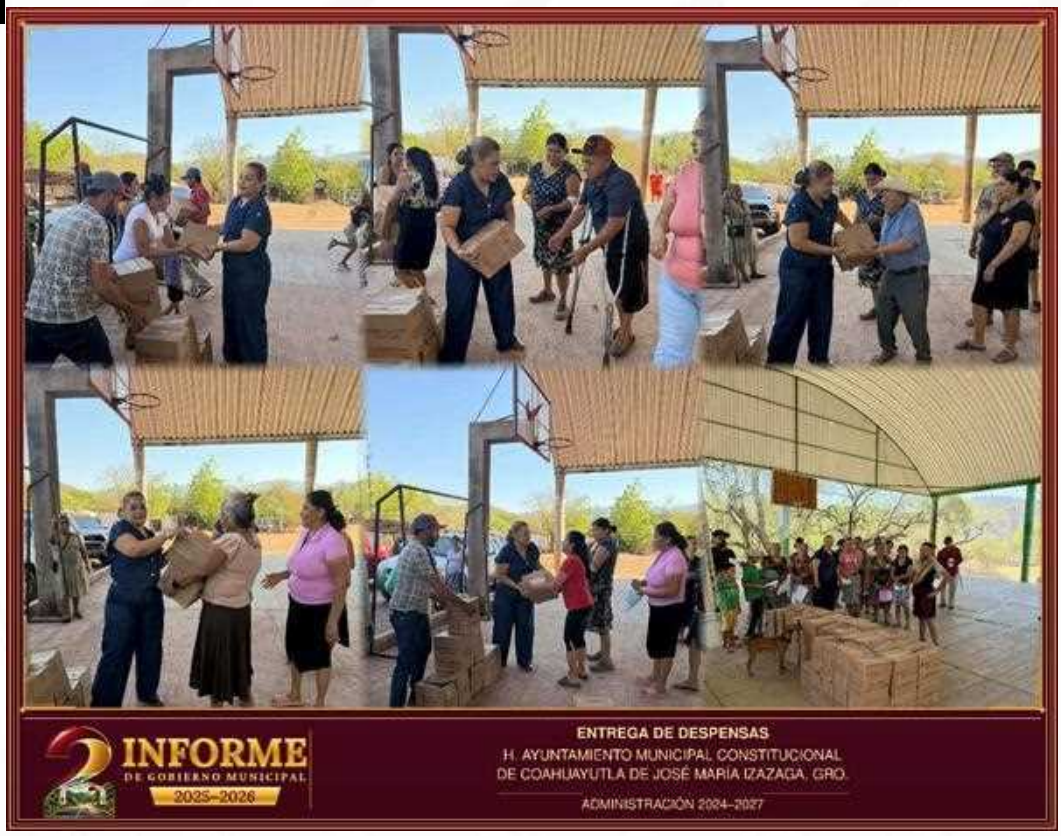
La entrega de apoyos alimentarios fortaleció la atención directa a familias de diferentes comunidades y permitió que la Presidencia Municipal, en coordinación con el DIF, mantuviera presencia territorial mediante acciones de asistencia social.

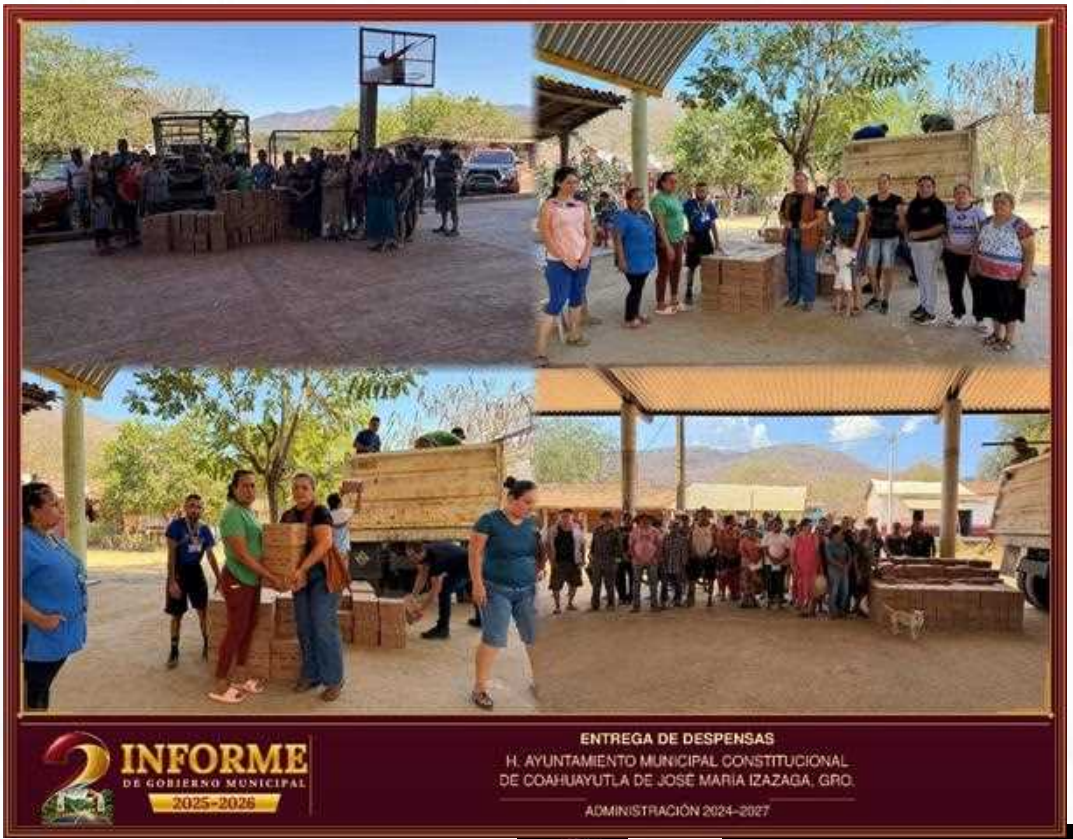
Atención social directa en comunidades

La política social impulsada por el Presidente Municipal no se concentró únicamente en la cabecera. Durante el periodo que se informa, el **C. Jovani Martínez Menera**, acompañado por personal de la Presidencia Municipal y del Sistema DIF, realizó visitas a distintas localidades para entregar apoyos de manera directa y escuchar las necesidades planteadas por sus habitantes.

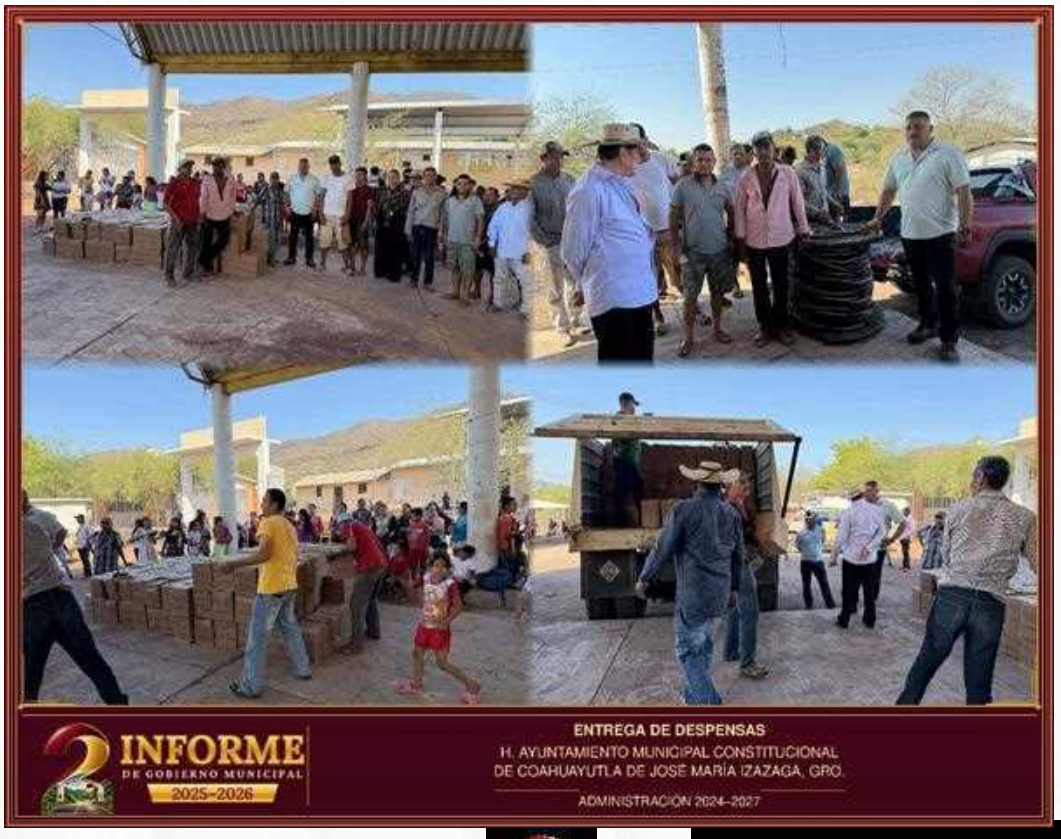

INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
ENTREGA DE DESPENSAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
ENTREGA DE DESPENSAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
ENTREGA DE DESPENSAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
ENTREGA DE DESPENSAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025–2026
ENTREGA DE DESPENSAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024–2027

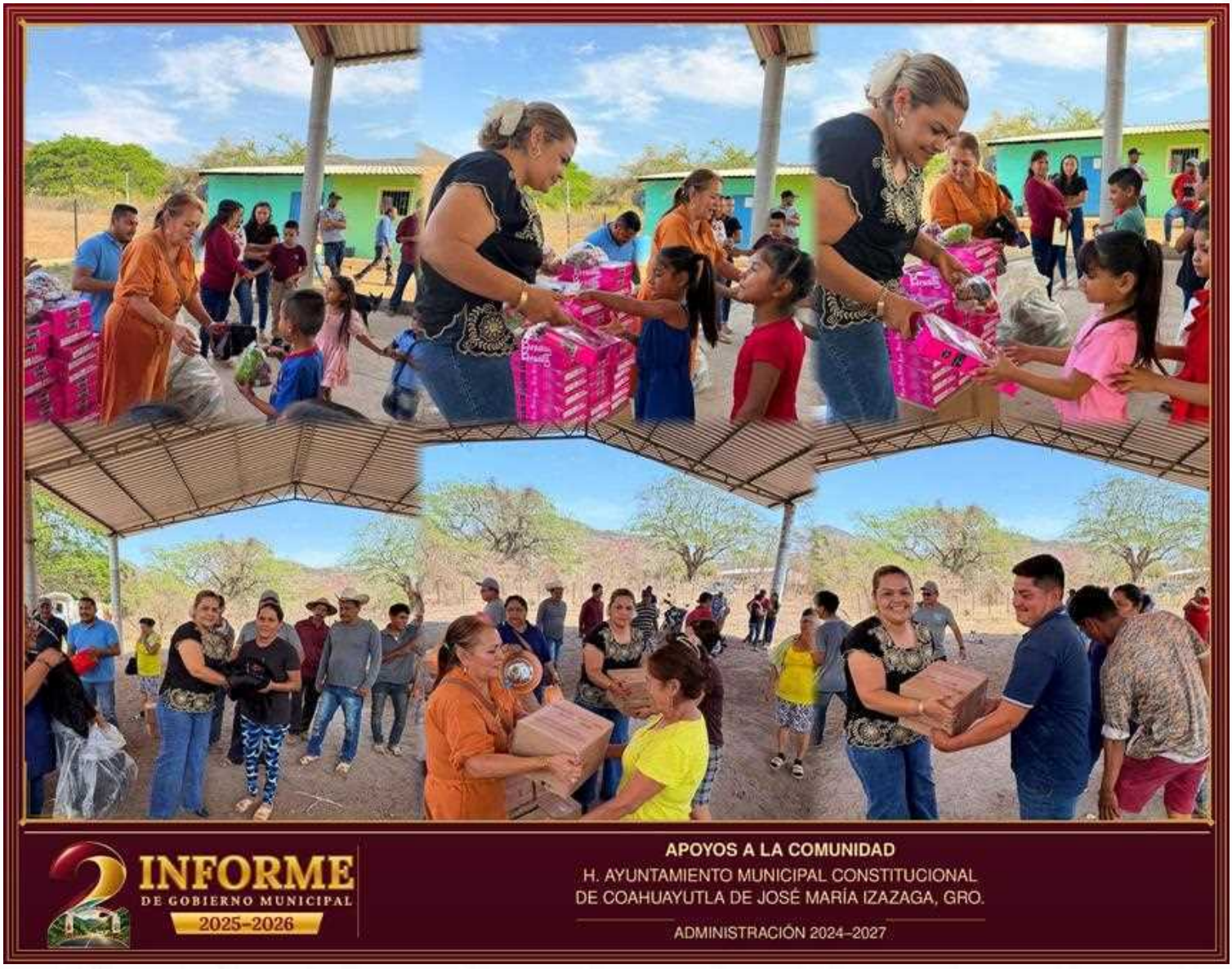

INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025–2026
ENTREGA DE DESPENSAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024–2027



1. Entregamos las despensas de manera directa y con trato cercano a cada familia.



Despensas para las familias y para nuestras personas adultas mayores, a quienes siempre debemos acompañar.



1. Entrega de juguetes a niñas y niños de diversas localidades del municipio, en el marco de la celebración del Día



1. Como parte de nuestro compromiso con las familias y de las acciones de nuestro eje de bienestar social, entregamos cobertores y despensas, así como juguetes a niñas y niños de diversas localidades del municipio de Coahuayutla.



1. Llegamos a las comunidades vulnerables para entregar los apoyos a familias y a nuestras personas adultas mayores.



1. Estuvimos con las familias de nuestras comunidades para entregar apoyos y, sobre todo, escuchar de cerca lo que necesitan.

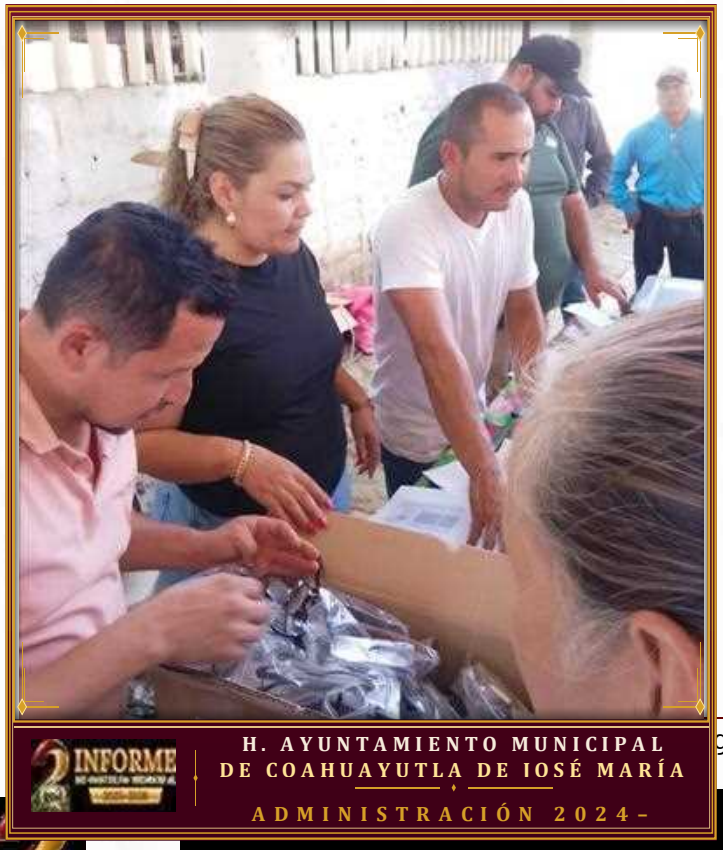
En estas **jornadas se entregaron cobertores, despensas, lentes pregraduados, juguetes**, bandejas y otros artículos de apoyo social, atendiendo necesidades diversas y fortaleciendo el vínculo entre el Gobierno Municipal y las comunidades.

Comunidades atendidas mediante jornadas de apoyo social

Localidad	Atención realizada	Apoyos entregados
La Vainilla	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
San Cristóbal	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
El Pantano	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
El Reparo	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
Los Pinos	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
La Parotita	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
Las Habillas	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
Huitzila	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
Las Tamacuas	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
San Vicente del Río	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
El Reparito	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes
San Vicente Tepehuaje	Entrega de apoyos sociales y atención directa.	Cobertores, Despensa, Lentes y Juguetes

Entrega de apoyos para atender necesidades específicas

Durante las visitas comunitarias, el Presidente Municipal y el Sistema DIF realizaron la entrega de diferentes tipos de apoyo de acuerdo con las necesidades identificadas en cada localidad. La atención se brindó con un enfoque de cercanía y sensibilidad social, procurando que cada acción respondiera a una necesidad concreta.



Principales apoyos sociales entregados

Tipo de apoyo	Finalidad social
Despensas	Contribuir al respaldo alimentario de las familias atendidas.
Cobertores	Brindar apoyo a hogares y personas que requieren protección ante condiciones climáticas.
Lentes pregraduados	Apoyar a personas que requieren una alternativa básica para mejorar sus condiciones visuales.
Juguetes	Brindar atención y momentos de alegría a niñas y niños de las comunidades.
Bandejas y artículos diversos	Atender necesidades identificadas durante las visitas comunitarias.
Otros apoyos sociales	Dar respuesta, dentro de las posibilidades municipales, a solicitudes específicas de las familias.

Escuchar para atender: cercanía con las comunidades

Las visitas encabezadas por el Presidente Municipal tuvieron un propósito adicional a la entrega de apoyos: escuchar de manera directa a las familias y conocer las necesidades de cada comunidad. Este contacto permitió recibir planteamientos relacionados con servicios públicos, caminos, infraestructura, atención social y otras necesidades comunitarias.

A partir de estos encuentros, la Presidencia Municipal canalizó solicitudes a las áreas correspondientes y estableció compromisos de gestión para buscar alternativas de atención. Para esta administración, gobernar con cercanía significa salir de las oficinas, recorrer el territorio y mantener comunicación permanente con quienes viven diariamente las necesidades de sus comunidades.



Resultado institucional
Las jornadas de atención fortalecieron el vínculo entre la ciudadanía y la Presidencia Municipal, facilitaron la recepción directa de solicitudes y permitieron canalizar necesidades comunitarias para su seguimiento por las áreas responsables.

Atención social

El Presidente Municipal ha mantenido una visión de atención social basada en el respeto y la sensibilidad, reconociendo que detrás de cada solicitud existe una familia, una persona adulta mayor, una niña, un niño o una persona que enfrenta una necesidad particular. Por esta razón, la Presidencia Municipal y el Sistema DIF trabajaron de manera coordinada para que la atención social conservara un enfoque humano y comunitario, procurando que la distancia entre las localidades y la cabecera municipal no fuera una barrera para recibir acompañamiento institucional. Más allá del valor material de cada apoyo, estas acciones representan una forma de mantener un Gobierno Municipal presente, dispuesto a escuchar y cercano a las familias de Coahuayutla.

Impacto social

Las acciones de asistencia social realizadas durante el periodo contribuyeron a fortalecer la presencia institucional en diferentes localidades y permitieron atender necesidades inmediatas de familias que solicitaron acompañamiento. La entrega de despensas, cobertores, lentes pregraduados, juguetes y otros apoyos complementó las acciones de bienestar desarrolladas por la administración municipal.

Asimismo, las visitas del Presidente Municipal favorecieron un modelo de gobierno basado en la cercanía territorial, en el que la atención no se concentra únicamente en la cabecera municipal, sino que busca llegar también a localidades de distintas regiones de Coahuayutla.

Síntesis del apartado
La Presidencia Municipal, en coordinación con el Sistema DIF, fortaleció la atención social mediante la entrega directa de apoyos y visitas a distintas comunidades, procurando atender necesidades inmediatas, escuchar a las familias y mantener una administración cercana, sensible y presente en el territorio.

De igual manera, se llevaron a cabo visitas comunitarias para entregar cobertores, despensas, lentes pregraduados, juguetes, bandejas y otros apoyos sociales en localidades como La Vainilla, San Cristóbal, El Pantano, El Reparo, Los Pinos, La Parotita, Las Habillas, Huitzila, Las Tamacuas, San Vicente del Río, El Reparito y San Vicente Tepehuaje.

Durante estas visitas, además de la entrega de apoyos, las autoridades municipales escucharon necesidades planteadas por las comunidades, generando compromisos de gestión para atender problemáticas locales y fortalecer la presencia institucional en el territorio.



1. Entregamos cobertores y artículos de uso personal a vecinas y vecinos de la comunidad, un detalle sencillo que ayuda en el día a día.

Celebraciones comunitarias y fortalecimiento familiar

El Gobierno Municipal y el Sistema DIF Municipal realizaron celebraciones del Día del Niño y Día de las Madres en diversas regiones y localidades, incluyendo Colmeneros, El Naranjo, Las Balsas y comunidades de la región sierra. Estas actividades permitieron acercar momentos de alegría, convivencia, regalos y reconocimiento a niñas, niños y madres de familia.

Para esta administración, acercar este tipo de actividades a las comunidades más alejadas representa una forma de inclusión territorial, ya que permite que las familias de distintas regiones participen en espacios de convivencia y reciban atención directa por parte del Gobierno Municipal.





Niñas, niños y sus familias recibieron apoyos del Ayuntamiento. Ver sus sonrisas es una de las mejores razones para seguir recorriendo el municipio.



1. Como parte de nuestro compromiso con la infancia y de las acciones de nuestro eje de bienestar social, celebramos el Día del Niño con actividades de convivencia para niñas, niños y sus familias.



1. En el marco de las acciones del eje de bienestar social, el H. Ayuntamiento de Coahuayutla, encabezado por el presidente municipal C. Jovani Martínez Menera, entregó obsequios a las madres durante la conmemoración del Día de las Madres, en reconocimiento a su dedicación.

Resultados

Rubro	Acciones agrupadas	Resultado institucional
Deporte	Torneos de basquetbol, futbol, torneos infantiles, finales deportivas, entrega de uniformes, balones, trofeos y medallas.	Fortalecimiento de la convivencia, disciplina deportiva y participación juvenil.
Cultura e identidad	Fiestas Patrias, cabalgata, certamen Reina de las Fiestas Patrias y actividades cívicas.	Preservación de tradiciones, identidad local y orgullo comunitario.
Educación	Acompañamiento al programa La Escuela es Nuestra y reuniones con autoridades educativas.	Impulso a mejores condiciones escolares y coordinación con madres, padres y docentes.
Asistencia social	Entrega de despensas, cobertores, lentes, juguetes, bandejas y apoyos diversos en localidades.	Atención directa a familias y sectores que requieren acompañamiento social.
Convivencia familiar	Celebraciones del Día del Niño y Día de las Madres en localidades y regiones del municipio.	Reconocimiento a niñas, niños y madres, fortaleciendo la unión familiar y comunitaria.



Impacto social

Las acciones desarrolladas en este eje contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias mediante apoyos directos, espacios de convivencia y programas que fortalecen la educación, el deporte, la cultura y la asistencia social. Además, permiten que el Gobierno Municipal mantenga una presencia cercana en comunidades tanto de la cabecera como de regiones alejadas.

El impacto social de estas actividades se refleja en el fortalecimiento del tejido comunitario, la participación de niñas, niños y jóvenes, el acompañamiento a madres de familia, la atención a hogares vulnerables y la promoción de una administración municipal que escucha, atiende y comparte con su gente.





1. En el marco de las acciones del eje de bienestar social, el H. Ayuntamiento de Coahuayutla, encabezado por el presidente municipal C. Jovani Martínez Menera, entregó obsequios a las madres durante la conmemoración del Día de las Madres, en reconocimiento a su dedicación.



1. En el marco de las acciones del eje de bienestar social, el H. Ayuntamiento de Coahuayutla, encabezado por el presidente municipal C. Jovani Martínez Menera, entregó obsequios a las madres durante la conmemoración del Día de las Madres, en reconocimiento a su dedicación.


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


Feliz Día!
Mamá
FELICIDADES
MAMÁ
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GRO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



1. Como parte de nuestro compromiso con las familias y de las acciones de nuestro eje de bienestar social, el presidente municipal entregó regalos a las madres durante la celebración del Día de las Madres, como muestra de cariño y reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.

COAHUAYUTLA
NOS UNE

2

INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025 – 2026

C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
Presidente Municipal

III

EJE RECTOR 3

Desarrollo Económico, Infraestructura, Obras y Servicios Públicos

EJE RECTOR 3.
MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, PROSPERIDAD Y FORTALECIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EN OBRAS, URBANIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo del eje

Impulsar el desarrollo económico, la infraestructura social, la conectividad, los servicios públicos y las actividades productivas del municipio, mediante obras, gestiones y apoyos que contribuyan a mejorar las condiciones materiales de vida de la población y fortalecer las oportunidades de desarrollo en las comunidades.

Definición institucional

Este eje rector orienta las acciones relacionadas con infraestructura, obra pública, servicios básicos, desarrollo rural, conectividad carretera, espacios comunitarios, infraestructura educativa, deportiva y productiva. Su finalidad es atender necesidades estructurales del municipio, reducir rezagos y generar condiciones que permitan mejorar la movilidad, el acceso a servicios y las oportunidades económicas de las familias.



En un municipio como Coahuayutla, donde la comunicación entre localidades, el acceso a infraestructura básica y el fortalecimiento del campo son factores esenciales para el bienestar, este eje adquiere relevancia estratégica para el desarrollo territorial.

Acciones realizadas

Desarrollo rural y apoyo a productores

Con el propósito de fortalecer la producción agrícola, se realizó la entrega de bultos de maíz mejorado a productores del municipio, contando con variedades destinadas a contribuir al desarrollo de la actividad agrícola. Esta acción fue posible mediante la coordinación entre el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y los productores, beneficiando a familias dedicadas al trabajo del campo.

El apoyo al sector rural representa una prioridad para el desarrollo económico de Coahuayutla, ya que permite respaldar a quienes hacen producir la tierra, mejorar la productividad agrícola y contribuir al bienestar de las familias campesinas.



En este evento participó el Ing. Adalid Pérez Galeana, Subsecretario de Ganadería y Pesca, en representación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado. La concurrencia de esfuerzos entre el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y los productores permitió beneficiar aproximadamente a 400.




COAHUAYUTLA
Administración 2024-2027
PROSASOL
2 INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
COAHUAYUTLA NOS UNE


COAHUAYUTLA
Administración 2024-2027
PROASOL
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
COAHUAYUTLA NOS UNE


COAHUAYUTLA
Administración 2024-2027
PROSASOL
2 INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
COAHUAYUTLA NOS UNE

Obras de infraestructura y movilidad comunitaria

En materia de infraestructura, se reportó la pavimentación de la calle principal en la localidad de **Barrio de Lozano**, obra que contribuye a mejorar la movilidad, brindar mayor seguridad a quienes transitan diariamente y fortalecer las condiciones de acceso de las familias.



Asimismo, se participó en la inauguración del **Puente Vehicular de Las Juntas de los Ríos**, ubicado en el tramo carretero **Coahuayutla-La Unión**, una obra relevante para mejorar la comunicación entre comunidades, brindar mayor seguridad a las personas usuarias de la vía e impulsar el desarrollo económico y social de la región.



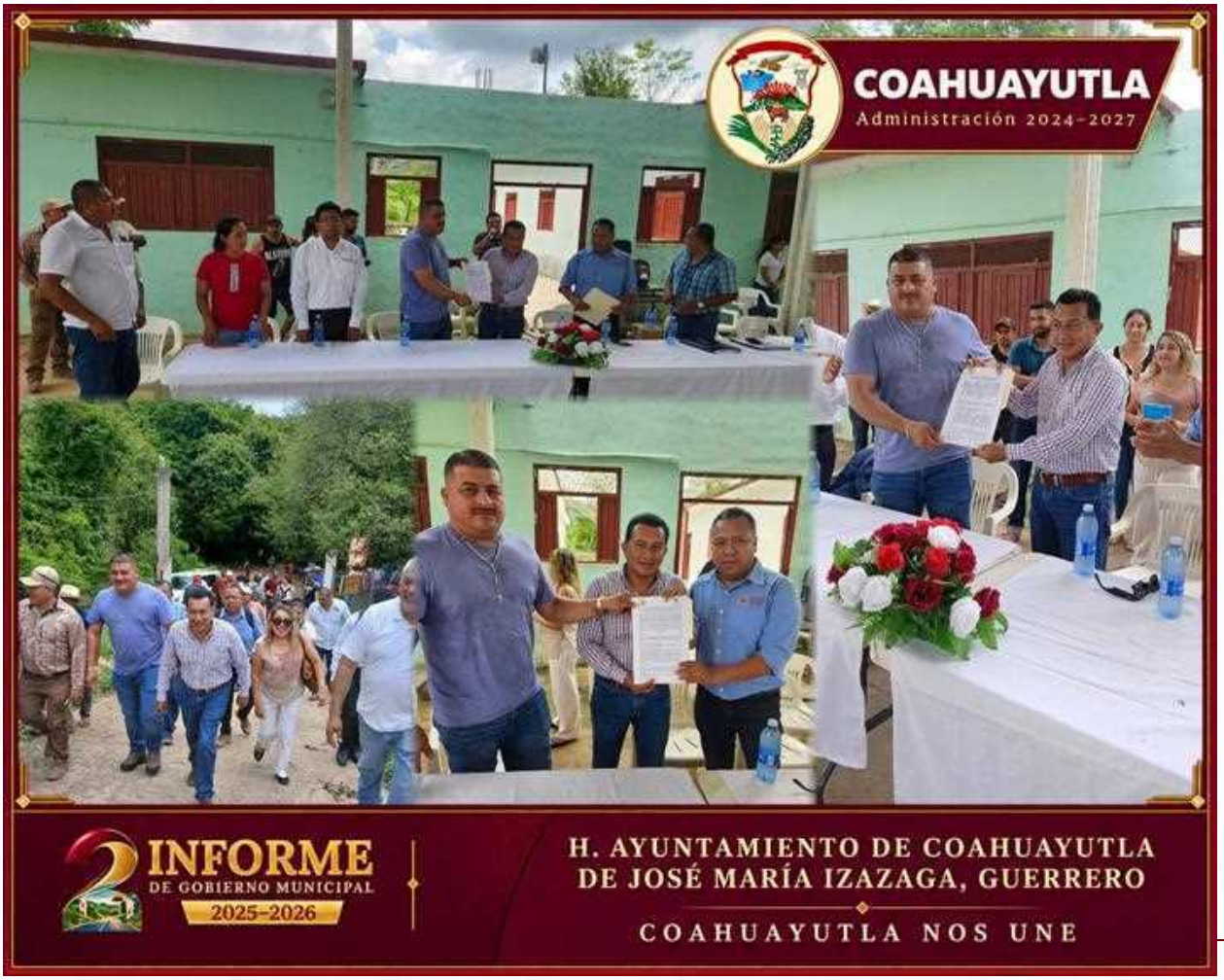
También se reportó la inauguración del **Puente El Naranjo**, obra prioritaria por encontrarse en una vía principal de acceso y por atender una necesidad histórica de comunicación durante la temporada de lluvias. Esta infraestructura contribuye a reducir riesgos de incomunicación y fortalece la movilidad de la población.


COAHUAYUTLA
Administración 2024-2027
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2026
H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
COAHUAYUTLA NOS UNE

Infraestructura educativa y oportunidades para la juventud

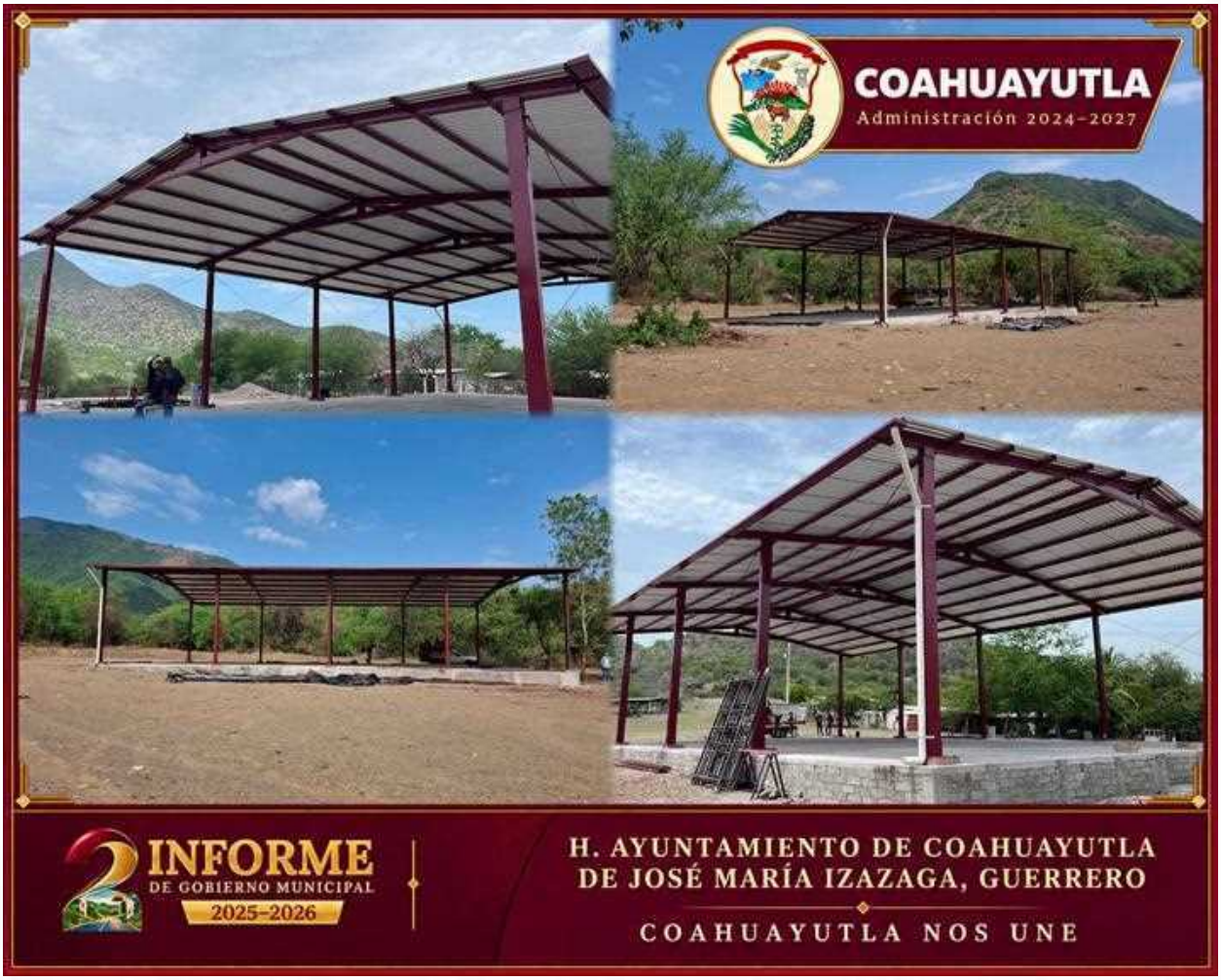
Como resultado de gestiones institucionales, se anunció la asignación de la clave del Ciberbachillerato y la ejecución de sus instalaciones en la localidad de Nueva Cuadrilla. Este proyecto representa un hecho relevante para la región sierra, al ampliar las oportunidades de acceso a educación media superior sin que las y los jóvenes tengan que abandonar sus comunidades.

La llegada de este proyecto fortalece no solo el ámbito educativo, sino también el desarrollo social y económico de la región, al generar mejores condiciones para que las nuevas generaciones continúen su formación académica y construyan un futuro con mayores oportunidades.

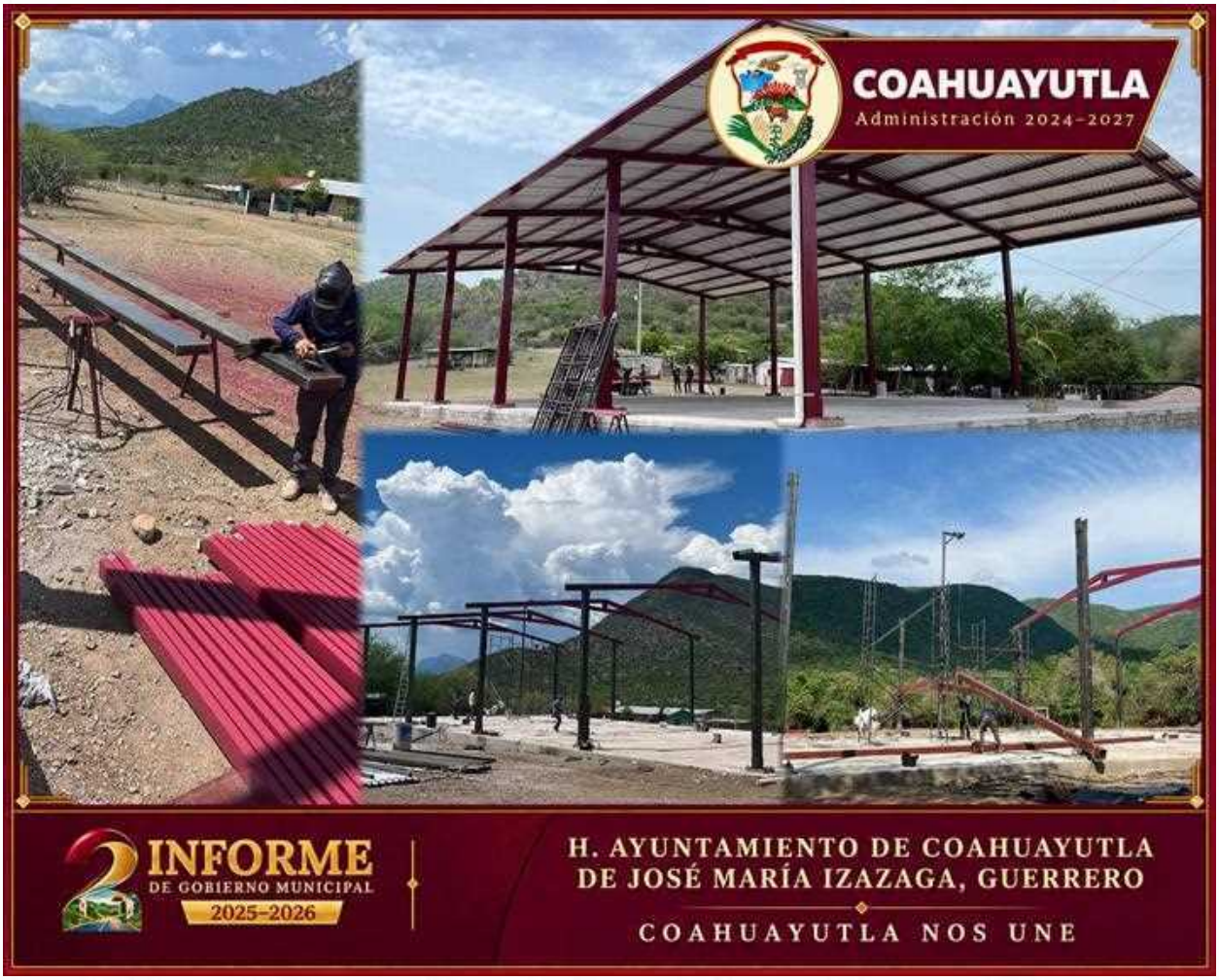


Infraestructura deportiva y espacios comunitarios

Durante el periodo informado se continuó trabajando en la construcción de canchas multifuncionales con techado en diferentes localidades del municipio. Estas obras, aunque algunas se reportaron en proceso, representan espacios destinados a la práctica del deporte, la convivencia familiar y el fortalecimiento del tejido social.



La infraestructura deportiva y comunitaria permite que niñas, niños, jóvenes y familias cuenten con espacios dignos para actividades recreativas, torneos, reuniones comunitarias y eventos de integración social.



Servicios básicos y atención comunitaria

Dentro de las acciones de atención a necesidades comunitarias, se realizó la entrega de cable para bomba en la **localidad de Balsas** y lámparas para alumbrado público en **La Vainilla.**
Estas acciones atienden necesidades específicas de servicios básicos y contribuyen a mejorar las condiciones de funcionamiento comunitario, seguridad y bienestar de las familias.

Resultados

Rubro	Acción reportada	Resultado institucional
Desarrollo rural	Entrega de maíz mejorado a productores del municipio.	Fortalecimiento de la actividad agrícola y apoyo directo a familias productoras.
Movilidad urbana y comunitaria	Pavimentación de calle principal en Barrio de Lozano.	Mejora de movilidad, seguridad vial y condiciones de tránsito.
Conectividad carretera	Puente Vehicular de Las Juntas de los Ríos y Puente El Naranjo.	Mejora de comunicación entre comunidades y reducción de riesgos por aislamiento.
Educación media superior	Gestión de Ciberbachillerato en Nueva Cuadrilla.	Ampliación de oportunidades educativas para jóvenes de la región sierra.
Infraestructura deportiva	Construcción de canchas multifuncionales con techado.	Espacios dignos para deporte, convivencia e integración social.
Servicios comunitarios	Cable para bomba y lámparas de alumbrado público.	Atención a necesidades básicas planteadas por localidades.

Impacto social

Las acciones del Eje Rector 3 tienen un impacto directo en la vida cotidiana de las comunidades, al mejorar caminos, puentes, calles, espacios deportivos, infraestructura educativa y servicios comunitarios. Estas obras y gestiones no solo representan inversión material, sino también oportunidades de movilidad, educación, producción, convivencia y seguridad para las familias.
El fortalecimiento de la infraestructura y el apoyo a la actividad productiva permiten avanzar hacia un municipio con mejores condiciones de desarrollo, especialmente en comunidades donde las distancias, la dispersión territorial y la falta de servicios representan retos permanentes.

EJE TRANSVERSAL.
MUNICIPIO DE GOBIERNO HONESTO, TRANSPARENTE, RESPONSABLE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN CON CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del eje transversal

Fortalecer una administración municipal honesta, eficiente, transparente y responsable en el manejo de los recursos públicos, mediante acciones de control interno, rendición de cuentas, fiscalización, evaluación municipal, cumplimiento normativo y mejora de los procesos administrativos.

Definición institucional

El Eje Transversal acompaña el funcionamiento de toda la Administración Pública Municipal. Su finalidad es garantizar que las obras, programas, apoyos y servicios realizados por el Gobierno Municipal se desarrollen con responsabilidad, legalidad, transparencia y orientación a resultados. Este eje no se limita a una sola área; involucra a Tesorería Municipal, Secretaría General, Transparencia, Órgano de Control Interno, Planeación, Obras Públicas y demás dependencias responsables de integrar documentación, comprobar recursos, atender auditorías, publicar información y fortalecer la confianza ciudadana.

Impacto institucional

El fortalecimiento del Eje Transversal permite consolidar una administración municipal más ordenada, confiable y responsable. La transparencia, el control interno y la rendición de cuentas son elementos indispensables para que la ciudadanía conozca cómo se aplican los recursos públicos y cuáles son los resultados alcanzados.

Integrar adecuadamente este eje contribuirá a mostrar que las acciones de gobierno no solo se reflejan en obras, apoyos o eventos, sino también en una administración que documenta, comprueba, evalúa y mejora sus procesos para servir con mayor eficiencia a la población.

CUADRO DE RESUMEN DE INGRESOS

RESUMEN DE INGRESOS		
SEPTIEMBRE 2025 A SEPTIEMBRE 2026		
RUBRO DE INGRESOS	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	ENERO SEPTIEMBRE
EJERCICIO FISCAL	**2025**	**2026**
IMPUESTOS	$ 0	$ 0
DERECHOS	$ 0	$ 0
PRODUCTOS	$ **49.48**	$**164.11**
APROVECHAMIENTOS	$ 0	$**18,045.00**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS DE COLABORACIÓN, INCENTIVOS DERIVADOS, FONDOS DISTINTOS A APORTACIONES	$**21,486,294.51**	$**90,162,007.83**
PARTICIPACIONES FEDERALES	$ 5,055,372.69	$14,226,737.87
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL **(FAEISM)**	$ 335,221.60	$761,514.46
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL **(FAISMUN)**	$ 12,089,559.71	$65,386,410.30
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS **(FORTAMUN)**	$ 4,006,140.51	$9,787,345.20
INGRESOS	$ **21,486,343.99**	**$90,180,216.94**

CUADRO DE RESUMEN DE EGRESOS

RESUMEN DE EGRESOS MUNICIPALES			
SEPTIEMBRE 2025 A SEPTIEMBRE 2026			
		SEPTIEMBRE	ENERO
CAPÍTULO	CONCEPTO	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE
COG	EJERCICIO FISCAL	2025	2026
	EGRESOS	**32,296,141.07**	**$70,488,214.84**
1000	**SERVICIOS PERSONALES.**	**5,374,050.74**	**$7,269,663.93**
113	Sueldos base	4,000,000.00	$6,532,500.00
132	Aguinaldo o gratificación de fin de año	807,750.00	-
154	Compensación garantizada	566,300.74	$737,163.93
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS.**	**8,221,472.18**	**$5,468,119.05**
211	Materiales y útiles de oficina	1,167,863.03	$185,000.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	131,074.56	-
214	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	97,309.70	-
21501	Material de apoyo informativo		$16,900.00
216	Material de limpieza	688,318.01	$146,201.00
221	Productos alimenticios para personas.	290,143.77	-
242	Cemento y productos de concreto	788,470.00	$148,755.00
246	Material eléctrico y electrónico	359,574.28	$329,043.58
247	Artículos metálicos para la construcción	312,107.60	$48,492.80
248	Materiales complementarios		$52,230.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	887,206.09	$508,149.62
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	47,472.00	-
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,175,857.36	$2,986,258.52
271	Vestuario y uniformes.	107,975.00	-
272	Prendas de seguridad y protección personal.	190,228.39	-
273	Artículos deportivos.	1,250.00	-
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	14,300.00	-
291	Herramientas menores	268,498.37	$502,299.20
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,780.00	$8,058.00

RESUMEN DE EGRESOS MUNICIPALES			
SEPTIEMBRE 2025 A SEPTIEMBRE 2026			
		SEPTIEMBRE	ENERO
CAPÍTULO	CONCEPTO	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE
COG	EJERCICIO FISCAL	2025	2026
	EGRESOS	**32,296,141.07**	**$70,488,214.84**
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	190,280.00	-
294	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	86,949.99	-
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	399,278.03	$477,364.68
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	10,536.00	$59,366.65
3000	**SERVICIOS GENERALES.**	**257,730.30**	**$435,936.40**
31101	Servicio de energía eléctrica	76,980.00	$212,215.00
34101	Servicios bancarios y financieros	6,915.02	$12,301.27
351	Mantenimiento y conservación de inmuebles	-	$35,190.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	-	$103,034.13
357	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	-	$2,942.00
38201	Gastos de orden social	90,896.28	-
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	18,285.00	-
39202	Otros impuestos y derechos	64,654.00	$70,254.00
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**	-	**$200,000.00**
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-	$200,000.00
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**	**304,658.00**	**$82,227.62**
567	Herramientas y máquinas herramienta	-	$29,000.00
569	Otros bienes muebles	-	$53,227.62
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA.**	**18,138,229.85**	**$57,032,267.84**
61100	Edificación habitacional	-	$15,332,410.71
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	14,279,695.72	$9,869,903.76
615	Construcción de vías de comunicación	3,858,534.13	$31,829,953.37



COAHUAYUTLA

NOS UNE

2

INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2026

C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
Presidente Municipal

ANEXOS

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

Al concluir este Segundo Informe de Gobierno, quiero comenzar con una palabra: gracias. Gracias a las familias de Coahuayutla de José María Izazaga por su confianza y por permitirme seguir sirviendo a nuestro municipio.

Durante este segundo año de administración trabajamos para atender las necesidades de nuestras comunidades. Sabemos que cada obra, apoyo o gestión significa mucho para quien lo recibe, y que detrás de cada solicitud hay una familia que espera una respuesta de su autoridad. También reconozco, con franqueza, que aún tenemos mucho por hacer. Conozco las dificultades que viven nuestras localidades y sé que hay necesidades que requieren mayor atención. No todas pueden resolverse de inmediato, pero ninguna será dejada de lado. Nos corresponde seguir buscando alternativas y aprovechar cada recurso del Ayuntamiento con responsabilidad y transparencia.

En este tiempo he escuchado a muchas personas, he conocido sus preocupaciones y he recibido sus propuestas. Ese contacto directo es fundamental: nos muestra lo que estamos haciendo bien y lo que debemos corregir. Mi reconocimiento a las autoridades comunitarias, a las y los integrantes del Honorable Cabildo y al personal del Ayuntamiento, por su trabajo y colaboración durante este periodo.

Estamos por iniciar el tercer año de gobierno con compromisos pendientes y con la determinación de cumplirlos. Daremos continuidad a las acciones emprendidas, atenderemos los asuntos pendientes y realizaremos las gestiones necesarias para responder, en la medida de nuestras posibilidades, a las necesidades de la población.

Tengo muy presente la responsabilidad que implica encabezar este Ayuntamiento. Por eso seguiré trabajando con respeto, honestidad y disposición para escuchar, procurando que cada decisión sea en beneficio de nuestro municipio.

A todas las familias de Coahuayutla: gracias por su confianza. Sé que los resultados son lo que verdaderamente importa, y mi compromiso es seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y entrega por el bienestar de nuestras comunidades.

C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2024–2027

EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL
"COAHUAYUTLA NOS UNE 2024-2027"

C. JOVANI MARTINEZ MENERA
RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. MELA MONTAÑO MONTAÑO
SÍNDICA PROCURADORA.

C. JOSE LUIS RENDON GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. ROSA ELIA RIOS CRUZ
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C. OLIVEN MENDOZA VALDOVINOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

C. ROSA ISELA FIGUEROA MORENO
REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. FLAVIO SANCHEZ PEÑALOZA
REGIDURÍA DEL COMERCIO

C. GLEIS AMARANTA SUAZO PEREZ
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

C. RAUL LEYVA BLANCO
REGIDURÍA DE SALUD



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

2025–2026

COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2024–2027
C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA
Presidente Municipal Constitucional

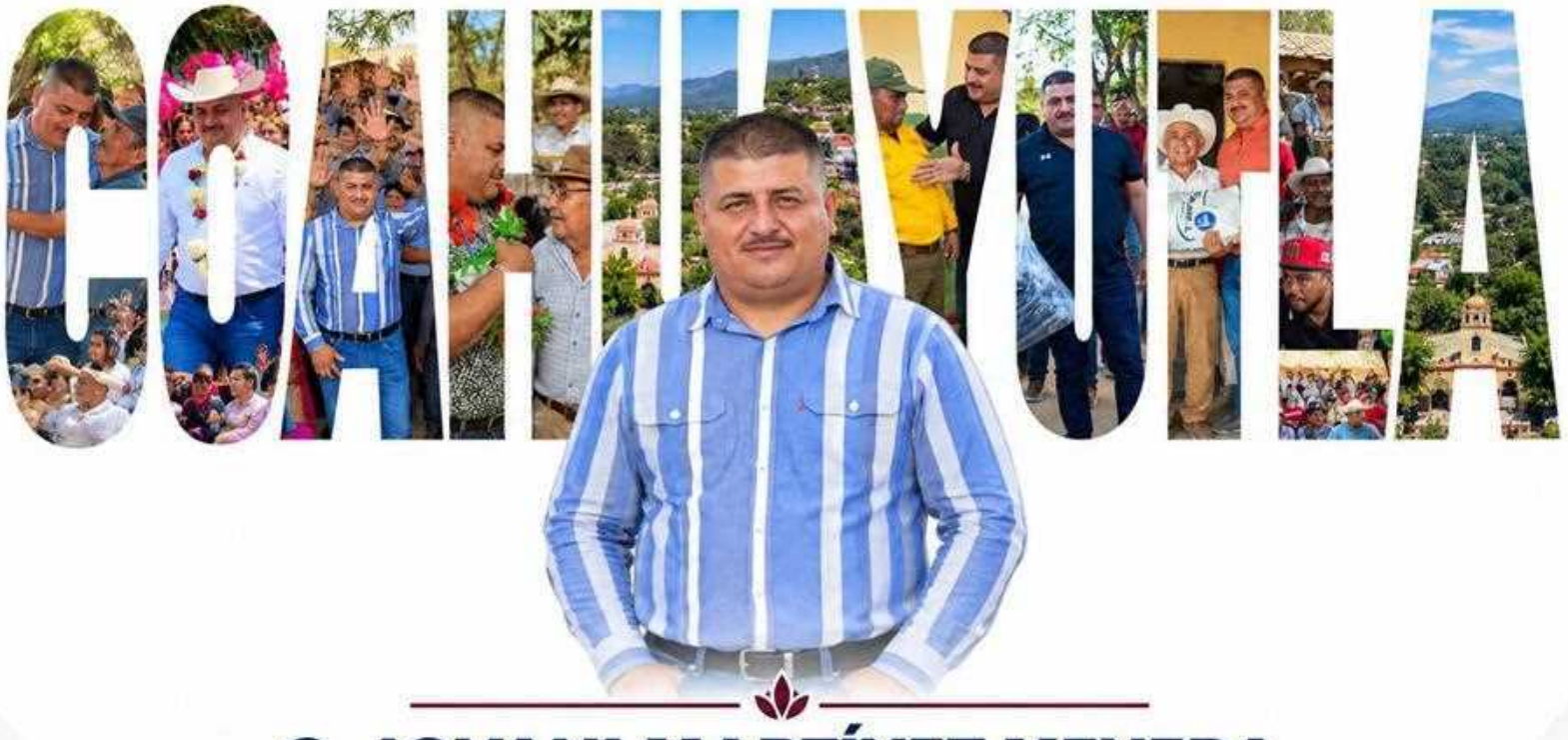




EL PRESENTE **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2025–2026** FUE INTEGRADO POR LA **COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO MUNICIPAL**, CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO.

PRESENTE:

NOS UNE



C. JOVANI MARTÍNEZ MENERA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COAHUAYUTLA

DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO

2024-2027



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.
AREA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NO. DE OFICIO: PM/0570/2025

Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 8 de septiembre de 2025

Dip. Erika Isabel Guillén Román
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 73, Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado Libre y Soberano de Guerrero, donde dicta que:

"Artículo 73.- Son facultades y obligaciones del Presidente Municipal las siguientes:

[...]

II.- Rendir al pueblo en Sesión Solemne en la primera quincena del mes de diciembre el informe anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal del cual enviará copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado..."

En atención a lo anterior, remito a usted copia impresa del informe que guarda la administración municipal que dignamente represento. Asimismo, sírvase encontrar anexo al presente oficio, en dispositivo de almacenamiento extraíble, el formato digital del documento que presentaré en evento público el día 25 de septiembre del año en curso ante la ciudadanía del municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. 2024-2027 PRESIDENCIA

C.P. LIZETTE TAPIA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PODER LEGISLATIVO LXIV GUERRERO RECIBIDO 08 SEP 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: HORA:

C.C.P.- ARCHIVO
O.E.T./ccr.

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
www.zihuatanejodeazueta.gob.mx
CONSTRUYENDO Futuro



INFORME DE GOBIERNO



www.zihuatanejodeazueta.gob.mx


ASÍ
CONSTRUIMOS
Futuro

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

CONSTRUYENDO
Futuro
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2024 - 2027

ÍNDICE

· Mensaje 01

1 Gobierno Eficiente Moderno y de Resultados

· Planeación Estratégica y Gestión para Resultados 06
· Fortalecimiento de la Hacienda Pública 08
· Desarrollo del Capital Institucional 11
· Gobierno Cercano, de Calidad, Participativo y Transparente 15

2 Ciudad con Mejor Economía

· Desarrollo Turístico Integral 24
· Emprendimiento, Empleo y Desarrollo Empresarial 35
· Productividad Agropecuaria y Pesquera 42

3 Ciudad Ordenada y Sustentable

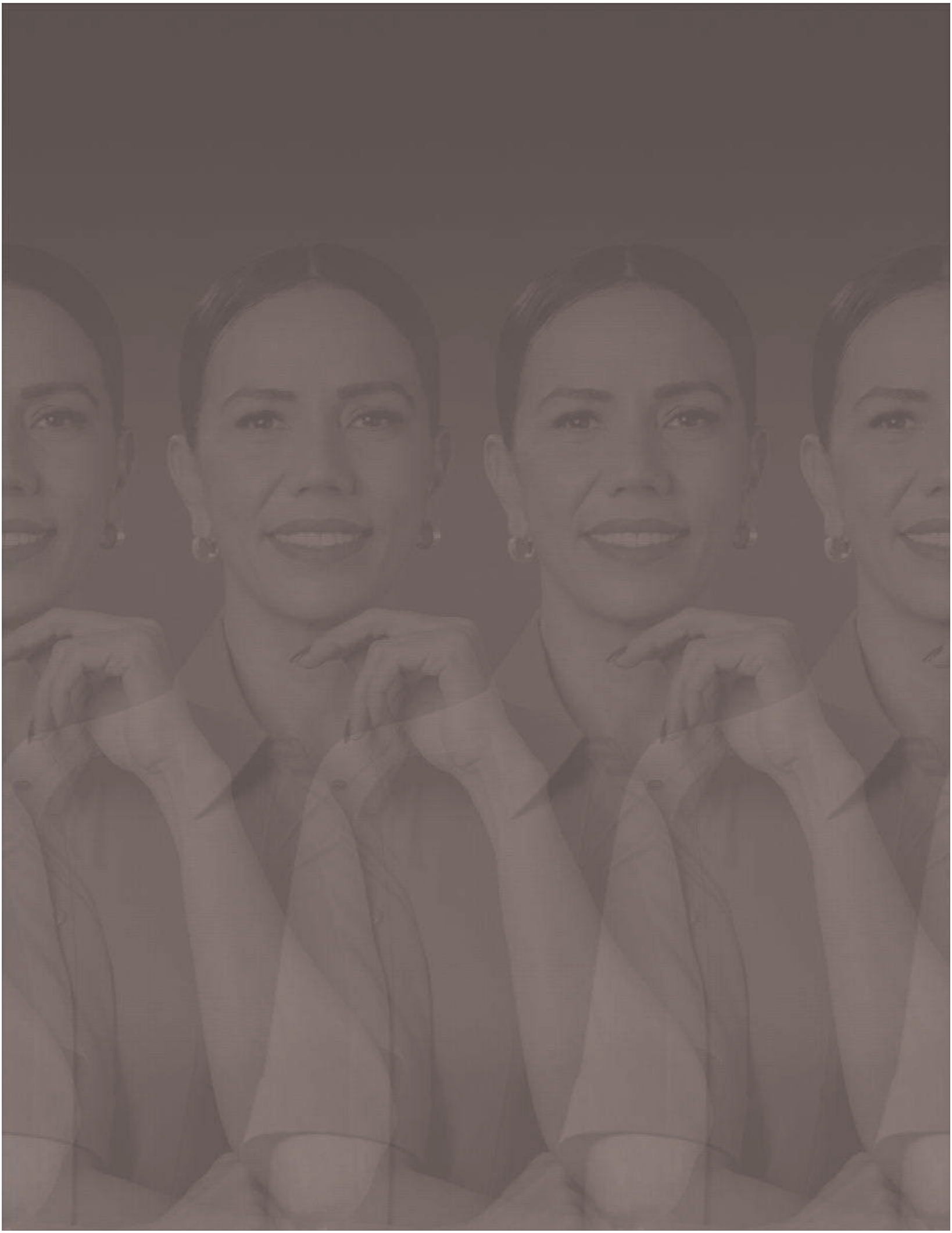
· Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 52
· Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Ciudad 56
· Imagen Urbana y Servicios Públicos 64
· Gestión de Residuos Sólidos Urbanos 68
· Gestión Integral del Agua 73
· Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 79

4 Ciudad Más Segura

· Seguridad Ciudadana para la Construcción de Paz 94
· Atención Integral para una Vida Libre de Violencia de Género 99
· Prevención Temprana y Fomento al Deporte 105
· Espacios Públicos y Seguros para la Convivencia 110
· Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil 117

5 Ciudad con Mayor Bienestar

· Bienestar y Desarrollo Social 126
· Inclusión para Todas y Todos 134
· Educación y Cultura 141
· Generaciones que Transforman el Futuro 155
· Salud Integral y Calidad de Vida 162



Mensaje de la Presidente Liz Tapia:

Durante este segundo año de gobierno, hemos tenido una prioridad muy clara, brindar mayor bienestar a las familias de Zihuatanejo.

Este informe refleja un año de incansable trabajo, donde escuchamos y atendimos las necesidades de nuestra gente. Rendimos cuentas del recurso ejercido con transparencia y eficiencia. Hoy los recursos se convierten en acciones tangibles.

Cada acción, cada programa y cada esfuerzo de este gobierno ha valido la pena porque indicadores de distintas evaluaciones externas, han mostrado mejorías en diversos ámbitos, como la reducción de la pobreza, servicios públicos, mejoras en seguridad, entre otros; y hemos logrado reconocimientos nacionales gracias a las políticas públicas implementadas durante esta administración.

Desde que asumimos la resposabilidad de trabajar por Zihuatanejo, nos comprometimos a dar resultados; por ello, agradezco al gran equipo que sostiene este Zihuatanejo limpio, seguro, ordenado, próspero y sustentable.

Hoy Zihuatanejo se reconoce a nivel estatal y nacional. Esto no ha sido producto de la casualidad; iniciamos este gobierno con bases sólidas de un municipio sin deudas y con mejoras sustantivas en su desarrollo.

Este año representa un paso importante para la consolidación de un Zihuatanejo competitivo, moderno, ordenado y justo.

Gracias a las familias de Zihuatanejo por su confianza, seguiremos construyendo mejores oportunidades para todos. Tengan la seguridad que trabajaré de la mano con ustedes para seguir impulsando a nuestro municipio en otro nivel de desarrollo.



Lizette Tapia Castro
Presidenta Municipal de Zihuatanejo de Azueta


INFORME DE GOBIERNO
INFORME DE GOBIERNO
INFORME DE GOBIERNO

ASÍ CONSTRUIMOS

UN Gobierno Eficiente Moderno y de Resultados

Fortalecemos las capacidades institucionales para administrar con responsabilidad, planear con visión estratégica, escuchar a la ciudadanía y rendir cuentas con transparencia; construyendo un gobierno más eficiente, moderno y orientado a resultados para todas y todos.

CONTENIDO DEL EJE

- Planeación Estratégica y Gestión para Resultados
- Desarrollo del Capital Institucional
- Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal
- Gobierno Cercano, de Calidad Participativo y Transparente



La consolidación de una administración moderna también implicó fortalecer las capacidades técnicas y operativas, impulsando procesos de profesionalización, certificación, control interno, innovación administrativa y calidad en los servicios públicos. Paralelamente, se promovieron esquemas de participación social que acercan las decisiones gubernamentales a la ciudadanía, fortalecen la rendición de cuentas y consolidan un gobierno abierto que escucha, dialoga y construye soluciones de manera conjunta con la sociedad.

Las acciones y logros presentados en este eje reflejan mucho más que un conjunto de procesos administrativos; representan las capacidades institucionales que hacen posible una administración pública más eficiente, cercana y orientada a resultados. Detrás de cada obra, programa y servicio que transforma la vida de las personas existe un gobierno que planea con visión, administra con responsabilidad, fortalece sus instituciones y rinde cuentas a la ciudadanía.

Resultados que **Construyen futuro**

Fortalecemos nuestras capacidades institucionales para administrar con eficiencia los recursos públicos, rendir cuentas, innovar, participar y ofrecer servicios de calidad, construyendo un gobierno moderno, transparente y cercano a la gente.

La confianza ciudadana se construye con instituciones sólidas

1er
Lugar en Guerrero evaluación PbR_SED SHCP

Presupuesto Basado en Resultados- Sistema de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

1er
Lugar estatal
99.45%
Cumplimiento en obligaciones de transparencia

Primer
Municipio de Guerrero con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la norma **ISO 9001-2015**

$632.9
Millones
de ingresos propios recaudados

Un Gobierno **Más eficiente, moderno y orientado** a resultados

100%
De cumplimiento
SEVAC
Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable

44%
De los ingresos municipales provienen de ingresos propios

19.4%
De incremento en los ingresos propios

Primer
municipio del estado en presentar su Informe Local Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Primer
Municipio del estado en recaudación del Impuesto Predial
En proporción a cuentas prediales

3
años consecutivos primer lugar estatal en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal **INAFED**.

15
Servidoras y servidores públicos certificados en el EC0105 Atención al Ciudadano en el Sector Público

Más inclusión, más igualdad, más oportunidades para todas y todos

Planeación Estratégica y Gestión para Resultados

La consolidación de **instituciones sólidas** constituye uno de los principales factores que permiten a un gobierno generar resultados sostenibles para la población. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal fortaleció un **sistema de gestión gubernamental** sustentado en la **planeación estratégica**, la **Gestión para Resultados**, el seguimiento permanente y la evaluación del desempeño, fomentando una administración pública que orienta sus decisiones con base en **objetivos, evidencia y mejora continua**.

Este sistema de gestión convirtió a la **planeación** en el principal mecanismo de conducción institucional del Gobierno Municipal. A partir de este enfoque, las políticas públicas, los programas presupuestarios y las acciones de gobierno se desarrollan con base en **objetivos, metas verificables e indicadores de desempeño** que fortalecen la coordinación entre las dependencias municipales y permiten dar seguimiento permanente a los compromisos asumidos con la ciudadanía.

El gobierno municipal consolidó la **Gestión para Resultados (GpR)**, un enfoque que articula la planeación, la programación, el presupuesto, el seguimiento y la evaluación del desempeño para fortalecer la toma de decisiones, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar que la acción gubernamental permanezca al **logro de resultados**.

La operación de este modelo se sustenta en dos instrumentos fundamentales: el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**, que permiten vincular los recursos públicos con los objetivos de la planeación municipal, evaluar el desempeño de los programas presupuestarios e identificar oportunidades de mejora para fortalecer la gestión pública.

La eficacia de este modelo de gestión quedó reflejada en el **Diagnóstico del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) 2026**, realizado por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México**. En su **primera participación** en esta evaluación nacional, Zihuatanejo de Azueta se ubicó en la **posición 43 entre más de 400 municipios evaluados del país**, obteniendo además **la mejor calificación del estado de Guerrero**. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las capacidades del gobierno municipal y el avance alcanzado en la implementación de un modelo orientado a resultados, posicionando a **Zihuatanejo de Azueta como un referente nacional en la gestión gubernamental**.

La visión estratégica incorporada al modelo de gestión municipal también permitió fortalecer la contribución de Zihuatanejo de Azueta a la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible. Como resultado de este proceso, el Ayuntamiento elaboró su **primer Informe Local Voluntario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, convirtiéndose en el primer municipio del estado de Guerrero en presentar este instrumento de evaluación y uno de los primeros gobiernos municipales del país en adoptar este mecanismo impulsado por las **Naciones Unidas** para medir el avance de los gobiernos locales en la implementación de la Agenda 2030. El informe forma parte del repositorio oficial de las Naciones Unidas, otorgando visibilidad internacional a las acciones y resultados de Zihuatanejo de Azueta en favor del desarrollo sostenible.

La consolidación de este modelo de gestión gubernamental se refleja en los resultados obtenidos en la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** del **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**. **Por tercer año consecutivo**, Zihuatanejo de Azueta obtuvo la mayor calificación del estado de Guerrero, manteniendo una trayectoria sostenida de mejora en su desempeño y fortaleciendo su posición como un **referente nacional en materia de gestión gubernamental**.

Acción destacada

Sistema Municipal de Gestión para resultados

Planeación estratégica, evaluación y mejora continua para un gobierno eficiente y orientado a resultados.

Un sistema que articula la planeación, el presupuesto, el seguimiento y la evaluación del desempeño para tomar **mejores decisiones**, y generar **mayores beneficios** para la ciudadanía.

¿Cómo funciona el sistema?

Planeación estratégica	Definimos objetivos estratégicos y prioridades de desarrollo.
Plan Municipal de desarrollo 2025-2027	Instrumento rector que orienta el trabajo de todas las dependencias.
Gestión para resultados (GpR)	Enfoque que articula la planeación, programación, presupuesto y evaluación.
PbR + SED	Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
Seguimiento y evaluación	Monitoreamos avances, medimos resultados e identificamos áreas de oportunidad.
Mejora continua	Aprendemos, ajustamos y fortalecemos la gestión para mejorar resultados.

Valor Público — Más valor público y mejores resultados para la ciudadanía

Resultados que respaldan el sistema

Diagnóstico PbR-SED 2026

43° Lugar nacional entre más de **400** municipios evaluados

1er Lugar en Guerrero mejor calificación del estado

Informe local voluntario (ODS)

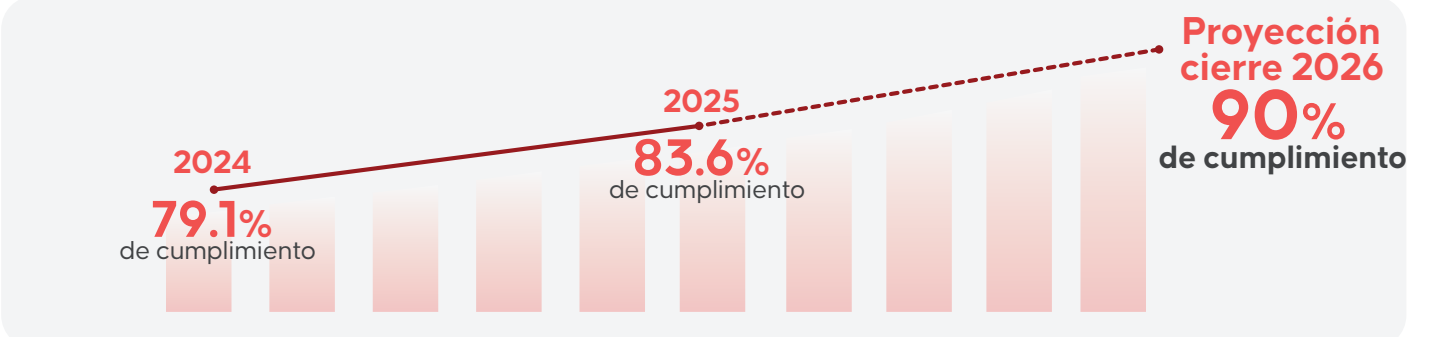
1er Municipio **de Guerrero** en presentar su informe Local Voluntario

Publicado en el repositorio oficial de las Naciones Unidas

Guía consultiva INAFED

3 Años **consecutivos** como el municipio con la mayor calificación del Estado de Guerrero

Evolución del desempeño institucional



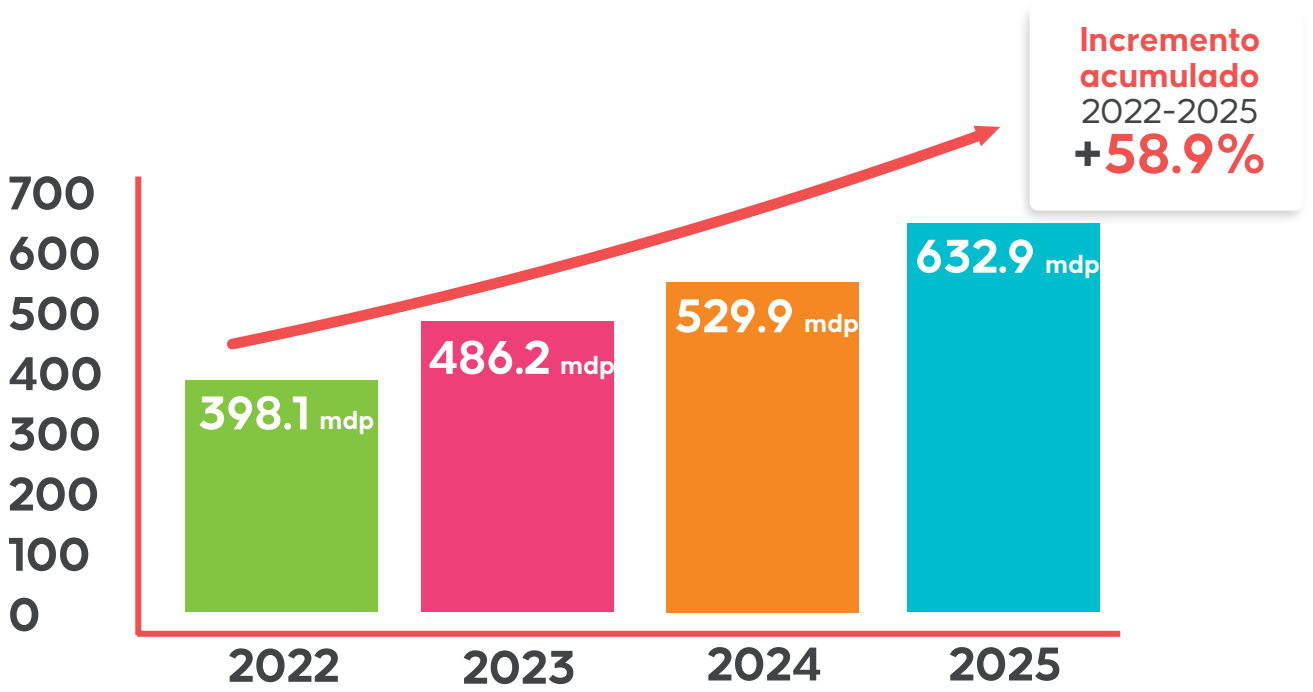
Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal

Una hacienda pública sólida constituye uno de los pilares fundamentales para que un gobierno pueda responder con eficacia a las necesidades de la población. Más allá de garantizar la disponibilidad de recursos, representa la capacidad para planear con visión de largo plazo, ejercer el gasto con responsabilidad y **transformar las contribuciones ciudadanas en obras, programas y servicios públicos de calidad**.

Bajo esta perspectiva, el gobierno municipal **impulsa un proceso permanente orientado a consolidar una administración financiera más eficiente, transparente y sostenible**, sustentada en la mejora continua de los procesos hacendarios, la implementación de mecanismos de control, la modernización administrativa, la simplificación de procedimientos administrativos y el uso estratégico de herramientas que fortalecen la gestión y eficiencia operativa de las áreas generadoras de ingresos.

Este proceso permitió mantener una **tendencia sostenida de crecimiento en los ingresos propios** del municipio durante los últimos años. Tan solo entre **2024 y 2025**, los ingresos propios pasaron de **$529.9 millones a $632.9 millones**, lo que representa un incremento del **19.4 %** en un solo ejercicio fiscal, consolidando una evolución acumulada cercana al **60 %** en los últimos cuatro años. Este comportamiento refleja la **solidez de la hacienda pública municipal** y una mayor capacidad del Ayuntamiento para generar recursos propios de manera sostenida.

En cuatro años, los ingresos propios crecieron cerca del 60%, fortaleciendo la capacidad financiera del municipio.



Dentro de este desempeño financiero, la **recaudación del impuesto predial**, principal fuente de ingresos propios del municipio, continuó consolidándose como uno de los pilares de la hacienda pública municipal. Durante 2025 se obtuvieron **$184.4 millones** por este concepto, mediante diversas estrategias, destacando el sorteo de un vehículo por el pronto pago de contribuyentes. Al momento, Zihuatanejo se ha posicionado como el municipio con la mayor recaudación del impuesto predial en el estado de Guerrero, resultado que refleja la confianza de los ciudadanos.

La administración sostenida de los **ingresos propios** ha contribuido a consolidar la **autonomía financiera del municipio**. Prueba de ello es que la participación de los ingresos propios dentro del total de los ingresos municipales pasó del 40 % en 2024 al 44 % en 2025, lo que significa que hoy el Ayuntamiento cuenta con una mayor capacidad para financiar con recursos propios las **obras, programas y servicios** que demanda la población.

Una **hacienda pública sólida** no solo se refleja en una mayor capacidad para generar ingresos, sino también en la forma en que éstos se administran. Es por ello que el Gobierno Municipal consolidó un **modelo de gestión financiera** orientado a maximizar el valor público de cada peso ejercido, mediante **mecanismos de control financiero** y la **evaluación permanente del desempeño institucional.**

La consolidación del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** permitió vincular la planeación estratégica con la programación y el ejercicio del gasto público, orientando los recursos hacia **obras, programas y acciones prioritarias** para el desarrollo del municipio. Este enfoque fortaleció la eficiencia en la asignación de los recursos, promovió una mayor transparencia en su aplicación y favoreció la toma de decisiones sustentada en **objetivos, indicadores y resultados medibles**.

La adecuada gestión del gasto público permitió fortalecer la **disciplina financiera** y asegurar que los recursos municipales fueran administrados bajo criterios de **legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad**. Como evidencia de ello, el municipio obtuvo un **cumplimiento del 100 %** en las evaluaciones del **Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)** durante todo el ejercicio **2025 y el primer semestre de 2026**, reflejando el correcto manejo de las finanzas públicas y el cumplimiento integral de las disposiciones en materia de armonización contable y disciplina financiera.

Los resultados alcanzados en el **fortalecimiento de los ingresos propios**, la **administración responsable del gasto público** y una **hacienda pública más eficiente** posicionaron a Zihuatanejo de Azueta como un referente nacional en materia de **gestión financiera municipal**. Como reconocimiento a este modelo integral de administración hacendaria, en **2024 el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)** incorporó la estrategia "**Finanzas Sanas y Eficientes" al Banco Nacional de Buenas Prácticas Municipales**, distinguiéndose como una experiencia exitosa y replicable para el mejoramiento de las finanzas públicas municipales.





Acción destacada

Modelo integral de Gestión hacendaria



Administrar mejor para generar más desarrollo.

Implementamos un modelo integral que articula los ingresos, el gasto público, la planeación, la evaluación y la disciplina financiera, logrando una administración eficiente, transparente y orientada a resultados.

Banco Nacional de buenas prácticas municipales Reconocimiento otorgado en 2024 por la estrategia "Finanzas Sanas y Eficientes".

INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

¿Qué integra nuestro modelo?

Fortalecimiento de ingresos
Incremento sostenido de los ingresos propios y mejora de la recaudación municipal.

Administración responsable del gasto
Uso eficiente, transparente y disciplinado de los recursos públicos.

Presupuesto basado en resultados (PbR)
Planeación, programación y ejercicio del gasto público orientados a objetivos, indicadores y resultados.

Disciplina financiera y transparencia
Cumplimiento normativo, evaluación permanente y rendición de cuentas.

Resultados del segundo año de gobierno (2025-2026)

$632.9
millones de pesos
Ingresos propios 2025 Más recursos para impulsar obras, programas y servicios.

$184.4
millones de pesos
Recaudación por predial 2025
Mayor cumplimiento ciudadano que se traduce en más beneficios para el municipio.

100%
cumplimiento SEVAC Ejercicio 2025 y primer semestre de 2026.

44%
autonomía financiera Mayor capacidad para decidir y atender las necesidades del municipio.

Desarrollo del Capital Institucional

Un gobierno eficiente también requiere desarrollar permanentemente las capacidades institucionales que hacen posible la prestación de los servicios y el funcionamiento cotidiano. Las personas, la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de trabajo constituyen elementos esenciales para consolidar una administración pública moderna y orientada a resultados.

Con este propósito, **se impulsaron acciones dirigidas a dignificar el servicio público, modernizar las herramientas de trabajo y mejorar la infraestructura de gobierno**, generando mejores condiciones para que los colaboradores en las dependencias municipales desarrollen sus funciones con mayor eficiencia y brinden una atención de mayor calidad a la ciudadanía.

Bienestar Laboral y Dignificación del Servicio Público

Fortalecer el capital del gobierno implica generar mejores condiciones para quienes integran el servicio público municipal. Bajo esta premisa, se impulsó una **política de bienestar laboral** orientada a dignificar el ejercicio de la función pública mediante acciones que fortalecen las condiciones económicas de las y los servidores públicos, mejoran sus espacios de trabajo y promueven un entorno laboral más seguro, funcional y humano.

La estabilidad y el bienestar económico de las y los servidores públicos constituyen un elemento fundamental para reconocer el valor del servicio que diariamente brindan a la ciudadanía. Por ello, durante el segundo año de gobierno se autorizó un **incremento salarial adicional del 4 % para la totalidad del personal del Ayuntamiento**, que, sumado al incremento otorgado durante el primer año de gestión, permitió alcanzar un **aumento salarial acumulado del 8 % en los dos primeros años de la administración.**

La dignificación del servicio público también se reflejó en la identidad institucional mediante la **entrega de 3,746 uniformes al personal** de las diferentes dependencias municipales. Esta acción comprendió la distribución de playeras tipo polo, camisas, playeras de trabajo, uniformes quirúrgicos y batas médicas, botas y equipo de seguridad garantizando que las y los servidores públicos cuenten con la vestimenta adecuada para el desempeño de sus funciones.





Convencidos de que un mejor gobierno comienza con servidores públicos mejor preparados, durante este periodo realizamos **más de 20 acciones de capacitación, actualización, talleres, conferencias y certificaciones dirigidas al personal del Ayuntamiento y de sus organismos**. Estas acciones fortalecieron las competencias del personal en temas como cultura hídrica sostenible, atención a usuarios de agua potable, optimización de procesos administrativos, catastro, bienestar animal, actualización del Registro Civil, desarrollo deportivo, igualdad de género, prevención y atención de la violencia, derechos de las mujeres, así como capacitación y actualización del personal de Salud y la UMEM.

De igual forma, y con el propósito de fortalecer las capacidades del personal responsable de brindar atención directa a la población, **se impulsó un proceso de capacitación y certificación dirigido a 15 servidoras y servidores públicos quienes obtuvieron la certificación en el Estándar de Competencia EC0105, Atención al Ciudadano en el Sector Público**, acreditando que cuentan con las competencias necesarias para proporcionar información, orientar a las personas, dar seguimiento a sus solicitudes y brindar un servicio bajo criterios de calidad, oportunidad y trato digno. Con ello, el Gobierno Municipal fortalece la profesionalización del servicio público y promueve una cultura organizacional centrada en las personas, donde la calidad en la atención constituye un elemento esencial para consolidar la confianza ciudadana.

La construcción de un **entorno laboral más digno** también implicó la creación de espacios que fortalecen el bienestar y la calidad de vida de las y los servidores públicos. En congruencia con este propósito, se habilitó un **nuevo comedor para trabajadores**, ofreciendo un espacio adecuado para su alimentación durante la jornada laboral. Asimismo, se puso en operación la primera **Estancia Infantil para hijas e hijos de servidores públicos**, proporcionando un espacio seguro de atención y cuidado temporal que facilita la conciliación entre la vida laboral y familiar.



En esta administración municipal, se han integrado a la plantilla laboral **28 personas con alguna discapacidad física** para mejorar la autonomía económica de quienes colaboran con nosotros en igualdad de condiciones. Esto ha favorecido la inclusión social dentro de las oficinas de gobierno y el desarrollo personal de nuestros colaboradores.



Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la **dignificación del servicio público** y consolida una **política de bienestar laboral**, al reconocer que este, constituye un factor clave para construir un gobierno más eficiente, cercano y orientado a resultados.





Modernización del Equipamiento y la Infraestructura Pública Institucional

Un gobierno moderno requiere **infraestructura funcional, equipamiento adecuado y herramientas que permitan a las dependencias brindar mejores servicios públicos**. La modernización de nuevos espacios, fortalece la capacidad operativa del Ayuntamiento, optimiza los procesos administrativos y mejora la atención que recibe la ciudadanía.

La modernización del parque vehicular municipal representó una de las principales inversiones destinadas a renovar las herramientas de trabajo de las dependencias operativas y administrativas. En este contexto, durante el segundo año de gobierno se incorporaron **21 nuevas unidades vehiculares**, conformadas por **16 vehículos ligeros** y **5 unidades pesadas y especializadas**, destinadas a diversas áreas estratégicas del Ayuntamiento para atender las necesidades operativas de cada dependencia.

Dependencia	Unidades incorporadas
Oficialía Mayor	1 pick up
Protección Civil y Bomberos	1 pick up, 1 vehículo utilitario (Defender) y 1 cuatrimoto
DIF Municipal	1 camioneta de 3 toneladas, 1 pick up, 1 frontier y camioneta de carga
Servicios Públicos	1 pick up para reciclaje, 1 pick up para Parques y Jardines, 1 camión compactador, 1 hidrolavadora y 2 camiones de volteo
Seguridad Pública	6 patrullas (pick up)
Instituto de Ecología	1 pick up
DIMAREN	1 vehículo utilitario (Defender)

La **modernización de la infraestructura de gobierno**, constituye un componente esencial para mejorar el funcionamiento de la administración pública y la calidad de la atención que recibe la ciudadanía. Contar con instalaciones dignas, funcionales y adecuadas permite responder a las necesidades específicas de cada servicio, mejorar las condiciones en que opera el personal municipal y ofrecer espacios más accesibles, seguros y eficientes para la realización de trámites y la atención de la población.

Como parte de esta estrategia, se **construyeron, rehabilitaron y equiparon instalaciones** destinadas a responder a las necesidades operativas de la administración municipal y a ampliar la capacidad de atención de los servicios públicos. Estas acciones comprendieron la rehabilitación del **Corralón Municipal** y de las instalaciones de **Seguridad Pública**, así como la construcción y modernización de espacios especializados para la atención de la población, entre ellos el Centro **Integral de Neurodesarrollo Infantil (CENIZ)**, la **Unidad Municipal de Especialidades Médica (UMEM)** y las **nuevas instalaciones del Centro de Bienestar Animal.**

Dentro de estas acciones, destaca la construcción de las nuevas **oficinas del Registro Civil Municipal**, una obra que fortalece uno de los servicios públicos con mayor demanda por parte de la ciudadanía al ofrecer instalaciones modernas, funcionales y accesibles para la realización de trámites registrales. Este proyecto representa un paso importante hacia la modernización administrativa y la prestación de servicios públicos con mayor calidad, eficiencia y cercanía.



Nuevas Oficinas del Registro Civil

Un espacio moderno para fortalecer el derecho a la identidad

Construimos **nuevas oficinas del Registro Civil Municipal** para brindar una atención más eficiente, cómoda y digna a la ciudadanía en los trámites que acompañan los momentos más importantes de la vida.







130m²
de construcción
Instalaciones modernas funcionales y equipadas

Nuevas oficinas
del Registro Civil Municipal

Atención más digna
para las familias zihuatanejenses

Instalaciones que fortalecen la atención

- Áreas de atención ciudadana
- Salas para actos registrales
- Trámites registrales
- Instalaciones cómodas

También se rehabilitaron espacios orientados al desarrollo comunitario y al fomentar el tejido social como la **Biblioteca Digital Niños de Guerrero** y la **Casa de la Tercera Edad Juventud Inolvidable** en La Puerta, ampliando la disponibilidad de espacios destinados al aprendizaje, la inclusión digital, la promoción de la cultura y la convivencia comunitaria.



Al consolidar mejores condiciones para el servicio público, renovar sus herramientas de trabajo y modernizar su infraestructura, **el Gobierno Municipal fortalece las bases de una administración pública más profesional, cercana y preparada para impulsar el desarrollo de Zihuatanejo de Azueta**.





Gobierno Cercano, de Calidad, Participativo y Transparente

La construcción de un gobierno cercano no depende únicamente de llevar servicios públicos a las colonias y comunidades, sino también de consolidar instituciones capaces de responder con calidad, escuchar a la ciudadanía, promover su participación y actuar con transparencia y responsabilidad. Durante el segundo año de gobierno se impulsó una estrategia integral orientada a fortalecer la atención ciudadana, la mejora continua, ampliar los mecanismos de participación social y consolidar la transparencia y la rendición de cuentas, fortaleciendo las capacidades institucionales para brindar servicios públicos más eficientes, accesibles y confiables.

Gobierno Cercano

Un gobierno cercano se construye cuando los servicios públicos trascienden las oficinas administrativas para llegar directamente a las personas, eliminando barreras de acceso, fortaleciendo la **atención ciudadana y generando una relación más directa entre las instituciones y la población**. Bajo este principio, se impulsó una estrategia integral de proximidad orientada a acercar los servicios públicos a las colonias y comunidades, fortalecer los mecanismos de atención ciudadana y ampliar las alternativas de acceso a los trámites y servicios municipales mediante herramientas digitales.

Esta cercanía se reflejó en una presencia permanente del gobierno municipal en las colonias y comunidades, **mediante un modelo de intervención territorial que integró brigadas comunitarias, brigadas médicas, jornadas de limpieza y diversas acciones de atención directa**. Más allá de ampliar la cobertura de los servicios públicos, estas jornadas fortalecieron el vínculo entre gobierno y sociedad, permitiendo atender de manera oportuna las necesidades de la población y generar soluciones coordinadas con las distintas dependencias municipales.

Durante este periodo fortalecimos los mecanismos de participación ciudadana mediante **reuniones de acercamiento con la presidente municipal Lizette Tapia**, **Audiencias Públicas, mesas de diálogo**, encuentros con comités vecinales, presidentes de colonia, Delegados y Comisarios, escuchando de primera mano sus necesidades, propuestas y prioridades.

Este modelo de gobierno se extendió a los **distintos sectores productivos y sociales del municipio**. Trabajamos de manera coordinada con cooperativas pesqueras para fortalecer la economía local y el turismo; con asociaciones de actividades acuáticas para impulsar el ecoturismo y la seguridad; con cámaras empresariales como CANACO y CANIRAC para promover el desarrollo económico; con instituciones educativas y comités de padres de familia para mejorar las condiciones educativas.



La presidenta Liz Tapia, se reunió también con Notarios, Colegios de profesionistas, transportistas, organizaciones civiles, asociaciones de médicos veterinarios, odontólogos, Cruz Roja, ejidatarios y diversos organismos que contribuyen al desarrollo de nuestro municipio.

La cercanía con la población se reforzó mediante mecanismos de atención directa en territorio, privilegiando el diálogo, la gestión y la coordinación interinstitucional para atender las necesidades de la ciudadanía. En este marco, la Dirección de Gobernación realizó **280 gestiones directas** en colonias y comunidades, beneficiando a **5,000 personas**, mediante la atención de problemáticas sociales, comunitarias y de interés público, así como la vinculación con las dependencias y entidades de la administración pública municipal para coordinar su atención y dar seguimiento a su solución.

Mediante el **Módulo de Atención Ciudadana (MAC)** se consolidó un canal permanente para recibir, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes presentadas por la población. Durante el periodo que se informa se atendieron **1,271 solicitudes ciudadanas**, las cuales fueron canalizadas oportunamente a las áreas competentes para su atención. Asimismo, se brindaron **2,057 orientaciones** en materia de trámites y servicios municipales, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información y a los servicios de la administración municipal.

Atención ciudadana: cercanía que genera resultados

Mecanismos de atención directa en territorio e institucional para escuchar, gestionar y orientar a la población

Atención directa en territorio

280
Gestiones realizadas

5,000
Personas beneficiadas

Atención de problemáticas sociales, comunitarias y de interés público en colonias y comunidades.

Módulo de atención ciudadana (MAC)

1,271
Solicitudes atendidas

2,057
Orientaciones Brindadas

7,300
Personas beneficiadas

4,300
Personas orientadas

Canalización oportuna de solicitudes y orientación en trámites y servicios municipales.





Gobierno de Calidad

La **calidad en el servicio público** constituye un elemento esencial para generar confianza en la ciudadanía y garantizar que los servicios se presten bajo criterios de **eficiencia, eficacia y mejora continua**. Bajo este enfoque, el Gobierno Municipal consolidó una política orientada a estandarizar los procesos, fortalecer el desempeño de las áreas estratégicas y promover una cultura organizacional basada en la **evaluación permanente y la mejora continua**.

Con este propósito, durante 2025 se implementó el **Sistema de Gestión de la Calidad** bajo la **Norma Internacional ISO 9001:2015**, estableciendo un modelo de gestión basado en la estandarización de procesos, la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales de calidad. Como resultado, durante el primer año de gobierno se obtuvo la certificación de los procesos de **Gestión Catastral y Recaudación de Ingresos**, fortaleciendo la eficiencia y confiabilidad de dos de los procesos estratégicos para la gestión territorial y la recaudación municipal.

Durante el segundo año de administración, este esfuerzo evolucionó mediante la **ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad**, incorporando los procesos de **Desarrollo Urbano y Gestión Ambiental**, con lo que se amplió significativamente el alcance del sistema e integraron las principales áreas responsables de la gestión territorial y de la prestación de servicios estratégicos para la ciudadanía.

La instrumentación del **Sistema de Gestión de la Calidad** también implicó fortalecer las capacidades técnicas del personal responsable de su operación y mejora continua. Para ello, se desarrolló un programa de capacitación dirigido tanto al personal que participa en los procesos certificados como a quienes desempeñan funciones de auditoría interna, **fortaleciendo** las competencias necesarias para operar el sistema conforme a los criterios establecidos por la **Norma ISO 9001:2015** y asegurar su mejora permanente.

Este avance adquiere una relevancia especial al convertir a **Zihuatanejo de Azueta** en el **primer y único municipio del estado de Guerrero** que cuenta con un **Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015** en procesos estratégicos de la administración municipal, reflejando el compromiso con la excelencia en la gestión pública y consolidándose como un **referente estatal en materia de innovación y calidad en el servicio público**.

Sistema de gestión de la calidad

Institucionalizando la mejora continua en el servicio público

El Gobierno Municipal implementó y fortaleció el **Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015**, estandarizando procesos, profesionalizando al personal y ampliando su alcance para ofrecer servicios públicos más eficientes, confiables y orientados a la ciudadanía.

4 Procesos estratégicos certificados

- Gestión Catastral
- Recaudación de ingresos
- Desarrollo urbano
- Gestión ambiental (DIMAREN)

18 Servidores públicos capacitados

En la implementación y auditoría interna de la Norma ISO 9001:2015

- Implementación ISO 9001:2015 — 12 personas
- Auditoría interna — 6 personas

Personal especializado para la mejora continua

Evolución y ampliación del alcance

2025
- Gestión Catastral
- Recaudación de Ingresos

2026
- Gestión Catastral
- Recaudación de Ingresos
- Desarrollo Urbano
- Gestión Ambiental (DIMAREN)

Más alcance, más procesos, más beneficios para la ciudadanía

Primer y único municipio del estado de Guerrero

Con un sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Normal Internacional **ISO 9001:2015** en procesos estratégicos de la administración municipal.

Más de 40 procedimientos documentados y estandarizados que garantizan servicios públicos con criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia y mejora continua.

Estandarización de procesos · Mejora continua · Servicios con calidad · Confianza ciudadana

Gobierno Participativo y Transparente

La gobernanza democrática requiere instituciones abiertas, transparentes y con mecanismos efectivos de participación ciudadana que permitan construir decisiones compartidas, generar **confianza pública y garantizar la rendición de cuentas**. En esta ruta, se promovieron acciones orientadas a fortalecer la representación comunitaria, consolidar espacios de participación social, promover la transparencia gubernamental y robustecer los mecanismos de control interno, consolidando un modelo de gobierno más abierto, responsable y cercano a la ciudadanía.

La participación ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales de la gobernanza democrática, al generar mecanismos que fortalecen la representación comunitaria, promueven la **corresponsabilidad entre sociedad y gobierno** y favorecen una gestión pública más cercana a las necesidades del territorio. El gobierno municipal impulsó acciones orientadas a **consolidar los órganos de representación ciudadana** como espacios permanentes de diálogo, organización comunitaria y participación en los asuntos públicos.

Como parte de esta estrategia, durante el segundo año de gobierno se coordinaron **25 procesos de elección de comisarías y delegaciones municipales**, así como **38 procesos para la integración de Comités Municipales de Participación Ciudadana**, fortaleciendo los mecanismos democráticos de representación social y consolidando estructuras comunitarias que facilitan la comunicación entre la población y el Ayuntamiento.

Estos órganos de representación constituyen un elemento esencial para la **gobernanza territorial**, al permitir una relación permanente entre gobierno y ciudadanía, donde la representación comunitaria, el diálogo y la participación organizada se convierten en herramientas para construir consensos, atender las necesidades locales y fortalecer la legitimidad de las decisiones públicas.



Participación ciudadana

A través de procesos democráticos y mecanismos de participación social, consolidamos la gobernanza territorial y acercamos el gobierno a la ciudadanía.

Procesos de elección de Comisarías y Delegaciones Municipales

25 procesos realizados

Consolidamos la elección democrática de autoridades auxiliares, garantizando legitimidad, representación y cercanía con las comunidades.

Procesos de integración de Comités Municipales de Participación Ciudadana

38 procesos realizados

Impulsamos espacios de organización y particopación ciudadana para colaborar en la gestión pública y el desarrollo de sus localidades.

Un gobierno abierto requiere instituciones que garanticen el acceso a la información pública, promuevan la rendición de cuentas y consoliden la transparencia como un principio permanente de la gestión pública. En este sentido, **se promovió una política orientada al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la publicación oportuna de información pública y el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental**, consolidando una administración más abierta, accesible y responsable.

Como resultado de este esfuerzo, **durante la Verificación Anual 2025 realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), el Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta obtuvo una calificación de 99.45 %, posicionándose en el primer lugar estatal en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia**. Este reconocimiento refleja el compromiso permanente de la administración municipal con la apertura gubernamental, la legalidad y la rendición de cuentas.

Primer lugar estatal en transparencia

La política permanente de transparencia implementada por el Gobierno Municipal permitió alcanzar el **primer lugar estatal** en la **Verificación Anual 2025** del **ITAGro**, con un cumplimiento del **99.45%** en las obligaciones de transparencia.



Primer lugar estatal
Verificación Anual 2025

99.45%
Cumplimiento en obligaciones de transparencia

ITAIGro
Organismo evaluador

Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

Evaluación anual 2025
Verificaión estatal

Revisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados

Gobierno abierto
Información accesible

Información pública oportuna, completa y accesible para todas y todos.

Transparencia
Rendición de cuentas

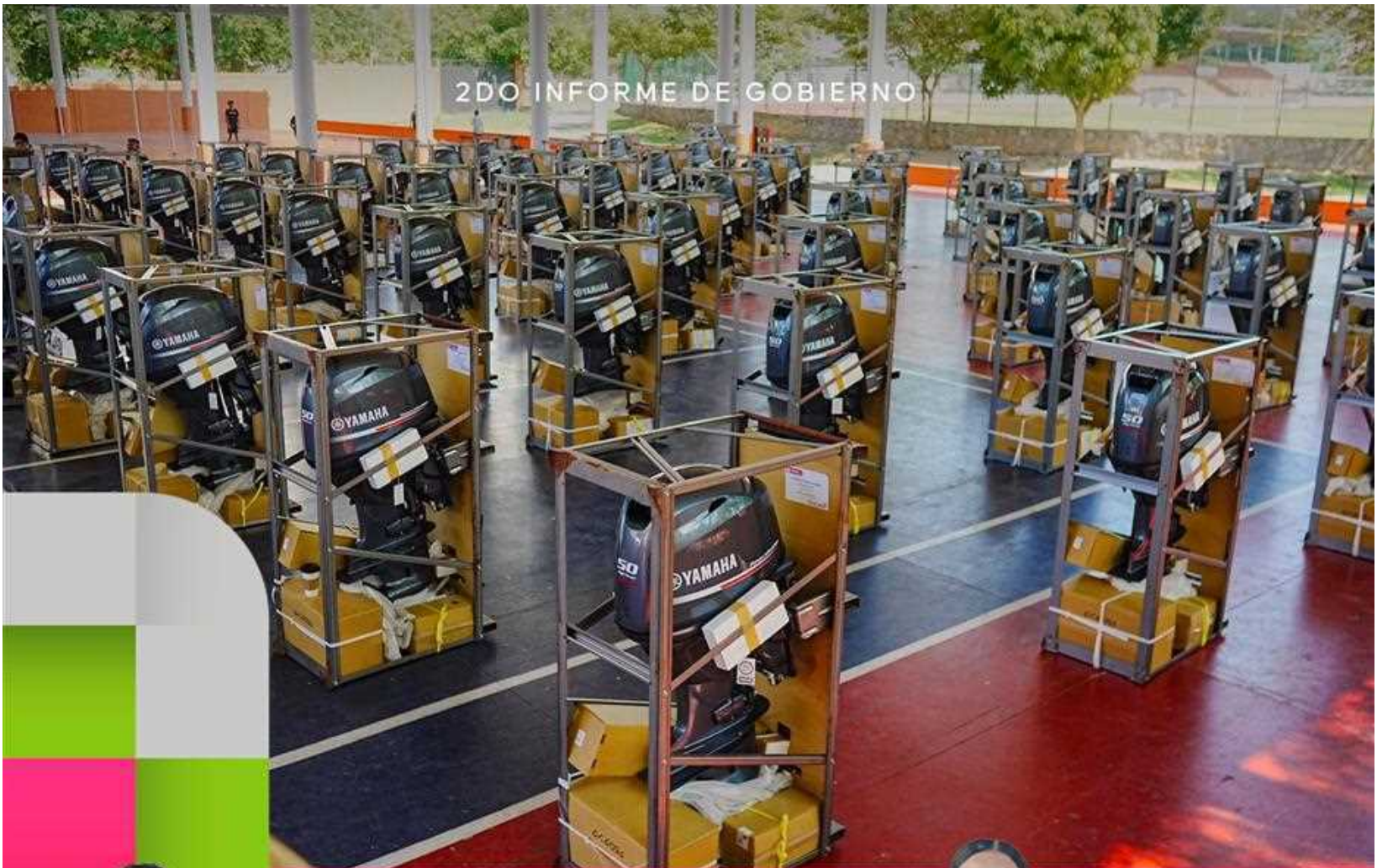
Compromiso permanente con la legalidad, la apertura gubernamental y la confianza ciudadana.

Consolidar un gobierno íntegro también requiere de mecanismos internos de **control que fortalecieron la legalidad, la rendición de cuentas y el adecuado ejercicio de los recursos públicos**. Con ello se impulsaron acciones orientadas al sistema de control interno, la vigilancia del cumplimiento normativo, la fiscalización preventiva y la promoción de una cultura de ética e integridad en el servicio público.

Como parte de estas acciones, **2,611 personas servidoras públicas presentaron su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses**, se dio seguimiento a **4 auditorías** de órganos fiscalizadores (ASE 2024, 2025Y ASF 2024 y 2025) de la cuenta pública de la cuenta pública 2025, se realizaron **17 evaluaciones del desempeño** a programas gubernamentales, se fortalecieron los mecanismos de control interno mediante la operación de **6 comités institucionales** y se promovió una cultura de integridad con la participación de **1,614 personas servidoras públicas** en acciones de difusión ética y 875 evaluaciones sobre principios y valores del servicio público.

Los resultados alcanzados durante este segundo año reflejan que **construir un gobierno cercano también significa fortalecer las instituciones que lo hacen posible**. La profesionalización del servicio público, la mejora continua, la participación ciudadana, la transparencia y el control interno consolidan un modelo de gestión que genera confianza, fortalece la gobernanza municipal y mejora la capacidad para responder a las necesidades de la población.

Los avances presentados consolidan **una administración para tomar decisiones, responder a los desafíos del municipio y convertir los recursos públicos en resultados que generan valor para la población**. De esta manera, la eficiencia gubernamental deja de ser únicamente una condición administrativa para convertirse en el soporte que permite dar continuidad a las políticas públicas y construir un desarrollo municipal con rumbo, responsabilidad y visión de futuro.


YAMAHA


Omar Vargas Chávez
Servando Ruiz Parra
Esteban Santoyo Loeza
José Martin Arciniega V.
José Luis Pacheco U.
Adalid Farias Covarrubias
ZIHUA
CONSTRUYENDO Futuro
ZIHUA CIUDAD DE TODOS

ASÍ CONSTRUIMOS

UNA Ciudad con más economía

Fortalecemos los motores que impulsan el crecimiento económico de Zihuatanejo mediante una estrategia integral que promueve el turismo, el emprendimiento, el empleo y el desarrollo productivo del campo y la pesca, generando mayor competitividad, inversión y bienestar para las familias zihuatanejenses.



CONTENIDO DEL EJE

- Desarrollo Turistico Integral
- Emprendimiento, Empleo y Desarrollo Empresarial
- Desarrollo Rural y Productividad Agropecuaria y Pesquera

El desarrollo económico constituye uno de los principales motores para transformar las condiciones de vida de la población. Generar oportunidades para emprender, atraer inversión, fortalecer las actividades productivas y ampliar las posibilidades de acceso al empleo representa una condición indispensable para construir un municipio más competitivo, con mayor capacidad para generar bienestar y responder a los desafíos de un entorno económico en constante transformación.

Generar una economía más competitiva implicó impulsar de manera articulada una política de desarrollo económico que reconoce al turismo, el emprendimiento y las actividades agropecuarias y pesqueras como sectores estratégicos para impulsar el crecimiento del municipio. Más allá de promover cada actividad de manera independiente, fortalecimos un modelo que articula la innovación, la productividad, la capacitación, la inversión y el desarrollo de capacidades como elementos complementarios para dinamizar la economía local y ampliar las oportunidades para las familias zihuatanejenses.

Esta estrategia permitió fortalecer las capacidades de personas emprendedoras, ampliar las oportunidades para el desarrollo empresarial, consolidar el liderazgo turístico de Ixtapa Zihuatanejo y modernizar las actividades del sector agropecuario y pesquero mediante esquemas de acompañamiento, subsidio e incorporación de mejores herramientas productivas. Cada una de estas acciones responde a un mismo propósito: construir una economía más diversificada, resiliente y competitiva, capaz de generar prosperidad compartida y mejores oportunidades para todas y todos.

Los resultados alcanzados durante este periodo reflejan el compromiso de esta administración con un modelo de desarrollo económico que impulsa el talento, fortalece la productividad y promueve la competitividad como bases para el crecimiento sostenible del municipio. Las acciones que se presentan en las siguientes páginas muestran cómo el fortalecimiento de los sectores estratégicos de la economía local contribuye a consolidar un Zihuatanejo con mayor dinamismo, innovación y capacidad para generar bienestar para las presentes y futuras generaciones.

RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Impulsamos una economía más competitiva, diversificada e incluyente, generando oportunidades para todas y todos y fortaleciendo el bienestar de las familias zihuatanejenses.

Impulsamos hoy el desarrollo que genera bienestar.

+730,000
PASAJEROS
Movilizados en el aeropuerto internacional de Ixtapa Zihuatanejo en 2025, récord histórico.

1ER MUNICIPIO
CON DISTINTIVO NACIONAL DE CALIDAD TURÍSTICA DIAMANTE
Otorgado por la Secretaría de Turismo Federal.

640
PERSONAS EMPRENDEDORAS
Beneficiadas con el programa "Empléate".

344
MUJERES EMPRENDEDORAS
Fortalecidas mediante el programa "Mujer Emprende".

Una economía
Más competitiva, innovadora y con mayores oportunidades
para todas y todos

1,305
PRODUCTORES
Beneficiados a través del Tianguis Campesino.

218
MOTORES FUERA DE BORDA
Entregados con subsidio para fortalecer la actividad pesquera.

382
PERSONAS
Vinculadas a oportunidades laborales y empresariales.

+690
PERSONAS CAPACITADAS
Para fortalecer capacidades empresariales y productivas.

177,685
VISITANTES AL PARTENÓN
Que impulsa la identidad, el turismo cultural y la econimia local.

$1.37
MILLONES DE PESOS
En financiamiento proyectado a través de microcréditos para negocios locales.

RECONOCIMIENTO
BUENA PRÁCTICA MUNICIPAL POR INAFED 2025
Otorgado al programa "Mujer Emprende".
ALCALDES DE MÉXICO 2026
Otorgado por el programa "Empléate" y "Mujer Emprende".

INAFED

Por promover el emprendimiento femenino y el desarrollo económico con enfoque de inclusión, igualdad y sostenibilidad.

Más inclusión, más igualdad, más oportunidades para todas y todos.

Desarrollo Turístico Integral

El turismo representa el principal **motor económico de nuestro municipio** y constituye una actividad estratégica para generar empleo, fortalecer la inversión, impulsar el desarrollo de los servicios y mejorar el bienestar de miles de familias que dependen directa o indirectamente de este sector. Mantener un destino sobresaliente exige una política pública integral que fortalezca la conectividad, diversifique la oferta turística, eleve la calidad de los servicios y consolide experiencias capaces de atraer visitantes durante todo el año.

Con esta visión, impulsamos una estrategia integral de desarrollo turístico orientada a fortalecer la promoción nacional e internacional del destino, ampliar su conectividad aérea y marítima, elevar los estándares de calidad turística, diversificar las experiencias para visitantes y consolidar una agenda permanente de eventos que permitió mantener activa la economía turística durante todo el año, fortaleciendo el posicionamiento de **Ixtapa Zihuatanejo como uno de los destinos más competitivos del país**.

Conectividad, Promoción y Apertura de Mercados

La competitividad de un destino turístico depende de su **capacidad para mantenerse conectado con los principales mercados emisores y posicionarse de manera permanente entre los viajeros nacionales e internacionales**. En un contexto donde la oferta turística es cada vez más amplia y competitiva, ampliar las alternativas de acceso al destino, fortalecer su promoción y consolidar alianzas estratégicas con aerolíneas, operadores turísticos y organismos especializados representa un elemento indispensable para impulsar la llegada de visitantes y generar mayores beneficios para la economía local.

En este sentido desarrollamos acciones orientadas a ampliar la conectividad aérea y marítima, posicionar a nuestro destino en los principales **espacios de promoción turística y establecer mecanismos de colaboración con los diferentes actores del sector**, favoreciendo la apertura de nuevos mercados y el incremento en la llegada de visitantes.

En materia de conectividad aérea, **desarrollamos una agenda permanente de coordinación con aerolíneas, autoridades aeroportuarias y organismos del sector turístico**, mediante reuniones estratégicas y acuerdos de colaboración. Como resultado, **ampliamos las alternativas de conexión del destino** con la inauguración de las rutas directas desde **Zihuatanejo a Guadalajara, Puebla y Morelia**; así como la consolidación de las conexiones estacionales con **Calgary y Vancouver, Canadá**, facilitando el acceso de visitantes provenientes de mercados estratégicos nacionales e internacionales.





La ampliación de estas conexiones permitió que el **Aeropuerto Internacional de Ixtapa Zihuatanejo alcanzara un récord histórico de más de 730 mil pasajeros movilizados el año 2025**, consolidándose como **el aeropuerto con mayor movimiento de pasajeros del estado de Guerrero**. Este resultado refleja el crecimiento sostenido de la actividad turística y la confianza de las aerolíneas para continuar invirtiendo y ampliando su operación en el destino.

La tendencia de crecimiento continuó durante **2026**. De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Turismo del Estado, **entre enero y mayo el Aeropuerto Internacional de Ixtapa-Zihuatanejo registró un incremento del 8.1 % en la llegada de pasajeros** respecto al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por el crecimiento del mercado nacional, lo que confirma la consolidación de la conectividad aérea del destino y permite anticipar que esta tendencia positiva continuará durante el resto del año.



Red de conectividad aérea

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE IXTAPA-ZIHUATANEJO

Más rutas, más pasajeros, más desarrollo para Guerrero.

RÉCORD HISTÓRICO

AEROPUERTO CON MAYOR MOVIMIENTO DE PASAJEROS DEL ESTADO DE GUERRERO

4 AEROLÍNEAS NACIONALES

Aeroméxico · Volaris · VIVA · mexicana

6 AEROLÍNEAS INTERNACIONALES

sun country airlines · Delta · UNITED · American Airlines · WESTJET · AIR CANADA

7 RUTAS NACIONALES
PERMANENTES Y DE TEMPORALES

Ciudad de México (AICM)	Tijuana
AIFA (Santa Lucía)	Querétaro
Puebla TEMPORAL	Morelia TEMPORAL
Guadalajara NUEVA	

11 RUTAS INTERNACIONALES
PERMANENTES Y DE TEMPORADA

Los Ángeles, EUA	Minneapolis-Saint Paul, EUA
San Francisco, EUA	Vancouver, Canadá
Phoenix, EUA	Calgary, Canadá
Dallas, EUA	Toronto, Canadá
Chicago, EUA	Montreal, Canadá
Houston, EUA	



NUEVAS RUTAS INCORPORADAS
- Puebla - Zihuatanejo
- Guadalajara - Zihuatanejo
- Morelia - Zihuatanejo

+730,000
PASAJEROS MOVILIZADOS EN 2025
Récord histórico.

8.1%
DE INCREMENTO EN LA LLEGADA DE PASAJEROS ENERO - MAYO 2026
VS. MISMO PERIODO DEL AÑO 2025

El trabajo coordinado con aerolíneas, autoridades aeroportuarias y el sector turístico impulsa la conectividad aérea de Ixtapa-Zihuatanejo, generando más oportunidades y bienestar para las familias guerrerenses.



En materia de **conectividad marítima**, mantuvimos una coordinación permanente con autoridades portuarias, dependencias federales y prestadores de servicios turísticos, para garantizar las condiciones necesarias para la recepción de cruceros internacionales en el puerto de Zihuatanejo. Como resultado de este trabajo, durante el periodo que se informa **recibimos los cruceros turísticos internacionales MS Europa 2 y MS Amadea 2**, contribuyendo a mantener la presencia del destino dentro de las rutas internacionales de cruceros, incentivar la actividad turística durante la temporada baja y promover la llegada de visitantes extranjeros con impacto directo en la economía local.

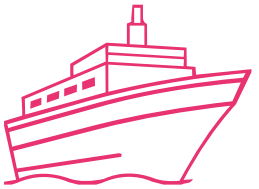


CONECTIVIDAD MARÍTIMA

Recepción de cruceros internacionales

Mantuvimos la presencia de Zihuatanejo dentro de las rutas internacionales de cruceros, impulsando la llegada de visitantes extranjeros y la actividad turística durante la temporada baja.

MS EUROPA 2



17 DE ENERO DE 2026

446 PASAJEROS

337 TRIPULANTES

MS AMADEA 2



30 DE ENERO DE 2026

452 PASAJEROS

312 TRIPULANTES

En un entorno cada vez más competitivo, la promoción turística constituye un **elemento fundamental para posicionar al destino en nuevos mercados**, fortalecer su presencia entre los principales actores del sector e incrementar las oportunidades para atraer visitantes nacionales e internacionales. Paralelamente, la comercialización turística permite transformar ese posicionamiento en alianzas estratégicas, acuerdos comerciales y nuevas oportunidades de negocio que contribuyen al crecimiento de la actividad turística.

Con este propósito, participamos en los principales espacios nacionales e internacionales de promoción turística, entre ellos la **Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España**, la **edición 50 del Tianguis Turístico de México y el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos edición VII**, además de desarrollar una **agenda permanente de trabajo** con la Secretaría de Turismo del gobierno de México, Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero, la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ixtapa-Zihuatanejo (OCV) y diversos organismos especializados, fortaleciendo el posicionamiento del destino.



Como parte de estas acciones, impulsamos una agenda de comercialización orientada a generar nuevas oportunidades de negocio mediante reuniones con agencias de viajes, operadores turísticos, aerolíneas y organismos empresariales. Destaca la realización de más de **120 citas de negocios** durante el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, la firma de convenios de colaboración con **Volaris, Select Aviation y la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV)**, así como diversos encuentros comerciales que contribuyeron a ampliar la promoción, comercialización y conectividad aérea.



Calidad Turística y Competitividad del Destino

La competitividad de un destino turístico no depende únicamente de su capacidad para atraer visitantes, sino también de mantener estándares elevados de calidad, fortalecer la coordinación entre los actores del sector e **impulsar procesos permanentes de mejora que permitan ofrecer experiencias** cada vez más seguras, ordenadas y satisfactorias para quienes visitan el municipio. La certificación, la gobernanza y la profesionalización constituyen elementos esenciales para consolidar un destino confiable y preparado para responder a las nuevas exigencias del mercado.

Con este propósito impulsamos acciones orientadas a fortalecer la calidad de los servicios turísticos, promover la **coordinación institucional** y generar espacios de **colaboración** con organismos públicos, privados y empresariales, contribuyendo a consolidar el posicionamiento de Ixtapa Zihuatanejo.

Como resultado de las acciones orientadas a elevar los estándares de calidad del destino, **Ixtapa Zihuatanejo obtuvo importantes certificaciones y reconocimientos nacionales e internacionales** que respaldan su competitividad y consolidan su posicionamiento como uno de los destinos turísticos más destacados del país. Estos logros reflejan el trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal, el sector turístico y los distintos actores vinculados al desarrollo de esta actividad.

Destaca la obtención del **Distintivo Nacional de Calidad Turística para Pueblos Mágicos en su categoría Diamante**, convirtiéndose en el **primer y único municipio de México en alcanzar el máximo nivel** de este sistema de evaluación de la Secretaría de Turismo Federal.

Asimismo, el destino obtuvo importantes reconocimientos internacionales, entre ellos, **top de los mejores lugares para visitar 2026 de U.S. News and World Report**, las **Llaves Michelin para los hoteles La Casa que Canta y Cala de Mar**, su inclusión en rankings nacionales e internacionales de preferencia turística y el inicio del proceso de certificación Biosphere, resultados que fortalecen el prestigio y la competitividad de Ixtapa Zihuatanejo.

Zihuatanejo hace historia

PRIMER MUNICIPIO DE MÉXICO

en obtener el

DISTINTIVO NACIONAL DE CALIDAD TURÍSTICA

★ CATEGORÍA DIAMANTE ★

Máximo nivel del Sistema Nacional de Calidad Turística de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Este reconocimiento acredita altos estándares de calidad, competitividad, sustentabilidad y mejora continua en la gestión del destino turístico.

CALIDAD
Estándares elevados en servicios turísticos.

COMPETITIVIDAD
Fortalecemos el posicionamiento del destino.

SUSTENTABILIDAD
Impulsamos prácticas responsables con el entorno.

MEJORA CONTINUA
Procesos de evaluación y desarrollo permanente.



La consolidación de un destino turístico requiere ofrecer experiencias que trasciendan el disfrute de sus atractivos naturales, incorporando actividades que fortalezcan su identidad, amplíen las opciones para quienes lo visitan y generen nuevos motivos para regresar. La **diversificación de la oferta turística permite atraer distintos segmentos** de mercado, ampliar la permanencia de las y los visitantes y distribuir los beneficios económicos entre un mayor número de sectores vinculados a esta actividad.

Con este propósito, desarrollamos una agenda de eventos y experiencias que integran gastronomía, cultura, naturaleza y patrimonio, promoviendo productos turísticos que enriquecen la experiencia de quienes nos visitan y fortalecen el posicionamiento del destino durante todo el año.

La gastronomía se consolidó como uno de los principales productos turísticos del destino mediante la realización de festivales, encuentros y experiencias culinarias orientadas a promover la cocina regional, proyectar el talento de restaurantes, cocineras tradicionales y productores locales. Como parte de esta estrategia se ha colaborado con la CANIRAC, asociaciones civiles y con diversas empresas del sector para la realización del **Festival Sabor a Mar, el Festival Guerrero Culinario, el Encuentro Gastronómico Estudiantil Sabores con Raíz**, el **Paella Fest**, la **Gira de Vinos** y diversas callejoneadas gastronómicas que integraron la cultura, la música y la gastronomía local como parte de la experiencia turística.

En conjunto, estas experiencias reunieron a **más de 5,000 asistentes** y contribuyeron a consolidar la gastronomía como uno de los principales diferenciadores turísticos de Ixtapa Zihuatanejo, posicionando al destino como un referente nacional de turismo gastronómico, reconocimiento que se vio reflejado con la obtención del Premio Aire Libre 2026 en esta categoría.



Festivales y experiencias gastronómicas que enriquecen nuestro destino

FESTIVAL SABOR A MAR	FESTIVAL GUERRERO CULINARIO	PAELLA FEST	SABORES CON RAIZ	GIRA DE VINOS
1,500 ASISTENTES	2,000 ASISTENTES	800 ASISTENTES	500 ASISTENTES	200 ASISTENTES

Mención especial
PREMIO AireLibre
Destino México 2026
Categoría
Turismo gastronómico

- Reconocimiento nacional e internacional
- Mayor visibilidad para el destino
- Mayor derrama económica
- Fortalecimiento del sector restaurantero

La **diversificación de la oferta turística** también se fortaleció mediante **actividades culturales, artísticas y ambientales** que enriquecieron la experiencia de quienes visitan Ixtapa Zihuatanejo, incorporando propuestas orientadas al intercambio cultural, la educación ambiental y la promoción de las tradiciones que distinguen al municipio.

Como parte de esta estrategia se dio apoyo para la realización de eventos de proyección internacional como el **México Surf Film Festival**, **Save The Waves Film Festival**, el **SailFest Zihuatanejo**, que combina actividades náuticas, culturales y musicales con acciones de apoyo a la educación, **Festival de la Guitarra 2026, 4° edición de Costa Fashion Fest, Noche Costeña, Cabalgata Ixtapa-Zihuatanejo 2026 y las callejoneadas costeñas**. Estas actividades ampliaron la oferta de experiencias para residentes y visitantes, fortaleciendo la identidad cultural y el posicionamiento de Ixtapa Zihuatanejo como un destino que ofrece mucho más que sol y playa.

La recuperación y transformación del Partenón de Zihuatanejo representa uno de los proyectos más emblemáticos para fortalecer la identidad turística y cultural del municipio. Hoy se ha resignificado este espacio, en un **Centro Turístico Cultural** abierto a la ciudadanía, donde el arte, la cultura y el patrimonio conviven para ofrecer nuevas experiencias a visitantes y locales.

A través del programa **Miércoles Zanka**, acercamos el Partenón a las familias de Zihuatanejo, ofreciendo acceso gratuito todos los miércoles a las y los habitantes del municipio, para que puedan conocer, recorrer y disfrutar este emblemático recinto.

El Partenón ha recibido en este periodo **177,685 visitantes** y ha sido sede de **más de 100 presentaciones artísticas**, consolidándose como uno de los principales referentes turísticos y culturales del municipio.

Su programación permanente integra conciertos, talleres y exposiciones pictóricas de artistas locales y nacionales con proyección internacional como la exposición de Ruth Morelos con Sirenas de Zihuatanejo. Además, este importante recinto ha recibido a destacados **artistas de talla nacional e internacional, como Lila Downs, Isaveli Laina, Javier Enrique, Myriam Montemayor y Sheyla**, enriqueciendo la oferta cultural y brindando experiencias únicas. Hoy, el Partenón es un punto de encuentro entre nuestra identidad, el talento y el turismo, que fortalece y diversifica los atractivos de Ixtapa Zihuatanejo.









EL PARTENÓN

Un nuevo referente turístico y cultural

Lo que durante décadas simbolizó el exceso y el abandono, hoy es un centro turístico cultural abierto a la ciudadanía, donde el arte, la cultura y el patrimonio conviven para ofrecer nuevas experiencias a residentes y visitantes.



177,685
Visitantes
en el último año

102
Presentaciones artísticas
en el último año

Galerías y exposiciones

Conciertos y eventos culturales

Talleres y actividades educativas

Centro turístico cultural



Un espacio recuperado para el arte, la cultura y la identidad de Zihuatanejo.

Ixtapa Zihuatanejo, un Destino Activo Todo el Año

La actividad turística requiere mantener un flujo constante de visitantes a lo largo del año para fortalecer la ocupación hotelera, generar derrama económica y brindar certidumbre a los sectores que dependen de esta actividad. En este sentido, la realización de eventos de alto impacto y el aprovechamiento estratégico de las temporadas vacacionales representan herramientas fundamentales para dinamizar el destino y ampliar los motivos de viaje hacia Ixtapa-Zihuatanejo.

En este gobierno consolidamos una **programación permanente de eventos** y una estrategia de coordinación turística que permitió mantener una intensa actividad durante todo el año, fortaleciendo la afluencia de visitantes y consolidando a Ixtapa Zihuatanejo como un **destino dinámico y atractivo para el turismo nacional e internacional**.

El turismo deportivo se ha consolidado como uno de los segmentos con mayor capacidad para diversificar la actividad turística, atraer visitantes y fortalecer la economía local. La realización de competencias nacionales e internacionales no solo posiciona a Ixtapa Zihuatanejo como sede de eventos de alto nivel, sino que también impulsa la ocupación hotelera, la derrama económica y la promoción del destino.

Durante este periodo, fuimos **sede de competencias nacionales e internacionales en disciplinas como triatlón, aguas abiertas, pesca deportiva, atletismo, sóftbol, pickleball, voleibol, gimnasia y boxeo, además de eventos clasificatorios rumbo a los Juegos CONADE**. La realización de estos encuentros atrajo atletas y visitantes de distintas entidades del país y del extranjero, fortaleciendo el intercambio deportivo, la promoción del destino y la actividad económica vinculada al turismo.

De manera complementaria, consolidamos una **agenda deportiva permanente** integrada por eventos emblemáticos como el **Triatlón Ixtapa-Zihuatanejo, el XLI Torneo Internacional de Pesca del Pez Vela, Tercer Torneo Internacional de Pesca Deportiva 2025, Brazada por las Ballenas, Campeonato Municipal de Ciclismo, el Torneo Internacional de Marlín, la Carrera Xtrail, la Competencia de Aguas Abiertas, la Carrera San Silvestre, el Zihua Acuatlón, el Cruce de Bahía, el Reto Thunder Bikers, Zihua Ciudad que Corre y más de 30 carreras recreativas**, fortaleciendo el posicionamiento de Ixtapa Zihuatanejo como **uno de los principales destinos de turismo deportivo del país**.

ACCIÓN DESTACADA

ZIHUA, CAPITAL DEL DEPORTE

Un municipio que vive el deporte los 365 días del año.

La consolidación de infraestructura deportiva de calidad, la formación de talentos y la coordinación con sectores público, privado y social han convertido a Zihua en sede de eventos deportivos locales, estatales, nacionales e internacionales que fortalecen el turismo deportivo, la activación fisica, la convivencia y la economía local.













+8,000
Participantes
Entre atletas, clubes y población en general.

22
Países representados
En nuestras competencias.

+60
Eventos deportivos
Realizados durante el periodo 2025 - 2026

93.2%
Ocupación hotelera
Registrada durante el Triatlón Internacional 2026.

365
Días
Promoviendo y viviendo el deporte

Eventos que consolidan a Zihua

- Triatlón Internacional
- Cruce de Bahía
- Reto ThunderBikers
- Zihua ciudad que corre
- Torneo Internacional de Pickleball
- Campeonato Nacional de Sóftbol Juvenil
- Maratón Acuático
- 2° Duatlón Romanos Tri
- 3 Torneos de Pesca
- 9a. Edición del Xtrail Ixtapa Zihuatanejo

MÁS DE 30 CARRERAS ATLÉTICAS de 3k, 5k y 10k realizadas durante el año en coordinación con sectores privado y social.

ACTIVACIÓN FÍSICA
Para una vida más saludable.

TURISMO DEPORTIVO
Que impulsa visitantes y posiciona a Zihua.

DESARROLLO ECONÓMICO
Que genera derrama y oportunidades para todos.

Otros Eventos Deportivos
Segundo Campeonato Nacional de Softbol Juvenil
3er. Maratón Acuático
Tercer Festival de Voleibol
Función de Box
Segundo Campeonato Municipal de Ciclismo
Copa Linces
Torneo de Convivencia Femenil de Básquetbol
3er. Copa LIBAC
Tercer Festival de Voleibol Femenil 2026
Torneo Regional RENADE
Torneo de Gimnasia



La creación y consolidación de eventos propios ha permitido fortalecer la identidad turística de Zihuatanejo, diversificar la oferta de actividades a lo largo del año y generar mayores oportunidades para el comercio local, los prestadores de servicios y el sector turístico. A través de un calendario anual de festivales y celebraciones, el municipio impulsa la llegada de visitantes en distintas temporadas, promueve la convivencia familiar y proyecta la riqueza cultural, artística y tradicional del destino. Esta estrategia contribuye a posicionar a Zihuatanejo como un destino vivo, con experiencias que invitan a regresar durante todo el año y fortalecen su competitividad turística, fortaleciendo la identidad y que tanto los locales como turistas sepan que cada año estos grandes eventos los esperan.

Fiesta del Fútbol

Con la Fiesta del Fútbol generamos un espacio de encuentro y sana convivencia de **40 días del Mundial** para las familias de Zihuatanejo. Se proyectaron los partidos en nuestra icónica cancha municipal, desarrollamos actividades familiares que permitieron a niñas, niños, jóvenes y personas adultas disfrutar en un ambiente de alegría y fortalecer los lazos entre nuestra comunidad



Festival de Semana Santa

Durante el **periodo vacacional de Semana Santa**, se desarrolló un programa artístico y cultural con presentaciones musicales, espectáculos y actividades familiares que enriquecieron la oferta turística y brindaron espacios de recreación para residentes y visitantes.

Festival de Día de Muertos

Durante los días **31 de octubre al 2 de noviembre**, se realizó el Festival de Día de Muertos, una celebración que preservó y proyectó las tradiciones, el patrimonio cultural y la identidad de Zihuatanejo mediante actividades artísticas, altares, desfiles y expresiones populares que fortalecieron el turismo cultural.



Carnaval Ixtapa Zihuatanejo 2026

Del **13 al 15 de marzo**, se llevó a cabo el Carnaval Ixtapa Zihuatanejo 2026, con la temática Carnaval de Película, reuniendo a miles de asistentes en desfiles, comparsas, carros alegóricos y conciertos como Alicia Villareal y Banda el Recodo, que fortalecieron la convivencia y consolidaron una de las principales celebraciones del destino, consolidándose como uno de los mejores carnavales de la historia de Zihuatanejo.



Vive Verano Music

Como parte de la **temporada de verano**, Vive Verano Music ofreció conciertos y presentaciones artísticas en espacios públicos, fortaleciendo el ambiente turístico y promoviendo el talento local, así como también artistas nacionales como Mar Lara, Sheyla, Iskander, Myriam Montemayor, entre otros.



Festival Navideño y Gala de Pirotecnia

Durante el pasado **mes de diciembre**, el Festival Navideño con temática mexicana llenó de vida los espacios públicos con actividades culturales, recreativas y familiares, fortaleciendo así nuestras tradiciones, y culminando con la tradicional **Gala de Pirotecnia de Fin de Año**, que reunió a miles de personas para celebrar la llegada del nuevo año y consolidó a Zihuatanejo como uno de los destinos preferidos para las festividades decembrinas.



La **decoración urbana** ha sido uno sello característico de nuestro destino con temáticas diversas que permitió renovar los espacios públicos durante cada temporada, con las temáticas de: Mariposa Monarca día de muertos, Navidad Mexicana, Día del Amor, Carnaval de Película, Feria Internacional del Libro, Fiesta de Fútbol, Verano Marinero y Fiestas Patrias, transformaron la ciudad en un destino atractivo y lleno de vida durante todo el año.





La **política integral** de desarrollo turístico impulsada por el Gobierno Municipal, encontró su principal expresión en los resultados alcanzados durante las temporadas vacacionales. La evolución de Ixtapa Zihuatanejo como un municipio más diversificado y **atractivo se reflejó en una mayor afluencia de visitantes**, elevados niveles de ocupación hotelera y una importante derrama económica que benefició a los distintos sectores vinculados con esta actividad.

Estos resultados posicionan a nuestro destino como el municipio con la mejor ocupación hotelera promedio del estado de Guerrero, **refrendando la confianza de visitantes nacionales e internacionales** y fortaleciendo su reconocimiento como uno de los principales destinos turísticos de México con proyección internacional.

Resultados de las temporadas vacacionales

Desempeño turístico durante los principales periodos vacacionales.

Puente Día de Muertos
Noviembre 2025

- **24,438** Visitantes
- **79.7%** Ocupación hotelera
- **$232** Millones derrama económica

Invierno
2025 - 2026

- **232,211** Visitantes
- **79.8%** Ocupación hotelera
- **$1,976** Millones derrama económica

Semana Santa
2026

- **170,422** Visitantes
- **80.6%** Ocupación hotelera
- **$1,360.9** Millones derrama económica

Verano
2026

- **409,636** Visitantes
- **75.8%** Ocupación hotelera
- **$4,145** Millones derrama económica

836,707
Visitantes recibidos
Acumulado disponible hasta Semana Santa 2026.

$7,713.9
Millones de pesos derrama económica generada
Acumulada hasta Semana Santa 2026.

78.9%
Ocupación hotelera promedio anual
Promedio registrado en las temporadas reportadas.

En conjunto, la oferta turística, así como la adecuada coordinación de las temporadas vacacionales, permitió fortalecer la actividad turística durante todo el año, ampliar los **beneficios económicos para los distintos sectores productivos** y consolidar a Ixtapa Zihuatanejo como un destino innovador, dinámico y con capacidad para atraer visitantes en cualquier temporada. Estos resultados reflejan una política turística orientada no solo a incrementar la afluencia de visitantes, sino también a generar desarrollo económico, fortalecer la identidad del destino y ampliar las oportunidades para las familias que dependen del turismo.





Emprendimiento, Empleo y Desarrollo Empresarial

El desarrollo económico constituye uno de los principales motores para mejorar el bienestar de las familias, al generar oportunidades de empleo, **impulsar el emprendimiento, atraer inversión y fortalecer la competitividad de las actividades productivas del municipio**. Construir una economía local más dinámica implica generar las condiciones para que las personas puedan emprender, acceder a un empleo formal, hacer crecer sus negocios y encontrar nuevos espacios para comercializar sus productos y servicios.

Con esta perspectiva, durante el segundo año de gestión impulsamos una estrategia integral orientada a promover el emprendimiento, ampliar las oportunidades de empleo, desarrollar las capacidades empresariales, facilitar el acceso al financiamiento y generar nuevos espacios para la promoción comercial de los productos locales. Estas acciones contribuyen a **consolidar un entorno más competitivo** para las micro, pequeñas y medianas empresas, favoreciendo el crecimiento de la economía local y la generación de mayores oportunidades para las familias zihuatanejenses.

Impulso y Desarrollo del Emprendimiento

El emprendimiento constituye uno de los principales **motores del desarrollo económico local**, al generar oportunidades de ingreso, fortalecer la economía familiar y dinamizar la actividad productiva del municipio. En un contexto donde las micro, pequeñas y medianas empresas representan una parte importante del tejido económico de Zihuatanejo, impulsar su creación, consolidación y crecimiento contribuye a la generación de autoempleo, la diversificación de la economía y al fortalecimiento de las cadenas productivas locales.

Construimos una estrategia orientada a consolidar el ecosistema emprendedor mediante acciones que facilitaron el acceso a herramientas productivas, financiamiento, capacitación y acompañamiento empresarial. Más que otorgar apoyos de manera aislada, esta **política pública buscó generar condiciones para que las personas emprendedoras desarrollaran negocios más competitivos, fortalecieran sus capacidades administrativas y ampliaran sus oportunidades de crecimiento dentro de la economía formal**. Fomentando el emprendimiento como una alternativa para la generación de ingresos, la generación de autoempleo y la consolidación de unidades económicas con mayor capacidad para integrarse al desarrollo productivo del municipio.





Conscientes de que el fortalecimiento del emprendimiento representa una de las estrategias más eficaces para ampliar las oportunidades de generación de ingresos y dinamizar la economía local, fortalecimos el programa **Empléate**, que durante el segundo año de gobierno **se invirtió más de 3 millones de pesos**, beneficiando a **459 personas** emprendedoras mediante esquemas de apoyo orientados a consolidar sus actividades productivas, facilitando el acceso a herramientas y equipamiento para mejorar la operación de sus negocios. Con ello, consolidamos un **modelo integral de desarrollo económico** que trasciende la entrega de apoyos para **impulsar el autoempleo**, promover la formalización de negocios e impulsar el crecimiento de las unidades económicas locales.



Empléate

Programa de subsidios para el fortalecimiento del emprendimiento.

Durante la presente administración "Empléate" evolucionó hacia un modelo integral de desarrollo empresarial que impulsa el autoempleo, promueve la formalización de negocios y fortalece la competitividad de la economía local.

¿QUÉ SUBSIDIA EMPLÉATE?

- Herramientas
- Maquinaria
- Mobiliario
- Equipo

459
Personas emprendedoras beneficiadas en el segundo año de gobierno.

640
Beneficiarios durante toda la administración.

+153.6%
De crecimiento en cobertura (comparado con el primer año)

+51.2%
De incremento en la inversión municipal (comparado con el primer año)

+3 millones
Invertidos de inversión productiva generada.

¿Cómo fortalece el emprendimiento?

Herramientas, maquinaria y equipo
Subsidios en especie para fortalecer e iniciar actividades productivas con mejores condiciones.

Desarrollo empresarial
Acompañamiento y orientación para consolidar negocios más competitivos y sostenibles.

Formalización de negocios
Impulso al registro y cumplimiento de requisitos para integrarse a la economía formal.

Autoempleo y productividad
Más oportunidades de ingreso para las familias y mayor dinamismo económico local.

El impulso empresarial requiere, además de herramientas y equipamiento, el desarrollo permanente de capacidades que permitan a las personas emprendedoras adaptarse a un entorno económico cada vez más competitivo. Por ello, **desarrollamos una estrategia integral de capacitación y profesionalización** orientada a promover conocimientos y competencias en administración, innovación, educación financiera, atención al cliente y gestión empresarial.

Mediante jornadas de capacitación, conferencias especializadas, talleres técnicos y acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras, microempresarias, empresarios, colaboradores del sector productivo y servidores públicos vinculados al desarrollo económico, **logramos beneficiar a más de 690 personas, desarrollando sus capacidades para mejorar la productividad, incrementar la competitividad y elevar la calidad de los servicios que ofrecen**, consolidando una cultura de aprendizaje, innovación y mejora continua en el sector productivo del municipio.

Fortalecimiento de capacidades empresariales

Impulsamos la profesionalización de personas emprendedoras, empresas y servidoras y servidores públicos mediante estrategias de capacitación orientadas a fortalecer la competitividad económica de Zihuatanejo.

690 PERSONAS CAPACITADAS
Durante el segundo año de gobierno

Jornadas de capacitación empresarial
90
Emprendedores y microempresarios
Administración, finanzas, comercialización, innovación y fortalecimiento de negocios.

Desarrollo del talento empresarial
407
Colaboradores del sector productivo
Inteligencia emocional, educación financiera, manejo del estrés laboral y prevención de la violencia económica.

Fortalecimiento de la cultura de servicio
139
Servidoras y servidores públicos
Calidad en el servicio, atención ciudadana e inteligencia emocional para fortalecer la atención al público.

Especialización en la cadena de valor del café
22
Productores y emprendedores
Preparación, métodos de extracción, degustación y generación de valor agregado para el café local,

Conferencias especializadas
32
Empresarios y emprendedores
Innovación, estrategia comercial y experiencia del cliente como herramientas para incrementar la competitividad.

Resultados

- Desarrollo de capacidades empresariales.
- Negocios más competitivos.
- Innovación y mejora continua.
- Personalización del talento local.

La **igualdad de oportunidades** en el ámbito económico constituye un elemento fundamental para impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer el bienestar de las familias. Sin embargo, muchas mujeres enfrentan mayores obstáculos para acceder a financiamientos**, consolidar sus emprendimientos y fortalecer su autonomía económica**. Reducir estas brechas representa una condición indispensable para construir una economía más incluyente, donde el talento y la capacidad emprendedora encuentren mayores oportunidades de crecimiento.



Con el propósito de ampliar las oportunidades de desarrollo económico para las mujeres e **impulsar su autonomía económica**, transformamos el programa **Mujer Emprende** al evolucionar de un esquema de apoyos económicos hacia una estrategia integral que combina financiamiento productivo, capacitación y acompañamiento para impulsar el crecimiento de sus emprendimientos. Como resultado de este nuevo modelo, durante el segundo año de gobierno **se invirtió en el programa 980 mil pesos, beneficiando a 187 mujeres emprendedoras, brindándoles herramientas para hacer crecer sus negocios, mejorar sus ingresos y fortalecer su autonomía económica**, generando nuevas oportunidades de bienestar para ellas y sus familias.



ACCIÓN DESTACADA

MUJER EMPRENDE

De apoyos económicos a un modelo de autonomía económica para las mujeres.

Transformamos "Mujer Emprende" en una estrategia integral que combina financiamiento productivo, capacitación y acompañamiento empresarial para impulsar los negocios liderados por mujeres y reducir las brechas de desigualdad económica.



334 MUJERES BENEFICIADAS
Durante la administración municipal

2025 **147** Primer año → 2026 **187** Segundo año

Más mujeres con oportunidades para emprender, crecer y mejorar su calidad de vida.

Modelo integral de desarrollo económico para las mujeres

CAPACITACIÓN
Formación en temas empresariales, finanzas, innovación y atención al cliente.

FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO
Créditos accesibles para impulsar y hacer crecer sus negocios.

ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL
Asesoría personalizada para fortalecer la gestión, la operación y la toma de decisiones.

CONSOLIDACIÓN DEL NEGOCIO
Negocios más sólidos, competitivos y con mayores oportunidades de crecimiento.

Resultados del segundo año de gobierno (2025-2026)

$1.56
Millones de pesos invertidos en financiamiento productivo.

142
Mujeres capacitadas en desarrollo empresarial.

5
Casos de violencia económica detectados y canalizados.

187
Apoyos o créditos entregados para el fortalecimiento de negocios.

RECONOCIMIENTO NACIONAL

BUENA PRÁCTICA **MUNICIPAL**

Otorgado por el:

INAFED

ALCALDES DE MÉXICO

Reconocimiento al programa Mujer Emprende por ser un modelo integral que impulsa la autonomía financiera de las mujeres.

Beneficios generados

- Mayor autonomía económica para las mujeres y sus familias.
- Fortalecimiento de negocios liderados por mujeres.
- Incremento de ingresos y mejores condiciones de vida.
- Reducción de brechas de desigualdad económica y de género
- Más oportunidades para el desarrollo empresarial femenino.

Tanto el programa Empléate como Mujer Emprende, fueron motivo de reconocimiento al **Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales para Zihuatanejo, por Alcaldes de México**, en el rubro de impulso a los micro y pequeños empresarios, en favor del desarrollo económico local.

Vinculación Laboral y Generación de Oportunidades de Empleo

El empleo constituye uno de los principales motores del desarrollo económico y del bienestar de las familias, al generar ingresos, incrementar la productividad y dinamizar la actividad económica del municipio. En este sentido, fomentar los **mecanismos de vinculación entre el talento local y el sector productivo** contribuye a ampliar las oportunidades laborales, impulsar la competitividad de las empresas y favorecer un crecimiento económico más incluyente.

Con este objetivo, ejecutamos acciones de vinculación laboral y empresarial como una estrategia permanente para acercar a las personas buscadoras de empleo con empresas y empleadores que requieren talento local. A través de procesos de intermediación laboral, coordinación con el sector productivo y atención personalizada, **facilitamos el contacto entre la oferta y la demanda de empleo**, contribuyendo a que más personas accedieran a oportunidades laborales acordes con su perfil y experiencia.

Como resultado de lo anterior, durante el periodo que se informa brindamos **atención a 664 personas** interesadas en acceder a nuevas oportunidades de empleo, de las cuales **455 lograron vincularse con empresas y empleadores mediante Brigadas y Ferias del Empleo**, así como acciones permanentes de vinculación laboral, contribuyendo a ampliar el acceso de la población al mercado laboral formal y a responder a las necesidades de talento del sector productivo del municipio.



VINCULACIÓN LABORAL

Acercando el talento local a nuevas oportunidades de empleo

455 **PERSONAS VINCULADAS** con empresas y empleadores

664
Personas atendidas
Buscadoras de empleo que participaron en acciones de vinculación laboral.

Desegregación por sexo
359 Mujeres | 305 Hombres

139
Brigadas del empleo
Jornadas de reclutamiento realizadas en diferentes colonias y comunidades del municipio.

3
Ferias del empleo
Eventos que reunieron a empresas y buscadores de empleo para facilitar entrevistas y contratación.

Vinculación laboral y empresarial
Intermediación y coordinación permanente con empresas para facilitar procesos de contratación y acercar oportunidades de empleo a la población.

A través de acciones de vinculación laboral acercamos oportunidades de empleo a la población y conectamos a las empresas con el talento local, contribuyendo al desarrollo económico y al bienestar de Zihuatanejo.

Cadenas de Valor y Promoción de Productos Locales

El **desarrollo económico** no depende únicamente de crear nuevos negocios o ampliar las oportunidades de empleo. También **requiere generar condiciones para que los productos locales incrementen su valor, accedan a nuevos mercados y consoliden su presencia comercial**, favoreciendo que la riqueza generada permanezca en el municipio y beneficie a quienes forman parte de las cadenas productivas.

Con este propósito, desarrollamos acciones orientadas a promover la identidad productiva de Zihuatanejo mediante espacios de comercialización, encuentros empresariales, capacitación especializada y mecanismos que acercan a productores, artesanos y emprendedores con consumidores, visitantes e instituciones, contribuyendo a ampliar sus oportunidades de crecimiento y posicionamiento en el mercado.

Como parte de estas acciones, **promovimos la cadena de valor del café mediante espacios orientados a impulsar su comercialización, profesionalización y posicionamiento** como uno de los productos con identidad económica del municipio. A través de la **4.° Expo Café y del taller especializado Aprende a preparar café**, generamos espacios de encuentro entre productores, emprendedores, cafeterías y consumidores, favoreciendo el intercambio de conocimientos, la promoción del café local y la consolidación de un entorno propicio para el crecimiento de nuevos negocios vinculados a esta actividad.

CADENA DE VALOR DEL CAFÉ

Promoviendo el valor, la comercialización y el crecimiento del café local

Acciones que fortalecen cada eslabón de la cadena cafetalera y generan más oportunidades para productoras, emprendedores y negocios locales.

4ta. EXPO CAFÉ

Espacio para vincular productores, emprendedores, cafeterías y consumidores, reconociendo el valor del producto local y el trabajo de quienes forman parte de esta cadena.

100 PARTICIPANTES

Productores, emprendedores y ciudadanía reunidos en torno al café local.

28 Nuevas cafeterías

Consolidando nuevos espacios para el consumo y la comercialización del café local.

22 PARTICIPANTES

Taller especializado "Aprende a preparar café"

Espacio de capacitación para fortalecer conocimientos sobre preparación, metodología, procesos y degustación.

120 EMPLEOS DIRECTOS

Generados en establecimientos vinculados al sector cafetero,

Una cadena que genera valor

Producción
Cosecha y cuidado del grano de café.

Transformación
Procesos que elevan la calidad y el valor del producto.

Comercialización
Espacios y estrategias que acercan el café local a más consumidores.

Generación de valor
Más negocios, empleos e ingresos que impulsan nuestra economía local.

Para que las unidades económicas crezcan y generen mayores ingresos resulta indispensable generar espacios que faciliten la comercialización de sus productos, amplíen su presencia en el mercado y acerquen a productores, artesanos y personas emprendedoras con nuevos consumidores, aliados comerciales e inversionistas.

Con este propósito impulsamos diversas acciones de promoción económica orientadas a ampliar las oportunidades de comercialización del talento local mediante el **Bazar Artesanal** y la creación de **Casa Zihua**, un espacio permanente que impulsa la comercialización de productos con identidad local y abre nuevas oportunidades de mercado. Dichas estrategias de atracción de inversión y otros espacios de promoción de productos regionales, contribuyen a posicionar a Zihuatanejo como un municipio con condiciones favorables para el desarrollo de nuevos proyectos económicos.



Casa Zihua

Espacio permanente que impulsa la comercialización de productos con identidad local y abre nuevas oportunidades de mercado

Un modelo que integra producción, comercialización y promoción para generar mayor valor para quienes producen en Zihuatanejo.

MODELO PERMANENTE

Para impulsar el consumo local y abrir nuevos mercados.

PRODUCTOS CON IDENTIDAD LOCAL

- Café
- Artesanías
- Mezcal
- Productos regionales

Impulsamos lo hecho en Zihuatanejo y sus comunidades.

PROMOCIÓN DEL DESTINO

Información turística y promoción del consumo de productos hechos en Zihuatanejo.

Casa Zihua
Productos Locales • Información Turística

EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Espacio permanente para la exhibición y venta de productos locales con enfoque comercial y turístico.

VINCULACIÓN COMERCIAL

Conexión entre productores, consumidores, visitantes, empresas e inversionistas para abrir nuevos mercados

IMPACTO ESPERADO

Más de **$500 mil** de derrama económica anual estimada para productores locales.

Resultados iniciales

- **10** Productores de café
- **4** Productores de mezcal
- **40** Empleos directos
- **$350 mil** De inversión municipal

¿Por qué Casa Zihua es diferente?

- Comercialización permanente.
- Mayor valor para los productos locales.
- Conexión entre productores y consumidores.
- Impulso al desarrollo económico local.
- Promoción de la identidad productiva de Zihuatanejo.

Como resultado de estas acciones, **125 personas productoras, artesanas y emprendedoras** participaron en espacios de promoción económica impulsados por el Gobierno Municipal, ampliando la presencia de sus productos en el mercado y generando nuevas oportunidades de comercialización que impulsan el crecimiento de sus actividades productivas.

Además de esta estrategia, ampliamos las alternativas de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas mediante un esquema de vinculación con Caja Providencia. Durante el periodo se atendieron 85 personas interesadas y se concretaron **34 financiamientos** con una **dispersión de $841 mil pesos**, proyectando superar **$1.37 millones de pesos** al cierre del ejercicio para continuar impulsando el crecimiento de los negocios locales.

De esta manera, **continuamos construyendo un municipio donde emprender, invertir y generar empleo sea cada vez más posible**. Cada negocio que inicia, cada empresa que crece y cada persona que accede a una oportunidad de empleo representan un paso más hacia una economía local más dinámica, competitiva y con mayores oportunidades para el bienestar de las familias de Zihuatanejo de Azueta.

Desarrollo Rural, Productividad Agropecuaria y Pesquera

El desarrollo rural constituye un componente fundamental para la economía de Zihuatanejo de Azueta y para el **bienestar de las familias que dependen de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas**. No obstante, durante décadas estos sectores enfrentaron rezagos asociados al acceso limitado a maquinaria, equipamiento, insumos, tecnologías productivas y programas de modernización, condiciones que restringieron su capacidad para incrementar la productividad, la competitividad y el valor agregado de sus actividades.

Para revertir esta situación, el Gobierno Municipal implementó una **política integral de desarrollo rural orientada a fortalecer la productividad de los sectores agropecuario y pesquero** mediante el acceso a maquinaria, herramientas, insumos, asistencia técnica, programas de mejoramiento genético y apoyos para la modernización de la actividad pesquera, incorporando esquemas de subsidio que impulsan un desarrollo más competitivo y sostenible.

La implementación de esta política **permitió acercar a estos sectores herramientas e insumos**, que **durante años representaron una de las principales demandas de las y los productores**. Como resultado, se impulsaron acciones orientadas a modernizar los procesos de producción, facilitar el acceso a tecnologías e incrementar la productividad de las actividades del sector primario en el municipio.





Productividad e Innovación para el Campo

La transformación del campo comienza fortaleciendo las capacidades productivas de quienes lo hacen posible. Por ello, durante este periodo concentramos esfuerzos en acercar asistencia técnica, insumos estratégicos, maquinaria y herramientas que permiten modernizar los procesos de producción, incorporar mejores prácticas y generar condiciones para incrementar la productividad de las actividades agropecuarias.

El fortalecimiento de la productividad inició con el acompañamiento técnico a **90 productores de los sectores agrícola**, pecuario y acuícola, mediante jornadas de capacitación y asesoría especializada orientadas a fortalecer la organización por sistemas producto, promover mejores prácticas de producción e incorporar conocimientos técnicos que contribuyen a incrementar la productividad del sector rural.

Llevamos a cabo una edición más del **Tianguis Campesino**, que marcó un hecho histórico al alcanzar la mayor cobertura de productores y el mayor monto de inversión desde su creación. Mediante este programa, **1,305 productores de los 19 ejidos del municipio** adquirieron maquinaria, herramientas y equipamiento agropecuario con un subsidio del 50%, generando una inversión conjunta superior a **14.6 millones de pesos**, consolidándonos como el único municipio del estado de Guerrero que opera, con recursos propios, un programa permanente de modernización agropecuaria de esta naturaleza.

En este mismo sentido, con una inversión de más de **4 millones de pesos**, fortalecimos la producción agrícola mediante la realización del **Tianguis Agrícola**, a través del cual **789 productores** recibieron semillas mejoradas de maíz e insumos para el control de malezas bajo un esquema de subsidio, favoreciendo el incremento de la productividad de los cultivos y mejores condiciones para el desarrollo de la actividad agrícola. Así como también, se dio apoyo al Ejido de El Coacoyul para la adquisición de un tractor y su rastra para los labores de cosecha de sus ejidatarios.







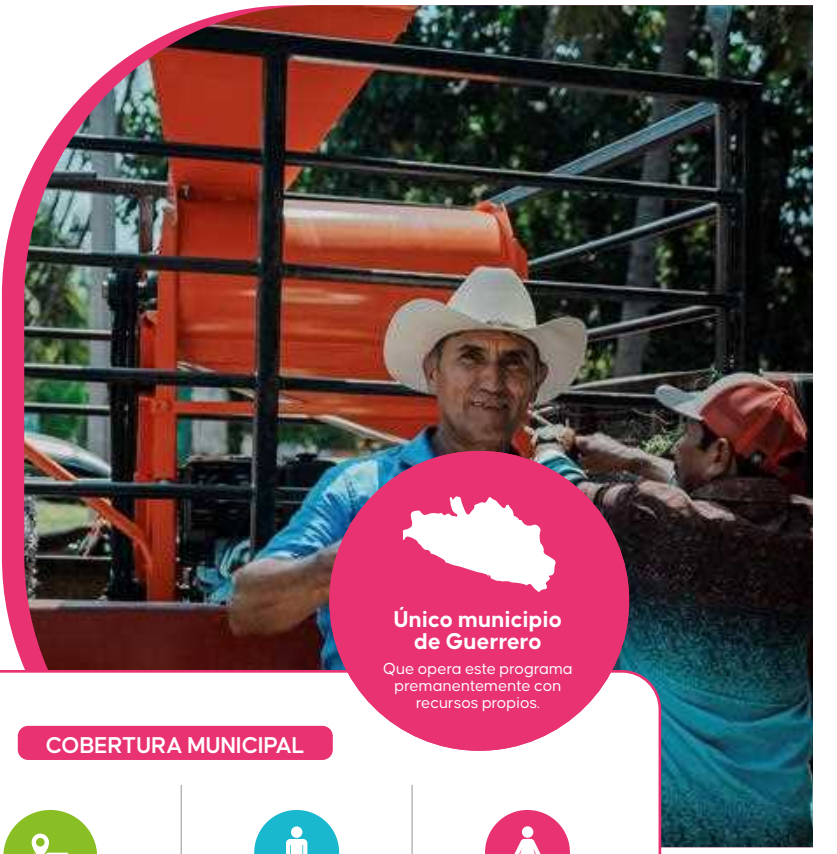


ACCIÓN DESTACADA

TIANGUIS CAMPESINO

Modernización del campo con recursos propios y resultados.

Único municipio del estado de Guerrero que impulsa un programa permanente de modernización agropecuaria con recursos propios y subsidios directos a las y los productores.



Único municipio de Guerrero
Que opera este programa premanentemente con recursos propios.

+1,300
Productores beneficiados
Beneficiados el segundo año de gobierno

INVERSIÓN CONJUNTA

$14.6
Millones de pesos
Que fortalecen la capacidad productiva del campo

COBERTURA MUNICIPAL

19
Ejidos atendidos
Cobertura total del municipio

68%
Hombres

32%
Mujeres

*Los porcentajes incluyen a la totalidad de productores beneficiados (1,305).

¿Qué llegó al campo?

- **136** Motosierras
- **122** Desbrozadoras
- **99** Molinos
- **99** Mangueras para riego
- **67** Bombas de agua
- **71** Aspersoras
- **43** Sopladoras
- **31** Tinacos
- **24** Silos
- **480** Alambres de púas
- **129** Otros

Semilla mejorada e insumos agrícolas
Entregados a 789 productores a través del tianguis agrícola

Más de 10 tipos de equipos, herramientas e insumos subsidiados para fortalecer la productividad rutal.

Beneficios generados

- Modernización del campo
- Mayor productividad
- Reducción de costos de producción
- Fortalecimiento del patrimonio productivo
- Competitividad agropecuaria
- Contribuye a la seguridad alimentaria del municipio

Ganadería Competitiva y Sanidad Pecuaria

La actividad ganadera constituye una de las **principales fuentes de ingreso para numerosas familias del medio rural.** No obstante, durante años el desarrollo del sector enfrentó desafíos relacionados con la calidad genética de los hatos, la productividad pecuaria y la presencia de riesgos zoosanitarios que afectan la rentabilidad de las unidades de producción y ponen en riesgo el patrimonio de las y los productores.

El mejoramiento genético del hato bovino constituyó una de las principales líneas de acción para incrementar la productividad pecuaria, elevar la calidad de los semovientes y **generar mejores condiciones para el desarrollo de la actividad ganadera en el municipio**.

Como parte de estas acciones, **entregamos 21 cabezas de vacas y sementales de ganado de alta calidad genética** destinadas al fortalecimiento de los hatos bovinos del municipio. De manera complementaria, impulsamos un programa de inseminación artificial mediante la dotación subsidiada de 100 dosis de semen certificado, ampliando las alternativas para acelerar el mejoramiento genético y elevar la productividad del sector pecuario.

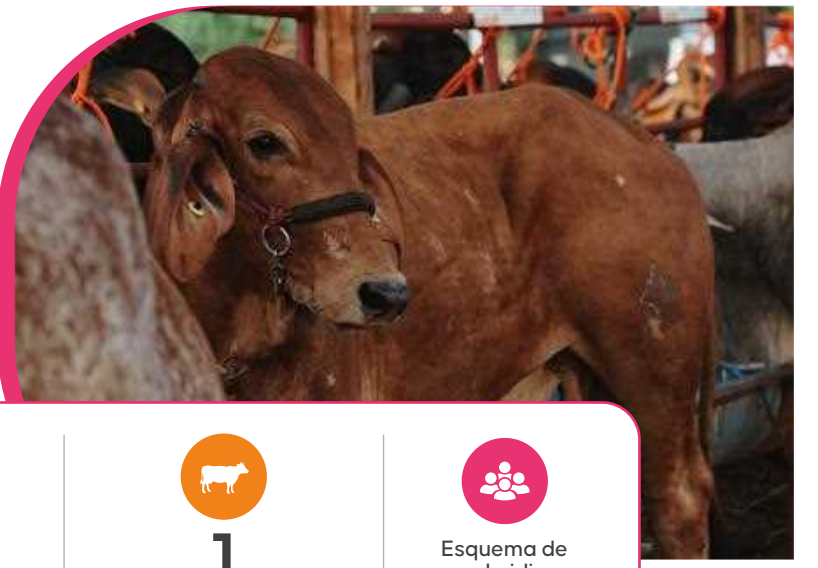
Con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimientos y promover la adopción de mejores prácticas ganaderas, organizamos una **Exposición Ganadera**, **espacio de demostración de sementales y vaquillas de registro adaptados a las condiciones de la región**, que permitió difundir los beneficios del mejoramiento genético y fomentar la competitividad de la actividad pecuaria entre las y los productores del municipio.



★ MENCIÓN ESPECIAL

Programa municipal de MEJORAMIENTO GENÉTICO del hato bovino

Acciones integrales para elevar la calidad genética del ganado bovino, impulsar la productividad pecuaria y fortalecer la competitividad de las y los productores del municipio.



21
Sementales y vacas
Para fortalecer la calidad genética del hato bovino del municipio.

100
Dosis de semen certificado
Potación subsidiada para impulsar la inseminación artificial y acelerar el mejoramiento genético.

1
Exposición ganadera
Evento demostrativo de sementales y vaquillas de registro, adaptados a las condiciones de la región.

Esquema de subsidio
Para apoyar a las y los productores ganaderos y fortalecer la productividad pecuaria.

Beneficios generados

- Hatos con mejor genética.
- Mayor productividad y rendimiento.
- Mejor calidad del ganado y mayor valor comercial.
- Incremento de la rentabilidad de las unidades pecuarias.
- Fortalecimiento del desarrollo ganadero sostenible.

El fortalecimiento del sector pecuario también requiere proteger la sanidad animal y responder oportunamente a los riesgos que afectan la producción ganadera. Ante la presencia del gusano barrenador, brindamos **50 servicios de atención veterinaria especializada**, beneficiando directamente a **30 productores ganaderos**, mediante acciones de diagnóstico, atención y seguimiento que contribuyeron a reducir los riesgos sanitarios y proteger el patrimonio pecuario del municipio.



Con estas acciones fortalecemos una **ganadería más productiva, competitiva y resiliente**, impulsando el mejoramiento genético de los hatos, promoviendo la sanidad animal y generando mejores condiciones para el desarrollo sostenible del sector pecuario y el bienestar de las familias que dependen de esta actividad.

Impulso al Sector Pesquero

La pesca es un sector estratégico para la economía local, el turismo y el sustento familiar. Para incrementar su competitividad, es indispensable capacitar a los pescadores, garantizar la seguridad en altamar y modernizar la infraestructura operativa.

Con el propósito de fortalecer la seguridad de quienes desarrollan actividades pesqueras en el municipio, se impartió el **Curso Básico de Seguridad para Pescadores Ribereños**, capacitación indispensable para la obtención de la **Tarjeta de Control emitida por la Capitanía de Puerto**. A través de esta formación **302 pescadores**, adquirieron conocimientos fundamentales en materia de seguridad marítima, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad vigente.

Se realizaron también acciones para fortalecer la profesionalización del sector turístico; se llevó a cabo el **Curso Básico de Seguridad para Prestadores de Servicios Turísticos**, requisito para la obtención de la **Libreta de Mar** expedida por la Capitanía de Puerto. Esta capacitación permitió que **32 prestadores de servicios reforzarán sus conocimientos** sobre protocolos de seguridad, prevención de riesgos y atención responsable a visitantes, elevando la calidad y seguridad de los servicios turísticos que se ofrecen en el destino.

Implementamos en colaboración con Suzuki y Yamaha un **curso-Taller Teórico Práctico de Mecánica Básica para Motores Fuera de Borda**, orientado a brindar conocimientos para identificar y resolver las fallas más comunes, así como realizar el mantenimiento preventivo de las unidades motoras. Con estas acciones se **fortaleció la seguridad en la navegación de 245 pescadores**, promoviendo un mejor desempeño de las embarcaciones y se impulsó la profesionalización del sector pesquero y turístico del municipio.





Se llevaron a cabo dos históricas entregas a través del programa municipal de **Motores Fuera de Borda**, con una inversión conjunta de **27 millones 715, 340 mil pesos**, destinada a la adquisición de motores mediante un subsidio municipal del 50%.Con esta acción, Zihuatanejo se consolida como el único municipio de Guerrero que impulsa, con recursos propios un programa permanente de esta naturaleza. Como parte de estas dos entregas, en **2025 se benefició a 59 personas**, mientras que en **2026 fueron 81 beneficiarios**, lo que representa un **incremento del 37 %**, reflejando el fortalecimiento y la ampliación de este programa en favor de las familias que dependen de la actividad pesquera y turística.

Programa municipal de MOTORES FUERA DE BORDA

Impulsamos la modernización de la actividad pesquera y turística con el programa de subsidio para la adquisición de motores fuera de borda.



MOTORES ENTREGADOS

- **140** Motores totoles entregados
- **59** Motores en 2025
- **81** Motores en 2026

Subsidio de hasta $ 50%
Del costo total del motor, con recursos propios del Gobierno Municipal.

Beneficiarios
Pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos del municipio.

Objetivo
Fortalecer la actividad pesquera y la presentación de servicios turísticos impulsando la seguridad, productividad y desarrollo de las familias del sector.

Beneficios

- Mayor seguridad en la navegación y en altamar.
- Eficiencia en las labores de pesca y en los servicios turísticos.
- Impulso a la productividad pesquera local.
- Fortalecimiento de la economía familiar y del desarrollo local.

Inversión total de $27,715,340

Con estas acciones, fomentamos una actividad pesquera más segura, productiva y competitiva, impulsando la modernización de su infraestructura, el desarrollo de las capacidades de las y los pescadores y mejores condiciones para las familias que dependen de esta importante actividad económica. La modernización del campo y el fortalecimiento de la actividad pesquera reflejan una visión integral del desarrollo económico, donde la incorporación de tecnología, el acceso a insumos, la capacitación y el impulso económico, se convierten en herramientas para incrementar la productividad, generar mayor valor agregado y ofrecer mejores oportunidades a las familias del municipio. De esta manera, continuamos construyendo sectores más competitivos, sostenibles y preparados para responder a los retos del desarrollo económico del municipio.

Zihuatanejo es el único municipio en el estado que entrega motores fuera de borda con recursos propios y uno de los pocos municipios costeros del país que lo hace.




2DO INFORME DE GOBIERNO


www.zihuatanejodeazueta.gob.mx

ASÍ CONSTRUIMOS

UNA Ciudad ordenada y sustentable

Construimos una ciudad ordenada, funcional y sostenible, con infraestructura moderna, servicios públicos de calidad y un entorno que protege el medio ambiente, impulsa el desarrollo económico y mejora la calidad de vida de las familias zihuatanejenses.

CONTENIDO DEL EJE

- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Infraestructura para el Desarrollo de la Ciudad
- Imagen Urbana y Servicios Públicos Eficientes
- Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
- Gestión Integral del Agua
- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



La construcción de una ciudad moderna requiere una visión integral que armonice el crecimiento urbano, la infraestructura, los servicios públicos y la protección del medio ambiente para generar bienestar, impulsar la competitividad y elevar la calidad de vida de la población. Bajo esta perspectiva, durante el segundo año de gobierno consolidamos un modelo de desarrollo territorial que coloca a la planeación, la sostenibilidad y la inversión estratégica como pilares para construir un municipio más ordenado, funcional y preparado para los retos del futuro.

Esta visión permitió orientar la inversión pública hacia proyectos que fortalecen la conectividad, amplían la cobertura de los servicios básicos, mejoran la movilidad, dignifican los espacios públicos y preservan el patrimonio natural del municipio. Al mismo tiempo, impulsamos una gestión territorial que integra el ordenamiento urbano, la conservación ambiental y la prestación eficiente de los servicios públicos ofreciendo mejores condiciones de vida para las presentes y futuras generaciones.

Los avances alcanzados durante este periodo fueron posibles gracias a una administración responsable de los recursos públicos, una planeación del territorio a largo plazo y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio. Esta articulación permitió avanzar hacia un modelo de ciudad que privilegia la eficiencia, la resiliencia y el desarrollo sostenible como principios permanentes de la acción gubernamental. Cada acción emprendida respondió al propósito de construir un municipio más funcional, accesible, preparado para enfrentar los retos del crecimiento y mejorando la calidad de vida de todas y todos.

Resultados que **Construyen futuro**

Con la infraestructura moderna servicios públicos eficientes y entorno sostenible, consolidando a Zihuatenejo avanza, cuidando su territorio y mejora la calidad de vida de todas y todos sus habitantes.



33%
De la obra pública
financiada con recursos propios.
Más de 105 millones de pesos invertidos.

95.6%
Satisfacción con los servicios públicos
Resultado de la Encuesta Municipal de Satisfacción Ciudadana 2025

6 Playas
Certificadas blue flag
Reconocimiento internacional a la calidad del agua, seguridad, servicios y gestión ambiental.

70 mil
Habitantes
beneficiados con acciones estratégicas de agua potable.

Un municipio que CONSTRUYE infraestructura, ofrece servicios de calidad y protege su entorno para mejorar la calida de vida de todas y todos

545
Toneladas
de materiales reciclables recuperadas y enviadas a procesos de reciclaje.

Centro Municipal de Bienestar Animal y vida silvestre
Único centro operado por un municipio en Guerrero.

64 mil
Acciones
de mantenimiento urbano, limpieza, alumbrado, parques y espacios públicos.

87.6 km
De caminos
rurales y urbanos rehabilitados para mejorar la movilidad y conectar

Recuperamos
25,000 m2 de zona de protección ecológica y 2,632.96 m2 de área verde.

+ de 8 mil
Árboles y plantas
sembrados y donados en jornadas de reforestación y recuperación de áreas verdes del municipio.

Más orden, más infraestructura, mejores servicios y un entorno sostenible para todas y todos

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

El desarrollo urbano constituye uno de los pilares para **construir ciudades más ordenadas, competitivas y sostenibles**. En un municipio con vocación turística como Zihuatanejo, el crecimiento del territorio demanda una visión integral que permita armonizar la expansión urbana, la protección del patrimonio natural y cultural, la prestación de servicios públicos y la generación de oportunidades para el desarrollo económico, garantizando al mismo tiempo una mejor calidad de vida para la población.

Impulsamos una política integral de desarrollo urbano orientada a consolidar los instrumentos de planeación territorial, fortalecer la gestión urbana y preservar la imagen que distingue a Zihuatanejo como Pueblo Mágico. Estas acciones contribuyen a orientar el crecimiento de la ciudad con criterios de orden, sostenibilidad y certeza jurídica, sentando las bases para un desarrollo urbano equilibrado y sostenible en el largo plazo.

Planeación del Desarrollo Urbano

El crecimiento de las ciudades representa uno de los principales retos para los gobiernos locales, particularmente en municipios con una dinámica turística, donde la expansión urbana, la conservación del entorno y el desarrollo económico deben avanzar de manera equilibrada. En este contexto, la planeación del territorio constituye una **herramienta fundamental para orientar el uso adecuado del suelo, ordenar el crecimiento de los asentamientos humanos y generar condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población**, preservar la identidad del destino y fortalecer la competitividad del municipio.

Bajo esta visión, durante el segundo año de gobierno se fortaleció el **Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano** mediante la aprobación del **Plan Municipal de Desarrollo Urbano** de Zihuatanejo de Azueta, así como del **Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ixtapa** y del **Plan Parcial del Proyecto Detonador Médanos del Corredor Turístico Ixtapa-Zihuatanejo**. En conjunto, estos instrumentos establecen el marco técnico y normativo que orientará el crecimiento del municipio, definiendo los criterios para el aprovechamiento del territorio, la regulación de los usos del suelo, la localización de infraestructura y la preservación de las áreas estratégicas, sentando las bases para un desarrollo urbano ordenado, sostenible y con visión de largo plazo.

La consolidación de estos instrumentos representa un avance significativo para **planificar el desarrollo del municipio**. Más allá de establecer lineamientos técnicos, proporcionan una visión integral que permitirá coordinar el crecimiento urbano, regular los usos del suelo, orientar la inversión pública y privada, preservar el equilibrio entre el desarrollo económico, la conservación ambiental y la identidad que distingue a Zihuatanejo.



Sistema municipal de planeación urbana y territorial





Durante el segundo año de gobierno dimos un paso histórico al fortalecer el Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano y Territorial con la aprobación de tres instrumentos estratégicos que, de manera complementaria, establecen la visión, las reglas y las estrategias para orientar el futuro desarrollo del municipio con orden, sostenibilidad y visión de largo plazo

Instrumentos que integran el sistema de planeación

Plan de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo de Azueta

Instrumento rector que define la política territorial del municipio, establece el modelo de ocupación del suelo, delimita reserva para el crecimiento urbano y orienta la localización de infraestructura, equipamiento y servicios.



Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ixtapa

Instrumento que orienta el crecimiento urbano de la zona de Ixtapa, fortaleciendo su vocación turística, el ordenamiento del territorio y la calidad urbana.



Plan Parcial del Proyecto Detonador Médanos del Corredor Turístico Ixtapa - Zihuatanejo

Instrumento que planifica una zona estratégica para el desarrollo futuro del corredor turístico, promoviendo un crecimiento ordenado y sostenible.



Normatividad y Gestión Urbana

La planeación del desarrollo urbano requiere mecanismos que permitan traducir la **visión del territorio en acciones concretas**. En este sentido, la regulación urbana constituye un elemento indispensable para garantizar que el crecimiento de la ciudad se realice conforme a criterios de orden, seguridad y sostenibilidad, brindando certeza jurídica tanto a la ciudadanía como a quienes impulsan proyectos de inversión y desarrollo.

Para traducir estos instrumentos de planeación en acciones concretas, fortalecimos los mecanismos de regulación y gestión urbana. Como parte de este esfuerzo, y en cumplimiento al **Decreto emitido por el Gobierno del Estado, de suspender la construcción e instalación de anuncios espectaculares en las zonas urbanas**, se realizó la **regulación de 117 anuncios** de gran formato. **Se atendieron y emitieron 1,079 trámites y constancias en materia de desarrollo urbano**, así como la asignación de nomenclatura y números oficiales en colonias del municipio, fortaleciendo la organización territorial.

Asimismo, se **autorizaron 281 licencias de construcción**, garantizando que las obras se desarrollaran en apego a la normatividad vigente y a los instrumentos de planeación urbana.



Bases para el Desarrollo Urbano Ordenado

Planeación territorial

- Ordenamiento del crecimiento urbano.
- Definición y regulación de usos de suelo.
- Reservas territoriales para el futuro.
- Visión de largo plazo para un desarrollo sostenible.

Regulación urbana

1,079
Trámites y constancias

281
Licencias de construcción

Organización territorial

100
Colonias con nomenclatura oficial

Imagen urbana

117
Anuncios y espectaculares regularizados

Desarrollo Urbano Ordenado

Ciudad con visión, orden y bienestar para todas y todos.

Conservación de la Imagen Urbana y Fortalecimiento de la Identidad de Pueblo Mágico

Una ciudad ordenada también se distingue por la calidad de su imagen urbana. La conservación de las fachadas, la armonía de los espacios construidos y el respeto a los criterios establecidos para el paisaje urbano fortalecen la identidad de Zihuatanejo, **preservan los atributos que lo distinguen como Pueblo Mágico** y contribuyen a proyectar un entorno más atractivo para quienes lo habitan y visitan.

En este marco, dimos continuidad a la estrategia municipal de **armonización de fachadas en el Centro de Zihuatanejo y en las principales vialidades de la ciudad**. Mediante el programa **Pinta tu Fachada** promovimos que viviendas, establecimientos comerciales y empresas realizaran acciones de mantenimiento y mejoramiento de sus inmuebles, en apego a los criterios establecidos por el Reglamento de Imagen Urbana.

Se entregó pintura a pequeños comerciantes y propietarios de inmuebles, promoviendo su participación en la conservación del entorno y contribuyendo a preservar la imagen que distingue a Zihuatanejo como Pueblo Mágico. Durante el segundo año de gobierno, el programa amplió su alcance con la **intervención de 194 fachadas**, fortaleciendo el esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía. Estas acciones favorecen una imagen urbana más ordenada y homogénea, consolidan la identidad del municipio y fortalecen un entorno acorde con su vocación turística.



Acción destacada

Pinta Fachada



Conservando la imagen que distingue a Zihuatanejo como Pueblo Mágico

A través de este programa impulsamos el mejoramiento de fachadas en el primer cuadro de la ciudad y principales vialidades, entregando pintura a **propietarios y comerciantes** para fortalecer la identidad urbana y preservar el encanto de nuestro municipio.

417
Fachadas intervenidas
durante los dos primeros años de gobierno

Evolución del programa

Primer año de gobierno — **223** fachadas

Segundo año de gobierno — **194** fachadas

Inversión ejercida
durante el segundo año de gobierno
$339,500

¿Cómo lo logramos?

Entrega de pintura
Apoyamos a propietarios y pequeños comercios del primer cuadro con la entrega de pintura para la rehabilitación de sus fachadas.

Participación ciudadana
Vecinas, vecinos y comerciantes se suman al mejoramiento de sus inmuebles, fortaleciendo el sentido de preferencia y cuidado de nuestra ciudad.

Armonización cromática
Aplicamos la paleta de colores autorizada para conservar la identidad visual del Pueblo Mágico y las principales vialidades del municipio.

Beneficios que se ven, beneficios que se comparten

- Comercios más atractivos y competitivos
- Entorno urbano más limpio, ordenado y armonizado
- Mejor imagen para habitantes y turistas
- Conservación del patrimonio y la identidad del Pueblo Mágico
- Fortalecemos a Zihuatanejo como un destino turístico con identidad propia

Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Ciudad

La **infraestructura pública constituye uno de los principales pilares para el desarrollo de la ciudad**, al generar mejores condiciones de movilidad y ampliar el acceso a servicios. Cada obra representa una inversión que trasciende lo físico, al crear entornos más seguros, accesibles y funcionales que elevan la calidad de vida de las familias y contribuyen al crecimiento ordenado del municipio.

En este importante rubro, ejecutamos proyectos orientados a fortalecer la conectividad, ampliar la cobertura de los servicios básicos, recuperar espacios públicos, modernizar la infraestructura institucional y desarrollar obras estratégicas que impulsan la actividad económica y turística. Con ello, consolidamos una **visión integral del desarrollo de la ciudad**, orientada a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la competitividad del municipio y seguir construyendo el futuro de Zihuatanejo.

Un aspecto que distingue el esfuerzo realizado en materia de infraestructura pública es el fortalecimiento de la capacidad financiera del municipio. Durante este segundo año de gobierno, el **33% de la inversión ejercida en obra pública se financió con ingresos propios**, lo que representa una inversión superior a **105 millones de pesos**. Este resultado consolida a Zihuatanejo, como **el municipio que destina la mayor proporción de recursos propios a obra pública en el estado de Guerrero**, reflejando una administración financiera responsable que fortalece la autonomía municipal y permite ampliar la inversión en infraestructura estratégica para beneficio de la población.

Movilidad y Conectividad Urbana

Contar con **calles, caminos y accesos en buenas condiciones** constituye un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de la población. Más allá de la construcción y mejoramiento de estas obras, la infraestructura para la movilidad representa una oportunidad para reducir rezagos, fortalecer la integración de las comunidades y generar condiciones que favorezcan un desarrollo social más equitativo en las zonas urbanas y rurales del municipio.

Con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad de la población, **ejecutamos obras en colonias y comunidades del municipio, priorizando aquellas zonas donde las condiciones de acceso representaban una limitante para la vida cotidiana de las familias**. La construcción y rehabilitación de pavimentaciones, andadores, puentes y obras complementarias permitió brindar traslados más seguros para peatones y automovilistas, al **facilitar el acceso seguro a los servicios de emergencia; a las viviendas, los centros educativos, los servicios de salud, las actividades productivas y los espacios públicos**.

En las zonas urbanas del municipio ejecutamos **78 obras y acciones orientadas a fortalecer la movilidad y accesibilidad** de la población, mediante la construcción de pavimentaciones con concreto hidráulico, pavimentaciones y reencarpetamientos con carpeta asfáltica, andadores, escalinatas y acciones de mejoramiento de la señalética vial, **logramos beneficiar de manera directa a más de 30 mil personas**, contribuyendo a mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de las familias del municipio.

Obras de movilidad y acceso urbano

78 Acciones de obras

+30,000 personas beneficiadas

Construcción de nuevas calles

Reencarpetamiento con carpeta asfáltica

Construcción de nuevos andadores

Construcción de Andadores

1. Guacamaya, Col. Paraíso Limón
2. Pez Vela, Col. Lázaro Cárdenas
3. Delfín, Col. La Noria
4. Diamante, Col. 24 de Abril
5. Núm. 03 (El Canario), Col. Manantial
6. Parota, Col. Los Pinos
7. Orquídea, Col. Paraíso Limón
8. Erizo, Col. Emiliano Zapata
9. Núm. 11, Col. Vista Hermosa
10. Ixcoatl, Col. Azteca
11. Núm. 11, Col. Agua de Correa
12. Núm. 12, Col. Agua de Correa
13. Pez Vela, Col. La Zapata
14. Vista Hermosa, Col. Primer Paso Cardenista
15. Sardina, Col. Lázaro Cárdenas
16. Junto al Canal, Col. Amuzgos
17. Hacia el Tanque, Col. Perlas del Mar
18. Lago de Zempoala, Col. Vicente Guerrero
19. Pedro Olea, Col. Agua de Correa
20. Cuarzo, Col. 24 de Abril
21. Núm. 4, Col. Brisas del Mar
22. Colombos, Col. Primer Paso Cardenista
23. Pez Volador, Col. Emiliano Zapata
24. Núm. 13, Col. Nuevo Amanecer
25. Núm.1, Col. Libertad
26. Núm.2, Col. Libertad
27. Trébol, Col. Brisas (En proceso)
28. Pelícanos, Col. Benito Juárez (En proceso)
29. Juan de la Barrera, Col. Niños Héroes (En proceso)
30. Fidel Velázquez, Col. CTM / -Ampl. Esperanza (En proceso)
31. Chorlito, Col. Darío Galeana (En proceso)
32. Picuyo- Colibrí, Col. Planta Pesquera(En proceso)
33. Guanajuato, Col. Morelos P/A(En proceso)
34. B, Col. Ruíz Massieu (En proceso)







Construcción de Calles

1. Calle Garrobo, Col. Riscalillo
2. Calle Principal, Col. La Presa II
3. Calle 02, Col. Buenos Aires
4. Calle Alcatraz. Lomas del Riscal
5. Calle Colombos, Col. El Manguito
6. Calle Ruiz Massieu, 1ra Etapa, Col. Primer Paso Cardenista
7. Calle Lirios, Col. Ampliación El Barril
8. Calle Principal, Col El Bocote
9. Calle 14, Col. Linda Vista
10. Calle Landa, Col. Linda Vista
11. Calle Ejido, Comunidad de Pantla
12. Calle Principal, 2da Etapa, Col. Ejidal
13. Calle Agustín Lara, Com. San Miguelito
14. Circuito Principal, Col. Vista Mar
15. Calle Hacia la Esc. Sec. Tec 100, Com. Pantla
16. Calle Principal, Col. Lomas de Ixtapa
17. Calle Charly, Col. Arboledas
18. Calle que conduce a la Telesecundaria, Com. Del Zarco
19. Circuito, Lomas de Quebrachal-La Esperanza
20. Calle Quetzalcóatl, San José Ixtapa
21. Calle Tulipanes que conecta a San José Ixtapa-Barbulillas
22. Calle 07, (Calamar), Col. La Ropa
23. Calle Ejido, Col. Las Fuentes, Com. Pantla
24. Calle Principal, Col. Ampliación Buenos Aires
25. Calle Y Puente, Col. Agua de Correa
26. Calle Delia Martínez Reyes, Col. El Manguito
27. Calle Principal, Col. Valle Grande
28. Calle Ignacio Manuel Altamirano, Comunidad de Salitrera
29. Calle Capulín, Com. Los Reyes
30. Calle Bugambilias, Com. Los Achotes
31. Calle Principal, Col. Cima de Jesús
32. Calle Los Deportes, Pantla
33. Calle 03, Col. Nuevo Milenio
34. Calle Principal, Com. Mata de Sandía (En proceso)
35. Calle Principal, Col. Ampliación Los Reyes (En proceso)
36. Calle Arroyo, 2da Etapa, Col. Agua de Correa (En proceso)

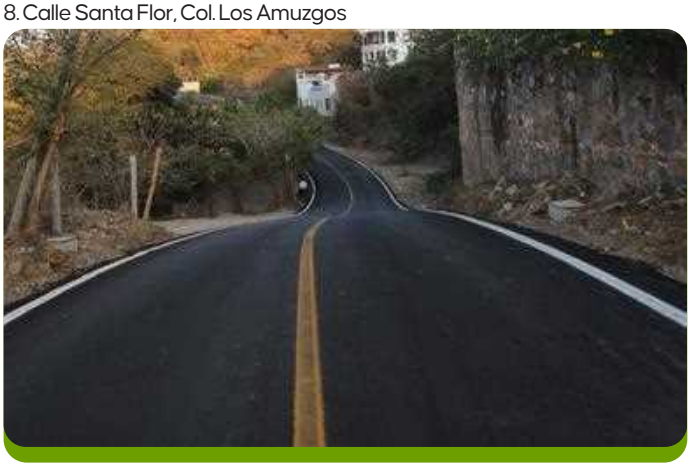
Reencarpetamiento con Carpeta Asfáltica

1. Carretera Aeropuerto a Playa Blanca
2. Carretera 200, al bulevar Aeropuerto
3. Carretera Federal en tramo de salitrera
4. Calle Luis Donaldo Colosio Murrieta, Col. El Embalse
5. Curva de entronque, Col. Reyes
6. Calle Erick Férnandez Gómez, Col. Nuevo Amanecer
7. Calle Triquis, Col. Amuzgos
8. Calle Santa Flor, Col. Los Amuzgos











Durante este periodo ejecutamos **22 obras** orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial rural, **beneficiando de manera directa a 16,965 personas** mediante la **rehabilitación de caminos rurales y regionales, caminos sacacosechas, obras de revestimiento, caminos de terracería y la construcción de un puente vehicular**. En conjunto, estas acciones representaron la intervención de **más de 282 kilómetros de vías de comunicación rural**, fortaleciendo la conectividad territorial y facilitando el traslado seguro de personas, bienes e insumos entre las comunidades del municipio.

Obras de movilidad y conectividad rural

22 Obras y acciones

16,965 personas beneficiadas

Caminos rurales	Caminos regionales	Revestimientos	Caminos sacacosechas	Puente vehicular
11	**4**	**5**	**1**	**1**
48,560.09 ML +10 obras	234,114.06 ML	obras	obra	232.73 m²

Estas acciones, reafirman nuestro compromiso de seguir impulsando infraestructura que transforme la vida cotidiana de las familias, fortalezca la integración territorial del municipio y genere condiciones que permitan un desarrollo más equitativo, accesible y sostenible para las zonas urbanas y rurales de Zihuatanejo de Azueta.



Infraestructura para los servicios básicos

Los **servicios básicos** constituyen un **elemento indispensable para elevar la calidad de vida** de la población y reducir las condiciones de **rezago social**. Contar con **infraestructura que garantice el acceso a la energía eléctrica, al agua potable y al drenaje sanitario** no sólo mejora las condiciones de bienestar de las familias, sino que también fortalece la salud pública, impulsa el desarrollo de las comunidades y genera condiciones más favorables para el crecimiento ordenado del municipio.

Para seguir construyendo futuro, **ampliamos la cobertura y mejoramos el acceso a estos servicios**, fortaleciendo la infraestructura municipal mediante obras ejecutadas en colonias y comunidades con mayores necesidades, priorizando intervenciones que inciden directamente en la vida cotidiana de sus habitantes.

Sumamos **16 obras estratégicas para fortalecer los servicios públicos esenciales**, mediante la expansión de redes eléctricas, la construcción y ampliación de infraestructura de agua potable y de redes sanitarias, **beneficiando de manera directa a 8,430 personas**. Estas acciones contribuyen a disminuir los rezagos sociales y mejorar la calidad de vida de las familias de Zihuatanejo.



Infraestructura de los servicios básicos

16 Obras estratégicas

8,430 personas beneficiadas

Electrificación
11 obras

3,068 ML
línea de media tensión

4,334 ML
línea de baja tensión

Agua potable
3 obras

1,978 ML
de tubería de agua

1
tanque de almacenamiento (500m³)

Drenaje sanitario
2 obras

1,678 ML
de tubería de drenaje

Atendiendo las necesidades prioritarias de las colonias y comunidades. Se trabajó en nuevos sistemas de electrificación que permitirá llevar energía eléctrica de manera segura a viviendas y nuevas zonas que no habían sido atendidas con este servicio. Algunas otras se ampliaron, para abastecer un mayor número de población. Realizamos **11 electrificaciones de 3,068 ml línea de media tensión y 4,334 ml de línea de baja tensión** distribuidas de la siguiente forma:

1. Construcción de red, Col. Viveros, Com. Los Almendros
2. Construcción de red, Col. 14 de Febrero
3. Ampliación de red, Col. Ampliación 06 de Enero
4. Ampliación de red, Col. Los Mangos, Com. El Aeropuerto
5. Construcción de red, Com. Puerto Blanco y Capire
6. Construcción de red, Com. El Zarco
7. Construcción de red, Com. Mata de Sandía
8. Construcción de red, Col. El Cerrito, Com. Los Achotes
9. Construcción de red, Col. Manantial
10. Construcción de red, Col. Paraíso Amate
11. Construcción de red, Col. Jorge Allec







Espacios para el desarrollo económico y turístico

La competitividad de un destino turístico también depende de la calidad de su infraestructura pública. **Espacios comerciales modernos**, accesos seguros y áreas de convivencia atractivas fortalecen la actividad económica, mejoran la experiencia de residentes y visitantes e impulsan un desarrollo turístico más ordenado y sostenible.

Uno de los espacios que recibió una intervención integral fue el **acceso público a playa La Madera**, un lugar que durante décadas ha sido punto de encuentro para familias, turistas y prestadores de servicios. Su remodelación permitió dignificar uno de los principales accesos a esta icónica playa, mejorando la imagen urbana, la accesibilidad y la experiencia de quienes disfrutan de este destino.

La remodelación de la **Zona Comercial de Ixtapa** representó una de las intervenciones urbanas más relevantes del periodo, al recuperar un espacio emblemático para la actividad turística y económica del municipio. La primera etapa del proyecto renovó **4,978 metros cuadrados** mediante una **inversión del Gobierno del Estado de Guerrero en conjunto con el municipio de 23 millones de pesos**, incorporando nueva imagen urbana, iluminación, jardineras, áreas de estancia y espacios para actividades culturales, fortaleciendo la competitividad del destino y ofreciendo un entorno más atractivo.

Acción destacada

Remodelación de la **Zona Comercial de Ixtapa**

La primera etapa de la remodelación de la Zona Comercial de Ixtapa recuperó un espacio emblemático del destino mediante una intervención integral que renovó su infraestructura, mejoró la movilidad peatonal y elevó la calidad del entorno urbano.

Primera etapa



23 millones de pesos
Gobierno del Estado de Guerrero **$11,600,000**
Gobierno municipal de Zihuatanejo **$11,400,000**

4,978 m²
de espacio comercial renovado

Primera etapa
concluida

132
luminarias LED

44
postes tipo ramillete

Más de
3,000
plantas ornamentales

Más de
60 árboles y 44 palmeras

Escenario
para actividades culturales







La transformación de la infraestructura turística del municipio continúa con proyectos estratégicos que registran importantes avances y que, una vez concluidos, fortalecerán la competitividad, la actividad comercial y la consolidación de Zihuatanejo como un destino turístico de primer nivel.

Entre ellos destaca la primera etapa de la remodelación del **Mercado Municipal de Zihuatanejo**, proyecto con presupuesto estatal, que modernizará uno de los principales centros de abasto del municipio mediante el mejoramiento de su infraestructura, imagen y funcionalidad. Esta intervención permitirá ofrecer mejores condiciones para comerciantes y consumidores, fortaleciendo al mismo tiempo la actividad económica local y la competitividad del centro de la ciudad.

De igual forma, avanzamos con la **construcción de la Plaza del Pescador en el Muelle Principal**, un nuevo espacio concebido para fortalecer la identidad marítima de Zihuatanejo. Este proyecto contribuirá a consolidar un punto de encuentro que impulse la actividad turística y económica, integrando la tradición pesquera con una imagen urbana renovada.

Se está llevando a cabo la rehabilitación de **dos accesos turísticos estratégicos: Playa Blanca y Playa Larga**. Estas obras permitirán mejorar las condiciones de movilidad para residentes y visitantes, brindando espacios más seguros, cómodos y funcionales. Dichas intervenciones contribuyen a fortalecer la imagen urbana, impulsar la actividad turística y generar mejores condiciones para el desarrollo económico de las comunidades cercanas.

Gracias al importante recurso asignado por parte del Gobierno del Estado y a la gestión fundamental de la presidenta Lizette Tapia, está aprobado el proyecto para la construcción del **nuevo muelle de Playa Linda**; se obtuvo la autorización de la Dirección General de Puertos y los permisos ambientales necesarios ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que se pueda iniciar con los procesos necesarios para la elaboración de esta importante obra que además de lograr una infraestructura segura y funcional, impactará de manera positiva a la economía de la zona, siendo una obra estratégica para nuestro destino.

Cada obra ejecutada y cada proyecto en desarrollo **representan una inversión en bienestar, desarrollo económico y cohesión social**, consolidando las bases para seguir construyendo un Zihuatanejo más moderno.









Imagen Urbana y Servicios Públicos Eficientes

La prestación eficiente de los **servicios públicos y el mantenimiento de la infraestructura urbana constituyen elementos esenciales para fortalecer la calidad de vida de la población**, mejorar la movilidad, preservar la imagen del municipio y consolidar entornos más seguros, ordenados y funcionales. Las acciones emprendidas en materia de movilidad urbana, conservación de vialidades, alumbrado público e imagen urbana permitieron mejorar la infraestructura municipal y elevar la calidad de los servicios que diariamente reciben las y los zihuatanejenses.

Los resultados de estas acciones se reflejan en la percepción ciudadana. De acuerdo con la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)**, Zihuatanejo se mantuvo **entre las diez ciudades del país con mejor percepción sobre la efectividad del gobierno para resolver las principales problemáticas de la ciudad, consolidándose además como el municipio mejor evaluado del estado de Guerrero en este indicador**. Este resultado refleja el impacto de las acciones emprendidas para mejorar los servicios públicos y la infraestructura urbana del municipio.

Conservación de Espacios Públicos

A través de labores continuas de limpieza, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento urbano, consolidamos la imagen urbana de Zihuatanejo, preservando áreas de convivencia, espacios recreativos y entornos seguros.

Durante este periodo **desarrollamos acciones permanentes para la conservación de parques, jardines, áreas verdes, accesos turísticos e infraestructura urbana en zonas de alta afluencia**, contribuyendo a preservar la calidad del entorno, fortalecer la identidad del municipio y mejorar la experiencia de quienes diariamente viven, trabajan o visitan Zihuatanejo.

Como parte de estas labores, realizamos **897 acciones de mantenimiento en parques, jardines y áreas verdes** del municipio, mediante trabajos permanentes de poda, chapona, riego, limpieza y conservación de la infraestructura existente, permitiendo mantener en óptimas condiciones los principales espacios de recreación, convivencia y esparcimiento de las familias zihuatanejenses.

En materia de imagen urbana, intervenimos más de **47 mil 150 metros lineales de guarniciones y banquetas** mediante trabajos de pintura, mantenimiento de herrerías y conservación preventiva; rehabilitamos **1,749 metros cuadrados de tejabanes públicos** y ejecutamos **330 acciones de rehabilitación y rescate de espacios públicos**, contribuyendo a mantener una ciudad más ordenada, segura y funcional para habitantes y visitantes.



Se **rehabilitó infraestructura turística** relevante como los **muelles** de La Isla en **Playa Cuachalalate y Varadero**, interviniendo sus techumbres, resanes de albañilería y remozamiento con pintura.

Conservación de Espacios Públicos e Imagen Urbana

Acciones permanentes que fortalecen **la imagen urbana**, preservan **nuestros espacios públicos** y ofrecen entornos seguros, funcionales y dignos para **habitantes y visitantes**.

Parques, jardines y áreas verdes

897
acciones de mantenimiento

Imagen urbana

47,150 ML
de guarniciones y banquetas intervenidas

1,749 m²
de tejabanes públicos rehabilitados

Espacios turísticos

1,506
acciones de mantenimiento y limpieza

Parque Lineal
Paseo del Pescador
Muelles
Accesos de playa

Movilidad Urbana

La movilidad urbana constituye un elemento fundamental para el desarrollo de una ciudad segura, ordenada y funcional. Contar con vialidades en buenas condiciones y una infraestructura peatonal adecuada contribuyen a facilitar el desplazamiento cotidiano de la población, fortalecimiento de la accesibilidad y generación de entornos más seguros para quienes transitan por el municipio.

Con este propósito, desarrollamos **acciones permanentes para el mejoramiento de la infraestructura vial, el mantenimiento de calles y avenidas**, así como la modernización de la infraestructura para el transporte público.

Para conservar la infraestructura vial y brindar mejores condiciones de movilidad, **ejecutamos un programa permanente de bacheo y mantenimiento de calles y avenidas mediante la aplicación de concreto hidráulico y carpeta asfáltica en distintos puntos del municipio**. Durante este periodo realizamos 489 acciones que permitieron mejorar la superficie de rodamiento, reducir el deterioro de las vialidades y ofrecer traslados más seguros y eficientes para peatones y automovilistas.

La mejora en las condiciones de las vialidades se refleja directamente en la percepción ciudadana. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Zihuatanejo **se posicionó en 2026 como el primer lugar nacional entre las ciudades con menor percepción de baches en calles y avenidas**. Este resultado fue posible al reducir el porcentaje de población que identificó esta problemática de **50.0 % al cierre de 2025 a 34.4 % en 2026, una disminución de 15.6 puntos porcentuales, que permitió al municipio ascender del segundo al primer lugar nacional.**



Acción destacada

Programa integral de Bacheo

Conservando vialidades para una movilidad más segura

Fortalecimos el Programa Integral de Bacheo con acciones permanentes de reparación de calles y avenidas, mejorando la movilidad, la seguridad vial y la conservación de la infraestructura urbana.



489
Reparaciones de baches

Durante el segundo año de gobierno

Concreto hidráulico

Carpeta asfáltica

Resultados que se ven, resultados que se reconocen

2025

2.° Lugar Nacional

entre las ciudades con menor percepción de baches en calles y avenidas

2026

1.er Lugar Nacional

entre las ciudades con menor percepción de baches en calles y avenidas

50.0% 2025

34.4% 2026

Percepción de baches en calles y avenidas según la ENSU

15.6 Puntos porcentuales menos



Beneficios generados

- Mayor seguridad vial para peatones y automovilista
- Mejor movilidad y reducción de tiempos de traslado
- Conservación permanente de la infraestructura vial
- Traslados más seguros y cómodos para la ciudadanía
- Mejor imagen urbana y calidad de los servicios públicos

Como parte de las acciones para fortalecer la movilidad urbana, impulsamos el mejoramiento de la infraestructura para el transporte público mediante la **construcción y rehabilitación de 10 casetas de espera en puntos estratégicos de la ciudad**.

Las nuevas casetas incorporan un diseño arquitectónico acorde con la identidad de Zihuatanejo como Pueblo Mágico, integrando elementos tradicionales, iluminación y espacios funcionales que brindan mayor comodidad y seguridad durante la espera del transporte público.

Modernización de casetas del transporte público

Infraestructura urbana con identidad para una movilidad más segura y funcional

10
Casetas modernizadas

Diseño
Arquitectura con identidad de Pueblo Mágico

Espacios
Más seguros, cómodos y funcionales

Infraestructura
Integrada a la imagen urbana









Puntos de instalación

- Bodega Aurrera
- Sam´s Club
- Barrio Nuevo
- El Zarco
- Los Achotes
- Fragatas
- Las Pipinas
- El Manguito
- Las Azucenas
- Zumatlán

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

La gestión integral de los residuos sólidos urbanos representa uno de los servicios públicos con mayor impacto en la salud pública, la protección del medio ambiente y la conservación de la imagen urbana del municipio. Mantener una ciudad limpia requiere fortalecer **de manera permanente la recolección de residuos, la limpieza de espacios públicos, el reciclaje, la disposición final y la participación ciudadana**, mediante un modelo de gestión que atienda de forma integral todo el ciclo de los residuos.

En Zihuatanejo, esta política pública se desarrolla a través de la estrategia **Zihua Limpio**, un modelo integral orientado a garantizar la prestación eficiente del servicio de limpia mediante acciones permanentes de recolección, limpieza urbana, reciclaje, educación ambiental y saneamiento de la disposición final de los residuos. La consolidación de esta estrategia permitió que en 2023 fuera reconocida por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) como una **Buena Práctica Municipal**, reflejando la continuidad de una política pública que ha fortalecido de manera sostenida la gestión de los residuos sólidos urbanos en el municipio.

Los resultados de esta estrategia también se reflejan en la percepción ciudadana. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), **Zihuatanejo se mantuvo entre las diez ciudades del país con menor percepción de la ineficiencia del servicio de limpia y recolección de basura, al disminuir este indicador de 20.5 % en el cuarto trimestre de 2025 (16.° lugar nacional) a 12.2 % en el primer trimestre de 2026 (7.° lugar nacional)**, consolidándose como uno de los municipios mejor evaluados del país en este servicio público.





Limpieza Urbana y Mejoramiento del Entorno

La limpieza permanente de calles, avenidas, espacios públicos y zonas de convivencia forma parte de las acciones prioritarias para preservar la salud pública, prevenir riesgos sanitarios y mantener un entorno urbano limpio y ordenado. Su conservación permanente **fortalece la calidad de vida de la población, favorece la convivencia comunitaria y contribuye a proyectar una mejor imagen del municipio**.

Para ello, **implementamos un esquema permanente de barrido manual y mecánico** en vialidades y espacios de mayor afluencia, complementado con jornadas de limpieza y saneamiento en colonias, barrancas, cañadas y otros sitios que requerían atención prioritaria.

Como parte de estas acciones, realizamos la **limpieza de 2,600 metros lineales de canales pluviales**, así como **36 jornadas de saneamiento en barrancas y cañadas, retirando 52 toneladas de residuos sólidos**. Esto permitió conservar en mejores condiciones los espacios públicos, reducir riesgos sanitarios y prevenir afectaciones mayores durante la temporada de lluvias. Además en este esfuerzo, reforzamos **la erradicación de tiraderos clandestinos y la atención oportuna de reportes ciudadanos**.

Estas acciones permitieron conservar en mejores condiciones los espacios públicos, reducir riesgos sanitarios y fortalecer el bienestar de las familias zihuatanejenses.

Limpieza y conservación urbana

Acciones permanentes para conservar limpias las calles, avenidas y espacios públicos mediante barrido, limpieza preventiva, atención ciudadana y erradicación de tiraderos clandestinos.

Barrido manual y mecánico

14,040 km lineales

Campaña de limpieza y descacharrización

154 campañas

Saneamiento preventivo

36 barrancas y cañadas intervenidas

2,600m de canales limpiados

Erradicación de tiraderos clandestinos

932 acciones de vigilancia

Atención ciudadana

457 reportes atendidos

Infraestructura preventiva



27 letreros de prevención instalados

Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

La recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos es un **servicio público esencial para proteger la salud de la población y preservar el medio ambiente**. Garantizar una cobertura eficiente del servicio requiere fortalecer permanentemente la infraestructura, las rutas de recolección y las acciones de disposición final, asegurando la atención oportuna tanto en la zona urbana como en las comunidades del municipio.

Para ello, **ampliamos la cobertura del servicio de recolección** mediante la incorporación de **nuevas rutas**, que aumentaron de **25 a 29 en el municipio**, así como el mantenimiento permanente del parque de contenedores y la atención continua a las colonias y comunidades. Estas acciones permitieron ampliar el acceso de la población al servicio y mejorar la eficiencia operativa del sistema de recolección.

En materia de disposición final, **realizamos acciones permanentes de mantenimiento y saneamiento del relleno sanitario municipal**, tal como la construcción de 5 lagunas controladas de lixiviados para evitar que los líquidos tóxicos se filtren y destruyan el suelo o los mantos acuíferos subterráneos.

Como resultado de estas acciones, **la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos aumentó del 82% al 87 %** de la población del municipio, mientras que la capacidad operativa permitió **recolectar un promedio de 201,300 kilogramos diarios de residuos sólidos urbanos**. Estos resultados posibilitaron ampliar el acceso de la población al servicio y consolidar un sistema de recolección más eficiente y con mayor capacidad de atención.

Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos

Más **cobertura**, mayor capacidad operativa y **mejor atención** para las colonias y comunidades del municipio.



29 Rutas de recolección operando

87% Cobertura municipal

201,300 kg Promedio diario recolectado

116 Contenedores instalados y mantenidos

365 Acciones de mantenimiento del relleno sanitario

La cobertura del servicio aumenta

2023	2026	
82%	87%	+5 puntos porcentuales de cobertura





Beneficios generados

- Mayor cobertura municipal
- Recolección más oportuna
- Mejor disposición final
- Protección ambiental
- Ciudad más limpia

Reciclaje y Cultura del Manejo Responsable de los Residuos

La gestión integral de los residuos sólidos urbanos también implica aprovechar aquellos materiales que aún conservan valor y fomentar una cultura ciudadana orientada a reducir la generación de desechos. Bajo esta visión, **impulsamos acciones que promueven el reciclaje y la participación social como elementos fundamentales para avanzar hacia un modelo de gestión más sostenible**.





Como parte de estas acciones, **fomentamos la recuperación de materiales reciclables, principalmente cartón y vidrio, mediante su recolección, separación y envío para su aprovechamiento**, contribuyendo a disminuir el volumen de residuos destinados a disposición final. Paralelamente, desarrollamos jornadas de sensibilización en instituciones educativas y el sector hotelero para promover entre niñas, niños y jóvenes hábitos de reciclaje, separación de residuos y consumo responsable, fortaleciendo la formación de una ciudadanía con mayor conciencia ambiental.

Reciclaje y cultura ambiental

Las acciones de recuperación de materiales reciclables y educación ambiental impulsan una cultura de **aprovechamiento responsable** de los residuos, promoviendo la **participación** ciudadana y reduciendo el impacto ambiental del municipio.

Resultados alcanzados

Recuperación de materiales reciclables

545
toneladas recuperadas

414
toneladas de cartón

131
toneladas de vidrio

Educación ambiental

39
pláticas de concientización

2,340
participantes

Impacto ambiental y social

- Menor disposición de residuos en el relleno sanitario.
- Fomento de la cultura del reciclaje.
- Participación ciudadana y escolar.
- Aprovechamiento responsable de materiales reciclables.

Los resultados alcanzados demuestran que la gestión integral de los residuos sólidos urbanos requiere una visión que articule la limpieza urbana, la recolección, la disposición final, el reciclaje y la educación ambiental como componentes de una misma política pública. A través de la estrategia Zihua Limpio, el Gobierno Municipal ha fortalecido un **modelo de gestión que contribuye a preservar el medio ambiente, mantener una ciudad más limpia y ordenada, fortalecer la eficiencia de los servicios públicos y promover un desarrollo urbano más sostenible**.





Acción destacada

Zihua Limpio

Modelo integral de gestión de residuos sólidos urbanos



Componentes del modelo

Limpieza urbana

Mantenimiento permanente de calles, avenidas y espacios públicos para un entorno más limpio y seguro.



Recolección

Cobertura eficiente y rutas optimizadas para brindar el servicio en toda la zona urbana y comunidades.



Disposición final

Mantenimiento y saneamiento del relleno sanitario para una disposición ambientalmente responsable.



Reciclaje

Recuperación y aprovechamiento de materiales reciclables para disminuir residuos enviados a disposición final.



Educación ambiental

Formación de una cultura ambiental mediante pláticas, talleres y actividades de sensibilización.



Cobertura actual del servicio de recolección

87% De la población del municipio

29 rutas de recolección en el municipio.

Atención en zona urbana y comunidades.

Servicio continuo para mantener una ciudad más limpia.

Resultados e impacto del modelo

- Ciudad más limpia y ordenada.
- Mayor eficiencia en los servicios públicos.
- Protección del medio ambiente y la salud pública.
- Participación ciudadana y cultura ambiental.
- Aprovechamiento de residuos y reducción del impacto ambiental.
- Contribución a un desarrollo urbano más sostenible.

Indicador externo

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)

20.5% 4° trimestre 2025 (16° lugar nacional)

12.2% 1° trimestre 2026 (7° lugar nacional)

Menor percepción de ineficiencia del servicio de limpieza y recolección de basura.

Gestión Integral del Agua

El agua sostiene la vida cotidiana del municipio. Está presente en los hogares, las escuelas, los comercios, la actividad turística y el desarrollo de las comunidades; sin embargo, garantizar su disponibilidad en condiciones adecuadas implica fortalecer las fuentes de abastecimiento, mantener en funcionamiento la infraestructura hidráulica y sanitaria, **asegurar la calidad del recurso y promover una cultura de corresponsabilidad para su cuidado**.

Frente al crecimiento urbano, al incremento en la demanda de los servicios y a los desafíos que impone el cambio climático, consolidar un sistema hídrico resiliente constituye una de las principales prioridades del desarrollo municipal. Por ello, durante este periodo **orientamos nuestros esfuerzos hacia una gestión integral del agua que articula infraestructura, eficiencia operativa, saneamiento, protección ambiental y participación social**, entendiendo que solo mediante un enfoque integral es posible garantizar la disponibilidad y el aprovechamiento sostenible de este recurso estratégico para las presentes y futuras generaciones.

Fortalecimiento del Sistema de Agua Potable

El abastecimiento de agua potable depende de una infraestructura que integra las fuentes de captación, las obras de conducción y la red de distribución que hace posible el suministro de agua potable a los hogares. Fortalecer cada uno de estos componentes resulta indispensable para mejorar la continuidad del servicio, atender el crecimiento de la demanda y reducir los efectos de la temporada de estiaje.

En este periodo impulsamos **cuatro acciones estratégicas para incrementar la capacidad de producción y conducción de agua potable**, fortaleciendo nuevas fuentes de abastecimiento, ampliando la infraestructura hidráulica y modernizando las líneas de conducción. Estas intervenciones **permitieron incorporar 58 litros por segundo adicionales**, mejorando la disponibilidad del recurso, fortaleciendo la continuidad del servicio y la capacidad operativa del sistema para garantizar un abastecimiento más eficiente y confiable.





Fortelecimiento del sistema de agua potable

4 acciones estratégicas

70,000 habitantes beneficiados

+58 litros por segundo adicionales al sistema

Nuevas fuentes de abastecimiento

Galería vertical Río Salitrera

38 litros por segundo

Nueva fuente de abastecimiento que incrementa la disponibilidad de agua durante el estiaje.

Pozo puyón e interconexión hidráulica

20 litros por segundo

Nueva fuente incorporada al sistema mediante la construcción de bordos y pozo a cielo abierto.

Ampliación y mejora de la red hidráulica

Introducción de líneas

300 metros de nueva red

Ampliación de la red hidráulica para incrementar la cobertura del servicio en la colonia 6 de Enero.

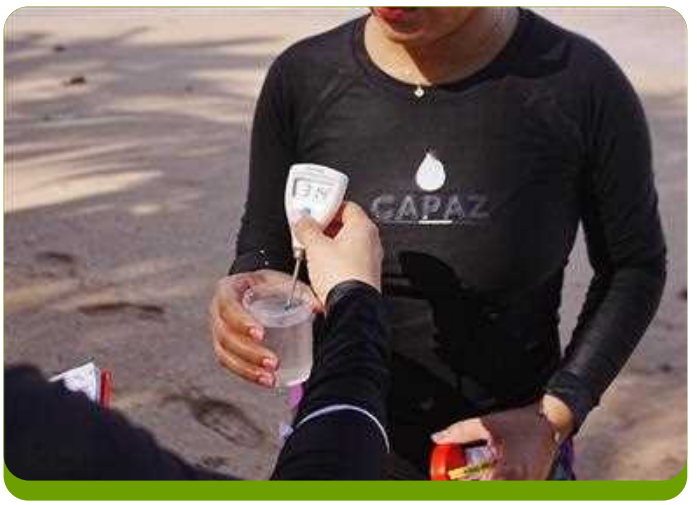
Reubicación de líneas

15 metros de líneas reubicadas

Reubicación estratégica para mejorar la operación del sistema y facilitar su mantenimiento.

El fortalecimiento del sistema de agua potable también comprendió **acciones permanentes orientadas a garantizar la calidad del recurso distribuido a la población**. Durante el periodo que se informa se realizaron **817 análisis fisicoquímicos y bacteriológicos** en pozos de abastecimiento, plantas de tratamiento y tomas domiciliarias, permitiendo verificar de manera continua las condiciones sanitarias del agua y los mecanismos de vigilancia del sistema.

Para sostener la operación del sistema hidráulico, **se efectuó el mantenimiento electromecánico de la infraestructura y de las fuentes de abastecimiento**, asegurando el funcionamiento continuo de los equipos responsables de la extracción, conducción y distribución del agua potable. Con ello, garantizamos una mayor confiabilidad del servicio, disminuyendo el riesgo de interrupciones y manteniendo condiciones adecuadas de operación del sistema hidráulico.





Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales

La gestión integral del agua comprende también el **saneamiento de las aguas residuales, un componente indispensable para proteger la salud pública, preservar los ecosistemas** y asegurar el funcionamiento adecuado de la infraestructura hidráulica. Estas acciones permiten reducir la contaminación de cuerpos de agua, proteger los recursos naturales y garantizar un manejo ambientalmente responsable de las aguas residuales generadas en el municipio.

En este sentido, realizamos **acciones orientadas a mejorar la operación de 13 plantas de tratamiento**, como la instalación de **un equipo de aireación con un costo de 1.5 millones** para mejorar el manejo y saneamiento de las aguas residuales. Las intervenciones ejecutadas permitieron recuperar infraestructura existente, incorporar equipamiento especializado y desarrollar obras complementarias que incrementaron la capacidad operativa del sistema de saneamiento, favoreciendo la continuidad de los procesos de tratamiento y la protección ambiental en beneficio de la población.











Sistema de Plantas de Tratamiento

Durante este periodo intervenimos nuestras plantas de tratamiento mediante la rehabilitación de infraestructura, modernización de equipos y adecuaciones operativas que permitieron **mejorar el funcionamiento** de las instalaciones encargadas del saneamiento de las aguas residuales del municipio.

13 plantas intervenidas

70 mil habitantes beneficiados

$7.2 millones invertidos

Sistema municipal de saneamiento

Principales intervenciones

- Rehabilitación de equipos de aireación
- Desazolve de tanques y estructuras
- Rehabilitación de sistemas eléctricos
- Construcción de lechos de secado
- Rehabilitación de cárcamos
- Ampliación de capacidad operativa

Como parte de las **acciones para mejorar la infraestructura de saneamiento, construimos un colector sanitario de 40 metros lineales y 70 centímetros de diámetro en la zona de SAMS**, fortaleciendo la conducción de las aguas residuales hacia el sistema correspondiente. Asimismo, **reubicamos 115 metros lineales de dos líneas paralelas de conducción de agua potable en la carretera Escénica a Playa La Ropa**, garantizando mejores condiciones de operación, mantenimiento y respuesta ante futuras eventualidades sin afectar la movilidad en esta importante vialidad.

Cultura del Agua y Participación Ciudadana

Garantizar el acceso al agua requiere también **promover una ciudadanía consciente del valor de este recurso y corresponsable de su cuidado**. Con este propósito, hemos consolidado una estrategia permanente de educación, sensibilización y participación social orientada a fomentar el uso responsable del agua desde las escuelas, las comunidades, los sectores productivos y la población en general.

A través de campañas, actividades educativas y espacios de participación comunitaria, fortalecimos la cultura del agua mediante acciones dirigidas a niñas, niños, jóvenes, personas usuarias y sectores estratégicos del municipio. Estas iniciativas permitieron ampliar el alcance de los programas de concientización y generar una mayor participación ciudadana en torno al cuidado, aprovechamiento responsable y protección de este recurso esencial para el desarrollo de Zihuatanejo de Azueta.

Consolidamos una agenda permanente de educación y participación social que permitió llevar la cultura del agua a escuelas, comunidades y sectores estratégicos del municipio mediante **más de 100 actividades de educación, sensibilización y concientización, beneficiando a más de 8 mil personas** entre estudiantes, docentes, familias, sectores productivos y ciudadanía en general.









Cultura del agua
y participación ciudadana

116 actividades de educación y sensibilización

8,867 personas beneficiadas

57
Escuelas visitadas
Charlas y actividades educativas sobre el cuidado del agua.

5,066
Guardianes del agua
Programa escolar para formar agentes de cambio en el cuidado del agua.

14
Pláticas comunitarias
Realizadas en colonias, localidades y comunidades sobre el cuidado del agua.

7
Conferencias empresariales
Dirigidas al sector productivo sobre uso responsable del agua y buenas prácticas.

17
Visitas guiadas
Recorridos para conocer el sistema hidráulico y su funcionamiento.

21
Eventos culturales
Actividades para promover la cultura del agua en la comunidad.

117
Raíces de agua
Participantes en actividades de formación ambiental enfocada en la conservación del agua.

340
Talleres de canastas PET
Reutilización y reciclaje para reducir residuos y cuidar el agua.

Con el propósito de generar espacios donde la ciudadanía participe, reflexione y fortalezca su compromiso con el cuidado de este recurso, llevamos a cabo la **quinta edición de la Carrera del Agua 2026**, bajo el lema **"Agua para la igualdad"**; una de las principales actividades de sensibilización impulsadas por el Gobierno Municipal y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ). A través de esta iniciativa se impulsó el uso responsable del recurso y se promovió la participación ciudadana como un elemento fundamental para construir un municipio más consciente, solidario y comprometido con la sostenibilidad.



Como parte de la **estrategia para impulsar la mejora continua de los servicios hidráulicos, también promovimos espacios de intercambio técnico y fortalecimiento institucional** que permitieron compartir experiencias, conocer innovaciones y consolidar vínculos entre organismos operadores de agua de todo el país.



En este contexto, **Zihuatanejo fue sede del ENACTEC 2026, uno de los principales encuentros nacionales especializados en agua potable y saneamiento**, organizado en coordinación con la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS). La realización de este evento reunió a especialistas, organismos operadores, empresas y autoridades del sector para intercambiar experiencias, conocer nuevas tecnologías y fortalecer las capacidades institucionales orientadas a mejorar la gestión del recurso hídrico.

Las acciones realizadas durante este periodo reflejan una visión integral de la gestión del recurso hídrico, donde la inversión en infraestructura, el saneamiento, la educación ambiental y la innovación técnica convergen para construir un sistema de agua más eficiente y resiliente, capaz de responder a las necesidades actuales y futuras de las familias de nuestro municipio.

enactec 2026

Zihuatanejo, sede del encuentro nacional de innovación y gestión del agua

Encuentro nacional que reúne a especialistas, organismos operadores, empresas y autoridades del sector hídrico para compartir experiencias, conocer nuevas tecnologías y fortalecer la gestión del agua.









Sede nacional del ENACTEC 2026

Zihuatanejo fue anfitrión del ENACTEC 2026.

Organizado junto con ANEAS

En coordinación con la Asosiación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México.

Innovación y nuevas tecnologías

Exposición de soluciones y tecnologías aplicadas al agua potable y saneamiento.

Intercambio de experiencias y fortalecimiento institucional

Espacios de capacitación, diálogo y colaboración para mejorar la gestión del agua.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

El desarrollo sostenible requiere una **gestión ambienta**l que permita conservar el patrimonio natural del municipio, proteger la biodiversidad, fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y promover un crecimiento urbano responsable. La riqueza de nuestras playas, manglares, esteros, selvas y áreas naturales representa uno de los principales activos ambientales, sociales y turísticos del municipio, por lo que su conservación constituye una prioridad.

En este contexto desarrollamos una **política ambiental integral basada en la conservación de los ecosistemas, la protección de la fauna silvestre, la educación ambiental, el bienestar animal y el cumplimiento de la normatividad ambiental**. Estas acciones contribuyen a preservar el equilibrio ecológico, promover la participación ciudadana y consolidar un modelo de desarrollo sustentable para las presentes y futuras generaciones.

Conservación de Ecosistemas y Biodiversidad

Conservar el **patrimonio natural** requiere acciones permanentes de protección, restauración y manejo sustentable que permitan preservar sus condiciones ambientales para las presentes y futuras generaciones.

Promovimos la conservación de los ecosistemas costeros mediante acciones de limpieza, restauración, vigilancia ambiental y sensibilización ciudadana. Estas actividades permitieron mantener en condiciones óptimas las playas del municipio, reducir la contaminación por residuos sólidos, proteger la biodiversidad marina y promover entre residentes y visitantes una **cultura de respeto hacia los recursos naturales**.





Para alcanzar estos objetivos realizamos **campañas permanentes de limpieza de playas y descacharrización, complementadas con jornadas de limpieza de fondo marino, acciones de educación ambiental y vigilancia en los accesos a playa**.

Asimismo, impulsamos la campaña **"Regrésame al Mar"**, orientada a sensibilizar a turistas y visitantes sobre la importancia de conservar los elementos naturales que forman parte de los ecosistemas costeros y prevenir el ingreso de materiales que generan contaminación en las playas del municipio.

Como parte de las acciones de **restauración ecológica** en las zonas costeras, impulsamos jornadas de repoblación de mangle botoncillo en coordinación con la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) del Aeropuerto Internacional de Ixtapa Zihuatanejo.

Durante el periodo se realizaron **24 jornadas** que permitieron la **plantación de 166 ejemplares de mangle botoncillo**, contribuyendo a la recuperación de humedales, la **conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de los ecosistemas costeros**, fundamentales para la protección del litoral y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Conservación de ecosistemas costeños

Acciones permanentes para **proteger nuestras playas**, **restaurar los ecosistemas costeros**, reducir la contaminación y preservar la **biodiversidad marina**.

60
campañas de limpieza de playas y descacharrización

17
jornadas de limpieza de fondo marino en Playa La Ropa, Las Gatas e Islas de Ixtapa

Regrésame al mar

Más de **190 mil** objetos potencialmente contaminantes retirados en los accesos a playa

46,202	31,712	50,357	62,014
recipientes de vidrio	productos de unicel	mallas para juguetes	aros plastificados de cervezas

Elementos naturales restituidos al mar

696 kg	629 kg	920 kg	629
de arena	de ripio	de conchas	organismos vivos

Restauración de manglares

24 jornadas de repoblación

166 mangles botoncillo plantados

Recuperación de humedales y fortalecimiento de los ecosistemas costeros.





Este año damos un paso importante para acercar nuestro patrimonio marino a habitantes y visitantes con el proyecto en proceso del **Museo del Coral** en la Isla de Ixtapa, concebido como un nuevo espacio para el conocimiento, la educación ambiental y la conservación para así convertirse en un punto de encuentro obligatorio en nuestro destino.

Acción destacada

Certificación Blue Flag

Seis playas certificadas que distinguen a Zihuatanejo como referente nacional en gestión ambiental costera.



Distintivo otorgado a playas que cumplen con la excelencia en **calidad de agua de mar**, **limpieza de arena**, **gestión ambiental**, **seguridad y servicios**.

6 Playas certificadas

3,853.4 del litoral certificado

Seis playas que cumplen **estándares internacionales** que promueven la **conservación y el uso responsable** de nuestros **ecosistemas costeros**.

Criterios Blue Flag

Calidad del agua
Monitoreo constante para garantizar agua limpia y segura.

Gestión ambiental
Manejo adecuado de residuos, ahorro de recursos y protección del entorno.

Seguridad y servicios
Playas seguras, con equipos de atención, señalización y servicios de calidad.

Educación ambiental
Información a visitantes y programas de sensibilización ambiental.

Playas certificadas Blue Flag

- Playa La Ropa I
- Playa La Ropa II
- Playa La Madera
- Playa Las Gatas
- Playa El Palmar
- Playa El Palmar II-III

1er lugar nacional
en el tramo de mayor longitud
Palmar III
1,256.40 m
lineales certificados

2do lugar nacional
por extensión certificada
3,853.4 m
lineales certificados

Reconocimiento
Buena práctica municipal
otorgado por el INAFED
2024
Por la implementación de acciones que promueven la sostenibilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas costeros.

INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



El trabajo permanente desarrollado en las playas del municipio permitió conservar los estándares ambientales requeridos para mantener la certificación internacional **Blue Flag en seis playas**, reconocimiento que distingue a Zihuatanejo de Azueta por la calidad de sus ecosistemas costeros, la gestión ambiental, la seguridad, los servicios y la calidad del agua, consolidándose como uno de los destinos turísticos con mayor compromiso ambiental del país.

La conservación de los ecosistemas costeros se complementa con **acciones orientadas a proteger la vida silvestre que habita en playas, esteros, manglares, lagunas y demás ecosistemas naturales del municipio**. Con este propósito impulsamos estrategias permanentes de monitoreo, rescate, manejo y conservación de especies, encaminadas a preservar la biodiversidad local y fortalecer una convivencia responsable entre la población, los visitantes y la fauna silvestre.



Zihuatanejo constituye uno de los principales sitios de anidación de tortuga marina en el Pacífico mexicano, por lo que la protección de esta especie representa una responsabilidad permanente para el Gobierno Municipal. La conservación de las playas de anidación contribuye a garantizar la supervivencia de una especie protegida por la legislación mexicana, a preservar el equilibrio de los ecosistemas marinos y fortalecer el patrimonio natural que distingue a nuestro destino turístico..

En este contexto, **desarrollamos un programa permanente de protección y conservación de la tortuga marina** que comprende recorridos de vigilancia en playas de anidación, resguardo de nidos en campamentos tortugueros, recolección y protección de huevos, liberación de crías y acciones de educación ambiental dirigidas a la población y a los visitantes. Asimismo, mediante el Festival de la Tortuga Marina promovimos la participación de instituciones educativas y de la ciudadanía para fortalecer la conciencia sobre la **importancia de proteger esta especie y conservar los ecosistemas** costeros de los que depende.

Protección y cuidado de la tortuga marina







Ixtapa-Zihuahuatanejo es uno de los principales sitios de anidación de tortugas marinas del Pacífico mexicano. Por ello mantenemos acciones permanentes de **protección de nidos**, operación de **campamentos tortugueros**, **liberación de crías** y **educación ambiental** para contribuir a la conservación de esta especie y de los ecosistemas costeros.

2,056
Nidos protegidos

195,320
Huevos resguardados

181,647
Crías liberadas

3
Campamentos tortugueros

Educación ambiental
para proteger nuestro futuro

1,750
Participantes Festival de la Tortuga Marina (750 estudiantes +1,000 asistentes de la población en general

Especies que anidan en Zihuatanejo



Tortuga Golfina
(Lepidochelys olivacea)



Tortuga Laúd
(Dermochelys coriacea)



Tortuga Prieta
(Chelonia agassizii)

Otra de las especies prioritarias para la conservación en el municipio es el cocodrilo, cuya presencia forma parte de los ecosistemas de esteros, lagunas y manglares que caracterizan a Zihuatanejo de Azueta. La riqueza de estos ecosistemas ha permitido mantener una importante población de esta especie, por lo que su protección representa una responsabilidad permanente para conservar el equilibrio ambiental y fortalecer una convivencia segura y responsable entre la población y la fauna silvestre.

Por ello, realizamos una visita técnica de campo en 14 sitios prioritarios del municipio, registrando un total de 335 ejemplares de Crocodylus acutus , con mayor presencia en el **Estero de Playa Linda y la Laguna del Coacoyul.** Estos resultados, obtenidos mediante metodología científica, fortalecen la toma de decisiones para la conservación de una especie sujeta a protección especial en México.

Protección y manejo del cocodrilo

Acciones permanentes para **conservar al cocodrilo**, fortalecer la convivencia segura entre la población y la fauna silvestre en los ecosistemas costeros del municipio.

14
sitios de monitoreo

27
recorridos diurnos y nocturnos

64
personas capacitadas en manejo de cocodrilos

- Monitoreo permanente
- Atención de reportes ciudadanos
- Captura y manejo especializado
- Reubicación segura
- Educación y orientación a la población
- Trabajo interinstitucional

Además de las acciones dirigidas a la tortuga marina y al cocodrilo, **el Gobierno Municipal amplió la atención a otras especies de fauna silvestre**. Esta labor permitió responder a reportes ciudadanos, rescatar ejemplares en situación de riesgo, realizar reubicaciones seguras y generar información para conocer mejor la biodiversidad local.

Durante este periodo se realizó la liberación y reubicación de **113 ejemplares de vida silvestre, entre ellos 49 pelícanos, 28 tlacuaches, 11 boas constrictor, 13 iguanas, 7 tortugas de tierra y 5 tejones**. Además, mediante la atención a reportes ciudadanos se brindó manejo a **52 ejemplares adicionales**, permitiendo reducir riesgos para las especies y para la población, favoreciendo su retorno a espacios adecuados para su desarrollo.

A este esfuerzo se sumaron acciones de monitoreo científico, como el programa **Radar Silvestre**, orientado al registro de aves acuáticas en Barra de Barrio Viejo y Playa Linda, así como el monitoreo con cámaras trampa en el Parque Estatal El Limón, donde se realizaron **9 revisiones**, obteniendo **872 registros fotográficos** de **26 especies diferentes**. Con ello avanzamos en el conocimiento de la fauna local y en la generación de información útil para futuras estrategias de conservación.

Con el compromiso de proteger y administrar de manera eficiente nuestros espacios naturales, hemos realizado las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado de Guerrero y logrado la modificación del **Decreto del Área Natural Protegida Parque Limón**, un pulmón verde de más de 88 hectáreas. Gracias a este esfuerzo, el parque podrá ser entregado en comodato para ser administrado directamente por el Gobierno Municipal de Zihuatanejo de Azueta, garantizando así su óptimo mantenimiento en beneficio de la comunidad.

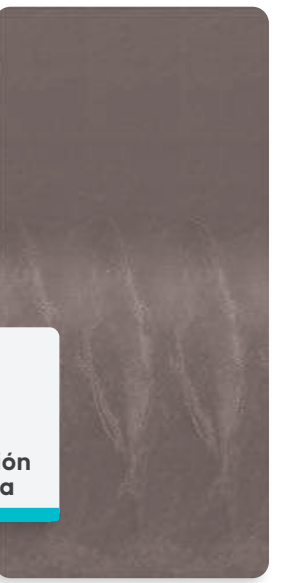
Dentro de la biodiversidad marina que distingue a Zihuatanejo, la ballena jorobada ocupa un lugar especial por su valor ecológico, turístico y educativo. Su presencia temporal en nuestras costas representa una oportunidad para promover la conservación de los mamíferos marinos, fortalecer la conciencia ambiental y vincular a la ciudadanía con acciones que apoyan la investigación científica y el cuidado de esta especie emblemática.

En este marco, impulsamos actividades de sensibilización y participación social como **Brazadas por las Ballenas**, que reunió a más de **1,000 participantes** y permitió aportar **105 mil pesos** a la organización **Whales of Guerrero** para apoyar el estudio científico de la ballena jorobada. Asimismo, mediante el evento **Al Son del Mar**, con la participación de **600 asistentes**, se recaudaron **20 mil pesos** adicionales destinados a continuar las labores de investigación y conservación de esta especie en las costas del municipio.

Ballena jorobada
orgullo de nuestro mar

En Zihuatanejo de Azueta promovemos la protección y conservación de la ballena jorobada a través de acciones de investigación, sensibilización y participación ciudadana.





Acciones que ralizamos

- **Monitoreo y colaboración**
- **Sensibilización y educación**
- **Avistamiento responsable**
- **Apoyo a la investigación**
- **Participación ciudadana**

Resultados que nos llenan de orgullo

Brazadas por las ballenas

1,000 participantes

$105,000 donados a la ONG Whales of Guerrero para apoyar la investigación científica.

Al son del mar

600 asistentes

$20,000 donados a la ONG Whales of Guerrero para la conservación de la ballena jorobada.

Cada acción suma para proteger a las ballenas jorobadas y conservar el equilibrio de nuestros mares para las futuras generaciones.

Con el fin de promover la conservación de los ecosistemas marinos, el Gobierno Municipal impulsó la estrategia **Tesoros de la Costa**: Pesca Sustentable, posicionando las buenas prácticas implementadas en el municipio en espacios de relevancia nacional, como los Tianguis Turísticos de Acapulco y Baja California. Estas acciones fortalecieron el reconocimiento de Zihuatanejo como un destino comprometido con la conservación de sus recursos marinos y el aprovechamiento sustentable de la actividad pesquera.



Educación Ambiental para la Sostenibilidad

La conservación del patrimonio natural requiere mucho más que acciones de protección sobre los ecosistemas; demanda una ciudadanía informada, participativa y comprometida con el cuidado del entorno. En este contexto, la educación ambiental constituye una herramienta fundamental para fortalecer valores, conocimientos y hábitos que favorezcan el uso responsable de los recursos naturales y la construcción de comunidades más sostenibles.

Con esta visión, el Gobierno Municipal **impulsó una estrategia permanente de educación ambiental dirigida a niñas, niños, jóvenes, docentes, servidores públicos, sector turístico y ciudadanía en general**, promoviendo espacios de aprendizaje, sensibilización y participación que permitieran fortalecer la corresponsabilidad social en la protección del medio ambiente. Estas acciones favorecieron la adopción de buenas prácticas relacionadas con la reducción de residuos, la conservación de la biodiversidad, el consumo responsable y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La estrategia desarrollada articuló **programas escolares, campañas comunitarias, jornadas de capacitación, actividades de interpretación ambiental y mecanismos de participación ciudadana**, consolidando una política pública orientada a formar una cultura ambiental que trascienda las acciones de gobierno.

Uno de los principales instrumentos mediante los cuales el Gobierno Municipal fortalece la educación ambiental es el programa **Mi Escuela Sostenible**, una estrategia permanente que promueve la participación activa de niñas, niños, adolescentes, docentes y comunidades educativas en la construcción de una cultura ambiental desde las aulas. A través de este programa **se impulsan acciones orientadas al manejo responsable de residuos, la conservación de los recursos naturales, el consumo responsable, la participación comunitaria y la adopción de hábitos sostenibles** que trascienden el entorno escolar y se reflejan en las familias y comunidades del municipio.









Educación y participación ambiental

Educación y sensibilización para fortalecer la cultura ambiental, la participación ciudadana y el compromiso colectivo con el desarrollo sostenible del municipio.

Reforestación y participación ciudadana

11,439
plantas entregadas mediante el programa Adopta un Árbol

Educación ambiental

900
alumnos participantes en pláticas de concientización

Participación comunitaria

9
campañas Eco Trueque Zanka
1,080
participantes

Capacitación ambiental

30
capacitaciones al sector hotelero
1,080
colaboradores capacitados

A través de esta estrategia se promueve la conformación de **comités ambientales escolares** y el desarrollo de proyectos enfocados en el manejo responsable de residuos, la reducción del consumo de plásticos de un solo uso, el uso eficiente del agua y la energía, así como la entrega de materiales reutilizables para su aprovechamiento. Estas acciones fortalecen la cultura de la sostenibilidad en las comunidades educativas e impulsan la formación de hábitos responsables que trascienden el entorno escolar.

De igual forma, se dio **continuidad a la implementación de la metodología internacional Eco-Schools**, fortaleciendo la adopción de estándares de sostenibilidad ambiental en **6 instituciones educativas** mediante procesos permanentes de participación, mejora continua y corresponsabilidad escolar, consolidando una cultura ambiental que trasciende las aulas y se refleja en las familias y comunidades.





Escuelas Sostenibles

Resultados que nos llenan de orgullo

35
Instituciones educativas participantes

7,570
Integrantes de las comunidades escolares.

6
Escuelas incorporadas a Eco-Schools

2,890
Estudiantes beneficiados mediante Eco-Schools

Certificación Mi Escuela Sostenible

Reconocimiento a las escuelas que consolidan sus buenas prácticas ambientales



Con una visión orientada a incorporar nuevos enfoques de conservación ambiental, impulsamos el **Proyecto Cielos Oscuros** para promover la protección del cielo nocturno y sentar las bases para el desarrollo del astroturismo sustentable. Mediante actividades de divulgación, observación astronómica y trabajo coordinado con especialistas y organizaciones, logramos la **participación de más de 4,500 personas**, fortaleciendo la cultura ambiental y generando información técnica que contribuirá al proceso de certificación internacional de cielos oscuros.

Para fortalecer la participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente, realizamos once campañas de **Eco Trueque Zanka** en distintas colonias del municipio, promoviendo la separación de residuos reciclables y la participación ciudadana mediante mecanismos de intercambio que fomentan una cultura de reciclaje y aprovechamiento responsable de los materiales. Estas acciones permitieron la **participación de 1,580 personas**.

En el marco del **Día del Árbol en México**, el Gobierno Municipal fortaleció las acciones de participación ciudadana mediante una campaña de reforestación que reunió a dependencias municipales, instituciones educativas, representantes del sector hotelero, organismos empresariales y ciudadanía para recuperar áreas verdes y espacios públicos del municipio. Esta estrategia fue posible gracias a la producción permanente del vivero municipal, donde **se cultivaron más de 14 mil plantas y árboles**, de los cuales **5 mil ejemplares fueron destinados a la primera etapa de reforestación**, contribuyendo a incrementar la cobertura vegetal y fortalecer el compromiso colectivo con el cuidado del entorno.

Sumado a ello, hemos establecido **128 plantas polinizadoras, 230 plantas de ornato y 442 árboles frutales** y maderables nativos en avenidas y camellones de nuestro municipio. Son **800 nuevos ejemplares** que contribuyen a recuperar espacios verdes, favorecer a los polinizadores y mejorar nuestro entorno urbano fortaleciendo la infraestructura verde del municipio.



Bienestar Animal y Protección de la Vida Silvestre

El bienestar animal constituye un componente fundamental de la gestión ambiental al promover una convivencia responsable entre las personas y los animales, prevenir enfermedades zoonóticas, proteger la biodiversidad y fomentar una cultura de respeto hacia todas las formas de vida.

Como parte de este compromiso, durante el presente gobierno se inauguró el **Centro Municipal de Bienestar Animal y Vida Silvestre**, una obra que representa un avance significativo para el municipio al contar ahora con instalaciones especializadas que permiten ampliar la capacidad de atención, mejorar las condiciones para la prestación de los servicios veterinarios y consolidar una estrategia integral orientada al bienestar de los animales domésticos y la atención de la fauna silvestre.

Este centro, considerado el **único de su tipo administrado por un gobierno municipal en el estado de Guerrero** y uno de los pocos existentes a nivel nacional, fortalece la capacidad institucional del Gobierno Municipal para brindar una atención integral al bienestar animal y a la conservación de la vida silvestre, consolidando una política pública orientada a la protección de los animales, la prevención de riesgos para la salud pública y la conservación de la biodiversidad.



Durante el segundo año de gobierno, el Centro Municipal de Bienestar Animal y Vida Silvestre realizó **4,746 acciones** que reflejan el fortalecimiento de los servicios veterinarios, las estrategias de prevención sanitaria, la atención ciudadana y las acciones de protección de la fauna silvestre



Centro Municipal de Bienestar Animal y Vida Silvestre

Inaugurado durante la presente administración, este centro representa un avance histórico para Zihuatanejo al contar con instalaciones especializadas que permiten ampliar la capacidad de atención y ofrecer servicios veterinarios de calidad.

1,125 consultas veterinarias gratuitas

555 esterilizaciones caninas y felinas

2,274 vacunas antirrábicas aplicadas

54 campañas de vacunación antirrábica

640 reportes y denuncias

46 adopciones responsables

52 ejemplares de fauna silvestre atendidos y reubicado








Regulación Ambiental y Cumplimiento Normativo

La protección del medio ambiente requiere, además de acciones de conservación y educación ambiental, un marco de regulación que garantice el cumplimiento de la normatividad vigente y prevenga actividades que puedan generar impactos negativos sobre el entorno. En este sentido, **realizamos acciones permanentes de inspección, vigilancia y control ambiental para promover el desarrollo de las actividades económicas** bajo criterios de legalidad, sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Realizamos **3,731 acciones orientadas al fortalecimiento de la regulación y el cumplimiento de la normatividad ambiental**. Estas acciones comprendieron la supervisión de establecimientos comerciales, la emisión de **dictámenes técnicos** para podas, derribos y limpieza de terrenos, **la regulación de los niveles de ruido** en establecimientos y eventos, el otorgamiento de licencias de funcionamiento conforme a la legislación ambiental vigente y la atención oportuna a reportes y solicitudes ciudadanas. Con ello, fortalecimos la prevención de riesgos ambientales, promovimos el cumplimiento de la normatividad y favorecimos una convivencia armónica entre el desarrollo urbano y la protección del entorno.

Acciones de vigilancia y cumplimiento ambiental

Vigilancia, control y cumplimiento normativo para un municipio responsable y sostenible

3,731 Acciones realizadas durante el segundo año de gobierno

Inspecciones y dictámenes ambientales

1,456 dictámenes

Verificación ambiental de establecimientos comerciales

Licencias de funcionamiento

652 licencias

Emisión de licencias conforme a la normatividad ambiental

Regulación de sonido

1,080 regulaciones

Supervición de niveles de ruido en comercios y eventos

Atención a quejas ciudadanas

280 quejas atendidas

Atención y seguimiento a reportes ambientales de la ciudadanía

Las acciones de inspección, vigilancia y control ambiental constituyen un instrumento fundamental para garantizar que el desarrollo económico del municipio se realice bajo **criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente**. Mediante el fortalecimiento de la regulación ambiental se promueve el cumplimiento de la normatividad vigente, se previenen riesgos ambientales y se brinda certeza tanto a la ciudadanía como a las actividades productivas.

De esta manera, el Gobierno Municipal consolida una política ambiental integral que articula la conservación del patrimonio natural, la protección de la biodiversidad, la educación ambiental, el bienestar animal y la regulación ambiental como pilares para impulsar un desarrollo sostenible, fortalecer la resiliencia del territorio y mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

2DO INFORME DE GOBIERNO





www.zihuatanejodeazueta.gob.mx

ASÍ CONSTRUIMOS

UNA Ciudad más Segura

4

Construimos comunidades más seguras mediante la prevención, la protección de los derechos, la proximidad ciudadana y la gestión integral del riesgo, promoviendo la convivencia, la igualdad y la construcción de paz en nuestro municipio.

CONTENIDO DEL EJE

- Seguridad Ciudadana para la Construcción de Paz
- Atención Integral para una Vida Libre de Violencia de Género
- Prevención Temprana y Fomento al Deporte
- Espacios Públicos Seguros para la Convivencia
- Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil



La construcción de un municipio seguro implica fortalecer las instituciones, prevenir los factores que generan violencia, proteger los derechos de las personas y consolidar entornos donde la convivencia, la confianza ciudadana y la participación social contribuyan a preservar la paz.

Desde esta perspectiva, la seguridad se entiende como una responsabilidad compartida que integra la actuación coordinada de las autoridades con la corresponsabilidad de la sociedad. Al mismo tiempo, reconoce que la prevención constituye la herramienta más eficaz para disminuir los riesgos, fortalecer el tejido social y generar condiciones que favorezcan el bienestar y el desarrollo de las familias, mediante políticas públicas que privilegien la cercanía con la ciudadanía y la protección de los derechos humanos.

En congruencia con esta visión, **durante el segundo año de gobierno consolidamos una estrategia integral orientada a fortalecer la seguridad ciudadana desde una perspectiva preventiva, privilegiando la proximidad social, la coordinación institucional y la participación comunitaria como pilares para la construcción de paz.** Bajo este enfoque, impulsamos acciones dirigidas a fortalecer las capacidades operativas de las instituciones de seguridad y protección civil; ampliar los mecanismos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres; recuperar y dignificar espacios públicos como lugares de convivencia segura; promover el deporte como una herramienta para fortalecer la cohesión social y prevenir conductas de riesgo; así como consolidar una Gestión Integral del Riesgo basada en la prevención, la preparación y la resiliencia comunitaria.

De esta manera, avanzamos en la construcción de un **municipio más seguro**, donde la protección de la vida, la integridad de las personas y el fortalecimiento de la cohesión social constituyen elementos fundamentales para impulsar el desarrollo de una ciudad, promueven la paz y fomentan la confianza ciudadana, a la vez que contribuyen al bienestar y calidad de vida de la población.

A través de las acciones que se presentan, reafirmamos el compromiso de consolidar instituciones más cercanas, comunidades más preparadas y espacios públicos

RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Con acciones integrales y resultados que se sienten, avanzamos en la construcción de paz, la prevención de la violencia, la protección civil y la recuperación de espacios públicos seguros para fortalecer la confianza ciudadana en Zihuatanejo.

La seguridad la construimos juntas y juntos

2°
LUGAR NACIONAL
Percepción de acciones para prevenir y atender la violencia contra las mujeres (ENSU 2026).

28
PUNTOS NARANJAS
Red municipal de espacios seguros para mujeres.

3,222
SERVICIOS DE EMERGENCIA
Atenciones brindadas por Protección Civil y Bomberos.

Un municipio
Más seguro preventivo y resiliente
para todas y todos

84
RESCATES ACUÁTICOS
Realizados en las playas del municipio.

11,511
ESTUDIANTES
Alcanzados con acciones preventivas, cultura de paz y convivencia.

ESPACIOS PÚBLICOS
Para la convivencia segura y la prevención de la violencia.

+15,000
LUMINARIAS LED
Fortalecen la seguridad y mejoran la iluminación de espacios públicos.

Más de
60 MILLONES
INVERTIDOS EN SEGURIDAD

Seguridad Ciudadana para la Construcción de Paz

La seguridad ciudadana constituye uno de los pilares para el bienestar, el desarrollo y la convivencia de las comunidades. Es por ello que se requiere fortalecer instituciones confiables, promover la participación de la ciudadanía y desarrollar acciones preventivas que contribuyan a reducir los factores de riesgo, proteger a las personas y consolidar entornos donde prevalezcan la legalidad, el respeto y la paz social.

La prevención social del delito representa uno de los principales instrumentos para disminuir los factores que generan violencia e inseguridad, fortaleciendo el tejido social desde las escuelas, las colonias y los espacios públicos. Bajo este enfoque, la seguridad deja de entenderse únicamente como una función reactiva y se consolida como una política pública orientada a generar confianza, fomentar la corresponsabilidad ciudadana y construir comunidades más seguras mediante la participación, la proximidad social y el fortalecimiento institucional.

Durante este periodo que se informa, fortalecimos la profesionalización de los cuerpos policiales, desarrollamos estrategias de prevención del delito y proximidad social dirigidas a distintos sectores de la población, fomentamos actividades de esparcimiento y cohesión social a través del deporte, mejoramos y dimos uso a espacios públicos para la integración de la comunidad, promovimos acciones de educación y cultura vial, y mejoramos la infraestructura destinada a fortalecer la seguridad de quienes diariamente transitan por el municipio. En conjunto, estas acciones consolidan un modelo de seguridad ciudadana centrado en la prevención, la cercanía con la comunidad y la construcción de la paz.

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Seguridad Ciudadana

Una seguridad pública eficiente requiere instituciones con capacidades operativas, tecnológicas y humanas que les permitan responder con oportunidad a las necesidades de la población. Bajo esta visión, durante el segundo año de gobierno fortalecimos las capacidades institucionales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal mediante una estrategia integral orientada a modernizar su equipamiento, fortalecer las condiciones para el desempeño del personal operativo y consolidar herramientas que favorecen una actuación preventiva, profesional y cercana a la ciudadanía.

Como parte de esta estrategia, fortalecimos el equipamiento operativo de la corporación mediante la incorporación de **6 nuevas patrullas** con una inversión de **7.5 millones de pesos**. Además se fortaleció la supervisión y el seguimiento de los recorridos preventivos mediante la **instalación de cámaras de vigilancia para patrullas, y radios portátiles** para mejorar la comunicación entre los elementos policiales, así como **alcoholímetros** que refuerzan las acciones orientadas a prevenir accidentes viales derivados del consumo de alcohol.

Se llevó a cabo la instalación de **44 cámaras de vigilancia** con enlace al Centro de Control y Comando del municipio. Estas se suman a las 20 cámaras colocadas en coordinación con el Estado y gracias a una inversión estatal, 45 cámaras más, están en proceso de instalación, contando con un total de **109 cámaras de vigilancia** para seguir reforzando la seguridad del municipio. Estas herramientas incrementan la **capacidad de respuesta institucional**, favorecen una **mejor coordinación operativa** y permiten brindar una atención más oportuna a la ciudadanía.

De manera complementaria, impulsamos acciones para fortalecer las condiciones de desempeño del personal operativo mediante la entrega de **uniformes completos** , el otorgamiento de **pólizas de seguro de vida con un valor de dos millones 40 mil pesos y apoyos para vivienda invirtiendo 1 millón 370 mil pesos**, contribuyendo a dignificar la función policial, fortalecer la identidad institucional y brindar mayores condiciones de bienestar y protección a quienes diariamente salvaguardan la seguridad de las familias.

Más capacidad, más seguridad para Zihuatanejo

Fortalecimos el equipamiento, las condiciones del personal y los meacanismos institucionales para una actuación preventiva, profesional y cercana a la ciudadanía.

20
Radios portátiles
Mejor comunicación y coordinación para una atención más oportuna.

20
Cámaras para patrullas
Mayor supervisión, transparencia y seguimiento de los recorridos preventivos.

2
Alcoholímetros
Fortalecimiento de las acciones preventivas para disminuir riesgos viales.

460
Uniformes completos
Dotación de uniformes para Policía Preventiva, Turística y Vial.

225
Pólizas de seguro de vida
Mayor protección y certeza para el personal operativo y sus familias.

180
Apoyos para vivienda
Mejores condiciones de vida para el personal operativo y sus familias.

INVERTIMOS +11 MILLONES
DE INVERSIÓN EN CAPACIDAD POLICIAL

Equipamiento moderno | Personal protegido | Mejores condiciones laborales | Fortalecimiento institucional | Más capacidad para prevenir

Cabe destacar que dentro de las acciones para **dignificar las condiciones de nuestro cuerpo policial**, llevamos a cabo la primera etapa de **modernización de las instalaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, la intervención contempló la **construcción y rehabilitación de áreas estratégicas como la Unidad Municipal de Atención a Víctimas de Violencia, Policía de Género, Prevención del Delito, así como el Albergue Temporal, Bienvenidas Siempre**, equipado con espacios dignos para mujeres, área infantil y zona de juegos. Además, se rehabilitaron su explanada, oficinas administrativas, jurídicas y operativas, así como los alojamientos del personal de Policía Preventiva, Vial, Turística y de la Secretaría de Marina.





Contar con una corporación mejor equipada, profesionalizada y con mejores condiciones para el desempeño de sus funciones fortalece la capacidad del Gobierno Municipal para prevenir riesgos, atender oportunamente las necesidades de la población y mantener una relación más cercana con la ciudadanía. De esta manera, continuamos construyendo una seguridad pública sustentada en la prevención, la confianza ciudadana y la corresponsabilidad, como pilares para fortalecer comunidades más seguras.





Formación y Desarrollo de la Policía Municipal

La seguridad ciudadana no depende únicamente del equipamiento o de la capacidad de respuesta de las instituciones; también requiere contar con personal preparado para actuar con profesionalismo, prevenir riesgos y brindar una atención cercana a la ciudadanía. En este sentido, el desarrollo permanente de las capacidades del personal policial constituye un elemento fundamental para fortalecer la confianza ciudadana, garantizar una actuación apegada a la legalidad y consolidar una estrategia de seguridad con enfoque preventivo.

El Gobierno Municipal impulsó un **proceso permanente de formación, evaluación, certificación y actualización del personal** de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, orientado a fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias para el desempeño de sus funciones. Esta estrategia permitió consolidar un modelo de desarrollo profesional que fortalece las capacidades técnicas, operativas y humanas de la corporación, favoreciendo una actuación más eficiente, cercana a la ciudadanía y con pleno respeto a los derechos humanos. La inversión en este rubro fue de **234 mil pesos**.

Formación permanente del personal policial

Consolidamos una estrategia integral de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades operativas del personal mediante acciones de control de confianza, formación inicial, capacitación especializada, evaluación de competencias y certificación institucional.

83
Evaluaciones de control de confianza
60 de permanencia
23 de nuevo ingreso

6
Aspirantes formados
Como Policía Preventivo Municipal.

32
Renovaciones de licencia colectiva 110
Autorización para la portación de armamento por parte de SEDENA

60
Policías evaluados
En el Desempeño de la Función Policial.

5
Policías capacitados en inglés
Para la Policía Turística

Componentes de la estrategia

Control de confianza
Evaluaciones éticas, médicas, psicológicas y socioeconómicas para garantizar personal confiable e íntegro.

Formación inicial
Curso de formación inicial para aspirantes de nuevo ingreso en la universidad Policial del Estado.

Competencias básicas
Capacitación en las 7 áreas fundamentales de la función policial para fortalecer habilidades y destrezas.

Evalución del desempeño
Evaluación teórica y práctica de las 7 habilidades policiales para asegurar un desempeño profesional y eficiente.

Informe policial homologado (IPH)
Capacitación para el correcto llenado del IPH, garantizando legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos.

Inglés para la policía turística
Herramientas de comunicación en inglés para brindar atención y seguridad a visitantes extranjeros.





Cada proceso de formación, evaluación y certificación fortalece la capacidad preventiva de la corporación, mejora la calidad de la atención a la ciudadanía y consolida una policía preparada para actuar con profesionalismo, cercanía y apego a la legalidad.

Seguridad Vial y Movilidad Responsable

La seguridad vial constituye un componente fundamental de la seguridad ciudadana, ya que protege la vida, promueve una convivencia ordenada en la vía pública y contribuye a reducir los riesgos asociados a la movilidad. Alcanzar este propósito requiere combinar acciones de educación, prevención, regulación e infraestructura que fortalezcan una cultura de responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanía.

Impulsamos una política de seguridad vial orientada a **fortalecer una movilidad más segura, ordenada y responsable para todas las personas que transitan por el municipio**. A partir de una visión preventiva, desarrollamos acciones que fortalecen la cultura vial, promueven la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía y contribuyen a generar condiciones de mayor seguridad.

Con el propósito de fortalecer la cultura vial desde edades tempranas, **desarrollamos 11 pláticas y talleres dirigidos a 1,310 estudiantes de instituciones educativas** del municipio, orientados a fomentar el conocimiento del Reglamento de Tránsito, el respeto a la señalización y la adopción de conductas responsables como peatones, ciclistas, motociclistas y futuros conductores.

El cumplimiento del **Reglamento de Tránsito** constituye un elemento indispensable para fortalecer el orden vial y proteger la integridad de quienes utilizan diariamente la vía pública. En este sentido, reforzamos las **acciones de supervisión y vigilancia para promover el respeto a las normas de circulación**, fomentando una mayor responsabilidad entre las personas conductoras y contribuyendo a prevenir conductas que representan un riesgo para la seguridad vial.

Buscando disminuir los riesgos asociados a la movilidad en motocicleta, **implementamos 69 operativos de revisión** orientados a fortalecer el **uso del casco** de seguridad, verificar la documentación de los vehículos y promover el cumplimiento del Reglamento de Tránsito.

La seguridad vial también depende de contar con infraestructura adecuada que facilite una circulación ordenada y reduzca los factores de riesgo. Por ello, fomentamos la conservación y **mejoramiento de la infraestructura** mediante el **mantenimiento e instalación de señalización**, rampas para personas con discapacidad, semáforos preventivos, reductores de velocidad, cajones de estacionamiento y otros dispositivos de control que contribuyen a orientar la circulación, mejorar la accesibilidad y fortalecer la seguridad.

Aunado a ello, **realizamos 184 intervenciones de pintura y mantenimiento de pasos peatonales y líneas viales** en las principales avenidas, cruces peatonales y zonas de mayor afluencia del municipio.





De forma complementaria, **instalamos 66 reductores de velocidad en puntos estratégicos del municipio**, priorizando entornos escolares, zonas habitacionales y vialidades con alta afluencia vehicular y peatonal. Estas acciones contribuyeron a promover una circulación más segura, reducir riesgos de accidentes y fortalecer la protección de quienes diariamente hacen uso de la vía pública

Infraestructura para una movilidad más segura

Acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura vial para fortalecer la seguridad, orientar la circulación y mejorar la accesibilidad en el municipio.

73
Señaléticas viales instaladas

113
Cajones de estacionamiento para personas con discapacidad habilitados

14
Rampas para personas con discapacidad rehabilitadas

60
Discos de señalamiento para espacios de discapacidad instalados

5
Mantenimientos a semáforos preventivos realizados

36
Líneas reductoras de velocidad con más de 1,500 vialetas instaladas

25
Topes pintados para reforzar la seguridad vial

Cada acción cuenta para construir vialidades más seguras y proteger lo más importante: **la vida**

Movilidad segura, compromiso de todas y todos.

Continuaremos consolidando una política integral de seguridad ciudadana orientada a generar confianza, proteger a las personas y construir comunidades cada vez más seguras, resilientes y con mejores condiciones para el bienestar de las familias de Zihuatanejo.

Atención Integral para una Vida Libre de Violencia de Género

La garantía del **derecho de las mujeres a una vida libre de violencia** constituye una condición indispensable para construir una sociedad más justa, igualitaria y segura. En este sentido, las acciones gubernamentales deben trascender la atención de los casos y orientarse hacia la prevención, la protección de las víctimas, el fortalecimiento institucional y la participación activa de la sociedad para atender las causas que generan la violencia y promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad y los derechos humanos.

Con el firme propósito de avanzar hacia una vida libre de violencia para las mujeres, consolidamos una estrategia integral basada en la coordinación interinstitucional, la creación de redes comunitarias de apoyo, la ampliación de espacios seguros, la profesionalización del personal responsable de su atención y el fortalecimiento de servicios especializados que contribuyen a proteger sus derechos, brindar atención integral y fortalecer los mecanismos de prevención y protección en el municipio.

Coordinación Institucional para la Prevención y Atención Integral de la Violencia de Género

La atención de la violencia de género exige una respuesta articulada que integre acciones de prevención, atención, protección y seguimiento mediante la participación coordinada de las instituciones responsables de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Este enfoque fortalece la capacidad de respuesta del municipio, optimiza la atención a las víctimas y consolida mecanismos de actuación que favorecen una intervención oportuna, especializada y con perspectiva de género.

Consolidamos un esquema permanente de coordinación interinstitucional en el que convergen la Unidad Municipal Especializada en Atención a Víctimas de Violencia, el Instituto Municipal de la Mujer, la Policía de Género, el Sistema DIF Municipal y las dependencias que integran el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Esta articulación fortaleció la planeación, la coordinación y la ejecución de acciones preventivas de **protección y de atención especializada**, consolidando una respuesta integral centrada en la protección de los derechos humanos de las mujeres.





Como parte de este modelo de gobernanza, fortalecimos los mecanismos de coordinación institucional mediante la celebración **12 de sesiones ordinarias** y extraordinarias del Sistema Municipal, la formalización de alianzas estratégicas con los sectores empresarial y del transporte, así como la implementación de protocolos y esquemas de colaboración que ampliaron el alcance de las acciones de prevención y atención de la violencia de género en el municipio.



Sistema Municipal para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

La coordinación permanente entre las instituciones municipales fortalece un modelo integral que permite prevenir, atender, proteger y dar seguimiento a los casos de violencia de género, garantizando una respuesta oportuna, especializada y con perspectiva de derechos humanos.

Coordinación que transforma

12
SESIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL
9 ordinarias y 2 extraordinarias

2
CONVENIOS ESTRATÉGICOS DE COLABORACIÓN
Con los sectores empresarial y del transporte.

COORDINACIÓN PERMANENTE
Mediante protocolos y esquemas de colaboración para ampliar el alcance de las acciones de prevención y atención.

MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Al centro de nuestras acciones

- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (INMMUJER)
- SISTEMA DIF MUNICIPAL
- POLICÍA DE GÉNERO
- Unidad municipal especializada en atención a víctimas de violencia (UMEAVV)
- Dependencias que integran el sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Componentes del modelo de atención integral

- PREVENCIÓN: Acciones para sensibilizar, informar y generar entornos seguros que contribuyan a prevenir la violencia de género.
- ATENCIÓN: Servicios especializados de apoyo jurídico, psicológico y trabajo social para mujeres en situación de violencia.
- PROTECCIÓN: Medidas y mecanismos para proteger la integridad y seguridad de las mujeres, niñas y adolescentes.
- CANALIZACIÓN: Vinculación con instancias competentes para garantizar una atención integral y especializada.
- SEGUIMIENTO: Acompañamiento continuo para fortalecer la recuperación y garantizar el acceso a sus derechos.

Beneficios generados

- **Coordinación interinstitucional**: Trabajamos juntas y juntos por un mismo propósito.
- **Perspectiva de género**: Todas las acciones se realizan con enfoque de género.
- **Derechos humanos**: Garantizamos el respeto, protección y dignidad de las mujeres.
- **Atención integral**: Acompañamos a las mujeres en cada etapa del proceso.
- **Participación social**: La suma de esfuerzos construye entornos más seguros e igualitarios.

Cultura de Prevención y Redes de Protección para las Mujeres

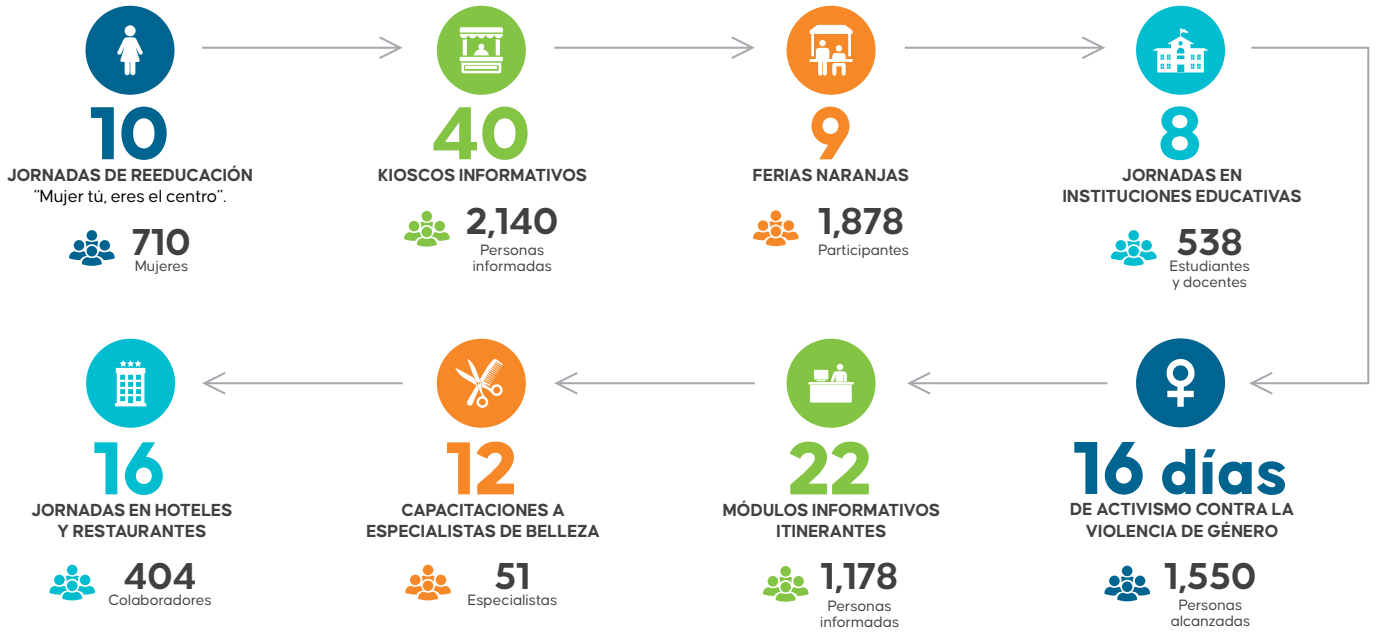
La prevención constituye el eje fundamental para reducir los factores que propician la violencia de género y fortalecer una cultura basada en el respeto, la igualdad y la corresponsabilidad social. Para lograrlo, resulta indispensable acercar la información, promover la sensibilización y construir redes comunitarias que permitan identificar oportunamente situaciones de riesgo, fomentar la cultura de la denuncia y ampliar los mecanismos de protección para las mujeres.

Con el propósito de sensibilizar, informar y fortalecer la participación de la sociedad en la prevención y atención de la violencia de género, **desarrollamos una estrategia permanente dirigida a distintos sectores de la población mediante campañas de sensibilización, jornadas informativas, programas de reeducación, ferias de servicios, módulos itinerantes y acciones formativas** orientadas a promover el conocimiento de los derechos de las mujeres, fortalecer la igualdad sustantiva y prevenir las distintas manifestaciones de violencia.

Como resultado de estas acciones, se sensibilizó e informó a un total de 8,449 personas en instituciones educativas, centros de trabajo, establecimientos comerciales, comunidades y espacios públicos del municipio.

ACCIONES DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Estrategia permanente para promover los derechos de las mujeres, fortalecer la igualdad y prevenir las distintas manifestaciones de violencia.



8,449 PERSONAS SENSIBILIZADAS E INFORMADAS

En instituciones educativas, centro de trabajo, establecimientos comerciales, comunidades y espacios públicos del municipio.

El impacto de las acciones de información, sensibilización y participación comunitaria también se ha reflejado en la percepción ciudadana. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, durante los últimos años **Zihuatanejo se ha consolidado entre los municipios mejor evaluados del país** en el indicador que mide el porcentaje de población que conoce o ha escuchado sobre las actividades y programas implementados por el Gobierno Municipal para prevenir la violencia contra las mujeres.

De manera particular, destaca el incremento registrado en este indicador, al pasar de **57.5 % en 2025 a 62.9 % en 2026, resultado que posicionó a Zihuatanejo en el segundo lugar nacional entre los municipios donde la población reconoce en mayor medida las acciones de información y sensibilización implementadas por el Gobierno Municipal para prevenir la violencia contra las mujeres**. Este resultado refleja una mayor visibilidad de las acciones preventivas emprendidas, fortalece la confianza ciudadana y consolida a Zihuatanejo como un referente nacional en la implementación de estrategias para prevenir la violencia de género.

Para ampliar el alcance de las acciones preventivas, **consolidamos una red municipal de protección** integrada por espacios seguros y alianzas estratégicas con instituciones, empresas y organizaciones sociales, orientada a fortalecer la prevención, la orientación y la canalización oportuna de mujeres en situación de riesgo. **Esta red incorpora mecanismos de atención inmediata, puntos de referencia para solicitar apoyo, así como personas e instituciones previamente capacitadas para identificar situaciones de violencia, brindar una primera respuesta y canalizar a las víctimas hacia los servicios especializados del municipio**. Este esfuerzo permitió acercar mecanismos de apoyo a la comunidad, ampliar la cobertura territorial de las acciones preventivas y fortalecer la corresponsabilidad social en la construcción de entornos libres de violencia.

RED MUNICIPAL DE ESPACIOS SEGUROS PARA LAS MUJERES

Una estrategia comunitaria que articula espacios seguros y aliados estratégicos para ofrecer orientación, atención inicial y canalización oportuna a mujeres en situación de violencia, fortaleciendo la prevención y ampliando el acceso a los servicios de protección en todo el municipio.

La red está integrada por:

8,449
ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
Personas sensibilizadas e informadas.

28
PUNTOS NARANJA
Espacios seguros operados en tiendas OXXO del municipio.

10
REDES VIOLETAS
Grupos comunitarios que fortalecen la prevención y la protección.



112
COLABORADORES DE OXXOS
capacitados para brindar orientación y canalización.

4
HOTELES PARTICIPANTES
Aliados estratégicos:
Hotel Gamma
Hotel Casa Que Canta
Hotel Barceló
Holiday Inn Resort

6 Rutas de transporte
13 Agrupaciones transportistas
TRANSPORTE SEGURO
Con el respaldo de organizaciones del transporte público del municipio.

51
ESPECIALISTAS DE BELLEZA
Red de estilistas capacitados como primeros respondientes comunitarios.

EL IMPACTO SE REFLEJA EN LA PERCEPCIÓN CIUDADANA

2025
57.5%

Aumento de
5.4
puntos porcentuales

2026
62.9%

2° LUGAR NACIONAL
Entre los municipios donde la población reconoce en mayor medida las acciones del gobierno para prevenir la violencia contra las mujeres.

Este resultado confirma una moyor visibilidad de las acciones preventivas, fortalece la confianza ciudadana y consolida a Zihuatanejo como referente nacional en la prevención de la violencia de género.

Atención y Acompañamiento a Mujeres en Situación de Violencia

Cuando una mujer enfrenta una situación de violencia, resulta indispensable garantizar una respuesta institucional inmediata, especializada y centrada en la protección de sus derechos. La atención integral no solo implica brindar servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social, sino también ofrecer **acompañamiento permanente**, protección oportuna y mecanismos que permitan restituir su seguridad, fortalecer su autonomía y facilitar el acceso a la justicia con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Con este fin, el municipio cuenta con un modelo integral de atención conformado por la Unidad Municipal Especializada en Atención a Víctimas de Violencia (UMEAVV), la Policía de Género y el **Refugio Temporal "Bienvenida Siempre"**, instancias que brindan atención jurídica, psicológica y de trabajo social, además de protección, acompañamiento, canalización y seguimiento especializado a mujeres en situación de violencia. Durante el periodo que se informa, **este modelo permitió atender a más de 150 mujeres víctimas de violencia, proporcionando más de 2,200 servicios especializados** de atención, protección y acompañamiento, garantizando una respuesta integral, coordinada y oportuna desde el primer momento.

La calidad de esta atención se sustenta en la profesionalización permanente del personal responsable de brindar estos servicios. **Tanto las y los especialistas de la UMEAVV como los elementos del módulo de la Policía de Género cuentan con certificación en el Estándar de Competencia EC0539**, lo que garantiza que la atención se brinda bajo criterios profesionales, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y pleno respeto a la dignidad de las mujeres.



MODELO MUNICIPAL

De atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia

Atención especializada, protección y acompañamiento integral con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

El municipio cuenta con un modelo especializado que articula atención jurídica, psicológica y de trabajo social, protección inmediata, acompañamiento institucional y resguardo temporal para brindar una respuesta integral a mujeres en situación de violencia.

UMEAVV
Atención especializada
- Atención jurídica
- Atención psicológica
- Trabajo social
-Canalización y seguimiento

POLICÍA DE GENERO
Primer respondiente
- Protección inmediata
- Acompañamiento
- Medidas de protección
- Canalización a servicios

REFUGIO TEMPORAL
Bienvenida siempre
- Resguardo seguro
- Atención integral
- Protección para mujeres e hijos

PERSONAL CERTIFICADO
EC0539
- Atención de primer contacto
- Prespectiva de género
- Derechos humanos
- Profesionalización continua

Servicios especializados brindados durante el periodo

- **763** Servicios jurídicos — Asesorías, orientación, acompañamiento legal y representación.
- **1,019** Servicios psicológicos — Atención emocional, contención, terapia individual y grupal.
- **183** Servicios de trabajo social — Valoración, gestión de apoyos, vinculación y seguimiento.
- **81** Acompañamientos institucionales — Acompañamiento a denuncia y otras instancias, canalización y seguimiento.
- **29** Resguardos temporales — Mujeres y sus hijas e hijos en Refugio temporal "Bienvenida Siempre".
- Más de **2,200** Servicios especializados de atención, protección y acompañamiento.

Ruta de atención integral

1. **PRIMER CONTACTO** — Recepción y orientación inicial.
2. **PROTECCIÓN INMEDIATA** — Intervención inmediata y medidas de protección.
3. **ATENCIÓN JURÍDICA** — Asesoría, acompañamiento y representación legal.
4. **ATENCIÓN PSICOLÓGICA** — Apoyo emocional y terapia especializada.
5. **TRABAJO SOCIAL** — Gestión de apoyos vinculación y seguimiento.
6. **REFUGIO TEMPORAL** — Resguardo seguro y atención integral.
7. **SEGUIMIENTO INTEGRAL** — Acompañamiento continuo hasta su recuperación.
8. **VINCULACIÓN SOCIAL** — Integración de víctimas de violencia con programas de apoyo municipal.

En Zihuatanejo trabajamos cada día para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, con atención especializada, protección y acompañamiento integral.

Este modelo de atención permite brindar una respuesta continua, desde el primer contacto y la protección inmediata hasta el acompañamiento especializado y el acceso a servicios de apoyo, consolidando una ruta integral para la atención de mujeres en situación de violencia. Asimismo, **se fortaleció el registro oportuno de expedientes en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)**, conforme a los lineamientos aplicables.

Autonomía, Desarrollo y Reconocimiento de las Mujeres

La construcción de una sociedad más igualitaria requiere generar condiciones que permitan a las mujeres fortalecer sus capacidades, ejercer plenamente sus derechos y ampliar sus oportunidades de desarrollo personal, económico y social. En este sentido, además de las acciones orientadas a prevenir y atender la violencia de género, el Gobierno Municipal impulsa **estrategias que favorecen su autonomía, fortalecen su participación y reconocen su liderazgo** como agentes fundamentales para el bienestar de las familias y el desarrollo del municipio.

Con este propósito, impulsamos acciones de formación, capacitación y desarrollo de habilidades dirigidas a fortalecer las capacidades personales y productivas de las mujeres. A través del programa **Mujer Tú Eres el Centro**, se impartieron **10 pláticas de reeducación, beneficiando a 710 mujeres** mediante espacios de reflexión, orientación y fortalecimiento de habilidades para la crianza, el desarrollo personal y la construcción de entornos familiares saludables. De manera complementaria, en los Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Municipal se realizaron **43 cursos técnicos profesionales**, en los que participaron 186 mujeres, brindando herramientas para el aprendizaje de oficios y el fortalecimiento de competencias orientadas al autoempleo y la generación de ingresos.

Como parte de este proceso de capacitación, las participantes llevaron a cabo **9 brigadas de belleza**, mediante las cuales proporcionaron servicios comunitarios a **373 personas** en escuelas, comunidades, plazas públicas, asilos y dependencias municipales.

Estas actividades permitieron fortalecer sus habilidades prácticas, adquirir experiencia y poner sus conocimientos al servicio de la comunidad, consolidando un modelo de aprendizaje con impacto social.





Asimismo, se impartieron **12 cursos de autoempleo** dirigidos a mujeres en situación de violencia, beneficiando a **188 participantes**, quienes fortalecieron sus capacidades productivas y adquirieron herramientas para impulsar su autonomía económica y ampliar sus oportunidades de desarrollo.

Finalmente, con el propósito de reconocer y visibilizar el liderazgo femenino, el Gobierno Municipal celebró el reconocimiento **Mujer del Año**, mediante el cual fueron distinguidas siete mujeres por su trayectoria y aportaciones en los ámbitos social, educativo, cultural, empresarial, deportivo y de protección al medio ambiente. La ceremonia reunió a alrededor de **500 asistentes**, fortaleciendo el reconocimiento público de mujeres cuyo compromiso y liderazgo contribuyen al desarrollo de Zihuatanejo.

Prevención Temprana y Fomento al Deporte

La construcción de comunidades más seguras requiere una visión que privilegie la prevención y la responsabilidad social como el principal instrumento para reducir los factores de riesgo. En este sentido, la participación ciudadana, la cercanía entre la población y las instituciones, así como el fortalecimiento de los entornos escolares y comunitarios donde prevalezcan la convivencia, el respeto y la cultura de la paz, resultan fundamentales para consolidar comunidades más seguras y resilientes.

Al mismo tiempo, la prevención social de la violencia requiere generar oportunidades que impulsen el desarrollo integral de las personas y promuevan la convivencia comunitaria. En este contexto, el deporte constituye una herramienta estratégica para fomentar estilos de vida saludables, promover valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, así como generar espacios de integración que contribuyen a reducir factores de riesgo, particularmente entre niñas, niños y jóvenes.

Prevención Temprana

Para materializar este enfoque, desarrollamos una **estrategia integral de prevención y proximidad social** orientada a fortalecer el vínculo entre las corporaciones policiales y la ciudadanía. Mediante acciones implementadas en escuelas, colonias y espacios de convivencia, promovimos la cultura de la prevención, la participación comunitaria y la construcción de entornos más seguros, involucrando activamente a niñas, niños, adolescentes, madres, padres de familia y sociedad en general.

En el entorno escolar se desarrollaron proyectos orientados a promover espacios seguros y fortalecer la cultura de la legalidad entre niñas, niños y adolescentes, mediante iniciativas como **Un Día con el Policía, el Operativo Mochila Segura** y pláticas preventivas en instituciones educativas. En las colonias se fortaleció la **proximidad social** mediante recorridos comunitarios y jornadas informativas que favorecieron el diálogo, la participación ciudadana y la colaboración entre la comunidad y las instituciones de seguridad. Asimismo, a través de actividades recreativas, deportivas y formativas como el **Rally por la Paz** que se realizó por el día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión, una estrategia de prevención y sensibilización que reunió a **300 niñas y niños y 300 madres y padres de familia**, con el propósito de fomentar una cultura de paz, respeto, solidaridad y no violencia.

Del mismo modo conscientes de que la salud mental es un componente fundamental para el desarrollo integral de las nuevas generaciones, impulsamos el programa **Zankatharsis**, una estrategia preventiva donde brindó acompañamiento emocional y psicológico a **60 jóvenes** de nivel preparatoria, mediante espacios seguros que favorecen la expresión de emociones, el manejo adecuado de conflictos y el fortalecimiento de su bienestar emocional.



ACCIÓN DESTACADA





PREVENCIÓN DEL DELITO

desde la comunidad

Consolidamos un modelo preventivo que articula acciones en escuelas, colonias y espacios comunitarios para fortalecer la cultura de la legalidad, promover la participación ciudadana y construir entornos más seguros mediante la cercanía entre la policía y la comunidad.

11,511 Estudiantes beneficiados

960 Participantes en un Día con el Policía

755 Personas atendidas mediante proximidad comunitaria

1,000 Niñas, niños y adolescentes en actividades para la paz

ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

- Operativo Mochila Segura
- Un Día con el Policía
- Pláticas preventivas en escuelas



PROXIMIDAD COMUNITARIA

- Recorridos de proximidad
- Pláticas en colonias



CULTURA DE PAZ Y BIENESTAR

- Rally por la paz
- Zankatharsis



RESULTADOS QUE FORTALECEN LA COMUNIDAD

Entornos escolares más seguros

Fortalecimiento de la prevención y la cultura de la legalidad entre niñas, niños y adolescentes.

Mayor confianza ciudadana

Acercamiento entre la población y las instituciones de seguridad pública mediante acciones de proximidad social.

Participación comunitaria

Involucramiento de familias, escuelas y ciudadanía en la construcción de comunidades más seguras.

Cultura de paz y convivencia

Promoción de valores, respeto y resolución pacífica de conflictos como base para la prevención.

Prevención de factores de riesgo

Acciones orientadas a disminuir conductas de riesgo y fortalecer el tejido social.

Este modelo de proximidad consolida una relación de confianza entre la ciudadanía y las instituciones, fortaleciendo la cohesión social como base para el desarrollo del municipio.

Formación Deportiva y Activación Comunitaria

La infraestructura deportiva alcanza su mayor impacto cuando se acompaña de programas que promueven la participación de la población y fortalecen la **convivencia comunitaria**. Es por ello que impulsamos acciones de formación deportiva y activación física que acercan el deporte a niñas, niños, jóvenes y familias, favoreciendo el desarrollo integral, el uso positivo del tiempo libre y la construcción de entornos que contribuyen a la prevención social de la violencia.

A través de estos programas acercamos oportunidades permanentes de aprendizaje, recreación y activación física tanto en la Unidad Deportiva como en colonias y comunidades del municipio, ampliando la participación de niñas, niños, jóvenes y familias en actividades que fortalecen la integración social, promueven estilos de vida saludables y contribuyen a la prevención social de la violencia mediante el uso positivo del tiempo libre.

En este sentido, la **Escuela Municipal del Deporte** se consolidó como el principal espacio para la formación deportiva de niñas, niños y jóvenes del municipio, ofreciendo entrenamiento sistemático en diversas disciplinas y acompañando el desarrollo de sus capacidades físicas, técnicas y personales. Durante el presente periodo, este modelo atendió a **630 alumnas y alumnos** en disciplinas como fútbol, voleibol, basquetbol, atletismo, box, natación y béisbol, impulsando el descubrimiento de nuevos talentos deportivos y fortaleciendo valores como la disciplina, la constancia, el respeto y el trabajo en equipo, que contribuyen al desarrollo integral de la niñez y la juventud.



Impulsamos el talento, la disciplina y los valores a través del deporte, contribuyendo al desarrollo integral de las nuevas generaciones.



Deporte
ESCUELA MUNICIPAL

630 Alumnas y alumnos inscritos.

Niñas, niños y jóvenes que se forman cada día en un ambiente de disciplina, respeto, trabajo en equipo y superación personal.

Disciplinas y matrpicula

150	170	110	90	50	55	5
FÚTBOL	VOLEIBOL	BÁSQUETBOL	ATLETISMO	BOX	NATACIÓN	BÉISBOL

La formación deportiva se complementó con **programas de activación física que acercan el deporte a colonias y comunidades**, promoviendo la participación de la población mediante actividades recreativas y de convivencia que fortalecen el tejido social desde edades tempranas

Entre las principales acciones destaca el programa **Actívate Zanka**, mediante el cual realizamos actividades lúdicas, recreativas y de activación física dirigidas a niñas y niños en colonias y comunidades del municipio. A través de este programa se visitaron de manera permanente **15 colonias y comunidades por semana**, beneficiando a **1,300 niñas y niños** y promoviendo el desarrollo físico, la convivencia y el uso positivo del tiempo libre desde la infancia.

De manera complementaria, impulsamos el programa **Muévete Zihua**, una estrategia de activación física dirigida a la población en general que acerca actividades deportivas, recreativas y clases de acondicionamiento físico a las colonias y comunidades del municipio. Mediante visitas permanentes a **20 colonias y comunidades por semana**, beneficiamos a **1,400 personas**, fomentando estilos de vida saludables, la participación comunitaria y una mayor cultura de la actividad física entre personas de todas las edades.

Organizamos actividades recreativas y de integración dirigidas a la niñez y la comunidad escolar. Entre ellas destacan el **Rally Zankids**, en el que participaron **350 niñas y niños** mediante dinámicas deportivas y recreativas que promovieron el trabajo en equipo, la actividad física y la sana convivencia, así como el **Mundialito Escolar 2026**, realizado en el marco de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, donde **200 estudiantes** vivieron una experiencia deportiva inspirada en el máximo evento del fútbol mundial, fortaleciendo valores como el respeto, la inclusión y el juego limpio.

De igual manera, realizamos y respaldamos otros encuentros deportivos como el **Torneo Vamos a Jugar de Básquetbol, Torneo de Fútbol Rápido, Master Class de Zumba, 1.er Zankas GYM y Running y el Festival Deportivo San José Ixtapa 2026**, ampliando los espacios de convivencia y contribuyendo a la prevención de conductas de riesgo y al fortalecimiento de entornos seguros.



La estrategia también contempló acciones para fortalecer la permanencia y el desarrollo de las y los deportistas del municipio, brindándoles acompañamiento institucional para continuar su proceso de formación y participación competitiva.

Conscientes de que el **talento deportivo requiere acompañamiento** para continuar desarrollándose, **fortalecimos el respaldo institucional a las y los deportistas que representan a Zihuatanejo de Azueta** en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales. Este acompañamiento se brindó **mediante la entrega de uniformes deportivos, apoyos económicos para cubrir gastos de participación y el servicio de transporte oficial para los traslados a las sedes de competencia**, favoreciendo que más atletas puedan acceder a escenarios de competencia, fortalecer su proceso de formación y representar con orgullo a nuestro municipio en distintos niveles competitivos.

APOYOS PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO

UNIFORMES DEPORTIVOS

550

Uniformes entregados

A deportistas que representaron al municipio en competencias.

APOYOS ECONÓMICOS

$2,614,000

Recursos otorgados

Para la participación de deportistas en competencias dentro y fuera del municipio.

APOYO EN TRANSPORTE

$572,993

Servicios de traslado

Facilitando la asistencia deportistas a competencias dentro y fuera del municipio.

Impulsamos la participación de las y los deportistas mediante apoyos que fortalecen su preparación en competencias deportivas.

Estas **acciones consolidan al deporte** como un instrumento de inclusión, formación y participación comunitaria que promueve valores, fomenta estilos de vida saludables y genera oportunidades para que niñas, niños, jóvenes y familias fortalezcan la convivencia mediante la práctica deportiva. De esta manera, el deporte trasciende el ámbito recreativo para consolidarse como una **herramienta estratégica que contribuye a la prevención social de la violencia**, la construcción de una cultura de paz y el desarrollo integral de la comunidad.





Espacios Públicos Seguros para la Convivencia

La construcción de comunidades más seguras requiere intervenir el espacio público como un **elemento estratégico para la prevención social de la violencia**. Calles, parques, plazas y áreas recreativas en buenas condiciones, adecuadamente iluminadas y accesibles favorecen la convivencia comunitaria, fortalecen el sentido de pertenencia y generan entornos que reducen factores de riesgo, incrementan la percepción de seguridad y promueven el uso cotidiano de los espacios por parte de la población.

Para hacer realidad este objetivo, consolidamos una estrategia orientada a intervenir el espacio público mediante la ampliación y modernización del alumbrado, así como la rehabilitación y **recuperación de parques, plazas y áreas de convivencia**. Estas intervenciones permiten construir entornos más seguros, fortalecer el tejido social y promover una ciudad donde las familias puedan convivir, recrearse y desarrollar sus actividades en condiciones de mayor seguridad.

Infraestructura deportiva para la convivencia

La disponibilidad de **infraestructura deportiva accesible y de calidad** constituye un elemento fundamental para fortalecer la convivencia comunitaria y ampliar las oportunidades de activación física en las colonias y comunidades. Estos espacios favorecen la integración social, promueven hábitos saludables y generan entornos donde niñas, niños, jóvenes y familias pueden desarrollar actividades recreativas y deportivas en condiciones adecuadas y seguras.

Durante el segundo año de gobierno **construimos nuevos espacios deportivos, rehabilitamos instalaciones existentes y mejoramos su equipamiento para ampliar la cobertura de infraestructura** destinada a la práctica deportiva. Estas acciones permitieron acercar espacios dignos y funcionales a distintas zonas del municipio, fortaleciendo la convivencia comunitaria y promoviendo el deporte como una herramienta de prevención social de la violencia.

Construimos tres nuevos espacios deportivos y recreativos, beneficiando de manera directa a 2,170 personas mediante la creación de infraestructura para la práctica del deporte y la convivencia comunitaria. Destacan **la construcción de la cancha de usos múltiples en Ayocuan, comunidad de San Miguelito; el nuevo espacio deportivo en la colonia La Joya; y la rehabilitación del espacio multideportivo de San José Ixtapa**, ampliando las oportunidades para la activación física, la recreación y la integración social.





Asimismo, modernizamos la infraestructura deportiva existente mediante la **construcción de cinco techados y obras complementarias en espacios deportivos de las colonias 20 de Noviembre y René Juárez Cisneros, así como en las comunidades de El Arenosito y Zumatlán**. Con estas intervenciones se beneficiaron de manera directa a 2,630 personas, al mejorar las condiciones de uso de las instalaciones y proporcionar espacios más seguros, funcionales para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

8 Obras

4,800 Personas beneficiadas

Más de **4,000 m²** De infraestructura deportiva

NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS

3

1,706 m²

2,170 Personas



TECHADOS EN CANCHA DEPORTIVA

5

Más de 2,300 m²

2,630 Personas



La ampliación y modernización de la infraestructura deportiva trasciende la construcción de espacios deportivos para convertirse en una inversión en el desarrollo comunitario, al crear espacios que promueven la integración social, fortalecen el sentido de pertenencia y amplían las oportunidades para que niñas, niños, jóvenes y familias convivan en entornos adecuados para el deporte, la recreación y la construcción de una cultura de paz.

La recuperación de espacios deportivos también se extendió a distintas colonias del municipio mediante acciones de rehabilitación y modernización que devolvieron a la comunidad espacios para el deporte, la convivencia y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. Como parte de esta estrategia **implementamos el proyecto Vamos a Jugar**, mediante el cual **recuperamos y modernizamos ocho espacios deportivos ubicados en las colonias Calechoso, Mata de Sandía, Nuevo Amanecer, El Embalse, Primer Paso Cardenista, Cerrito de Olivares, Cuauhtémoc-Tamarindos y la emblemática Cancha Solidaridad**, fortaleciendo la activación física, la convivencia comunitaria y el acceso de las familias a espacios deportivos dignos, seguros y funcionales.

Vamos a Jugar

RECUPERANDO ESPACIOS PARA CONSTRUIR COMUNIDAD

Estrategia municipal para recuperar y rehabilitar espacios deportivos en colonias y comunidades del municipio, fomentando la activación física, la convivencia y el uso positivo del espacio público.

8 ESPACIOS DEPORTIVOS RECUPERADOS

- Primer Paso Cardenista
- **Cancha Solidaridad** — Rehabilitación de la emblemática Cancha Solidaridad
- Mata de Sandía
- Cuauhtémoc Tamarindos
- Nuevo Amanecer
- Cerrito de Olivares
- El Embalse
- Calechoso

+7,500
PERSONAS BENEFICIADAS

niñas, niños, jóvenes y familias que hoy cuentan con espacios dignos para la práctica del deporte y la convivencia.

Acciones realizadas

- Rehabilitación
- Pintura
- Limpieza
- Mejoramiento de áreas deportivas
- Mejoramiento de instalaciones





Ocho espacios recuperados que promueven la activación física, fortalecen la convivencia comunitaria y contribuyen a la prevención de conductas de riesgo.

Además de recuperar espacios deportivos en las colonias, fortalecimos la capacidad instalada del principal complejo deportivo del municipio, consolidando instalaciones que permiten atender de manera permanente la formación, el entrenamiento y la práctica de diversas disciplinas deportivas.

En este esfuerzo destaca la **Unidad Deportiva de Zihuatanejo**, uno de los complejos deportivos más importantes del estado de Guerrero y un referente regional para la práctica de diversas disciplinas. Sus instalaciones ofrecen espacios adecuados para la formación deportiva, el entrenamiento, la competencia y la recreación, permitiendo que diariamente niñas, niños, jóvenes y personas adultas desarrollen actividades físicas en un entorno seguro y funcional.

Durante el presente periodo fortalecimos esta infraestructura mediante la **rehabilitación y modernización del gimnasio de usos múltiples y de las instalaciones de la Dirección de Deportes**, así como la habilitación de un **nuevo espacio destinado a las clases de zumba**, ampliando las condiciones para el desarrollo de actividades deportivas y de activación física en beneficio de la población.





Capacidad instalada de la Unidad Deportiva Municipal

La unidad Deportiva de Zihuatanejo cuenta con infraestructura de primer nivel para la práctica, formación, competencia y recreación deportiva.

2	Canchas de básquetbol	1	Gimnasio de box
5	Canchas de voleibol	1	Área de voleibol de playa
4	Canchas de fútbol soccer	1	Gimnasio (usos múltiples)
1	Alberca olímpica	1	Área para zumba
1	Campo de béisbol	1	Canchas de fútbol de playa
1	Pista de atlestismo	2	Canchas de fútbol rápido

Estas acciones se complementaron con un **programa permanente de mantenimiento y conservación de la infraestructura deportiva municipal**, que incluye labores de limpieza, poda, pintura, rehabilitación y mantenimiento general en la **Unidad Deportiva, la Alberca Olímpica, la Unidad Deportiva de Agua de Correa y diversos espacios deportivos ubicados en colonias y comunidades.**

De esta manera, la estrategia de infraestructura deportiva no solo permitió ampliar, rehabilitar y conservar espacios para la práctica del deporte, sino también consolidar entornos seguros y funcionales que fortalecen la convivencia comunitaria y contribuyen a la prevención social de la violencia.





Recuperación de Espacios Públicos para la Convivencia y la Seguridad

Con la finalidad de generar espacios públicos más seguros mediante la recuperación del entorno urbano, construimos, rehabilitamos y mejoramos parques, plazas y áreas recreativas que hoy **propician la convivencia comunitaria y el encuentro entre las familias.** Estas intervenciones permitieron ofrecer espacios más seguros, accesibles e incluyentes para la convivencia, el esparcimiento y la integración comunitaria, promoviendo la participación social y la apropiación positiva del espacio público.

Ejecutamos **seis grandes obras** orientadas a la recuperación y creación de parques y espacios recreativos, beneficiando de manera directa a **2,420 personas** mediante la i**ntervención de más de 5,412 m² de obra pública** y generando un impacto potencial para más de **15,000 habitantes**.

Entre las principales obras destacan la **construcción del Parque Recreativo y de Usos Múltiples** en la comunidad de Los Almendros, la rehabilitación del Parque Recreativo Mateana Orbe en la colonia Agua de Correa, la construcción del Parque Infantil en la colonia La Laja y la creación del Espacio Público Infantil en la colonia Los Amuzgos, fortaleciendo espacios seguros, accesibles e incluyentes para la convivencia y el desarrollo comunitario.

Dentro de estas acciones sobresale la construcción del Parque Público Ángelus, ubicado en la colonia La Boquita (Plaza Kioto), **una obra que recupera un espacio emblemático de la ciudad** para convertirlo en un nuevo punto de encuentro para la convivencia familiar, la recreación y el disfrute de residentes y visitantes, contribuyendo además al fortalecimiento de la imagen urbana de Zihuatanejo.

Finalmente, **ampliamos el Parque Lineal** mediante la incorporación de un nuevo tramo de **157 metros lineales y la recuperación de 650 metros cuadrados de espacio** público en la zona de Los Tulipanes, transformando un área que anteriormente se encontraba en condiciones de abandono en un corredor peatonal con juegos infantiles, ejercitadores, áreas verdes, alumbrado público e infraestructura hidráulica y sanitaria, que fortalece la seguridad, la movilidad y la convivencia comunitaria.

Con estas intervenciones **reafirmamos que la recuperación del espacio público** constituye una herramienta fundamental para la prevención social de la violencia, al generar entornos que incentivan la construcción de comunidades más seguras y cohesionadas.











ACCIÓN DESTACADA

PARQUE INFANTIL ÁNGELUS

Un nuevo espacio para la convivencia de las familias de Zihuatanejo

La recuperación del antiguo espacio de Plaza Kioto permitió crear un parque moderno, accesible e incluyente que fortalece la convivencia familiar, impulsa la recreación infantil y mejora la imagen urbana de uno de los puntos más representativos de Zihuatanejo.

1,609 m²
De espacios públicos recuperados

100 m²
De bancas urbanas

290 m²
De concreto hidráulico



200 m
De jardineras

19 POSTES
Con iluminación LED

REFORESTACIÓN
Con especies ornamentales

JUEGOS INFANTILES
De nueva generación

- Espacio seguro para la convivencia familiar
- Recreación para niñas y niños
- Recuperación del espacio público
- Mayor accesibilidad peatonal
- Renovación de la imagen urbana
- Punto de encuentro para residentes y visitantes



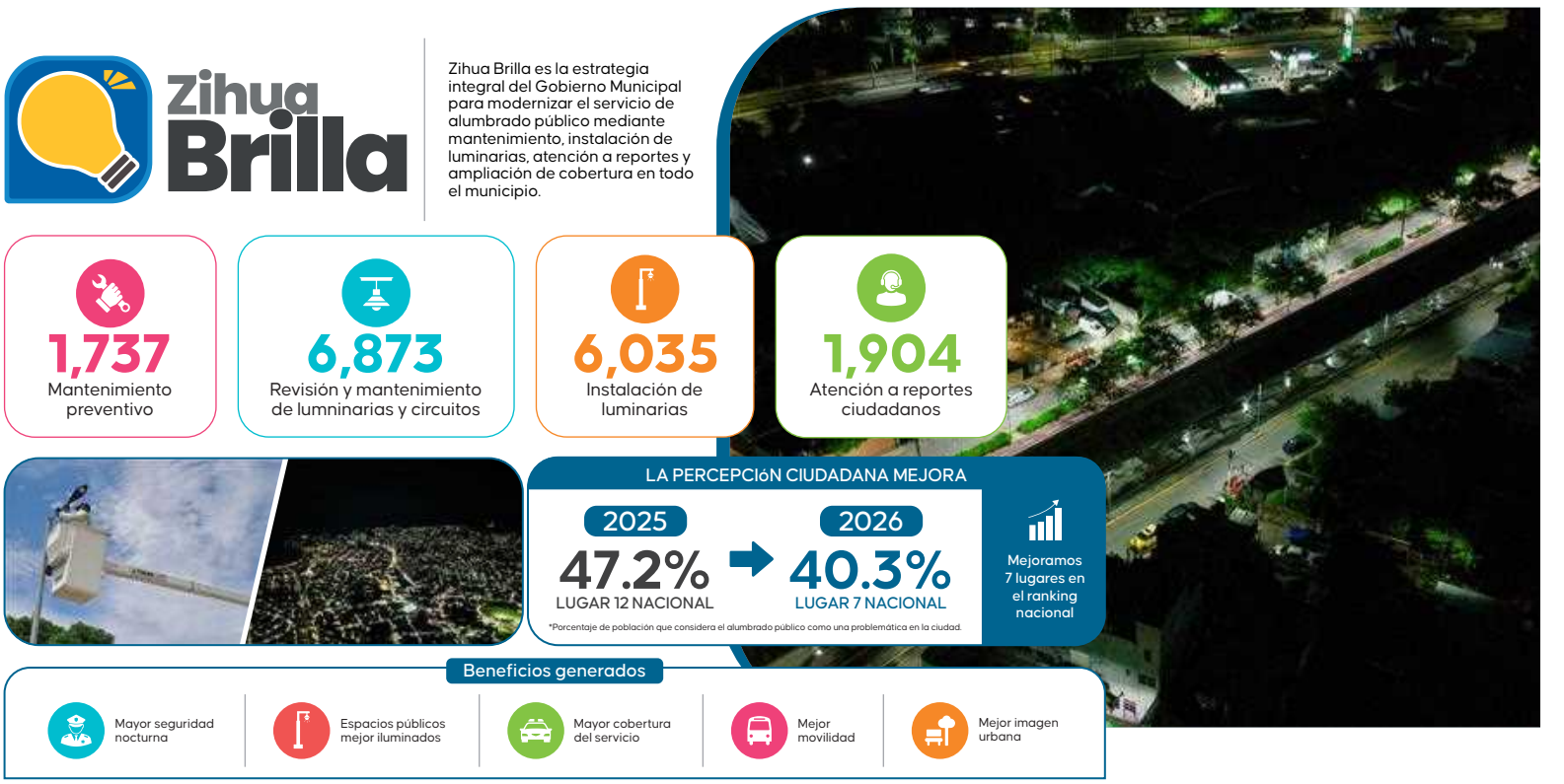
El Parque Infantil Ángelus representa la recuperación de un espacio emblemático para convertirlo en un lugar donde las familias conviven, las niñas y los niños juegan con seguridad y la ciudad fortalece su identidad urbana.

Zihua Brilla: Iluminando Entornos Más Seguros

Contar con espacios públicos adecuadamente iluminados constituye una condición indispensable para fortalecer la seguridad ciudadana, favorecer la convivencia comunitaria y generar entornos más seguros para la movilidad y el desarrollo de las actividades cotidianas. La iluminación del espacio público no solo mejora la visibilidad de vialidades, parques y zonas habitacionales, sino que también contribuye a prevenir situaciones de riesgo, incrementar la percepción de seguridad y promover el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de la población.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana mediante espacios públicos mejor iluminados, a través de la estrategia **Zihua Brilla** desarrollamos una intervención integral orientada al **mantenimiento preventivo del sistema de alumbrado público, la revisión de circuitos, la instalación de nuevas luminarias** y la atención oportuna a los reportes ciudadanos. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura del servicio, mejorar la iluminación de vialidades y espacios públicos, así como brindar entornos más seguros y funcionales tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales del municipio.

El impacto de la estrategia Zihua Brilla también se refleja en la percepción ciudadana. De acuerdo con la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI**, el porcentaje de población que considera al alumbrado público como una problemática disminuyó de **47.2 %** al cierre de 2025 a **40.3 %** en 2026. Este resultado permitió a Zihuatanejo avanzar del lugar **12 al lugar 7 a nivel nacional**, mejorando cinco posiciones y reflejando el impacto de la estrategia en el fortalecimiento de la seguridad, la percepción ciudadana y la calidad de los espacios públicos.



De esta manera, la estrategia **Zihua Brilla trasciende el mejoramiento del servicio de alumbrado público para consolidarse como una política preventiva que fortalece la seguridad ciudadana**, favorece la apropiación de los espacios públicos y mejora las condiciones para la convivencia, la movilidad y el bienestar de las familias.

La construcción de espacios públicos seguros trasciende la mejora de la infraestructura urbana. Representa una forma de fortalecer la vida comunitaria, recuperar la confianza de la ciudadanía en su entorno y generar condiciones que favorecen la prevención social de la violencia mediante espacios pensados para el encuentro, la convivencia y el bienestar colectivo.

Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil

La protección de la vida, el patrimonio y el entorno de las personas requiere una visión que trascienda la atención de las emergencias para privilegiar la identificación de riesgos, la prevención, la preparación y la coordinación institucional. Es así como la Gestión Integral del Riesgo constituye una política pública orientada a reducir la vulnerabilidad del municipio, incrementar la resiliencia comunitaria y fortalecer la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales y antropogénicos.

Con esta visión, **el Gobierno Municipal fortaleció la Gestión Integral del Riesgo mediante una estrategia orientada a consolidar la prevención, la preparación y la coordinación institucional como pilares para la protección de la población**. A través de acciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades operativas, la promoción de una cultura de la prevención y la atención oportuna de emergencias, avanzamos en la construcción de un municipio más preparado, resiliente y con mejores condiciones para enfrentar los riesgos que pueden afectar a la comunidad.

Prevención y Preparación ante Riesgos

La prevención constituye el eje central de la Gestión Integral del Riesgo, al permitir identificar oportunamente las amenazas, reducir las condiciones de vulnerabilidad y fortalecer la preparación de las instituciones y de la población antes de que ocurra una emergencia. Bajo esta perspectiva, **fortalecimos los mecanismos municipales de prevención mediante acciones de coordinación interinstitucional, planeación, monitoreo, inspección y capacitación, orientadas a consolidar un municipio más preparado frente a los fenómenos naturales y antropogénicos**. Estas acciones fortalecieron la capacidad preventiva del Gobierno Municipal e impulsaron una mayor participación de la sociedad en la construcción de una cultura de la prevención, la protección civil y la autoprotección.





A través del **Consejo Municipal de Protección Civil**, órgano colegiado responsable de articular la participación de las dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como de instituciones y organismos involucrados en la gestión integral del riesgo, **se llevaron a cabo sesiones orientadas a establecer acciones preventivas, definir mecanismos de respuesta y dar seguimiento a las estrategias implementadas durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales**, consolidando la capacidad de actuación del municipio frente a situaciones de riesgo.

En materia de cultura de la prevención del riesgo, implementamos una **política permanente de promoción de la autoprotección y la participación organizada de la sociedad** como elementos fundamentales para reducir la vulnerabilidad ante situaciones de emergencia. A través de acciones dirigidas a servidores públicos, instituciones educativas, empresas y ciudadanía, desarrollamos una estrategia integral de capacitación, simulacros, supervisión preventiva y fortalecimiento de capacidades que permitió alcanzar a **más de 10,500 personas**, contribuyendo a consolidar una comunidad mejor preparada para identificar riesgos y actuar de manera oportuna ante fenómenos naturales.

CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO

La cultura de la prevención del riesgo constituye uno de los principales pilares de la Gestión Integral del Riesgo. Por ello, impulsamos una estrategia permanente de capacitación, simulacros y formación ciudadana, involucrando a servidores públicos, empresas, instituciones educativas y comunidad en general para fortalecer la autoprotección y reducir la vulnerabilidad ante situaciones de emergencia.



La prevención se construye desde cuatro ejes fundamentales:

1. Capacitación institucional

34
Cursos para integrar Unidades Internas de Protección Civil en dependencias del Ayuntamiento.

510
Servidoras y servidores públicos capacitados

2. Formación preventiva

Empresas
6
Capacitaciones en medidas de seguridad y protección civil
150
Personas capacitadas

Escuelas
9
Cursos y talleres de protección civil
135
Estudiantes beneficiados

Comunidad
11
Brigadas comunitarias para el plan familiar de Protección Civil
165
Personas capacitadas

3. Preparación para la emergencia

7
Simulacros realizados

420
Participantes

4. Supervisión preventiva

1,113
Inspecciones a establecimientos comerciales, instituciones y dependencias

MÁS DE 10,500 PERSONAS
ALCANZADAS MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN.

Fortalecemos capacidades, promovemos la autoprotección y construimos un municipio más seguro y resiliente para todas y todos.

La gestión integral del riesgo también requiere conocer oportunamente las c**ondiciones de vulnerabilidad del territorio** para orientar la toma de decisiones y reducir la exposición de la población ante fenómenos naturales. La identificación, **evaluación y monitoreo de las zonas de riesgo** constituyen herramientas estratégicas para anticipar escenarios de emergencia, fortalecer la planeación municipal y proteger la vida, el patrimonio y el entorno de las familias que habitan en áreas susceptibles a inundaciones, deslaves u otros agentes perturbadores.

Como resultado de esta estrategia, **promovimos una política preventiva orientada a evitar el establecimiento de nuevos asentamientos humanos en zonas de alto riesgo**, priorizando la protección de la vida, el patrimonio y la integridad de las familias mediante acciones anticipadas de planeación y gestión del territorio.

PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO

Una estrategia preventiva que protege vidas antes de que ocurra la emergencia.



Durante el periodo

4
Censos territoriales
En colonias con condiciones de riesgo.

328
Habitantes
Considerados dentro del diagnóstico preventivo.

13
Refugios temporales
Evaluados para fortalecer la capacidad de respuesta.

Información técnica
Cara orientar decisiones preventivas del municipio.

¿Qué logramos?

- Mayor conocimiento del territorio.
- Identificación oportuna de zonas vulnerables.
- Planeación preventiva y ordenada.
- Reducción de la exposición al riesgo.
- Protección de la vida, el patrimonio y el entorno de las familias.

Cada decisión preventiva construye un Zihuatanejo más seguro y resiliente.

Fortalecimiento de las capacidades operativas de Protección Civil y Bomberos

La atención eficaz de las emergencias requiere una corporación profesional, permanentemente actualizada y con las capacidades técnicas necesarias para responder a escenarios cada vez más complejos. Por ello, durante el periodo que se informa **fortalecimos las capacidades operativas** de la Dirección de Protección Civil y Bomberos mediante un programa continuo de capacitación especializada, certificación, equipamiento y dignificación del personal, consolidando una institución con mayor capacidad de respuesta al servicio de la población.

Como parte de este esfuerzo, **11 elementos obtuvieron la certificación como salvavidas, 12 paramédicos iniciaron su proceso de recertificación y 15 mandos medios participaron en procesos de actualización especializada**, fortaleciendo las competencias técnicas del personal responsable de la atención de emergencias. Estas acciones **benefician directamente a los 80 elementos que integran la corporación** y fortalecen la capacidad institucional para brindar protección a más de 130 mil habitantes, así como a los miles de turistas que visitan nuestro destino.

De manera complementaria, reforzamos el equipamiento operativo mediante la entrega de **una camioneta tipo Off Road** para ampliar la capacidad de respuesta en recorridos preventivos y atención de emergencias, así como **nuevos uniformes** que fortalecen la identidad institucional y dignifican la labor del personal. Asimismo, incrementamos el **seguro de vida del personal de 100 mil a 300 mil pesos**, reconociendo el compromiso y el alto nivel de responsabilidad de quienes diariamente arriesgan su integridad para proteger a la población.



Atención Oportuna de Emergencias y Auxilio a la Población

Cuando una emergencia ocurre, la oportunidad de la respuesta resulta determinante para proteger la vida, reducir daños y brindar seguridad a la población. La atención de estos acontecimientos requiere personal preparado, capacidad operativa y mecanismos de **coordinación que permitan actuar con rapidez ante accidentes, incendios, emergencias médicas y otras situaciones** que pueden poner en riesgo a las personas, sus bienes y el entorno. Cada intervención representa una acción orientada a salvaguardar la integridad física de la población, disminuir los efectos de los incidentes y restablecer las condiciones de seguridad para las familias y la comunidad.

Brindamos 3,222 servicios de emergencia, mediante la atención permanente de emergencias médicas, accidentes, incendios, contingencias derivadas de fauna silvestre, control de enjambres y servicios preventivos en eventos públicos. Estos resultados reflejan la capacidad operativa de la corporación y su compromiso permanente de actuar con oportunidad y profesionalismo ante situaciones que demandan una intervención inmediata.

La atención prehospitalaria constituyó el servicio con mayor demanda, mediante la asistencia oportuna a personas lesionadas o con padecimientos médicos que requirieron atención inmediata, así como el auxilio brindado en accidentes automovilísticos y de motocicleta. De manera complementaria, **el Heroico Cuerpo de Bomberos atendió incendios en zonas urbanas y rurales, controló enjambres de abejas y avispas que representaban un riesgo para la población, realizó el rescate y reubicación de fauna silvestre** reportada en áreas urbanas y brindó cobertura preventiva en eventos públicos para salvaguardar la integridad de asistentes y participantes.





ACCIÓN DESTACADA

ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS

Respuesta inmediata para proteger la vida, reducir daños y brindar seguridad a la población.



3,222 Servicios de emergencia brindados durante el segundo año de gobierno

1,911
Atenciones prehospitalarias
Asistencia médica oportuna a personas con lesiones o padecimientos.



250
Accidentes automovilisticos y de motocicleta
Auxilio a personas lesionadas en incidentes de tránsito.



395
Incendios atendidos
Combate y control de incendios en zonas urbanas y rurales.



284
Rescates y reubicaciones de fauna silvestre
Protección de la población y manejo seguro de especies.



284
Enjambres controlados
Atención de abeja y avispas que representaban riesgo.



154
Servicios preventivos en eventos especiales
Cobertura preventiva para salvaguardar la integridad de asistentes.



MÁS DE 2,100 PERSONAS
Recibieron atención directa en servicios prehospitalarios y accidentes.

RESPUESTAS OPORTUNAS
Que protegen vidas, reducen riesgos y brindan tranquilidad a la población.

Además con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y garantizar una atención oportuna a la población, el Gobierno Municipal mantiene una **colaboración permanente con la Cruz Roja Mexicana**, Delegación Zihuatanejo, mediante una **aportación de 600 mil pesos anualmente**. Este respaldo contribuye al sostenimiento de los servicios prehospitalarios, el traslado de pacientes y la atención de emergencias, fortaleciendo el trabajo coordinado entre ambas instituciones en beneficio de la salud y la seguridad de las y los zihuatanejenses.

La suma de estas acciones permitió consolidar una respuesta operativa permanente, fortaleciendo la capacidad institucional para atender con eficacia las situaciones de emergencia, reducir sus efectos y brindar certeza a la ciudadanía mediante un servicio profesional, oportuno y coordinado.

Protección en Playas y Salvamento Acuático

La protección de la vida en las playas constituye una prioridad para un destino turístico como Zihuatanejo de Azueta, donde diariamente convergen residentes y visitantes en espacios costeros que requieren vigilancia permanente y
capacidad de respuesta especializada. L**a prevención de accidentes acuáticos demanda personal capacitado, equipamiento adecuado y una presencia operativa constante** que permita actuar con oportunidad ante cualquier situación de riesgo.

Por consiguiente, **reforzamos los operativos de salvamento acuático mediante la profesionalización del personal, el mejoramiento de su equipamiento y la ampliación de la capacidad de vigilancia en playas y zonas de mayor afluencia turística**. Estas acciones permitieron consolidar un servicio preventivo más eficiente, orientado a brindar mayor seguridad a quienes disfrutan del litoral del municipio.



La capacidad de respuesta en playas se fortaleció mediante un proceso integral de **profesionalización y equipamiento del personal de salvamento acuático**, orientado a brindar una atención más segura, eficiente y oportuna a residentes y visitantes. Esta estrategia comprendió la adquisición de un nuevo vehículo defender, una cuatrimoto off Road, la **certificación de 11 salvavidas**, la incorporación de nuevo equipamiento especializado para la vigilancia y el rescate, así como la renovación de uniformes que fortalecen la operación de la corporación.



Como resultado de estas acciones, durante el periodo se realizaron 84 rescates acuáticos, reflejo de una mayor capacidad de respuesta y de la presencia preventiva permanente en las playas del municipio, contribuyendo a salvaguardar la vida de residentes y turistas que disfrutan diariamente de nuestro litoral.

PROTECCIÓN CIVIL EN PLAYAS

SALVAMENTO ACUÁTICO Y PREVENCIÓN

Fortalecemos la seguridad en nuestras playas con personal capacitado, equipamiento especializado y vigilancia permanente para proteger la vida de residentes y visitantes.



11
SALVAVIDAS CERTIFICADOS
Personal profesional capacitado para realizar maniobras de rescate, primeros auxilios y atención en el medio acuático.

NUEVO VEHÍCULO DEFENDER
Respuesta operativa más rápida y eficiente en nuestras playas.

CUATRIMOTO OFF ROAD
Acceso ágil a zonas de difícil acceso para vigilancia y atención oportuna.

NUEVOS UNIFORMES ESPECIALIZADOS
Mejores condiciones para el desempeño del personal y mayor identidad institucional.

2,738
RECORRIDOS PREVENTIVOS
Recorridos e inspecciones en playas y accesos para identificar riesgos y orientar a la población.

84
RESCATES ACUÁTICOS
Atenciones oportunas que protegieron la vida de residentes y visitantes en el mar.

COBERTURA PREVENTIVA

8 Playas y accesos con presencia permanente

- Playa Blanca
- La Madera
- Playa Linda
- Acceso Carlos and Charlie
- Playa Larga
- La Ropa
- Acceso a La Cucaracha
- Acceso a Escolleras

A través de todas estas acciones consolidamos una política municipal de **Gestión Integral del Riesgo sustentada en la prevención, la preparación, el fortalecimiento institucional y la atención oportuna de las emergencias**. Las acciones emprendidas durante el periodo permitieron reducir condiciones de vulnerabilidad, fortalecer la cultura de la prevención, incrementar las capacidades operativas de Protección Civil y Bomberos y brindar una respuesta profesional ante situaciones que ponen en riesgo la vida y el patrimonio de la población.

La seguridad se construye todos los días mediante instituciones sólidas, espacios públicos dignos, comunidades participativas y una ciudadanía que encuentra oportunidades para desarrollarse en un entorno de paz.

Los resultados alcanzados reflejan que la seguridad trasciende la actuación policial para convertirse en una política pública que articula prevención, participación ciudadana, desarrollo comunitario y protección civil. Con esta visión, continuaremos fortaleciendo un modelo de gobierno cercano, preventivo y resiliente que contribuya a consolidar un **Zihuatanejo donde la paz, la convivencia y la protección de las personas sean la base para un desarrollo sostenible y con bienestar para todas y todos**.




2DO INFORME DE GOBIERNO
PALACIO MUNICIPAL
ZIHUA
www.zihuatanejodeazueta.gob.mx

ASÍ CONSTRUIMOS

Una ciudad con mayor bienestar

En este gobierno colocamos a las personas en el centro de cada decisión. Impulsamos políticas públicas que promueven el bienestar, la inclusión, la salud, la educación, y la juventud para ampliar oportunidades, fortalecer la cohesión social y mejorar la calidad de vida de todas y todos los zihuatanejenses.

CONTENIDO DEL EJE

- Bienestar y Desarrollo Social
- Educación y Cultura
- Salud Integral y Calidad de Vida
- Inclusión para Todos y Todas
- Generaciones que Transforman el Futuro



El desarrollo humano trasciende la provisión de servicios públicos; implica construir las condiciones para que cada persona pueda vivir con bienestar, ejercer plenamente sus derechos y acceder a mayores oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Bajo esta convicción, durante el segundo año de gobierno consolidamos una política social que coloca a las personas en el centro de las decisiones públicas, fortaleciendo una visión integral que atiende las distintas dimensiones del bienestar y promueve un desarrollo más incluyente, equitativo y sostenible.

Esta visión nos permitió transitar de acciones aisladas hacia un modelo de atención que articula el bienestar familiar, la alimentación, la protección del patrimonio de las familias, la inclusión social, la atención a los grupos de población en situación de vulnerabilidad, la salud, la educación, la cultura y el desarrollo de las juventudes como elementos complementarios para mejorar la calidad de vida de la población. Cada una de estas acciones responde a un mismo propósito: generar mayores oportunidades para que las personas y las comunidades alcancen un desarrollo pleno.

La cercanía con la ciudadanía, la atención directa en colonias y comunidades y el fortalecimiento de las capacidades institucionales permitieron ampliar la cobertura de los servicios, acercar programas a quienes más lo necesitan y consolidar una política social con mayor presencia territorial. Al mismo tiempo, se impulsaron estrategias innovadoras que promueven la inclusión, fomentan estilos de vida saludables e impulsan el desarrollo de niñas, niños y jóvenes.

Los avances alcanzados durante este periodo reflejan una visión de gobierno que entiende que el desarrollo humano se construye fortaleciendo a las personas, a las familias y a las comunidades. Por ello, las acciones emprendidas en este eje no solo atendieron necesidades presentes, sino que también sentaron bases para ampliar capacidades, reducir desigualdades y generar mejores condiciones para el futuro. Los resultados que se presentan en las siguientes páginas muestran el compromiso de esta administración con la construcción de un Zihuatanejo más humano, solidario, saludable e incluyente, donde el bienestar de las personas constituye el principal resultado de las políticas públicas impulsadas por este gobierno.

Resultados que **Construyen futuro**

Todo el modelo de desarrollo humano y social que hemos implementado se refleja en mejores condiciones de vida, más oportunidades y un Zihuatanejo más saludable, incluyente y con bienestar para todas y todos

Las personas son el centro de cada decisión

10,357
Servicios especializados por parte de la UMEM.

14,353
Apoyos alimentarios.

Nuevo Centro
Municipal para la Atención del Neurodesarrollo Infantil (CENIZ).

Zihuatanejo
con el menor índice de rezago social de guerrero.

Municipio con el
MAYOR
Índice de Desarrollo Humano de Guerrero
De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

4,489
Familias beneficiadas con el programa construyendo mi hogar

15
Casas de salud
La mayor red municipal de Casas de Salud de Guerrero.

7,680
Personas atendidas por brigadas de salud.

12,207
Consultas médicas.

154
Planteles educativos fortalecidos
Con 34 obras y más de 100 escuelas equipadas.

Zihuatanejo
con el menor índice de marginación de guerrero
De acuerdo con el CONAPO.

Más inclusión, más igualdad, más oportunidades para todas y todos

Bienestar y Desarrollo Social

La familia constituye el núcleo fundamental del desarrollo humano y el principal espacio donde se construyen el bienestar, la solidaridad y las oportunidades para el desarrollo integral de las personas. Bajo esta visión, durante el segundo año de gobierno fortalecimos una política social orientada a mejorar las condiciones de vida de las familias zihuatanejenses mediante acciones que promovieron la seguridad alimentaria, la protección del patrimonio familiar y el acceso a apoyos y servicios que fortalecen su desarrollo y bienestar.

A través de una estrategia integral de asistencia social y desarrollo comunitario, impulsamos programas que brindaron respaldo a las familias en distintas etapas y circunstancias de su vida, privilegiando la cercanía con la ciudadanía y la atención directa a quienes enfrentan mayores necesidades. Estas acciones permitieron consolidar una política pública centrada en las personas, fortaleciendo el tejido social y ampliando las oportunidades para que las familias desarrollen su proyecto de vida con mayor seguridad, autonomía y bienestar.

Asistencia Alimentaria

Garantizar el acceso a una alimentación suficiente y de calidad constituye una de las bases para el desarrollo integral de las personas. Bajo esta visión, se ha implementado una estrategia de atención alimentaria orientada a ampliar las oportunidades de la niñez, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y otros sectores que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

En este contexto se superó el alcance y cobertura de los programas alimentarios en distintas comunidades del municipio. A través del programa de desayunos escolares, se beneficiaron a **8,985 estudiantes** de educación básica en **74 planteles educativos**, contribuyendo a mejorar sus condiciones de nutrición, aprendizaje y permanencia escolar.

La atención a grupos prioritarios mantuvo un papel fundamental. Mediante la entrega periódica de apoyos alimentarios, **1,100 personas adultas mayores y personas con discapacidad** recibieron asistencia que contribuyó a complementar su alimentación y fortalecer la economía de sus hogares.

Toda la estrategia alimentaria se debe a la inversión del Gobierno del Estado, donde también incorporó acciones dirigidas a mujeres embarazadas, madres lactantes y niñas y niños en sus primeros años de vida.





Estas acciones beneficiaron a **538 personas**, fortaleciendo su nutrición y generando mejores condiciones para un crecimiento saludable desde la primera infancia.

Con el propósito de acercar la asistencia social a las familias que más lo necesitan, fortalecimos la Ruta de Despensas en más de 30 colonias y comunidades del municipio, mediante la entrega de **3,730 apoyos alimentarios**.

Esta estrategia permitió brindar una respuesta oportuna a hogares en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su seguridad alimentaria y a aliviar la economía familiar. A través de estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de estar presentes en cada rincón del municipio.





Cobertura
de los programas de atención alimentaria
· Resultados del segundo año de gobierno ·

TOTAL
14,353
PERSONAS BENEFICIADAS

Desayunos escolares
62.6%
8,985
beneficiarios

Apoyamos la permanencia escolar y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes con una alimentación nutritiva y balanceada.

Apoyo a personas adultas mayores y personas con discapacidad
7.7%
1,100
beneficiarios

Garantizamos apoyos alimentarios que contribuyen al bienestar y a una mejor calidad de vida.

Apoyo a mujeres embarazadas, madres lactantes y primera infancia
3.7%
538
beneficiarios

Promovemos una alimentación adecuada en las etapas más importantes del desarrollo.

Módulos alimentarios en rutas de colonias y comunidades
26.0%
3,730
beneficiarios

Llevamos apoyos alimentarios a más familias en colonias y comunidades para fortalecer su seguridad alimentaria.

Vivienda Digna y Patrimonio Familiar

La vivienda constituye mucho más que un espacio físico; representa seguridad, estabilidad y patrimonio para las familias. Con este propósito, el gobierno municipal mantiene acciones orientadas a mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares, facilitando el acceso a apoyos subsidiados que permiten a más familias realizar mejoras que de otra manera resultarían difíciles de alcanzar.

Durante el segundo año de gobierno, el programa **Construyendo Mi Hogar** fortaleció su alcance mediante esquemas de material subsidiado para el mejoramiento de vivienda; así como también se diversificaron los productos subsidiados para el equipamiento básico del hogar y el programa Camas en Alto. En conjunto, estas acciones permitieron beneficiar a **4,342 familias**, contribuyendo a mejorar las condiciones de vivienda en colonias y comunidades del municipio.





Materiales y apoyos entregados mediante el programa Construyendo Mi Hogar:

Concepto	Cantidad Entregada
Tinacos de 1,100 litros	612
Tinacos de 2,500 litros	335
Lámina galvanizada (paquetes de 10 piezas)	718
Cemento (paquetes de 5 bultos)	430
Impermeabilizante	194
Pintura blanca	112
Camas matrimoniales	228
Camas individuales	94

Concepto	Cantidad Entregada
Juegos de baño	281
Tambos azules	345
Malla ciclónica	378
Loseta	215
Estufas	114
Lavadoras	126
Refrigeradores	160

Acción destacada

Construyendo mi Hogar

Programas de apoyos subsidiados para el mejoramiento de vivienda y equipamiento del hogar.

4,342
Familias beneficiadas
En lo que va del segundo año de gobierno



Beneficiarios del segundo año de gobierno

Material subsidiado
3,620
familias

Camas en alto
322
familias

Enseres domésticos
400
familias

Inversión ejercida
$11,165,290.94

Nuevos productos


Refrigeradores

o


Loseta

Certeza Jurídica

Fortalecer el patrimonio familiar también implica brindar certeza jurídica sobre los bienes que las familias poseen. En este sentido, las acciones impulsadas por el Instituto Municipal de Vivienda permitieron avanzar en los procesos de regularización de la tenencia de la tierra, otorgando mayor seguridad y certidumbre a las y los beneficiarios.

Por ello, durante el periodo que se informa se logró la regularización de **88 lotes**, beneficiando de manera directa a **352 personas**, quienes ahora cuentan con mejores condiciones para acreditar legalmente la posesión de su patrimonio y acceder a mayores oportunidades de desarrollo.

También se brindó certeza jurídica mediante la realización de las **Bodas Colectivas** en el emblemático Partenón, beneficiando a **85 parejas** creando un vínculo reconocido por la ley, una herramienta de protección legal que brinda seguridad patrimonial, garantiza derechos, obligaciones, y fortalece el bienestar de las familias. Cuando un gobierno acerca estos servicios a la ciudadanía, también contribuye a construir una sociedad más ordenada, con familias más fuertes y con mayores oportunidades de desarrollo.

En coordinación con el Registro Civil del Estado, se realizaron **campañas de corrección y regularización de actas**, acercando estos servicios a la ciudadanía y evitando gastos de traslado hasta la ciudad de Chilpancingo. Estas acciones **beneficiaron a 420 personas**, brindándoles certeza jurídica y garantizando que cuenten con documentos de identidad correctos, indispensables para acceder a trámites, servicios y programas gubernamentales.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante este periodo consolidan una política de bienestar familiar orientada a fortalecer las condiciones de vida de las familias zihuatanejenses desde una perspectiva integral. La atención alimentaria, los apoyos sociales y las estrategias para brindar mayor certeza sobre el patrimonio familiar, representan herramientas que contribuyen a generar mayor estabilidad, seguridad y oportunidades para el desarrollo de las personas.









Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Existen circunstancias que requieren una respuesta inmediata y solidaria para atender necesidades que afectan directamente la salud, la economía o las condiciones de vida de las personas y sus familias. Ante esta realidad, el Gobierno Municipal, a través del Sistema DIF Municipal, brinda apoyos, gestiones y servicios orientados a ofrecer una atención oportuna a quienes enfrentan situaciones de mayor vulnerabilidad social, contribuyendo a reducir los efectos de estas condiciones y a fortalecer su protección social.

Mediante las jornadas **DIF Contigo** se acercaron apoyos básicos y productos de primera necesidad directamente a colonias y localidades del municipio. Gracias a esta iniciativa, **873 personas** recibieron apoyo que contribuyó a mejorar sus condiciones de vida y respaldar la economía familiar. Durante estas jornadas se entregaron **blancos, calzado, artículos para el hogar, productos de limpieza y ropa**.

Con el propósito de apoyar a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, se realizó el programa **Compartiendo tu Maternidad**, un **baby shower** dirigido a **100 futuras madres** a partir de los cuatro meses de gestación, donde se promovieron espacios de convivencia, recreación y entrega de artículos para el bebé y la mamá, fortaleciendo su bienestar y preparación para la llegada de sus hijas e hijos, gracias al valioso apoyo y solidaridad de un grupo de mujeres extranjeras.

La atención a la salud constituye una de las expresiones más importantes de la asistencia social, al representar un apoyo directo para las personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. En este sentido, el Sistema DIF Municipal otorgó **151 apoyos de medicamentos** y se gestionaron **173 estudios de laboratorio**.

Las situaciones de vulnerabilidad también demandan respuestas inmediatas cuando las familias enfrentan circunstancias particularmente difíciles. Se brindó **74 apoyos con ataúdes**, contribuyendo a disminuir la carga económica que representa la pérdida de un ser querido y ofreciendo acompañamiento solidario en momentos de profundo impacto para las familias. A esta respuesta institucional se sumó la entrega de apoyos sociales directos, mediante artículos de primera necesidad dirigidos a personas y familias que enfrentaban algún siniestro en sus hogares.

Apoyos sociales directos entregados a personas en situación de vulnerabilidad:

Concepto	Cantidad Entregada
Apoyos económicos y otros (traslados, pan, café y desechables)	253
Apoyos para la salud (pañales, bolsas de colostomía, botas de rehabilitación, cabestrillos, medias de compresión, muñequera, silla cómodo, purificador de aire)	20
Equipamiento para el hogar (estufas, camas, ventiladores, trastes, mesas y sillas, tinacos)	46
Mejoramiento de la vivienda (madera, láminas y pintura)	8
Artículos personales y de bienestar (ropa, blancos, kits de aseo y calzado)	45

Fuente: *Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).*

La asistencia social representa una expresión permanente de solidaridad y cercanía con las personas y familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. A través del acompañamiento, la gestión de apoyos y la atención inmediata a necesidades prioritarias, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar una política social con sentido humano, orientada a proteger a quienes más lo necesitan.



Inclusión para Todas y Todos

La construcción de una sociedad más justa e incluyente requiere impulsar políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, la protección de los derechos humanos y una atención cercana a las personas y grupos de población que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal desarrolló una política integral orientada en fortalecer el desarrollo de niñas, niños y adolescentes; promover la inclusión de las personas con discapacidad; favorecer una vida digna y activa para los adultos mayores y reconocer la diversidad e identidad cultural como elementos fundamentales para fortalecer la cohesión social y el respeto a la pluralidad que caracteriza a nuestro municipio.

Estas acciones permitieron consolidar una política social basada en la atención con sentido humano, el acompañamiento permanente, la inclusión, el respeto a la diversidad y la generación de espacios de participación y convivencia, reafirmando el compromiso de construir un municipio donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y desarrollarse en condiciones de igualdad, respeto, inclusión y oportunidades para todas y todos.

Inclusión y Bienestar de las Personas con Discapacidad

La inclusión de las personas con discapacidad constituye un compromiso primordial y permanente para construir una sociedad más equitativa, accesible y respetuosa. Bajo esta visión, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer su autonomía, promover el ejercicio pleno de sus derechos y generar condiciones que favorezcan su participación activa en la vida comunitaria.

Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron los apoyos dirigidos a mejorar la movilidad y calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de **300 aparatos funcionales**; entre sillas de ruedas, andaderas, muletas y bastones ortopédicos, se contribuyó a que más personas contaran con herramientas que facilitaran su desplazamiento e independencia. Asimismo, mediante la estrategia **Escuchar Juntos** se entregaron **100 aparatos auditivos**, permitiendo mejorar la comunicación, la integración social y las oportunidades de desarrollo de las personas beneficiarias.





Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la accesibilidad y el reconocimiento de derechos, se expidieron **152 credenciales municipales para personas con discapacidad** y se entregaron **65 engomados y candados temporales vehiculares del programa Mi Espacio, Mi Derecho**, facilitando el acceso a espacios destinados a este sector de la población. De igual forma, los cursos de **Lengua de Señas Mexicana** beneficiaron a **77 colaboradores** del Holiday INN, Sunscape, Hilton, Cruz Roja y personal del DIF, contribuyendo a reducir barreras de comunicación y promover una cultura de inclusión y respeto.

La participación social y comunitaria también ocupó un lugar relevante dentro de las acciones impulsadas en favor de las personas con discapacidad. A través de iniciativas como el Rally Inclusivo, Inclutalentos, la Carrera Inclusiva Corre por la Inclusión, el Desfile Inclusivo Más que Moda, Inclusión, la Caminata por un Mundo Inclusivo y otras actividades de sensibilización se logró la participación de **más de 1000 personas**, generando espacios de convivencia, reconocimiento y reflexión que fortalecen la inclusión y fomentan una mayor conciencia social sobre la importancia del respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Por otra parte, mediante el Club Deportivo para Personas con Discapacidad se benefició a **60 niñas, niños y adolescentes**, promoviendo actividades físicas, recreativas, deportivas y de integración que fortalecen su bienestar, desarrollo personal y participación en entornos más incluyentes. A lo largo del año se impulsaron rallys sensoriales, activaciones físicas, talleres de sensibilización, sesiones de delfinoterapia, actividades deportivas adaptadas y acciones de apoyo social.





Además, con el objetivo de fortalecer la autonomía, la inclusión y la participación activa de las personas con discapacidad, realizamos el **Taller Motivacional y de Manejo de Sillas de Ruedas**, en coordinación con líderes de Vida Independiente. Esta actividad brindó herramientas para el desarrollo de habilidades, promovió la movilidad segura y reafirmó el derecho de las personas con discapacidad a vivir con mayor independencia y una mejor calidad de vida.

Porque el acceso al turismo y la recreación debe ser un derecho sin barreras, consolidamos la **Playa Incluyente** de Ixtapa Zihuatanejo en Playa Quieta, un espacio diseñado para que las personas con discapacidad puedan disfrutar la playa en aptas condiciones mediante infraestructura y equipamiento accesible. Esta acción fortalece la inclusión social y promueve a nuestro municipio como un destino incluyente; **1,297 personas con alguna discapacidad** han disfrutado de esta playa incluyente, segunda en su tipo en el estado de Guerrero.

Las acciones impulsadas contribuyeron a eliminar barreras y fortalecer una cultura de inclusión basada en el respeto y la igualdad. Con ello, avanzamos en la construcción de una sociedad donde las personas con discapacidad puedan desarrollar plenamente sus capacidades y participar activamente en la vida comunitaria.

Modelo de atención para la inclusión

de las personas con discapacidad

Movilidad y autonomía

300

aparatos funcionales entregados sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas y auxiliares de movilidad.

Comunicación accesible

100

aparatos auditivos entregados.

77

personas capacitadas en Lengua de Señas Mexicana.



Personas con discapacidad

Participación e integración social

1000

participantes en actividades inclusivas, de sensibilización y convivencia.

60

integrantes del Club Deportivo para Personas con Discapacidad.

Accesibilidad y ejercicio de derechos

152

credenciales para personas con discapacidad.

65

engomados del programa Mi Espacio, Mi Derecho.

Atención Integral a las Personas Adultas Mayores

Las personas adultas mayores representan un pilar fundamental para las familias y la comunidad, al ser portadoras de experiencia, conocimientos y valores que enriquecen la vida social del municipio. Reconocer su trayectoria implica generar condiciones que les permitan mantenerse activos, fortalecer su autonomía y acceder a servicios que favorezcan una vida digna, saludable y con mayores oportunidades de participación.

En este sentido preservar la salud y la autonomía también constituye un elemento esencial para mejorar la calidad de vida de este sector de la población. Por ello, se impulsaron campañas de atención médica especializada que facilitaron el acceso a **50 cirugías de cataratas subsidiadas**, beneficiando de manera directa a **45 personas**, así como la realización de **7 cirugías gratuitas de rodilla**, acciones que contribuyen a recuperar la movilidad, mejorar la visión y favorecer una mayor independencia en las actividades cotidianas.

De manera complementaria, se promovieron acciones orientadas a fortalecer la salud bucal de las personas adultas mayores, reconociendo que una adecuada alimentación, comunicación y autoestima son fundamentales para un envejecimiento digno. A través de las **Campañas de Prótesis Dentales Zihua Sonríe**, se benefició a **25 adultos mayores**, restituyendo la funcionalidad masticatoria y mejorando su calidad de vida. Estas acciones no solo representan una atención médica, sino también la oportunidad de recuperar la confianza, su autonomía y bienestar integral.

Acción destacada

Cirugías de cataratas y prótesis dentales

Recuperar la visión y la sonrisa es **recuperar autonomía.**





Acciones dirigidas a **personas adultas mayores** que más lo necesitan.

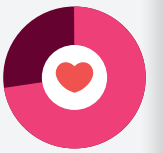
Esquema de apoyo subsidiado

Programa de apoyo subsidiado dirigido a **personas adultas mayores** mediante un esquema de financiamiento compartido entre el **Gobierno Municipal** (a través del DIF Zihuatanejo) y las **personas beneficiarias**, facilitando el acceso a cirugías de cataratas y prótesis dentales para recuperar su visión y mejorar su calidad de vida.

Gobierno Municipal

30%

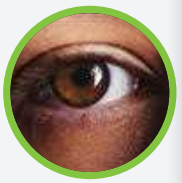
del costo del procedimiento



Persona beneficiaria

70%

del costo del procedimiento



Cirugía de cataratas

50 Cirugías realizadas

45 Personas beneficiadas



Prótesis dentales

25 Prótesis dentales entregadas

25 Personas beneficiadas

$928 mil

Inversión ejercida

- Recuperación de la visión
- Mejora en la funcionalidad masticatoria
- Mayor autonomía
- Mejor calidad de vida
- Mayor independencia para sus actividades cotidianas

Además en nuestros **15 Clubes de la Tercera Edad** se consolidaron como lugares de convivencia, recreación, activación física y desarrollo personal, beneficiando a **1,067 personas adultas mayores**. A través de estas acciones, se fortaleció su integración comunitaria, se impulsó la participación activa y se contribuyó a mejorar su calidad de vida.



Como parte de la conmemoración del **Día del Abuelo**, llevamos a cabo el tradicional concurso anual **Reina de Reinas**, una gran celebración de convivencia, alegría y reconocimiento. Más que un certamen, este encuentro fortalece los lazos de amistad entre los clubes, fomenta la participación activa de las personas adultas mayores y reconoce su entusiasmo, talento y el importante papel que desempeñan en nuestra sociedad.

En nuestro asilo **Casa Corazón** brindamos atención integral a **7 personas adultas mayores** en situación de abandono, quienes recibieron alojamiento, alimentación, cuidados permanentes y acompañamiento especializado. Este espacio representa un hogar de protección garantizando condiciones de vida dignas y una atención oportuna para quienes más requieren del respaldo y la sensibilidad de las instituciones.



El modelo de atención impulsado para las personas adultas mayores refleja una visión que privilegia la dignidad, la participación y el acceso a servicios que favorecen una mejor calidad de vida. Mediante acciones permanentes de acompañamiento, espacios de convivencia y servicios especializados de salud, el Gobierno Municipal continúa fortaleciendo las condiciones para que este sector de la población viva esta etapa con mayor autonomía, inclusión, participación y reconocimiento.

Preservando Nuestras Raíces: Pueblos Originarios y Afromexicanos

Nuestros pueblos originarios y afrodescendientes representan la esencia de nuestra historia, nuestras tradiciones y la riqueza cultural que da identidad a nuestro municipio. Por ello, trabajamos para impulsar acciones que promuevan el reconocimiento, la inclusión y la preservación de sus lenguas y costumbres.

En materia de reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural, las acciones de promoción y difusión de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos beneficiaron a **1,200 personas**, contribuyendo a fortalecer el respeto, la participación y el reconocimiento de estos sectores de la población.

Como parte de esta estrategia, se realizaron **10 exposiciones itinerantes** dedicadas a difundir el trabajo de artesanas y artesanos indígenas y afromexicanos, generando espacios para la preservación, valoración y promoción de sus expresiones culturales, así como para visibilizar la riqueza de la diversidad que distingue a nuestro municipio.

En el marco del **Día Internacional de la Mujer Indígena**, realizamos la conferencia **Soy Raíz, Soy Alas**, un espacio de reflexión y reconocimiento al papel fundamental de las mujeres indígenas en la preservación de nuestra cultura.

Asimismo, en coordinación con el Ayuntamiento de Petatlán, participamos en la conferencia por el **Día Mundial de la Niña Indígena y Afromexicana**, fortaleciendo el diálogo y la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes.

Para preservar nuestra diversidad lingüística, conmemoramos el **Día Internacional de la Lengua Materna** con un evento artístico y cultural en la Cancha Municipal, donde cuatro instituciones educativas indígenas bilingües compartieron presentaciones que resaltaron la riqueza de nuestras raíces, tradiciones y lenguas originarias.

También acercamos servicios a nuestras comunidades mediante las campañas de salud visual **Veo Veo**, beneficiando a estudiantes de las primarias bilingües Octavio Paz y Netzahualcóyotl, contribuyendo a su desarrollo educativo y bienestar.

En apoyo a la economía de las familias de la comunidad indígena náhuatl entregamos **100 despensas a artesanas y artesanos** que, durante la temporada baja, continúan preservando nuestras tradiciones a través de su trabajo. Esta acción fue posible gracias al esfuerzo conjunto entre Desarrollo Social y Humano, la Jefatura de Pueblos Originarios y Afrodescendientes y DIF Zihuatanejo.

Asimismo, conmemoramos **el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente** con un encuentro cultural en la Cancha Municipal, que incluyó exposición de artesanías tradicionales, degustación de platillos típicos y chocolate, exhibición y elaboración de turbantes, así como una muestra fotográfica de mujeres afrodescendientes destacadas a nivel estatal y municipal.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso de construir un municipio que reconoce, valora y protege la diversidad cultural, porque preservar nuestras raíces es también seguir Construyendo Futuro para las nuevas generaciones.

Pueblos indígenas y afromexicanos

Nuestras raíces, nuestra identidad, nuestro futuro.



Día internacional de la Mujer Afrodescendiente



Día mundial de la Niña Indígena y Afromexicana



Día internacional de la Lengua Materna



Día internacional de la Mujer Indígena



100 Despensas entregadas

Comunidad indígena náhuatl de la colonia Benito Juárez.



Campañas de salud visual "Veo Veo"

1,200 personas beneficiadas

Acciones de promoción y difusión de los derechos de los pueblos indigenas y afromexicanos.

Diversidad e Igualdad (LGBTQ+)

La diversidad constituye una de las principales fortalezas de toda sociedad, ya que refleja la riqueza de expresiones culturales e identidades que contribuyen a su desarrollo. Bajo esta perspectiva, hemos impulsado acciones orientadas a promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la pluralidad social y cultural que caracteriza a Zihuatanejo.

Por ello en el segundo año de la administración municipal, la estrategia **Construyendo Amor, Salud y Diversidad** benefició a **630 personas** mediante actividades orientadas a la promoción de los derechos y el reconocimiento de la diversidad sexual y de género. **A estas acciones se sumaron** las jornadas de sensibilización para la inclusión laboral de personas de la comunidad LGBTQ+, que permitieron atender a **200 personas**, mientras que los servicios de orientación y acompañamiento para el acceso a trámites y derechos beneficiaron a **25 persona**s.

Con el propósito de promover la inclusión, el respeto y la igualdad de derechos, llevamos a cabo el calendario de actividades **Juntos por el Orgullo**, que incluyó un cuadrangular de básquetbol, un partido amistoso de voleibol, la carrera Juntos por el Orgullo y el acompañamiento a la **8va Marcha del Orgullo**.

Por primera vez, en el marco del Carnaval de Ixtapa Zihuatanejo se llevó a cabo el **Concurso de Reina Gay**, marcando un hecho significativo en la promoción de la inclusión, la diversidad y el respeto a los derechos de todas las personas. Este evento reunió a una importante afluencia de habitantes y visitantes, consolidándose como un espacio de convivencia y expresión que celebró el talento, la identidad y la libre manifestación cultural.

Como gobierno reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un municipio donde **todas las personas puedan vivir con libertad, dignidad y sin discriminación**. Porque una ciudad más incluyente es una ciudad más justa para todas y todos.

Inclusión y diversidad LGBT+

Promovemos el respeto, la igualdad y la no discriminación. Construimos un municipio donde todas las personas puedan vivir con libertad, dignidad y sin discriminación.

Cuadrangular de básquetbol



Carrera Juntos por el Orgullo



Partido amistoso de voleibol



8ª marcha del orgullo



Resultados que transforman

630 personas beneficiadas
Actividades para la promoción de los derechos y el reconocimiento de la diversidad sexual.

200 personas beneficiadas
Jornadas de sensibilización para la inclusión laboral de personas de la comunidad LGBTIQ+.

25 personas beneficiadas
Servicios de orientación y acompañamiento para el acceso a trámites y derechos.

Educación y Cultura

La educación y la cultura constituyen pilares fundamentales para el desarrollo humano, la cohesión social y la construcción de comunidades más incluyentes y participativas. Ambas fortalecen las capacidades de las personas, favorecen la **igualdad de oportunidades** y contribuyen a formar ciudadanía, preservar la identidad colectiva y promover el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

En este sentido, se desarrolló una estrategia integral para fortalecer los espacios educativos, ampliar las oportunidades de aprendizaje, fomentar el acceso al conocimiento, promover la lectura, impulsar la formación artística y preservar las expresiones culturales que distinguen a Zihuatanejo.

Construyendo una Educación Integral

La educación es uno de los mecanismos más importantes para disminuir las desigualdades sociales y ampliar las oportunidades de desarrollo de la población. En este contexto, para prevenir el rezago educativo, considerado como una de las principales dimensiones en la medición multidimensional de la pobreza, según el **CONEVAL**, resulta fundamental el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante acciones que favorezcan la permanencia escolar, el desarrollo de competencias y el acceso a mayores oportunidades de formación.

Con el propósito de fortalecer el aprendizaje y contribuir a reducir el rezago educativo, se pagó con recurso propio, **1 millón 980 mil pesos**, al programa de maestros municipales, mediante el cual se asignaron **19 docentes a 22 instituciones educativas** del municipio, **beneficiando a 375 estudiantes** que requerían apoyo para garantizar la continuidad de sus procesos de enseñanza.

A través de **diez Clubes de Aprendizaje** implementados en distintas colonias del municipio, entre ellas René Juárez, Ampliación la Joya, Aeropuerto, La Puerta y Altavista, **se brindaron clases de regularización en español y matemáticas a 228 niñas y niños de educación básica**. Esta iniciativa fortalece las competencias básicas para el aprendizaje, favoreciendo un mejor desempeño académico y contribuyendo a prevenir el rezago educativo.



Con el propósito de fortalecer las oportunidades de aprendizaje y brindar nuevas herramientas para el desarrollo de la niñez, el Gobierno Municipal impulsó, en coordinación con **Speak It Easy English Institute**, un **curso intensivo de inglés** en el que participaron **50 niñas y niños de entre 5 y 12 años de edad**, quienes, mediante un método dinámico y participativo, aprendieron el idioma a través de juegos, actividades prácticas y experiencias interactivas que fomentan el aprendizaje de manera natural, divertida y significativa.

Asimismo, se impartieron **10 talleres, simposios y conferencias a 680 docentes del municipio**, orientados a fortalecer sus competencias pedagógicas y socioemocionales para mejorar la atención educativa y el acompañamiento que reciben niñas, niños y adolescentes dentro y fuera del aula.

En reconocimiento al compromiso y la labor que diariamente realizan las y los docentes en favor de la educación, se llevó a cabo el festejo conmemorativo del **Día del Maestro**, reuniendo a **2,957 docentes** de instituciones educativas del municipio en un espacio de convivencia que reconoció su vocación, entrega y valiosa contribución a la formación de las nuevas generaciones.

Con el propósito de ampliar el acceso de la población al conocimiento, la tecnología y los recursos para el aprendizaje, el **Gobierno Municipal fortaleció la Red de Bibliotecas Públicas Digitales**, operando a través de nueve espacios distribuidos en distintas comunidades y colonias del municipio, de los cuales dos fueron rehabilitados y puestos en funcionamiento durante la presente administración, ubicados en la localidad de Pantla y en el fraccionamiento La Puerta de Ixtapa.

Estos espacios ofrecen acceso gratuito a internet, equipos de cómputo, consulta bibliográfica y una amplia oferta de actividades académicas, culturales y formativas, **beneficiando a 7,350 usuarios** de todas las edades.

Como parte de los servicios que ofrecen las Bibliotecas Públicas Digitales, se impartieron cursos gratuitos de computación e inglés dirigidos a niñas, niños, jóvenes y población en general, beneficiando a 160 estudiantes.









Asimismo, las bibliotecas ofrecieron servicios permanentes de apoyo a tareas escolares, regularización académica, consultas bibliográficas, investigaciones, manualidades, talleres de guitarra y canto, visitas guiadas y puestas en escena, consolidándose como espacios comunitarios que promueven el aprendizaje, la inclusión digital y el desarrollo cultural de la población.

9 Bibliotecas públicas digitales

Las Bibliotecas Públicas Municipales fortalecen el acceso al conocimiento, la inclusión digital y el desarrollo cultural mediante espacios gratuitos de aprendizaje, consulta y formación para personas de todas las edades.



7 350

160
estudiantes en curso de inglés y computación.

2
bibliotecas rehabilitadas Pantla y La Puerta, Ixtapa.

9
bibliotecas en operación.

Servicios y programas

- Acceso gratuito a internet.
- Actividades culturales y artísticas talleres, visitas guiadas, puestas en escena y más.
- Apoyo escolar y consulta bibliográfica.
- Equipos de cómputo.
- Cursos gratuitos de computación e inglés.

...cia ...ial

- Centro
- El Zarco
- Pantla
- San Miguelito
- El Calabazalito
- La Puerta de Ixtapa
- El Coacoyul
- San José Ixtapa
- Vallecitos de Zaragoza

Con la finalidad de ampliar los espacios de aprendizaje y fortalecer la participación de la comunidad educativa, se realizaron **9 Tertulias Educativas**, mediante presentaciones de pintura, danza, canto, declamación, teatro y otras expresiones artísticas y culturales, con la participación de instituciones educativas del municipio y una **asistencia de 1,050 personas**. Estas actividades permitieron que niñas, niños y jóvenes compartieran con la comunidad los conocimientos y habilidades desarrollados en sus centros escolares, al tiempo que promovieron la apropiación de los espacios públicos como escenarios para el aprendizaje, la convivencia y la expresión cultural.



La promoción del conocimiento científico y tecnológico también formó parte de las acciones impulsadas para fortalecer el aprendizaje de las nuevas generaciones. Se realizó el **concurso municipal Proyectos Científicos Rumbo a Zihuópolis**, dirigido a estudiantes de educación media superior para impulsar la investigación, la innovación y la divulgación científica. Los proyectos ganadores, seleccionados por su calidad e impacto, participaron como expositores durante dicha feria, compartiendo sus conocimientos con miles de niñas, niños y jóvenes y como reconocimiento a su labor, **recibieron un viaje educativo** al Papalote Museo del Niño.



Con la realización de la **primera Feria de la Ciencia y la Tecnología Zihuópolis**, Zihuatanejo se posicionó como el primer municipio del estado de Guerrero en desarrollar una feria interactiva de esta naturaleza. A través de experimentos, exhibiciones y experiencias inmersivas, **2,526 niñas, niños y adolescentes** fortalecieron su interés por la ciencia, la tecnología, la innovación y el cuidado del medio ambiente.







Feria de la ciencia y tecnología

Primera feria de la Ciencia y la Tecnología realizada en nuestro municipio, un espacio interactivo e inmersivo donde niñas, niños y adolescentes exploraron, aprendieron y se divirtieron a través de experimentos, exhibiciones y actividades que fomentan el interés por la ciencia, la tecnología, la innovación y el cuidado del medio ambiente.

2,526
Asistentes
niñas, niños y adolescentes.

24
Estudiantes expositores
de nivel medio superior y superior.

1°
Municipio de Guerrero
en realizar una Feria Interactiva de Ciencia y Tecnología.

STEM
Ciencia - Tecnología
Ingeniería - Matemáticas

Zona energía



Zona robótica



Experimentos



Actividades interactivas



Exhibiciones



Instituciones que hicieron posible ZIHUÓPOLIS

- CETIS 45
- Preparatoria Nicolás Bravo
- Preparatoria Núm. 13
- Colegio de Bachilleres
- Instituto Tecnológico de la Costa Grande

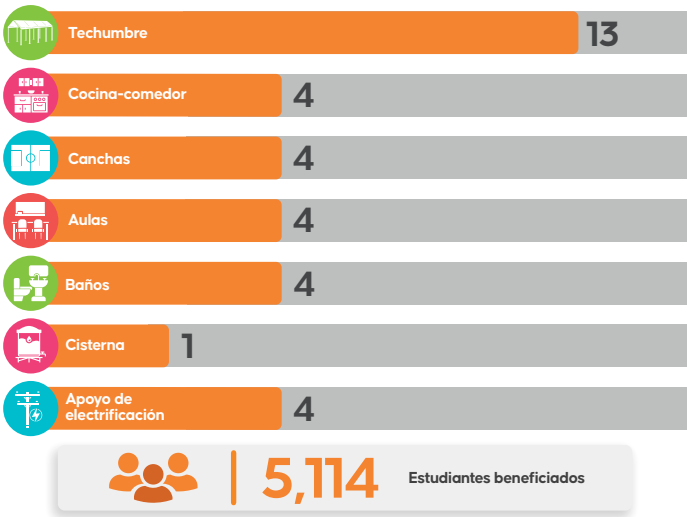
Gracias al **talento, creatividad y compromiso** de nuestras juventudes y docentes que impulsan el futuro de nuestro municipio.

Mejor Infraestructura Educativa y Mayor Equipamiento

La calidad de los procesos educativos depende no solo de la labor docente y del compromiso de las familias, sino también de que las instituciones educativas cuenten con espacios dignos, seguros y adecuadamente equipados para favorecer el aprendizaje. Mejorar la infraestructura escolar y dotar a los planteles de recursos tecnológicos y materiales educativos contribuye a generar **mejores condiciones para el desarrollo académico** de niñas, niños y jóvenes del municipio.

Con el propósito de fortalecer las condiciones físicas de los planteles educativos, durante el segundo año de gobierno en conjunto con la Asociación Por los Niños de Zihuatanejo, se ejecutaron y entregaron **34 obras de infraestructura** a **28 instituciones educativas** del municipio, beneficiando directamente a **5,114 estudiantes** mediante la construcción y rehabilitación de techumbres, espacios deportivos, aulas, baños, cocinas-comedor y otros espacios que contribuyen a generar mejores condiciones para el aprendizaje. Se han invertido en conjunto más de **6 millones de pesos en infraestructura educativa.**

Obras de infraestructura educativa:





A fin de fortalecer el equipamiento de los planteles educativos, se impulsó un programa de material subsidiado mediante el cual se entregaron **170 productos** como aires acondicionados, pintarrones, videoproyectores y equipos de cómputo a diferentes instituciones educativas, con una **inversión de 1 millón 202 m il pesos.**



Material escolar subsidiado a instituciones educativas:



Se realizaron además entregas en especie y apoyo directos de mejoras continuas a **83 escuelas** con las siguientes características:

- **Tecnología y multimedia:** Reacondicionamiento de aula de medios, computadoras, impresoras, proyectores, bocinas con micrófono, pantallas didácticas.
- **Mantenimiento e infraestructura:** Trabajos de electrificación para aulas, bombas de agua e instalación de tuberías de descarga sanitaria, cubetas, galones de pintura, insumos de limpieza, impermeabilizante, metros de adoquín, lámina galvanizada, rollos de malla ciclónica y tazas de baño.
- **Mobiliario escolar:** Butacas, escritorios, mesas convencionales infantiles, bancas, bancos, sillas (incluidas sillas para aulas de medios), tablones para uso didáctico.
- **Deporte y actividades recreativas:** Material deportivo, balones (fútbol, vóleibol y básquetbol), canastas de básquetbol, además de tablas y relojes para ajedrez.
- **Servicios y utilidades complementarias:** Creación y pintado de murales, poda de árboles, material de limpieza y utensilios de cocina (vaporeras y cacerolas).

Además se apoyó de manera directa a estudiantes para seguir fortaleciendo su desarrollo educativo (traslados, uniformes, viaticos a competencias de conocimiento, mobiliario escolar, material educativo, entre otros). Con todos estos apoyos, **invertimos $1,391,900 pesos,** fortaleciendo las herramientas disponibles para el desarrollo de las actividades académicas beneficiando a más de **11 mil estudiantes**.

Como parte del programa **Todos Conectados, se entregaron 150 equipos de cómputo** de forma subsidiada a estudiantes del municipio, beneficiando directamente a un número igual de estudiantes con herramientas tecnológicas que fortalecen sus oportunidades de aprendizaje, favorecen el desarrollo digitale y contribuyen a reducir la brecha en el ámbito educativo.

Para contribuir a la permanencia escolar y respaldar la economía de las familias, se llevó a cabo el primer **Bazar Escolar**, **invirtiendo 890,263 pesos**, donde se distribuyeron mediante subsidio **4,000 paquetes de útiles escolares y 800 mochilas**, beneficiando a estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, además de la venta a bajo costo de calzado escolar y servicios gratuitos de corte de pelo y productos de pediculosis. Todo ello para garantizar que las niñas, niños y adolescentes cuenten con las herramientas necesarias para iniciar el ciclo escolar.

Invertir en infraestructura, equipamiento y apoyos escolares representa una **apuesta por el futuro del municipio**.









Acción destacada

Invertimos en educación construimós futuro



Transformamos la **infraestructura educativa**, equipamos nuestras escuelas y brindamos apoyos directos a estudiantes para **crear mejores oportunidades** de aprendizaje y desarrollo.

34 Obras entregadas

5,115 Estudiantes beneficiados

Infraestructura educativa

- Techumbres
- Aulas escolares
- Espacios deportivos
- Baños
- Cocinas-comedores
- Bodegas

Material y equipo educativo

- Aires acondicionados
- Laptops para escuelas
- Videoproyectores
- Pintarrones
- Material deportivo
- Mobiliario escolar

+100 Instituciones educativas beneficiadas

9,196 Estudiantes beneficiados

Apoyos y programas para estudiantes

Todos conectados
150 laptops entregadas a estudiantes para fortalecer el aprendizaje digital y reducir la brecha tecnológica

Bazar de regreso a clases

- 4,000 Paquetes de útiles escolares
- 800 Mochilas

Apoyos que fortalecen la economía familiar y promueven la permanencia escolar

+10 millones Invertidos en educación

Fomento a la Lectura y Civismo

La educación trasciende los espacios escolares cuando genera **oportunidades para desarrollar el hábito de la lectura, fortalecer los valores cívicos y promover la participación activa de niñas, niños y jóvenes en la vida comunitaria**. Fomentar estas competencias contribuye a formar personas con mayor capacidad de análisis, sensibilidad social, identidad y compromiso con su entorno, consolidando una educación integral que acompaña el desarrollo académico y humano de las nuevas generaciones.

Con el propósito de fomentar el gusto y el hábito por la lectura, así como acercar el conocimiento a la población, se llevó a cabo la **Cuarta Feria Internacional del Libro de Zihuatanejo**, que en esta edición contó con Colombia como país invitado de honor, consolidándose como uno de los principales espacios de promoción lectora del municipio mediante la participación de escritoras, escritores, editoriales, instituciones educativas y público en general. A través de presentaciones editoriales, conferencias, talleres, actividades artísticas y encuentros con autores, este encuentro fortaleció el acceso a la lectura, promovió el intercambio de ideas y enriqueció la vida académica e intelectual del municipio.



4ta FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO ZIHUATANEJO 2026

Celebramos la lectura, la cultura y el diálogo con la participación de autoras, autores y público de México y del mundo.
Colombia fue nuestro país invitado de honor.

35,284
Asistentes
personas que disfrutaron de esta gran fiesta de la lectura y la cultura.

154
Autores
nacionales e internacionales que compartieron su obra y experiencia.

127
Editoriales
de México y del extranjero presentes con lo mejor de su catálogo.

86
Presentaciones editoriales
espacios para descubrir nuevas obras y dialogar con sus autores.

52
Talleres y actividades
formativas, artísticas y culturales para niñas, niños, jóvenes y público en general.





El programa **Zihua Lee** llevó actividades de animación lectora y puestas en escena a colonias, comunidades e instituciones educativas del municipio, **beneficiando a 563 personas**. A través de estas actividades se promovió el gusto por la lectura, la reflexión y la convivencia, acercando contenidos educativos y culturales a niñas, niños, jóvenes y familias en entornos accesibles y participativos.

Comprendiendo que el entorno familiar y la preparación del personal docente son elementos fundamentales para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, **se desarrollaron 21 talleres y círculos de lectura** dirigidos a madres y padres de familia, beneficiando a **1,180 participantes** mediante estrategias de crianza positiva y prevención de adicciones.

Con el propósito de estimular la creatividad de niñas y niños y el **fomento a la lectura** se llevaron a cabo sesiones de Chocolate Literario, una actividad que, en un ambiente de convivencia y confianza, promovió la participación, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo, permitiendo que las y los participantes desarrollaran su imaginación y habilidades de escritura mediante la creación colectiva de cuentos, fomentando así el gusto por la literatura y la expresión creativa.

A través de la Dirección de Educación, se llevó a cabo el **Concurso de Declamación de Poesía Mexicana**, un espacio dedicado a impulsar el talento, la creatividad y las habilidades de expresión oral de niñas y niños del municipio. Esta actividad permitió que las y los participantes se acercarán al legado de la poesía mexicana, promoviendo valores como la identidad, la sensibilidad artística y el amor por la lectura.

La formación integral también comprende el **fortalecimiento de los valores cívicos, el respeto por las instituciones democráticas y la participación de niñas, niños y jóvenes en la vida pública**. Bajo esta visión, se promovieron acciones orientadas a fomentar la identidad, el sentido de pertenencia y el ejercicio responsable de la ciudadanía desde edades tempranas.

De igual manera, se realizaron diverso**s eventos cívicos y desfiles conmemorativos** en el marco de las celebraciones de la Independencia de México, la Revolución Mexicana y el Día del Trabajo, fortaleciendo el respeto por los símbolos patrios, la memoria histórica y el sentido de identidad entre la comunidad estudiantil y la población en general.



Se entregaron 62 banderas a instituciones educativas del municipio, contribuyendo al desarrollo de las ceremonias cívicas en los planteles escolares. Asimismo, se llevó a cabo un Concurso de Bandas de Guerra y Escoltas, donde participaron diversas instituciones educativas, promoviendo la disciplina, el trabajo en equipo y el amor por nuestra patria.





Fortalecimiento de la Cultura y el Desarrollo Artístico

La cultura constituye un componente esencial de la formación integral de las personas, al fortalecer la identidad, preservar el patrimonio colectivo y promover el desarrollo de capacidades artísticas, creativas y sociales. Más allá de la realización de actividades recreativas, representa un medio para transmitir valores, reconocer nuestras raíces y generar espacios de convivencia que enriquecen el tejido social.

Durante este año de gobierno se generaron **acciones orientadas a ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales**, fortalecer los procesos de formación en disciplinas artísticas y preservar las tradiciones que forman parte de la identidad de Zihuatanejo, consolidando una política cultural incluyente que acerca el arte y la cultura a la comunidad.

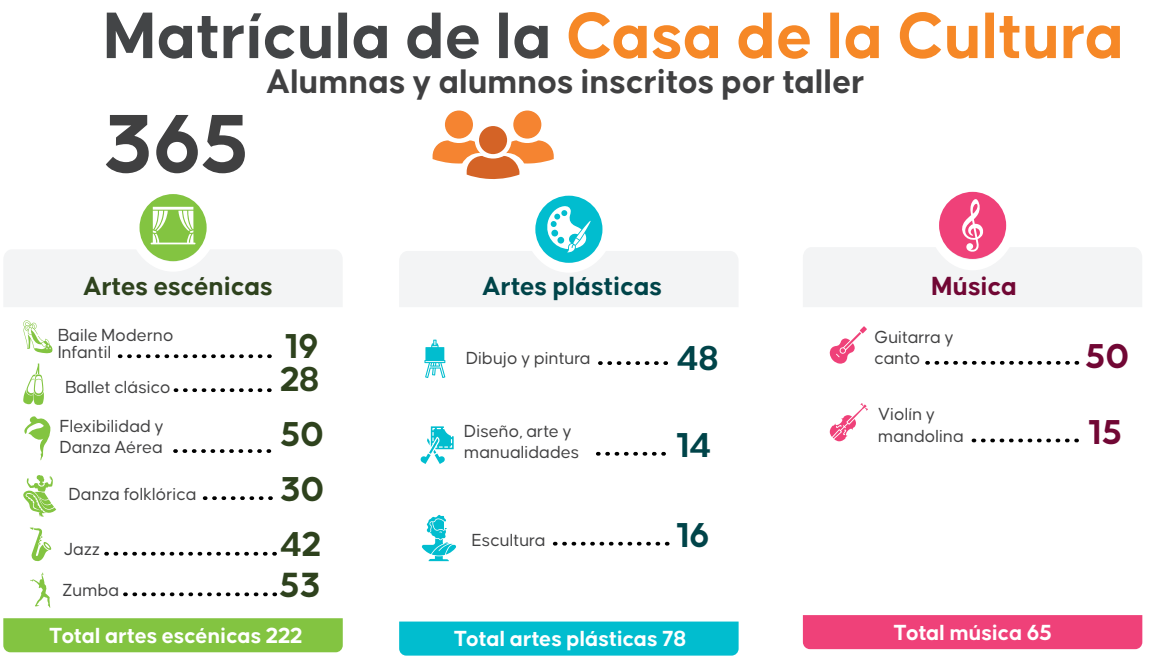
En este contexto, continuamos impulsando los tradicionales **Domingos Culturales**, con grandes presentaciones como Noche de Mentiras, Día Internacional de la Danza, Ballet Folklórico Herencia Mexicana, Programa Cultural Colombiano, entre otras. Eventos donde habitantes y visitantes se reúnen para disfrutar de diversas expresiones artísticas y fortalecer la convivencia comunitaria, logrando una afluencia acumulada de **228,800 personas** durante el periodo que se informa.

Asimismo, se realizaron **12 recitales artísticos** que brindaron espacios de expresión a músicos, bailarines, cantantes y artistas locales, promoviendo el talento del municipio y acercando diversas manifestaciones artísticas a la población.

De manera bimestral se llevó a cabo el **Mercadito Cultural**, un espacio destinado a la exhibición y comercialización de las obras elaboradas por alumnas y alumnos de la Casa de la Cultura, promoviendo el talento local, el desarrollo artístico y el fortalecimiento de las industrias creativas del municipio.

Como parte del compromiso por fortalecer la formación integral de la población mediante las artes, se impulsaron espacios permanentes de aprendizaje orientados al desarrollo de habilidades creativas, musicales y de expresión artística, brindando oportunidades para que niñas, niños, jóvenes y personas adultas descubrieran y fortalecieran sus talentos.

Por ende, la Casa de la Cultura mantiene una oferta de **11 talleres permanentes** en los que actualmente participan **365 alumnas y alumnos**, promoviendo el desarrollo de habilidades creativas y de expresión artística a través de disciplinas como la danza, la música y las artes plásticas. Estos espacios de aprendizaje contribuyen al descubrimiento y fortalecimiento del talento local, favoreciendo el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.







Con el propósito de ampliar el acceso a la formación musical, el programa **Música en mi Zihua** llevó talleres de guitarra a colonias del municipio, acercando la enseñanza artística a niñas, niños y jóvenes. Durante el periodo que se informa se impartieron **9 talleres**, beneficiando a **640 participantes**, quienes desarrollaron conocimientos básicos de guitarra y fortalecieron sus habilidades de expresión artística mediante la música.

Con el fin de preservar las manifestaciones culturales que dan identidad a nuestro municipio, se promovieron actividades enfocadas al **rescate de las tradiciones**, la difusión del patrimonio cultural inmaterial y el fortalecimiento de los espacios de convivencia comunitaria, **fomentando el orgullo por nuestras raíces** y la participación de la población en expresiones artísticas representativas de la región.

En este marco, se realizaron **diez ediciones del Fandango Costeño**, donde grupos musicales y bailarines locales compartieron sones, chilenas y otras expresiones tradicionales de la Costa Grande, reuniendo a **1,800 asistentes** y fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad cultural.

Asimismo, se llevaron a cabo **11 presentaciones de las Tardes de Danzón**, congregando a **1,100 personas** entre danzantes y espectadores. A través de estos encuentros se promueve la preservación de esta expresión artística tradicional, fortaleciendo la convivencia intergeneracional y el aprovechamiento de los espacios públicos como escenarios para la cultura.



La promoción de nuestras tradiciones se enriqueció además con actividades de **Intercambio Cultural**, que reunieron agrupaciones folklóricas de distintos estados y municipios del país, destacando el Programa Artístico Cultural del municipio de Uruapan, además de presentaciones editoriales y otras expresiones artísticas, fortaleciendo el intercambio de conocimientos, experiencias y tradiciones entre los participantes.

Como parte de este esfuerzo por preservar y proyectar la riqueza cultural de México, el Gobierno Municipal apoyó la realización del **4.° Festival Nacional de Folklore**, el **VI Congreso de Folkloristas Unidos en México**, así como del **4.° Festival Folklórico Brisa y Tradición 2026**, espacios de encuentro que reunieron a agrupaciones y promotores culturales de diversas entidades del país para compartir la danza, la música y las tradiciones que forman parte de nuestra identidad nacional. Estas actividades **fortalecen el orgullo por nuestras raíces**, fomentan el intercambio cultural y consolidan a Ixtapa Zihuatanejo como un referente nacional para la difusión, promoción y preservación del folclor mexicano.



Acción destacada

Celebramos nuestras raíces:

Cultura que nos une

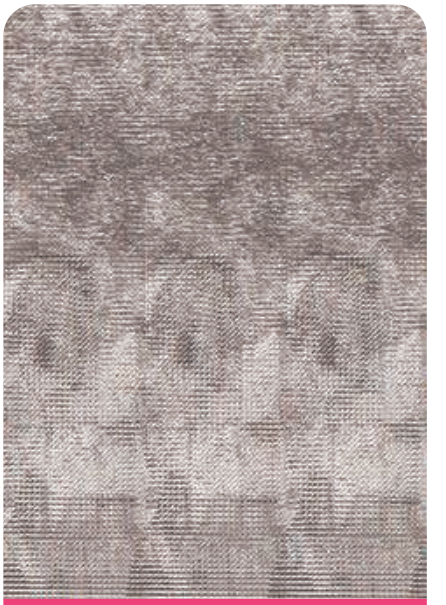
Zihuatanejo de Azueta fue sede de importantes encuentros folclóricos que fortalecen nuestra identidad, promueven el intercambio cultural y enaltecen las **tradiciones de México** y del mundo.



Participantes
250



Participantes
449



Participantes
605

Estos festivales reunieron a talentos de distintos estados y países, promoviendo la convivencia, el respeto y el orgullo por nuestras tradiciones

Resultados que fortalecen nuestra identidad

- **3** grandes encuentros folclóricos
- Más de **5,000** espectadores
- **Tradición, cultura y unidad** que nos identifican como pueblo

Museo Arqueológico de la Costa Grande

De igual forma, el **Museo Arqueológico de la Costa Grande (MACOGRA)** se fortaleció como un espacio para la difusión del patrimonio histórico y cultural mediante la realización de presentaciones de libros, exposiciones pictóricas, actividades musicales y torneos de ajedrez, fomentando el conocimiento, la apreciación del patrimonio y el acceso de la comunidad a diversas expresiones culturales.

A lo largo del año, recibió la visita de **más de 8,000 personas**, entre habitantes del municipio, turistas nacionales e internacionales, así como estudiantes de diversas instituciones educativas, quienes encontraron en este recinto un espacio para conocer, valorar y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia con nuestras raíces.

Se consolidó como un espacio dinámico de encuentro, aprendizaje y difusión cultural mediante la realización de diversas actividades artísticas y formativas. Destacaron presentaciones musicales de destacados intérpretes y del Cuarteto de Cuerdas del Conservatorio de las Rosas, homenajes a personajes y docentes que han dejado huella en la comunidad, así como la participación del grupo de danza folclórica Ecos de Caracol; con la presencia de **más de 4,000 personas**.

Asimismo, se impulsaron talleres de música, ajedrez y cerámica, actividades de yoga, además de torneos y actividades de concientización ambiental, convirtiendo al museo en un espacio abierto al arte, la educación y la preservación de nuestra identidad cultural, fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a las expresiones culturales y el sentido de pertenencia hacia nuestro patrimonio.





El fomento a la cultura y la lectura continuó fortaleciéndose a través de la realización de presentaciones de libros de autores locales y nacionales, así como de diversas exposiciones pictóricas realizadas en el MACOGRA. Estos espacios promovieron el diálogo, la reflexión y el intercambio de expresiones artísticas y literarias, fortaleciendo el vínculo entre creadores y la ciudadanía, impulsando el interés por la literatura y las artes visuales, y enriqueciendo la oferta cultural del municipio.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de acercar la cultura a la población, fortalecer la formación artística y preservar las tradiciones que dan identidad a Zihuatanejo. A través del impulso a las artes, el rescate del patrimonio cultural y la promoción de nuestras expresiones populares, continuamos construyendo una comunidad que reconoce en su cultura un elemento fundamental para su desarrollo, cohesión social y sentido de pertenencia.

Presentaciones de Libros

- "El niño de la costa" de Guadalupe Pérez Soto.
- "Poesía sin tanto cuento" de Dra. Azucena Acosta.
- "Niña" de Aixa Juliette Reyes Espinoza.
- "Tres lunas y un amanecer" de Sergio Valencia Baños.
- "Noche Serena con Sabor a Mar" de Carlos Marín.
- "Nueve Plumas, cuatro tinteros", del grupo literario "Punto y seguimos".
- "Raíces y Matices" de Guadalupe Gaytan Santiago.

Presentaciones Pictóricas

- Raíces y Matices, de Guadalupe Gaytan.
- Vivir a ciegas, Artistas PropuestArte 2026-207.
- Me encontré en el futuro hace 1050° de Elda Arantxa.
- Profunda Muerte, de artistas locales.
- Transiciones, de Rubí Quintana.
- Artistas Tamara Zapata y Grace Relfe.

Acción destacada

MACOGRA
Museo Arqueológico de la Costa Grande

+8,000
Visitantes

+4,000
Asistentes a actividades culturales

Presentaciones de libros



Exposiciones pictóricas



Torneos de ajedrez



Talleres y actividades formativas



+12,000
Participaciones y asistencias totales

Generaciones que Transforman el Futuro

Garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes representa una responsabilidad fundamental para construir una sociedad con mayores oportunidades y mejores condiciones de bienestar. Con este propósito, se impulsaron acciones orientadas a la protección de sus derechos, el fortalecimiento de los entornos familiares, la atención durante las primeras etapas de desarrollo y la generación de espacios de convivencia que favorecen su crecimiento integral.

Ciudad de la Niñez

Con el firme compromiso de proteger la integridad y los derechos de la niñez y adolescencia, el gobierno municipal de Zihuatanejo, a través del Sistema DIF Municipal, puso en marcha la **Línea Segura para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, un servicio de atención mediante llamada telefónica y WhatsApp que nos ha permitido recibir **13 denuncias** anónimas sobre casos de maltrato, violencia, omisión de cuidados y situaciones de riesgo para los niños.

Esta herramienta cobra especial relevancia al considerar que, de acuerdo con organismos nacionales e internacionales, la mayoría de los casos de violencia infantil ocurren dentro del entorno cercano de las víctimas y, en muchos casos, no son denunciados por miedo o desconocimiento de los mecanismos de apoyo. La Línea Segura representa un canal de atención inmediata, confidencial y accesible para actuar de manera oportuna y salvaguardar los derechos de la niñez zihuatanejense.

Gracias a este mecanismo y a la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** se brindaron servicios de asesoría jurídica, orientación y acompañamiento legal atendiendo a **1,669 personas**, contribuyendo a la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad. Como parte de esta estrategia de protección y promoción de derechos, se desarrollaron actividades de sensibilización y concientización en instituciones educativas que permitieron llegar a **373 niñas, niños y adolescentes**, fortaleciendo la cultura del respeto, la prevención y la protección de sus derechos en los entornos escolares. De igual forma, se instalaron módulos informativos sobre prevención, igualdad, no discriminación y convivencia familiar, logrando un alcance de **1,035 personas**. Estas acciones contribuyen a fortalecer entornos más seguros e incluyentes para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.





La atención a la primera infancia también constituyó una prioridad. Mediante la operación de tres Centros de Atención Infantil (CAIC), **88 niñas y niños** recibieron atención educativa y formativa en espacios diseñados para favorecer su desarrollo físico, cognitivo y social.

El derecho a la identidad es un elemento fundamental para garantizar el reconocimiento oficial de niñas, niños y adolescentes. Por ello, impulsamos **campañas gratuitas de registro de nacimiento** que permitieron realizar **100 registros** de niñas y niños, brindando certeza jurídica desde los primeros años de vida. Asimismo, mediante el programa **Soy México** apoyamos a **50 familias** en el trámite gratuito de doble nacionalidad para niñas, niños y adolescentes nacidos en los Estados Unidos de América, fortaleciendo su identidad jurídica y facilitando el acceso a servicios de educación, salud, programas sociales y demás derechos que otorga el Estado. Estas acciones consolidan el compromiso del Gobierno Municipal con la protección integral de la niñez y el fortalecimiento de las familias.





Modelo de atención integral la niñez y la familia

Protección y restitución de derechos

1,669 personas beneficiadas

- Asesoría jurídica, orientación acompañamiento legal.
- Sensibilización en escuelas a niñas, niños y adolescentes.
- Módulos informativos sobre prevención, igualdad, no discriminación y convivencia familiar.



Niñas, niños y adolescentes

Desarrollo integral y protección de derechos

Primera infancia y desarrollo familiar

188 personas beneficiadas

- 3 Centros de atención infantil (CAIC).
- 100 mujeres embarazadas apoyadas con orientación.
- 88 niñas y niños atendidos.

Derecho a la identidad

150 personas beneficiadas

- 100 registros de nacimiento de niñas y niños menores de 7 años 11 meses.
- 50 trámites gratuitos de doble nacionalidad (programa Soy México).

Prevención e información

1,408 personas beneficiadas

- 373 niñas, niños y adolescentes en actividades de sensibilización y concientización en instituciones educativas.
- 1,035 personas atendidas mediante módulos informativos sobre prevención, igualdad, no discriminación y convivencia familiar.

La promoción de espacios de convivencia y recreación también formó parte de las acciones dirigidas a la niñez. A través del festival **Llegaron los Reyes y el Kilómetro del Juguete** en colaboración con la radiodifusora Estereo Vida, se beneficiaron a **5,724 niñas y niños** mediante la entrega de juguetes y actividades recreativas realizadas en colonias, localidades y comunidades del municipio. De igual manera, la actividad **Celebremos la Pascua y la Callejoneada** de los Monstruos donde en total reunió a **más de 1,000 personas** en espacios de esparcimiento y convivencia familiar diseñados para fortalecer la integración comunitaria.

La celebración del **Día de la Niña y el Niño** reunió a **más de 4,000 niñas y niños** en actividades recreativas, culturales y de integración comunitaria, promoviendo espacios seguros para la convivencia y el desarrollo de la niñez.

Vive Verano Kids benefició a **más de 2,000 niñas y niños** a través de actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas, entre las que destacaron las clases de surf, pickleball, pádel, Rally Playero, cursos de RCP, ChatGPT para niños, el Circuito de Bomberos, el Teatro Vive Verano Kids, campamentos infantiles y las Aventuras en el Partenón. Estas acciones brindaron espacios de aprendizaje, diversión y sana convivencia, fortaleciendo el desarrollo integral de la niñez durante el periodo vacacional.

Además, se llevó a cabo la integración del **Cabildo Infantil**, un espacio de representación donde 17 niñas y niños asumieron de manera simbólica las funciones del Honorable Ayuntamiento, expresando propuestas e inquietudes sobre temas de interés para la infancia. Este ejercicio fortalece el liderazgo, la participación y la formación cívica de las y los estudiantes, promoviendo una cultura democrática desde las primeras etapas de su desarrollo.

Implementamos de manera permanente el programa **Cine Kids**, mediante el cual llevamos funciones gratuitas de cine infantil a colonias y comunidades del municipio, complementadas con actividades recreativas y mensajes formativos sobre valores, sana convivencia y prevención de distintas problemáticas sociales. Durante el periodo que se informa, este programa **benefició a 6,950 personas**.

Espacios para la recreación y convivencia de la niñez

Promovemos experiencias que fomentan la **alegría, el aprendizaje, la convivencia familiar y el desarrollo integral** de niñas y niños en todo el municipio



+ 10 mil

Niñas y niños participantes

beneficiados a través de actividades recreativas, culturales, deportivas y de convivencia familiar



5,724 niñas y niños



4,000 niñas y niños



6,950 espectadores



350 niñas y niños



+2,000 niñas y niños

Actividades que fortalecen el desarrollo integral de nuestra niñez

- Entrega de juguetes
- Cine comunitario y funciones gratuitas
- Aprendizaje y formación de valores
- Educación ambiental y protección
- Actividades recreativas y culturales
- Convivencia familiar y tejido comunitario
- Deporte y activación física

Juventud con Futuro

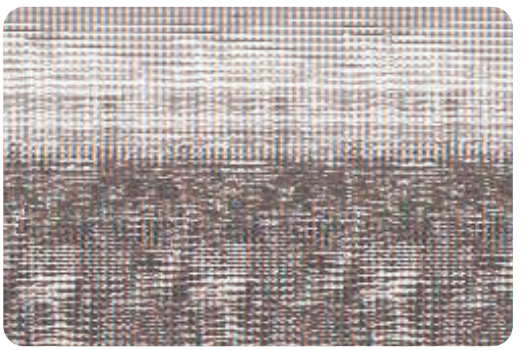
Las juventudes representan una fuerza estratégica para el desarrollo presente y futuro del municipio. Su capacidad de innovar, participar, emprender y contribuir a la transformación de su entorno las convierte en un actor fundamental para la construcción de una sociedad más incluyente, participativa y con mayores oportunidades de bienestar. Por ello, impulsar su desarrollo integral implica generar espacios que fortalezcan sus conocimientos, habilidades, liderazgo y participación en la vida pública.

En este sentido, durante el presente periodo impulsamos una estrategia integral orientada a fortalecer el desarrollo de las juventudes mediante acciones que promovieron la formación académica, la orientación vocacional, el liderazgo, la participación ciudadana, el bienestar físico y emocional, así como la recreación y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

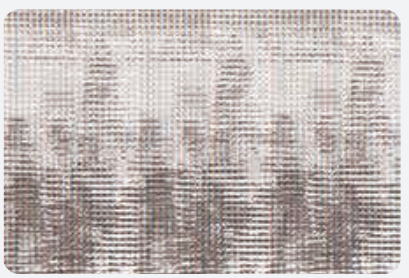
Uno de los principales retos que enfrentan las y los jóvenes al concluir el nivel medio superior es contar con información oportuna que les permita tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional. Para contribuir a este propósito, se llevó a cabo la segunda edición de la **Feria Vocacional Construyendo tu Futuro**, iniciativa impulsada por esta administración que reunió a **35 instituciones educativas** de nivel superior del municipio y de diversas entidades del país para acercar su oferta académica, planes de estudio y esquemas de becas a más de 1,500 estudiantes de nivel medio superior. Esta estrategia fortalece la orientación vocacional y brinda mayores herramientas para que las y los jóvenes construyan con mayor certeza su proyecto de vida.

Feria vocacional Construyendo Tu Futuro

Más oportunidades para decidir el futuro profesional de nuestras juventudes



En esta segunda edición de la Feria Vocacional**"Construyendo tu Futuro"**, reunimos a instituciones de educación superior locales y de distintos estados del país, acercando su oferta académica, planes de estudio y oportunidades de becas a las y los jóvenes de nivel medio superior.









Más de
1,500
estudiantes
de nivel medio superior participantes



Promovimos el desarrollo integral de nuestros jóvenes mediante la **Semana del Estudiante**, una jornada de actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas realizada en el marco del Día del Estudiante, en la que participaron más de **1,000 estudiantes** de educación secundaria y media superior del municipio. A través de estas actividades se promovió la convivencia, el intercambio de experiencias y el reconocimiento del talento juvenil, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la participación activa de las y los jóvenes.





Construir un mejor futuro también significa formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su comunidad. Por ello, impulsamos acciones que fortalezcan la **participación de las juventudes en la vida pública**, promoviendo espacios donde puedan expresar sus ideas, desarrollar habilidades de liderazgo y comprender la importancia de involucrarse en la toma de decisiones que impactan el desarrollo de nuestro municipio.



Como parte de este compromiso, realizamos el **Cabildo Juvenil 2025-2026**, un espacio de participación ciudadana que reunió a **16 jóvenes**, integrado por 11 mujeres y 5 hombres. A través de este ejercicio, las y los participantes presentaron propuestas sobre temas de interés para las juventudes, conocieron el funcionamiento del Ayuntamiento y experimentaron de manera directa el ejercicio de la función pública.

Con el propósito de reconocer el talento, la creatividad, el liderazgo y el compromiso social de la juventud de Zihuatanejo, se llevó a cabo el **Premio Municipal de la Juventud**, convocatoria en la que participaron jóvenes destacados por su trayectoria y contribución al desarrollo del municipio. Las propuestas fueron evaluadas por un jurado calificador, quien seleccionó a las y los ganadores en cuatro categorías: Mérito Académico, Trayectoria Deportiva, Emprendimiento y Labor Social, reconociendo a quienes, con su esfuerzo y dedicación, se han convertido en ejemplo e inspiración para las nuevas generaciones.



Juventudes Activas y Saludables

Promover el bienestar integral de las juventudes implica generar espacios que fortalezcan su salud física, emocional y social, al tiempo que fomenten estilos de vida saludables, la prevención de riesgos y el desarrollo de habilidades para enfrentar los desafíos de su entorno. Con esta visión, impulsamos acciones orientadas a sensibilizar, informar y promover una cultura del autocuidado entre las y los jóvenes del municipio.

Como parte de esta estrategia, desarrollamos los concursos formativos **100 Jóvenes Mujeres Zankas Dijeron**, en los que participaron 180 estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 34 (CETMAR 34) mediante dinámicas de diálogo y reflexión sobre la igualdad de género, la prevención de la violencia y la construcción de relaciones basadas en el respeto.

Asimismo promovimos hábitos de vida saludables mediante el **Concurso de Platillos por el Día del Nutriólogo**, realizado en coordinación con el Centro de Estudios Universitarios Sor Juana Inés de la Cruz, donde estudiantes y profesionales del área presentaron propuestas de alimentación balanceada que fomentan una mejor cultura nutricional y el bienestar integral.

Atendimos el **bienestar físico y emocional de las juventudes** mediante jornadas preventivas, actividades de sensibilización y espacios de convivencia orientados a fortalecer la salud integral. Estas acciones promovieron una cultura del autocuidado, la prevención de la violencia, el cuidado de la salud mental y la adopción de estilos de vida saludables, contribuyendo al desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio.

Construyendo Juventudes saludables

Estrategia integral de bienestar para las juventudes mediante **acciones de prevención, sensibilización y participación** comunitaria.



Feria por la salud estudiantil

1,000
jóvenes beneficiados

Jornadas preventivas con **pláticas, talleres y actividades** sobre salud sexual, prevención de infecciones de transmisión sexual, embarazo en adolescentes, adicciones y salud mental.

Olas contra el bullying

2,000
jóvenes beneficiados

Actividades deportivas y dinámicas de integración orientadas al **fortalecimiento de la salud emocional**, la prevención del acoso escolar y la construcción de entornos de convivencia respetuosos.

Sanando mentes, pintando sueños

400
jóvenes beneficiados

Murales comunitarios elaborados junto con jóvenes artistas para **promover** el cuidado de la salud mental, **fortalecer** la cohesión social y **recuperar** espacios públicos mediante el arte.

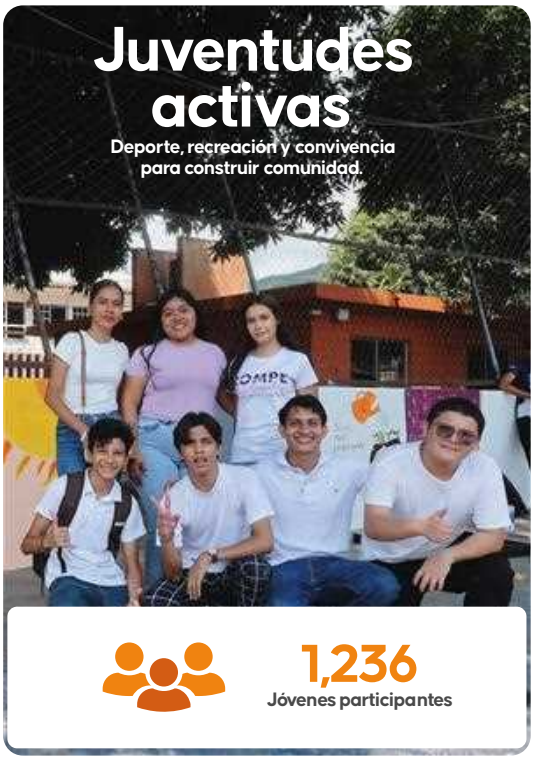
El **deporte y la recreación constituyen herramientas fundamentales** para fortalecer la convivencia, fomentar estilos de vida activos y generar espacios donde las juventudes puedan desarrollar habilidades, fortalecer valores y construir relaciones basadas en el respeto y el trabajo en equipo. Durante este periodo realizamos actividades deportivas y recreativas que promovieron la integración, la sana competencia y el aprovechamiento positivo del tiempo libre, favoreciendo el desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio.



Realizamos la **Carrera por el Amor y la Amistad**, en la que participaron alrededor de **300 jóvenes** y el Torneo de **Fútbol Playero por la Juventud**, en el que participaron 36 jóvenes integrados en seis equipos. Además de promover la activación física, esta actividad consolidó espacios de encuentro entre las juventudes del municipio y reconoció el esfuerzo de las y los participantes mediante una bolsa de premiación de 15 mil pesos.

Durante el periodo vacacional vivimos una nueva edición de **Verano Juvenil**, programa que ofrece a las y los jóvenes espacios de convivencia, aprendizaje y recreación mediante actividades deportivas, culturales y formativas, promoviendo el uso positivo del tiempo libre. Con el fin de fortalecer habilidades personales y sociales, fomentar la integración, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

Las acciones desarrolladas en materia de juventud reflejan el compromiso de esta administración por generar mayores oportunidades para las nuevas generaciones, reconociéndolas como protagonistas del presente y agentes fundamentales para el desarrollo de nuestro municipio. Continuaremos impulsando políticas públicas que fortalezcan su formación, participación, bienestar y desarrollo integral, convencidos de que invertir en las juventudes es construir un mejor futuro para Zihuatanejo.



¿Cómo impulsamos la convivencia juvenil?

A través de acciones que promueven el deporte, la recreación y espacios de participación para las juventudes.



Carrera por el amor y la amistad
- Aproximadamente 300 jóvenes participantes
- Actividad física
- Integración y convivencia



Torneo de fútbol playero por la juventud
- 36 participantes
- 6 equipos
- Bolsa de premiación de $15 mil pesos



Verano Juvenil
- Más de 900 jóvenes participantes
- Actividades deportivas
- Actividades culturales
- Actividades recreativas
- Actividades formativas

Salud Integral y Calidad de Vida.

Garantizar el **derecho a la salud** requiere implementar un sistema de atención capaz de prevenir enfermedades, acercar servicios a las comunidades, ampliar el acceso a la atención especializada e incorporar nuevos modelos de intervención que respondan a las necesidades reales de la población.

Con este propósito, **fortalecimos las capacidades institucionales del municipio en materia de salud** mediante la ampliación de la infraestructura sanitaria, la consolidación de modelos de atención comunitaria, el fortalecimiento de los servicios médicos especializados y la incorporación de estrategias innovadoras orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias zihuatanejenses.

Los resultados alcanzados reflejan una política pública de salud con un enfoque integral, que articula acciones de promoción y prevención, atención médica comunitaria, servicios especializados y nuevos modelos de atención para responder de manera más eficiente, cercana y oportuna a las necesidades de la población.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades constituyen **pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población**, al fomentar hábitos saludables, fortalecer la cultura del autocuidado y reducir los factores de riesgo asociados a los principales problemas de salud pública. Con este enfoque, se desarrollaron acciones permanentes orientadas a promover estilos de vida saludables, fortalecer la detección oportuna de enfermedades y proteger la salud de las familias mediante estrategias preventivas implementadas en instituciones educativas, espacios comunitarios y diversos entornos de convivencia.

Como parte de estas acciones de promoción y prevención de la salud, se realizaron **5,515 acciones de promoción y educación para la salud, beneficiando a 31,970 personas** mediante pláticas, talleres y actividades de sensibilización relacionadas con la prevención de enfermedades crónicas, salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo en adolescentes, adicciones y el fomento de estilos de vida saludables. Estas acciones han contribuido a fortalecer la cultura del autocuidado, promover la adopción de hábitos saludables y generar una mayor conciencia sobre la importancia de la prevención como elemento fundamental para proteger la salud de la población.

Estrategia preventiva	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Pláticas y talleres para la promoción, prevención y cuidado de la salid dirigidas a la población en general	3,869	20,321
Pláticas en instituciones educativas para la promoción, prevención y cuidado de la salud	618	2,980
Prevención del cáncer de mama, cervicouterino y VPH	318	4,454
Promoción de la salud bucal en niñas, niños y adolescentes	131	1,598
Pláticas sobre salud sexual, prevención del embarazo adolescente y adicciones	579	2,617



Mediante el proyecto **Por Más Escuelas Saludables** se promovieron hábitos de vida saludables y acciones preventivas en planteles de educación básica, beneficiando a **4,310 estudiantes** a través de actividades de educación para la salud y promoción del autocuidado.

Realizamos acciones permanentes orientadas a reducir riesgos sanitarios y proteger el bienestar de la población. Por ello, se fortaleció la vigilancia sanitaria mediante la **revisión de las condiciones de higiene de más de 3,000 comercios semifijos** verificando el adecuado manejo, preparación y venta de alimentos y bebidas para prevenir enfermedades gastrointestinales y garantizar la inocuidad de los productos que se ofrecen a la ciudadanía.

De manera complementaria, se realizaron **1,500 revisiones de condiciones físico-sanitarias** a establecimientos comerciales, supervisando que los negocios cumplieran con las normas de higiene e infraestructura sanitaria necesarias para el desarrollo de sus actividades. Estas acciones permitieron asegurar que las instalaciones operen en condiciones adecuadas, protegiendo la salud pública y fortaleciendo la cultura de la prevención y la responsabilidad sanitaria.

En materia de detección oportuna de enfermedades, se fortalecieron las acciones preventivas dirigidas a la identificación temprana de enfermedades crónicas, infecciones de transmisión sexual y padecimientos relacionados con la salud bucal, acercando servicios preventivos a la población mediante pruebas de detección, valoraciones médicas y revisiones especializadas. Durante el periodo que se informa, estas acciones **beneficiaron a 3,215 personas** mediante pruebas para la detección de VIH y Sífilis, toma de muestras de glucosa para la prevención de diabetes, cervicouterino y VPH, así como revisiones preventivas de salud bucal.



Acciones de prevención y detección oportuna de enfermedades prioritarias



Prevención y detección de VIH y Sífilis.



542
personas atendidas



Toma de muestras de niveles de glucosa para la prevención de diabetes.



1,672
personas atendidas



Atención y cuidado de la salud bucal en niños y adolescentes.



1,001
personas atendidas



3,215 **personas atendidas**



Estas acciones permitieron identificar oportunamente factores de riesgo y posibles enfermedades en etapas iniciales, facilitando su atención oportuna y fortaleciendo la cultura de la prevención como un elemento esencial para proteger la salud de la población.

Como parte de los **servicios permanentes que brinda la Dirección de Salud**, también se otorgó atención médica preventiva y curativa a servidores públicos municipales y población en general que solicitó el servicio, realizando **12,207 consultas médicas** durante el periodo que se informa, fortaleciendo el acceso oportuno a servicios básicos de salud y el seguimiento de diversos padecimientos.

Por cuanto hace a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, zika y chikungunya, se fortalecieron las acciones orientadas a reducir los factores de riesgo asociados a la proliferación del mosquito Aedes aegypti, lo que nos permitió transformar el modelo de atención preventivo en un movimiento de corresponsabilidad social a través de la **estrategia Criaderos Cero**.

A través de este proyecto se impartieron **1,164 pláticas para la prevención de enfermedades por vectores**, dirigidas a promover la eliminación de criaderos y la adopción de medidas preventivas en los hogares. Asimismo, se coordinaron y ejecutaron **32 Jornadas Comunitarias de Saneamiento** mediante acciones de limpieza intensiva en espacios públicos, contribuyendo a la recuperación de entornos saludables, transformando lugares de riesgo en zonas seguras y beneficiando con estas acciones de salud ambiental a **10,417 personas.**

Llevamos a cabo la **Jornada de nebulización espacial y termonebulización** interviniendo 2,387 manzanas de Zihuatanejo y 7 localidades **beneficiando a 94,272 habitantes**. Se contó con la inversión municipal de 1,035 litros de gasolina y la contratación de 7 personas para estas acciones.

Como complemento a estas acciones de control larvario, se distribuyeron y aplicaron de manera estratégica **35 kilogramos de abate en depósitos** y pilas de agua, protegiendo de manera directa a **4,340 habitantes** en las zonas de mayor prioridad epidemiológica.









Gracias a esta estrategia, **más de 29 mil personas fueron beneficiadas** mediante acciones de prevención, saneamiento ambiental y participación comunitaria, reafirmando que la prevención constituye la herramienta más eficaz para proteger la salud de la población y reducir los riesgos asociados a las enfermedades transmitidas por vectores.

Criaderos Cero

Por un Zihua más saludable

Transformamos el modelo preventivo en un movimiento de corresponsabilidad social, impulsando la participación counitaria para eliminar criaderos del mosquito Aedes aegypti y proteger la salud de nuestras familias.



29,821
Personas beneficiadas
con acciones de prevención y control de vectores.

1,164
Pláticas
para la prevención de enfermedades por vectores.

32
Jornadas comunitarias de saneamiento
en espacios públicos.

35 kg
De abate
destruidos y aplicados en depósitos y pilas de agua.

4,340
Habitantes
protegidos mediante acciones de control larvario.

10,417
Personas
beneficiadas con acciones de salud ambiental.

Modelo de Atención a la Salud MAS Zihua

El acceso oportuno a los servicios de salud constituye uno de los principales retos para las comunidades rurales, donde las distancias geográficas y la limitada disponibilidad de infraestructura dificultan la atención médica permanente. Para responder a esta necesidad, el Gobierno Municipal consolidó el **Modelo de Atención a la Salud MAS Zihua**, una estrategia integral que fortalece la infraestructura sanitaria, acerca los servicios médicos a las comunidades y garantiza atención continua mediante una red de Casas de Salud, Brigadas Médicas Comunitarias y auxiliares de la salud.

Con esta sólida infraestructura, Zihuatanejo de Azueta se consolida históricamente como el **municipio con la mayor red de Casas de Salud en todo el estado de Guerrero**, reafirmando el compromiso de acercar servicios médicos dignos, oportunos y de calidad a las comunidades que más lo necesitan.

Actualmente, el municipio cuenta con **15 Casas de Salud distribuidas estratégicamente en comunidades rurales**, las cuales disponen de insumos médicos, equipamiento esencial, cumplimiento con las condiciones establecidas en la **NOM-005-SSA3-2010** para la prestación de servicios de atención médica de primer nivel, y un catálogo optimizado alineado al **Compendio Nacional de Insumos para la Salud**.

Durante este segundo año de gobierno, se llevó a cabo la **rehabilitación integral y el equipamiento** de las Casas de Salud de La Vainilla, El Arenosito, Barranca de la Bandera y El Sandial. Asimismo, actualmente se trabaja en la Casa de Salud de Zamatlán, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de la red municipal de atención y mejorar las condiciones para brindar servicios de salud dignos, accesibles y de calidad a las familias de estas comunidades.

Las Casas de Salud constituyen el **primer nivel de atención del Modelo MAS Zihua**, al acercar servicios básicos de salud a las comunidades rurales de manera permanente. A través de la valiosa labor de los auxiliares de salud, se brinda atención de primer contacto mediante consultas básicas, valoración inicial, monitoreo y seguimiento de pacientes crónicos, orientación preventiva y canalización oportuna cuando las condiciones de salud requieren atención médica especializada. Asimismo, las personas usuarias reciben sus **medicamentos gratuitos** de manera inmediata, lo que permite atender oportunamente padecimientos frecuentes sin necesidad de trasladarse a otros centros urbanos.



Con el propósito de garantizar la **operación permanente** de esta red municipal, durante el segundo año de gobierno se realizaron **dos dotaciones masivas de medicamentos esenciales** para las **15 Casas de Salud**, asegurando el abasto continuo de las claves indispensables para la consulta externa. Como resultado de esta estrategia de permanencia, durante este año de gobierno se brindaron **5,967 consultas y atenciones básicas** en las Casas de Salud municipales, fortaleciendo el acceso oportuno a los servicios y mejorando la capacidad de respuesta en el ámbito rural.



El Modelo MAS Zihua complementa la atención permanente que se brinda en las Casas de Salud mediante el despliegue de sus **Brigadas Médicas Comunitarias**, las cuales rompen las barreras geográficas que dificultan el acceso a la salud en las zonas más alejadas

A través de este componente territorial, este año se realizaron **22 Brigadas Médicas Comunitarias**, beneficiando directamente a **7,680 personas** mediante consultas de medicina general, atención odontológica, servicios de asesoría nutricional, estudios de laboratorio básicos, acciones de promoción de la salud y la entrega gratuita de medicamentos. Con ello, las familias de la ruta de la sierra y zonas suburbanas vulnerables recibieron atención médica oportuna sin que ello representara un impacto económico en sus hogares, consolidando la cobertura y la alta capacidad resolutiva de la red municipal de atención en salud..





Acción destacada

Modelo de atención a la salud MAS Zihua



Salud más cerca para nuestras comunidades
Acercamos servicios de salud integrales a las **comunidades rurales**, garantizando atención oportuna, permanente y de calidad para todas las familias.

15 casas de salud
en comunidades rurales debidamente equipadas

Primer nivel de atención en las comunidades, con el apoyo de nuestras **auxiliares de salud**

- Atención de primer contacto consultas básicas, valoración inicial, monitoreo y seguimiento, orientación preventiva y canalización oportuna.
- Medicamento e insumos del cuadro básico disponibles para la población.

22 brigadas médicas comunitarias
realizadas este año

Llevamos servicios médicos y preventivos directamente a las comunidades

Servicios que acercamos

- Medicina general
- Estudios de laboratorio
- Atención odontológica
- Promoción de la salud
- Servicios de nutrición
- Entrega gratuita de medicamento

5,967
Consultas y atenciones básicas brindadas este año

7,680
personas beneficiadas

Servicios Especializados para la Atención Integral de la Salud

Con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso de la población a **servicios médicos de alta especialidad** que, por su costo o limitada disponibilidad, resultan de difícil acceso, el Gobierno Municipal impulsó diversas jornadas y campañas de atención especializada orientadas a mejorar la salud, la funcionalidad y la calidad de vida de las personas, priorizando a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La salud visual constituye un elemento fundamental para el desarrollo educativo, laboral y social de las personas. Con el propósito de prevenir y atender oportunamente problemas de la visión, se llevaron a cabo las **campañas de salud visual Ver Bien Zihua** dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad, mediante **valoraciones optométricas** para identificar alteraciones visuales y determinar la necesidad de corrección mediante lentes graduados. Como resultado de estas acciones, **se entregaron 825 lentes graduados de manera gratuita** a personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su capacidad visual, además de generar un ahorro significativo en la economía de las familias beneficiadas.





Campaña de Salud Visual

Localidades, escuelas y población general beneficiada

Acercamos servicios optométricos y de entrega de lentes a diversas comunidades, escuelas y población en general del municipio, contribuyendo a mejorar la salud visual y la calidad de vida de las familias zihuatanejenses.

825 **Personas beneficiadas** con servicios de optometría y entrega de lentes

Localidades serranas

10 localidades beneficiadas

Beneficiarios
135
adultos

90 mujeres
45 hombres

Escuelas del municipio

3 escuelas beneficiadas

Beneficiarios
292
niñas y niños

Población general del municipio

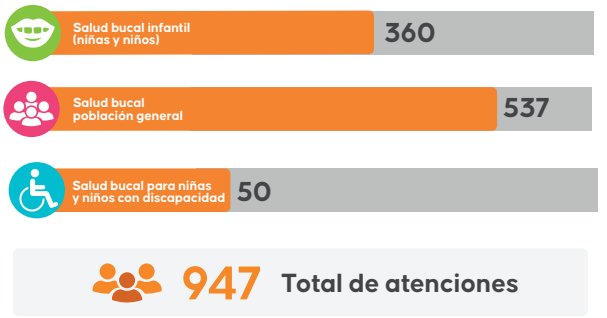
Beneficiarios
398
adultos

158 mujeres
240 hombres

La **salud bucal** constituye un componente esencial del bienestar integral, ya que influye directamente en la alimentación, la comunicación y la calidad de vida de las personas. Con el propósito de prevenir enfermedades bucodentales y promover hábitos de higiene oral, se desarrollaron campañas dirigidas a niñas, niños, personas con discapacidad y población en general.

Como resultado de estas acciones, se brindaron **947 atenciones** mediante campañas de prevención, promoción y rehabilitación de la salud bucal, fortaleciendo el acceso a servicios odontológicos y contribuyendo a mejorar la salud oral y la calidad de vida de la población beneficiada.

Atención brindada en las campañas y programas de salud bucal





Unidad Municipal de Especialidades Médicas (UMEM)

El acceso a **servicios médicos especializados** representa uno de los principales retos para las familias zihuatanejenses, debido a que la capacidad instalada del sistema público de salud resulta insuficiente para atender de manera oportuna la demanda de consultas, estudios diagnósticos y tratamientos. En respuesta a esta necesidad, el Gobierno Municipal consolidó la Unidad Municipal de Especialidades Médicas (UMEM) para ampliar la cobertura de estos servicios, contribuyendo a reducir los tiempos de espera, evitar traslados a otros municipios y disminuir los gastos que las familias realizan para acceder a atención médica.

La UMEM brinda de manera permanente servicios de atención médica especializada que complementan la oferta del sistema público de salud, permitiendo a la población acceder a consultas, valoraciones y tratamientos. A través de un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, se fortaleció la atención integral de pacientes mediante servicios orientados a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Como resultado de esta labor, la Unidad Municipal de Especialidades Médicas otorgó **11,615 consultas y servicios especializados** en las áreas de optometría, nutrición, odontología, traumatología y ortopedia, medicina en rehabilitación física, terapia psicológica, terapia de rehabilitación física y medicina crítica, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal para brindar atención médica especializada, rehabilitación integral y servicios preventivos a la población.

UMEM
UNIDAD MUNICIPAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Atención especializada cerca de ti

En la UMEM acercamos servicios médicos especializados con calidad, calidez y profesionalismo, contribuyendo a mejorar la salud y calidad de vida de las familias zihuatanejenses.



11,615 Servicios especializados

Más atención especializada, más salud para todas y todos.

Optometría
1,594 servicios
Evaluación visual, detección de problemas de la vista y prescripción de lentes para todas las edades.

Nutrición
574 servicios
Orientación alimentaria personalizada para fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades.

Odontología
971 servicios
Atención dental integral, prevención y tratamientos que fortalecen la salud bucal de la población.

Traumatología
690 servicios
Diagnóstico y tratamiento de lesiones musculoesqueléticos para mejorar la movilidad y la calidad de vida.

Medicina en rehabilitación física
486 servicios
Valoración y tratamiento médico especializado para mejorarla funcionalidad y el bienestar del paciente.

Terapia
1,258 servicios
Atención psicológica para promover la salud mental y el bienestar emocional de las personas.

Terapia de rehabilitación física
5,882 servicios
Terapias especializadas para la recuperación de lesiones, mejorar la movilidad y la calidad de vida.

Medicina crítica
160 servicios
Atención especializada a pacientes en estado crítico, con monitoreo y cuidados de alta complejidad.

De igual forma, se realizaron jornadas de **tamiz auditivo** para la detección oportuna de deficiencias auditivas en niñas y niños; campañas de podología clínica, mediante las cuales se **brindó atención a 100 personas**, principalmente con enfermedades crónicas, para la prevención y tratamiento de afecciones en los pies; así como campañas de androscopia para la detección oportuna del Virus del Papiloma Humano (VPH) en hombres. En conjunto, estas acciones permitieron otorgar **457 servicios especializados**, ampliando las oportunidades de prevención y favoreciendo la identificación temprana de padecimientos que pueden afectar el bienestar de la población.



En conjunto, estas acciones representaron **4,767 servicios y acciones de prevención especializada**, fortaleciendo la estrategia municipal de promoción de la salud y consolidando un modelo de atención orientado al bienestar y la calidad de vida de la población.



Dentro de la UMEM, se impartió la capacitación de **18 personas** mediante un **Diplomado en Podología Clínica**, contribuyendo a ampliar las capacidades técnicas para brindar servicios especializados con mayor calidad y profesionalismo.

Se incorporó un **nuevo equipo de ultrasonido de alta resolución** y un ultrasonido terapéutico para control de dolor, aumento de flujo sanguíneo, entre otros. Con ello, ampliamos la infraestructura tecnológica disponible para la atención especializada y fortaleciendo la capacidad institucional para ofrecer estudios diagnósticos con mayor precisión, oportunidad y calidad.



Con esta nueva capacidad tecnológica, la UMEM **amplió la oferta de estudios diagnósticos especializados**, incorporando servicios de ultrasonido abdominal, obstétrico, renal, prostático, testicular y tiroideo, además de fortalecer las condiciones para ampliar progresivamente la atención hacia otros estudios





Prevención y Detección Oportuna del Cáncer en la Mujer

El cáncer de mama y el cáncer cervicouterino se encuentran entre las principales causas de muerte por cáncer en las mujeres mexicanas, por lo que la detección oportuna constituye una de las medidas más efectivas para incrementar las posibilidades de tratamiento y reducir la mortalidad asociada a estas enfermedades. Para atender esta problemática, la UMEM cuenta con la **Unidad de Detección Oportuna de Cáncer Ginecológico**, mediante la cual se brindan consultas preventivas, estudios especializados, campañas comunitarias y seguimiento médico, acercando servicios de diagnóstico temprano que contribuyen a proteger la salud de las mujeres zihuatanejenses.

Para fortalecer la detección oportuna del cáncer en la mujer, se brindaron **4,152 consultas preventivas de salud ginecológica** que incluyeron la realización de pruebas de Papanicolaou, colposcopias, ecografías transvaginales y mastografías contribuyendo a la identificación temprana de posibles alteraciones. De manera complementaria, se realizaron **464 estudios de colposcopia**, permitiendo detectar oportunamente anomalías en el cuello uterino.

Asimismo en la **Caravana Rosa, se acercaron** servicios de orientación, valoración y diagnóstico temprano a **5,280 mujeres** de diversas comunidades del municipio. En conjunto, estas acciones representaron **9,896 servicios preventivos y especializados**, contribuyendo a identificar oportunamente factores de riesgo y lesiones precursoras, favoreciendo un diagnóstico temprano y una atención médica oportuna.

Con el propósito de garantizar la continuidad de los tratamientos y contribuir a que las pacientes no interrumpan su atención médica por motivos económicos, el Gobierno Municipal brinda, a través de la **Tarjeta Rosa**, un apoyo económico para el traslado de personas con padecimiento de cáncer a sus consultas, terapias y tratamientos especializados. Durante el periodo que se informa, este programa dio seguimiento y acompañamiento constante a **46 mujeres pacientes con cáncer**, permitiéndoles acudir de manera oportuna a sus citas médicas.

Asimismo, mediante la estrategia **Reconstruyendo Esperanza se brindó apoyo integral a más de 70 mujeres con cáncer de mama**, mediante la entrega de prótesis mamarias externas y pelucas oncológicas, fortaleciendo el acompañamiento durante su proceso de atención y recuperación.

Durante el mes de octubre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, impulsamos la campaña integral **Zihua Late Rosa**, una estrategia de prevención, sensibilización y acompañamiento dirigida a fortalecer la detección oportuna y brindar apoyo a las mujeres que enfrentan esta enfermedad.

A través de talleres comunitarios como **Cuidarte es Amarte**, campañas de colposcopía y jornadas médicas en comunidades y Casas de Salud, se acercaron servicios de mastografías, ultrasonidos mamarios, Papanicolaou, consultas médicas, nutricionales, odontológicas y de optometría, promoviendo una cultura de prevención y autocuidado.

De igual forma, se realizaron **actividades de concientización**, deportivas y recreativas, como la Rodada Rosa, la carrera Camina, Trota y Corre: Zihua Late Rosa, el Cine Rosa, conferencias, funciones con causa y espacios de bienestar emocional como yoga, meditación, talleres para pacientes oncológicas y sobrevivientes de cáncer y el evento de Pasarela con causa Zihua Late Rosa en el Partenón de Zihuatanejo, donde todo lo recaudado fue destinado para a la fundación MUCANZIH.



Acción destacada

Unidad de detección oportuna de cáncer ginecológico



4,152
Consultas preventivas

Valoración médica especializada para la detección temprana del cáncer en la mujer.

464
Colposcopías

Permiten identificar oportunamente lesiones precursoras de cáncer cervicouterino.

16,321
Servicios especializados

para la detección oportuna del cáncer en la mujer

Mujeres atendidas mediante la caravana rosa

Acerca servicios preventivos y de diagnóstico temprano a las comunidades del municipio.

Nuevo equipo de ultrasonido de alta resolución

Incrementa la capacidad diagnóstica para la detección oportuna del cáncer.

Estudios especializados

Disponibles:
-Antígeno CA-125
-Antígeno CEA
-Ultrasonidos diagnósticos
Estudios complementarios que apoyan el diagnóstico y seguimiento adecuado de cada caso.

Canalización y seguimiento al Instituto Estatal de Cancerología

Referencia oportuna y acompañamiento de pacientes para recibir atención especializada y tratamiento integral

Se implementaron diversas **jornadas médico-quirúrgicas dirigidas a mejorar la funcionalidad, la movilidad y la calidad de vida** de la población en situación de vulnerabilidad.

Como parte de estas acciones, se realizaron jornadas de cirugía reconstructiva y correctiva, artroscopia de rodilla de mínima invasión y aplicación de toxina botulínica para niñas y niños con espasticidad. En conjunto, estas jornadas permitieron brindar **204 procedimientos especializados**, ampliando el acceso a tratamientos que contribuyen a recuperar funciones físicas, reducir secuelas y mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas.



Jornadas médico - quirúrgicas de alta especialidad

A través de las Jornadas médico - quirúrgicas de alta especialidad se brindan procedimientos médicos especializados para mejorar la movilidad, la funcionalidad y la calidad de vida de personas que requerían atención de alta complejidad.

204 Procedimientos especializados

134 Cirugías reconstructivas y correctivas.

70 Aplicaciones de toxina butolínica para niñas y niñoscon espasticidad.

Neurodesarrollo Infantil y Atención Especializada

El fortalecimiento del desarrollo socioemocional requiere la participación activa de las familias, las escuelas y la comunidad educativa. Para fortalecer las habilidades socioemocionales de la niñez y adolescencia, así como las capacidades de las familias y la comunidad educativa, se impulsaron diversas acciones formativas orientadas a promover el desarrollo emocional, la inclusión educativa y la construcción de entornos escolares protectores. En este marco, los talleres de desarrollo emocional y habilidades para la vida beneficiaron a **250 niñas, niños y adolescentes**; las conferencias y talleres psicoeducativos en planteles escolares alcanzaron a **350 estudiantes, docentes y madres y padres de familia**; mientras que las acciones de capacitación sobre modelos de aprendizaje dirigidas a docentes de educación básica fortalecieron las competencias de **400 maestras y maestros**, favoreciendo procesos educativos más inclusivos y una mejor atención a las necesidades del desarrollo infantil.

La atención especializada se complementa con acciones permanentes de información y sensibilización dirigidas a la sociedad, orientadas a promover una mayor comprensión sobre los trastornos del neurodesarrollo, fomentar el respeto a la diversidad y contribuir a la detección oportuna mediante la participación informada de las familias y la comunidad.

Con el propósito de fortalecer la sensibilización social sobre el neurodesarrollo y la salud mental infantil, se implementaron campañas de concientización sobre los trastornos del neurodesarrollo, en las que participaron **540 personas**. De igual forma, se impulsaron actividades para la promoción de la salud mental infantil, beneficiando a **350 participantes** mediante acciones de información, difusión y prevención. Asimismo, a través de jornadas y eventos conmemorativos relacionados con la salud mental y el neurodesarrollo, se contó con la participación de **300 personas**, fortaleciendo una cultura de inclusión, respeto y reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los primeros años de vida representan una etapa determinante para el desarrollo cognitivo, emocional, social y conductual de las niñas, niños y adolescentes. La identificación oportuna de alteraciones en el neurodesarrollo y el acceso a servicios especializados permiten fortalecer sus capacidades, favorecer su inclusión y mejorar significativamente sus oportunidades de aprendizaje, autonomía y calidad de vida. No obstante, este tipo de atención especializada ha sido históricamente limitada en la región, obligando a numerosas familias a trasladarse a otros municipios o ciudades para acceder a servicios de evaluación, diagnóstico e intervención.

Para transformar esta realidad, la presente administración impulsó la creación del **Centro Integral de Neurodesarrollo Infantil (CENIZ)**, un modelo municipal orientado a brindar servicios integrales de evaluación, diagnóstico, intervención terapéutica y seguimiento a niñas, niños y adolescentes con trastornos del neurodesarrollo. Como parte de su consolidación, durante el periodo que se informa **se concluyó la construcción y entró en operación su nueva sede, convirtiendo a Zihuatanejo en el primer municipio del estado de Guerrero en contar con un espacio de esta naturaleza operado por un gobierno municipal**, ampliando la capacidad institucional para ofrecer servicios especializados a la niñez, adolescencia y sus familias.





La atención especializada se brinda mediante un equipo multidisciplinario que realiza procesos de evaluación diagnóstica, seguimiento clínico, atención médica especializada y acompañamiento terapéutico, permitiendo diseñar intervenciones acordes con las necesidades particulares de cada paciente y favorecer su desarrollo integral.

Durante el periodo que se informa, se realizaron **150 evaluaciones diagnósticas especializadas, 35 consultas de paidopsiquiatría y neurología**, se otorgaron **60 apoyos con medicamentos controlados**, y se brindaron **148 sesiones de orientación y acompañamiento psicoeducativo a familias**, fortaleciendo la atención integral y reduciendo la necesidad de que las familias busquen este tipo de servicios fuera del municipio, fortaleciendo el acceso a este tipo de servicios especializados para niñas, niños y adolescentes.

Acción destacada

Centro integral de Neurodesarrollo Infantil (CENIZ)



Primer centro integral de neurodesarrollo infantil operado por un Gobierno Municipal en el Estado de Guerrero

Un espacio único en la región que brinda atención especializada, integral y humanista para impulsar el desarrollo, la inclusión y el bienestar de niñas, niños y adolescentes

Modelo de atención integral

EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO
Valoraciones especializadas para la detección oportuna y diagnósticos precisos que permiten diseñar planes de atención personalizados.

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA
Terapias especializadas enfocadas en potenciar habilidades, autonomía y bienestar integral de niñas, niños y adolescentes.



150
niñas, niños y adolescentes atendidos

ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR
Apoyo y guía a familias para fortalecer su participación activa en el desarrollo y bienestar de sus hijas e hijos.

VINCULACIÓN ESCOLAR
Trabajo conjunto con escuelas para favorecer la inclusión educativa y el desarrollointegral en entornos escolares.



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE NEURODESARROLLO INFANTIL

Infraestructura especializada construida para brindar espacios seguros, accesibles y adecuados para la atención integral.
Equipamiento con tecnología de primer nivel que fortalece la evaluación, diagnóstico e intervención especializada.
Compromiso con el futuro: capacidad instalada para garantizar la atención del neurodesarrollo durante muchos años.

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

CONSTRUYENDO
Futuro
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2024 - 2027


ASÍ
CONSTRUIMOS
Futuro

2DO INFORME DE GOBIERNO



#AsíConstruimosFuturo

NUMERO DE OFICIO: 165/26
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Tlacoapa, Guerrero; a 07 de octubre del 2026

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Me dirijo a Usted de manera respetuosa en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional de Tlacoapa, Guerrero. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. En este acto hago entrega de nuestro **Segundo Informe de Gobierno**; donde se mencionan de manera detallada, los logros y avances que hemos obtenido en este segundo año de Gobierno Municipal.

Todo esto lo hacemos con profundo amor y arraigo por esta hermosa tierra, con el deber cumplido, con la enorme responsabilidad de ser quien encabeza el esfuerzo de mujeres y hombres comprometidos en lograr un mejor presente y futuro para nuestro querido Tlacoapa.

Sin mas por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
DE TLACOAPA, GRO.
2024 - 2027

ATENTAMENTE

ARQ. ALFREDO CANTÚ FAUSTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024-2027

PODER LEGISLATIVO
08 OCT 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIDO DENICE VALDEZ HORA: 2:31

Recibí
2 tantos
1 Acta
2 Memoria

C.C.P. ARCHIVO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLACOAPA, ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SE DA INICIO A LA SESION SOLEMNE DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3.- **DECLARACIÓN DE APERTURA** DE LA SESIÓN SOLEMNE POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
4.- **MENSAJE E INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL** SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO DIGITAL AL CABILDO.
5.- **INTERVENCIONES** DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES EDILICIAS.
6.- CLAUSURA DE LA SESION SOLEMNE.

PRIMERO. - EL SECRETARIO GENERAL, PROCEDIO A PASAR LA LISTA DE ASITENTES, INDICANDOLES QUE CUANDO ESCUCHEN SU NOMBRE, CONTESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. C. ARQ. ALFREDO CANTU FAUSTINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LUCIA MNDEZ MIGUEL, SINDICA PROCURADORA CONSTITUCIONAL; C. VICTORINA ROSENDO ARCE, REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; C. BENIGNA BETO ARCE, REGIDORA DE EDUCACION PUBLICA Y JUVENTUD; C. MOISES DIAZ CRISTINO, REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR; C. PASTOR MARCIAL GALEANA, REGIDOR DE DESARROLLO RURAL; C. GENTIL ESPINOZA ROSAS, REGIDOR DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL; UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, SE INFORMA AL C. ARQ. ALFREDO CANTU FAUSTINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, **EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y HACER LA DECLARATORIA OFICIAL** Y ESTE DECLÁRA LEGALMENTE INAUGURADA LA SESION Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA A LAS NUEVE CON DIEZ MINUTOS DEL DIA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VENTISEIS.....

SEGUNDO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA:

"UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PREGUNTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MISMO.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE SOLICITA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO,** POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.....

TERCERO. - HABIÉNDOSE VERIFICADO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL "SOLICITA A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE"

SIENDO LAS NUEVE CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DECLARO FORMALMENTE ABIERTA E INSTALADA ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOAPA, GUERRERO.

"SEAN TODOS BIENVENIDOS PUEDEN SENTARSE" .....

CUARTO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL **"HONORABLE CABILDO: EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 73 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, Y CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ME PERMITO PRESENTAR ANTE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026**, EN EL QUE SE DA CUENTA DE LAS ACCIONES, PROGRAMAS, OBRAS Y RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA.

ESTE DOCUMENTO REPRESENTA UN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA ANTE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO Y, EN GENERAL ANTE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.

DURANTE ESTE PERIODO, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HA DIRIGIDO SUS ESFUERZOS A ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, IMPULSANDO ACCIONES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO

SOCIAL, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO ECONÓMICO, SALUD, EDUCACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS ÁREAS PRIORITARIAS PARA NUESTRO MUNICIPIO.

POR LO ANTERIOR Y **EN CUMPLIMIENTO CON MI RESPONSABILIDAD COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, HAGO ENTREGA Y PRESENTO FORMALMENTE ANTE ESTE HONORABLE CABILDO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025 Y ENERO A AGOSTO DE 2026.**

CON ESTE ACTO REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL EJERCICIO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

ES CUANTO SEÑOR SECRETARIO" .....

QUINTO. – UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACION DEL INFORME POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y, DESPUES DE ESCUCHAR CON ATENCION LO EXPUESTO; **LA C. VICTORINA ARCE ROSENDO REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, HACE USO DE LA VOZ PARA COMENTAR RESPECTO AL INFORME PRESENTADO**. LA REGIDORA HACE MENCION P QUE LO MENCIONADO POR EL PRESIDENTE ES EL PRODUCTO DE LA VOLUNTAD Y LA BUENA RELACION QUE EXISTE EN EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION Y SOBRE TODO DEL COMUN ACUERDO AL QUE SE LLEGA EN CADA UNA DE LAS SECIONES DE CABILDO, BUSCANDO SIEMPRE LAS MEJORES ALTERNATIVAS Y APLICANDO LOS RECURSOS EN LO QUE ES PRIOROTARIO, REFRENDÓ AL EDIL SU COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO Y APOYARLO EN LOS PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LA SOCIEDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, ASI MISMO PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE PROGRESO EN TODOS LOS RUBROS, FINALMENTE FELICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL ESFUERZO Y LOS LOGROS OBTENIDOS.....

SEXTO. – UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL OREDEN DEL DIA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR **EL PRESIDENTE MUNICIPAL "ME PERMITO DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOSMIL VEINTISEIS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**. AGRADEZCO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SU PARTICIPACION, ASI COMO A LAS AUTORIDADES, INVITADOS ESPECIALES Y CIUDADANIA QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, SE LEVANTA LA SESION" .....

HONORABLE CABILDO MUNICIPAL

ARQ. ALFREDO CANTU FAUSTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. LUCIA MENDEZ MIGUEL
SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL.

C. VICTORINA ARCE ROSENDO
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

C. BENIGNA BETO ARCE
REGIDORA DE EDUCION
Y JUVENTUD

C. MOISES DIAZ CRISTINO
REGIDOR DE COMERCIO Y
ABASTO POPULAR

C. PASTOR MARCIAL GALEANA
REGIDOR DE DESARROLLO
RURAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
REGIDURIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
TLACOAPA, GRO.
2024 - 2027

C. GENTIL ESPINOZA ROSAS
REGIDOR DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
TLACOAPA, GRO.

C. MAXIMINO TOMAS GALVEZ
SECRETARIO GENERAL

CONSTRUYENDO LA RUTA DEL PROGRESO
TLACOAPA AVANZA
2024-2027

2° INFORME DE GOBIERNO

CONSTRUYENDO LA RUTA DEL PROGRESO
TLACOAPA AVANZA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024-2027

ARQ. ALFREDO CANTÚ FAUSTINO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE DE 2026

Directorio Municipal

Arq. Alfredo Cantú Faustino

Presidente Municipal Constitucional

C. Lucia Méndez Miguel

Síndica Procuradora Municipal

Regidores:

C. Victoria Arce Romero

C. Benigna Beto Arce

C. Moisés Días Cristino

C. Pastor Marcial Galeana

C. Gentil Espinoza Rosas

C. Miriam Barragán Rosales

Prof. Maximino Tomas Gálvez

Secretario General

Índice

Pág.

Presentación..... 4
Mensaje del Presidente Municipal..... 5
EJES ESTRATÉGICOS..... 7
I. INFORMACIÒN GENERAL DEL MUNICIPIO..... 9
Gobierno y Población..... 9
Pobreza y Grupos Vulnerables..... 14
Administración..... 17
Seguridad Pública y Protección Civil..... 18
Educación..... 19
Salud..... 20
Arte y Cultura..... 21
Actividades Económicas..... 24
Medio Ambiente y Recursos Naturales..... 26

II. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO..... 28

EJE I. Gobierno de Puertas Abiertas y Cercano al Pueblo..... 31

Atención Ciudadana..... 32
Oficina de la Presidencia 33
Secretaria General..... 36
Registro Civil..... 39
Unidad de Transparencia..... 41
Órgano Interno de Control Municipal..... 43
Tesorería Municipal..... 45
EJE II. Justicia Social Y Derechos Humanos..... 49
Sindicatura..... 51
Seguridad Publica..... 54
Protección Civil..... 58

EJE III. Desarrollo Social y Bienestar 61

Desarrollo Integral de la Familia DIF…… 62

Igualdad entre Mujeres y Hombres…….... 68

Salud…… 72

Educación…… 77

Deporte, Juventud y Cultura…… 78

Usos y Costumbres……... 81

EJE 4. Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Básicos…… 83

Servicios Públicos…… 84

Obra Pública……... 91

EJE 5. Economía Sostenible para Todos……... 118

Desarrollo Económico…… 119

Desarrollo Rural…… 120

II. Seguimiento y Compromisos de Gobierno…… 122

PRESENTACIÓN

A dos años de trabajo constante por un **Tlacoapa** más próspero, seguro y con oportunidades para todos; en este documento se presenta al pueblo Tlacoapense, así como a los poderes ejecutivo y legislativo, el Informe Anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal, con fundamento en lo establecido en el Artículo 73, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Se avanza con el compromiso del Honorable Cabildo Municipal y las diferentes direcciones que integran la administración pública, para rendir a la ciudadanía el Segundo Informe de Gobierno en un acto de transparencia, compromiso y voluntad política.

Considerando que el H. Ayuntamiento Municipal, es el nivel de gobierno más cercano a las necesidades de la población, por la proximidad para atender las demandas sociales, es importante mencionar que las obras, acciones y programas se aplican con capacidad técnica para contribuir al desarrollo y bienestar social.

En este segundo año de gobierno, se ha trabajado implementando políticas públicas que contribuyen al logro de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027; así también los programas impulsados permitirán lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, definidos conforme a la Agenda 2030, que tiene como finalidad poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas.

Mensaje del Presidente Municipal

SRA. GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, C. MTRA. EVELYN CECIA SALGADO PINEDA; SRES. MIEMBROS DEL CABILDO TLACOAPENSE, FUNCIONARIOS DE DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, INVITADOS ESPECIALES, ESTIMADOS AMIGOS Y AMIGAS DE TLACOAPA, PÚBLICO EN GENERAL:



Me dirijo a ustedes con el orgullo de ser originario de **Tlacoapa.** Con un profundo amor y arraigo por esta tierra, con el deber cumplido, con la enorme responsabilidad de ser quien ha encabezado el esfuerzo de hombres y mujeres comprometidos en lograr un mejor presente y futuro para nuestro querido **Tlacoapa.**

Nuestro interés primordial es garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y en beneficio de la sociedad; estamos seguros que vamos por buen camino. Gracias a la implementación de políticas públicas en forma responsable y transparente, se han generado las condiciones para cerrar cada vez más la brecha social, desarrollando acciones que han incrementado el bienestar en las comunidades más marginadas, y con mayor rezago de infraestructura social básica.

Hace dos años, basados en la experiencia y en la confianza por los resultados logrados; la ciudadanía decidió darle continuidad a este proyecto de gobierno. Hoy me toca informar sobre los avances que llevamos de acuerdo con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, que representa un 65.0% de cumplimiento, es decir, llevamos más de la mitad, de lo que nos comprometimos hacer.

Todos los días trabajamos incansablemente, para mejorar la calidad de vida de las familias de **Tlacoapa.** Por ello, a través del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, se contemplan servicios, infraestructura, equipamiento, movilidad y el cuidado del medio ambiente. Somos un municipio que está creciendo y debemos prepararnos de manera ordenada, con una visión a largo plazo.

De igual forma, el planteamiento de las obras y acciones están orientadas hacia el logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030. Por lo tanto, mediante la administración municipal se está contribuyendo a la preservación del planeta, la prosperidad, la disminución de desigualdades, pero sobre todo en el fomento de una cultura de paz en nuestro municipio.

Agradezco sinceramente y de todo corazón a cada uno de ustedes por esta gran aventura de vida y de servicio público desde el Ayuntamiento. Aprovecho esta oportunidad para refrendar mi voluntad, mi compromiso político en el cumplimiento de mis obligaciones hasta el último minuto de mi encargo.

A mis compañeros ediles, les reconozco su disposición y empatía. Al equipo de trabajo, su entrega y acompañamiento. Gracias sé que cuento con ustedes para seguir avanzando.

Continuamos trabajando, construyendo el **Tlacoapa** que deseamos en armonía, con infraestructura que atienda las necesidades reales de los habitantes de nuestro pueblo.

“CONSTRUYENDO LA RUTA DEL PROGRESO, TLACOAPA AVANZA”

Arq. Alfredo Cantú Faustino

Presidente Municipal Constitucional 2024-2027

EJES ESTRATÉGICOS

Eje I-. Gobierno de Puertas Abiertas y Cercano al Pueblo

Eje II.- Justicia Social y Derechos Humanos

Eje III.- Desarrollo Social y Bienestar

Eje IV.- Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Básicos

Eje V.- Economía Sostenible para Todos

EJES TRANSVERSALES

A.- Equidad de Género, Inclusión Social y Oportunidades para Todos

B.- Integridad Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

Alineación a los ODS de la agenda 2030, PND y PED

ODS AGENDA 2030	PND 2024-2030	PED 2021-2027	PMD 2024-2027	EJES TRANSVERSALES	
	GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTADO DE DERECHO, GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	EJE I-. GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANO AL PUEBLO		A.- EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES PARA TODOS
			EJE II.- JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS		
	DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO	BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	EJE III.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR		
	DESARROLLO SUSTENTABLE		EJE IV.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y SERVICIOS BÁSICOS		B.- INTEGRIDAD SOCIAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
	ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO	DESARROLLO EONÓMICO SOSTENIBLE	EJE V.- ECONOMÍA SOSTENIBLE PARA TODOS		

I. INFORMACIÒN GENERAL DEL MUNICIPIO

Gobierno y Población

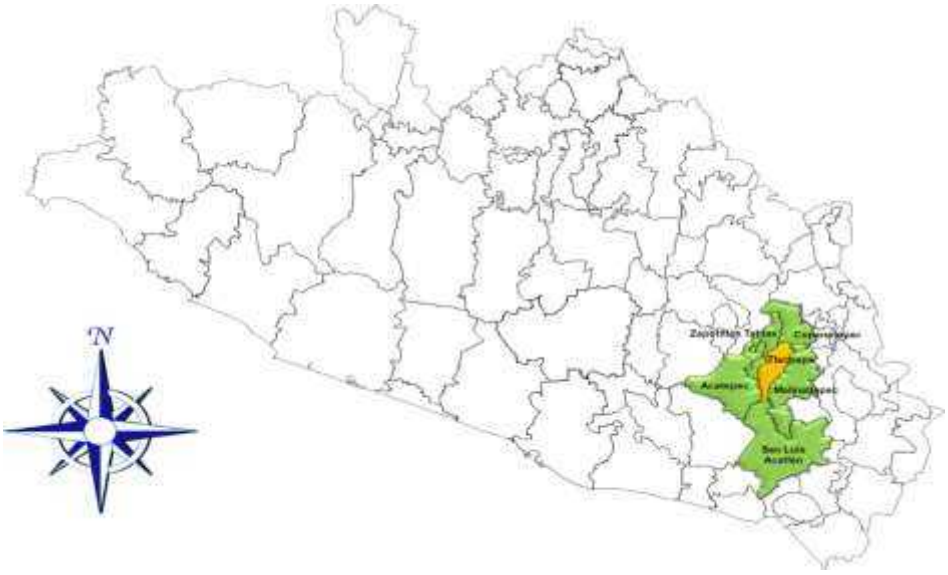
LOCALIZACION

El municipio de Tlacoapa se ubica al sureste de la capital del estado. Se localiza entre los paralelos 17° 04’ 14’’ y 17° 21’ 05’’ de latitud norte y los 98° 40’ 52’’ y 98° 53’ 09’’ de longitud oeste.

El municipio de Tlacoapa forma parte de la región montaña del Estado de Guerrero, se encuentra localizado en los paralelos 17° 04’ 14’’ y 17° 21’ 05’’ de latitud norte y los 98° 40’ 52’’ y 98° 53’ 09’’ de longitud oeste. con respecto al meridiano de Greenwich.

Extensión territorial. Tiene una superficie de 260 km2 que representa 3.82% de la superficie regional y 0.41% de la estatal.

Colindancias. Limita al norte con Zapotitlán Tablas y Copanatoyac, al sur con San Luis Acatlán, al este con Malinaltepec y al oeste con Zapotitlán Tablas y Acatepec.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Toponimia

Toponimia, escudo y/o glifo. Su nombre original en náhuatl fue Tlacoapan. Significa “río de jarillas” o “río de las jarillas”. Esta palabra se forma con los vocablos tlácotl, vara, palo, tallo o rama de mimbre, jarilla, y apam, río.

Cronología de hechos históricos

Reseña histórica (cronología). Este es un pueblo prehispánico, probablemente fundado entre 1522 y 1533, que aparece en reseñas hasta 1823, con la creación de la Capitanía General del Sur, por Agustín de Iturbide. Al erigirse la República federativa en 1824, este municipio se formó perteneciendo al estado de Puebla. El 27 de mayo de 1837, por Decreto de la Junta Departamental, con cabecera en Totomixtlahuaca, se conforman la cabecera y el municipio de este nombre. El 27 de octubre de 1849 se integran al nuevo estado de Guerrero. El 29 de noviembre de 1880, por ley constitucional, se integra al distrito de Morelos. El 30 de mayo de 1885, por Decreto 19, se traslada la cabecera municipal al pueblo de Tlacoapa y el municipio lleva este nombre. El 26 de enero de 1977, por Ley 87, Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le traslada al nuevo distrito de La Montaña.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Extensión

Tiene una superficie de 260 km2 que representa 3.82% de la superficie regional y 0.41% de la estatal.

Suelo (características y usos). Los tipos de suelo predominantes son: chernozem o negro, café grisáceo, café rojizo y el amarillo bosque; todos ellos aptos para la agricultura. Se cuenta también con los podzol y podzólicos, para la explotación de ganadería.

Orografía. El 80% de la superficie es accidentado; el 15% es de zonas semiplanas, y solamente el 5% es de superficies planas. Sus cerros principales son: Coral, Apetzuca, Colorado y Ahuitlatzala.

Hidrografía. Se divide en 2 vertientes: una deriva hacia el río Balsas y la otra hacia el océano Pacífico. Cuenta con los ríos Tlacoapa, Malinaltepec y Papagayo. Con los arroyos Tecolutla, La Nopalera, Sabana, Iscote, Zocoapa o Perico, El Sabino, Tenazapa, Las Huertas y El Ahuejuyo; por esa zona pasa el río Azul. Hay manantiales que surten el consumo de la población.

Clima. Predomina el subhúmedo cálido y semicálido, con temperatura media anual de 22 °C. El temporal de lluvias se registra de junio a septiembre. Su precipitación media anual es de 1500 mm. En las partes bajas se encuentra el semicálido subhúmedo y el cálido subhúmedo. Los vientos principales llegan en primavera, del este hacia el oeste, y, en verano, corren de norte a sur.

Flora. Como en toda la región, se encuentran los árboles de selva baja caducifolia y bosque de pino y encino. Las características de esta flora se deben a que sus especies cambian de follaje en época de secas o estiaje. Alcanzan una altura que va de los 5 a los 30 m de altura. Se desarrollan con facilidad los cítricos, el mango y el aguacate, que se siembran para colocar su producción en mercados cercanos. También hay otros árboles frutales como: guayaba, zapote, mamey, plátano, etc.

Fauna. Se compone de: conejo, tuza, gato montés, tigrillo, puma, coyote, zorro, venado, palomas, zopilote, gavilán, tórtola, calandria, chuparrosa, zanate, tlacuache, armadillo, mapache, culebra, águila, etc.

Población

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total del municipio es de 10 092 habitantes, lo que representa un crecimiento promedio de 0.13% anual en el período 2010-2020 sobre la base de los 9967 habitantes registrados en el censo anterior. Al año 2020 la densidad del municipio era de 36,05 hab/km².

El 46.9% de los habitantes eran hombres y el 53.1% eran mujeres. El 81.3% de los habitantes mayores de 15 años (5343 personas) estaba alfabetizado.

Más del 90% de la población, (9298 personas), es indígena.



En el año 2010 estaba clasificado como un municipio de grado muy alto de vulnerabilidad social, con el 58.45% de su población en estado de pobreza extrema.15 Según los datos obtenidos en el censo de 2020, la situación de pobreza extrema afectaba al 49.8% de la población (5201 personas).

En el lapso de 2010 a 2020 la población municipal decreció a una tasa del 0.73%. De acuerdo a la estructura por grupo de edad, su población es predominantemente joven, el 41.2% es menor de 20 años; el grupo de 0 - 4 años representa el 8.4% y el grupo de 5 - 14 años el 21.4%. La población en edad activa (12 - 64 años), represena el 63.6% del total.

Migración

El municipio de Tlacoapa, tiene una fuerte expulsión de mano de obra principalmente a las principales ciudades del Estado (Acapulco, Chilpancingo, y Tlapa), al Centro del País y de manera intensa hacia los Estados Unidos de América; este fenómeno migratorio se hace presente debido diferentes situaciones, como son buscar trabajo, por cuestiones familiares, por estudiar, por la inseguridad y otras.



Fecundidad y mortalidad

La fecundidad es el promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de 15 a 49 años Es el número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de 15 a 49 años respecto al total de mujeres en este rango de edad.

La mortalidad es el porcentaje de hijas(os) fallecidas(os) de las mujeres de 15 a 49 años Es el número de hijas(os) fallecidas(os) de las mujeres de 15 a 49 años respecto al total de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de este mismo rango de edad, expresado por cada cien.



Pobreza y Grupos Vulnerables

De acuerdo al informe emitido por la CONEVAL En 2020, 42.2% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 49.8% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 6.94%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 0.29%.

Las principales carencias sociales de **Tlacoapa** en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por calidad y espacios de la vivienda.

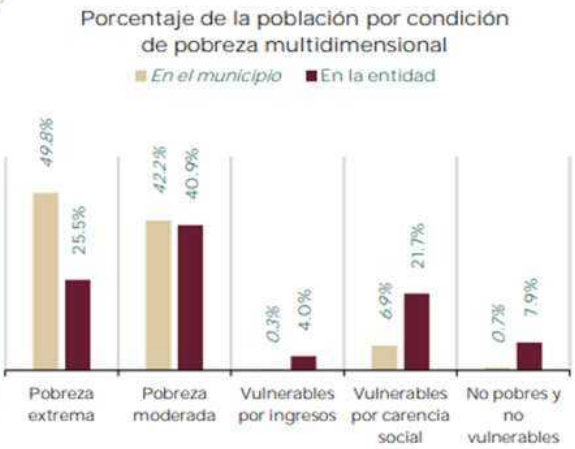
I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población (número de personas), 2020[1]	10,092	3,540,685
Población de mujeres	5,359	1,840,073
Población de hombres	4,733	1,700,612
Población con discapacidad	971	213,615
Población indígena	9,298	691,724
Población afromexicana	153	303,923
Población adulta mayor (65 años y más)	798	316,769
Grado de Marginación, 2020[2]	Muy alto	Muy alto
Grado de Rezago Social, 2020[3]	Muy alto	Muy alto
Zonas de Atención Prioritaria, 2022[4]		
Rurales	0	0
Urbanas	1	65

Población por condición de pobreza multidimensional, 2020[5]

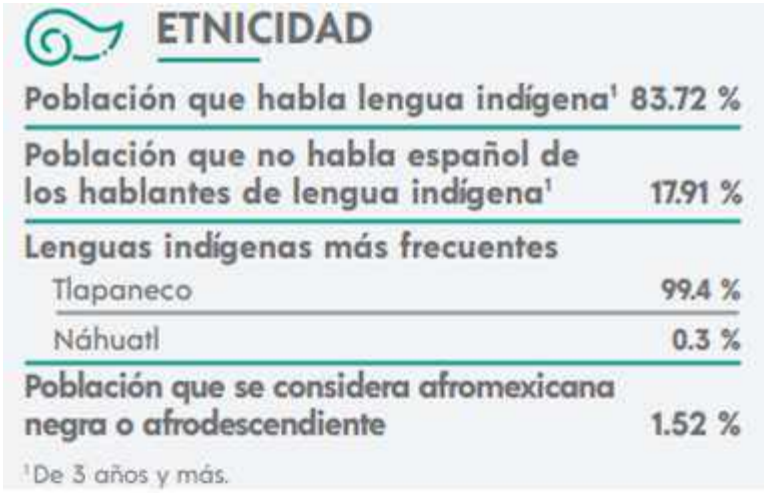


Población en situación de pobreza[6]:	9,606



Grupos vulnerables

Etnicidad



En este rubro tenemos que el 83.72% de la población de 3 años y más habla lengua indígena y no español respecto al total de población del mismo rango de edad hablante de lengua indígena.

Las dos lenguas indígenas con mayor número de hablantes respecto al total de población de 3 años y más que habla lengua indígena, expresada por cada cien. Son el Tlapaneco 99.4% y el Náhuatl 0.3%.

La población que por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones se considera afromexicana negra o afrodescendiente respecto al total de población es del 1.52%**.**

Discapacidad

La población que declaró tener alguna discapacidad respecto al total de población es del 9.6%.



La atención a grupos vulnerables a partir del 2019 la asume el gobierno federal con la implementación de programas que atienden de manera directa a la población beneficiaria como son:

- Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
- Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.
- Programa para el Bienestar de Niños y Niñas. Hijos de Madres Trabajadoras.
- Programa Sembrando Vida.

Administración

Poderes políticos y cargos

Los poderes políticos representados en el municipio son el "Ejecutivo" representado por el Presidente Municipal y en las comunidades representado por un Comisario o delegado Municipal, y el "Judicial" representado por la Síndica Procuradora Municipal.

CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

EL GOBIERNO MUNICIPAL SE COMPONE DE LO SIGUIENTE:

- Presidente municipal
- Secretario General
- Síndica Procuradora
- 5 regidores de mayoría relativa
- Directores de áreas de administración
- Autoridades auxiliares.
- Comisarios, Delegados y Representantes de Colonias

Seguridad Pública y Protección Civil

El municipio de Tlacoapa se puede describir como un pueblo pacífico, lleno de tradiciones y costumbres, a pesar de la pérdida de valores a los que se enfrenta la sociedad en su conjunto hoy en día, dentro de las localidades del municipio se conserva el respeto y el valor de la palabra.

Una política de Buen gobierno es muy importante para generar un marco de gobernabilidad democrática no sin antes dar la certeza de seguridad pública a los ciudadanos, lo que generara un estado de absoluta confianza en las instituciones.

Una de las funciones prioritarias del gobierno municipal, es la de salvaguardar la integridad física y derechos de las personas, de su patrimonio, y así mismo, procurar entre sus habitantes el orden y la armonía.

Cabe destacar que nuestro municipio aún conserva bajos niveles de incidencia delictiva, pero ello no debe ser razón para quedarse estancado en este rubro, por lo que esta administración municipal sabe del compromiso adquirido y trabajara enérgicamente en este sector.

Para ello se debe de promover el estricto cumplimiento y aplicación de la Justicia, falta capacitación a los cuerpos policiacos para que su conducta sea bajo un estricto marco de legalidad y eficiencia.

El Actual Bando de Policía y Buen Gobierno necesita ser Revisado y en su caso actualizado para estar acorde a las necesidades que tienen un municipio en constante cambio.

También se puede mencionar que el fomento de una cultura de respeto dentro de la ciudadanía será trascendente para establecer las reglas de convivencia, respeto y tolerancia.

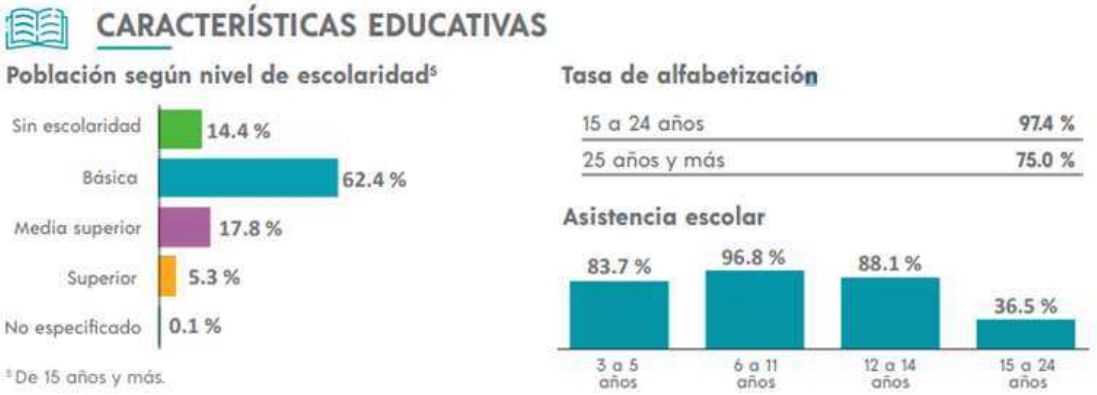
Procuración de Justicia

Por lo que se refiere al sistema de justicia en nuestro Municipio estamos en proceso de recuperación de la confianza de la población y estamos seguros que se logrará a través de brindar un servicio de calidad y con absoluto respeto a las garantías individuales y procurando siempre salvaguardar el patrimonio del municipio

En Tlacoapa necesitamos seguir impulsando el proyecto en materia de impartición de justicia y para lograrlo seguiremos con la capacitación constante de los servidores públicos y la participación ciudadana.

Educación

En 2020, los principales grados académicos de la población de Tlacoapa fueron Primaria (2.32k personas o 41.8% del total), Secundaria (1.68k personas o 30.3% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (1.16k personas o 20.9% del total).



La tasa de analfabetismo de Tlacoapa en 2020 fue 18.7%. Del total de población analfabeta, 29.9% correspondió a hombres y 70.1% a mujeres.

Salud

En Tlacoapa, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (9.45k), ISSSTE (96) y Consultorio de farmacia (68).
En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina (9.18k) y No Especificado (502).

Otros servicios de salud en Tlacoapa son: Centro de Salud, ISSSTE, Consultorio de farmacia



Los establecimientos de salud enfrentan problemas de suministro oportuno y suficiente de medicamentos, así como la carencia o insuficiencia de instrumental y equipo médico. En el 2020, el número de viviendas contabilizadas sumó 1,624, con un promedio de 4.0 ocupantes por vivienda.

De acuerdo al censo 2020 tenemos que el 95.2% de la población está afiliada a algún servicio de salud, de los cuales el 0.1% esta con el IMSS, el 97.1% con el INSABI y el .0.2% con PEMEX, DEFENSA O MARINA.

Arte y Cultura

Tlacoapa es un municipio con una gran variedad de expresiones culturales y artesanales, es rico en diversidad de tradiciones, pero no existe una relación que ayude a enriquecer la actividad turística, solo es mera tradición sin difusión ni promoción de los eventos que aquí se realizan.

Este es un pueblo prehispánico, probablemente fundado entre 1522 y 1533, que aparece en reseñas hasta 1823, con la creación de la Capitanía General del Sur, por Agustín de Iturbide.

Al erigirse la República federativa en 1824, este municipio se formó perteneciendo al estado de Puebla. El 27 de mayo de 1837, por Decreto de la Junta Departamental, con cabecera en Totomixtlahuaca, se conforman la cabecera y el municipio de este nombre.

El 27 de octubre de 1849 se integran al nuevo estado de Guerrero. Fue uno de los 38 municipios que constituyeron al estado de Guerrero cuando este fue erigido. El 29 de noviembre de 1880, por ley constitucional, se integra al distrito de Morelos. El 30 de mayo de 1885, por Decreto 19, se traslada la cabecera municipal al pueblo deTlacoapa y el municipio lleva este nombre. El 26 de enero de 1977, por Ley 87, Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le traslada al nuevo distrito de La Montaña. Francisco O. Arce. Gobernador del estado. Cambió la cabecera municipal al pueblo de Tlacoapa en 1885. (v. Otálora Arce, Francisco).

Fiestas, Danzas y Tradiciones.

Las fiestas religiosas más importantes en el municipio es la fiesta en honor a san Pedro y san Pablo santos patronos de la cabecera municipal (Tlacoapa) celebrada los días 27,28,29 y de 30 de junio, otra de las fiestas tradicionales es el 25 de abril que es la celebración a San Marcos y del día 1 al 26 de diciembre se celebra la Pascua.

Leyendas

Las leyendas de los nahuales. En esta parte el nahualismo es un mito y una realidad interpretada como un fenómeno que se da en todos los pueblos y con todas las personas, pues en todas las regiones se tiene la creencia de que toda la gente tiene su nagual. Y según el nagual que le toque a cada persona esta se puede convertir físicamente en un animal.

Tradiciones y Costumbres

El 25 de abril de cada año se ofrecen velas en Namaa tsiyáa realizan sacrificios de animales como ofrendas para hacer peticiones a la naturaleza. Que pueden ser personales como pedir trabajo, salud, dinero y también peticiones generales para pedir para el progreso del pueblo, se pide por los estudiantes ancianos, mujeres, animalitos, para que haya lluvias y buenas cosechas, salud para los habitantes, trabajo, buen gobierno, todo con una fusión interesante de religiosidad católica y costumbres prehispánicas.

El día 30 y 31 de enero las autoridades agrarias, municipales y religiosas además de los habitantes en general, se dan cita en el cerro del gachupin, ofrecen velas, el párroco celebra misa en donde participan rezanderos, para pedir que no haya enfermedades, divisionismo piden por el progreso y bienestar del municipio de Tlacoapa.

De la misma manera se ofrecen misas y rezos en los cuatro puntos cardinales de Tlacoapa.

Cuando un familiar se enferma se busca a un curandero (meso) para que con rezos y rituales de limpias con huevos lo sane a esta costumbre se le llama xawaan. (en tlapaneco)

Pedimento de la novia para el matrimonio, porque es elemental la unión de los jóvenes en quienes se deposita la confianza familiar que hará perdurar el grupo. Es un ritual de consolidación étnica.

Los diversos rituales del casamiento Tlacoapeño actúan como agentes de consolidación.

Trajes típicos

La indumentaria del hombre es calzón y cotón de lana de borrego, huaraches y el tradicional gabán de lana; la ropa de la mujer es una falda de lana con diseños según el gusto de la mujer que la porta y cotón de lana con manga larga o tres cuartos y son de los colores naturales de la lana, pueden ser de color café, gris, negro, beige o blanca.

Música

La música que se practica en los conjuntos con instrumentos de viento con el nombre de “chile frito”, que en ocasiones casi desaparece por falta de recursos y la música de cuerdas donde con maestría hacen sonar las cuerdas de guitarras y violines.

Artesanías

En el municipio de Tlacoapa la artesanía que sobre sale es la elaboración gabanes, faldas cotones y morrales con lana natural de borrego, además del bordado de punto de cruz sencillo o de doble vista adornados con laboriosas puntillas a crochet.

Gastronomía

Comidas. Mole de Guajolote, cuyos ingredientes son el picante rojo; chivo y resen caldo siempre guisado con yerba santa, este platillo es lo más típico del Mpio. al igual que la barbacoa, y una variedad inmensa de quelites, flores de izote, el atole de calabaza con maíz, atole xoco (este atole es un fermentado de maíz) y atole blanco.

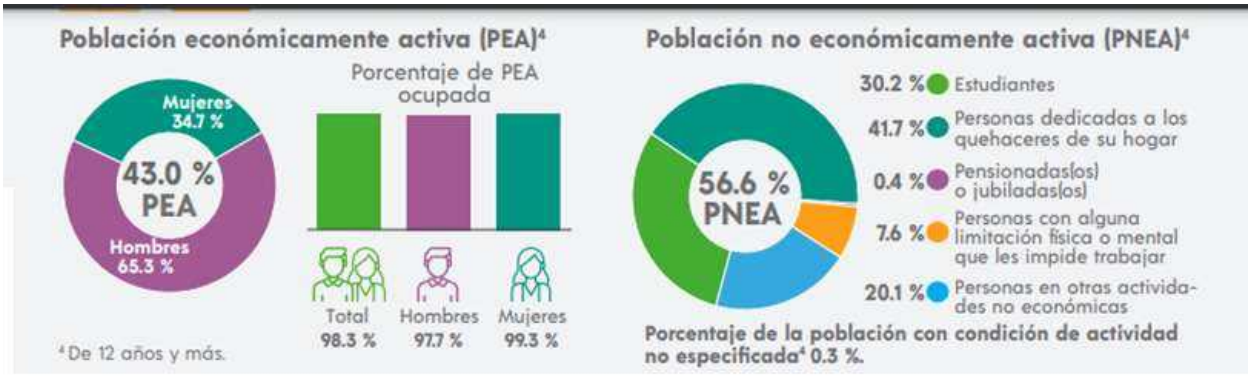
Bebidas

Las bebidas representativas son el chilote, (una bebida en la que se fermenta maíz y jugo de caña al lograr la fermentación da como resultado una bebida alcohólica que se consume principalmente en las fiestas), en las zonas frías elaboran pulque.

Actividades Económicas

Dentro del Municipio de Tlacoapa existe un gran porcentaje de habitantes que viven en el medio rural, en donde su principal actividad es la del sector primario, siendo este la agricultura, por lo que se considera necesario promover la capacitación y actualización de los involucrados para garantizar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, así como también una permanente asistencia técnica que les permita mantenerse actualizados. Ya que en el municipio se cuenta con suficientes recursos naturales, es necesarios optimizar y aprovecharlos al máximo, mediante la gestión de proyectos productivos que nos garanticen la productividad del sector agropecuario, así como también mejorando la comercialización de los productos y erradicando el monopolio que ha afectado tanto al campo, por lo general los recursos naturales solamente se comercializan en forma local y para la construcción, las minas de arena de las barrancas. Es un municipio rico en canteras de mármol que son distribuidas únicamente en la zona del municipio, gracias a la falta de comunicaciones terrestres, poco se han trabajado las zonas maderables. El sector comercial y artesanal se ha desarrollado muy poco, ya que las necesidades alimentarias provienen de la propia producción agrícola y de un pequeño mercado que se concurre con un tianguis semanal, pero Tlapa sigue siendo el centro para vender y comprar lo necesario. Sus labores de campo las combinan con la fábrica de sombreros de palma, gabanes de lana o huaraches de correa.

La Población Económicamente Activa (PEA), representa el 43.0% de la población mayor de 12 años, de la cual el 34.7% son mujeres y el 65.3% son hombres; de este rubro la población ocupada es del 98.3% de la cual 97.7% son hombres y 99.3% mujeres.


Población económicamente activa (PEA)[4]
Mujeres 34.7 %
43.0 % PEA
Hombres 65.3 %
Porcentaje de PEA ocupada
Total 98.3 %
Hombres 97.7 %
Mujeres 99.3 %
[4] De 12 años y más.
Población no económicamente activa (PNEA)[4]
56.6 % PNEA
30.2 % Estudiantes
41.7 % Personas dedicadas a los quehaceres de su hogar
0.4 % Pensionadas(os) o jubiladas(os)
7.6 % Personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar
20.1 % Personas en otras actividades no económicas
Porcentaje de la población con condición de actividad no especificada[4] 0.3 %.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Orografía

El 80% de la superficie es accidentado; el 15% es de zonas semiplanas, y solamente el 5% es de superficies planas. Sus cerros principales son: Coral, Apetzuca, Colorado y Ahuitlatzala; las altitudes varían de 1,000 a 2,000 metros sobre el nivel del mar.

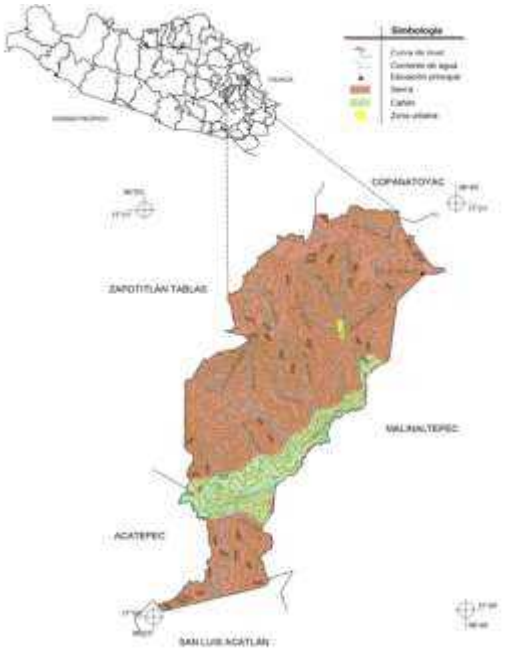
Hidrografía

En las estribaciones de la sierra Madre del Sur se observa la formación de dos cuencas hidrográficas, una de ellas desemboca en el río Balsas y la otra directamente al océano Pacífico. Clima

Predomina el subhúmedo cálido y semicálido, con temperatura media anual de 22 °C. El temporal de lluvias se registra de junio a septiembre. Su precipitación media anual es de 1500 mm. En las partes bajas se encuentra el semicálido subhúmedo y el cálido subhúmedo. Los vientos principales llegan en primavera, del este hacia el oeste, y, en verano, corren de norte a sur.

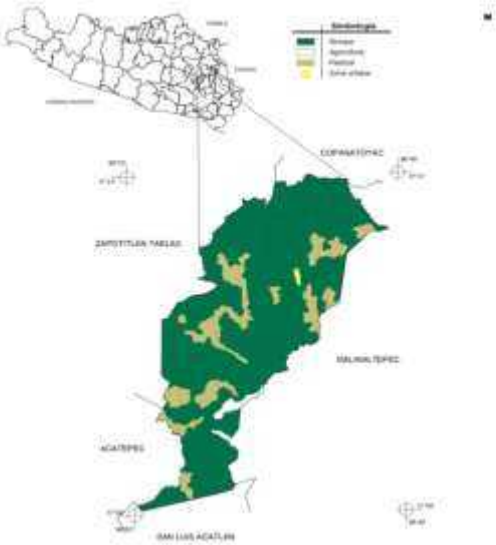
Región hidrológica	Costa Chica - Río Verde (88.59%) y Balsas (11.41%)
Cuenca	R. Papagayo (88.59%) y R. Tlapaneco (11.41%)
Subcuenca	R. Unión (88.59%) y R. Tlapaneco (11.41%)
Corrientes de agua	Perennes: Malinaltepec y Tameaco
	Intermitentes: Ahuejuyo, Apetzuca, El Gachupín, El Perico, El Sabino, El Timbre,
	Grande, La Flor, La Huerta, La Nopalera, La Sabana, Mamey, Mango, Mexcalapa, Monte Alegre, Potrerillos, Tenamazapa, Tlacoapa, Zapoteco, Zilacayota y Zontecomapa
Corrientes de agua	No disponible

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Tlacoapa, Guerrero



Flora

Como en toda la región, se encuentran los árboles de selva baja caducifolia y bosque de pino y encino. Las características de esta flora se deben a que sus especies cambian de follaje en época de secas o estiaje. Alcanzan una altura que va de los 5 a los 30 m de altura. Se desarrollan con facilidad los cítricos, el mango y el aguacate, que se siembran para colocar su producción en mercados cercanos. También hay otros árboles frutales como: guayaba, zapote, mamey, plátano, etc.



Fauna

Se compone principalmente por animales como: conejos, tuzas, gatos monteses, tigrillos, pumas, coyotes, zorros, venados, palomas, zopilotes, gavilán, tórtolas, calandrias, chuparrosas, zanates, tlacuaches, armadillos, mapaches, culebras, águilas, etc

II. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

- **B J E T I V O**

Cumplir con los compromisos adquiridos con la Población Tlacoapense que son prioridades inaplazables, aplicando un plan de acción que transforme al Municipio, desarrollado con base en la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),** los principios de la **Cuarta Transformación del País**, Rescate al Campo, Reducción de la desigualdad, Auténtica Democracia, Generar la Paz y eliminar la corrupción. Todo esto por la vía pacífica y ordenada.

- **M I S I Ó N**

Establecer un buen Gobierno eficaz, honesto y transparente, que genere oportunidades de desarrollo para todas y todos, con visión de futuro y transformación, con un amplio sentido social que motive a la participación de los habitantes, que a través de nuestras acciones de gobierno se propicie un desarrollo sustentable con perspectiva de género y en armonía con el medio ambiente, que eleve la calidad de vida de los Tlacoapenses.

- **V I S I Ó N**

Transformación del Municipio, que los habitantes se sientan orgullosos de su herencia cultural, de sus tradiciones y de su papel en la historia, que la ciudadanía participe en alianza de un Buen gobierno honesto y transparente, que otorga las mismas oportunidades a todas y todos, que exista respeto a las diferentes ideas y religiones donde se garantice el derecho a disentir, que exista una auténtica democracia garantizando elecciones libres, que se promueva los valores de la familia, la práctica del deporte, la no violencia, el respeto a la igualdad y diversidad de género, todo por la vía pacífica y de la legalidad para acceder a niveles de mayor calidad de vida y justicia social.

- **PRINCIPIOS DE DESEMPEÑO:**

Cada una de las personas que tienen la virtud de ser parte de este Gobierno Municipal tiene el deber de guiar su comportamiento y apegar sus acciones y decisiones a los principios de desempeño:

Honradez. Este gobierno se caracterizará por actuar de manera justa, recta e íntegra, y con estricto respeto a las personas y a las normas.

Compromiso. Hay que cumplir las promesas y obligaciones que hemos adquirido con la gente, y trabajamos para atender sus demandas y superar sus expectativas, actuando siempre con responsabilidad del espacio que se ocupa.

Eficiencia. El Ayuntamiento de Tlacoapa trabajará arduamente para alcanzar las metas y los objetivos planteados, optimizando los recursos en beneficio de la población.

Subsidiariedad. Como Gobierno Municipal fomentaremos que los ciudadanos, de manera organizada e individual, puedan desarrollar sus habilidades y capacidades para el bienestar propio y colectivo, a través del respeto a sus derechos y obligaciones.

EJE I. GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANO AL PUEBLO

Para alcanzar resultados diferentes, es necesario hacer cosas diferentes. De las grandes dificultades a las que se enfrenta este gobierno es recuperar la confianza de la población en las instituciones públicas, debido a que se encuentra con desconfianza por el actuar indebido y basado en intereses particulares y no colectivos de los servidores públicos.

El objetivo es ser una Administración que se empeñe en demostrarle a la población de Tlacoapa que la voluntad de servir para bien al Municipio y que sí hay una forma de gobernar diferente, al actuar siempre de manera íntegra y honesta, cumplir y hacer cumplir las leyes, realizar un manejo racional de los recursos públicos, rendir cuentas claras y mantener cercanía con el pueblo, buscando siempre superar las expectativas.

La prioridad es ser un Gobierno Municipal cercano al pueblo, que acabe con esa separación entre sociedad y gobierno, donde la percepción colectiva es que los gobiernos municipales no trabajan y no les interesan los problemas del municipio; es por ello que esta Administración busca un vínculo estrecho con la ciudadanía con especial atención a sus demandas y exigencias.

ATENCIÓN CIUDADANA

Esta área se encargó de organizar y conducir la demanda y gestión que emana de la ciudadanía y organizaciones sociales; encausando, informando y conduciendo las peticiones, satisfaciendo las necesidades que manifestó la población del municipio, mediante orientación a las personas respecto a la resolución de sus planteamientos, proporcionando servicio a los ciudadanos que así lo requirieron durante este **segundo** año del ejercicio público.

El Gobierno Municipal está comprometido en continuar fortaleciendo el pacto social, para ello y con la finalidad de mantener una interacción más cercana con los habitantes, así como para conocer sus principales problemáticas, el área de Atención Ciudadana, durante este ejercicio fiscal recibió un total de 390 peticiones por escrito, beneficiando a 1,330 tlacoapenses pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Fueron autorizadas 250 solicitudes de apoyo económico a personas que por su situación de vulnerabilidad y por el padecimiento que presentan, requerían subsanar necesidades de traslado al hospital, medicamento y pago de cirugías; garantizando de esta manera el derecho a la salud.

Así también, se proporcionaron 90 apoyos económicos para el traslado de personas que necesitaban atención médica de tercer nivel, por presentar padecimientos de alta complejidad diagnóstica y apoyos con ataúd en caso de fallecimiento.

Se da puntual atención a solicitudes de apoyo a instituciones educativas y del sector salud.

Con la finalidad de preservar las tradiciones del municipio en las diferentes comunidades, durante el segundo periodo de administración se atendieron 110 solicitudes de festividades cívicas y culturales.

El impulsar la promoción y realización de estas actividades, permite transmitir valores e historia de una generación a otra, y motiva a la sociedad en el fortalecimiento de la identidad colectiva.

OFICINA DE PRESIDENCIA

Las audiencias ciudadanas forman parte de las herramientas de participación social, mediante un canal de diálogo entre autoridad y habitantes donde se pueden resolver diversas problemáticas; durante este segundo año de gobierno la oficina de presidencia atendió de manera directa a 690 ciudadanos, que requirieron tratar algún tema relacionado con obra pública, seguridad, salud, servicios públicos, entre otros que estuvieron directamente relacionados al ámbito de competencia municipal

Con el firme compromiso de proveer más servicios, obras y acciones a la población, y contribuir a mejorar la calidad de vida en las familias tlacoapanse; con un enfoque permanente de gestión, durante este segundo año de gobierno la oficina de presidencia solicitó 65 audiencias en diferentes secretarías del Gobierno Federal y Estatal, con el propósito de cumplir con todas aquellas obligaciones y competencias de gobernanza compartidas en la labor de la administración pública; por lo tanto, mediante la articulación con los diferentes órganos de gobierno, se obtuvieron acuerdos en beneficio de los habitantes del municipio.





La coordinación intergubernamental es la clave para el mejor cumplimiento de las tareas que tiene el ente público, por ello se solicitaron 40 reuniones con los diferentes Secretarios de Despacho del Gobierno del Estado, en un ambiente de cordialidad.

La eficiencia del Gobierno Municipal se logró a través de los planes, acciones, y estrategias a cargo de las 19 unidades administrativas que conforman el H. Ayuntamiento Municipal, que para la consolidación en su desempeño requirieron de la autorización de 1,870 peticiones ante presidencia para atender las demandas sociales y el cumplimiento del plan de gobierno.





En lo que va del ejercicio fiscal 2026, no se han efectuado retenciones a las participaciones del Municipio por concepto de laudos laborales debido que el municipio no tiene laudos determinados, y se están buscando los canales de mediación adecuados para pagar los pasivos patrimoniales de administraciones anteriores, por otros conceptos tales como retenciones de ISR por salarios, Impuesto sobre nómina y energía eléctrica por alumbrado público.

La interlocución entre el Gobierno Municipal y la sociedad es de suma importancia para establecer los cimientos de una comunicación social efectiva, que permita a los ciudadanos mantenerse informados a través de medios oficiales de fácil acceso para los tlacoapenses; como parte de las acciones para prevenir, informar, persuadir y motivar a los habitantes en los diferentes sectores de acuerdo a las competencias y atribuciones del Gobierno Municipal, en el periodo que se informa se realizaron y difundieron diversos spots de campañas institucionales de salud, educación, desarrollo social, deportes y servicios públicos; se produjeron y transmitieron videos informativos de las acciones que realiza la administración actual, así como programas educativos y culturales; se produjeron y difundieron flyers informativos a través de la página oficial de Facebook.



SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General del H. Ayuntamiento Municipal de Tlacoapa Gro, tiene como propósito garantizar la atención directa a la ciudadanía, fortalecer el vínculo entre la administración municipal y las comunidades, así como coordinar acciones de apoyo social, deportivo, cultural y logístico. Durante el presente periodo, se realizaron diversas actividades y gestiones que contribuyeron al bienestar de las familias y al desarrollo de las localidades del municipio.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Audiencias con Localidades

Se organizaron audiencias públicas con comisarios, delegados y representantes de colonias, como familias en particular durante los domingos desde el inicio de periodo del mes de octubre 2026 a la fecha. Atendiendo a las 54 localidades del municipio.

Se escucharon y atendieron solicitudes en materia de servicios básicos, infraestructura, programas sociales y eventos comunitarios.

Se dio seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones y giras de trabajo.

2. Apoyo Económico

Se otorgaron apoyos económicos a familias en situación de vulnerabilidad.

Se apoyó con recursos para traslados médicos y emergencias.

Se brindaron apoyos en gastos funerarios y casos de necesidad urgente.

3. Apoyo Deportivo

Se entregaron uniformes, balones y material deportivo a equipos locales.

Se otorgó apoyo en transporte para la participación en competencias regionales.

Se organizaron y respaldaron torneos comunitarios que fomentan la convivencia y la actividad física.

4. Apoyo en Ataúdes y Servicios Funerarios

Se proporcionaron ataúdes a familias de escasos recursos.

Se facilitó la coordinación con panteones municipales para agilizar trámites funerarios.

Se ofreció acompañamiento solidario a familias en situación de duelo.

5. Apoyo en Aparatos de Sonido y Logística

Se brindó apoyo con equipos de sonido para asambleas comunitarias, actos cívicos y festividades tradicionales.

Se respaldó la logística de eventos sociales, culturales y deportivos organizados en distintas localidades.

Se fortaleció la organización comunitaria mediante la disponibilidad de equipo básico para reuniones.

6. Otros Apoyos

Se atendió a la ciudadanía en general expidiendo diferentes tipos de constancias, como son: constancia de radicación, constancia de identidad, constancia de bilingüismo, constancia de vulnerabilidad (pobreza), carta de referencia comunitaria. Y ordenes de comisión para el traslado de grupos a diferentes ciudades.

Se atendieron solicitudes ciudadanas para canalizarlas ante dependencias estatales y federales.

Se apoyó en la gestión de programas sociales, culturales y de desarrollo comunitario.

Se colaboró en la organización de festividades tradicionales, preservando la identidad y cultura de las comunidades.

RECLUTAMIENTO

La Cartilla del Servicio Militar Nacional (CSMN), es el documento de identificación militar expedida a los mexicanos en edad militar que comprende de los 18 a los 40 años. El Artículo 1º de la Ley del Servicio Militar Nacional (LSMN), declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento o naturalización, entre los 18 y 40 años de edad; conforme a lo establecido en el artículo 11 del citado ordenamiento en donde faculta a esta instancia pública a servir como Junta Municipal de Reclutamiento, y en calidad de auxiliares de las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y de conformidad con los artículos 34 y 43 de la LSMN, la Dirección de Reclutamiento realizó el trámite correspondiente a la expedición de 40 pre cartillas del servicio militar a jóvenes de este municipio. Se gestionó ante el 93° Batallón de Infantería con sede en Tlapa de Comonfort, la visita de una mesa de recepción de cartillas militares para su liberación, que estuvo instalada en las instalaciones del H. Ayuntamiento durante los días sábados y domingos del mes de enero y febrero de este año; lo anterior con la finalidad de que un mayor número de ciudadanos tlacoapenses concluyeran con el trámite de liberación de la cartilla militar, sin necesidad de viajar hasta la ciudad de Tlapa a realizar dicho trámite.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es la institución de orden público y de interés social, por medio de la cual los Municipios en coordinación con el Gobierno del Estado, inscriben y dan publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas. (Artículo 2 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero). En nuestro Municipio se encuentra acreditado un Oficial, el cual tiene las atribuciones antes mencionadas.

Durante este lapso, el Oficial de dicha área, se encargó de atender a los ciudadanos de manera ininterrumpida dentro y fuera de sus oficinas, en la cabecera municipal se encuentra la oficina en el H. Ayuntamiento, en la que se habilitó un salón exclusivo para la realización de los actos civiles en un espacio agradable para los contrayentes y testigos.

Con la misión de inscribir, registrar, certificar y dar solemnidad a los distintos actos jurídicos; ofrecer un servicio eficaz, orientando a la población del municipio en general, con calidad y apego a la ley, además de brindar certeza jurídica de los hechos relativos al estado civil de las personas del municipio de Tlacoapa, mediante el resguardo de los actos que en términos de normatividad establece el Gobierno del Estado de Guerrero, la Oficialía 01 del Registro Civil, en un acto de responsabilidad, transparencia y honestidad, atendió los siguientes trámites de la ciudadanía de Tlacoapa:

El día 14 de enero del 2026 se llevó a cabo la campaña itinerante de servicios que se solicitó a la coordinación técnica del sistema estatal del registro civil donde se llevaron a cabo correcciones de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, actualización de actas de nacimiento y para los adultos mayores a 60 años el servicio de actas fue gratuito.

El día 03 de agosto se realizó la primera campaña de regularización de registros de nacimiento con sede en la localidad de Tenamazapa donde acudieron distintas localidades.

El día viernes 27 de agosto se asistió al curso de capacitación para todos los oficiales del registro civil, ya que se abordaron temas en materia jurídica, doble nacionalidad, actualización y sistemas del portal SID, partería.

El presidente Arq. Alfredo Cantú Faustino hizo la condonación de pago a los servicios de copia certificada del libro para una ciudadana que perdió sus documentos en un desastre natural, así mismo para un registro de nacimiento.

Los primeros días de cada mes se hace la entrega oportuna del informe mensual en la supervisión regional del registro civil zona Montaña ubicada en Tlapa de Comonfort, los informes son de los actos registrales que se levantaron en la oficialía, así como de los demás servicios brindados, y se brinda también la misma información en el INEGI, dando una información global de la siguiente manera.

OCTUBRE 2025- AGOSTO 2026

SERVICIO	CANTIDAD
REGISTROS DE NACIMIENTO (MENORES DE 1 AÑO)	114
REGISTOS DE NACIMIENTO (DE 1 AÑO HASTA 7 AÑOS)	14
REGISTROS DE NAC.EXTEMPORANEO(DE 7 AÑOS EN ADELANTE)	1
REGISTRO DE DEFUNCION (ANTES DE LOS 6 MESES)	41
REGISTRO DE DEF. EXTEMPORANEO (DESPUES DE LOS 6 MESES)	1
REGISTRO DE MATRIMONIO	1
REGISTRO DE DIVORCIO	0
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	0
ANOTACION MARGINAL	8
COPIA CERTIFICADA DEL LIBRO	8
BUSQUEDA EN EL LIBRO	79
COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA DE NACIMIENTO	619
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA (NACIMIENTO, DEFUNCION, MATRIMONIO)	10

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Para esta administración municipal 2024 – 2027 la rendición de cuentas y el acceso a la información son dos componentes esenciales de cualquier gobierno democrático, porque constituyen mecanismos de gobernanza, haciendo posibles condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales, abriendo nuevos canales de comunicación entre el Estado y diversos sectores sociales. Su difusión y aceptación implican una transformación cultural en la concepción y práctica del servicio público, ya que significa someter la gestión gubernamental y el desempeño de los servidores públicos al servicio de la sociedad.

La transparencia se define como la obligación de los organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen; además, la transparencia comprende el derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y las medidas anticorrupción.

La Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlacoapa, Guerrero, por ser un sujeto obligado a transparentar y permitir acceso a la información, también acata lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero; además tiene a su cargo el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas en los artículos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, razón por la cual esta unidad ha llevado a cabo las acciones siguientes:

• Se recibieron 30 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 20 cuentan con el estado procesal de concluidas, pero 10 de ellas se encuentran en proceso, debido a que han sido recibidas en el último trimestre razón por la cual aún no fenecen los términos dispuestos por la normatividad aplicable.

• Se han recibido 84 escritos de petición que para su debida respuesta han sido canalizados a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlacoapa, para evitar que el Ayuntamiento se

vea involucrado en juicios contenciosos administrativos y/o juicios de amparo indirecto, lo que implicaría un gasto innecesario de recurso público.

• A través de los diversos órganos jurisdiccionales e instituciones que tienen por objeto la procuración e impartición de justicia, como lo son Juzgados, Fiscalías y Tribunales, se han formulado alrededor de 140 requerimientos de información, mismos que fueron desahogados en tiempo y forma, por vía de medios electrónicos y por escrito en las oficialías de las dependencias ordenadoras, y de tal manera se evitan los apercibimientos que pueden equivaler a una amonestación y/o sanción de carácter pecuniaria.

Comité de Transparencia Municipal

En este segundo año de Gobierno, el Comité de Transparencia Municipal, ha celebrado una sesión, en la cual se desahogó como punto de acuerdo único la toma de posesión al cargo por parte de la nueva titular de la Unidad de Transparencia, de la cual se informó al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Para que la administración pública municipal pueda ofrecer servicios más eficientes y accesibles a los ciudadanos, es necesario una buena atención. Esta transformación ocurre por medio de un proceso gradual que cada administración debe establecer mediante procesos de capacitación para los servidores públicos, que reciben actualización y certificaciones a través de las cuales, adquieren conocimientos teóricos y prácticos, fortaleciendo sus competencias laborales, incrementando su desempeño profesional. En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), y con la finalidad de que el servidor público municipal domine los conocimientos y competencias necesarios para el desarrollo de sus funciones, se realizaron 10 capacitaciones a diversos funcionarios de la administración Municipal de Tlacoapa, Guerrero.

Para trabajar con honestidad y con un alto sentido de responsabilidad, esta administración enfocada en resultados, expidió el Código de Ética y Conducta del Municipio de Tlacoapa, Guerrero; que promueve los principios de “Buen Gobierno” y los valores que deben observar las y los servidores públicos en su actuación; además de ser un orientador de acciones para situar el comportamiento y desempeño, estos lineamientos son importantes para la toma de decisiones, desde las más estratégicas hasta las más básicas.

Los entes públicos deberán implementar los mecanismos de coordinación que, en términos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, determine el Comité Coordinador, e informar de los avances y resultados que estos tengan, a través de sus órganos de control.

Las evaluaciones al desempeño permiten que los servidores públicos y el supervisor identifiquen y discutan las áreas en las que se puede mejorar el desempeño, para fomentar su desarrollo personal y laboral, al mismo tiempo que se proporcionen los recursos materiales para trabajar en un clima laboral positivo y ofrecer una capacitación adecuada. Se llevaron a cabo tres procesos de evaluación al Desempeño Municipal de los 19 servidores públicos, directores de las Unidades Administrativas, seleccionando a un colaborador por unidad. Esta evaluación

correspondió a los periodos trimestrales de octubre a diciembre del 2025, enero a marzo del 2026 y de abril a junio del mismo año; lo anterior con la finalidad de ofrecer una mejor atención a la ciudadanía tlacoapense.

Esta área atendió y sustanció de acuerdo a los principios de integridad, independencia, objetividad, imparcialidad, confidencialidad y competencia técnica y profesional, los procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad a 19 servidores y funcionarios municipales de acuerdo a la Ley Número 465, por responsabilidades administrativas no graves. Lo que permitirá mejorar el desempeño ético laboral.

De igual forma, se participó en el proceso de entrega-recepción, correspondiente a 2 Direcciones del Municipio.

Se ha revisado el actuar de los funcionarios municipales mediante la declaración de Situación Patrimonial de 19 colaboradores del H. Ayuntamiento en el mes correspondiente al 15 de mayo. Tal como lo establece la Ley Número 465, el área de contraloría se encargó de recibir y registrar, sin perjuicio de lo dispuesto en otros ordenamientos, las declaraciones patrimoniales de los servidores que integran la administración. Con esta acción garantizamos la congruencia de los ingresos y egresos de los servidores públicos.

.

TESORERÍA MUNICIPAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, fracción IV, determina que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.

Este Gobierno Municipal elevó la calidad del gasto público mediante el buen uso de los recursos bajo los principios de eficiencia, economía, transparencia y honradez, promoviendo condiciones de bienestar para la población e impulsando acciones para la captación de ingresos propios, logrando mejorar el desempeño en la aplicación de los programas y proyectos de la administración pública municipal.

En tesorería se entregaron apoyos económicos:

Sector salud: se entregaron apoyos a instituciones del sector salud del municipio para su mantenimiento, compra de medicamente, compra de papelerías etc. También compra de gasolina.

Sector cultural: apoyo a eventos culturales a comunidades de acuerdo a su evento.

Sector Educativo: apoyo a escuelas del municipio, para el mantenimiento, compra de equipos, papelería, así también apoyos para eventos regionales de cada escuela, apoyo a eventos deportivo y culturales de cada institución, apoyo a profesores del CONAFE.

Sector social: apoyos a las personas de bajos recursos, compra de ataúd, apoyo en la compra gasolina. Así también a apoyo comisario y delegados para el cambio de autoridades 2025-2026, compra de materiales para el mantenimiento de las carreteras.

Con la finalidad de mantener una administración eficiente, transparente y legal de los recursos financieros del municipio, asegurando la recaudación de ingresos, el control del gasto público y la rendición de cuentas. Esto implica planificar, administrar y evaluar el patrimonio municipal, garantizar el pago oportuno de las obligaciones y optimizar el uso de los recursos públicos, en cumplimiento a lo anterior se presenta lo siguiente:

Reporte Ingresos octubre 2025-agosto 2026

	INGRESOS MUNICIPALES	OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	ENERO-AGOSTO 2026	TOTAL
		22,078,315.21	**72,199,637.26**	**94,277,952.47**
INGRESOS PROPIOS	**DERECHOS**	**150,013.00**	**111,951.00**	**261,964.00**
	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	**86,946.00**	**59,564.00**	**146,510.00**
	REGISTRO CIVIL	**86,946.00**	**59,564.00**	**146,510.00**
	EXPEDICIÓN DE ACTAS Y COPIAS CERTIFICADAS	86,946.00	59,564.00	146,510.00
	OTROS DERECHOS	**63,067.00**	**52,387.00**	**115,454.00**
	DERECHO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	**63,067.00**	**52,387.00**	**115,454.00**
	DERECHO DE MANTENIMIENTO Y ALUMBRADO PUBLICO (DOMAP)	63,067.00	52,387.00	115,454.00
	PRODUCTOS	**5.22**	**1,906.00**	**1911.22**
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**5.22**	**1,906.00**	1911.22
	PRODUCTOS FINANCIEROS	**5.22**	**1,906.00**	**1911.22**
	INTERESES POR PRODUCTOS FINANCIEROS	5.22	1,906.00	1,911.22
	APROVECHAMIENTOS	**-**	**-**	**-**
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**0.00**	**0.00**	**0.00**
RAMO 28	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**21,928,296.99**	**72,085,780.26**	**94,014,077.25**
	PARTICIPACIONES	**3,131,043.21**	**12,011,075.70**	**15,142,118.91**
	LAS PROV DEL FONDO GRAL DE PARTICIPACION	**3,131,043.21**	**12,011,075.70**	**15,142,118.91**
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	2,171,542.55	8,326,017.69	10,497,560.24
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FOMUN)	318,360.00	1,518,711.35	1,837,071.35
	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS (FIM)	127,567.00	414,889.77	542,456.77
	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (FAEISM)	215,236.94	701,742.70	916,979.64
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (I.S.A.N)	14,546.66	39,817.06	54,363.72
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS)	32,171.00	100,846.98	133,017.98
	FONDO DE FISCALIZACION	102,852.15	341,912.11	444,764.26
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	141,349.00	540,596.00	681,945.00
	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	3,719.91	10,000.12	13,720.03
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL ISR SOBRE BIENES INMUEBLES	3,698.00	16,541.92	20,239.92
RAM	**APORTACIONES**	**18,797,253.78**	**60,074,704.56**	**78,871,958.34**

	FONDO DE APORT P/INFRA SOC MPAL	**16,353,469.50**	**52,998,704.80**	**69,352,174.30**
	APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	16,353,469.50	52,998,704.80	69,352,174.30
	FONDO DE APORT P/FORT DE LOS MPIOS	**2,443,784.28**	**7,075,999.76**	**9,519,784.04**
	APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MPIOS	2,443,784.28	7,075,999.76	9,519,784.04

Reporte Egresos octubre 2025-agosto 2026

GASTOS	OCT-DIC 2025	ENE-AGO-2026	TOTAL
	23,452,394.41	**70,477,291.93**	**94,264,250.86**
SERVICIOS PERSONALES	**2,933,267.66**	**6,465,052.40**	**9,398,320.06**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	**1,922,743.42**	**5,330,552.40**	**7,253,295.82**
SUELDO DE CONFIANZA	1,922,743.42	5,330,552.40	7,253,295.82
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,010,524.24**	**1,134,500.00**	**2,145,024.24**
COMPENSACIONES	1,010,524.24	1,134,500.00	2,145,024.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,076,096.07**	**2,330,698.60**	**3,406,794.67**
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	188,424.75	338,414.74	526,839.49
ALIMENTOS Y UTENCILIOS	43,066.00	163,235.92	206,301.92
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	18,153.00		18,153.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	472,201.32	1,348,579.15	1,820,780.47
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	223,243.00	353,186.79	576,429.79
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	131,008.00	127,282.00	258,290.00
SERVICIOS GENERALES	**1,553,923.68**	**3,423,308.89**	**4,977,232.57**
SERVICIOS BASICOS	-	1,038,839.08	1,038,839.08
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,046,505.00	1,000,000.00	2,046,505.00
SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	200,000.00	440,000.00	640,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	4,108.66	14,846.54	18,955.20
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	41,319.00	18,389.00	59,708.00
SERVICIOS OFICIALES	98,136.02	877,973.27	976,109.29
OTROS SERVICIOS GENERALES	163,855.00	33,261.00	197,116.00

TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,417,646.00**	**1,020,702.18**	**2,438,348.18**
AYUDAS SOCIALES	1,417,646.00	1,020,702.18	2,438,348.18
CAPITAL	**16,471,461.00**	**57,237,529.86**	**74,043,555.38**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**33,261.00**	**1,091,265.52**	**1,124,526.52**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-		-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	1,091,265.52	1,091,265.52
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	33,261.00		33,261.00
BIENES INMUEBLES	-		-
ACTIVOS INTANGIBLES	-		-
INVERSION PUBLICA	**16,438,200.00**	**56,146,264.34**	**72,919,028.86**
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	**-**	**2,157,229.55**	**2,491,794.07**
AGUA POTABLE		2,157,229.55	
EDIFICACION HABITACIONAL	**-**	**2,491,794.07**	**2,491,794.07**
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	-	991,794.07	991,794.07
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES		1,500,000.00	1,500,000.00
EDIFICACION NO HABITACIONAL	**-**	**13,769,858.31**	**13,769,858.31**
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO		11,269,858.31	11,269,858.31
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD		2,500,000.00	2,500,000.00
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	**16,438,200.00**	**37,727,382.41**	**54,165,582.41**
URBANIZACION	16,438,200.00	37,727,382.41	54,165,582.41

EJE II. JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

El municipio de Tlacoapa, afortunadamente no presenta problemática grave en materia de inseguridad, ya que aún se respetan a los policías municipales y las localidades se conservan los usos costumbres.

En la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal se cuenta con una Dirección de Seguridad Publica que se conforma de la siguiente manera:

La Síndica Procuradora Municipal.

1 Director de Seguridad Pública.

1 Comandante

1 Segundo Comandante

17 Policías preventivos municipales.

1 Administrativos.

1 Encargado del área de prevención del delito. (enlace de construcción de la paz)

Mismos que brindan protección a la ciudadanía del municipio, en todas y cada una de las comunidades y/o lugares que sea necesario actuar como consecuencia de la alteración del orden público.

Así mismo se cuenta con un equipo de protección civil compuesto por 10 elementos.

Para el Gobierno Municipal de Tlacoapa es importante ofrecer un cuerpo policiaco que refleje seguridad y confianza en la población, mediante el fomento de sus capacidades en áreas de calidad humana, atención a la ciudadanía, autoestima y superación personal.

SINDICATURA

En cumplimiento con las responsabilidades establecidas en la ley orgánica del municipio libre del Estado de Guerrero se han realizado las siguientes entre otras:

- Representación jurídicamente al municipio;
- Defender sus intereses y bienes públicos;
- Actuar como un órgano de contraloría interna;
- Supervisar los contratos y convenios municipales;
- Participación en la elaboración del presupuesto; y
- Atención la recepción de denuncias ciudadanas relacionadas con la propiedad municipal y la responsabilidad patrimonial.



El acercamiento de la ciudadanía para el corte de anualidad, fue de 680 personas que, de manera particular, privada y en legítimo derecho, exponían ante esta autoridad sus quejas y dudas de las diversas controversias vecinales que atañen a esta Municipalidad, al ser entrevistadas, son canalizadas a las áreas correspondientes o bien, a otras dependencias por no ser de competencia a esta autoridad administrativa.

- colaboración con diferentes instituciones, con el objetivo que la ciudadanía tenga una mejor justicia, colaborando con citatorios e informes.
-





- Se han otorgado asesorías jurídicas, atención a los llamados de la ciudadanía, acuerdos reparatorios y medios de conciliación.





- Se han levantado actas de acuerdo en diferentes problemáticas, mediante la implementación del medio conciliatorio.









SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La búsqueda de la prosperidad es una tarea de todos los días, el eje 2 "Justicia Social y Derechos Humanos" del Plan Municipal de Desarrollo, representa uno de los más grandes retos, que consiste en conjuntar acciones transversales con las diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales responsables de la seguridad pública y de preservar la armonía. Gracias a la coordinación con la entidad federativa se suscribió un convenio de colaboración con la finalidad de comisionar a mujeres y hombres confiables, evaluados y preparados por el Centro de Evaluación y Control de Confianza, para servir en el área de Seguridad Pública Municipal.



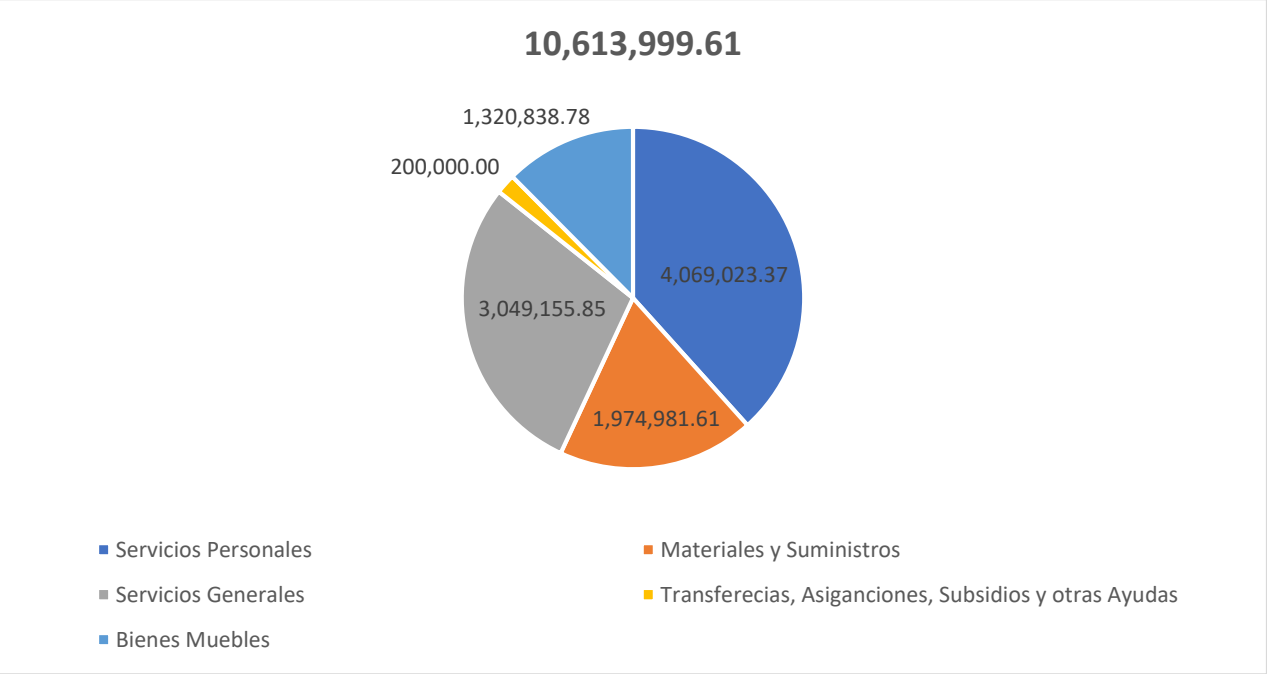
El Gobierno que encabeza el Arq. Alfredo Cantú Faustino Presidente Municipal Constitucional y Cabildo, se hizo la entrega de dos unidades al cuerpo de Seguridad Pública para brindar apoyo a la Ciudadanía, exhortando trabajar con el respeto y dedicación por el bien de nuestro Municipio., Construyendo la Ruta del Progreso.

Asignación presupuestal

En concordancia con la aportación Federal, el municipio recibió del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), 2026, la cantidad de $ 10,613,999.61 dicho presupuesto fue asignado en su totalidad a los Programas con Prioridad Nacional, para mejorar las capacidades financieras, y así atender las funciones constitucionales (art 115) y garantizar servicios básicos a la población. Considerando los objetivos y usos específicos siguientes:

- **Obligaciones Financieras y Deuda:** Prioriza el cumplimiento de compromisos financieros, pago de deuda pública y derechos por concepto de agua o descargas residuales.
- **Seguridad Pública:** Destinar **al menos el 20%** de sus recursos a este rubro, incluyendo capacitación, controles de confianza, equipamiento y mejora salarial de las policías municipales.
- **Infraestructura y Recaudación:** Financiar la modernización de los sistemas locales de recaudación y optimizar la administración municipal.

Bajo estas consideraciones, el Fondo se distribuye de acuerdo a los rubros y actividades siguientes.



Operativos



Con la finalidad de aumentar la capacidad de respuesta y proximidad desde el primer día de nuestro gobierno se organizaron recorridos de nuestra policía municipal desde las comunidades más cercanas hasta las más alejadas y estando siempre pendientes de las llamadas de auxilio de nuestra población municipal



Seguridad a instituciones educativas

La Dirección de Seguridad Pública en coordinación con la Dirección de Educación, estableció el “Programa de Escuela Segura”, que consistente en la instalación de puestos de seguridad con elementos de la Policía Municipal, que brindan vigilancia y vialidad durante los diferentes horarios de entrada y salida en las calles aledañas a las instituciones educativas de la cabecera municipal.

El 31 de agosto del 2026 se retomaron los operativos del “Programa de Escuela Segura”, que continuarán durante el ciclo escolar 2026-2027. La presencia activa de la Policía Municipal se ha convertido en baluarte de seguridad para estudiantes, docentes y personal administrativo durante el reciente regreso a clases, asegurando que la comunidad educativa tenga la confianza de un entorno seguro.

PROTECCIÒN CIVIL



Salvaguardar la integridad física de las y los tlacoapenses ante eventualidades de desastre provocados por agentes naturales o humanos, a través de la prevención y de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, es el principal objetivo de la Dirección de Protección Civil, integrada por un equipo de 6 profesionales en el área, debidamente acreditados en materia para poder desempeñar su cargo, que de manera ininterrumpida han dado primera respuesta y asistencia a todas las emergencias hidrometeorológicas, prehospitalarias y antropogénicas que se presentaron en el municipio.

La Dirección de Protección Civil, emitió 15 dictámenes de riesgo en el marco de las responsabilidades que le confiere la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero; en esta materia la Dirección realizó un estudio, análisis y conclusión de establecimientos, áreas verdes, viviendas e instituciones, que por su naturaleza u operación presentaban condiciones de riesgo o que por la ocurrencia de algún fenómeno natural se causaron daños que ponen en situación de peligro a la sociedad; para los fines

correspondientes se incluyó, la localización; descripción del inmueble; consideraciones técnicas y conclusiones, identificando el grado de vulnerabilidad del objeto motivo de dictamen, así como, determinando la forma de mitigarlo.

Los servicios de traslados en ambulancia son de suma importancia, ya que salvan vidas en situaciones de emergencia que se presentan repentinamente y requiere un inmediato tratamiento o atención oportuna, aunque lamentablemente lleva implícito una alta probabilidad de riesgo de pérdida de vida; a través de la Dirección de Protección Civil, se ofrecieron de manera gratuita 175 servicios de traslados al Hospital General de Tlapa de Comonfort, para la atención oportuna de diversas patologías y accidentes; este servicio se brindó a la ciudadanía en general de manera gratuita, garantizando el derecho a la vida.

La ambulancia del municipio ofreció sus servicios para trasladar a 10 pacientes de nosocomios a sus domicilios, ya que por los procedimientos quirúrgicos que recibieron, requerían de un traslado bajo las especificaciones médicas correspondientes de manera programada incluyendo la atención y el equipo médico que se requiere para su cuidado básico durante el trayecto, ofreciendo este servicio en beneficio de la población más vulnerable del municipio.



En este segundo año, las actividades realizadas por parte de protección civil, se apoyó a la población en general en accidentes, de igual manera se apoya a personas de tercera edad en el traslado a sus citas médicas.



Así mismo en el inicio de la temporada de las lluvias se trabajó en coordinación con los pueblos y comunidades de alto riesgo en compartir la información necesaria del sistema meteorológico nacional, ayudando en esto en la prevención en caso de desastres, se poyo con despensas a personas de todas las localidades del municipio.

Se sigue capacitando personal acudiendo en diversos talleres y reuniones llevadas a cabo en la ciudad de Tlapa y Chilpancingo.



EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

La reducción de la pobreza y la desigualdad en México, el estado de Guerrero y sus municipios, requiere de la generación de oportunidades de ingresos y empleo para la población en situación de vulnerabilidad bajo un enfoque inclusivo e integral que reconozca a las personas como sujetos de derechos.

Este eje estratégico es una herramienta fundamental para la aceleración del logro **de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: ODS 1. Fin de la pobreza, ODS 2. Hambre cero, ODS 3. Salud y bienestar, ODS 4. Educación de calidad, y ODS 5. Igualdad de Género; así como la incorporación de los elementos propuestos por los gobiernos de la Cuarta Transformación Federal y Estatal.**

Como es claro, para este Gobierno la gente es lo más importante, por lo que es grande el compromiso de implementar acciones que contribuyan al combate de la pobreza, el adelanto de las mujeres, la integración social de los jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y otras minorías, además de impulsar el acceso a la cultura, servicios de salud y a la educación a toda la población, con el fin de mejorar el desarrollo personal y humano de las familias y ciudadanos.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

El Sistema Municipal DIF, es la institución encargada de coordinar y brindar diversos tipos de servicios y apoyo a grupos vulnerables, con la firme convicción de mejorar su calidad de vida. Durante el periodo que se informa, de manera permanente realizó acciones de gestión, dirigió y coordinó actividades operativas en la prestación de servicios de salud y de asistencia social.



El Programa de Desayunos Escolares Calientes busca contribuir a que la población de niñas y niños que asisten a la escuela tengan una alimentación sana, suficiente y de calidad. Para cumplir con el objetivo de este programa, durante el mes de octubre de 2025 se realizó la entrega de 147 despensas en las diferentes escuelas de nuestro municipio; de esta manera se garantiza la prevalencia de la subalimentación y el cumplimiento del Objetivo 2 de la Agenda 2030, Hambre Cero, dando cumplimento al Plan Municipal de Desarrollo, mediante la estrategia Apoyar a las personas del Municipio, en situación de pobreza o vulnerabilidad, que por su situación estén expuestos a riesgos de salud nutricional.

La meta 2.1 de la Agenda 2030 plantea *poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.* Bajo esta premisa durante los meses de octubre y diciembre del 2025, el Sistema Municipal DIF, realizó la entrega de despensa del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, entregando un total de 100 piezas, distribuidas en 4 localidades, contribuyendo a la correcta entrega del apoyo a la población objetivo.



Según la tradición mexicana, el 6 de enero los Reyes Magos traen regalos a los niños, la costumbre consiste en que los pequeños previamente escriben una carta para pedir los juguetes que quieren recibir. Para mantener esta ilusión en pequeños que se encuentran en situación vulnerable o de orfandad, el DIF llevó felicidad a niñas y niños del municipio, en un ambiente festivo en el que además disfrutaron de una mañana llena de elementos navideños, dibujando en los pequeños una sonrisa.







En conmemoración del día de reyes, la administración organizó la partida tradicional de rosca en la cabecera municipal y en diversas instituciones educativas.





El principal objetivo de festejar el Día del Niño, es reconocer que nuestra niñez es el colectivo más vulnerable de la sociedad y son los más propensos a sufrir las crisis y problemas de la actualidad. Esta administración reconoce los derechos de las infancias y trabaja todos los días por su bienestar y sano desarrollo; por ello en conmemoración a su día se realizó su festejo en todas las comunidades. Para el caso de la cabecera municipal la niñez tlacoapanse en compañía de sus familias, disfrutaron del festejo donde hubo sorpresas y regalos para toda la niñez.



La Administración Municipal reconoce el valor y la importancia de todas las madres de familia, que con su empeño y dedicación día a día se encargan de la formación y educación de sus hijos, y son el ejemplo para que las familias tlacoapenses tengan buenos hábitos, costumbres y prácticas dentro del núcleo social; por esta razón 1,850 madres de familia del municipio recibieron un presente y disfrutaron de un momento ameno de diversión. En todas las comunidades, la brigada del Sistema Municipal DIF entregó los obsequios y preparó una convivencia de 2 horas; para el caso de la cabecera municipal, el evento estuvo muy concurrido.



En total se entregaron 3,500 obsequios, 3,500 postres y 150 electrodomésticos rifados, reconociendo el derecho de las mujeres al disfrute pleno y en condiciones de igualdad, y vivir libres de todas las formas de violencia.







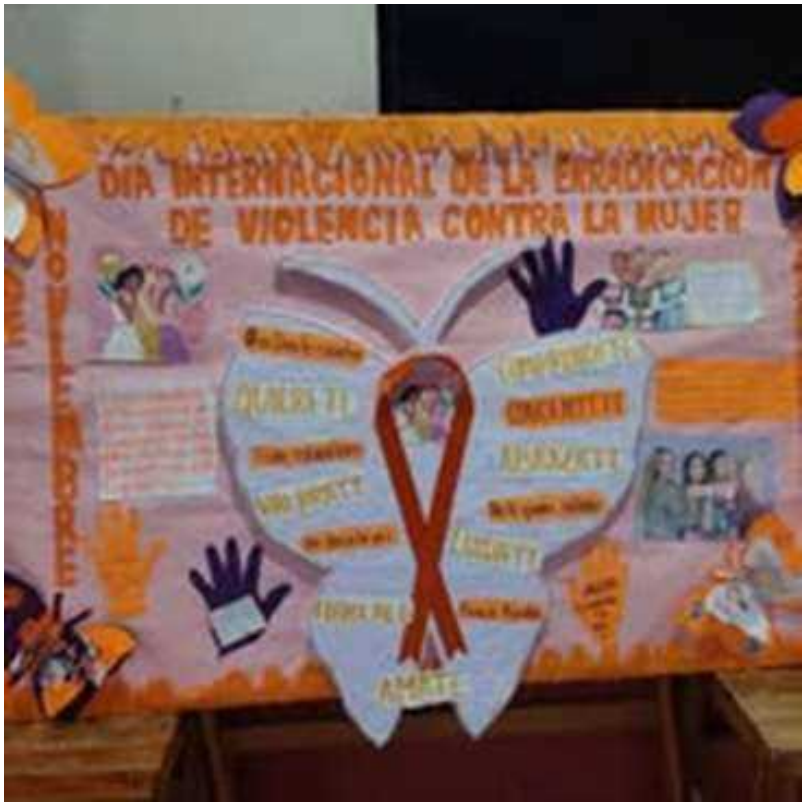


Dentro de los servicios brindados por el Sistema Municipal DIF, se ofrecieron 690 asesorías jurídicas y legales a cargo del departamento jurídico en las que se brinda información sobre el proceso legal que se debe llevar dependiendo de cada caso y con las autoridades correspondientes, para posteriormente canalizar y buscar soluciones reales a las familias que solicitan el servicio que enfrentan situaciones legales en materia de pensión alimenticia, convivencia familiar, convenios de divorcio y asesorías a adultos mayores.

En reconocimiento a la contribución de los adultos mayores en el desarrollo humano y económico de Tlacoapa, el 28 de agosto de 2026 en conmemoración del “Día Mundial del Adulto Mayor”, el Gobierno Municipal realizó la entrega de 1,800 despensas de productos de la canasta básica, a igual número de beneficiarios de la cabecera municipal y las comunidades.

IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Esta Dirección es la instancia en la que convergen las políticas públicas y acciones realizadas por la administración municipal, tendientes a lograr la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus tipos y modalidades.



En pleno conocimiento de que esta tarea ardua requiere de un trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno, la sociedad y el sector privado; el Municipio de **Tlacoapa** colabora y genera cambios en el modelo de estructura social que permita el desarrollo de las niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores en **Tlacoapa.** La Administración Pública Municipal continúa manejando eficazmente el modelo de paridad en los puestos de toma de decisiones, tanto en el cabildo como en las direcciones y puestos de jefatura, generando mayor participación de las mujeres tlacoapenses en los diversos comités municipales que trabajan las unidades administrativas, lo que permite una visión universal más completa respecto a las problemáticas municipales. En el marco de los 16 días de activismo de la Campaña Internacional “ÚNETE” de ONU Mujeres, y como parte del cumplimiento de los objetivos 5 “Igualdad de Género” y 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” de la Agenda 2030, se logra un acercamiento físico y tangible en la aplicación de los procesos jurídicos que brinda la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero.

Acciones concretas de la Instancia Municipal de la Mujer

En el ámbito de competencia y atribuciones de la Dirección Municipal de la Mujer, a través de la Unidad Especializada, se ofrece directamente a las mujeres los servicios de atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social, los cuales se aplicaron durante el periodo que se informa de la siguiente manera:

• En coordinación interinstitucional con el Sistema Municipal DIF, se brindó la atención de la trabajadora social, quien recepción las necesidades de las mujeres y personas en situación de vulnerabilidad del municipio, para su correcta canalización a las instancias públicas que las atiendan.

• Se proporcionaron 67 servicios de orientación psicológica, a las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, por las implicaciones emocionales al vivir en un entorno no apto para el desarrollo familiar.

• Durante los procesos de atención inmediata y como primeros respondientes en situaciones emergentes que vulneren la integridad de las mujeres, se otorgaron 65 servicios de contención emocional, permitiendo a la víctima un enfoque de su situación presente, para la toma de decisiones objetivas.

• Como parte de los servicios de esta dirección, apoya con asesorías jurídicas que orienten y proporcionen el conocimiento legal a las mujeres víctimas de violencia, respecto de sus derechos humanos y las herramientas que el Estado pone a su favor; brindando en esta área 163 servicios de asesoría jurídica gratuita a adolescentes, mujeres y adultas mayores.

• En seguimiento a los servicios jurídicos, en los casos concretos en los que se encuadró el tipo de violencia física y/o psicológica, esta área brindó 6 acompañamientos a la Agencia del Ministerio Público y 6 acompañamientos a instancias jurisdiccionales para la debida atención de las solicitudes de estas mujeres.

• Una de las instancias que requieren mayor trabajo con las mujeres que han sido víctimas de violencia, debido al modelo social patriarcal que permea en el municipio, es el área psicológica en la que se trabaja el análisis y la resolución de su problemática emocional, que dependerá en gran parte de que pueda o no, terminar el vínculo con la persona que le causa agresiones. Bajo este sentido se atendieron a 164 personas ofreciéndoles un total de 872 servicios de terapia psicológica a mujeres y sus hijas e hijos.

• La prevención es una de las acciones más importantes en materia de erradicación de violencia; por lo tanto, se realizaron de manera permanente campañas de difusión en los diferentes medios de comunicación a través de las plataformas de redes sociales oficiales del H. Ayuntamiento, en temáticas de igualdad de género, identificación de los tipos y modalidades de violencia, medidas de seguridad y uso de herramientas tecnológicas para la denuncia de conductas delictivas; asimismo se llevaron a cabo 45 pláticas y conversatorios a la población estudiantil de la cabera municipal con las temáticas de derechos humanos, igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, diversas masculinidades y prevención del delito.

Administración Pública Municipal con Perspectiva de Género



En la localidad de **Tlacoapa,** Guerrero a veintiuno días del mes de marzo de dos mil veinticinco en la sala de juntas ubicado en el interior del H. Ayuntamiento. Se llevo a cabo la Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres e Igualdad entre Hombres y Mujeres. De acuerdo con fundamentos en los artículos 39 y 59 de la ley 553 de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado libre y soberano de Guerrero y en el artículo 69, fracción IV de la ley orgánica del municipio libre del Estado de Guerrero.



El objetivo general del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Tlacoapa, es fomentar la participación social en la toma de decisiones, la formación y reestructuración del tejido social en el municipio, generando la entrega de apoyos públicos, de manera equitativa en igualdad de oportunidades. En este sentido, se ha trabajado en conjunto con las áreas de Educación, Salud y Obras Públicas, y todas aquellas que entregan y brindan servicios a la ciudadanía, manejando un enfoque permanentemente humano, en igualdad de condiciones con relación al género, priorizando los sectores de la ciudadanía que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esto incluye a las áreas administrativas que no tienen contacto directo con la ciudadanía, pero que mantienen el modelo de servicio a la ciudadanía con igualdad.



SALUD

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, son facultades y obligaciones del Ayuntamiento en materia de salud pública en coordinación con los Gobierno Federal y Estatal, alcanzar la plena cobertura en los Municipios, de los servicios de salud de primer nivel de atención. De igual manera, para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad; por ello, en el Plan Municipal de Desarrollo se estableció el objetivo de mejorar el servicio médico en el municipio para beneficio de todos los tlacoapenses**.**



Para ello se cuenta con el Hospital del INSABI que se encuentra en la cabecera municipal y nuestra administración colabora en el acompañamiento de las jornadas de salud que se realizan en todas las localidades y en brindar todas las facilidades para que el equipo médico tenga las condiciones básicas como son vivienda y alimentación, mientras desarrollen sus labores en nuestro municipio.

El Presidente Municipal Constitucional Arq. Alfredo Cantú Faustino, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 04 Montaña se llevó acabo la brigada de salud materna en la comunidad de Tenamazapa y Totomixtlahuaca.

Las Actividades que se realizaron en las brigadas fueron:

1. Brigadas de Salud Materna
Se coordinaron brigadas para control prenatal, atención a embarazadas y promoción de parto seguro en comunidades de alta marginación.



2. Toma de Protesta a Comités de Salud



Se realizó la toma de protesta a los Comités de Salud de cada Centro de Salud y Casa de Salud, para fortalecer la participación comunitaria.

3. Promoción a la Salud

Se impartieron pláticas de promoción y prevención sobre Sarampión, Dengue y Chikungunya, así como la importancia de la vacunación.







4. Apoyo Logístico en Vacunación
Se apoyó con el traslado y resguardo de vacunas desde la Jurisdicción Sanitaria 05 Montaña hacia los Centros de Salud del municipio.

CONCLUSIÓN
Con trabajo en equipo, se logró mantener acciones constantes de prevención, atención y mejoramiento de los espacios de salud en beneficio de nuestro municipio.

EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos y está reconocida en el artículo tercero de la Constitución, su garantía permite adquirir conocimientos para alcanzar así una vida social plena; garantizar este derecho es vital para lograr en Tlacoapa un desarrollo económico, social y cultural. Por ello, el Gobierno Municipal ha concentrado todos sus esfuerzos en el sector educativo, para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y con inclusión social. En este sentido, durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Educación ejecutó programas y acciones en beneficio de la población estudiantil.



La estrategia 1 en materia de Educación del Plan Municipal de Desarrollo, es “Vigilar la prestación de los servicios educativos en el Municipio, mediante el seguimiento al desarrollo de los procesos en las escuelas”; en apego a la misma y con el objetivo de que el proceso de aprendizaje en los alumnos de educación básica, permita que logren el perfil de egreso, durante el mes de agosto del 2026 se atendieron de manera oportuna las peticiones de las instituciones educativas, donde solicitaban nuestra intervención y acompañamiento para la asignación de 6 maestros que hacían falta en localidades de nuestro municipio.

Como parte de las acciones realizadas para promover los servicios educativos y en cumplimiento a la meta 4.6 de la Agenda 2030, a fin de asegurar que todos los jóvenes y un sector considerable de adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados, el 4 de julio del 2026 se llevó a cabo la firma de convenio con el IEEJAG-INEA. Hasta la fecha actual, se han entregado 19 certificados de educación primaria y 25 de nivel secundaria, sumando 42 jóvenes mayores de 15 años, y adultos que concluyen su educación básica. Esta acción permite abatir el rezago educativo en el municipio.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 24 solicitudes de instituciones educativas que requirieron movilizarse para asistir a encuentros académicos, sociales y deportivos en municipios vecinos; para tal fin, se brindaron las facilidades de transporte, chofer y combustible, beneficiando a 518 alumnos, así como a docentes y padres de familia.

DEPORTE JUVENTUD Y CULTURA



En el mes de junio de 2026, se realizaron los Torneos de Basquetbol Libre Varonil y Femenil, con la participación de 130 jugadoras y jugadores; tomando en cuenta que una de las grandes ventajas respecto a otros deportes, es que el municipio cuenta con las instalaciones físicas para su desarrollo sin depender estrictamente de las condiciones climatológicas para su realización. Con estas acciones se promueve el desarrollo físico y emocional, de niños, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.

El deporte es una herramienta que permite fomentar la práctica de la activación física e incluir opciones de estilos de vida más saludables, además de ser un importante facilitador del desarrollo sostenible, pues se reconoce que su práctica promueve la paz al provocar un ambiente de tolerancia y respeto, así también se contribuye al logro de los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

Muestra de ello son los resultados obtenidos por la Dirección del Deporte Juventud y Cultura durante el periodo que se informa, con la suma de acciones y programas de activación física, promoción deportiva y apoyo a deportistas.





El mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos deportivos, son importantes para generar condiciones favorables que permitan la práctica de diferentes deportes; por ello, se realizó una obra de rehabilitación de la infraestructura en la unidad deportiva, que constó de la aplicación de pintura, cambio de luminarias y readaptación de los registros de electricidad. Con estas acciones de cuidado y atención permanente, se alarga su vida útil y se obtiene un eficiente, eficaz y efectivo servicio en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.

Cultura para Todos

La cultura permite al ser humano desarrollar su capacidad de reflexión sobre su entorno y en sí mismo; el municipio cuenta con una riqueza inmensa en costumbre y tradiciones que visiten la cultura de Tlacoapa; por tal motivo el gobierno municipal consideró importante implementar acciones para promover entre los ciudadanos diferentes actividades culturales que fomenten la sana convivencia en comunidad y sean atractivas para quienes nos visitan.





USOS Y COSTUMBRES

En un marco de respeto y reconocimiento a los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, en el municipio de Tlacoapa ubicada en la región de la montaña, zona en la cual predominan las lenguas ñuu savi (mixteco), ñondaa (amuzgo) y la lengua Mephaa, (Tlapaneco)., el gobierno municipal ha coadyuvado y colaborado con las actividades desarrolladas en el municipio, con miras a conservar, promover los usos y costumbres de cada comunidad y localidad del municipio.





Dentro de las áreas de trabajo que componen el H. Ayuntamiento de Tlacoapa, la Dirección de Usos y Costumbres, es la encargada de coordinarse con las personalidades mayores de las comunidades del municipio, dichas personalidades conocidas como “principales, mayordomos, comités o comisiones”.

Dentro de las actividades desarrolladas en la dirección de usos y costumbres, podemos enfatizar las siguientes:

- apoyo y acompañamiento a los señores principales, que llevan a cabo los trabajos, rituales y ceremonias en los diferentes puntos del municipio.



- apoyo y acompañamiento a los señores principales de la diferentes comunidades y localidades, que, en el marco de la conservación de las costumbres de la comunidad, llevan a cabo la petición de lluvias, ceremonias y rituales que se desarrollan en diferentes fechas del año.



Enfatizando que, estos trabajos y acompañamiento, se desarrollan en un marco de respeto a la autonomía de los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas del municipio de Tlacoapa.

EJE IV. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y SERVICIOS BÁSICOS

La presente administración municipal se propuso llevar a cabo la prestación de servicios públicos municipales de manera ordenada y eficiente; promover el cuidado y respeto al medio ambiente, así como el crecimiento ordenado de Tlacoapa bajo el principio de la sostenibilidad.

El H. Ayuntamiento de Tlacoapa, Guerrero, como parte de la estrategia de trabajo, con miras a atender los principales servicios públicos del municipio, tiene dentro de su estructura y organigrama municipal, la dirección de Servicios Públicos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Esta dirección, es la encargada de llevar a cabo los trabajos necesarios, de limpieza, mantenimiento y conservación de los diferentes espacios públicos y de recreación.

Entre los trabajos que se desarrollan, se encuentran los siguientes:

- Conservación, limpieza y mantenimiento del alumbrado público municipal. Se ha sustituido un 70 % de la luminaria a nivel municipio, con la finalidad de disminuir el consumo de energía eléctrica, para ello tener iluminación de las calles que comprende el municipio.

- conservación, limpieza y mantenimiento del zócalo municipal.

- conservación, limpieza y mantenimiento de las jardineras y áreas de esparcimiento. Se le da servicio de manera permanente.

- conservación, limpieza y mantenimiento de la calle principal de la cabecera municipal.

- conservación, limpieza y mantenimiento del edificio principal del H. Ayuntamiento municipal.

- conservación, limpieza y mantenimiento del sistema de drenaje municipal. De manera permanente.

- de igual manera se lleva a cabo cada bimestre, la descacharrizacion de los puntos más visibles y necesarios, como medidas de prevención contra el dengue, en las áreas públicas, parques, panteones, escuelas y demás inmuebles públicos. Se ha recolectado cada dos meses, más de 3 toneladas de material como: llantas, plástico, fierro viejo, aluminio, vidrios entre otro.

- del mismo modo, como parte de las responsabilidades de la dirección de servicios públicos, está la recolección de la basura, que se lleva a cabo cada lunes y viernes de la semana, esta se traslada por el carro recolector al espacio destinado para ello.

RECOLECTOR DE BASURA, DESCACHARIZACION Y LIMPIEZA DE CALLES









Programa de Recolección, Traslado y Manejo de Residuos Sólidos

Esta administración municipal está en proceso de diseño y puesta en marcha de este programa que permitirá un óptimo servicio de recolección, tratamiento y destino final de la basura, así como la limpieza en los espacios públicos.

Con esta implementación el gobierno municipal cumple su encomienda jurídica de elaborar y ejecutar el Programa de Recolección, Traslado y Manejo de Residuos Sólidos, con base a sus características biofísicas, socioculturales, económicas y tecnológicas de la localidad, precisando el involucramiento de los agentes relacionados tales como: autoridades de las instituciones de limpia del gobierno local, personal de limpia, instituciones educativas y población en general.

Normar la gestión de los residuos, desde las fases de generación, recolección, transporte, transferencia, y disposición final, con derechos y obligaciones, sobre todo en el ámbito local, estableciéndose en el Bando Municipal, como en reglamentos en las áreas correspondientes a la gestión.

AGUA POTABLE

Tlacoapa cuenta con agua suficiente para abastecer la demanda de la población, sin embrago el servicio de agua ´potable en general es insuficiente, todo esto es provocado por obstrucciones e interrupciones en el suministro de agua por taponamiento o roturas de las tuberías, las fugas y el consumo clandestino generan la escasez del vital líquido.





En este segundo año de gobierno se han hecho reuniones para concientizar a la población, invitarla a pagar el servicio, ya que se requiere de recurso para hacer nuevas tomas y reparaciones y demás material requerido.

Se ha tratado de mantener y alimentar a toda la población en general en la medida de lo posible y tomando en cuenta las condiciones económicas en que se encuentra es de la dirección de agua potable por la falta de pago de los usuarios.



ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es un servicio fundamental porque permite que las poblaciones tengan actividades en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse al trabajo, escuela, compras o el simple tránsito por las calles iluminadas; además es una necesidad social cuyo funcionamiento adecuado aporta a la percepción de la seguridad, por lo que en este segundo año de gobierno se mantuvo una inversión permanente en la ampliación, reparación y mantenimiento del alumbrado público municipal, que perfila las nuevas tendencias tecnológicas más sustentables.

El alumbrado público tiene tres funciones principales: seguridad, señalización y orientación; para este Gobierno Municipal es de suma importancia garantizar la prestación de este servicio en todas las comunidades, por ello durante el mes de mayo del 2026, fueron rehabilitadas 30 luminarias del alumbrado público en la localidad de Totomixtlahuaca, acción que beneficia a 1,152 habitantes de esta comunidad.

De igual forma, se atendió la ampliación de 28 luminarias del alumbrado público en la localidad de Tenamazapa, beneficiando a 840 pobladores de la comunidad.

Con base a las necesidades detectadas en la localidad de Buena Vista, se llevó a cabo la colocación de 15 luminarias, en beneficio de 300 habitantes, que manifiestan satisfacción ante el mantenimiento de alumbrado público.

Para el caso de la Cabecera Municipal, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la instalación de 44 luminarias, para el disfrute y beneficio de 1,200 habitantes de la localidad.

En la comunidad de Laguna Seca se realizó la ampliación de alumbrado público con la instalación de 10 luminarias, beneficiando de manera directa a la seguridad y vialidad de 165 habitantes de la localidad.



Atendiendo de manera inmediata las fallas de alumbrado público y ampliando su cobertura, se instalaron 10 luminarias en la comunidad de Tlacotepec aplicando el ejercicio de los recursos de Participación a Entidades Federativas y Municipios del Ramo XXVIII, en beneficio de 170 habitantes de la localidad.

Cabe recordar que por mandato constitucional corresponde al orden de gobierno municipal proveer del servicio de alumbrado público, logrando tener una cobertura del 92.90% en la cabecera municipal, con calidad en el servicio, abonando a la convivencia de la ciudadanía.

Además al garantizar la correcta prestación del servicio de alumbrado, se cumplió con el propósito de mejorar la visibilidad en las vías públicas, la disminución de accidentes viales y las diversas problemáticas asociadas a la ausencia de iluminación; en el segundo año de gobierno, se realizaron un total de 180 servicios de mantenimiento y rehabilitación de luminarias, en la cabecera municipal y sus comunidades, dando cumplimiento a la meta 11.1 de la Agenda 2030 “Asegurar el acceso de todas las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles”, dando un gran paso en el uso de las energías limpias y la protección del medio ambiente.

REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO





OBRA PÚBLICA

El proceso de planeación, ejecución y evaluación de las obras y prestación de los servicios públicos influye en prácticamente todas las áreas de los Gobiernos Municipales, por lo cual es de suma importancia el trabajo coordinado para satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad, en estricto apego a lo establecido en la ley; la Dirección de Obras Públicas, planeó, administró, organizó dirigió y evaluó las obras que permitieran el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el Municipio, para garantizar un servicio de eficiencia y calidad a todos los habitantes de Tlacoapa, de acuerdo a la normatividad aplicable y en congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal.

Las obras públicas que a continuación se mencionan fueron administradas y ejercidas, desde el ámbito de facultades y obligaciones del Ayuntamiento en materia de urbanismo y obras públicas establecidas en el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, manteniendo en todo momento estrecha coordinación con Tesorería Municipal en la aplicación de los recursos públicos destinados a la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública, conforme a los procedimientos administrativos y disposiciones legales aplicables.

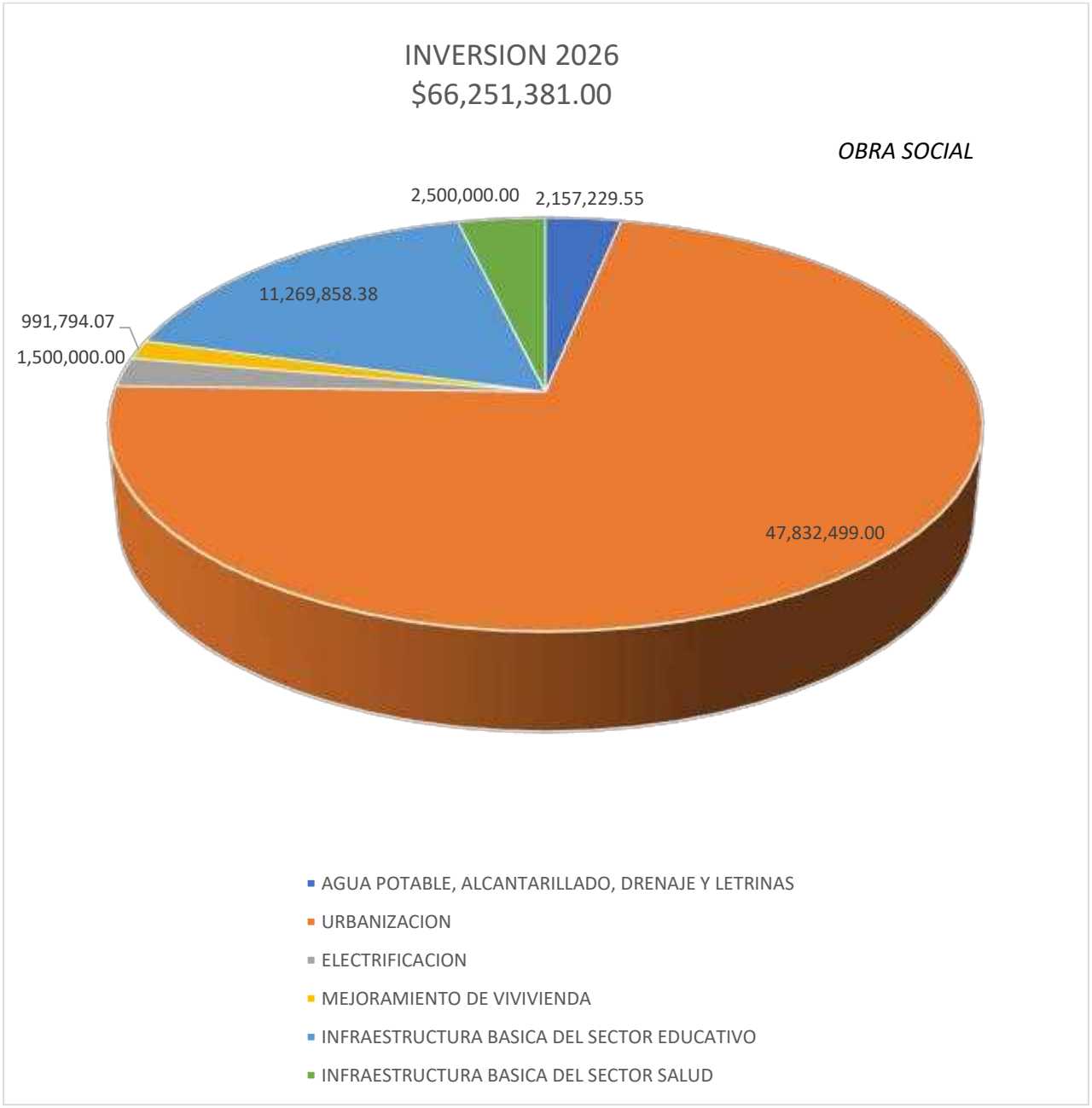
El Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) busca financiar obras y acciones de infraestructura social básica para reducir el rezago en localidades con pobreza extrema, alto y muy alto rezago social, y zonas de atención prioritaria, como agua potable, alcantarillado, urbanización, electrificación, infraestructura de salud y educativa, y mejoramiento de vivienda, por lo anterior se hizo la programación del presupuesto autorizado de la siguiente manera:

RELACIÓN DE OBRAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2026

No.	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Inversión
1	Rehabilitación del sistema de agua potable (captación, línea de conducción, tanque de almacenamiento, caseta de cloración, red de distribución) en la localidad de Xochistlahuaca, del municipio de Tlacoapa.	Xochistlahuaca	$2,157,229.55
Subtotal Agua Potable			**$2,157,229.55**
2	Rehabilitación de camino rural del crucero de Tenamazapa a la localidad de buena vista del municipio de Tlacoapa	Buena Vista	$481,882.49
3	Rehabilitación de camino rural de la localidad de Buena Vista a Barranca Pobre del municipio de Tlacoapa	Buena Vista	$967,163.48
4	Rehabilitación de camino rural del crucero de Ahuejuyo a la localidad de Ahuejuyo del municipio de Tlacoapa	Ahuejuyo	$967,008.63
5	Rehabilitación de camino rural de la localidad del Ahuehuete al Crucero de compuerta, del municipio de Tlacoapa	Ahuehuete	$989,065.86
6	Rehabilitación de camino rural de la localidad de Xocoapa al Mirador, del municipio de Tlacoapa	Xocoapa	$267,577.48
7	Rehabilitación de camino rural de Plan de Guadalupe a Monte Alegre, del municipio de Tlacoapa	Plan de Guadalupe	$466,175.58
8	Rehabilitación de camino rural del Crucero de Agua Zarca a la localidad de Agua Zarca, del municipio de Tlacoapa	Agua zarca	$400,035.06
9	Ampliación del camino rural del tramo carretero: El Campanario- Tlacoapa km 0+000.00 al 2+320.00 del municipio de Tlacoapa.	Campanario	$2,284,000.76
10	Ampliación del camino rural del tramo carretero: el campanario- Tlacoapa km 2+320.00 al 4+400.00 del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	$2,253,573.54
11	Rehabilitación del camino rural del tramo carretero: El Campanario- Tlacoapa km 0+000.00 al km 4+400.00, del municipio de Tlacoapa.	Campanario	$2,340,349.97

12	Ampliación del camino rural del tramo carretero: Metlapilapa- Mezcalapa km 0+000.00 - 1+550.00, del municipio de Tlacoapa.	Metlapilapa	$2,119,482.19
13	Rehabilitación del camino rural del tramo carretero: Metlapilapa- Mezcalapa km 0+000.00 - 1+550.00, del municipio de Tlacoapa.	Metlapilapa	$1,537,511.84
14	Construcción del tramo 0+000.00 al 0+059.71 con concreto hidráulico, en el boulevard José Mateos Carranza, en la colonia Centro, del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	$2,346,099.72
15	Construcción del tramo 0+059.71 al 0+127.04, con concreto hidráulico, en el boulevard José Mateos Carranza, en la colonia Centro, del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	$1,985,312.44
16	Construcción del tramo 0+127.04 al 0+192.00, con concreto hidráulico, en el boulevard José Mateos Carranza, en la colonia Centro, del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	$1,942,374.24
17	Rehabilitación del andador urbano con concreto hidráulico en el callejón Obregón, en la colonia Centro, del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	$1,333,903.62
18	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle López Mateos, rumbo a la escuela primaria 27 de septiembre de 1960, Tlacoapa centro.	Tlacoapa	$651,996.87
19	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle prolongación López Mateos, rumbo a la colonia Entre dos Ríos, del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	$2,053,254.87
20	Construcción de cimentación y estructura del centro de desarrollo comunitario en la localidad de Plan Jacaranda, del municipio de Tlacoapa	Plan Jacaranda	$2,161,481.77
21	Rehabilitación del centro de desarrollo comunitario en la localidad de Plan Jacaranda, del municipio de Tlacoapa.	Plan Jacaranda	$475,411.45
22	Construcción de techado en bienes públicos en la localidad de Vista Hermosa, del municipio de Tlacoapa	Vista Hermosa	$2,302,570.80
23	Construcción de techado en bienes públicos en la localidad de Barranca Zorro, del municipio de Tlacoapa	Barranca Zorro	$2,345,854.66
24	Construcción de biblioteca en la localidad de Tlacotepec del municipio de Tlacoapa.	Tlacotepec	$3,500,000.00

25	Construcción de la segunda etapa de la biblioteca pública en la localidad de La Sabana, municipio de Tlacoapa.	Sabana	$3,500,000.00
26	Construcción de biblioteca pública en la localidad El Capulín del municipio de Tlacoapa.	Capulin	$2,500,000.00
27	Construcción de comedor público, en la localidad de San Miguel Buena Vista, del municipio de Tlacoapa.	Buena vista	$2,346,099.72
28	Construcción de casa de la mujer en la localidad El Duraznal del municipio de Tlacoapa.	Duraznal	$2,200,000.00
29	Construcción de sanitarios públicos, en la localidad de la Magueyera del municipio de Tlacoapa.	Magueyera	$1,000,000.00
30	Construcción de casa de la mujer en la localidad de Xonacatepec, del municipio de Tlacoapa.	Xonacatepec	$2,200,000.00
31	Construcción de puente peatonal, en la localidad El Mango del municipio de Tlacoapa.	El mango	$2,000,000.00
32	Construcción del puente vehicular "Totomixtlahuaca" (primera etapa) ubicado en la localidad de Totomixtlahuaca, en el municipio de Tlacoapa.	Totomixtlahuaca	4,690,218.48
Subtotal: Urbanización			**56,608,405.52**
33	Construcción de la segunda etapa del edificio u2c en la escuela secundaria técnica no. 61 "Nicolás Bravo" con c. C. T. 12dst0061a del municipio de Tlacoapa.	Tlacoapa	4,000,000.00
Subtotal: Infraestructura Básica del Sector Educativo			**4,000,000.00**
34	Ampliación de casa de salud en la localidad de Tecolutla, del municipio de Tlacoapa.	Tecolutla	2,500,000.00
Subtotal: Infraestructura Básica del Sector Salud			**2,500,000.00**
35	Rehabilitación de techo firme en la localidad de Barranca Nopalera, del municipio de Tlacoapa	Barranca nopalera	982,745.93
Subtotal: Mejoramiento de Vivienda			**982,745.93**
Gran total			**$66,248,381.00**


INVERSION 2026
$66,251,381.00
OBRA SOCIAL
2,500,000.00
2,157,229.55
11,269,858.38
991,794.07
1,500,000.00
47,832,499.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS
URBANIZACION
ELECTRIFICACION
MEJORAMIENTO DE VIVIVIENDA
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD

OBRAS EN PROCESO Y OBRAS TERMINADAS

1.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE TENAMAZAPA A LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



2.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA A BARRANCA POBRE DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE BARRANCA ZORRO, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



5.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE AHUEJUYO A LA LOCALIDAD DE AHUEJUYO DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



6.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DEL AHUEHUETE AL CRUCERO DE COMPUERTA, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



7.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE XOCOAPA AL MIRADOR, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



8.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LÓPEZ MATEOS, RUMBO A LA ESCUELA PRIMARIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1960, TLACOAPA CENTRO.

ANTES



DURANTE



TERMINO



9.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE PLAN DE GUADALUPE A MONTE ALEGRE, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



10.- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE AGUA ZARCA A LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



11.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PROLONGACIÓN LÓPEZ MATEOS, RUMBO A LA COLONIA ENTRE DOS RÍOS, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



12.- CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE PLAN JACARANDA, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



13.- REHABILITACIÓN DEL ANDADOR URBANO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN OBREGÓN, EN LA COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



14.- REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CAPTACIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, CASETA DE CLORACIÓN, RED DE DISTRIBUCIÓN) EN LA LOCALIDAD DE XOCHISTLAHUACA, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE

TERMINO

15.- AMPLIACIÓN DEL CAMINO RURAL DEL TRAMO CARRETERO: EL CAMPANARIO- TLACOAPA KM 0+000.00 AL 2+320.00 DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



16.- AMPLIACIÓN DEL CAMINO RURAL DEL TRAMO CARRETERO: EL CAMPANARIO- TLACOAPA KM 2+320.00 AL 4+400.00 DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



17.-REHABILITACION DEL CAMINO RURAL DEL TRAMO CARRETERO: EL CAMPANARIO- TLACOAPA KM 0+000.00 AL KM 4+400.00, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



18.- AMPLIACIÓN DEL CAMINO RURAL DEL TRAMO CARRETERO: METLAPILAPA- MEZCALAPA KM 0+000.00 - 1+550.00, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



19.- CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL BUENA VISTA, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA, GRO.

ANTES



DURANTE



20.- REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DEL TRAMO CARRETERO: METLAPILAPA- MEZCALAPA KM 0+000.00 - 1+550.00, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



21.- CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO 0+000.00 AL 0+059.71 CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL BOULEVARD JOSÉ MATEOS CARRANZA, EN LA COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



TERMINO



22.- CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO 0+059.71 AL 0+127.04, CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL BOULEVARD JOSÉ MATEOS CARRANZA, EN LA COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA.

ANTES



DURANTE



EJE V. ECONOMÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

Competitividad, Productividad, Empleo y Buena Economía

Por lo que al crecimiento económico respecta tenemos como Municipio una serie de problemas que se enlistan a continuación.

Apenas son significativas las fuentes de empleo existentes en la Cabecera Municipal por lo que en las localidades del municipio no existen fuentes de empleo.

En la agricultura se utiliza tecnología en su mayoría tradicional y semi-mecanizada, el manejo inadecuado del cultivo no garantiza utilidades por sus productos por lo que esta actividad se ha vuelto poco rentable.

En la ganadería es insignificante el uso de mejoramiento de razas, el manejo Inadecuado y tradicional, tiene como resultado una actividad poco productiva.

El comercio que existe en el municipio, se concentra en la cabecera municipal y en pequeña escala, como es la venta de insumos agrícolas, alimentos balanceados para animales, tiendas de abarrotes y venta de comida.

Sólo en la cabecera municipal y algunas localidades existen servicios que ocasionan impuestos para que el municipio obtenga ingresos.

El poder económico y adquisitivo se encuentra concentrado en unas cuantas personas, que acaparan las actividades económicas más rentables.

DESARROLLO ECONÓMICO

Promover la generación de nuevas fuentes de empleo y consolidar las existentes en el Municipio en coordinación con el Servicio Estatal de Empleo, fomentar una cultura emprendedora a través de programas y acciones de carácter laboral, económico y educativo de contenido social, entre otras; son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de fomento al empleo; para dar cumplimiento a estas competencias y en estricto apego al objetivo 8 de la agenda 2030, Trabajo decente y crecimiento económico, que busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; durante este segundo año de gobierno, la Delegación de Desarrollo Económico ha trabajado para dar cabal cumplimiento, realizando las acciones que a continuación se describen.

Con el objetivo de consolidar y apoyar a los negocios de mujeres en situación de vulnerabilidad en el municipio, se proporcionó la asesoría, acompañamiento y seguimiento a 50 mujeres en su registro de la convocatoria estatal de “Proyectos Productivos para Mujeres en situación de vulnerabilidad”, el cual dota de insumos y herramientas de acuerdo al negocio o emprendimiento de cada una; hasta el momento se han entregado 10 proyectos, quedando en espera de la segunda lista de proyectos seleccionados. Bajo esta misma línea de acción, el Gobierno Municipal registró a 6 integrantes de la comunidad LGBTI+ en la convocatoria emitida por la Secretaría de Bienestar del Estado, para la adquisición de insumos y materiales para el emprendimiento de este grupo social.

Compartiendo la misión del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, de brindar servicios de formación mediante la impartición de cursos que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas de los capacitados, contribuyendo a la mejora de su perfil ocupacional y su inserción en al ámbito laboral; del 1 al 22 de mayo del 2026 se impartió el Curso de Uñas Módulo I y II dirigido a 25 mujeres que aprendieron todos los aspectos y técnicas necesarias para colocarlas profesionalmente, adquiriendo conocimientos teóricos y prácticos para la realización de uñas de gel, acrílico, decoraciones y efectos.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

La actividad económica preponderante del municipio tiene que ver con el sector primario que se desarrolla en las comunidades, por lo que para este gobierno es muy importante “Impulsar el Desarrollo del Sector Rural del Municipio.”

El Programa Fertilizantes para el Bienestar brinda la oportunidad de incrementar los cultivos básicos para reducir las importaciones y encaminar al país hacia la autosuficiencia alimentaria, meta fundamental para el Gobierno de México, toda vez que ello significa reducir la brecha de desigualdad, recuperar el campo y mejorar la calidad de vida de productores. En este programa colaboran conjuntamente la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural SADER y Gobiernos Municipales; para tal efecto el H. Ayuntamiento, a través de la firma de convenio de comodato, brindó las facilidades del préstamo de un inmueble municipal en la comunidad de Tlacotepec con capacidad de almacenamiento de 250 toneladas, con la función de bodega con la finalidad de llevar a cabo acciones de recepción, almacenamiento y distribución de fertilizantes a 2,150 beneficiarios del municipio, por el periodo del 27 de enero al 27 de marzo de 2026.

Esta administración apoyo a los productores con la renta de cuatro camiones por dos meses para el traslado del fertilizante del centro de distribución a cada una de sus localidades.






TRASLADO
DE FERTILIZANTE
GRATUITO



SEGUIMIENTO Y COMPROMISOS DE GOBIERNO

RETOS Y COMPROMISOS

Actualmente vivimos en una sociedad cada vez más grande, demandante y diversa, por lo que establecer su gobernanza supone todo un reto, la tarea de esta Administración continuará siendo mantener un pacto social municipal que sustente la forma de gobernar con la participación de la sociedad organizada, refrendando el compromiso de todos los integrantes del ayuntamiento para respaldar este proyecto de gobierno.

Ante una economía que ha sido recientemente golpeada por una pandemia, las dificultades que enfrentan todos los sectores de la sociedad nos compromete a fortalecer y generar más programas y acciones para alcanzar, y asegurar el acceso de toda la población de **Tlacoapa** al desarrollo social en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres durante el 2026 en los siguientes rubros:

- Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento, cobertura y prestación de servicios educativos.
- Garantizando el acceso de todos los habitantes del municipio a servicios de salud, mediante la prestación gratuita de los servicios médicos, para que la población goce de un estado completo de bienestar físico, mental y social.
- Dando paso al progreso de las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad social propiciando la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.
- Promoviendo la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.
- Impulsando de manera permanente la implementación de acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.
- Generando más estrategias para la recreación y creando más espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.

En materia hacendaria, la administración municipal continuará realizando el ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente, promoviendo condiciones de bienestar para la población al impulsar estrategias para aumentar la captación de ingresos propios, impulsando soluciones colaborativas, alternando la transparencia y participación ciudadana como criterios básicos para propiciar un ambiente de rendición de cuentas.

Para generar condiciones de bienestar económico en Tlacoapa, es importante que, en el tercer año de gobierno, se siga fortaleciendo el trabajo de ordenamiento y promoción comercial en coordinación con los órdenes de gobierno, consolidando así la vocación productiva y la generación de empleos que dé paso al desarrollo económico del municipio.

La gestión del territorio seguirá siendo uno de los proyectos prioritarios para concluir durante el tercer año de gobierno, a través de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal mejorará la regulación del uso y aprovechamiento del suelo en los centros de población del municipio, a fin de garantizar la utilización del territorio urbano, de manera ordenada y sustentable.

La administración y prestación de los servicios contará con las condiciones técnicas y económicas requeridas a fin de garantizar su cobertura a toda la población de Tlacoapa, asegurando su menor costo, mayor eficiencia, continuidad y eficacia de manera permanente aumentando en un 20% la prestación de los servicios públicos municipales durante el 2026.

El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales que alberga el municipio será impulsado por la continuidad de todas las actividades tendientes a la preservación y restauración con enfoque de sustentabilidad; durante el 2026 se proyecta un incremento del 30% de los proyectos sólidos enfocados a la gestión integral de residuos sólidos urbanos que serán de continuidad para próximas administraciones municipales.

AGRADECIMIENTOS

A la C. Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por la implementación de políticas públicas nacionales para combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción, gobernar con base en el principio de austeridad y los Programas Federales para el Bienestar en los que se ha propuesto seguir beneficiando a toda la población de Tlacoapa.

A la C. Gobernadora, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, porque durante este periodo administrativo las relaciones entre Gobiernos Estatal y Municipal estuvieron definidas por la coordinación conjunta que se tradujo en la consolidación de proyectos de inversión encaminados de manera prioritaria al bienestar social.

Agradezco el desempeño de los servidores públicos municipales que, en el ejercicio de sus funciones, trabajaban cabalmente en el cumplimiento de los ejes para el desarrollo de Tlacoapa, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, enfocados en consolidar un gobierno que esté al servicio de todos los sectores, pero con especial atención a los grupos vulnerables.

Agradezco profundamente a las y los ciudadanos de mi municipio, estoy aquí gracias a su honrosa confianza depositada en mi persona y porque sin ustedes las políticas públicas no podrían rendir frutos, pues no hay política ni presupuesto que sustituya lo que hace un pueblo unido, con igualdad de oportunidades para todos.

A dos años del ejercicio democrático, continuará el trabajo en un esfuerzo conjunto entre la sociedad y gobierno, escuchando, atendiendo de manera directa e itinerante a la población y ejecutando acciones que mejoren las condiciones sociales, económicas y de desarrollo a través de un gobierno municipal transparente que mantenga la confianza ciudadana, logrando ser un gobierno diferenciador que de paso a próximas gobernanzas que cuenten con nuevas y mejores estructuras.

Desempeñarme como Presidente Municipal de Tlacoapa, ha sido una experiencia extraordinaria que ha potenciado mi vocación por servir, bajo la firme convicción de trabajar incansablemente con honestidad en el uso de los recursos públicos para que Tlacoapa, continúe avanzando por la ruta de la paz, armonía, prosperidad económica, crecimiento ordenado y sostenible en respeto a los derechos de todas y todos.

OFICIO NÚM.: PMC/281/2026
ASUNTO: Remisión del Segundo Informe .

Cochoapa el Grande, Guerrero, a 03 de Octubre de 2026.

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 172, numeral 4, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como en el artículo 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, por medio del presente me permito remitir a usted un ejemplar del **SEGUNDO INFORME ANUAL PORMENORIZADO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE COCHOAPA EL GRANDE, GUERRERO,** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional del H. Ayuntamiento Municipal 2024–2027.

El documento que se presenta contiene de manera ordenada las obras, acciones, programas, gestiones y resultados desarrollados durante el periodo que se informa, en materia de infraestructura y servicios básicos, educación, bienestar social, salud, seguridad pública, desarrollo productivo, cultura e identidad, gobernabilidad, participación ciudadana y asistencia social, como parte del compromiso de esta administración con la transparencia y la rendición de cuentas.

Para los efectos legales y administrativos correspondientes, se hace entrega de la documentación siguiente:

Dos ejemplares impresos del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2025–2026.

Dos dispositivos de almacenamiento USB, cada uno conteniendo la versión digital íntegra del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2025–2026 y sus anexos correspondientes.

Lo anterior, para que se tenga por presentado el informe correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Administración Municipal y se realicen los registros y trámites que legalmente procedan.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente y aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL COCHOAPA EL GRANDE, GUERRERO 2024-2027 PRESIDENCIA

C. JAVIER GALVEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COCHOAPA EL GRANDE, GUERRERO 2024–2027

LXIV PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO 06 OCT 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
NÚMERO: LIC4 HORA: 13:44 hrs



2 INFORME

JAVIER GÁLVEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL

COCHOAPA EL GRANDE

¡Un gobierno del pueblo, creciendo en grande!

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

CABILDO MUNICIPAL

C. Javier Gálvez García.	Presidente Municipal.
C. Gregoria Ortega Rojas.	Síndica Procuradora Municipal.
C. Eusebia Rivera Iturbide.	Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
C. Ofelia Lorenzo Nava.	Regidora de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
[illegible]	de Educación, Cultura y Deportes.
[illegible]	de Comercio y pular.
[illegible]	le Salud Pública y Social.
[illegible]	de Equidad de suntos Indígenas y ión de Migrantes.

ÌNDICE

		Pág.
1	Mensaje del Alcalde	6
2	Introducción	8
3	Presentación	9
4	Marco Jurìdico	10
5	Presidencia Municipal	11
6	Sindicatura Municipal	13
7	Secretaría General	16
8	Atenciòn Ciudadana	18
9	lìa Mayor	19
10	erìa Municipal	20

ÌNDICE

		Pág.
11	Órgano de Control Interno	27
12	Unidad de Transparencia	28
13	Catastro Municipal	29
14	Usos y Costumbres	30
15	DIF Municipal	36
16	Obras Pùblicas	43
17	Desarrollo Rural	53
18	Cultura	56
19	ciòn	59
20	ro Civil	61

ÌNDICE

		Pág.
21	Servicios Pùblicos	65
22	Alumbrado Pùblico	67
23	Seguridad pùblica	70
24	Direcciòn de la Mujer	75
25	Salud	78
26	Agua Potable y Alcantarillado	80
27	Deportes	81

MENSAJE DEL ALCALDE

Al inicio de este trayecto político y que iniciamos juntos me hice una promesa moral y tomé protesta donde me comprometí a realizar acciones en beneficio de nuestra sociedad y encaminadas a vivir en un Municipio prospero que todos queremos y cabemos. Con mucho orgullo les puedo decir que hoy en Cochoapa el Grande hemos dado un paso hacia el desarrollo y el bienestar.

Lo hemos logrado con tu participación y aportación, con las y los Cochoapenses de todas las edades y condiciones, ciudadanos ejemplares que co-gobiernan como en ningún otro municipio de la región.

Hoy tenemos una Visión compartida de un pueblo ejemplar. Nos pusimos nuevos retos, nos trazamos nuevas metas y elevamos los estándares de exigencia para seguir mejorando la calidad de vida en el Municipio.

Sabemos perfectamente que aún hay acciones por realizar y que hay temas pendientes por discutir, les pido puntualmente que participemos activamente, como hasta ahora lo han hecho, en el progreso de este municipio.

Con tus ideas y la visión que compartimos del municipio, estamos haciendo las obras que no se habían hecho con anterioridad y, con responsabilidad y transparencia, cero deuda.

Estamos construyendo el Cochoapa que queremos, pasamos de vivir de glorias pasadas para pensar y diseñar futuros mejores: porque sabemos que los mejores tiempos del Municipio, aún están por llegar.

Somos un Municipio con una alta conciencia ambiental, reciclamos la basura y cuidamos cada gota de agua, porque esa es la exigencia de nuestra niñez, juventud y nuestros adultos mayores.

En este municipio se planea y se actúa en el presente con una visión a futuro, para que nadie se queda atrás que es la consigna plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal, Estatal y Federal. Somos una comunidad solidaria, humana y creativa, diversa e incluyente, una que prioriza las necesidades de los ciudadanos más vulnerables.

Con tu empuje y participación ciudadana, dejamos de conformarnos para cuestionarnos: ¿qué más podemos hacer para mejorar nuestra calidad de vida? Ese es nuestro Cochoapa de hoy. De norte a sur y de poniente a oriente, encaramos los retos actuales para poder decir que somos un municipio ejemplar.



Respetuosamente:

C. Javier Gálvez García
Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Cochoapa el Grande, Gro.

INTRODUCCIÓN

El municipio de Cochoapa el Grande cuenta con una población de 21,241 habitantes, dato del año 2020, con base a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), en el cual 9,929 son Hombres que representa el 46.7% y 11,312 son Mujeres representando el 53.3% de la población total. El municipio se compone de unas 146 a 155 comunidades y más de su población habla el Mixteco (Tunsavi). El Municipio de Cochoapa el Grande es uno de los municipios con mayor índice de marginación y pobreza extrema en el estado de Guerrero y a nivel Nacional.

Nuestro Segundo informe de Gobierno hace énfasis a las obras y acciones realizadas durante este primer año de administración, dando cumplimiento al plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, el cual está alineado al Plan Estatal y el Plan Nacional, así mismo, priorizamos el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 20-30 de la ONU.

Nuestro principal objetivo como administración, fue tener una identidad, la cual nos ayudó en el cumplimiento de objetivos comunes entre los tres órdenes de gobierno, de tal forma que se atendieron las necesidades de nuestra población, se promovió la transversalidad gubernamental y se incentivó la participación social, misma que fortaleció un efectivo proceso de planeación democrática.

Presentamos el segundo año de evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, teniendo como objetivo administrar los recursos federales, estatales y municipales en un marco de equidad, transparencia, eficiencia, legalidad, responsabilidad e igualdad de oportunidades, a través de un equipo de trabajo que atendiera las necesidades de los habitantes de Cochoapa el Grande

PRESENTACIÓN

La rendición de este Segundo Informe de Gobierno es prueba del avance de la agenda de Desarrollo Municipal en los rubros de Seguridad Pública, Asistencia Social, Desarrollo Suburbano, Rural, Infraestructura, Movilidad, Educación, Cultura, Agua Potable, Sustentabilidad Ambiental, Igualdad entre Mujeres y Hombres, entre otros rubros.
Nuestra labor realizada ha sido respetuosa del marco normativo que rige nuestras facultades, pasando por la rendición de cuentas y la reingeniería administrativa para disminuir el burocratismo, la descortesía y la deshonestidad de las personas servidoras públicas.

Los logros alcanzados en este año de trabajo, tuvieron como referente los compromisos de campaña, así como las necesidades y peticiones de los diversos sectores de la población.

Las acciones emprendidas se dieron en el marco de los Ejes y Pilares temáticos del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027.

1.- Gobierno Moderno, Capaz y Responsable;

A continuación, informo el estado que guarda la Administración Pública Municipal.



MARCO JURÍDICO



En los términos de lo dispuesto en el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; Artículo 73 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado Guerrero; Es facultad y obligación del Presidente Municipal rendir el Informe Anual del Ayuntamiento en el mes de septiembre de cada año, mismo que debe ser respecto del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Teniendo como referencia los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 y en tales condiciones se emite el presente Informe.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Uno de los principales compromisos de mi gestión es mantener el orden y la paz social a través de una gobernabilidad de calidad, es por ello que las decisiones que se toman día a día deben de ser buscando la equidad y la justicia social. Las ordenes son firmes y claras, un Municipio Fuerte en materia de Salud, Seguridad, Economía, Ecología y Obra Pública.

Con el fin de contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social, dirigidos a establecer y mantener sistemas de comunicación directa para atender los asuntos de responsabilidad con las atribuciones que me confiere, en el segundo año de gestión, se otorgaron apoyos a la ciudadanía en materia de deporte, educación, bienestar social, alimentación y salud.

El gobierno de Cochoapa el Grande, estado de Guerrero, informa a la ciudadanía que, con el objetivo de regularizar y sanear las finanzas públicas se han ido cubriendo de manera paulatina y con forme a las normas y leyes los adeudos del Municipio.

Este esfuerzo forma parte de una serie de acciones encaminadas a garantizar una gestión financiera ordenada y transparente, para poder continuar con el desarrollo de proyectos y obras que beneficien a nuestra comunidad, así como para ofrecer mejores condiciones de servicio a todos los habitantes del municipio, agradecemos a la ciudadanía por su comprensión y confianza en nuestras acciones.

Seguiremos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas para continuar construyendo una administración más eficiente y ordenada.
A través de la importancia que le da el Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande sobre las gestiones para el beneficio de nuestros habitantes, logramos gestionar proyectos de Infraestructura carretera, proyectos de salud, alimentación, desarrollo rural, asistencia Social.

La otra parte importante son las gestiones municipales que realizan los ciudadanos del Municipio de Cochoapa el Grande, donde me corresponde solucionarlos de manera inmediata, con una atención ciudadana en cuanto a Obras, Deportes, Educación, Usos y costumbres, cultura y Salud.

Contamos con una área dependiente de la Presidencia Municipal, denominada el DIF Municipal que funciona y su finalidad es darle asistencia social y apoyo inmediato a las familias más vulnerables y desprotegidas en nuestro municipio.

Mencionar que nuestro Municipio esta anclado en la región de la montaña y según Datos estadísticos del INEGI, CONEVAL, CONAPO es uno de los municipios más pobres de la Republica Mexicana.



SINDICATURA MUNICIPAL

Nuestra función principal en el Segundo Informe de Gobierno Municipal fue vigilar y defender los intereses municipales, representamos jurídicamente al ayuntamiento, procuramos la justicia y la legalidad en la administración pública municipal, así mismo nos encargamos de vigilar el manejo y gestión correcta de la Hacienda Municipal, quien en el Mes de Septiembre deberá rendir por escrito el Informe Anual de Gobierno, tal como lo establece la ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Guerrero.

El día 01 de Septiembre del 2024 iniciamos nuestro gobierno, por lo que desde un inicio iniciamos con las tareas de revisar, analizar y, por ende, llevar a cabo todas las acciones administrativas y jurídicas tendientes a cumplir con dicha función, siempre en estricto apego a lo que estable la legislación que nos rige.

Es por ello, que para dar cumplimiento a lo que mandata la legislación en cita, ante ustedes me permito presentar de manera escrita el informe anual de actividades y gestión realizada durante el desempeño de mi encargo, no sin antes refrendar a todos los Ciudadanos de Cochoapa mi compromiso de servir de manera eficaz, eficiente y transparente en favor de nuestro querido municipio.

Con la política de puertas abiertas se atiende a todos los ciudadanos que , requiere la intervención de la que comparece, siendo atendidos hasta el día de hoy 100 ciudadanos, a quienes una vez que, son analizados sus planteamientos se les asesora y, en su caso, se solicita la intervención y seguimiento con las diferentes unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento, hasta su total atención.

En diversas ocasiones, he presentado ante el H. Cabildo los montos económicos de las multas, recargos y actualizaciones de la deuda de ISR recaídos por adeudos de administraciones anteriores.

Desde el ámbito de mis obligaciones y las competencias conferidas dimos cumplimiento con la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos.

Convoqué a 7 sesiones de Tesorería en las que entre otros asuntos se abordó la aprobación de aumento salarial, adecuación presupuestal de egresos final del ejercicio fiscal en funciones, se analizó, discutió y aprobamos la iniciativa de ley de ingresos 2026.

Participamos en 05 mesas de Trabajo en relación a la iniciativa del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Participamos en 5 sesiones del DIF Municipal en las que aprobamos las cuotas de asistencia social para el ejercicio fiscal 2026, aprobamos la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, actualización de la estructura orgánica, misión, visión, manuales de organización, procedimientos, Programa Operativo Anual (POA), Presupuesto Basado en Resultados (PBR), y las facultades del Organo de Control Interno, así mismo 2 sesiones extraordinarias en las que se acordó el presupuesto de egresos para el ejercicio 2026.

Se participa y solicita como integrante del COPLADEMUN la priorización de Obras del Municipio.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría del ayuntamiento, como área estratégica del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, realizó sus actividades dentro de un marco de estricta legalidad, proporcionó a las diversas dependencias y a la ciudadanía en general, respuestas claras y precisas a todas y cada una de sus acciones, colaborando en todo momento con el Presidente Municipal, en conservar interna y externamente: la adecuada convivencia, el sentido de pertenencia a una colectividad, refirmar la paz social y hacer posible una sociedad armónica, plural, democrática e incluyente, así como contribuir en la toma de decisiones ante cualquier conflicto social o político que se presente, poniendo a la disposición de la presidencia municipal, todos los antecedentes y la información relevante para actuar oportunamente.

Para el cumplimiento de sus facultades, la secretaría del Ayuntamiento se respaldó en su estructura administrativa:
La secretaria del Ayuntamiento atendió y resolvió diversos asuntos administrativos y políticos, destacando los siguientes:

· Emitió de manera oportuna, los citatorios a los integrantes del órgano de gobierno para la celebración de las sesiones de cabildo convocadas y asentó los acuerdos de los mismos en las actas respectivas.

· Coordinó el desarrollo del calendario cívico.

· Validó con firma y sello, actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.

· Coordinó reuniones o mesas de trabajo, promovidas por los integrantes del Ayuntamiento.

· Dio atención, orientación y seguimiento al desempeño de las funciones de las Delegaciones, comunidades y comités vecinales del Municipio.

Como parte de las atribuciones otorgadas a la Secretaría General, se encuentran el dar fe a las manifestaciones de los ciudadanos que comparecen con el motivo de acreditar diversas consideraciones de hecho, y en consecuencia conseguir un documento(Constancia), que puedan exhibir ante cualquier instancia administrativa de los Gobiernos estatal y federal; en este sentido, durante el segundo año de gobierno, la Secretaría General expidió:

· 350 constancias de residencia, documento con el cual se acreditó la estancia efectiva de un ciudadano dentro del territorio municipal, en el que se asentó el tiempo que llevan habitando en el municipio.

· Se expidieron 200 Constancias de bajos recursos para que los ciudadanos puedan acreditar sus bajos ingresos económicos para nuestros ciudadanos que no cuentan con un trabajo estable.

· Durante nuestro segundo año de gobierno entregamos 180 constancias de dependencia económica a nuestros ciudadanos, para facilitar y agilizar sus trámites ante alguna institución o dependencia gubernamental.

· 200 ciudadanos acreditaron su residencia actual mediante una constancia domiciliaria, documento con el cual pudieron realizar algún tipo de tramite donde les solicitaron la comprobación de su residencia actual.

· Se expidieron 90 constancias de identidad, que es un documento que avala la circunstancia en que se encuentra una persona, cuando no cuenta con una identificación oficial expedida por el gobierno. Los documentos se expidieron con una vigencia a 1 año.

· Realizamos el acto de Toma de protesta a comisarios y delegados al inicio del año, y se les expidió y entrego los nombramientos a los comisarios y delegados en función, establecido en el Marco normativo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero.

ATENCIÓN CIUDADANA

En esta área recibimos las solicitudes y peticiones de parte de los ciudadanos del municipio, información sobre los programas, las áreas administrativas y las acciones que llevamos a cabo.

Todos sus planteamientos o propuestas se le dan seguimiento y se enviaron a las áreas competentes para que se le de una buena atención, y en su caso se le dio una respuesta favorable y puntual.

Se atendieron de manera eficiente todas las indicaciones de parte del Presidente Municipal tanto de manera verbal y por escrito las demandas con temas relacionados con trámites de:





- Presidencia
- Catastro
- Seguridad
- Registro Civil
- Secretaría Particular
- Secretaría General
- Desarrollo Rural
- Obras Públicas
- Dirección de la Mujer
- Tesorería
- Oficialía Mayor
- DIF Municipal

OFICIALÍA MAYOR

Esta oficina brinda atención a la ciudadanía con un firme compromiso de eficiencia y beneficio comunitario, siendo responsable de planear, organizar, dirigir y administrar los recursos humanos y materiales del municipio, asegurando su uso adecuado.

Entre sus principales funciones destacan:

Diseñar estrategias para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios públicos municipales.

Implementar acciones de optimización de recursos, buscando una gestión más eficaz.

Supervisar y ejecutar labores de alumbrado público, asegurando espacios seguros y funcionales.

Durante este periodo, el Gobierno Municipal brindó apoyo logístico a diversos equipos deportivos del municipio, con el objetivo de fomentar la práctica deportiva, fortalecer la competitividad y representar a Cochoapa en distintas competencias regionales.

Se llevo a cabo un trabajo de logística y un trabajo constante en Coordinación con las unidades administrativas, así mismo en coordinación con el presidente municipal se le dio mantenimiento y mejora del alumbrado público, mejoramiento y rehabilitación de caminos y calles, rehabilitación del Agua potable y Alcantarillado, Así también en coordinación con los servicios públicos y Protección civil se realizaron faenas de limpieza en el municipio, en las carreteras y abriendo brechas, para darle mejor movilidad y una buena imagen al Municipio.



TESORERÍA MUNICIPAL

En mi carácter de Tesorero del Municipio de Cochoapa el Grande, Gro. presento el segundo Informe de Gestión municipal, en el que se plasma el estado general que guarda la administración municipal, en el que se describen las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante el periodo del 1 de octubre del 2025 al 15 de septiembre del 2026.
El presente informe se resume en un tema, que corresponden al eje de Gobierno Responsable del Municipio de Cochoapa el Grande.

Finanzas responsables y sanas.
Desde el primer día de gestión que inicio esta administración hemos venido realizando grandes esfuerzos para atender urgentemente las necesidades más apremiantes, implementando estrategias para reducir gastos y optimizar los recursos con las finanzas municipales.

En el plan de trabajo para el primer año de gestión se prosiguió con el programa de austeridad y racionalidad del gasto corriente. Logrando llevar un control adecuado en sus egresos, la mayor parte de los egresos se concentra en el rubro de servicios personales y servicios generales. La racionalidad del gasto corriente se utiliza para el equipamiento en flotilla de vehículos que son primordiales en las actividades diarias del ayuntamiento.



Para lograr cumplir las metas establecidas en el Plan de desarrollo municipal se está aplicando estrategias y líneas de acción, por ejemplo: gestionar recursos extraordinarios para obra pública, control de gasto corriente y ejecución adecuado de los recursos.



Anticorrupción y Combate a la impunidad.

El municipio de Cochoapa el Grande ha logrado cumplir la estrategia de publicación de la contabilidad gubernamental. El área de tesorería Municipal es el encargado de generar la información contable y enviar a la Dirección de Transparencia, quien es el encargado de subir los archivos al portal de transparencia del Municipio.

Además de la información financiera gubernamental el Municipio publica los archivos de la Ley de disciplina financiera y la ley general de contabilidad gubernamental. Cochoapa el grande en la presente administración ha alcanzado en materia de transparencia una evaluación positiva, ya que pasamos de un cumplimiento promedio del 80 al 95 %, por lo que el Municipio en materia de transparencia se está cumpliendo de manera satisfactoria.

Asistencia social.

De acuerdo a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 el Gobierno Municipal ha destinado recursos económicos en el rubro de asistencia social a la población en base a las necesidades que existen en las comunidades y la población.

El Gobierno Municipal destino apoyos económicos en salud, deporte, asuntos culturales, religiosos, educativos, apoyo al campo y apoyos económicos.

El gobierno Municipal realizó una inversión de $1,670, 425.00 (Un Millón Seiscientos Setenta Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100). en apoyos a personas de escasos recursos, apoyo alimentario, gastos funerarios, premios, estímulos a deportistas, apoyo al campo, ayudas culturales y desastres naturales y siniestros.

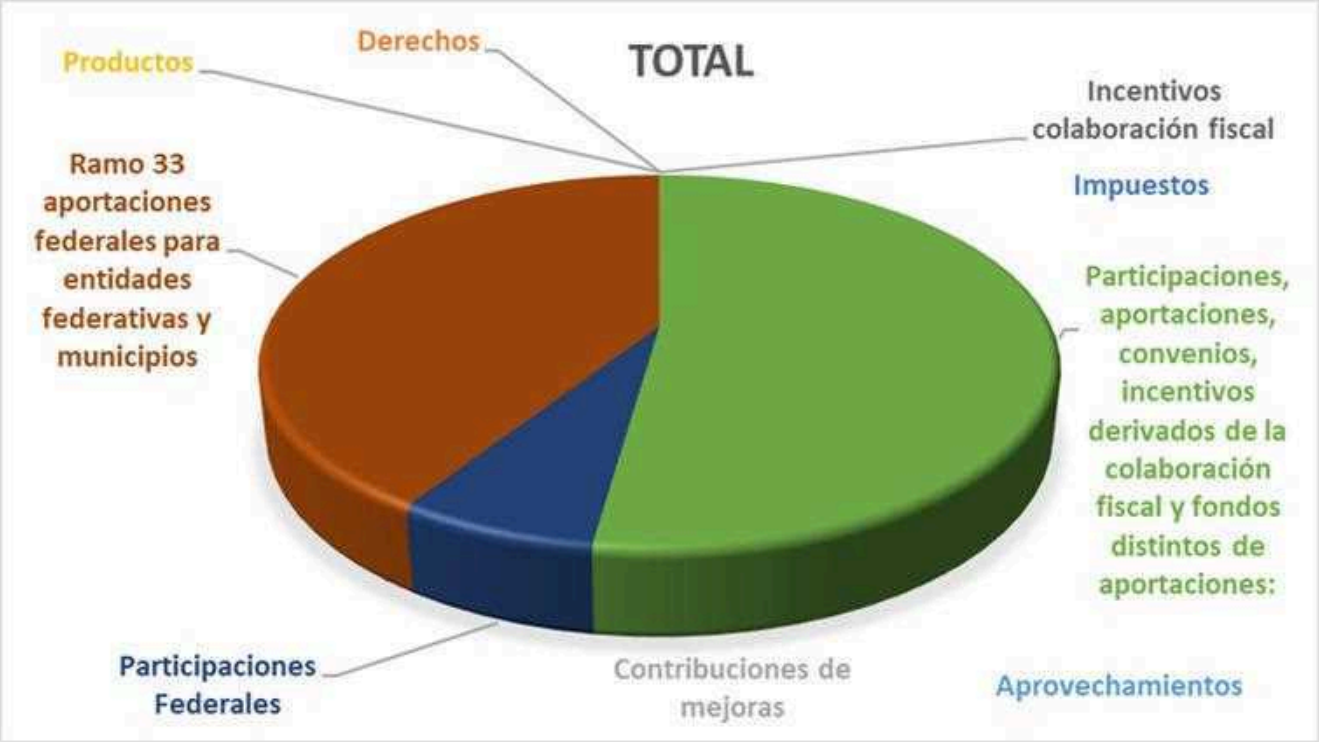
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$1,670,425.00**
4100	**Transferencias internas y asignaciones al sector público**	**$ 0.00**
4200	**Transferencias al resto del sector público**	**$ 0.00**
4300	**Subsidios y subvenciones**	**$ 0.00**
4400	**Ayudas sociales**	**$1,670,425.00**
4410	**Ayudas sociales a personas**	**$710,000.00**
4411	Apoyos economicos (personas de escasos recursos)	$110,000.00
4412	Funerales y pagas de defunción	$100,000.00
4413	Apoyo en especie (Despensas)	$200,000.00
4414	Premios, estímulos, recompensas y seguros a deportistas	$ 200,000.00
4414	Apoyo al campo	$ 100,000.00
4430	**Ayudas sociales a instituciones de enseñanza**	**$370,000.00**
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	$370,000.00
4480	**Ayudas por desastres naturales y otros siniestros**	**$130,000.00**
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	$ 130,000.00
4490	**Ayudas Cultural, tradiciones y ferias**	**$460,425.00**
4491	Ayudas Cultural, tradiciones y ferias	$ 460,425.00
4500	**Pensiones y jubilaciones**	**$ 0.00**
4700	**Transferencias a la seguridad social**	**$ 0.00**
4800	**Donativos**	**$ 0.00**

Presupuesto de ingresos 2026.

El presupuesto de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 ascendió a un total de **$ 173,357,341.73 (Ciento Setenta y Tres Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y un pesos 73/100).** este presupuesto fue fundamental para garantizar el funcionamiento eficiente del municipio, así como para la implementación de proyectos de impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos de Cochoapa el Grande. A continuación se presenta un desglose detallado de su composición.



CONCEPTO	TOTAL ($) 173,196,916.73
Impuestos	$0.00
Derechos	$108,675.00
Contribuciones de mejoras	$0.00
Productos	$51,750.00
Aprovechamientos	$0.00
Participaciones Federales	$22,869,312.31
Ramo 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios	$135,414,050.5
Incentivos colaboración fiscal	$202,737.48



Como se observa en la gráfica anterior, los ingresos municipales dependieron en su mayoría de las participaciones federales.

La adecuada elaboración y gestión del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2026, fue un reflejo del compromiso del gobierno municipal por garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Este presupuesto no solo es un documento financiero, si no un plan que permitió la implementación de acciones concretas en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, fortaleciéndose así el desarrollo social y económico de nuestro municipio.

Presupuesto de Egresos 2026.

El presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2026, por parte del Gobierno ascendió a un total de $ 173,375,341 Este presupuesto resultó fundamental para el funcionamiento del municipio, ya que definió la asignación de los recursos para satisfacer las necesidades de la población y garantizando el desarrollo integral de Cochoapa. A continuación, se presenta un desglose detallado de los egresos aprobados.

Presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2026.

Servicios personales $ 26,241,350.00
Materiales y suministros $ 5,461,888.32
Servicios Generales $ 3,707,737.83
Apoyos Sociales $ 1,670,425.00
Bienes muebles e inmuebles $ 732,192.06
Obras Públicas $ 135,414,050.58

El presupuesto de egresos 2026, reflejo el compromiso del Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande, con el bienestar de ciudadanos. A través de una distribución estratégica de los recursos, se buscó fortalecer los servicios públicos, impulsando el desarrollo social y la mejora de la infraestructura del municipio. Cada rubro del presupuesto estuvo diseñado para responder a las necesidades de la comunidad, respaldado por una administración eficiente y transparente que priorizó el bienestar de la población. Con la inversión en servicios y obras, se espera lograr un impacto positivo a corto plazo en la calidad de vida de todos los Cochoapenses.

Gasto Social e Inversión Pública

Durante el presente año, se priorizó la inversión en obras de alto impacto social, asignando recursos a la rehabilitación de infraestructura, pavimentación de calles, mejora de espacios públicos y otras iniciativas orientadas a satisfacer las necesidades más apremiantes del Municipio. En total de Enero a Septiembre se ejecutaron más de 30 obras con una inversión superior a $ 70,000,000 (Setenta Millones 00/100), lo cual representa un incremento significativo en comparación con el año anterior.

Los recursos destinados a estas obras provinieron de diversos fondos, programas sociales y estatales, tales como del programa de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) con un monto de $ 22,339.672.28 (Veintidós Millones Trescientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y dos pesos 28/100).
A través de una eficiente gestión de estos recursos, Cochoapa el Grande no sólo ha logrado avanzar en infraestructura, sino también en rubros clave como la seguridad pública y el desarrollo social.





ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Ética en el servicio Público.

Al inicio de nuestro gobierno publicamos y reforzamos el Código de ética, instrumento que reafirma el compromiso del Gobierno Municipal por preservar la integridad como fundamento de un buen gobierno.
El documento, constituye una guía que rige el actuar de las y los servidores públicos al precisar la misión y visión del ayuntamiento, así como los principios y valores que han de observarse en el desempeño de la función pública.
Con el objetivo de asegurar la consecución de la misión del Gobierno Municipal y hacer frente a los riesgos administrativos, se emitieron los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación, con lo que se fortalece el cumplimiento del marco legal y normativo, se busca preservar el correcto ejercicio de los recursos públicos y contribuir al crecimiento gradual de la cultura de autoevaluación.

Rendición de cuentas.

La auditoría gubernamental permite comprobar que los recursos utilizados correspondan a los fines de la planeación municipal, contribuye a identificar los errores administrativos y subsanarlos, así como los posibles riesgos de desvío del erario e instrumentar, en su caso, las medidas preventivas o correctivas necesarias.
En el marco del Programa Anual de Auditoría del Órgano de Control Municipal, se llevaron a cabo 12 auditorías planeando una revisión mensual, para verificar el adecuado ejercicio de los recursos en las distintas Áreas y Entidades del Municipio.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El principal objetivo de la unidad de transparencia del Gobierno Municipal 2024 – 2027, es garantizar la transparencia en la función pública municipal, así como el acceso a la información pública municipal para lograr un gobierno honesto, abierto y comprometido con la rendición de cuentas claras, para el ejercicio del derecho a la información.

El ejercicio de estas funciones se fundamenta dentro de las atribuciones y facultades que se deben cumplir con los diversos preceptos que se encuentran en las principales normas rectoras de transparencia:

- Ley general de transparencia y acceso a la información pública.
- Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero y sus Municipios.

Durante nuestro segundo informe de gobierno municipal, se ha cumplido con las disposiciones mencionadas, por parte de la unidad de transparencia, los diferentes resultados y actividades dan cuenta de ello.

Durante nuestras actividades gestionamos, generamos, revisamos, actualizamos y publicamos información fundamental en los medios digitales (portales web).

Se gestiona mes con mes mediante oficios la carga de información solicitada por la ciudadanía, y se le da una puntual respuesta a sus solicitudes.

Se revisa constantemente la carga de formatos que contienen la información que generan las unidades administrativas en los portales.

Realizamos reuniones grupales y personalizadas para la actualización, carga, y llenado de formatos, asignados a cada titular de las unidades administrativas.

Se revisa, modifica y publica la información recibida por parte de las unidades administrativas del gobierno municipal, conforme a los lineamientos.

CATASTRO MUNICIPAL

La oficina de Catastro Municipal tiene como objetivo principal la recaudación de ingresos mediante el cobro del impuesto predial en cuentas urbanas y rústicas, así como la atención de diversos trámites relacionados, entre ellos: certificaciones.

Con el propósito de fortalecer sus conocimientos técnicos y ofrecer un servicio más eficiente a la ciudadanía, el personal de esta oficina ha participado en capacitaciones y cursos, conferencias, en temas como tablas de valores, cartografía y marco legal.

Gracias al cumplimiento responsable de sus funciones, durante el periodo informado se han generado ingresos rebasando las metas y expectativas plasmadas en nuestro plan de trabajo.

En Coordinación con la Tesorería Municipal, Informamos las acciones de recaudación realizadas durante nuestro segundo año de gobierno.
La recaudación la distribuimos de la siguiente manera:

Impuesto Predial:
En el presente año 128 personas realizaron su pago del impuesto predial en tiempo y forma.

Certificaciones:
Durante el perido informado, la recaudación por este concepto alcanzo cifras de lo programada en nuestras metas, logrando que 100 personas cumplieran con la responsabilidad de tener en orden su documentación, reflejando la confianza de la ciudadanía en los servicios que brinda la oficina de Catastro Municipal y Contribuyendo al fortalecimiento de los ingresos propios.

USOS Y COSTUMBRES

Cochoapa Guerrero: Historia, Tradiciones y Celebraciones Locales.



En Cochoapa el Grande, municipio de la Montaña Alta de Guerrero, los usos y costumbres mezclan profundas raíces indígenas mixtecas (Tuun Savi) con tradiciones católicas y normas comunitarias ancestrales.

Fiestas y Celebraciones Patronales.

En este apartado se realizaron distintos apoyos, se apoyo a las mayordomías, comités de fiestas patronales de las juntas y las mayordomías de la cabecera municipal.



Día de Muertos (1 y 2 de noviembre): Se colocan altares tradicionales con comida, flores y velas para honrar a los fieles difuntos.

Fiestas Patronales: Cada comunidad y la cabecera municipal celebran a su santo patrono con música de viento, danzas tradicionales, cohetes y comida comunitaria.

Semana Santa: Se conmemoran las tradiciones católicas con fuerte arraigo y participación de los mayordomos locales.

Organización Comunitaria.

El sistema de cargos: Las decisiones de la comunidad y los puestos tradicionales o civiles se rigen por asambleas comunitarias y el respeto a los ancianos o principales.

La mayordomía: Los mayordomos son elegidos para organizar y financiar las fiestas religiosas del pueblo, uniendo a las familias en la cooperación comunitaria.

Las mujeres usan huipiles artesanales, faldas tradicionales elaborados en telar de cintura. Son de manta blanca bordada a mano con hilos coloridos que representan aves, flores y elementos de la naturaleza.







La mayoría de personas son de creencia católica. Las fiestas patronales más importantes de las comunidades del Municipio de Cochoapa el Grande son la celebración de la Santa Patrona “ Virgen de Juquila” que se celebra el 07 de Diciembre del 2025; En diciembre se festeja a la virgen santísima de María de Guadalupe; El 12 de Diciembre se festeja a la virgen santísima de María de Guadalupe en la localidad de Tierra Blanca; 25 y 26 de Marzo se festeja al santo Jesús Nazaret en la Cabecera Municipal de Cochoapa el Grande; el 25 de Julio festejamos al Santo Patrón Santiago Apóstol en la Cabecera Municipal de Cochoapa el Grande; el día 31 de Agosto se festejamos a la Virgen de los remedios en la comunidad de Rio Encajonado.





Es así que, con mucha fe, mucha devoción y con amor a nuestros pueblos y a nuestras tierras sagradas, donde cohabitaron nuestros sabios y antepasados realizamos acciones de agradecimiento y conmemorando su legado que dejaron en nuestras tierras.



Para engrandecer la fiesta de Sexto Viernes y en Honor a nuestro Santo Patrón “ Jesús de Nazaret”, del Municipio de Cochoapa el Grande, se realizó un gran baile de talla internacional, amenizado por el grupo “ “, así mismo hicieron presencia y se presentaron para realizar su número los mejores jinetes, toros y bandas, danzas y toros del Estado.





Con devoción y fe acompañamos, respaldamos a nuestras autoridades de la fe religiosa de la comunidad de Cahuañaña; Juntos engrandecimos la fiesta en honor a la “Virgen de Juquila.”

El gobierno que encabeza el C. Javier Gálvez García, preserva y fortalece las tradiciones y los usos y costumbres.





En el mes de Enero del 2026, dimos cumplimiento lo que nos mandata el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asi como los artículos 197, 199 y 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en sesión solemne de cabildo abierto y en compañía de mis ediles del Honorable Cabildo, les tomé protesta de ley a los más de 160 comisarios y delegados municipales, quienes fungirán en este ejercicio fiscal 2026-2027, en cada una de sus comunidades que les encomiendan estos trabajos de nuestro municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero.



Nuestras costumbres y culturas son el corazón de nuestra identidad como pueblos originarios.

El día de ayer, en unidad, y en un gran ambiente de convivencia con nuestros principales, fiscales y mayordomos, celebramos con fé la entrada de la primera flor en honor a Jesús de Nazaret. Con este acto de devoción, Iniciamos con nuestra gran fiesta del Sexto Viernes de Cuaresma.

Nuestras tradiciones son el alma de nuestro pueblo, son la herencia de nuestros abuelos, la que nos da identidad, nos mantiene unidos y nos recuerda de dónde venimos. Conservarlas es honrar nuestra historia y es también dejarle un legado de fe y orgullo a nuestras nuevas generaciones.

En Coordinación con el Cabildo y principales de la iglesia, llevamos flores a nuestro santo patrón Santiago Apóstol.









DIF MUNICIPAL

El sistema municipal de desarrollo integral de la familia juega un papel fundamental irreemplazable en el desarrollo pleno de la ciudadanía, los valores, las actitudes y la forma de actuar conllevan a tratar de moldear la vida de quienes acuden a esta dependencia.

Con esta perspectiva, nuestro objetivo es buscar el desarrollo social trabajando permanentemente en la difusión y promoción de los apoyos que puedan beneficiar a todos los Cochoapenses, desde la entrega de paquetes alimentarios, apoyos a las escuelas, apoyo de rehabilitación, así como otros que se dan en beneficio de la población que acude en la búsqueda de un apoyo social.

Este informe destaca los avances significativos logrados, los desafíos superados y las metas alcanzadas en diversas áreas, incluyendo salud, educación, asistencia social y desarrollo comunitario.

El Marco Legal por el que se rige el DIF MUNICIPAL.

Ley General de Salud: Establece las bases para la asistencia social y la protección de la salud.

Ley de Asistencia Social: Define los principios y objetivos de la asistencia social y la protección de los grupos vulnerables.

Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral infantil: Regula los servicios de atención infantil.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: Garantiza los derechos de este grupo poblacional.

Ley General de Víctimas: Atiende a las víctimas de delitos.

Apoyo con amor a la familia
DIF
MUNICIPAL COCHOAPA EL GRANDE
2024-2027

El Gobierno del Estado Através del DIF en Cordinación con Gobierno Municipal que preside el C. Javier Gálvez García y la Presidenta del DIF Municipal, entregan apoyos alimentarios para las familias mas vulnerables, niños , niñas, Adultos Mayores, Madres solteras del Municipio de Cochoapa el Grande.



En este año se realizó la entrega de despensas a todas las familias de Cochoapa en las diferentes localidades para contribuir a que mejoren su alimentación y estado de nutrición.



Nuestro compromiso como gobierno, es dar resultados y mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Gestiones sociales como estás siempre encoordinación con su equipo de trabajo, hicimos un gobierno humano, un gobierno que resuelve y atiende las necesidades de sus concicudadanos.



Dentro de las actividades realizadas en esta area durante nuestro segundo año de gobierno realizamos las siguientes acciones:

En una tarde de mucha algabaría, alegrías, dinamicas, bailes, y risas celebramos el día del Amor y de la amistad el 14 de Febrerero, festejo que se realiza a nivel nacional, como una fecha especial para todas las familias que refuerzan y unen esa amistad , ese amor y cariño a su persona favorita y especial, por ello organizamos un baile, una cena romantica, dinamicas, regalos y entre otras cosas más.



Con la finalidad de contribuir a que los derechos de las niñas y niños del municipio de Cochoapa el Grande sean garantizados, el C. Javier Gálvez García Presidente Municipal constitucional y la C. Patricia Gálvez García Presidenta del DIF MUNICIPAL encabezaron la entrega de juguetes por la celebración del día del niño y el día de reyes en las diferentes comunidades que conforman el municipio de Cochoapa el grande, con esto se demuestra que nuestro gobierno, es un gobierno sensible, humano y solidario, siempre al pendiente de nuestra niñez y de las comunidades mas marginadas de nuestro municipio.



UN HOMENAJE LLENO DE AMOR Y GRATITUD.

En conmemoración y como una fecha especial el día 10 de mayo celebramos el día de las madres quien es el pilar y alma de nuestras familias.

Con mucha alegría y en coordinación con el Honorable Cabildo y la Dirección del DIF Municipal, llevamos a cabo un festejo dedicado a todas las madrecitas. Este homenaje es una muestra de nuestro agradecimiento por su entrega incondicional y por todo lo que han hecho por nuestras familias y nuestros pueblos.

Les organizamos un gran baile, alimentos, regalos y rifas, celebrando en grande como se merecen.









CON MUCHA GRATITUD Y AGRADECIMIENTO FESTEJAMOS EL " DÍA DEL PADRE EN COCHOAPA EL GRANDE"

El municipio que nos toca presidir como siempre se nos ha caracterizado como un gobierno humano, sensible y solidario.
Festejamos en grande el día del Padre con un gran festejo; los apachamos con un gran baile, rifas, regalos y una comida especial para aquellos que nos acompañaron en nuestra niñez y formaron parte del trabajo diario y constante.









Con motivo del día de reyes, el Presidente Municipal, el Honorable Cabildo y la directora del DIF del municipio de Cochoaoa el Grande, festejaron a lo grande a nuestros niños y niñas, llevándole momentos de sonrisas y mucha felicidad.











El Honorable Cabildo en coordinación con la Presidencia Municipal realiza un festejo en Grande por motivo del día del estudiante de las distintas comunidades de nuestro municipio, en el festejo se llevaron acabo consursos, baile, comida y regalos para los estudiantes en su día.

Con esta celebración, reiteramos nuestro compromiso con la juventud y la educación, reconociendo el gran papel que desempeñan en el desarrollo de nuestra sociedad.







OBRAS PÚBLICAS

La obra pública impulsada por el Gobierno Municipal se orienta bajo una estrategia de desarrollo urbano sostenible, a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, donde la participación ciudadana juega un papel fundamental en la planeación y definición del entorno urbano y la movilidad.

Constituye una de las acciones más importantes de la Administración Municipal destinada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su calidad de vida, la movilidad y la modernización de las vialidades, el mejoramiento de los sistemas de drenaje, agua potable y la seguridad; al mismo tiempo, que, con respeto a las normas del desarrollo urbano, se contribuye a consolidar el desarrollo social y económico de nuestra comunidad.

Es también un mecanismo de participación ciudadana, que bajo los principios de la gobernanza se escucha y se toman en cuenta las opiniones y necesidades de la población bajo el programa de COPLADEMUN Municipal; Por ello, desde el día 1 de octubre de 2025 a Septiembre del 2026, se realizaron recorridos de supervisión de las obras que se realizaron y que continuan en ejecución durante nuestro segundo año de gobierno y fueron presupuestadas en nuestra administración, estas obras y los montos invertidos en cada una, se describen en la siguiente tabla:

RECURSO 2026	
ORIGEN DEL RECURSO	MONTO
RECURSOS FISCALES	$160,425.00
FAISMUN	$173,196,916.7
TOTAL	**$173,357,341.7**

El Honorable Ayuntamiento Municipal de Cochoapa el Grande, Gro. que encabeza el presidente Municipal Javier Galvez García, en el Segundo periodo de su gobierno, iniciamos con buenas gestiones y obras sociales que impactan en el desarrollo social de las localidades.





Siguiendo la misma dinamica en la ruta de las acciones de obras, el Presidente municipal, directores de las diferentes áreas del Honorable Ayuntamiento, además de los principales, entregamos una obra más a nuestro pueblo de Cochoapa el Grande en la Colonia San Lorenzo, consistente en una cacha y techado de usos múltiples, que beneficiará a los vecinos de esta colonia para sus diferentes eventos.



El C. Javier Gálvez García Presidente Municipal Constitucional en coordinación con el director de obras encabezaron la construcción de una cacha techada de usos múltiples, que beneficiará a los vecinos de las colonia para sus diferentes eventos en el Municipio de Cochoapa el Grande.

banderazo de inicio de obra que consiste en el "RASTREO DE CAMINOS", de los tramos: Terrero Venado-Rio Olor, Joya Real-San Pedro el Viejo y de San Pedro el Viejo a Dos Ríos, estos trabajos son realizados con recursos propios de la actual administración municipal.









El C. Javier Gálvez García Presidente Municipal Constitucional en coordinación con el director de obras, el Cabildo Municipal, Directores de Obra encabezaron la Inauguración y la construcción de una cacha techada de usos múltiples en la localidad de Llano de las Piedras, obra que viene a beneficiar a los vecinos y estudiantes de la comunidad.

El Presidente Municipal, acompañado del Honorable Cabildo y la Directora del DIF C. Patricia Gálvez García, ciudadanos de la comunidad de el Coyul 1 y Coyul 2, maestros y alumnos nos dimos cita en las instalaciones de la Escuela de Preescolar "30 de abril", dónde inauguramos dos aulas didácticas en beneficio de nuestros niños y niñas quienes serán el futuro de nuestro municipio.









El C. Javier Gálvez García Presidente Municipal Constitucional en coordinación con el director de obras, el Honorable Cabildo y su Equipo de Trabajo, encabezaron la construcción de una cacha techada de usos múltiples en la localidad de Monte los Pinos, obra que viene a beneficiar a los niños, niñas y estudiantes del la comunidad.

El Presidente Municipal, el Honorable Cabildo, autoridades educativas, maestras, maestros y alumnado, así como vecinos en general, nos dimos cita en la Colonia Los Pinos de la Cabecera Municipal, en donde inauguramos la barda de contención en la Escuela Primaria Bilingue “Josefa Ortiz de Domínguez”.









En beneficio de la niñez, de la ciudadanía y del pueblo en general, continuamos entregando obras que garantizan el bienestar y el desarrollo de nuestro municipio.

El día de ayer 17 de febrero de 2026, en compañía de la Sindica Procuradora y Regidores del Honorable Ayuntamiento, comisarios, principales, la Directora del DIF y directores de las distintas áreas, hicimos entrega de una nueva obra que consiste en una cancha con techado para usos múltiples, en favor de nuestras hermanas y hermanos del bello pueblo de Santa Cruz, anexo de Tierra Blanca.

Con esta acción refrendo mi compromiso de seguir trabajando día a día por todas las comunidades de nuestro municipio.

En nuestro segundo año de Gobierno seguimos impulsando obras que impactan y benefician de manera directa a las comunidades, y con ello generando un bienestar y desarrollo.







El presidente Municipal, el Honorable Cabildo, directores de diferentes areas, maestros, líderes de la localidad de Llano Perdido, llevamos acabo la inauguración de dos calles con concreto hidráulico, una que conduce al panteón y la otra en el centro de la localidad, obras que transforman las vialidades y un mejor tránsito de vehículos.

El C. Javier Gálvez García Presidente Municipal Constitucional en coordinación con el director de obras, el Honorable Cabildo y su Equipo de Trabajo, encabezaron la construcción de una cacha techada de usos múltiples en la localidad de San Miguel Amoltepec el Nuevo, obra que viene a beneficiar a los niños, niñas y estudiantes de la comunidad.









El presidente Municipal, el Honorable Cabildo, directores de diferentes areas, maestros, líderes de la localidad de Rio Encajonado, llevamos acabo la inauguración de la pavimentación de una calle con concreto hidráulico, Esta obra consta de 470 metros lineales con 9 metros de ancho de concreto hidráulico con camellón, en mi gobierno todas las localidades son beneficiadas.

El presidente Municipal, el Honorable Cabildo, directores de diferentes areas, maestros, líderes de la localidad de Tierra Campesina, llevamos acabo la inauguración de la Construcción de un centro de desarrollo Comunitario, una importante obra que viene a benefeciar a las autoridades para la realización de sus reuniones; en mi gobierno todas las localidades fueron tomadas encuenta.









Nuestro Gobierno Municipal del Municipio de Cochoapa el Grande, encabezado por el Presidente Municipal, realizo la Gestión de la construcción de aulas en la localidad de Cahuañaña, a través del Diputado local del distrito 28, el Lic. Edgar Ventura, obra que fue realizada gracias a la buena voluntad del legislador, en nuestro gobierno seguimos tocando puertas para que mas pueblos puedan ser beneficiadas con obras que sean de beneficio a la educación y para los pueblos.









El Presidente Municipal Acompaña a las familias de San Cristobalito en la inauguración de su nueva cancha y techado de básquetbol.
Ver la sonrisa de los niños y jóvenes al tener por fin un espacio digno donde jugar, no tiene precio.
Estas obras le dan vida a la comunidad, nos unen como pueblo, impulsan el talento de nuestros jóvenes y nos dan un lugar seguro para convivir.
Otra Acción más realizada en nuestro Gobierno.

El presidente Municipal en coordinación con el Director de Obras Públicas de nuestro municipio, dimos el banderazo de inicio de los trabajos de retiro de derrumbes, rehabilitación y revestimiento de caminos de los tramos carreteros: Del Cerro de la Garza, Crucero de Arroyo Prieto-Joya Real, Tundeta, Vista Hermosa y Xalpa.









DESARROLLO RURAL

En el área de Desarrollo Rural se ha estado a llevando a cabo mediante la gestión de varios apoyos en coordinación con las diferentes dependencias del ramo, logrando atraer varios beneficios para los productores agrícolas y ganaderos de la región de nuestro Municipio, sentida demanda de quienes se dedican a esta noble tarea y el sustento para cada una de sus familias.



Estrategia.
Apoyar a los productores del municipio y la región a través de programas y proyectos de capacitación para el impulso del Sector Agropecuario.



El desarrollo del campo depende no sólo de los programas para el crecimiento de la producción agrícola, si no también de las políticas públicas que diseñen para que los campesinos mejoren sus condiciones de vida.



El apoyo a la agricultura y la ganadería, por consiguiente, es uno de los caminos para mitigar la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria, ya que constituye una columna vertebral en el sistema económico de los productores rurales.

Durante el año que se informa, el gobierno municipal entregó 230 paquetes de insumos para la siembra de maíz, lo que permitió mejorar la economía de las familias del sector, además que tuvieron un excedente para el autoconsumo.

Así mismo, se destinaron 500 mil pesos para la Renta de la bodega y el flete para el almacenamiento y traslado del Fertilizante. Estos insumos son otorgados por el Gobierno Federal a través de SEGALMEX y las Secretarías de Agricultura y del Bienestar, en coordinación con el ayuntamiento de Cochoapa el Grande.







Con la finalidad de resolver y tener el conocimiento de como obtener información, actualizar nuestros documentos y como generar los poligonos de nuestros predios, recibimos capacitación por parte del Programa de bienestar de la Secretaría de Agricultura del Gobierno Federal; las areas que tomaron la capacitación fueron:

Procuraduría de Menores, Auxiliar de Protección Civil, Dirección de la Secretaría de la Mujer, Auxiliar de Regiduría de Salud y Auxiliar de Registro civil.
Del Honorable Ayuntamiento de Cochoapa el Grande.









CULTURA

La cultura y la identidad municipal son elementos fundamentales que contribuyen a fortalecer el sentido de pertinencia, preservar la historia y las tradiciones de nuestro municipio, así mismo, contribuyen de manera importante en el fomento de la cohesión social.

Por lo que, es prioridad para el gobierno municipal en funciones, la manifestación de la identidad y la cultura en expresiones artísticas, culturales y tradicionales.

Somos un pueblo rico culturalmente, arraigado a nuestros usos y costumbres y lo hacemos patente, en nuestras celebraciones, todo ello lo reflejamos a través de distintas expresiones culturales, que permiten a los Cochoapenses a participar en diferentes actividades en otros municipios.

¡GRAN JARIPEO RANCHERO!

Como Parte de la festividad en Honor al santo patrón "JESÚS DE NAZARET" seguimos invitando al público en general, para el día 25 de marzo al primer jaripeo ranchero dónde participarán con sus mejores toros y jinetes los líderes y pequeños empresarios de Cochoapa el Grande y de la región.





Seguimos Fortaleciendo nuestra cultura y tradiciones.

El Presidente Municipal como parte de sus acciones de un buen gobierno en coordinación con su Honorable cabildo, directores de las diferentes áreas y con el cálido recibimiento de las y los ciudadanos de la colonia San Sebastián de nuestra cabecera municipal, realizamos la entrega de un equipo completo de instrumentos musicales para Banda de Viento; atraves de éstos instrumentos nuestra banda seguirá rescatando y fomentando nuestra música mixteca, así como nuestras costumbres y tradiciones ancestrales que son sin duda nuestra identidad.

Seguimos trabajando firmemente por el bien de nuestros hermanos y hermanas, con el compromiso claro de no perder la identidad que nos enorgullece como pueblo originario.







Como parte de nuestro valor civico y como ciudadano mexicano y Guerrerense el 16 de septiembre del 2026, con orgullo y patriotismo, junto a mi cabildo encabezamos el desfile cívico, para conmemorar los 216 años del inicio de la Independencia de México.

Fue un honor compartir este momento con las maestras, maestros y alumnos de las diferentes instituciones educativas que se desempeñan y laboran en nuestra cabecera municipal de Cochoapa el Grande.









EDUCACIÓN

La educación es primordial y es la base de cualquier ciudadano para poder impulsarse y desarrollarse en el ámbito laboral y profesional; por ello en el municipio de Cochoapa el Grande le estamos apostando con recursos municipales y a través de las diferentes gestiones llevamos a cabo varias acciones:



Asistí con mucho gusto al acto de clausura de fin de curso del ciclo escolar 2025-2026 de la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”, ubicada en la colonia Los Pinos, de nuestra cabecera municipal de Cochoapa el Grande.



Durante el evento tuve el privilegio de hacer entrega de presentes a los alumnos graduados, asi mismo apoyamos con equipo de computo y equipo de sonido a los profesores de la Institución.



El gobierno Municipal asiste y apadrina a los jóvenes de la Escuela Secundaria Técnica Indígena No. 295 "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicada en nuestro querido municipio de Cochoapa el Grande.

En su mensaje reitera su firme compromiso con la educación y siempre sera un aliado y apoyo para los padres de familia y alumnos.











REGISTRO CIVIL

La oficialía del registro civil tiene trato directo con la población de Cochoapa el Grande y sus comunidades, la oficialía presta el servicio de matrimonio civil en oficina, así como las fechas y trámites de los matrimonios a domicilio, registro de divorcios, copia fiel del libro, constancias de no registro, constancia de no deudor alimentario, constancias de soltería, expedición de actas, registro de nacimiento, registros extemporáneos, registros de doble nacionalidad, aclaración de errores en las actas cotejándolas en los libros que obran en el archivo de la oficialía, asentamiento de defunciones, correcciones de C.U.R.P., captura de actas que no están en el sistema, captura de los nacimientos y matrimonios registrados en las oficinas del H. Ayuntamiento municipal, con un horario de atención, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Se lleva acabo una Campaña Itinerante-2026 Gratuito que se llevará a cabo en nuestro municipio. Gracias a la coordinación entre el Honorable Ayuntamiento, la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) y el Gobierno del Estado.





En el marco de la celebración de las bodas colectivas “Nos Casamos 2026”. El Registro Civil de Cochoapa el Grande participó en la emotiva ceremonia celebrada en Chilpancingo de los Bravo, evento organizado por la gobernadora Mtra. Evelyn Salgado Pineda en coordinación con el Sistema DIF Guerrero.

Esta importante actividad contó con la coordinación del Lic. Carlos Salgado Carranza, Coordinador Técnico del Sistema Estatal del Registro Civil, y reunió a cientos de parejas que formalizaron su unión, brindándoles certeza jurídica y fortaleciendo el núcleo familiar en nuestro estado.









El gobierno municipal, estatal y federal coordinan los trabajos del brigadeo de la Coordinación Estatal del Sistema de registro civil, encabezado por la Licenciada Lucero Corona Salgado, Subdirectora Operativa de Registro Civil de el Estado; quienes atendieron y gestinaron diversa documnetación en el módulo que se instaló en el corredor del Honorable Ayuntamiento durante los días 1ro, 2 y 3 de diciembre del presente año, en beneficio del Municipio de Cochoapa el Grande.









El Gobierno municipal del Municipio de Cochoapa el Grande que preside el C. Javier Gálvez García en Coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Tecnica del Sistema Estatal del Registro Civil, realizan una campaña de gran relevancia en el municipio más alejado de la región de la montaña, y segun datos del INEGI la CONAPO, uno de los municipios con mayor marginación a nivel nacional y en america latina, por ello cobra gran relevancia que el gobierno en sus tres niveles acerquen y apoyen con este tipo de servicios para toda la población que requiere un servicio gratuito de registro de nacimiento, que por derecho y derecho de identidad y a tener un nombre, le corresponde.





SERVICIOS PÚBLICOS

El gobierno municipal del Municipio de Cochoapa el Grande enfocado en la mitigación de los contaminantes, mejorar la calidad del aire, un pueblo limpio y con una buena imagen y siempre promoviendo el Desarrollo Sustentable durante el segundo año de mi gestión a través de la Dirección de Servicios Públicos se ha dado cumplimiento los 365 días del año con el servicio de limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos no peligrosos, es importante recalcar que cubrimos 5 rutas de recolección en las diferentes comunidades.

Se realizaron 50 faenas de limpieza, trabajando de manera conjunta con la sociedad y el Gobierno Municipal para un fin común. Constantemente se realizan reparaciones de las coladeras correspondientes a drenajes, evitando con ello algún incidente peatonal o vehicular. Con un total de 60 inspecciones, reparaciones y desazolves.





POR UN GOBIERNO ORDENADO Y CON UNA BUENA IMAGEN.

El presidente Municipal en Coordinación con el Cabildo y trabajadores del Honorable Ayuntamiento iniciaron una jornada intensa de limpieza en calles y áreas comunes. Es una labor ardua, pero necesaria para el bienestar de nuestras familias.









ALUMBRADO PÚBLICO

Con la finalidad de atender todas aquellas peticiones ciudadanas que se tienen en relación con la revisión, reparación, remplazo; se instalaron luminarias, en atención a ello se habilitaron 300 luminarias y se repararon 150 fotoceldas en cada una de las comunidades donde se n os fue reportado, unos por parte de los vecinos, autoridades y de diferentes planteles donde los focos de los postes de luz ya se les había dañado, y era necesario la reparación debido al tránsito de alumnas y alumnos por las mañanas con dirección a sus escuelas.







El Honorable Ayuntamiento de Cochoapa el Grande que dirige el Presidente Municipal el C. Javier Gálvez García preocupado por darle solución al tema de alumbrado público debido a las fallas constantes producto de la misma naturaleza y medio ambiente , para darle solución de manera inmediata se coordino con el cabildo municipal, el area de Seguridad Pública, Transito Municipal, Servicios Públicos y La sindicatura Municipal; para colocar lamparas y arreglar las fallas en la parte de la zona baja del Municipio, resolviendo de manera inmediata por el transito diario de productores, trabajadores, estudiantes y maestros.







El alcalde del Municipio de Cochoapa el Grande, trabajando como nunca, incansablemente a a favor de su pueblo que le confirio la responsabilidad; por ello en coordinación con el área de Alumbrado Público, se rehabilitó el servicio de energía eléctrica en la Escuela Primaria Federal Bilingüe “Jaime Torres Bodet” y en el Centro de Educación Preescolar Indígena “Nicolás Bravo”, en beneficio de alumnos y docentes.









SEGURIDAD PÚBLICA

La mayor demanda de la sociedad mexicana a las autoridades gubernamentales es garantizar más y mejor seguridad. Esta exigencia ciudadana también es muy importante en Cochoapa el Grande, muy por encima de otras preocupaciones también significativas en el municipio.

Por otro lado, perturba la tranquilidad individual y de las familias.

La inseguridad también altera la gobernabilidad porque amenaza constantemente a la convivencia civilizada y pacifica; además deteriora la vida social, política y económica.

Por su dimensión, carácter y efectos tanto económicos, como sociales y políticos, para garantizar seguridad a la sociedad es necesario establecer sistemas de coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno. A su vez, diseñar políticas públicas integrales que sean sometidas a rigurosos procesos de control, seguimiento y evaluación de resultados.

El Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande, en coordinación con la Sindica procuradora y el H. Cabildo Municipal entregan un Vehiculo a la comunidad de Tierra Blanca, esto con la finalidad de Tener una mejor seguridad en la localidad.





La vigilancia policial se distribuye de manera más eficiente en 4 cuadrantes divididos entre las más de 100 comunidades.

Actualmente somos un cuerpo corporativo policial que genera confianza en la ciudadanía de nuestra microregión.









El Alcalde Municipal Javier Gálvez García, instruyó a la Dirección de la Seguridad Pública Municipal para que los elementos de esta corporación sigan ejecutando acciones como: filtros de revisión, rondines y retenes en los diferentes puntos considerados como focos rojos, causado por los generadores de violencia en el municipio.

Cabe señalar que nuestra policía es preventiva en los delitos conforme a la ley, así como auxiliar de la agencia del ministerio público, por lo que pedimos a todas aquellas personas que han sido víctimas de algún delito acudan ante la fiscalía correspondiente para hacer sus respectivas denuncias, para que la autoridad haga su trabajo que corresponda y así evitar que queden impunes los delitos.







El Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande, que preside Javier Galvez García, de manera permanente há instruido a la Dirección de Seguridad Pública para llevar acabo las acciones con el fin de disuadir y prevenir los delitos; esta vez se implementaron operativos policíacos, esto con la finalidad de prevenir los delitos en todo índice.

Estas acciones son encaminadas con pleno respeto a los derechos humanos, misma accion que se realiza en los límites entre Cochoapa el Grande y el municipio vecino de Metlatónoc; y también en la parte baja del municipio.







para dignificar la labor de la policia municipal Preventiva, el Presidente Municipal en coordinación con el H. Cabildo, los diferentes Directores Municipales Dotaron a los elementos de seguridad de herramientas adecuadas, se entregó equipo operativo que incluye botas, pantalones y camisas tácticas, mejorando su comodidad, protección y presentación en el servicio diario.









DIRECCIÓN DE LA MUJER

La igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres significa que ambos tienen los mismos derechos, deberes y acceso a oportunidades en todos los ámbitos de la vida, sin discriminación por motivos de sexo. Esto abarca desde el ámbito laboral hasta la educación, pasando por la independencia económica y la participación en la vida pública. La igualdad sustantiva busca eliminar las desigualdades estructurales que impiden que esto se cumpla en la práctica, en el Gobierno Municipal, se actúa con igualdad.

Con el propósito de promover la igualdad de género, de derechos y oportunidades para las mujeres del municipio de Cochoapa, se realizan acciones de promoción como la entrega de trípticos informando sobre la importancia del día naranja; se imparten pláticas de educación sexual integral; autoestima, inteligencia emocional, manejo de conflictos; y prevención de la violencia de género, dirigidas a alumnos de instituciones educativas y autoridades del municipio; de la misma manera.

El Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande, emprende Capacitaciones y asesorias casa por casa através de la dirección de la mujer y la secretaría de la mujer estatal, para sensibilizarlas, orientarlas, apoyarlas legalamente por cualquier situción de violencia contra la mujer, asi mismo se les entrega la cartilla moral de la mujer.





El Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande, emprende Capacitaciones y asesorías en coordinación con el area de la dirección de la mujer, la secretaría de mujer en el estado de Guerrero, trayendo el tema de Capacitación “ Participación Política y Derechos políticos electorales 2026 en el Municipio de Cochoapa el Grande.









El Gobierno Municipal de Cochoapa el Grande, emprende Capacitaciones y asesorías en coordinación con el area de seguridad Pública, la dirección de la mujer, la secretaría de mujer en el estado de Guerrero, trayendo el tema de Capacitación “ Niñas, adolescentes, libres y seguras en el Municipio de Cochoapa el Grande.









SALUD

Derivado del plan de desarrollo municipal 2024 - 2027 se elaboró el primer informe de gobierno municipal de Cochoapa el Grande Con respecto a Salud Municipal, dando cumplimiento al Objetivo estratégico de consolidar un servicio de salud preventivo y la prestación de servicios básicos que proteja a la población vulnerable y de las zonas más alejadas y marginadas del Municipio.

En este gobierno nos hemos enfocado a la salud preventiva y la atención médica y asistencial a la población abierta que carece de servicios médicos institucionales.
Se realizaron acciones de salud preventiva y participación organizada de las comunidades en temas, dirigidos principalmente a la lucha contra el dengue y otras enfermedades.

El gobierno municipal a través de la Dirección de Salud Municipal, implementaron una jornada para la eliminación de criaderos de moscos transmisores de Dengue, Chikungunya y Zika .

asi mismo se continúa con las jornadas de descacharre.

Se difundieron mensajes a través de radiodifusoras, material impreso sobre problemas de salud de importancia local y estatal, con relación a temporada invernal, dengue y Chinkungunya.

Se llevaron acabo mesas de trabajo para identificar los principales problemas de salud que aquejan a la ciudadanía.

El presidente Municipal, la Directora de Salud en coordinación con el cabildo municipal, con el compromiso y la buena voluntad hacia sus pueblo, siguiendo en la misma dinamica de apoyar a las personas vulnerables y de escasos recursos, en esta ocasión se apoyó a una familia con apoyo economico para el traslado de su niña a la ciudad de México para una mayor atención.

El H. Ayuntamiento municipal de Cochoapa el Grande, en coordinación con la Dirección de Salud, el Centro de Salud, lleva acabo acciones de Salud Municipal para que las mujeres del Municipio se realizaran el ULTRASONIDO TOTALMENTE GRATUITO.





AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El presente informe da cuenta de las acciones logradas en este segundo año de Gobierno Municipal 2025-2026, los esfuerzos que se han hecho en cuestión de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado han sido significativos, pero los retos continúan siendo enormes, el respeto a la libertad y hablar siempre con la verdad, seguirán siendo premisas fundamentales de nuestro actuar, siendo una de las políticas de nuestra administración, que cada una de las acciones de Gobierno se lleven a cabo conforme al marco jurídico. La dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado en este segundo año de gobierno, ha contado con el apoyo incondicional y comprometido del C. presidente Constitucional de este Municipio, C. Javier Gálvez García, quien conjuntamente con el H. Cabildo contribuyo con decisión para alcanzar los resultados que hoy se informan.

Acciones emprendidas durante el segundo año de mi Gobierno:

El Alcalde Municipal Javier Gálvez García, El Director de Obras Públicas C. Jesús Maldonado Rafael y su equipo de trabajo, se llevaron a cabo el levantamiento topográfico en la localidad de San Rafael Nuevo y Centro, donde se dio inicio a la construcción del sistema de agua potable.



DEPORTES

En esta área, la función más importante es el apoyo y el fomento deportivo municipal, trabajamos directamente con los delegados y comisarios de todo el Municipio para brindar apoyo a todos sin excepción alguna. Parte fundamental del trabajo es gestionar los recursos para mejorar y mantener en optimas condiciones tanto los espacios públicos, parques, canchas municipales y unidades deportivas, así como la organización de eventos deportivos, sin dejar de lado el apoyo condicional de las ligas deportivas municipal.





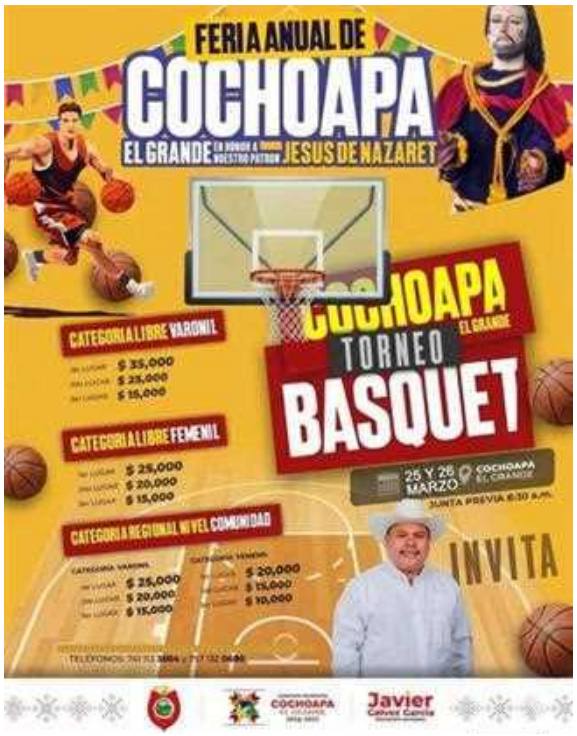
El Presidente Municipal en Coordinación con el Director de Obras y El Director de Deportes realiza acciones en la Escuela Secundaria Técnica “Sor Juana Inés de la Cruz”, se llevó a cabo la ampliación de la cancha de fútbol rápido para la realización de próximos eventos deportivos.



Por motivo de los festejos del Sexto Viernes de Cuaresma, fecha que se festeja en grande en la cabecera Municipal del Municipio de Cochoapa el Grande el Presidente Municipal en Coordinación con el Director de Deportes organizan el Torneo de Futbol y Basquetbol, evento realizado en Marzo, en el evento nos acopañaron varios Jugadores de diferentes Municipios, Regiones y de Todo el Estado de Guerrero.







QUIERO ELEVAR MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A DIOS, POR PERMITIRME SERVIR AL PUEBLO QUE TANTO QUIERO.

¡MI CARIÑO Y MI AGRADECIMIENTO SIEMPRE CON USTEDES!

¡GRACIAS PUEBLO DE COCHOAPA EL GRANDE¡



Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Cochoapa el Grande Gro; y de las actividades realizadas durante el año 2026.

HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Cochoapa el Grande

¡ Un gobierno del pueblo, Creciendo en grande!

Av. Vicente Guerrero col. Centro, **C.P.** 41660, Cochoapa El Grande, Gro.
Tel: (757) 123 1976, (757) 132 0680 e-mail: presidenciacochoapa20242027@gmail.com

No. DE OFICIO PM/049/2026
ASUNTO: **ENTREGA DE INFORME ANUAL**

Apango, Gro; a 13 de octubre de 2026.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

El que suscribe, **Lic. Jesús Vázquez García**, en **mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en ejercicio de mi voluntad y compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, me permito remitir a este Honorable Congreso del Estado copia del **Informe Anual correspondiente al periodo 2025-2026**, en el que se describen las acciones realizadas, los avances alcanzados y los resultados obtenidos durante el periodo que se informa por la Administración Pública Municipal que dignamente encabezo.

Sin otro particular, reitero a este Honorable Congreso del Estado mi respeto y consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS VÁZQUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
13 OCT 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ LILY HORA 13:24 HRS

RECIBÍ 2 INFORMES
2 MEMORIAS
1 ACTA DE CABILDO

C.c.p. Archivo

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GRO. DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

EN LA POBLACIÓN DE APANGO, MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNA MUNICIPAL EN EL RECINTO OFICIAL DESIGNADO PARA SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE EFECTUAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52, 53, 73 FRACCIÓN I Y 98 FRACCIÓN I, V Y VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ACTO AL CUAL FUERON PREVIA Y DEBIDAMENTE CONVOCADOS, BAJO EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

I.- PASE DE LISTA.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO.

III.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL ANTE EL CABILDO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GRO.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXCLAMÓ: "CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A LA CUAL LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

I.- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE

EL QUE SUSCRIBE, **C. PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL:

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA FOJA, ÚTIL POR UN LADO, COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE CERTIFICO POR MANDATO DEL AYUNTAMIENTO, ORDENADO EN ACUERDO DE CABILDO EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 98, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CERTIFICACIÓN QUE SE EXPIDE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA LOCALIDAD DE APANGO, MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL

ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRIGUEZ.

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **LIC. JESÚS VÁZQUEZ GARCÍA, LIC. MARÍA GUADALUPE ÁNGEL DEL MORAL,** SÍNDICA PROCURADORA, **C. EPIGMENIO BARRERA VICARIO,** REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, **C. GABRIEL ATILANO MILLAN**, REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, **C. ARACELI ASTUDILLO CASTRO**, REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, **C. MARINA ROMERO AGUIRRE**, REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR, **C. KARLA NAYELI GUEVARA GONZALEZ,** REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO, **C. ENFRA. RUFINA JULIAN LAUREANO**, REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, **PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ,** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. COMPROBÁNDOSE PARA TAL EFECTO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO.

II.- UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL MEDIANTE EL PASE DE LISTA, SE INSTALA DEBIDAMENTE LA SESIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

III.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL ANTE EL CABILDO DE MARTIR DE CUILAPAN, GRO.

AL HACER USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y TAL COMO SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II, PRESENTO ANTE USTEDES EL INFORME DE LOS TRABAJOS Y LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027. CON LA FINALIDAD DE SER ANALIZADO Y DISCUTIDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. DESPUÉS DE DICHO A ANÁLISIS EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL SOMETER A VALIDACIÓN DICHO INFORME, PARA TAL EFECTO EL SECRETARIO SOLICITA AL PLENO DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE DICHO

EL QUE SUSCRIBE, **C. PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL:

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA FOJA, ÚTIL POR UN LADO, COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE CERTIFICO POR MANDATO DEL AYUNTAMIENTO, ORDENADO EN ACUERDO DE CABILDO EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 98, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CERTIFICACIÓN QUE SE EXPIDE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA LOCALIDAD DE APANGO, MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL

ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRIGUEZ.

INFORME, DICHA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- ASUSNTOS GENERALES. NO SE PRESENTARON.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARAN VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON Y SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

DAMOS FE.

EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL

LIC. JESUS VAZQUEZ GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARIA GUADALUPE ANGEL DEL MORAL.
SINDICA PROCURADOR MUNICIPAL.

C. EPIGMENIO BARRERA VICARIO.
REGIDOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

C. GABRIEL ATILANO MILLAN.
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

EL QUE SUSCRIBE, **C. PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL:

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA FOJA, ÚTIL POR UN LADO, COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE CERTIFICO POR MANDATO DEL AYUNTAMIENTO, ORDENADO EN ACUERDO DE CABILDO EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 98, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CERTIFICACIÓN QUE SE EXPIDE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA LOCALIDAD DE APANGO, MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL

ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRIGUEZ.

C. MARINA ROMERO AGUIRRE.
REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

C. KARLA NAYELI GUEVARA GONZALEZ.
REGIDORA EQUIDAD Y GENERO

C. ARACELI CASTRO ASTUDILLO.
REGIDORA EDUCACION Y JUVENTUD

ENFRA. RUFINA JULIAN LAUREANO
REGIDORA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL

EL QUE SUSCRIBE, **C. PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL:

C E R T I F I C A

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA FOJA, ÚTIL POR UN LADO, COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE CERTIFICO POR MANDATO DEL AYUNTAMIENTO, ORDENADO EN ACUERDO DE CABILDO EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 98, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CERTIFICACIÓN QUE SE EXPIDE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA LOCALIDAD DE APANGO, MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRIGUEZ.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
GOBIERNO
DE MÁRTIR DE CUILAPAN
2024 - 2027

MÁRTIR DE CUILAPAN
2024 - 2027

2

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

MÁRTIR DE CUILAPAN
GUERRERO

LIC. JESÚS VÁZQUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

"Unidos Generamos Resultados"





LIC. JESÚS VÁZQUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.
2024 - 2027

HONORABLE CABILDO
MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO
2024 - 2027

LIC. JESÚS VAZQUEZ GARCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARIA GUADALUPE ANGEL DEL MORAL.
SINDICA PROCURADOR MUNICIPAL

C. GABRIEL ATILANO MILLAN.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ENFRA. RUFINA JULIAN LAUREANO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARINA ROMERO AGUIRRE.
REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

C. EPIGMENIO BARRERA VICARIO.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

C. ARACELI CASTRO ASTUDILLO.
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

C. KARLA NAYELI GUEVARA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

PROFR. ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL

ADMINISTRACION

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ING. REYNA ISELA OJEDA ORTEGA.
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

PROFRA. MARGARITA BAUTISTA DE JESUS.
JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN

PROFR. CALIXTO ROJAS ESTRADA.
TESORERO MUNICIPAL

ING. MARCO ANTONIO ALONSO JIMENEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. MARIA TERESA CELINO GARCIA.
DIRECTORA DE DIF

C. SADIEL BELLO SALAZAR.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ING. ADALILIA CARMEN OCAMPO.
DIRECTORA DE CATASTRO

ADMINISTRACION
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

C. ANAHI AVILA NAVARRETE.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

C. JOSUE ARTURO MORALES ALARCON.
DIRECTOR DE ECOLOGIA

LIC. EDER FERNANDO MORALES MIRANDA.
DIRECTOR DE COMERCIO

PROFR. PEDRO ANGEL SALAZAR.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. GREGORIO SILVAN NAVA.
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL

C. FREDY CASTRO ZAMACONA.
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

INDICE

INTRODUCCIÓN 1
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO 2
POBLACIÓN 3
POBLACIÓN INDÍGENA 3
RELIGIÓN 4
AGRICULTURA 4
GANADERÍA 5
PRODUCCIÓN 5
II. GOBIERNO MUNICIPAL 6
PRESIDENCIA 6
SECRETARIA GENERAL 8
III. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA 10
JEFATURA DE LA ADMINISTRACIÓN 10
SINDICATURA 12
SEGURIDAD PÚBLICA 14
TRÁNSITO MUNICIPAL 27
PROTECCION CIVIL 33
IV. FINANZAS MUNICIPALES 39
TESORERIA 39
V. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS 52
OBRAS PÚBLICAS 52
SERVICIOS PÚBLICOS 66
REGISTRO CIVIL 71
CATASTRO MUNICIPAL 76
COMERCIO 79
VI. DESARROLLO SOCIAL 82
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 82
DIF ESTATAL 89
DIF MUNICIPAL 100
SALUD 126

EDUCACIÓN 128
EQUIDAD Y GENERO 135
VII. DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE 137
DESARROLLO RURAL 137
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 140



Hoy, a dos años de esta administración, y a dos años en los que la ciudadanía poso su confianza en este proyecto, me da mucho gusto poder cumplir con este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, quiero mencionar que desde el inicio de este mandato, he tenido presente todos y cada uno de los compromisos que hice con la sociedad de **Mártir de Cuilapan**, y gracias su confianza y respaldo, hemos trabajado para responder con resultados que se reflejen en condiciones reales de prosperidad y de desarrollo. El trabajar que se ha realizado con cada una de las comunidades es una muestra del cumplimiento con la demanda social.

Quiero reconocer la coordinación y cooperación intergubernamental, con el Gobierno Federal y Estatal, ha sido fundamental, agradezco la atención de las diversas dependencias quienes siempre han mostrado apertura y han dado respuesta a los proyectos y acciones para mejorar las condiciones de vida de la población. Reconozco el respaldo que esta administración municipal recibe de la Mtra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por su disposición, por encausar recursos para el desarrollo social de Mártir de Cuilapan.

El motor de esta administración, es sin duda escuchar al pueblo, tomado en cuenta la participación de las y los ciudadanos. En esta administración respaldamos y

reconocemos la noble labor que realizan los comisarios en cada una de las comunidades, quienes están trabajando, con absoluta responsabilidad, con compromiso social, y sobre todo, con la participación decidida de la ciudadanía.

Reconozco el trabajo y la colaboración de todas y todos los integrantes del Honorable Cabildo, con quienes hemos diseñado e implementado importantes políticas y acciones orientadas a tener un mejor municipio, de la misma forma, agradezco el gran esfuerzo que, día a día, realizan todas y cada una de las personas que integran esta administración.

Lo que hoy presentamos en este informe son las acciones y obras realizadas en este ejercicio 2026, damos seguimiento y buscamos soluciones a los compromisos adquiridos para poder poner en elato el nombre de este noble pueblo de Martir de Cuilapan, y seguir siendo ***“La Tierra del Buen Mezcal”.***

INTRODUCCIÓN

Basados en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 como pilar principal de esta administración en la que se plantearon los objetivos, metas y acciones y con fundamento en el artículo 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en la que se menciona una de las tantas obligaciones del Presidente Municipal es rendir al pueblo en Sesión Solemne el informe anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal, por voluntad propia y compromiso social, el día de hoy comparezco ante el pueblo y ante mi comuna, para rendir el segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2024 – 2027.

Mi compromiso siempre ha sido y será trabajar de manera responsable en la aplicación de los recursos públicos, así como, dar cumplimiento a las leyes que rigen el actuar de un gobierno. La administración municipal requiere de ser atendida de manera cautelosa, con pación, con interés y dedicación. No obstante, aún existen retos importantes que deben atenderse de manera responsable para garantizar una mejor calidad de vida para todos.

Hoy me permito rendir ante ustedes, el segundo informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2026. Me comprometo a seguir trabajar, con la finalidad de ayudar y atender a nuestra gente, porque sé que el pueblo requiere de resultados, por lo que seguiré en la ruta de buscar respuestas que beneficien a nuestra gente y recuerden que unidos generamos resultados.

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

En 1880, el territorio que actualmente integra Mártir de Cuilapan, perteneció al municipio y distrito Atliaca, cuya cabecera municipal era la misma localidad, ratificada el 29 de noviembre del mismo año. Para el 30 de mayo de 1908 se aprobó la Ley Número 55 Orgánica de División Territorial del Estado de Guerrero, la que confirma lo dicho en la citada Constitución, Apango formó parte de dicho municipio.

El 1 de noviembre de 1919 de acuerdo al decreto 22, se traslada la cabecera municipal al pueblo de Apango. El 23 de octubre de 1920, el decreto 44 ordena que Atliaca pase a formar parte del municipio de Tixtla. El decreto 61, expedido por el gobernador Héctor F. López, el 27 de noviembre de 1926, indica que se cambió el nombre del municipio de Atliaca por el de Mártir de Cuilapan, es honor al general Vicente Guerrero Saldaña, que fue fusilado en el pueblo de Cuilapan, estado de Oaxaca, el 14 de febrero de 1831; con la cabecera municipal en Apango.

El municipio de Mártir de Cuilapan pertenece a la Región Centro, localización geográfica con las coordenadas 17° 38´ 25´´ y 17° 57´40´´ de latitud norte y 99° 16´16´´ y 99° 32´ 18´´ de longitud oeste con una extensión territorial de 490 km, que representan 4.54% de la superficie regional y 0.77% de la estatal. Colindando al norte con el municipio de Tepecoacuilco y con Huitzuco de los Figueroa, al sur con Tixtla de Guerrero, al este con Zitlala y Copalillo y al oeste con Eduardo Neri.

POBLACIÓN

El conteo del INEGI 2022 informa sobre la existencia de población de 18,613 habitantes, de los cuales 9926 son mujeres representando un 53.3%, mientras que 8687 son hombres con un 46.7%. Predominando la lengua del náhuatl.

En el tiempo transcurrido del 2010 al 2020 la población municipal creció un 5.15%, los rangos de edad que concentraron mayor población fueron de 5 a 9 años (2330 habitantes), 0 a 4 años (2,103 habitantes), y 10 a 14 años (2,084 habitantes). Entre ellos se concentra el 35% de la población total.

POBLACIÓN INDÍGENA

Lenguas indígenas habladas por la población de Mártir de Cuilapan. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 28.1% del total de la población de Mártir de Cuilapan. Siendo el náhuatl la lengua más hablada.

El municipio está integrado por un total de 16 comunidades y Apango como cabecera municipal.

1.- Ahuetlixpa
2.- Ahuexotitlan
3.- Aixcualco
4.- Analco
5.- Apango
6.- El Paderon
7.- Hueyitlalpan
8.- La Esperanza
9.- San Agustín Ostotipan
10.- San Juan Totolcintla
11.- San Marcos Oacatzingo

12.- Tabernillas
13.- Tlaixcuac
14.- Tlamamacan
15.- Tula del Río
16.- Xicomulco
17.- Zotoltitlan

La tasa de analfabetismo de Mártir de Cuilapan en 2020 fue un 25.6%. del total de población analfabeta, 35.3% correspondió a hombres y 64.7% a mujeres. Los principales grados académicos de la población de Mártir de Cuilapan son Primaria con un 46.2%, Secundaria con un 30.4% del total y Preparatoria o Bachillerato General con un 14.9%.

RELIGIÓN

La iglesia es monumento arquitectónico donde se lleva a cabo la fiesta más esperada que es del 2 al 4 de octubre se lleva a cabo la fiesta religiosa en honor a San Francisco de Asís en la cabecera municipal. otra fiesta es la que se celebra el día 12 de febrero en honor a la Virgen de Guadalupe a diferencia del día 12 de diciembre que la celebran la mayoría de las localidades de la República. Por lo tanto, la religión católica ocupa el 94% de la población total.

AGRICULTURA

El cultivo principal de nuestro municipio es la siembra del maíz, calabaza, frijol, sorgo, garbanzo, esta siembra las tenemos por temporadas que es cuando están las lluvias, aunque cada año las familias de las localidades siembran para su consumo personal no es suficiente para todo el año ya que se ven en la necesidad de acudir a la tienda comunitaria DICONSA para su sustento.

GANADERÍA

La ganadería del municipio está compuesta de cerdos, vacas, pollos, guajolotes, borregos chivos, palomas, burros. La actividad la basan en auto consumo tratando de generar ganancias dentro de la misma localidad.

PRODUCCIÓN

Tenemos actividades en cuestión de producción como es la miel principalmente las localidades de Hueyitlalpan y Ahuexotitlán.

El mezcal, en donde Apango es el productor principal del municipio, destacando también la localidad de La Esperanza, Xicomulco, Ahuexotitlán, Aixcualco Y Tula del Rio.

Con lo que respecta a artesanías de barro podemos mencionar que la zona con mayor producción en este rubro son las 7 localidades que tenemos sobre la cuenca del Río Balsas: Ahuetlixpa, San Juan Totolcintla, San Agustín Ostotipan, Tula del Rio, Analco, San Marcos Ocatzingo, Tlamamacan. Mientras que la producción de cinta tejida, usada para artesanías se da en su gran mayoría de las localidades pertenecientes al municipio.

Mártir de Cuilapan, es un municipio rico en costumbres y tradiciones lo que le permite preservar sus raíces orgullosamente indígenas.



II. GOBIERNO MUNICIPAL



PRESIDENCIA

El objetivo principal de este ayuntamiento es trabajar de manera responsable en la aplicación de los recursos procurando ser una administración que respete las leyes que rigen el actuar década uno de los funcionarios y que esto permita el desarrollo de nuestro municipio, nos hemos enfocado en escuchar y atender de manera cercana el sentir de los ciudadanos, dando respuesta y buscando soluciones. En este periodo se atendieron **1,157 audiencias**, en donde se escuchó a la ciudadanía y prestando principal atención a los grupos y sectores vulnerables del Municipio.

La gestión ha sido, sin duda, la bandera de la administración, ya que a través de esta se busca multiplicar los recursos, por ello se ha trabajado de la mano con dependencias Estatales y Federales firmando con estos convenios que permitirán tener mejores condiciones de vida. Como cabildo se desarrollaron 27 sesiones entre Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, se participó en eventos públicos, eventos culturales, deportivos y educativos, se realizaron giras de trabajo a las colonias y comunidades del Municipio; buscando hacercar los servicios publicos municipales a los ciudadanos de las distintas localidades, se pucieron en practica brigasdas

mediacas y ferias de servicios municipales, acercando las áreas del ayuntamiento a la ciudadanía.

El Honorable Cabildo aprobó los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, que se presentaron al H. Congreso del estado, demostrado que el trabajo en equipo está encaminado al desarrollo y prosperidad de Mártir de Cuilapan.









SECRETARIA GENERAL

Con el propósito de fungir como enlace entre sociedad y gobierno, y dándole seguimiento a las políticas públicas y administrativas, la Secretaria General está enfocada en apoyar al Presidente Municipal en la atención de demandas ciudadanas y la orientación legal a las áreas de la administración pública municipal, llevando un puntual seguimiento de los acuerdos emanados de las sesiones de cabildo.

Desde el inicio de la administración la Secretaría General, se distinguió por estar al pendiente de la demanda social, orientando a la población y buscando una solución a sus problemas. Como uno de los compromisos nos hemos planteado atender los asuntos de carácter administrativos y atención de los servicios municipales que la ciudadanía en general demande.

Durante este periodo fueron atendidos 1,893 ciudadanos con trámites administrativos y de gestión; se emitieron 2,137 constancias de radicación, bajos recursos económicos, de campesino, identificación, origen, ingresos económicos, buena conducta, identidad, no afectación entre otros. En coordinación con la Organización Ganadera Local se emitieron 53 constancias de patente, se certificaron cartas poder, se otorgaron 26 permisos para eventos públicos y sociales, todo esto dentro del marco de legalidad y respeto.

Se trabajó en coordinación con la 35 zona militar fomentando las condiciones para que los jóvenes y la ciudadanía en general, en edad de cumplir con su Servicio Militar Nacional, tramiten en tiempo y forma su documento de identificación militar; es por ello, que este año la Junta Municipal del Reclutamiento expidió 33 pre-cartillas.





III. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA

La administración municipal es el área responsable de coordinar los trabajos de cada una de las direcciones de nuestro ayuntamiento, teniendo la obligación de colaboran con el presidente municipal para gestionar los recursos y la política del municipio, con el objetivo de cumplir las leyes y solucionar las necesidades de la comunidad. La representación jurídica de un municipio recae principalmente en el síndico y el presidente municipal, aunque sus funciones varían; el síndico actúa como ejecutor de acuerdos y defensor legal, mientras que el alcalde es el máximo representante y autoridad administrativa. Existe también la figura del asesor jurídico, responsable de la asesoría y defensa en litigios para asegurar la legalidad de los actos municipales.

JEFATURA DE LA ADMINISTRACIÓN

El puesto de jefe de administración municipal es crucial para el buen funcionamiento del gobierno local, ya que un liderazgo efectivo en estas áreas permite ejecutar las políticas públicas, gestionar los recursos de manera transparente y responder a las necesidades de la ciudadanía.

El actual ayuntamiento está compuesto por 75 trabajadores, entre administrativos, seguridad pública y protección civil, quienes tienen el firme propósito de atender las acciones, compromisos y actividades que desarrollan.

El personal del ayuntamiento, está comprometido a cumplir con las funciones naturales de sus áreas sin perder de vista el apoyo a la ciudadanía tratando de ayudar a resolver las necesidades de la población. Se participó en la programación y ejecución de los eventos cívicos y culturales que este ayuntamiento organizo, se trabaja en el rescate de los usos y costumbre de las festividades religiosas que dan identidad a nuestra comunidad.


H. AYUNTAMIENTO DE
MÁRTIR
DE CUILAPAN
PRESENTE







SINDICATURA

La sindicatura municipal es el órgano de representación jurídica y fiscalización que se encarga de vigilar, defender y proteger el patrimonio y los intereses del municipio, garantizando la legalidad, asegura que los actos, contratos y decisiones del ayuntamiento cumplan estrictamente con las leyes y reglamentos vigentes. Procura el cuidado de los bienes muebles e inmuebles, así como los recursos financieros que integran la hacienda pública municipal.

Con la finalidad de preservar el orden y la paz social, se elaboraron y ejecutaron **362 citatorios** para la conciliación de conflictos vecinales, familiares y civiles. Gracias a la mediación, se logró la resolución pacífica de la mayoría de los casos sin necesidad de llegar a otras instancias.

Durante el presente periodo, se brindó atención directa y personalizada a la ciudadanía, registrándose un total de **400 audiencias** y **40 actas de hechos,** atendiendo a familias y sociedad en general de la cabecera municipal y de las comunidades. Se otorgó asesoría jurídica gratuita y se canalizaron los asuntos a las instancias competentes.

Se dio especial atención al territorio, trasladando los servicios de sindicatura a las localidades, atendiendo **60 casos en campo** en las comunidades del municipio como; Zotoltitlan, Hueyitlalpan, Ahuexotitlán, Aixcualco, La Esperanza, Ahuetlixpa, San Juan Totolcintla, San Marcos Oacatzingo, San Agustín Ostotipan y Tlamamacan.

La sindicatura participó activamente en la vigilancia del patrimonio municipal y en la revisión de los asuntos jurídicos que competen a esta representación legal del Ayuntamiento.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y apego a la ley en beneficio de nuestro municipio.

AUDIENCIA EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO







ENTREGA DE UNIFORMES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EQUIPO TÁCTICO.









SEGURIDAD SOCIAL

El objetivo de Seguridad Social se centra en proteger de forma integral a los habitantes de nuestro municipio, garantizando su bienestar económico y social frente a diversas situaciones de necesidad, mejorando su calidad de vida a través de programas de apoyo, salud y desarrollo social.

SEGURIDAD PÚBLICA

Para asegurar el bienestar y el desarrollo pleno de Mártir de Cuilapan, hemos persistido en la transformación y el fortalecimiento de nuestra Seguridad Pública Municipal. Estamos firmemente convencidos de que la responsabilidad más importante de esta administración es garantizar el derecho humano a la seguridad, salvaguardar los bienes materiales y la integridad física de cada ciudadano y sus familias.

Hoy informo que contamos con un estado de fuerza de 21 elementos de Seguridad Pública, organizados en dos grupos operativos, integrados por 2 Comandantes Primeros, 2 Comandantes Segundos y 3 Escoltas asignados a tareas de proximidad y apoyo institucional. Para dar cobertura total al municipio, mantenemos los siguientes servicios de vigilancia permanente: un elemento de guardia en las instalaciones del H. Ayuntamiento Municipal; tres elementos y un comandante de

manera permanente en el Módulo de Seguridad Municipal como puesto de control. Se informa que contamos con un personal administrativo y un Juez cívico y un médico legista.

Para la capacidad de reacción y prevención, contamos con tres unidades motorizadas: PX-06, PX-07 y PX-08. La unidad PX-08 realiza recorridos de prevención por todo el municipio con 3 elementos y un comandante, mientras las otras unidades permanecen en el módulo listas para atender cualquier emergencia.



Como parte del fortalecimiento institucional, se realizó la Entrega de Vehículo a Seguridad Pública y Uniformes a los elementos de la Policía Preventiva Municipal, Tránsito Municipal y Protección Civil, dotando a nuestro personal con equipamiento completo y digno para el cumplimiento de su deber. Con esta inversión, garantizamos una mayor capacidad de respuesta, proximidad ciudadana y condiciones laborales justas para nuestros elementos. OBJETIVO: Tener una policía equipada, cercana y efectiva que devuelva la tranquilidad a las calles de Apango.





Se realizan recorridos de prevención y vigilancia de manera permanente en las 16 comunidades que integran el municipio de Mártir de Cuilapan, con las unidades PX-06, PX-07 y PX-08. Estas acciones permiten tener presencia policial en cada localidad, inhibir la comisión de delitos, atender reportes ciudadanos de forma inmediata y brindar tranquilidad a las familias en caminos, brechas y zonas de difícil acceso. Garantizar la presencia permanente de la Policía Preventiva Municipal en las 16 comunidades que conforman el municipio de Mártir de Cuilapan, mediante recorridos de vigilancia, prevención y proximidad ciudadana para inhibir actos delictivos, preservar el orden y atender de manera oportuna los reportes ciudadanos.







Se brindó resguardo y seguridad perimetral en las fiestas patronales de las 16 comunidades del municipio y en la cabecera municipal de Apango, con la finalidad de preservar el orden público, salvaguardar la integridad de las familias y visitantes, y garantizar que nuestras tradiciones y celebraciones religiosas se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad. Nuestros elementos de Seguridad Pública Municipal mantuvieron vigilancia permanente en procesiones, eventos culturales, bailes y actividades religiosas, actuando con respeto a los usos y costumbres.











Se trabaja de manera coordinada y permanente con la Policía del Estado, la Fiscalía General del Estado de Guerrero, y con las distintas áreas del H. Ayuntamiento Municipal, como la Dirección de Tránsito Municipal, la Dirección de Comercio y el Sistema Municipal DIF, entre otras. Esta coordinación interinstitucional nos permite realizar operativos conjuntos, mantener el orden en eventos masivos y fiestas patronales, brindar resguardo vial en instituciones educativas, regular la circulación vehicular y peatonal, y dar atención integral a la población. Con ello, se garantiza una respuesta oportuna, mayor proximidad ciudadana y un municipio con orden y seguridad.







Se brindó atención oportuna y permanente a las denuncias ciudadanas recibidas a través del Sistema de Emergencias 911 y del número de emergencias municipal, logrando atender un total de 2,850 llamadas durante el periodo que se informa.

Cada reporte fue canalizado y atendido de manera inmediata por nuestros elementos de la Policía Preventiva Municipal y Tránsito Municipal, realizando intervenciones en campo, recorridos de verificación y proximidad ciudadana, reafirmando nuestro compromiso de estar disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para salvaguardar la integridad y tranquilidad de las familias de Mártir de Cuilapan







Se capacitó de manera permanente a los elementos que integran la Policía Preventiva Municipal y Tránsito Municipal, en la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL), así como mediante conferencias y cursos virtuales. Estas capacitaciones fortalecen las habilidades, conocimientos y protocolos de actuación policial, en temas como derechos humanos, prevención del delito, proximidad ciudadana, uso racional de la fuerza y primer respondiente, con el objetivo de contar



con una corporación más preparada, profesional y cercana a la gente de Mártir de Cuilapan**.**

Se brindó capacitación y orientación a los integrantes de las policías comunitarias y comités de vigilancia de las diferentes comunidades del municipio de Mártir de Cuilapan. Estas acciones se realizaron en territorio, directamente en las localidades, con el objetivo de fortalecer la coordinación, la comunicación y el trabajo en equipo para la prevención del delito, el respeto a los derechos humanos y la preservación del orden y la paz social en cada comunidad.







En apoyo a las familias que así lo solicitaron, la Dirección de Seguridad Pública Municipal brindó acompañamiento y traslado humanitario de personas con problemas de alcoholismo hacia centros de rehabilitación y anexos del tipo AA 24 horas, como el grupo "Volver a Vivir". Estas acciones se realizan en todo momento a petición expresa de los familiares, con respeto a los derechos humanos y con el único objetivo de salvaguardar la integridad física de la persona, prevenir accidentes, faltas administrativas y reconstruir el tejido familiar y social en el municipio de Mártir de Cuilapan.





A través de la atención oportuna a reportes ciudadanos, se logró la localización de personas que habían sido víctimas de extorsión virtual en su modalidad de secuestro virtual, brindándoles resguardo, contención y entregándolas sanas y salvas a sus familiares. Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero y el Protocolo Violeta, a través del programa Alerta Violeta, se atendieron y localizaron de manera inmediata a mujeres y menores reportados como no localizados, activando los protocolos de búsqueda, proximidad y resguardo, garantizando en todo momento su integridad física y el respeto a sus derechos humanos.







La Dirección de Seguridad Pública Municipal apoyó de manera permanente en la entrega y notificación de citatorios para audiencias de conciliación ante la Sindicatura Municipal, así como citatorios girados por el Ministerio Público del Fuero

Común con sede en la Ciudad de Tixtla de Guerrero. Este trabajo se realiza directamente en domicilios de las 16 comunidades y la cabecera municipal, garantizando el debido proceso, la legalidad y que la ciudadanía tenga acceso a la justicia de manera oportuna, actuando siempre con respeto a los derechos humanos.



Elementos de Seguridad Pública Municipal, Tránsito Municipal y Protección Civil. En esta reunión operativa se informa de las incidencias, recorridos, auxilios brindados y acciones realizadas en las 16 comunidades y cabecera municipal durante las últimas 24 horas, se establecen las consignas del día y se coordinan los operativos conjuntos, garantizando orden, disciplina y una respuesta más eficiente a la ciudadanía

En apoyo al Ministerio Público del Fuero Común de la Ciudad de Tixtla de Guerrero, la Dirección de Seguridad Pública Municipal coadyuvó en la ejecución y vigilancia de 3 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, en diferentes comunidades del municipio de Mártir de Cuilapan. Estas acciones se realizaron mediante recorridos de vigilancia, proximidad y presencia policial en los domicilios de las víctimas, garantizando su integridad, tranquilidad y el cumplimiento de las órdenes emitidas por la autoridad ministerial, actuando siempre con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

El objetivo general de seguridad pública es garantizar la paz, el orden y la seguridad de las familias de Mártir de Cuilapan, mediante acciones de prevención del delito, vigilancia permanente, profesionalización policial, proximidad ciudadana, coordinación interinstitucional y atención oportuna a los llamados de auxilio en las 16 comunidades y la cabecera municipal de Apango, actuando siempre con respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.





Como resultado del trabajo permanente de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil, durante este periodo se atendieron un total de 2,850 llamadas de auxilio a través del sistema 911 y número directo, se realizaron 7,300 recorridos de vigilancia y prevención en cabecera y comunidades, se pusieron a disposición del Juez Cívico 64 personas por faltas administrativas, se elaboraron 65 Informes Policiales Homologados (IPH), se brindaron 12 traslados humanitarios a centros de rehabilitación a solicitud de familiares, se atendieron 6 casos del programa estatal Alerta Violeta localizando a las personas reportadas, y se

entregaron 370 citatorios: 362 de la Sindicatura Municipal y 8 del Ministerio Público del Fuero Común de Tixtla, fortaleciendo el acceso a la justicia y la paz social.

Grafica de resultados

Concepto	Total
Faltas Administrativas	**64**
Traslados a Anexos	**12**
IPH	**65**
Alerta Violeta	**5**
Citatorios Sindicatura	**362**
Citatorios M.P. Tixtla	**10**
Llamadas de Auxilio	**2,850**
Recorridos de Vigilancia	**7,300**
Medidas de protección	**3**

TRÁNSITO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito Municipal, llevó a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer la seguridad vial, mejorar la movilidad y mantener el orden en las principales vialidades del municipio de Mártir de Cuilapan. Entre las principales actividades realizadas destacan:

- **Vigilancia y regulación del tránsito vehicular y peatonal** en las principales calles y vialidades del municipio, con el propósito de prevenir accidentes y mantener una circulación ordenada.
- **Implementación de operativos de vialidad** en puntos estratégicos, principalmente durante horarios de mayor afluencia vehicular y peatonal.
- **Apoyo en eventos sociales, culturales, cívicos y religiosos**, mediante el control y ordenamiento de la circulación para garantizar la seguridad de los asistentes y participantes.
- **Orientación a conductores, motociclistas, ciclistas y peatones** sobre el cumplimiento de las disposiciones de tránsito y las medidas de prevención para reducir riesgos de accidentes.
- **Supervisión de vehículos y motocicletas** que circulan por las principales vialidades, procurando que se respeten las normas de tránsito y se mantenga una movilidad segura.
- **Atención y apoyo en hechos de tránsito**, brindando auxilio en la regulación de la circulación y, cuando fue necesario, canalizando los incidentes ante las autoridades correspondientes.
- **Prevención de obstrucciones en la vía pública**, procurando mantener despejadas las principales calles y accesos para facilitar el tránsito vehicular y peatonal.
- **Apoyo a la ciudadanía** ante situaciones relacionadas con la movilidad y seguridad vial, proporcionando orientación y asistencia dentro del ámbito de competencia de esta Dirección.

- **Acciones de prevención y concientización vial**, dirigidas a fomentar entre la población una cultura de respeto a las señales de tránsito, los límites de velocidad y los derechos de los peatones.
- **Coordinación con otras áreas del H. Ayuntamiento y autoridades competentes**, con la finalidad de atender de manera oportuna las necesidades relacionadas con la seguridad y movilidad vial del municipio.

Estas acciones permitieron fortalecer la presencia de la Dirección de Tránsito Municipal en las vialidades, contribuyendo a generar condiciones de mayor seguridad para conductores, motociclistas, ciclistas, pasajeros y peatones, así como a mantener el orden y la fluidez de la circulación en beneficio de la población de Mártir de Cuilapan.





Entrega de oficios a propietarios o responsables de materiales de escombro y vehículos varados o descompuestos en la vía pública, solicitando su retiro con el propósito de evitar obstrucciones que entorpezcan la circulación vehicular y peatonal. Estas acciones estuvieron encaminadas a mantener las calles despejadas, mejorar la visibilidad y contribuir a una vialidad más segura para la población.







Apoyo y resguardo en eventos masivos y actividades tradicionales del municipio, principalmente durante las festividades de Semana Santa, así como en la procesión realizada con motivo de la petición de lluvias, el paseo tradicional de la muñeca y diversas actividades de carácter religioso. Para el desarrollo de estas actividades se implementaron dispositivos especiales de vialidad, con el objetivo de regular la circulación vehicular y peatonal, evitar congestionamientos, mantener el orden y reducir el riesgo de accidentes, brindando mayor seguridad a los participantes y a la población en general.

Cierre temporal y control de calles con motivo de eventos religiosos y servicios funerarios, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía y de las familias que lo



requirieron. Estas acciones se realizaron mediante dispositivos de vialidad y regulación del tránsito, con el propósito de garantizar el desarrollo ordenado y seguro de las actividades, así como prevenir congestionamientos y reducir riesgos para peatones y conductores.





Se pintó de color rojo la zona correspondiente en el área del mercado, con el objetivo de delimitar y mantener despejado el espacio.



Se colocaron señalamientos con la leyenda **“No tirar basura”** en la salida rumbo a Atliaca, con el objetivo de mantener limpia y en buenas condiciones esta zona.





Se realizó mantenimiento a los señalamientos de circulación ubicados sobre la Avenida Guerrero, con el objetivo de mejorar su visibilidad y contribuir a una circulación vial más segura y ordenada.



Se realizó la pintura del andén destinado a carga y descarga, con el objetivo de delimitar y mantener despejada el área para facilitar las maniobras de los vehículos.



Se colocó un tubo de contención en el puente ubicado rumbo al panteón, con el objetivo de impedir el paso de motociclistas por dicha área, debido a que el puente presenta fracturas y representa un riesgo para la circulación.

Se realizaron pruebas con el alcoholímetro para verificar que los conductores no circularan bajo los efectos del alcohol, con el objetivo de prevenir accidentes y fortalecer la seguridad vial.

Se gestionó ante el Gobierno del Estado de Guerrero la **homologación de las licencias para conducir vehículos automotores, y permisos provisionales para circular sin placas homologados**, con el objetivo de facilitar y agilizar los trámites para la ciudadanía.



Esta gestión representa un beneficio para el municipio, al contribuir a una mayor coordinación con las autoridades estatales, mejorar la atención a los ciudadanos y generar condiciones más accesibles para la obtención y regularización de las licencias de conducir.

PROTECCION CIVIL

Fomentar la cultura de protección, mediante el autocuidado, así como proporcionar el auxilio/ necesario a la población en caso de contingencia y preservar la vida de las personas y sus bienes ante los riegos de los fenómenos naturales o humanos. Es el principal propósito de esta área, para lo cual desarrollamos las siguientes acciones.

Se prestó el apoyo para retirar 5 enjambres de abejas que ponían en riesgo la integridad de la población, siendo los pequeños los más vulnerables.

Gracias al reporte que realizan algunas personas de la población se pudo atender el desrame y tala de algunos árboles que ponían en riesgo la integridad de los transeúntes.

La temporada de secas que se presentó en el primer semestre de este año nos dejó varios incendios forestales, por lo que esta área de protección civil se dio a la tarea de coordinar los trabajos de sofocación, contando con el apoyo de Seguridad Pública Municipal, Tránsito Municipal, Ecología y Medio Ambiente Municipal y la ciudadanía de nuestro municipio.



Protección Civil es el área encargada de salvaguardar a la población, sus bienes, el entorno y los servicios esenciales ante emergencias o desastres tanto naturales como causados por el ser humano.

Se realizaron desrame de árboles, en diferentes instituciones educativas. Dichas actividades se realizaron en coordinación con el área de tránsito municipal.





El personal de esta area recibio el curso S-190 introduccion al comportamiento del fuego y S-130 combatiente forestal, ante la llegada del temporal de sequia.



La temporada de secas que se presentó en el segundo semestre de este año se registraron cuatro incendios forestales el área de protección civil coordino los trabajos de sofocación siguiendo los protocolos, contando con el apoyo de seguridad pública municipal, tránsito municipal, ecología y medio ambiente municipal y la ciudadanía de nuestro municipio.




Gracias al reporte por parte de ciudadanos se sofocó un incendio casa habitación.




Entre los incidentes de incendio se registraron uno de un automóvil y una motocicleta.




Con el apoyo de apicultores de la comunidad de Zotoltitlán se trabajó en coordinación para retirar un enjambre de abejas evitando algún incidente con la comunidad.




Con el fin de evitar accidentes automovilísticos se mantuvo vigilancia constante, se realizó la limpieza de cunetas y desrames en tramos carreteros.




Se le atendieron 4 accidentes Automovilísticos brindando los primeros auxilios y apoyando con los traslados con la ambulancia.




Se prestó el servicio para retirar animales muertos en carreteras y calles de la población con el apoyo de tránsito, así evitar la afectación a la salud de los pobladores.




En coordinación con el área de tránsito municipal se brindó asistencia vial en las diferentes instituciones educativas en sus diferentes horarios como son entradas, almuerzo y salidas. Evitando algún accidente que pudiera poner en riesgo la integración física de estudiantes maestros y tutores.



Se realizó el resguardo de diferentes eventos cívicos, religiosos y culturales.




Se le brindo atencion de primeros auxilios a personas que sufrieron algun percance.




Se atendio un reporte de fuga de gas en la localidad de Apango, siguiendo los protocolos de seguridad se basea y se decomisa el cilindro.




Se pusieron en practica conocimientos de seguridad en establacimientos que utilizan gas lp.





IV. FINANZAS MUNICIPALES

TESORERIA

El enfoque de las finanzas municipales busca garantizar que el gobierno cuente con los recursos económicos y patrimoniales necesarios para operar eficientemente y cumplir con sus funciones, financiando servicios públicos para los ciudadanos a través de ingresos propios y transferencias. Este campo se centra en la gestión de los ingresos y gastos, con el objetivo de asegurar una administración económica adecuada, segura y eficiente para el bienestar de la comunidad.

Administración y Finanzas (Ingresos y Egresos)

Informe Financiero Septiembre – Diciembre 2025, Enero - Agosto 2026

A) **INGRESOS**

En el presente periodo que se informa, hago saber que obtuvimos un ingreso de **$119,544,723.81 (ciento diecinueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintitrés pesos 813/100 M.N.)**, de los cuales desgloso a continuación:

INGRESOS PROPIOS	**$2,037,131.06**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	**$117,507,592.75**
TOTAL	**$119,544,723.81**

En lo referente **al Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN**), este se aplicó en Inversión de obra pública beneficiando a las comunidades y cabecera municipal, recibiéndose lo siguiente:

FAISMUN		TOTAL
2025 Sep. – Dic.	2026 Ene. – Ago.	
$11,864,347.26	$59,658,006.40	$71,522,353.66

Así mismo le corresponde al programa **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)**, lo siguiente:

FORTAMUN		TOTAL
2025 Sep. – Dic.	2026 Ene. – Ago.	
$6,009,532.54	$13,050,492.48	$19,060,025.02

Los recursos provenientes del **Fondo General de Participaciones Federales**, se desglosan de la siguiente manera:

Participaciones Federales		TOTAL
2025 Sep. – Dic.	2026 Ene. – Ago.	
$6,799,933.05	$18,405,526.85	$25,205,459.90

Los recursos provenientes del **Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM)**, se desglosan de la siguiente manera:

FAEISM		TOTAL
2025 Sep. – Dic.	2026 Ene. – Ago.	
$537,010.69	$1,182,743.48	$1,719,754.17

Los Ingresos Propios Recaudados se desglosan de la siguiente manera:

Ingresos Propios o Fiscales		TOTAL
2025 Sep. – Dic.	2026 Ene. – Ago.	
$580,561.76	**$1,456,569.30**	**$2,037,131.06**

Para mayor comprensión y entendimiento del total de ingresos recaudados por la tesorería municipal, presento el **anexo** número 1.

B) **EGRESOS.**

Con los recursos obtenidos de los cuales se cubrió por concepto de Servicios Personales, a los trabajadores que integran la plantilla de este Ayuntamiento y que consta de trabajadores de elección popular, de base y de confianza, distribuidas en 27 áreas administrativas, lo que originó un gasto de **$18,433,738.30**, al mismo tiempo se llevó a cabo el suministro de materiales para el funcionamiento de las mismas áreas, por **$6,385,059.97,** así mismo el pago de servicios un gasto que asciende a **$13,814,435.20** que incluyo alumbrado público y pago de derechos por aguas nacionales, etc.

A pesar de las carencias y muchas necesidades que la población vive, se apoyó con diferentes cantidades de recursos para medicamentos, alimentación, pasajes, material deportivo, premios a eventos deportivos llevado a cabo de las diferentes ramas del deporte, así mismo se le brindo el apoyo a diferentes comunidades para sus fiestas patronales, las instituciones educativas no se quedaron al margen,

quienes también fueron beneficiadas lo cual represento un monto de **$2,207,805.08.**

En lo que corresponde al gasto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), a esta fecha, se llevó a cabo la inversión, de **$53,688,985.17** beneficiando con ello a las comunidades y cabecera municipal que en este segundo año de gobierno fueron contempladas en la propuesta de inversión para llevar a cabo obras de beneficio social impulsando con ello el desarrollo de la población que en ella vive. Para su mayor comprensión en el apartado de Obras Públicas hago su desglose correspondiente a que comunidades y obras me refiero.

Ver Anexo 2 (egresos).

Se ha exhortado a los empleados a ser más eficientes en las áreas a las que se encuentran asignados, así mismo se recordó el reglamento interno para dar una buena imagen al prestar un servicio a la ciudadanía.

A pesar de ello con la austeridad que representa, se logró dar atención al público, resaltando con ello, que fueron equipadas oficinas, con lo necesario para su debido funcionamiento, es decir se les suministro, computadoras e impresoras, para brindar una mejor atención a la población.

Se entregó en tiempo y forma la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025; así mismo el Informe Financiero Semestral correspondiente al periodo enero – junio del ejercicio fiscal 2026.

Lo que respecta a la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 así como sus tablas de Valores, fueron remitidas al H. Congreso del Estado de Guerrero, para su aprobación las cuales fueron aprobadas satisfactoriamente.

Agradezco el apoyo brindado al Gobierno Federal como el Estatal y a todos y cada uno de los contribuyentes que con responsabilidad atendieron su obligación de pagar ante la Tesorería Municipal, para que con el ingreso respectivo se vea beneficiado el municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

Finanzas Publicas Municipales Septiembre – Diciembre 2025, Enero – Agosto 2026.

Anexo 1.

Resumen de Ingresos

CONCEPTO	SEP - DIC 2025	ENE - AGO 2026	**IMPORTE TOTAL (01 DE SEP. 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026)**
Ingresos	**25,791,385.30**	**93,753,338.51**	**119,544,723.81**
Ingresos de Gestión	**580,561.76**	**1,456,569.30**	**2,037,131.06**
Impuestos	181,212.00	495,468.00	676,680.00
Derechos	154,063.00	333,397.00	487,460.00
Productos	217,061.76	151,253.30	368,315.06
Aprovechamientos	28,225.00	476,451.00	504,676.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**25,210,823.54**	**92,296,769.21**	**117,507,592.75**
Participaciones Federales	**6,799,933.05**	**18,405,526.85**	**25,205,459.90**
Las Provenientes del Fondo General de Participaciones	5,250,209.00	14,072,614.87	19,322,823.87
Las Provenientes del Fondo de Fomento Municipal	842,205.58	2,562,195.89	3,404,401.47
Fondo de Infraestructura Municipal	317,997.09	683,669.60	1,001,666.69

ISR Enajenación de Bienes	9,379.18	31,976.94	41,356.12
Devolución de ISR de Sueldos y Salarios	0.00	62,017.00	62,017.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)	72,602.70	155,454.99	228,057.69
Fondo Común ¨ISAN¨	34,353.29	67,902.16	102,255.45
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, ISAN.	8,270.88	17,320.27	25,591.15
Fondo de Fiscalización	211,883.33	611,563.13	823,446.46
Descuento a Participaciones Federales	53,032.00	140,812.00	193,844.00
Fondo de Aportaciones Federales	**17,873,879.80**	**72,708,498.88**	**90,582,378.68**
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal **(FAISMUN)**	11,864,347.26	59,658,006.40	71,522,353.66
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios **(FORTAMUN)**	6,009,532.54	13,050,492.48	19,060,025.02
Fondo de Aportaciones Estatales	**537,010.69**	**1,182,743.48**	**1,719,754.17**
Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal **(Gasolinazo)**	537,010.69	1,182,743.48	1,719,754.17

Finanzas Publicas Municipales Septiembre – Diciembre 2025, Enero – Agosto 2026.

Anexo 2.

Resumen de Egresos

EGRESOS	58,266,370.27	38,288,462.09	96,554,832.36
Gastos de Funcionamiento	**16,275,975.76**	**22,357,257.71**	**38,633,233.47**
Servicios Personales	6,959,110.60	11,474,627.70	18,433,738.30
Materiales y Suministros	3,167,224.62	3,217,835.35	6,385,059.97
Servicios Generales	6,149,640.54	7,664,794.66	13,814,435.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**629,721.57**	**1,578,083.51**	**2,207,805.08**
Ayudas Sociales	629,721.57	1,578,083.51	2,207,805.08
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	**1,985,136.64**	**39,672.00**	**2,024,808.64**
Mobiliario y Equipo de Administración.	338,051.84	39,672.00	377,723.84
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	29,116.00	0.00	29,116.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	71,200.00	0.00	71,200.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,519,740.80	0.00	1,519,740.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,028.00	0.00	27,028.00

Inversión Pública.	**39,375,536.30**	**14,313,448.87**	**53,688,985.17**
Alcantarillado Sanitario	**11,622,012.07**	**0.00**	**11,622,012.07**
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DE HUEYITLALPAN	741,992.05	0.00	741,992.05
AMPLIACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	532,956.37	0.00	532,956.37
AMPLIACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE SARABIA, EN LA LOCALIDAD DE APANGO	1,099,370.94	0.00	1,099,370.94
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZONA DEL MERCADO NUEVO, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	2,127,316.42	0.00	2,127,316.42
REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	1,907,034.95	0.00	1,907,034.95
REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	1,751,645.97	0.00	1,751,645.97
REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	1,389,176.54	0.00	1,389,176.54
REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	906,580.88	0.00	906,580.88

REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	1,165,937.95	0.00	1,165,937.95
Urbanización	**22,115,626.41**	**12,525,440.89**	**34,641,067.30**
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RUMBO AL MANANTIAL, EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA	2,176,785.10	0.00	2,176,785.10
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JUAREZ EN EL BARRIO DE SAN LUCAS, EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLTITLAN	1,401,924.19	0.00	1,401,924.19
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO DE SAN JOSE, EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLTITLAN	2,208,128.30	0.00	2,208,128.30
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ACCESO AL JARDÍN DE NIÑOS", EN LA LOCALIDAD DE AIXCUALCO	2,237,054.76	0.00	2,237,054.76
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALLENDE, EN LA LOCALIDAD DE HUEYITLALPAN	959,973.45	0.00	959,973.45

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TOTOLCINTLA	2,161,510.91	0.00	2,161,510.91
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE TEBERNILLAS	1,887,302.85	0.00	1,887,302.85
CONSTRUCCION DE TECHADO Y REHABILITACION DE 2 CANCHAS DE BASQUET-BOL, SANITARIOS Y CISTERNA EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO., EN LA LOCALIDAD DE APANGO	2,233,111.89	0.00	2,233,111.89
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE Y DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLTITLAN.	1,684,256.49	0.00	1,684,256.49
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: APANGO - AIXCUALCO KM 0+000 -17+000, EN LA LOCALIDAD DE APANGO.	999,180.76	0.00	999,180.76
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: AHUETLIXPA - SALIDA HACIA TULA DEL RIO KM 0+000 - 0+006.200, EN LA LOCALIDAD DE AHUETLIXPA.	1,102,118.11	0.00	1,102,118.11

CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TOOTOLCINTLA.	1,906,903.89	0.00	1,906,903.89
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: AIXCUALCO - SAN AGUSTIN OSTOTIPAN KM 0+000 - 0+018.500, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN OSTOTIPAN.	1,157,375.71	0.00	1,157,375.71
REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TOTOLCINTLA, SEGUNDA ETAPA DEL KM 2+750.00 AL KM 4+100.00, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TOTOLCINTLA	0.00	2,324,769.99	2,324,769.99
'REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE CAMINO AHUEXOTITLAN - APANGO 0+000 - 3+00, EN LA LOCALIDAD DE AHUEXOTITLAN	0.00	1,342,679.91	1,342,679.91
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: TULA DEL RIO - ANALCO KM 0+000 - 10+500, EN LA LOCALIDAD DE TULA DEL RIO	0.00	2,317,144.60	2,317,144.60
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO DE SAN JOSE, SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLTITLAN	0.00	2,233,464.15	2,233,464.15

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS, EN LA LOCALIDAD DE AIXCUALCO	0.00	2,257,191.90	2,257,191.90
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS OACATZINGO	0.00	2,050,190.34	2,050,190.34
Agua Potable	**4,912,666.40**	**0.00**	**4,912,666.40**
CISTERNA CON CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE 20 MIL LITROS DE AGUA. EN LA LOCALIDAD DE EL PADERON	229,738.78	0.00	229,738.78
REHABILITACION DE OLLA DE CAPTACION DE AGUA, EN LA LOCALIDAD DE TLAIXCUAC	1,902,608.72	0.00	1,902,608.72
OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, EN LA LOCALIDAD DE AHUEXOTITLAN	1,927,734.91	0.00	1,927,734.91
CONSTRUCCIÓN DE OLLA DE AGUA "SEGUNDA ETAPA", EN LA LOCALIDAD DE AHUEXOTITLAN.	852,583.99	0.00	852,583.99
Educación Media Superior	**725,231.42**	**1,788,007.98**	**2,513,239.40**

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA SISTEMA DE BACHILLERATO UNIVERSITARIO POPULAR CCT12UBH0021V (ETAPA 1 EXPLANADA), EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLTITLAN.	725,231.42	0.00	725,231.42
'CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN ESCUELA, SISTEMA DE BACHILLERATO UNIVERSITARIO POPULAR C.C.T. 12UBH0021V., EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLTITLAN	0.00	1,788,007.98	1,788,007.98

V. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBRAS PÚBLICAS

El objetivo de las obras públicas es mejorar la infraestructura y los servicios urbanos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, garantizando un entorno seguro, limpio y funcional, así como fomentar el desarrollo económico y la calidad de vida dentro del municipio. Esto se logra a través de la planificación, construcción, conservación y mantenimiento de bienes inmuebles y servicios como calles, parques, agua potable y otros equipamientos urbanos.

Durante esta administración se ha procurado en todo momento atender las carencias que las comunidades presentan en cuestiones de infra estructura. Las obras que se tienen en proceso de ejecución con recurso del RAMO 33, son aquellas que emanan de las reuniones comunitarias, siempre a propuesta y elección de los ciudadanos, atendiendo las necesidades prioritarias de las localidades.

LOCALIDAD: ZOTOLTITLAN

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN ESCUELA, SISTEMA DE BACHILLERATO UNIVERSITARIO POPULAR C.C.T. 12UBH0021V.

Esta obra beneficiara a 126 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 549 m2 de techumbre.
- Muro perimetral a base de block de sección 14*20*40 cm
- Instalación eléctrica.



OBRA EN PROCESO

LOCALIDAD: ANALCO

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS

Esta obra beneficiara a 135 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 413 m2 de techumbre para usos múltiples
- Suministro y colocación de tableros.
- Instalación eléctrica.
- Piso y líneas para área de juego. **OBRA PROGRAMADA**



LOCALIDAD: AIXCUALCO

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS

Esta obra beneficiara a 150 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 413 m2 de techumbre para usos múltiples
- Suministro y colocación de tableros.
- Instalación eléctrica.
- Piso y líneas para área de juego




OBRA EN PROGRAMADA

LOCALIDAD: TULA DEL RIO

REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: TULA DEL RIO - ANALCO KM 0+000 - 10+500

Esta obra beneficiara a 165 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 10.5 Km de Rehabilitación de camino
- Suministro y colocación de tubería para agua pluvial





  - Elaboración de muros para retención de tubería
- construcción de puente vado. **OBRA EN PROGRAMADA**

LOCALIDAD: SAN JUAN TOTOLCINTLA

REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TOTOLCINTLA, SEGUNDA ETAPA DEL KM 2+750.00 AL KM 4+100.00

Esta obra beneficiara a 650 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 1.35 km de apertura de camino
- 1 354 m3 Demolición en roca
- 1.35 km Rehabilitación de camino. **OBRA TERMINADA**



LOCALIDAD: ZOTOLTITLAN

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO DE SAN JOSE, SEGUNDA ETAPA.

Esta obra beneficiara a 200 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Suministro y colocación de tubería de drenaje
- Descargas sanitarias
- 749 m2 de pavimento hidráulico de 15 cm de espesor y reforzado con malla electrosoldada.
- 256 ml de guarnición para la delimitación de la calle.



OBRA EN PROCESO

LOCALIDAD: TULA DEL RIO

AMPLIACION DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO.

Esta obra beneficiara a 165 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 150 ml Suministro y colocación de tubería de drenaje sanitario
- Descargas domiciliarias
- Construcción de pozos de visita
- 150 ml Suministro y colocación de tubería de agua potable
- Tomas de agua
- 1029 m2 de Pavimentación con concreto hidráulico de resistencia 250 kg/cm2



OBRA EN PROGRAMADA

LOCALIDAD: AHUEXOTITLAN

REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE CAMINO AHUEXOTITLAN - APANGO 0+000 - 3+00

Esta obra beneficiara a 77 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 3 km de ampliación de camino
- Demolición en roca Rehabilitación de camino



OBRA EN PROCESO

LOCALIDAD: APANGO

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN MERCADO NUEVO

Esta obra beneficiara a 250 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 245 ml de barda perimetral.
- 578 m2 de muro de block de sección 14*20*40
- 352 m3 de excavación alojamiento de cimentación



OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: APANGO

CONSTRUCCION DE PISOS EN EL AREA DE DESCARGA DEL MERCADO NUEVO.

Esta obra beneficiara a 250 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 1252 m2 pisos de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de 250 kg/cm y reforzado con malla electrosoldada.
- 352 ml de guarnición de sección 40*20*15 cm pintada de color amarillo tráfico, para limitación de arroyo vehicular.
- 194 ml de canal para desagüe pluvial





OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: SAN MARCOS OACATZINGO

REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: SAN MARCOS OACATZINGO - TLAMAMACAN KM 0+000 - 7+000.

Esta obra beneficiara a 69 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Extracción de material de banco utilizando equipo mecánico





- Acarreo de material mejorado con camión de volteo
- Operación de tendido, conformado y afinamiento para el acabado superficial.

OBRA TERMINADA

LOCALIDAD: XICOMULCO

REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, TRAMO: APANGO - XICOMULCO KM 0+000 - 10+300

Esta obra beneficiara a 300 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Remoción de derrumbe de material tipo I
- Extracción de material de banco con equipo mecánico
- Acarreo de material mejorado con camión de volteo
- Operación de tendido, conformado y afinamiento de acabado superficial.



OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: SAN JUAN TOTOLCINTLA

CONSTRUCCIÓN DE MERCADO CENTRAL

Esta obra beneficiara a 230 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 185 m2 de área construida para alojar 3 locales, 1 modulo de baños para mujeres y 1 modulo de baños para hombres.
- Cimentación con zapatas asiladas de concreto de resistencia 250 kg/cm2 y reforzado con acero estructural
- Muros de tabique rojo de 14 cm de espesor
- Losa de concreto de resistencia de 250 kg/cm2 y reforzado con acero estructural.



OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: EL PADERON

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDACTICA EN PREESCOLAR VICENTE GUERRERO, C.C.T. 12KJN0442Q

Esta obra beneficiara a 25 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 1 aula didáctica
- Equipada con 20 butacas, sillón tipo ejecutivo, escritorio y pizarrón
- Instalación eléctrica para 5 luminarias y 2 ventiladores
- Puerta y ventanas de cancelería
- Suministro de pintura en muros y losa
- Impermeabilización con carpeta de asfalto



OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: LA ESPERANZA

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EDUCATIVA

Esta obra beneficiara a 125 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 642 m2 de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de 250 kg/cm y reforzado con malla electrosoldada.
- 216 ml de guarnición de sección 40*20*15 cm pintada de color amarillo tráfico, para limitación de arroyo vehicular.
- Demolición en roca con roto martillo, para ampliación de calle.
- Renivelación de pozos de visita




OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: SAN AGUSTIN OSTOTIPAN

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEPORTIVA

Esta obra beneficiara a 110 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 1190 m2 de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de 250 kg/cm y reforzado con malla electrosoldada.
- 340 ml de guarnición de sección 40*20*15 cm pintada de color amarillo tráfico, para limitación de arroyo vehicular.
- 170 ml de tubería de suministro de tubería hidráulica para línea de alimentación
- 170 ml de tubería de suministro de tubería hidráulica para ampliación de la red de agua potable





OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: LA ESPERANZA

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AHUENTITLAN.

Esta obra beneficiara a 145 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 931 m2 de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de 250 kg/cm y reforzado con malla electrosoldada.
- 270 ml de guarnición de sección 40*20*15 cm pintada de color amarillo tráfico, para limitación de arroyo vehicular.
- Renivelación de pozos de visita




OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: HUEYITLALPAN

CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS, SANITARIOS Y DIRECCION EN ESCUELA TELEBACHILLERATO POPULAR 091 C.C.T 12ETK0091B

Esta obra beneficiara a 155 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 2 aula didácticas, 1 módulo de baños y dirección.
- Equipada con 20 butacas, sillón tipo ejecutivo, escritorio y pizarrón
- Instalación eléctrica para 5 luminarias y 2 ventiladores
- Puerta y ventanas de cancelerías
- suministro de pintura en muros e impermeabilización de losa con carpeta de asfalto




OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: APANGO

CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO NUEVO

Esta obra beneficiara a 250 personas de manera directa y contempla la realización de:

- 1124 m2 pisos de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de 250 kg/cm y reforzado con malla electrosoldada.
- 285 ml de guarnición de sección 40*20*15 cm pintada de color amarillo tráfico, para limitación de arroyo vehicular.





- Reforestación de espacios verdes. **OBRA PROGRAMADA**

LOCALIDAD: TLAMAMACAN

CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD

Esta obra beneficiara a 135 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 1 consultorio
- Construcción de 1 consultorio de medicina preventiva
- Construcción de 1 área de estación temporal de camillas
- construcción de la sala de espera
- Construcción de un cuarto de residente



OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: AHUETLIXPA

CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD

Esta obra beneficiara a 115 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 1 consultorio
- Construcción de 1 consultorio de medicina preventiva
- Construcción de 1 área de estación temporal de camillas
- construcción de la sala de espera
- Construcción de un cuarto de residente



OBRA PROGRAMADA

LOCALIDAD: XICOMULCO

CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD

Esta obra beneficiara a 165 personas de manera directa y contempla la realización de:

- Construcción de 1 consultorio
- Construcción de 1 consultorio de medicina preventiva
- Construcción de 1 área de estación temporal de camillas
- construcción de la sala de espera
- Construcción de un cuarto de residente



OBRA PROGRAMADA

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos municipales son eficientes y esenciales, tienen que garantizar el bienestar de la comunidad, abarcando desde necesidades básicas como agua, saneamiento y energía, hasta el desarrollo urbano, la seguridad y la cultura. La población espera que estos servicios se presten con calidad, equidad y transparencia, promoviendo la igualdad social y el progreso de la localidad.

Servicios Públicos Municipales, es el área que está comprometida en trabajar para cumplir con las necesidades, aspira a lograr la eficacia en la presentación de los servicios, es un área que está comprometida en trabajar para lograr cumplir con las peticiones o solicitudes que demanda la ciudadanía que compone al Municipio de Mártir de Cuilapan, llevando a cabo todos sus objetivos establecidos, prestando los servicios de mantenimiento en los siguientes rubros:

- **Alumbrado público**
- **Agua potable**
- **Sistema de drenaje**
- **Parques públicos**
- **Cementerio**
- **Rellenos sanitarios**

AGUA POTABLE

Con el objetivo de proporcionar el servicio de agua potable de mayor calidad aprovechando y utilizando de manera sustentable los recursos, el personal encargado se ha enfocado en mantener los turnos del agua de manera equitativa según el flujo.

En Apango se han realizado 29 autorizaciones de tomas de agua beneficiando a las personas y familias que lo solicitan.

Reparación y mantenimiento de la línea principal Zotoltitlan.

Limpieza de la línea principal por obstrucción de raíces.

Colocación de válvula en la calle Niños Héroes para un mejor servicio.

Cambio de válvula en la calle Prolongación Morelos.

Reparación de la línea principal Zotoltitlan- Apango, punto conocido como la barranca del tigre











RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

A fin de mantener limpia nuestra comunidad y con el menor impacto al medio ambiente, se ha continuado trabajando en la recolección de los residuos sólidos para tratar de garantizar una buena imagen en nuestro municipio, se realiza recolección domiciliaria de residuos con la recolección de lunes a sábado los días laborables, teniendo 3.5 toneladas de basura diarias.



RED DE DRENAJE

Se han realizado un total de 36 autorizaciones a las personas solicitantes que no contaban con el servicio de drenaje, beneficiando a las personas y familias.

FOSAS DEL PANTEÓN

Se han autorizado 10 fosas comunes en el panteón Municipal, beneficiando a las familias solicitantes.





Se han realizado limpiezas y fumigación en el panteón de la comunidad de Apango, beneficiando a los 4345 habitantes de la comunidad.





ALUMBRADO PÚBLICO

Con el objetivo de mantener el alumbrado público en buenas condiciones y seguir respetando nuestro medio ambiente y ampliar el espectro de luminosidad, se ha continuado usando tecnología led por el bajo consumo de energía, programando el mantenimiento de cada una de las comunidades de nuestro municipio, en cual se ha reparado al 70%.

Reparación de alumbrado público en San Juan Totolcintla



Reparación de alumbrado público en San Agustín Ostotipan.






Reparación de alumbrado público en el parque del cerrito, Apango.





REGISTRO CIVIL

El Estado de Guerrero reconoce la importancia de garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños, adolescentes y adultos, considerando que contar con un registro de nacimiento constituye la base para el reconocimiento jurídico de las personas y para el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

De acuerdo con la **Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero**, que tiene por objeto fortalecer y regular los servicios del Registro Civil, así como establecer una coordinación directa entre el Estado y los Municipios, se busca garantizar a la ciudadanía el acceso a los servicios registrales de manera eficiente, oportuna y cercana, mediante la expedición de las constancias que acreditan el estado civil de las personas.

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social que corresponde prestar al Estado en coordinación con los Ayuntamientos, bajo la coordinación y supervisión técnica de la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil. Su función es fundamental para proporcionar certeza jurídica sobre la identidad, filiación, parentesco y estado civil de las personas, contribuyendo con ello al ejercicio de derechos como la educación, la salud, la seguridad social, el patrimonio y el derecho a recibir y proporcionar alimentos, entre otros.

En este sentido, el **H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan**, a través del área de Registro Civil, tiene como objetivo acercar y facilitar estos servicios a la población, brindando atención, orientación y acompañamiento en los diferentes trámites registrales, con especial atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o que, por diversas circunstancias, no cuentan con documentación que acredite legalmente su identidad.

Durante este periodo, se han impulsado acciones encaminadas a **garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños, adolescentes y adultos que no contaban con registro de nacimiento,** facilitando su incorporación a la vida jurídica y

permitiéndoles acceder a los derechos que les corresponden. Asimismo, se busca fortalecer la atención ciudadana y contribuir a que cada persona cuente con la documentación necesaria para acreditar su identidad y realizar diversos trámites ante las instituciones públicas y privadas.

Con estas acciones, el **H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan** refrenda su compromiso de brindar servicios públicos eficientes, promover el derecho a la identidad y trabajar en beneficio de la población, procurando que ninguna persona quede excluida del reconocimiento jurídico que le corresponde.

Como parte de las acciones encaminadas a garantizar el derecho a la identidad y brindar certeza jurídica a la población del municipio, durante el periodo octubre 2025 – Septiembre 2026, se realizaron 185 registros de nacimiento, de los cuales 155 corresponden a menores de un año, 15 a niñas y niños de 1 año hasta 7 años con 11 meses, y 15 registros extemporáneos correspondientes a personas de 8 años en adelante. Asimismo, se efectuaron 5 matrimonios en la Oficialía, 6 divorcios judiciales y 46 registros de defunción, contribuyendo a mantener actualizada la situación jurídica y el estado civil de las personas del municipio.

Por otra parte, de enero a septiembre de 2026, se cuenta con un registro de 151 nacimientos, además de 28 matrimonios, 6 divorcios administrativos y 46 defunciones generales. Durante este periodo también se expidieron 1,150 copias certificadas de los diferentes actos registrales solicitados por la ciudadanía.

Como parte de las acciones para facilitar el acceso a los servicios y apoyar a las familias del municipio, en el mes de febrero, en coordinación con el Gobierno del Estado, DIF Estatal, la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, el H. Ayuntamiento y el DIF Municipal, se participó en la campaña **“Bodas Colectivas 2026”**, realizada el 12 de febrero en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo. En este evento participaron diez parejas de nuestro municipio, a quienes se les otorgaron de

manera gratuita las constancias de no deudor alimentario, el registro de matrimonio y el acta certificada. En el marco de este programa se registraron 10 matrimonios.

Asimismo, en el periodo octubre 2025 - Septiembre de 2026, se participó en diferentes jornadas de registros gratuitos, en coordinación con el DIF Municipal, acercando los servicios a las localidades de Ahuetlixpa, Tlamamacan, Tula del Río, San Juan Totolcintla, San Agustín Ostotipa, Hueyitlalpan y Aixcualco, beneficiando a más de 150 familias de escasos recursos.

En el mes de agosto de 2026, se participó conjuntamente con la Coordinación Estatal del Registro Civil en la Feria de Servicios Integrales, convocada y organizada por el Gobierno del Estado, donde se brindó atención gratuita para correcciones de CURP y registros de nacimiento, beneficiando a más de 100 familias del municipio y facilitando la regularización de su documentación.

De igual manera, se brindó seguimiento a los trámites pendientes de la ciudadanía mediante visitas constantes a las oficinas de la Coordinación Técnica del Registro Civil del Estado, proporcionando asistencia técnica y personalizada a 100 familias de diferentes localidades, con el propósito de contribuir a la solución y conclusión de sus trámites registrales.

Como parte de la responsabilidad de preservar y mantener bajo resguardo la documentación histórica de los actos del estado civil de las personas, la Oficialía 01 cuenta actualmente con un archivo integrado por 232 libros.

De este acervo, se tienen 146 libros de Registro de Nacimiento, correspondientes al periodo de 1911 a 2018; 31 libros de Matrimonio; 4 libros mixtos de Matrimonio y Defunción, correspondientes al periodo de 1995 a 1998; así como 1 libro del año 2002 que contiene registros de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Asimismo, se cuenta con 34 libros de Defunción, correspondientes al periodo de 1919 a 2017, además de 2 libros pertenecientes a la antigua Oficialía 03, que tenía como sede la localidad de San Juan Totolcintla.

Dentro del archivo también existen 14 libros pendientes de encuadernación, de los cuales 10 corresponden a la Administración 2018-2021 y 4 a la Administración 2022. La conservación de este acervo permite preservar la memoria registral del municipio y garantizar la consulta y expedición de documentos históricos cuando sean requeridos por la ciudadanía.

Actualmente, el municipio cuenta con dos Oficialías del Registro Civil: la Oficialía 01, con sede en la Cabecera Municipal de Apango, y la Oficialía 02, ubicada en la localidad de Zotoltitlán, con el propósito de acercar los servicios registrales a las distintas comunidades del municipio.

Durante el periodo que se informa, la Oficialía 02 de Zotoltitlán realizó 17 registros de nacimiento, correspondientes a 7 niños y 10 niñas; 8 registros de defunción, todos correspondientes a hombres; ningún divorcio por la vía legal y 2 matrimonios.

			TOTAL
Nacimientos menores de un año	Niñas	10	17
	Niños	7	
Defunciones	Mujeres	0	8
	Hombres	8	
Divorcios	0		0
Matrimonios	2		2

Con la operación de ambas Oficialías se busca facilitar el acceso de la población a los servicios del Registro Civil, reducir las dificultades de traslado y brindar una atención más cercana a las comunidades, fortaleciendo así las acciones municipales encaminadas a garantizar el derecho a la identidad y la certeza jurídica de las familias de Mártir de Cuilapan.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan de brindar servicios públicos accesibles, eficientes y gratuitos cuando así corresponda, priorizando la atención a las familias que más lo necesitan y contribuyendo a que cada persona cuente con la documentación necesaria para ejercer plenamente sus derechos.













CATASTRO MUNICIPAL

La dirección de Catastro Municipal juega un papel muy importante para nuestro Ayuntamiento, pues de él depende gran parte de la recaudación del impuesto predial, es por ello que su objetivo específico es y será siempre tener un padrón actualizado y confiable que nos permita seguir brindando servicios de calidad.

La dirección de catastro es el mapa del tesoro de un municipio. No es solo un inventario de casas y terrenos; es la base para que la vida en tu comunidad funcione. Gracias al registro de las propiedades, el gobierno municipal puede calcular el impuesto predial de una manera justa y equitativa. Ese dinero, que es la principal fuente de ingresos propios de tu ayuntamiento, no se va a un saco sin fondo; se transforma en las lámparas que iluminan tu calle, en el camión de la basura que pasa puntual y en la pavimentación que tanto se necesita.

En este sentido, el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Mártir de Cuilapan, se preocupa por brindar a la población, los elementos que les permiten a las familias, hacer constar que sus posiciones inmuebles se encuentren debidamente registradas y cuenten con el aval de la autoridad municipal en la materia.

Por tal razón, a través de la dirección de Catastro Municipal, en esta administración registramos durante el año 2024-2025, un total de 230 altas catastrales, 120 de estos registros son rústicos y 110 registros urbanos, se actualizaron 4 registros catastrales para inscripción a registro público de la propiedad.

Se expidió un total de 134 certificados catastrales y realizamos el levantamiento de 319 deslindes catastrales y verificaciones en campo, 327 juegos de formas 3DCC fueron adquiridas, 234 pagos de adquisición de inmuebles y expedimos 25 constancias de no adeudo.

Así mismo, se informa que en el padrón digital urbano tenemos registrados 3,050 contribuyentes, de los cuales 766 realizaron sus pagos de impuesto predial en el año

2025, el cual representa un 25% de los contribuyentes, en el padrón digital rústico tenemos 2,253 contribuyentes, de los cuales 767 realizaron su pago de impuesto predial, que representa un 34 %. En total 1533 contribuyentes realizaron su pago de impuesto predial este año, esto representa el 50 % de la totalidad.

Altas	Urbano	110	230 en total
	Rústico	120	
Deslindes	319		
Rectificación de linderos	0		
Formas 3DCC	328		
Adquisición de bienes inmuebles	234		
Constancia de no adeudo	25		
No. de contribuyentes que pagaron impuesto predial	Urbano	766	1533 en total
	Rústico	767	

En general se cuenta con un registro digital con 8,542 cuentas catastrales urbano y rustico, de las cuales físicamente solo se encuentran 5,303 cuentas catastrales vigentes teniendo un total de 3,239 cuentas vacías.

En apoyo a la economía de los contribuyentes de nuestro municipio, esta administración 2024-2025 puso en marcha el programa “Descuento por pronto pago” donde se hizo un descuento del 12% en el mes de Enero, 10% en Febrero y 8% en Marzo. Además, se aplicó el 50% descuento en el impuesto de pago predial





para adultos mayores, mujeres madres de familia y discapacitados, presentando credencial del INAPAM en su caso.





Teniendo un total de 781 contribuyentes beneficiados con estos descuentos.

COMERCIO

La función principal de esta dependencia que forma parte del H. Ayuntamiento Municipal es administrar no solo la cuestión tributaria si no también la buena relación entre los comerciantes y la autoridad municipal, no solo importa recaudar un impuesto de la actividad mencionada si no también saber el punto de vista de quienes accionan la diligencia comercial en el municipio. En las siguientes líneas se describen las actividades de trabajo que ha desempeñado el área de comercio y abasto popular del municipio de Martir De Cuilapan.





Esta área visito a todos los propietarios de los distintos negocios establecidos en el municipio y la cabecera municipal con la finalidad que sean acreedores de su licencia de funcionamiento la cual les acredita operar legalmente con un respaldo y garantía por parte de este H. Ayuntamiento.





El tema de los negocios con giro rojo ha sido notorio no solo por los habitantes del poblado de Apango, sino también por las distintas áreas que conforman este Ayuntamiento municipal por tal motivo esta dependencia asistió a cada uno de estos negocios con la finalidad de establecer ciertos puntos y normativas dentro de cada local comercial, el punto primordial fue establecer un horario fijo para la venta de estos productos como segundo punto vital fue no vender bebidas a menores de edad.

En coordinación con la dirección de seguridad pública, se realizó una revisión a la documentación oficial a los comerciantes foráneos (INE, LICENCIAS DE MANEJO), esta acción fue con la finalidad de supervisar que no se venda alguna sustancia perjudicial para la salud oh que dañe la moral o los valores de la ciudadanía, con esta acción se garantiza la seguridad de los habitantes del poblado.







El cuidado y manteamiento del patrimonio histórico es una de las tareas que esta dirección ha estado constantemente vigilando, ante esto la dirección de comercio continúa notificando a los comerciantes respetar el atrio de la iglesia central, ya que es una solicitud que emitió una dependencia de nivel federal. (INAH) constantemente se vigila que los negocios semifijos no dañen el atrio recargando artículos de venta o algún material que destruya mencionado perímetro catalogado como patrimonio histórico.

Respecto al mercado municipal se ha mantenido un diálogo con los propietarios de los comercios fijos y ambulantes establecidos en este espacio se les notifico a no obstaculizar el paso en las aceras, con la finalidad que permitan el tránsito a los vehículos particulares o a los que ofrecen algún servicio público.



Los locales semifijos es uno de los temas que la población a cuestionado debido a que se instalaron sin alguna autorización de la autoridad en turno en un espacio recreativo para los habitantes, esta área informo a los comerciantes del municipio que no se permitirá la instalación de nuevos negocios semifijos con la finalidad de no invadir los espacios públicos o recreativos, con la finalidad de dar una buena imagen al primer cuadro que compone población.



Hasta el momento se tiene comunicación constante con los comerciantes por parte de esta área para evitar que sean víctimas de algún tipo de extorsión o hecho doloso, por lo que en coordinación con seguridad pública se busca ayudar y auxiliar a quienes presentan algún tipo de queja a lo anterior.

VI. DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social municipal es el proceso mediante el cual la administración de un municipio busca mejorar las condiciones de vida de su población, especialmente de los grupos vulnerables, a través del diseño, coordinación y ejecución de políticas y programas sociales.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



A lo largo de este segundo año de gestión, al frente del Sistema de Desarrollo Integral de las Familias (DIF) municipal, nuestra labor ha estado guiada por una convicción profunda: Asumir esta responsabilidad significa un compromiso claro de puertas abiertas, donde la cercanía, la empatía y la escucha activa han sido los cimientos de cada programa y acción emprendida.



Durante este periodo, hemos transformado la presencia institucional en un acompañamiento real y cotidiano. Estar cerca de la gente ha significado recorrer cada comunidad, escuchar de primera mano sus necesidades más apremiantes y atender con sensibilidad a quienes más lo necesitan. Bajo una visión de objetivo social, hemos volcado nuestros esfuerzos en la atención integral de todos los grupos prioritarios, reconociendo en cada niña, niño, adulto mayor, personas con discapacidad y madres de familia quienes son el corazón vivo de Mártir de Cuilapan.



Las escuelas y las instituciones educativas han sido también un pilar fundamental en este trayecto. Hemos estado cerca de los centros escolares y de la niñez estudiantil no solo para coordinar esfuerzos en materia de bienestar, sino para tejer una red de protección sólida donde la infancia encuentre un entorno seguro, saludable y propicio para su desarrollo. Asimismo, el impulso a nuestros grupos prioritarios —como el Club de Adultos Mayores— ha demostrado que la experiencia y la sabiduría de las personas mayores merecen espacios dignos de integración, reconocimiento y alegría.

Este informe anual plasma los resultados de un trabajo en equipo, del esfuerzo coordinado y de la confianza depositada en esta administración. Los logros aquí presentados pertenecen a cada ciudadano que nos abrió las puertas de su hogar, a los comités, a los docentes y a cada corazón solidario que camina con nosotros. Sigamos construyendo juntos un municipio más humano, incluyente y cercano, siempre “Por el bienestar de las familias”.



UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

La salud y la inclusión son pilares indispensables para el desarrollo equitativo de nuestra comunidad. A través de la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)**, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal ha brindado atención especializada con terapias oportunas y un acompañamiento humano y cercano a las personas que enfrentan alguna discapacidad temporal o permanente, así como a quienes requieren procesos de recuperación física.

Durante este periodo anual, la UBR consolidó sus servicios de terapia física y rehabilitación mediante la aplicación de tratamientos personalizados. Gracias a la labor del personal especializado, se otorgaron terapias orientadas a

- Mejorar la movilidad,
- Disminuir el dolor,
- Favorecer la recuperación motriz y fomentar la autonomía funcional de los pacientes,



De esta forma logramos impactar positivamente la calidad de vida calidad de vida de más de **20 personas y la de sus familias.**

Más allá de la atención clínica, la UBR se ha consolidado como un espacio de calidez, respeto y empatía. Cada paciente ha recibido una valoración integral que no solo atiende la condición física, sino que promueve su integración social y emocional. Asimismo, se ha mantenido un enfoque preventivo y de orientación a las familias, dotándolas de herramientas prácticas para el cuidado en el hogar.

CLUB DE LA TERCERA EDAD

El bienestar, la integración social y el reconocimiento a la experiencia de las personas adultas mayores representan un eje fundamental para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal. A través del Club de Adultos Mayores "La Esperanza", consolidado en la cabecera municipal, hemos brindado un espacio permanente de convivencia, aprendizaje y desarrollo humano, atendiendo de manera activa a más de 25 personas mayores que encuentran en este programa un segundo hogar.

1. Desarrollo de Habilidades y Talleres Creativos

Durante este periodo anual, el club fomentó la creatividad, la motricidad y la expresión artística de las y los participantes mediante una amplia variedad de talleres manuales. Entre las actividades de mayor arraigo y entusiasmo destacaron los talleres de:



- Elaboración de papel picado
- Pintado de botellas y de servilletas
- Bordado de servilletas

Estas dinámicas no solo estimulan la agilidad mental y la destreza manual, sino que también fortalecen su economía familiar y su sentido de logro personal al comercializar o exhibir sus creaciones.

2. Activación Física, Recreación y Salud Integral

El cuidado de la salud física y emocional ha sido una prioridad constante. Por ello, se implementaron rutinas de



- Zumba,
- Clases de danzón
- Juegos organizados,
- Juegos de mesa
- Funciones de Cine
- La feria del club.

promoviendo la movilidad, la vitalidad y la convivencia armónica. Asimismo, las dinámicas de convivencia grupal han contribuido a prevenir el aislamiento social, fortaleciendo los lazos afectivos y la alegría entre los asistentes.

3. Capacitación, Integración Comunitaria y Enlace Institucional

El club también ha fomentado la autonomía y el aprendizaje práctico mediante **clases de cocina**. donde comparten saberes y recetas tradicionales. De igual forma, las y los integrantes han participado activamente en las actividades del DIF Estatal y en eventos emblemáticos del municipio, lo que reafirma su papel activo, respetado y valorado dentro de nuestra sociedad.



ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS



Durante el periodo que se informa, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal ha reafirmado su compromiso con el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad, consolidando estrategias de asistencia social orientadas a mejorar la calidad de vida de los sectores más desprotegidos de nuestra comunidad, así como:

- Apoyos económicos para Viajes de estudios.
- Apoyos económicos a instituciones, para festejos propios.
- Apoyos económicos para la Compra de insumos de eventos.
- Apoyos para la solventacion de gastos del hogar para personas de escasos recurso.
- Apoyos para fiestas patronales.

Conscientes de que la salud es una condición fundamental para el desarrollo humano, se canalizaron recursos económicos destinados a la cobertura de:

- Tratamientos médicos,
- Estudios clínicos especializados,
- Adquisición de medicamentos de alta necesidad.
- Apoyos económicos para traslados por motivos de salud a lugares fuera del municipio y del estado.
- Apoyos económicos para el sustento de familias con familiares discapacitados.
- Viajes de estudios
- Para la Compra de insumos para eventos.
- Solventación de gastos del hogar para personas de escasos recurso.

Este mecanismo de respuesta inmediata ha permitido brindar alivio financiero a personas familias, instituciones, que enfrentan contingencias de salud y que carecen de recursos propios suficientes, logrando a si hacer la entrega de más de 500 apoyos.



DIF ESTATAL

PROGRAMAS SOCIALES SISTEMA DIF GUERRERO

Durante el presente periodo anual, la gestión estratégica ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Guerrero ha representado un eje fundamental para ampliar la cobertura de atención social y consolidar el bienestar de las familias de nuestro municipio.

El trabajo coordinado y la cercanía institucional con el organismo estatal han permitido canalizar apoyos prioritarios hacia los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, optimizando los recursos disponibles a través de una gestión transparente, oportuna y de puertas abiertas.

Se mantuvo un seguimiento puntual y administrativo de las reglas de operación de los diversos programas estatales, garantizando la correcta comprobación y el beneficio directo a la población objetivo.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS A GRUPOS PRIORITARIOS



Beneficiar a los sectores más desprotegidos de la población y mejorar su condición nutricional. Nuestro compromiso es cumplir en hacer llegar la despensa a todas las personas que se encuentran registradas en el padrón de los programas para Grupos prioritarios como

GRUPOS PRIORITARIOS	LOGRANDO ENTREGAR
Personas con Discapacidad y Adultos mayores	5490 apoyos alimentarios
Mujeres embarazadas, Mujeres en periodo de lactancia	945 apoyos alimentarios
Niños de 6 a 24 meses	900 apoyos Alimentarios
Niños de 2 a 5 años	1071 apoyos alimentarios

El DIF municipal formalizo solicitudes y trámites oportunos para la recepción periódica del incremento de programas alimentarios, logrando asegurar una dotación constante para adultos mayores y personas con discapacidad, logrando el incremento de 40 personas de este grupo prioritario.



DESAYUNOS CALIENTES.



Una de las prioridades fundamentales del sistema para el desarrollo de las familias (DIF) municipal ha sido garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para la niñez de nuestras comunidades, a través del programa de desayunos calientes, hemos consolidado una estrategia alimentaria orientada a mejorar el rendimiento escolar, prevenir la desnutrición y fomentar hábitos de vida saludable desde las primeras etapas de desarrollo.

El éxito y la permanencia de este programa son el resultado directo del trabajo en equipo entre el DIF estatal, DIF municipal, comité de padres de familia y la comunidad estudiantil.

Para garantizar la continuidad del programa, se gestionó de manera permanente el suministro oportuno de insumos alimentarios, supervisando las condiciones de almacenamiento, higiene y distribución en cada uno de los comedores escolares.

Refrendando siempre nuestro compromiso de mantener una cobertura amplia y transparente, llegando a los planteles donde más lo necesitan.

En este año se han entregado más de 1,700 módulos a las escuelas y prescolares inscritos en los programas.

NP	ESCUELA	PRIMARIA	COMUNIDADES	ALUMNOS BENEFICIARIOS
1		Vicente Guerrero	Ahuexotitlan	56
2		Héctor S. González Basilio	Aixcualco	64
3		Quince de Mayo		118
4	Primaria	Xicoténcatl	La Esperanza	221

5		Francisco I Madero		183
6		Tierra y Libertad	Zotoltitlan	300
7		Pablo L. Sidar		171
8		Federico Encarnación Astudillo	Apango	206
9		Josefa Ortiz de Domínguez	Hueyitlalpan	200
10		Benito Juárez	San Juan Totolcintla	186
11		Valentín Gomez Farias	La Esperanza	122
12		Vicente Guerrero Saldaña	Apango	49
13		Cuactemoc	Aixcualco	46
14		Heroes Del Sur		43
15		Justo Sierra		92
16		Rosa Agatzzi	Zotoltitlan	64
17	**Prescolar**	Nicolas Bravo	Hueyitlalpan	121

Como parte de los esfuerzos continuos para garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para la niñez, se informar sobre el logro de haber concretado la incorporación e incremento de dos nuevas escuelas al programa estatal de Desayunos Calientes.

NOMBRE DE ESCUELA	LOCALIDAD	ALUMNOS BENEFICIARIOS
Escuela Primaria Pablo L. Sidar.	Apango	300
Esc. Prima. Josefa Ortiz	Hueyitlalpan	200
Esc. Prim. Benito Juarez	San Juan Totolcintla	186

Esta gestión representa un avance en nuestra misión de combatir la desnutrición infantil y mejorar el rendimiento escolar de las y los alumnos de nuestro municipio, y el compromiso con nuestra labor.



ESTUFAS ECOLOGICAS

Como parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida y cuidar la salud de las familias de nuestro municipio, destacamos la importante gestión y el respaldo recibido por parte del DIF Guerrero mediante la entrega de **45 estufas ecológicas** distribuidas en las siguientes localidades:



- Analco
- Aixcualco
- Apango
- Zotoltitlan

Este apoyo representa un avance significativo para los hogares de nuestras comunidades, generando múltiples beneficios:

Cuidado de la Salud: La implementación de estos dispositivos reduce drásticamente la exposición al humo en espacios cerrados, previniendo enfermedades respiratorias y protegiendo principalmente a mujeres, niñas y niños.

Ahorro y Sustentabilidad: Las estufas ecológicas permiten un uso más eficiente de la leña, lo que disminuye el consumo de recursos naturales y aligera la economía familiar.

Bienestar Comunitario: Este programa refleja el compromiso coordinado con el DIF estatal para llevar apoyos funcionales y con sentido humano a quienes más lo necesitan.





DESPENSA DE EMERGENCIA.

Ante situaciones de vulnerabilidad y con el firme objetivo de respaldar de manera inmediata a la población en estas condiciones, se llevó a cabo una gestión oportuna ante el DIF Guerrero para la obtención de despensas de emergencia.

Esta acción coordinada con el organismo estatal ha permitido:

La Respuesta Oportuna, Brindando apoyo alimentario directo y a la brevedad **beneficiando a 500 familias** de escasos recursos.

Con esta gestión se Refuerza la cercanía y el respaldo interinstitucional con el gobierno estatal para garantizar que la ayuda humanitaria llegue de forma directa a quienes más lo necesitan.



COBIJANDO GUERRERO.

Se realizaron las gestiones necesarias para la incorporación activa del municipio en esquemas de asistencia social como el programa Cobijando Guerrero, permitiendo la entrega estratégica de cobertores para proteger a las familias de las comunidades más alejadas ante las bajas temperaturas, logrando la entrega de 400 cobijas que se distribuyeron en las localidades de

- Xicomulco
- Paderon



- Tlaixcuac
- Apango
- Tebernillas (la comunidad rechazo el programa)
- Hueyitlalpan
- Ahuexotitlan
- Aixcualco

Este logro fue posible gracias a la estrecha y constante gestión realizada ante el DIF estatal reafirmando el compromiso compartido de acercar apoyos a quienes más lo necesitan durante las temporadas de frio.





CURSOS DE RESPOSTERIA Y GLOBOFLEXIA



Como parte de las acciones orientadas al impulso del autoempleo, el desarrollo de habilidades productivas y el bienestar emocional, se llevó a cabo una exitosa gestión ante el DIF Guerrero para la impartición de cursos de **globoflexia y manualidades**, asegurando la dotación completa de todo el material necesario para los participantes, beneficiando a **65 madres de familia**,

Este programa destaca por los siguientes beneficios:



Fomento al Autoempleo y Economía Familiar: La capacitación en técnicas de globoflexia y manualidades brinda a las y los asistentes herramientas prácticas para emprender proyectos productivos y generar ingresos propios.

Acompañamiento Integral y Gratuito: Gracias al respaldo del DIF estatal, el apoyo incluyó la entrega total de los insumos requeridos, garantizando que ninguna persona se quedara sin participar por falta de recursos económicos.

Recreación y Desarrollo Comunitario: Además del aprendizaje técnico, estos espacios fomentan la convivencia, la creatividad y el bienestar emocional dentro de nuestra comunidad.



APARATOS FUNCIONALES

Como parte del compromiso permanente con la inclusión y la mejora de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, se llevó a cabo una importante gestión ante el DIF Guerrero para la obtención y entrega de aparatos funcionales.

Esta acción coordinada ha permitido brindar soluciones directas y transformar la vida de quienes más lo necesitan mediante los siguientes beneficios:

Movilidad e Independencia: La dotación de sillas de ruedas, bastones, andaderas y otros dispositivos facilita el desplazamiento diario de personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo su autonomía.



Sentido Humano: Cada aparato funcional entregado refleja una respuesta solidaria para garantizar el derecho a una vida digna, accesible y con igualdad de oportunidades en nuestro municipio.

	BENEFICIARIOS					
N	LOCALIDAD	SILLA DE RUEDA	BASTON	MULETAS	ANDADERA	BASTON 4P
1	AIXCUALCO	2				
2	APANGO	3		2		2
3	TULA DEL RIO	2				
4	SAN MARCOS	2				
5	ANALCO	3				
6	HUEYITLALPAN	1	1	1	1	
7	XICOMULCO	1				
8	ZOTOLTITLAN	2	1		1	1
9	EL PAREDON					
10	LA ESPERANZA	2			1	

PESO Y TALLA “VIDA SALUDABLE” EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO

En el marco del programa 'Vive Saludable', impulsado por la presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en febrero de 2026, el DIF Municipal se sumó activamente en la toma de **Peso y talla,** a esta iniciativa nacional enfocada en fomentar hábitos de vida saludables, mejorar la alimentación y erradicar la venta de comida chatarra en las instituciones educativas.



Esta estrategia integral se lleva a cabo mediante una sólida coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el DIF Municipal, uniendo esfuerzos para proteger la salud y el bienestar de la niñez de nuestro municipio."

CREACION DE ASAMBLEA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la participación social y acercar los servicios de prevención a las comunidades, se concretó la creación de la Asamblea de Salud y Bienestar Comunitario en Analco de Río.

Este espacio de organización local representa un avance clave para el desarrollo del municipio mediante los siguientes ejes:

- **Participación Ciudadana Activa:** Involucra de manera directa a los habitantes en la detección de necesidades prioritarias en materia de salud y en la toma de decisiones colectivas.
- **Prevención y Promoción:** Facilita la coordinación para la implementación de jornadas médicas, talleres de hábitos saludables y campañas de concientización adaptadas a la realidad de la localidad.
- **Vínculo Institucional:** Sirve como un puente sólido entre la comunidad y el DIF municipal, permitiendo una gestión más rápida y directa de apoyos y servicios médicos para quienes más lo necesitan.







ENTREGA DE JUGUETES DIA DE REYES Y DIA DE REYES

Como resultado de la coordinación con el DIF estatal, se logró la asignación de un total de 1,600 juguetes destinados a llevar alegría a la niñez de nuestro municipio a través de dos de las celebraciones más importantes del año:

Día de Reyes (800 juguetes): Gracias al respaldo del organismo estatal, se entregaron 800 obsequios que iluminaron los rostros de niñas y niños, preservando nuestras tradiciones y fomentando la ilusión en los hogares.

Día del Niño (800 juguetes): Con motivo de la celebración de la infancia, se distribuyeron 800 juguetes adicionales, garantizando que los más pequeños de nuestras comunidades disfrutaran de un momento inolvidable de recreación y felicidad.

Estas acciones reafirman el compromiso interinstitucional de velar por el bienestar emocional y la sonrisa de la niñez, asegurando que ningún sector de nuestro municipio se quede sin celebrar estas fechas especiales.



DIF MUNICIPAL

ACTIVIDADES SISTEMA DIF MUNICIPAL

PROCURADURIA Y SERVICIO SOCIAL.

Para este Gobierno Municipal, el compromiso con la ciudadanía y la protección de las familias es una prioridad absoluta. Por ello, ante cada llamado de emergencia o denuncia recibida en este H. Ayuntamiento, se actúa de manera inmediata y coordinada entre la Sindicatura, la Dirección de Prevención al Delito, la Presidencia del Sistema DIF Municipal, el área de Trabajo Social y la Policía Municipal. Esta articulación de esfuerzos permite atender con eficacia situaciones de emergencia, reportes de desaparición y conflictos que vulneran el bienestar social, garantizando una respuesta oportuna y con pleno respeto a los derechos humanos.



Derivado de estas acciones, durante el periodo 2025–2026 se consolidaron los siguientes resultados en materia de asistencia jurídica y social: **Estudios Socioeconómicos Familiares**

En cumplimiento a los mandamientos emitidos por los Juzgados de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tixtla, se llevaron a cabo visitas domiciliarias para la verificación de condiciones materiales, análisis de la dinámica familiar y corroboración de ingresos declarados, indispensables para la determinación de pensiones alimenticias. En total, se ejecutaron

12 estudios socioeconómicos:

- **5 estudios** en Apango, cabecera municipal de Mártir de Cuilapan.
- **7 estudios** en la localidad de Zotoltitlán, municipio de Mártir de Cuilapan.

Acciones de Protección y Búsqueda Inmediata

A través de operativos de reacción rápida y en estricta coordinación interinstitucional, se logró con éxito la localización, aseguramiento y presentación inmediata ante el Ministerio Público de cuatro menores de edad que contaban con reporte de desaparición, salvaguardando su integridad física y psicológica:



- Una adolescente de iniciales Y. C. T. (16 años).
- Una menor de iniciales A. A. C. (12 años).
- Una menor de iniciales S. G. B. (8 años).
- Una adolescente de iniciales C. L. N. (16 años).

Con estas acciones, el DIF Municipal y las áreas operativas refrendan su vocación de servicio, velando siempre por la seguridad de la niñez, la adolescencia y el fortalecimiento de la justicia social en nuestro municipio.





CAMPANA DE DESPARACITACION “POR TU SALUD “

Como parte de las acciones prioritarias de prevención y cuidado de la salud pública, se puso en marcha la campaña de desparasitación **"Por tu Salud",** logrando un impacto sin precedentes en beneficio de la comunidad estudiantil y de las familias del municipio.

Gracias a la coordinación interinstitucional y al esfuerzo operativo del sistema DIF municipal, esta iniciativa alcanzó importantes resultados:

Cobertura Educativa: Se **benefició** a un total de **25 instituciones educativas**, abarcando planteles de nivel **preescolar, primaria y secundaria**, protegiendo la salud y el bienestar de niñas, niños y jóvenes durante su etapa de desarrollo.



Alcance Comunitario: El programa trascendió las aulas al extenderse de manera directa **a 5 comunidades en**

general, garantizando que el tratamiento preventivo llegara a los sectores de mayor vulnerabilidad y a todas las familias que lo necesitaban.

Prevención y Bienestar: Esta campaña refuerza las medidas de higiene y salud preventiva, disminuyendo riesgos y promoviendo una mejor calidad de vida desde la infancia.

CONSTANCIAS DE TUTELA

El presente informe detalla las acciones realizadas por el área de servicio en relación con la emisión y entrega de constancias de tutela. Durante este periodo, se logró un alcance total de 15 constancias de tutela gratuitas distribuidas de manera estratégica en todo el municipio, beneficiando directamente a familias y ciudadanos que requieren este documento legal.

Total, de constancias entregadas: 15 documentos oficiales emitidos, 100% gratuitas, exentas de cualquier costo administrativo para los beneficiarios, facilitando el acceso a trámites jurídicos y de protección de menores o personas bajo tutela para sectores en situación de vulnerabilidad económica, para garantizar que el beneficio llegara a quienes más lo necesitan, el proceso se estructuró bajo los siguientes criterios:

- **Atención Ciudadana**: Recepción de solicitudes mediante ventanilla única y jornadas de proximidad social.
- **Validación Jurídica**: Revisión de requisitos y expedientes para asegurar que cada constancia cumpliera con el marco legal aplicable.
- **Entrega Personalizada**: Coordinación directa con los solicitantes para la entrega formal de los documentos en tiempo y forma.

“EL POLICIA VISITA TU ESCUELA.”



Con el firme objetivo de fortalecer la prevención social del delito y fomentar una cultura de paz desde la infancia, el Sistema DIF Municipal gestionó de manera directa ante la Secretaría de Seguridad Pública el programa estatal "El policía visita tu escuela".

A través de esta estrategia interinstitucional, se coordinó la presencia de elementos de seguridad en planteles educativos, estableciendo un vínculo de proximidad y confianza entre la niñez y las fuerzas de seguridad, abordando a **13 instituciones de las localidades de Apango, San juan Totolcintla, San Agustin Ostotipan y Tula del rio, siendo beneficiados más de 1500 alumnos.**

Resultados principales:

- Pláticas orientadas a la prevención del bullying, fomento de valores y concientización sobre la seguridad vial y digital.
- Generación de un espacio de diálogo cercano donde los alumnos reconocen a la policía como una figura de protección y apoyo comunitario.
- Vinculación exitosa de escuelas del municipio para recibir las jornadas de capacitación y proximidad social.

Esta acción conjunta reafirma el compromiso del DIF Municipal por salvaguardar el entorno de desarrollo de niñas, niños y adolescentes, promoviendo espacios escolares más seguros y protegidos.



TALLER DE PREVENCION DE ADICCIONES EN SAN JUAN TOTOLCINTLA

En el marco de las acciones prioritarias de prevención y bienestar social, el DIF Municipal llevó a cabo la Gerstion de un Taller de Prevención de Adicciones ante la la Sectretaria de Seguridad Publica en el area de “Prevencion del delito” dirigido a la juventud de San juan totolcintla.



Esta estrategia de intervención temprana se implementó con éxito en **2 escuelas de la localidad de San Juan Totolcintla,** logrando impactar de manera directa a **178 jovenes**. A través de este programa, se brindaron herramientas socioemocionales e información preventiva para fomentar estilos de vida saludables y fortalecer los factores de protección en la comunidad escolar.



CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS INSTITUCIONES DE APANGO

Con el firme compromiso de salvaguardar el bienestar y la seguridad de la niñez y juventud de nuestro municipio, el Sistema DIF Municipal llevó a cabo una Jornada de Capacitación en Primeros Auxilios dirigida a docentes de las diferentes instituciones educativas de Apango.



Durante esta importante sesión, hubo una participación de **25 docentes**, donde adquirieron conocimientos teóricos y prácticos en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), manejo de obstrucción de vías aéreas y atención de lesiones comunes en el entorno escolar. Estas acciones fortalecen la prevención y dotan a nuestra comunidad docente de las herramientas necesarias para actuar de manera oportuna ante cualquier emergencia, garantizando espacios escolares más seguros para nuestras niñas, niños y adolescentes

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS

El Sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal llevó a cabo con éxito una jornada de capacitación en **Primeros Auxilios Psicológicos** (PAP) dirigida a docentes de la **Telesecundaria México y personal de USAER** en la localidad de **Apango**.

Esta intervención tuvo como objetivo dotar al personal educativo de herramientas



teóricas y prácticas para identificar, contener y canalizar de manera oportuna situaciones de crisis emocional en el alumnado. Durante la sesión, se enfatizó la importancia de la escucha activa, la validación emocional y los protocolos de derivación institucional.

Con estas acciones, el DIF Municipal reafirma su compromiso con la salud mental de la niñez y juventud, fortaleciendo a las escuelas como entornos seguros y de primer contacto ante situaciones de vulnerabilidad

CAPACITACION DE DESAYUNOS CALIENTES EN INSTITUCIONES



El Sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal realizó una jornada de capacitación dirigida a padres y madres de familia de las escuelas beneficiarias del programa Desayunos Calientes.

La sesión abordó dos ejes fundamentales para el bienestar de la niñez:

Lavado, desinfección y conservación de los alimentos: Se brindaron técnicas prácticas de higiene para la manipulación y almacenamiento seguro de los insumos en el hogar y en los comedores escolares.

Lactancia materna y ablactación: Se reforzaron conocimientos sobre los beneficios de la leche materna y la introducción adecuada y oportuna de alimentos complementarios en la dieta de los lactantes.

Con estas acciones, el DIF Municipal promueve hábitos de vida saludables desde la primera infancia y garantiza un manejo seguro de los apoyos alimentarios en beneficio de las familias de la comunidad.



ENTREGA DE PAPEL HIGIENICO Y KITS DE MEDICAMENTO EN INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO



Se llevó a cabo la entrega de apoyos prioritarios a un total de **35 planteles educativos** de nivel básico y medio superior (desde preescolar hasta bachillerato), con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias y de atención inmediata en las instituciones.

- **Apoyo en infraestructura sanitaria:** Dotación de papel higiénico a los planteles correspondientes para garantizar el mantenimiento de los servicios básicos.
- **Atención de emergencias:** Entrega de kits de primeros auxilios a las instituciones restantes, equipados con insumos esenciales para la atención preventiva de la comunidad escolar.

Estas acciones benefician directamente a la población estudiantil y docente, asegurando espacios más seguros, higiénicos y preparados para la atención de incidentes menores.



CAPACITACION DE EMPODERAMIENTO FEMENINO EN APANGO

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación enfocadas en el **empoderamiento femenino**, dirigidas a promover la autonomía personal, económica y social de las mujeres de la comunidad.



- **Objetivo:** Brindar herramientas prácticas y formativas para fortalecer el desarrollo integral, la autoestima y la participación activa de las participantes en su entorno.
- **Impacto:** Fomento del liderazgo, el desarrollo de habilidades y la creación de redes de apoyo entre las asistentes, impulsando su bienestar y el de sus familias.

APOYO DE TINACOS, TAMBOS Y PINTURA

Como parte de las acciones para fortalecer la infraestructura básica y garantizar el acceso al almacenamiento seguro de agua siendo beneficiadas comisarias, fiestas patronales, iglesias, instituciones y personas de escasos recursos, se llevó a cabo la entrega de:

- **15 tinacos** destinados a la optimización del suministro en puntos prioritarios.
- **12 tambos** distribuidos estratégicamente para el almacenamiento y
- Resguardo eficiente del vital líquido.

Estas acciones benefician directamente a la comunidad al mitigar la escasez de agua y mejorar las condiciones operativas y de salud en los espacios beneficiados.





PRODUCTOS A BAJO COSTO.

Nuestro compromiso con la población de Mártir de Cuilapan, nos ha impulsado a seguir trabajando por la economía de las familias, por lo que el DIF Municipal ha distribuido hasta las 19 comunidades del municipio, láminas, tinacos, tambos a bajo costo beneficiando a más de **1000 familia**s distribuyendo más de **700 Tinacos de 1200 L, más de 6000 laminas galvanizadas y más de 600 tambos de 200L**



APOYO CON TRANSPORTE PARA VIAJES DE INSTITUCIONES.

Se brindaron facilidades logísticas y de apoyo de traslado para viajes estudiantiles a diversas instituciones educativas, facilitando la participación de las y los alumnos en actividades académicas, culturales, deportivas y experiencias fuera de su localidad.

Este respaldo resulta fundamental para garantizar la equidad de oportunidades, permitiendo que la niñez y la juventud accedan a experiencias formativas complementarias que enriquecen su desarrollo integral, amplían su visión del entorno y fortalecen su sentido de pertenencia sin que las limitaciones económicas representen una barrera, Fomento a la educación integral y al bienestar estudiantil, impulsando el talento local a través de su participación activa en eventos de carácter regional y estatal, y la vivencia de experiencias que nunca olvidaran, viajando a lugares que nunca han visitado.



Con esta labor se benefició a más de 10 instituciones educativas y a más de 150 alumnos

TRASLADOS HOSPITALARIOS, PROGRAMADOS Y DE EMERGENCIA.

El DIF municipal implementó un esquema permanente de **apoyo en traslados programados y de emergencia**, orientado a garantizar la movilidad de personas con padecimientos crónicos hacia sus unidades de atención médica.

Dando servicio y Seguimiento oportuno a pacientes con tratamientos continuos, asegurando su asistencia a consultas y terapias especializadas fuera del municipio.





De igual forma se dio Disponibilidad de 3 unidades ambulancias que sirven de apoyo para la movilización rápida y segura de casos urgentes, salvaguardando la salud y la vida de los beneficiarios, llevándose a cabo más de 50 traslados emergentes.

DONACION DE ATAUDES



Se implementó un programa de asistencia social enfocado en brindar respaldo solidario a las familias en situación de vulnerabilidad durante momentos de duelo, mediante la **donación de más de 100 ataúdes** para familias de escasos recursos de todo el municipio.

Con esta acción Aliviamos la carga económica de los hogares de escasos recursos ante el fallecimiento de un ser querido, garantizando un apoyo importante. Y Respaldo humanitario directo a más de 100 familias de las distintas comunidades del municipio, ofreciendo un acompañamiento sensible y un apoyo material indispensable en situaciones difíciles.

CONCURSO DE CATRINAS ESTATAL

Se impulsó la participación activa de la niñez del municipio a través de una representación artística en el Concurso Estatal de Catrinas organizado por el DIF Estatal, donde tuvimos una participación dentro de la categoría infantil, Obteniendo

el segundo lugar a nivel estatal, destacando el talento, la creatividad y el esfuerzo de nuestra participante.

Con esta participación contribuimos a la Promoción de las tradiciones mexicanas y posicionamiento del municipio en eventos culturales a nivel estatal, fortaleciendo la identidad y la participación comunitaria.





OFRENDA, ELABORACION DE TAPETES ALUCIVOS AL DIA DE MUERTOS Y CONCURSO DE CATRINAS MUNICIPAL.



Se llevaron a cabo eventos tradicionales para preservar y fomentar las costumbres mexicanas alusivas al día de muertos, fomentando la participación de la comunidad y de los planteles educativos de la cabecera municipal.

- **Elaboración de tapetes tradicionales**: se doto del material como aserrín pintado a todas las instituciones educativas de la cabecera municipal para la creación colectiva de tapetes alusivos a la fecha.
- **Ofrenda municipal**: Instalamos y diseñamos la ofrenda tradicional del municipio, promoviendo el rescate de nuestras raíces y el orgullo cultural.

- **Concurso de Catrinas:** convocamos a todas las comunidades a participar en el concurso de catrinas en la categoría libre, contando con una destacada participación ciudadana y fomentando la expresión artística en torno a esta festividad.



ENCENDIDO DE ARBOL NAVIDENO



Se llevó a cabo la festividad de bienvenida a la temporada navideña con el tradicional encendido del árbol, fomentando la convivencia familiar, la unión y rescate de las tradiciones en la comunidad.

Cabalgata comunitaria: Participación activa de todas las instituciones de la cabecera municipal en un recorrido festivo que reunió a ciudadanos de todas las edades.



Villancicos: Conclusión del evento con el encendido del árbol navideño y la presentación de números de villancicos a cargo de las instituciones de todos los niveles, fortaleciendo el espíritu festivo y la participación escolar.

GIRA DE FESTEJOS DIA DE REYES



La niñez es el corazón de nuestra administración y el motor que impulsa un mejor futuro para nuestro municipio. Con el firme compromiso de garantizar sonrisas, sano esparcimiento y momentos inolvidables para las y los pequeños, se llevó a cabo el gran festejo con motivo del Día del Niño.

Las actividades dieron inicio con la inauguración de la gira municipal en la cabecera, donde se preparó un gran festejo lleno de magia y diversión. La celebración destacó por la instalación de una **tradicional FERIA** de juegos con canicas, carreras de costales, dardos, aros y divertidos juegos inflables, donde cada niño y niña tuvo la oportunidad de participar y llevarse fabulosos premios. Además, el festejo se enmarcó con la tradicional partida de rosca y la entrega de obsequios, llenando el ambiente de entusiasmo y unión familiar.



Cobertura y Alegría en Todas las Comunidades

Para este Gobierno Municipal y el DIF, ningún rincón del municipio debía quedarse sin celebrar esta fecha tan especial. Por ello, la alegría de esta feria y la magia del Día del Niño se llevaron a todas las comunidades, recorriendo cada localidad para acercar la diversión directamente a la niñez de las zonas más alejadas.



Como resultado de este esfuerzo coordinado y del compromiso con el bienestar infantil, se logró la entrega

de más de **10,000 juguetes**, abarcando la totalidad de las localidades del municipio. Con acciones como esta, refrendamos nuestro amor y compromiso por la infancia, demostrando que trabajando con el corazón se construyen infancias felices y comunidades más unidas

BODAS COLECTIVAS

El amor es el sentimiento más hermoso, por ello como DIF municipal participamos en el evento estatal que es realizado por el DIF Guerrero contando con la participación 5 parejas de distintas localidades del municipio, que decidieron unir sus vidas en este hermoso evento.

De igual forma como parte de actividades del DIF Municipal se llevó a cabo en el H. Ayuntamiento Constitucional las "Bodas colectivas "contando con la participación de 7 parejas del municipio.





FESTEJO DEL DE LA FAMILIA

Durante el presente periodo anual, uno de los eventos de mayor impacto social, fue la celebración del Día de la Familia, llevado a cabo con gran éxito **2do Concurso de papalotes,** en las instalaciones de la Unidad Deportiva ofreciendo un entorno abierto y propicio para la actividad física y el esparcimiento al aire libre. Este evento no solo cumplió con los objetivos de bienestar institucional, sino que reafirmó nuestro compromiso con el equilibrio entre la vida laboral y familiar, dejando un recuerdo memorable en la comunidad.



Esta festividad se consolidó como un espacio idóneo para fortalecer los lazos de fraternidad, integración y bienestar entre los colaboradores y sus familias.

Actividades Destacadas del Evento.

2do Concurso de Papalotes: Como núcleo central de creatividad y sana competencia, se llevó a cabo la segunda edición de este concurso. Familias enteras participaron en el diseño y vuelo de papalotes, llenando el cielo de color y fomentando la convivencia.



Juegos Tradicionales de Lotería: Se habilitaron espacios de esparcimiento familiar donde la tradicional lotería mexicana reunió a grandes y chicos, promoviendo la convivencia mediante la dinámica de juego clásico.



Aperitivos: Para garantizar la comodidad y el disfrute de todos los asistentes, se dispuso de un área de alimentos y aperitivos variados, propiciando momentos de charla y descanso durante la jornada

FESTEJOS DEL DIA DE LA NIÑEZ

El presente periodo estuvo marcado por el compromiso con la niñez y la preservación de nuestras tradiciones a través de la Gira de Festejos del Día del niño, un programa integral que llevó alegría, ilusión y unión familiar a cada rincón de nuestro municipio.



Las celebraciones dieron **inicio** de manera oficial en la **cabecera municipal de Apango**, con un evento inaugural. Para esta ocasión especial, se contrató un espectáculo de alta calidad con un **Show tributo a Disney**, el cual cautivó a cientos de familias con música, magia y la presencia de personajes entrañables.

- Cobertura Total y Alcance Municipal

Tras el gran arranque en Apango, la celebración se transformó en una **ruta** que abarcó dos semanas continuas de festejos. El equipo de trabajo recorrió incansablemente las 16 localidades del municipio, garantizando que ningún niño ni niña se quedara sin celebrar esta fecha tan significativa.

Durante este recorrido, la actividad principales incluyeron:

Entrega masiva de juguetes, logrando la distribución de más de **10,000 juguetes** adaptados para niñas y niños de todas las edades.



Espacios de sano esparcimiento, música y alegría que fortalecieron el tejido social desde la infancia.

La inversión de tiempo, logística y recursos en estas dos semanas refleja el firme compromiso de nuestra administración de priorizar el bienestar infantil, llevando sonrisas y esperanza a cada hogar del municipio.

"QUE CANTEN LOS NINOS"



Como parte de las acciones orientadas a fomentar la expresión artística, la convivencia armónica y los valores de paz y fraternidad en la infancia, se implementó el proyecto coral e interpretativo centrado en el emblemático tema musical "Que canten los niños". Esta iniciativa convocó la participación entusiasta de niñas y niños pertenecientes a diversas instituciones educativas, logrando unificar sus voces en un mensaje de esperanza y derechos de la niñez.

2. Desarrollo del Proceso

Durante las semanas previas, los menores de las distintas instituciones trabajaron bajo la guía de sus asesores en el montaje vocal, la afinación y la expresión corporal,

apropiándose del sentido letra de la canción para transmitir su mensaje con autenticidad.



Jornada de Grabación: El proceso culminó con la producción y grabación de un videoclip institucional. Para ello, se dispusieron los escenarios adecuados que permitieron capturar tanto la interpretación coral como la espontaneidad y alegría de los participantes, generando un registro audiovisual de alta calidad.

Se logró consolidar un espacio de colaboración y convivencia entre las diferentes escuelas e instituciones participantes, fortaleciendo los lazos comunitarios.



Impacto Emocional y Artístico: La actividad propició el desarrollo de la confianza, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia en los menores, permitiéndoles ser protagonistas de un producto artístico significativo.

Se obtuvo un videoclip recopilatorio que documenta el esfuerzo colectivo, el cual servirá como testimonio institucional y material de difusión para futuras muestras del talento infantil.



La realización de este proyecto demostró que el arte y la música son herramientas transformadoras y poderosas para la cohesión social. La grabación del video de "Que canten los niños" no solo cumplió con el objetivo técnico y artístico planteado, sino que dejó una huella positiva en

los niños participantes, reafirmando el compromiso institucional con su desarrollo integral y su derecho a ser escuchados.

GIRA DE FESTEJOS DEL DIA DE LAS MADRES



Con el firme propósito de honrar y reconocer el papel fundamental de las madres en nuestra comunidad, dimos inicio a una emotiva gira de festejos conmemorativos por el **Día de las Madres**. Esta celebración arrancó con un magno evento inicial en la localidad de Apango, el cual marcó el banderazo de salida para dos semanas llenas de alegría, unión y gratitud hacia los pilares de nuestros hogares.

Arranque en Apango

El evento inaugural en **Apango** reunió a más de **1200 madres** en un ambiente de fiesta y convivencia familiar, el cual incluyó:

- Un animado **baile popular** amenizado por **Los Laguneros**, que puso a bailar a todas las asistentes.
- La entrega de regalos especiales para cada mamá presente.
- Un banquete con comida para todas las invitadas.
- Juegos organizados y dinámicas que fomentaron la diversión y la convivencia comunitaria.
- Rifa de regalos



Alcance de la Gira

Tras el éxito del arranque, la celebración se extendió durante **dos semanas continuas,** logrando llevar un mensaje de afecto y reconocimiento a cada rincón de nuestra demarcación. Los resultados más destacados de esta jornada fueron:

- Más de **8000 regalos** entregados directamente a las madres en todo el municipio
- Comida comunitaria en todas las localidades.



Este festejo se llevó a cabo garantizando que Ninguna madre se quedara sin recibir un cálido homenaje en su día.

Esta gira no sólo representó la entrega de presentes, sino un espacio de encuentro y valoración para quienes sostienen con amor y entrega el tejido de nuestra sociedad.

FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO

Durante este periodo anual, uno de los eventos de mayor relevancia y calidez institucional fue el magno **festejo** organizado para honrar a todas las **maestras y maestros del municipio** en la cabecera municipal. Este homenaje se llevó a cabo con el firme propósito de reconocer la incansable labor, vocación y compromiso

diario que los docentes que imprimen en la formación de las niñez y juventud de nuestra comunidad.



Se reunió a decenas de docentes en un ambiente de alegría, fraternidad y convivencia, consolidando un espacio de unión para el magisterio municipal.



La celebración contó con un dinámico **show a cargo del grupo Clase Nueva**, el cual garantizó momentos de gran diversión, música y un excelente ambiente de baile que puso a todos los presentes a disfrutar.

Emoción y sorpresas: A lo largo del festejo se vivieron momentos de gran expectativa gracias a las múltiples sorpresas preparadas especialmente para consentir a los invitados de honor como;

- **La Gran Rifa** Uno de los momentos más esperados fue la tradicional rifa, donde se sortearon distintos regalos sorpresa entre los asistentes, culminando con la emoción de la **rifa** estelar de una **motocicleta**, la cual desató la alegría y los aplausos de todo el público.
- **Detalle especial**: Como muestra de gratitud por su invaluable aportación a la sociedad, se entregó un obsequio conmemorativo a cada uno de los maestros asistentes, asegurando que ningún docente se fuera sin un presente.

Este festejo no solo reforzó los lazos de camaradería entre el gremio magisterial, sino que reafirmó el compromiso de la administración por valorar y enaltecer la figura del docente como pilar fundamental del desarrollo municipal.

FESTEJO DEL DIA DEL ESTUDIANTE



Durante el presente periodo, una de las iniciativas más significativas enfocadas en la juventud de nuestro municipio fue la celebración magna del Día del Estudiante. Este evento especial congregó en la cabecera municipal a decenas de alumnos de diversas instituciones educativas, consolidándose como un espacio de convivencia, reconocimiento y alegría para la comunidad estudiantil.

Se logró una convocatoria que reunió a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior de todo el municipio, fomentando la integración y el sentido de comunidad juvenil.



- **Ambiente de Fiesta y Diversión**: El programa artístico incluyó la presentación estelar del **show de Clase Nueva,** el cual mantuvo a los asistentes entusiasmados con música, baile y un ambiente dinámico de sana diversión.
- **Rifas y Sorpresas**: Como parte central de la celebración, se preparó un momento de gran expectativa con la rifa de múltiples obsequios sorpresas para los jóvenes presentes.

Este festejo no solo brindó un merecido reconocimiento a los jóvenes en su día, sino que también refrendó el compromiso institucional con su bienestar, su integración social y el impulso a su educación mediante incentivos tecnológicos de gran valor práctico

FESTEJO DEL DIA DEL PADRE

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el tejido social y reconocer el papel fundamental de los padres de familia en nuestro municipio, se llevó a cabo un festejo especial en la cabecera municipal dedicado a **celebrar el Día del Padre**.

Este evento fue diseñado para brindar un espacio de

- Convivencia,
- Alegría
- Sano esparcimiento de decenas de padres de familia



Que con su esfuerzo diario impulsan el desarrollo de sus hogares y de nuestra comunidad. La celebración estuvo llena de sorpresas y momentos de gran entusiasmo, destacando la tradicional **rifa de regalos** en la que los asistentes tuvieron la oportunidad de participar, siendo el **premio estelar una motocicleta**, la cual fue entregada con gran emoción al ganador.



Uno de los momentos más esperados y disfrutados por chicos y grandes fue la presentación de un espectáculo de **lucha libre**, el cual llenó de energía y diversión el ambiente, logrando reunir a las familias en una convivencia armónica y festiva.

Con este tipo de iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso de honrar las tradiciones, valorar la unión familiar y seguir generando espacios de celebración para todos los sectores de nuestra población.

SALUD

Salud Municipal es un área del gobierno local que se encarga de promover y proteger la salud de la población con la intención de prevenir enfermedades fomentando hábitos saludables, mejorando la calidad de los servicios de salud, garantizando que sean accesibles, equitativos y de alta calidad para todos los habitantes del municipio.

Tenemos que estar al pendiente de proteger la salud de la población mediante la vigilancia y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, esto desarrollando y ejecutar programas para prevenir enfermedades y promover hábitos saludables, se cuentan con comunicación directa con la Coordinación Municipal de Salud dependiente de la Secretaria de Salud Estatal, con la que se han puesto en marcha programas y acciones como es la de vacunación, educación sobre nutrición y actividad física, y prevención de enfermedades crónicas.



En coordinación con el DIF MUNICIPAL, se trabaja en la atención a grupos vulnerables como niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, discapacidad y personas en situación de pobreza, dando continuidad al programa 3 X MI SALUD, atendiendo a un total de 240 pacientes.



Reconocemos el apoyo que se tiene del Hospital Básico Comunitario de Tixtla de Guerrero, Guerrero y del Hospital General de Chilpancingo de los Bravo, Gro. Por ser las instancias que nos apoyan a resolver los casos que requieren de atención de urgencias, permitiéndonos dar respuesta oportuna.



Con la intención de mantener comunidades saludables se continua con la cloración de agua en las localidades de Apango, Ahuetlixpa, San Juan Totolcintla, San Agustín Ostotipan, Tula del Rio, Analco, San Marcos Oacatzingo, y Tlamamacan, apoyando a un promedio de 2,300 familias. Con la intención de prevenir enfermedades gastrointestinales, se dio capacitación a fontaneros, sobre la importancia de la cloración del agua, garantizando agua limpia a las comunidades de Zotoltitlan, El Paredon, Xicomulco y Hueyitlalpan.



En coordinación con la secretaria de Salud Guerrero y la Coordinación Municipal de Salud, se realizaron 3 jornadas de salud comunitarias donde se atendieron consultas generales, dentales, ultrasonidos, tratamiento a pediculosis, esterilización canina y dotación de medicamentos a quienes lo requerían, atendiendo un total de 520 consultas, con estas acciones se contribuye al desarrollo integral de la población.

Desde el inicio de la administración un compromiso del presidente municipal fue procurar la atención medica por esta razón es que el dispensario médico el cual ofrece servicios de consulta general y medicamentos gratuitos, continúa dando servicio a adultos mayores y personas de escasos recursos.



Se atendieron 42 casos de emergencias, entre las principales causas: pacientes gineco- obstetricia, accidentes viales y envenenamientos.

EDUCACIÓN

El presente informe documenta los resultados obtenidos en materia educativa durante el periodo que se reporta, en el marco de la Administración Municipal 2024–2027 encabezada por el Lic. Jesús Vázquez García. A lo largo de estos meses, el Presidente Municipal ha mantenido un compromiso constante y personal con la comunidad educativa de Mártir de Cuilapan, participando de manera directa en la gestión de infraestructura, el fortalecimiento de la oferta académica, el acompañamiento a estudiantes destacados y, de forma particularmente activa, en la temporada de clausuras del ciclo escolar, en la que fungió como padrino de diversas generaciones egresadas. Esta labor fue acompañada de manera constante por la Presidenta del Sistema DIF Municipal, Ing. Reyna Isela Ojeda, con quien el edil compartió numerosos actos protocolarios y de reconocimiento a la niñez y juventud del municipio.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR

Bajo el liderazgo directo del Lic. Jesús Vázquez García, la Administración Municipal impulsó de manera decidida la ampliación de la oferta educativa de nivel superior y el fortalecimiento de la infraestructura escolar del municipio, gestiones que se tradujeron en resultados concretos durante el periodo que se informa.

- **Ampliación UAGro**. El Presidente Municipal encabezó la inauguración formal de la extensión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, en coordinación con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), lo que permitió la apertura de la carrera de ingeniería Agrónomo Zootecnista

directamente en el municipio, ampliando así las oportunidades de formación profesional para los jóvenes de Mártir de Cuilapan y de las comunidades vecinas.



- **9 de julio.** Como resultado directo de esta gestión, se llevó a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento el registro presencial de aspirantes a la carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, extensión Mártir de Cuilapan, en coordinación con la UAGro y la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. Este ejercicio reflejó el interés de la juventud local por continuar sus estudios superiores sin necesidad de trasladarse fuera del municipio, gracias a la gestión encabezada por el Lic. Jesús Vázquez García.



- **Mesas de trabajo con el IGIFE.** El Lic. Jesús Vázquez García sostuvo reuniones estratégicas con el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), con el propósito de gestionar la rehabilitación y el fortalecimiento de la infraestructura de las escuelas del municipio, garantizando espacios dignos y seguros para las y los estudiantes.



APOYO AL TALENTO ACADÉMICO Y DEPORTIVO

El Ayuntamiento mantuvo un acompañamiento constante a estudiantes que participaron en actividades académicas, deportivas y culturales. Entre las acciones destacadas se encuentra el apoyo de transporte a estudiantes del Colegio de Bachilleres Plantel 11-A de Apango para su participación en encuentros regionales, así como el traslado de estudiantes sobresalientes al Encuentro Regional de Excelencia Académica.

El deporte escolar también recibió atención como una herramienta para fortalecer la disciplina, la convivencia y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. Se respaldó la participación de equipos y delegaciones en encuentros regionales, donde estudiantes del municipio obtuvieron resultados destacados, incluyendo el segundo lugar en pruebas de atletismo y la participación de equipos de fútbol.







INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El fortalecimiento de la infraestructura educativa y deportiva representó otro de los componentes importantes del trabajo municipal. A través de mesas de trabajo con el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), se realizaron gestiones encaminadas a la rehabilitación y fortalecimiento de espacios escolares, buscando que las comunidades educativas cuenten con instalaciones dignas y seguras.

A estas acciones se sumó la reapertura y mejora de la Unidad Deportiva “Félix Salazar Sevilla”, en la cabecera municipal, fortaleciendo la infraestructura destinada a la práctica deportiva y al encuentro comunitario. Durante este acto también se realizaron reconocimientos a personas que contribuyeron al impulso del deporte local.







CULTURA E IDENTIDAD

La formación integral de las nuevas generaciones también estuvo acompañada por acciones de carácter cultural. En este sentido, se anunció la inauguración de la **Casa de Cultura de Apango**, concebida como un espacio para acercar actividades artísticas a la población mediante talleres gratuitos de guitarra, violín, flauta dulce, dibujo y danza infantil.









Las actividades culturales se vincularon además con las celebraciones y acontecimientos de las instituciones educativas. Muestras culturales, presentaciones de danza y eventos tradicionales formaron parte de las actividades que acompañaron distintos actos escolares y comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento de las tradiciones y la identidad local.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS COMUNIDADES ESCOLARES

Durante la temporada de clausuras y fin de cursos, el Ayuntamiento mantuvo una presencia cercana en diversas instituciones educativas del municipio. El Presidente Municipal y la Presidenta del DIF Municipal participaron en ceremonias de graduación y clausura, acompañando a las generaciones que concluyeron sus estudios y reconociendo el esfuerzo realizado por estudiantes, docentes y familias.

La participación en estas ceremonias se extendió a diferentes comunidades y niveles educativos, desde educación básica hasta media superior. El acompañamiento a las generaciones egresadas permitió reconocer públicamente el esfuerzo de las y los estudiantes y fortalecer la cercanía con las comunidades educativas.

COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan reafirma su



compromiso de trabajar de manera cercana con las comunidades escolares y de impulsar oportunidades que contribuyan a la formación, convivencia y desarrollo integral de las nuevas generaciones.







EQUIDAD Y GENERO

Con el objetivo de erradicar las desigualdades de género y promover la igualdad de mujeres y hombres a través de políticas y acciones, se garantiza la plena incorporación de las mujeres en todas las esferas (económica, política, social, cultural), buscando prevenir la violencia contra las mujeres y empoderarlas para que ejerzan sus derechos humanos y tomen decisiones libres sobre sus vidas. Es imprescindible continuar con el diseño y acciones de políticas y programas destinados a remediar las desigualdades de género, beneficiando no solamente a la mujer, sino a sus familias y a la sociedad en su conjunto.



La equidad de género en la sociedad debe ser concebida como un valor y una práctica para lograr que se garanticen los derechos civiles, políticos, sociales y económicos.





Para eso se tiene que implementar algunas acciones como coordinar, instrumentar y dar seguimiento a las acciones que se requieran para promover la participación plena y efectiva de la mujer y su integración a la vida económica, política, social y cultural del estado y del país





Se dio orientación a madres solteras con lo que respecta a la manutención de sus hijos, se atendieron casos de violencia doméstica y se canalizaron a las instancias pertinentes.





VII. DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO RURAL

Esta área está enfocada en ser un organismo que coadyuve a eficientar los recursos destinados al sector agropecuario y así fortalecerlo. Promoviendo una cultura que permita la compatibilidad de la actividad agropecuaria con el medio ambiente y los recursos naturales lo cual permitirá un desarrollo sustentable del sector rural y su entorno.

El municipio es preponderantemente agropecuario, destacando con mayor superficie la agricultura dedicada al cultivo de maíz, frijol, sorgo y garbanzo. La gran mayoría de estos cultivos sufren el ataque de los vientos que por lo regular siempre se mantienen durante todo el año. El municipio cuenta con una superficie total de 499,800.00 hectáreas, de las que se siembran 3,650.00.

CULTIVO	PRODUCCIÓN PROMEDIO EN RIEGO. (TON./HA.)	PRODUCCIÓN PROMEDIO EN TEMPORAL. (TON./HA.)
Maíz	3	2.5 A 5.5
Frijol	0	2 A 2.3
Sorgo	0	5 A 9.0
Garbanzo	0	1.3 A 1.5
Jitomate	5	10

Lamentablemente esta actividad tan importante para la economía y sustento familiar, el día de hoy, está atravesando una situación crítica por el tema de la falta de lluvias en este temporal, la zona del alto balsas en donde el municipio cuenta con 7 comunidades las cuales se encuentra en la rivera del rio, presentan una pérdida del 99 %. Estaremos al tanto del llamado del gobierno federal o estatal para buscar las condiciones de apoyo a estas familias.





La actividad ganadera del municipio de Mártir de Cuilapan, se desarrolla en todo el municipio destacando la cría y engorda de ovinos y caprinos, la mayoría de los productores los alimentan a base de pastos nativos por medio de pastoreo; es decir que no se cuenta con manejo de ganado estabulado. La producción de ovinos y caprinos está destinada a la venta de animales en píe a consumidores de la región.



Una actividad que se presenta generalmente en todas las comunidades es la avicultura, pero solamente se realiza con intenciones de autoconsumo, ya que no es tecnificada, es decir, no existen granjas dedicadas a esta actividad y solo se realiza en los traspatios. Dentro del Municipio, además de cerdos y aves, encontramos la ganadería de equinos y caballos.



Es el último componente del sistema de producción del municipio. Representa la cría de aves de corral que pueden ser de 5 hasta de 25 según las condiciones de las familias y en algunos lugares de 1 hasta 10 cerdos, todos ellos destinados principalmente para el autoconsumo.

TRASLADO DE FERTILIZANTE

El presidente municipal apoyo como cada año en el traslado del fertilizante de las bodegas de distribución a cada una de las localidades, este apoyo se realizó con la

finalidad de ayudar a la economía de los agricultores de nuestro municipio, evitando el gasto del traslado de su fertilizante.

Las comunidades beneficiadas fueron las siguientes:

- Ahuetlixpa
- Analco
- San Marcos Oacatzingo
- Tlamamacan
- Aixcualco
- Xicomulco
- Hueyitlalpan





MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En el área de Ecología, analizando la situación del cambio climático que afecta nuestra región y el planeta, nos hemos propuesto contribuir a la Reforestación y arborización, de las áreas naturales donde más sé que requiere de ello.

En este año se inició la campaña de reforestación en las áreas de “TECOLHUIZICTIC” y CRUZTITLAN” al Sur y Suroeste de la cabecera municipal, respectivamente, donde se trasplantaron arboles de las variedades de: palo dulce, guaje rojo, cedro rojo, guaje verde, palo de Brasil, roble rosa, tepe mezquite, mango criollo, limón criollo, aguacate criollo y caobilla. Con un total de 250 árboles trasplantados.






Se gestionó la adquisición de 500 árboles en el Vivero “APANTLE”, S. P. R de R.L., árboles y 100 que fueron germinados por personal de esta dirección, mismos que ya fueron **trasplantados en diversos lugares que fueron donados para el fin del que se habla y con árboles que fueron germinados en esta misma área, siendo un total de 600 plantas que fueron ya trasplantadas por nuestros conciudadanos en sus terrenos.**






Se donaron a ciudadanos de las comunidades de Analco y la Esperanza, Gro., 150 árboles para de igual manera reforestar algunas áreas de esas localidades.



A ciudadanos de la cabecera municipal (Apango) se les entregaron árboles frutales, hortaliza y de sombra, para terrenos urbanos, en las áreas aledañas a la localidad. Entre otros mango, aguacate, chile habanero, maracuyá, almendros y roble amarillo y rosa.



Se continuo con la arborización del Jardín Central de Apango, Gro., con las variedades de árboles de almendros, palo de Brasil, acacia y duranta, velo de novia, buganvilia, resedad, adelfa, como se pueden apreciar y disfrutar de su colorido en el jardín por parte de las familias que acuden a pasar una tarde recreativa.



Se autorizaron 20 solicitudes para el derrame de árboles de especies no protegidas que afectaban bienes inmuebles en la cabecera municipal, bardas y cableado eléctrico de la CFE, por su altura y grosor.




Continuamos con el objetivo trazado, de lograr la aplicación de la Ley 491 de Bienestar animal, prohibiendo la caza furtiva, de especies en peligro de extinción, (venado, conejo, güilotas, etc.), el maltrato animal de especies de animales de compañía, ganado vacuno, asnal, equino etc., y su sobre explotación, y del corte de árboles, para su comercio, (postes y leña verde), de lograr este objetivo estaremos logrando la conservación de áreas verdes, la protección y control de animales en situación de calle, de animales silvestres en peligro de extinción, y por ende contribuiremos a disminuir y a mejorar el cambio climático de nuestro planeta.





Tenemos el firme propósito de continuar trabajando para alcanzar el objetivo planeado desde el inicio de la administración municipal para mejorar el entorno ecológico en nuestro municipio.

Es de reconocer que el Gobierno Municipal no siempre cuenta con los recursos necesarios para lograr abatir las carencias, por eso dedicare cada uno de los días que me quedan en el gobierno para tocar puertas, con el único objetivo de buscar los recursos necesarios para sacar adelante a nuestro municipio, esto con la intención de multiplicar los recursos y superara las metas planteadas. Es momento de velar por la paz, por la armonía de nuestros paisanos, procuraremos redoblar esfuerzos en obras y servicios, para contar con comunidades desarrolladas, con familias sólidas, con niños y jóvenes cultos, con escuelas dignas, impulsando el deporte y la cultura, pero siempre de la mano de la sociedad.

RESPETUOSAMENTE

LIC. JESUS VAZQUEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MÁRTIR DE CUILAPAN 2024-2027

“Unidos Generamos Resultados”

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General
Oficio No.: 150926/SECGRAL/003503
Asunto: Remisión del segundo informe de gobierno

"2026: "AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".

Atenango del Río, Guerrero a 15 de septiembre de 2026

Dip. Erika Isabel Guillén Román
Presidente de la Mesa Directiva de la **LXIV Legislatura.**
H. Congreso del Estado de Guerrero.

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
13 OCT 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: Lily HORA: 10:38PM

PRESENTE:

Respetable Diputada presidente:

En un marco de respeto a la división de poderes que caracteriza a nuestro sistema republicano, y en atención a la importancia de la rendición de cuentas de los servidores públicos, hago referencia al Decreto Número 678, por el que se reforma el artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, y al Decreto Número 860.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y el espíritu de servicio que obliga a quienes ostentamos un cargo público, nos preparamos para cumplir con lo dispuesto, remitiendo el Segundo Informe correspondiente a nuestro segundo año de gobierno en el plazo establecido.

En este documento se integra el esfuerzo de nuestro cabildo y el equipo de trabajo de este Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, que me honro en presidir.

Agradecemos la claridad de la información y estamos a su disposición para cualquier aclaración adicional, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo de la vida democrática en el Estado de Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL ATENANGO DEL RÍO, GRO. 2024-2027 PRESIDENCIA

ATENTAMENTE

LIC. EMMANUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RÍO, GRO.

H. Ayuntamiento de
Atenango del Río
2024-2027

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

VISTA PREVIA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

DIRECTORIO DEL CABILDO DE ATENANGO DEL RÍO 10

MENSAJE DEL PRESIDENTE 13
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
UN GOBIERNO HUMANISTA

SINDICATURA 17
COORDINACIÓN, SEGURIDAD Y GESTIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROXIMIDAD SOCIAL

ACTIVIDADES SECRETARÍA GENERAL 24
POLÍTICA INTERIOR Y GOBERNABILIDAD LOCAL
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TEJIDO SOCIAL

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, AFROMEXICANOS Y DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES 29
UNIDAD DE ENLACE DE PASAPORTES Y VISAS :
CONECTANDO FAMILIAS MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

REGIDURÍA DE COMERCIO 35

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD SEXUAL 39

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JUVENTUD DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 44
AVANCES EN SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL 52

EJE 1. JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO 59
REGISTRO CIVIL.
UN FUNDAMENTO PARA LA IDENTIDAD Y EL BIENESTAR: EL REGISTRO CIVIL EN ATENANGO DEL RÍO.
INSTANCIA DE LA MUJER, DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
PROCURADURÍA DEL MENOR, DE EQUIDAD Y GÉNERO.
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VISTA PREVIA

EJE 2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL..... 76
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y AGUA POTABLE
LA CERTEZA JURÍDICA DE LA TIERRA: MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO.
GARANTIZANDO LA VIDA: LA GESTIÓN DEL AGUA POTABLE.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SERVICIOS GENERALES.
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SU ENTORNO.
UN FUTURO ILUMINADO: MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SERVICIOS DIVERSOS.
MOTOR EN LA TRANSFORMACIÓN DE ATENANGO DEL RÍO.
INVERSIÓN EN EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL.
OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.
PAVIMENTACIÓN Y CONECTIVIDAD.

EJE 3. FORTALECIMIENTO DEL CAMPO IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL..... 117
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL
FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA

EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL, SALUD..... 123
PROTECCIÓN CIVIL.
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y APOYO HUMANITARIO.
FORTALECIENDO EL FUTURO.
DIRECCIÓN DEL DEPORTE, ARTE, CULTURA Y RECREACIÓN.
CULTURA Y TRADICIÓN.
IMPULSO AL DEPORTE Y A LA JUVENTUD

EJE 5. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN..... 144
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA.
SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT).
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.
ACCIONES Y LOGROS EN LA GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO.
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES.
INGRESOS.
EGRESOS.

EJE 6. TRANSVERSAL, NUESTRA GESTIÓN 155
UN GOBIERNO DE TERRITORIO, NO DE ESCRITORIO.
INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS Y JUSTICIA SOCIAL

VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

PRESENTACIÓN

VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

PRESENTACIÓN

Con la entrega de este segundo informe de gobierno, acudimos a comunicar y transparentar las condiciones que guarda la gestión pública municipal. Nos debemos a la ciudadanía y existimos para asistirla, debido a que la opinión colectiva constituye el motor auténtico de esta transformación. En este segundo periodo de mandato, nuestro plan institucional se ha afianzado sólidamente. Registramos progresos notorios en cada una de las localidades de nuestro territorio, acercando el bienestar a los sectores que más lo requieren. El sello distintivo de esta administración ha sido, es y continuará siendo otorgar y propiciar el cambio y la transformación plena, trabajando sin descanso diariamente desde el amanecer, ya que, cumplirles a ustedes representa nuestra máxima prioridad.

Con ese mismo sincero reconocimiento, distingo a la Gobernadora del Estado de Guerrero, Mtra. Evelyn C. Salgado Pineda, por su invaluable respaldo y su perspectiva para incentivar el progreso de Atenango del Río. Su constante apoyo ha resultado crucial para que, mediante la colaboración entre dependencias del estado, consolidemos nuestras metas que han sido trascendentales, eso habla de que una labor coordinada ha facilitado potenciar voluntades y atender con mayor prontitud las demandas de nuestra población.

Como lo estipula el **Artículo 92** de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero** y el deber de comparecer sobre las acciones del ejercicio público, presento este informe que pormenoriza cada una de nuestras intervenciones y que además se consignará formalmente ante el Honorable Congreso del Estado y la administración estatal de Guerrero ya que se trata de un ejercicio de rendición de cuentas coyuntural para robustecer la credibilidad de la población en sus autoridades.

Nuestras tareas han estado conducidas por las directrices estratégicas plasmadas en nuestro **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.** Estas páginas concentran las evidencias de los esfuerzos ejecutados en aras de edificar el Atenango del Río con el que todos nos ilusionamos, un municipio que recupera su esplendor en este:

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Ejes rectores:

- Justicia Social y Consolidación del estado de derecho.
- Sustentabilidad del territorio y progreso integral.
- Potenciación del sector agrícola y fomento a la economía justa y social.
- Bienestar colectivo, enseñanza y pluralidad cultural.
- Honestidad, intervención ciudadana y combate a la corrupción.
- La vinculación como base de la cooperación institucional.



VISTA PREVIA

HONORABLE CABILDO DE ATENANGO DEL RÍO
2024-2027



C. Emmanuel Guevara Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional



C. Lissette Sánchez Mateos
Síndica Procuradora Municipal



C. Italuby Sánchez Castro
Regidora de Educación y Juventud; de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y de Salud Pública y Asistencia Social



C. David Benegas Ocampo
Regidor de Género; Cultura, Recreación y Espectáculos; de Comercio y Abasto popular



C. Inés Julián Santiago
Regidora de los Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Atención y Participación Social de Migrantes



C. Sandro Carreto Pérez
Regidor de Desarrollo Rural y de Fomento al Empleo



C. Leydy Laura Salazar Bautista
Regidora del Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Diversidad Sexual



C. Javier Marbán Sánchez
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda



C. Raúl Darío Soriano Granados
Secretario General

VISTA PREVIA

GABINETE DEL AYUNTAMIENTO

2024-2027



Rosio Velázquez Sánchez
Tesorera Municipal



C. Ing. Carlos Lara Pastor
Director de Obras Públicas y Vivienda



Lic. Eduardo Guevara Sánchez
Director de Educación y Juventud y Participación Social del Migrante



Adolfo Soriano Rivera
Director de Servicios Públicos y Servicios Generales



Ing. Isis Gonzáles Cruz
Oficial 01 del Registro Civil



Ing. José Manuel Domínguez Robles
Órgano de Control Interno



Lic. Salvador Ruíz de Jesús
Director de la Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables



Avelino Sánchez Velasco
Director de Comercio, Abasto lar y Fomento al Empleo



Lic. Eliud Morales Jiménez
Titular de la Unidad de Transparencia



C. Alfredo Sánchez Bautista
Director del Deporte, Arte, Cultura, Recreación y Espectáculos



Lic. Iztac Xochitl Díaz Gozález
Directora de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural



C. Ignacio Capote Salgado
Director de Seguridad Pública Municipal



C. Urbano Gaspar Carranza
Director de Transito Municipal



Dra. Ana Yanis Carmona Díaz
Director de Salud y Asistencia Social



Lic. Dorisabel Espinosa Cortes
Directora de Catastro, Agua Potable, Drenaje y Saneamiento



Dr. Leonardo Clemente Chona
Director de Protección civil


VISTA PREVIA

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

MENSAJE DEL PRESIDENTE

VISTA PREVIA

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Siempre lo he manifestado y lo sostendré firmemente: la entrega de resultados no representa únicamente un mandato jurídico, sino el cimiento esencial de nuestra gestión. Es el pacto inquebrantable que pactamos con los habitantes que nos otorgaron su respaldo en las urnas.

Cada intervención, cada obra y cada determinación adoptada ha sido guiada por estos valores. El trayecto ha presentado dificultades, pero el amor por nuestra tierra nos estimula a continuar caminando, con la convicción absoluta de que cimentamos las bases de un porvenir más próspero y equitativo para la totalidad de la población. Muchas gracias.

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Siempre sostuve que la palabra empeñada frente a ustedes era un compromiso sagrado, y hoy puedo mirarles de frente y asegurarles que hemos cumplido casi por completo aquellas promesas que sembramos en campaña. Cada apoyo y cada programa que hoy es una realidad en nuestras comunidades nació de escuchar sus necesidades en las calles. Gracias a la confianza que depositaron en nosotros, al esfuerzo diario de nuestro equipo desde el amanecer hasta el anochecer y a la guía de Dios, esos compromisos hoy se traducen en bienestar tangible.

Al concluir este segundo año, podemos afirmar con total certeza que las metas que proyectamos para esta segunda parte de la administración se encuentran prácticamente concluidas. Un pilar fundamental de estos resultados ha sido mantener un gobierno de puertas abiertas, cercano e inmediato, logrando registrar 502 audiencias ciudadanas en el despacho de la presidencia municipal y de manera complementaria se sumaron múltiples audiencias y mesas de trabajo en cada una de las localidades del municipio.

VISTA PREVIA

Gobierno de
Atenango
del Río
2024-2027

EMMANUEL GUEVARA CÁRDENAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024-2027

VISTA PREVIA

Falta camino por recorrer, pero las bases de la prosperidad y bonanza, ya están firmemente consolidadas y Atenango del Río sigue demostrando que cuando se gobierna con honestidad y amor al pueblo, el dinero alcanza y los resultados llegan. ¡Muchas gracias por caminar a nuestro lado!

UN GOBIERNO HUMANISTA

Gobernar con humanismo es entender que cada obra pública lleva consigo los sueños y la dignidad de nuestra gente. Por eso, en este año de consolidación, hemos dedicado el tiempo a fortalecer nuestras raíces, nuestra cultura y nuestras tradiciones. Hemos apoyado infinitamente las fiestas tradicionales de los pueblos y los trabajos artesanales de nuestra gente, además de potenciar sectores clave de nuestra economía e identidad como el mezcal, la siembra de maíz y sandía. Una pieza fundamental de este esfuerzo ha sido la reconstrucción de nuestras plazas públicas, en nuestras comunidades, dignificando estos espacios para que nuestras familias se reúnan, nuestros niños jueguen y preserven su identidad. Con estas acciones y la participación cívica de nuestro pueblo, seguimos promoviendo en cada rincón el amor por nuestros pueblos, nuestro municipio, nuestro estado y nuestro México.

Sabíamos que para estar verdaderamente cerca debíamos acortar distancias, por lo que pusimos el alma en la rehabilitación de caminos y la conectividad rural, logrando que nuestras comunidades estén más unidas que nunca, garantizando que un traslado médico sea seguro y que el fruto del esfuerzo de nuestra gente viaje sin contratiempos.

Finalmente, para que nuestra tierra siga floreciendo con fuerza, cada intervención, cada obra y cada determinación adoptada ha sido guiada por estos valores. El trayecto ha presentado dificultades, pero el amor por nuestra tierra nos estimula a continuar caminando, con la convicción absoluta de que cimentamos las bases de un porvenir más próspero y equitativo para la totalidad de la población. Muchas gracias.


VISTA PREVIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

SINDICATURA

VISTA PREVIA

SINDICATURA

La Sindicatura Municipal se consolida como un órgano de control y representación de vital trascendencia dentro de la estructura orgánica de este Honorable Ayuntamiento. En estricto cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, la Síndica Municipal ejerce la representación jurídica de la institución, asumiendo la alta responsabilidad de salvaguardar y defender el patrimonio de la hacienda pública local.

Coordinación, Seguridad y Gestión.

Con el firme propósito de continuar fortaleciendo la seguridad pública y dignificar la labor de nuestros elementos, se llevó a cabo la entrega estratégica de uniformes y equipamiento operativo a las fuerzas policiales del municipio. Esta acción garantiza mejores condiciones para el desempeño de sus funciones en todo el municipio.

Aunado a ello, y bajo un enfoque de prevención social, se ha mantenido un esquema de trabajo coordinado con la Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes, implementando acciones transversales orientadas a salvaguardar la integridad de los menores de edad y asegurar el pleno respeto a sus derechos fundamentales. Asimismo, la corporación ha brindado atención prioritaria y oportuna a la ciudadanía ante denuncias relacionadas con la violencia de género, flagelo que se combate con protocolos especializados, de la mano con la contención de incidencias por alteración del orden público, consolidando así un entorno de paz social, legalidad y certidumbre para todas las familias del municipio.

VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

Participación Ciudadana y Proximidad social.

En materia de orden y tranquilidad social, este gobierno municipal opera bajo un esquema de estrecha coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero y la Federación. Esta suma de voluntades y la alineación estratégica con las fuerzas de seguridad pública de los distintos niveles de gobierno han permitido consolidar operativos conjuntos y optimizar las tareas de vigilancia en beneficio de la demarcación.

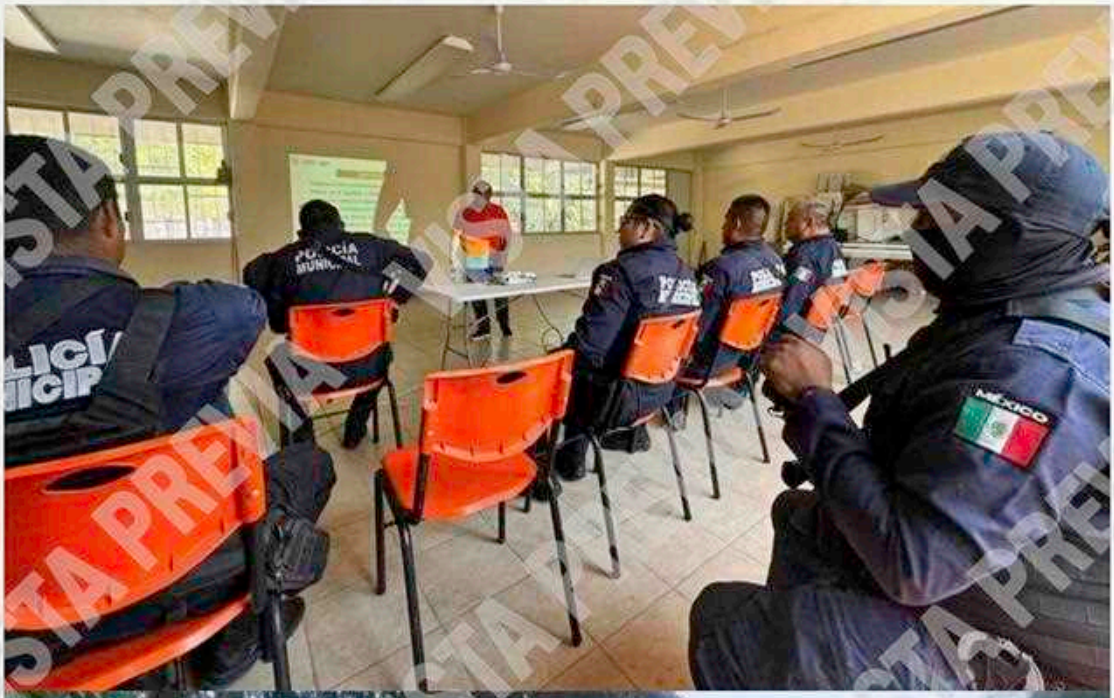
Asimismo, priorizamos la dignificación de la corporación a través de la capacitación y formación continua de los elementos policiales. Mediante planes de actualización en el marco legal vigente, derechos humanos y protocolos operativos, garantizamos un actuar policial apegado a la legalidad y la correcta aplicación del orden público. Este proceso de profesionalización sustenta el modelo de proximidad social implementado en el municipio, el cual estrecha los lazos de confianza entre la ciudadanía y sus autoridades, logrando proyectar una imagen institucional basada en el servicio, el respeto y la protección comunitaria.







VISTA PREVIA





VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

ACTIVIDADES SECRETARÍA GENERAL

VISTA PREVIA

ACTIVIDADES SECRETARÍA GENERAL

En cumplimiento con lo establecido en el **Título Tercero de la Administración Pública Municipal** de la *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero*, y en ejercicio de las facultades conferidas por el **Artículo 98** del mismo ordenamiento legal, se rinde la presente información informe ejecutivo sobre las atribuciones, constancias y acciones devengadas por esta Secretaría General.

POLÍTICA INTERIOR Y GOBERNABILIDAD LOCAL

Renovación de Comisarios Municipales: Se coordinó y vigiló de manera exitosa el proceso de cambio de las autoridades locales en las **trece comunidades** del municipio, promoviendo elecciones democráticas y una transición pacífica que legítima su representación.

COMISARIOS MUNICIPALES DE ATENANGO DEL RIO, 2026

1	C. TIBURCIO MARTINEZ QUINTANA	COMISARIO DE APANGUITO, GRO
2	C. JOSE ALBERTO LORENZO SÁNCHEZ	COMISARIO DE SANTA CRUZ, GRO
3	C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BRAVO	COMISARIO DE COMALA DE GÓMEZ, GRO
4	C. AURELIO SOSA SÁNCHEZ	COMISARIA DE FILADELFIA, GRO
5	C. PATRICIA CAPOTE CORTÉS	COMISARIA DE SANTIAGO ZACANGO, GRO.
6	C. LUGARDO BATALLA ESCUDERO	COMISARIO DE TUZANTLAN, GRO
7	C. JUAN ABARCA SÁNCHEZ	COMISARIO DE COACAN, GRO
8	C. CORLIA ROBLES RAMÍREZ	COMISARIA DE TEPETLAPA, GRO
9	C. CARLOS MARBAN RAMIREZ	COMISARIO DE TEQUICUILCO, GRO
10	C. CARITINO SANTIAGO BACILIO	COMISARIO DE TEMALAC, GRO
11	C. FRANCISCO CAPOTE SALGADO	COMISARIA DE ATLAPA DEL RÍO, GRO
12	C. ALEJANDRA CECILIA HERNANDEZ PINEDA	COMISARIA DE LA CARBONERA, GRO
13	C.MARÍA MARTÍNEZ TACACHE	COMISARIA DE SAN JUAN TEOCALCINGO, GRO

CAMBIO DE COMISARIO EN LA COMUNIDAD DE TEQUICUILCO



Reuniones de Cabildo: Se coordinó, asistió y dio seguimiento legal a las sesiones del Cuerpo Edilicio, garantizando el correcto desahogo del orden del día, la validez de los acuerdos tomados y el levantamiento de las actas correspondientes para dar certeza jurídica a la vida democrática del municipio.

VISTA PREVIA

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TEJIDO SOCIAL

Con el objetivo de consolidar un entorno de gobernanza, coordinación y armonía social, esta Secretaría fortaleció los lazos de colaboración con sectores estratégicos de nuestra comunidad:

Audiencias Ciudadanas y Sociedad Civil: Diálogo constante con comités ciudadanos y organizaciones vecinales para el desarrollo comunitario participativo.
Se brindó atención directa, oportuna y de puertas abiertas a la población, escuchando sus demandas, canalizando sus peticiones y gestionando soluciones institucionales a sus problemáticas.

Firma de convenios: Con diferentes dependencias gubernamentales así como acuerdos y reuniones con diferentes comités municipales.

Sector Educativo: Mesas de trabajo para el fortalecimiento de la infraestructura y el apoyo a las actividades cívico-culturales escolares.

Sector Salud: Coordinación de campañas preventivas y brigadas de atención médica conjunta en beneficio de las familias del municipio.

Asociación Ganadera: Vinculación directa para atender las solicitudes de los productores locales y facilitar trámites del sector pecuario.

VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, AFROMEXICANOS Y DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

VISTA PREVIA

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, AFROMEXICANOS Y DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

Fomento a la Democracia Inclusiva y Derechos Político-Electorales

En consonancia con el compromiso de garantizar una democracia verdaderamente incluyente y respetuosa de la pluralidad cultural de nuestro municipio, se brindó un acompañamiento decidido a los procesos de participación y representación de nuestras comunidades originarias.

En un ejercicio pleno de democracia participativa y respeto a los sistemas normativos internos, se consolidó el proceso de designación de las representaciones de las comunidades nahuas y afromexicanas de Atenango del Río ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC). Este proceso inició el 31 de mayo de 2026 con una Asamblea Informativa de Derechos Políticos en la Asociación Ganadera Local, donde se coordinó un encuentro con comisarias, comisarios y comisariados ejidales para difundir los lineamientos y el calendario oficial del procedimiento legal. Posteriormente, tras acordarse una jornada comunitaria de validación, el 20 de junio de 2026 se llevó a cabo la Asamblea Municipal de Designación por Consenso, sesión general en la que las representaciones de la variante lingüística náhuatl y del pueblo afromexicano efectuaron formalmente, mediante el voto libre, la designación de las personas que asumirán dicha representación municipal en carácter de propietaria y suplente ante los órganos electorales correspondientes.

Con estas acciones institucionales, el Ayuntamiento consolida las vías de justicia social, asegurando que la voz, las demandas y la identidad de nuestros pueblos originarios cuenten con una representación jurídica y política legítima en el escenario electoral del estado. [1, 2]

UNIDAD ENLACE DE PASAPORTES Y VISAS: CONECTANDO FAMILIAS MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Durante este segundo periodo de gobierno continuamos respaldando a nuestra comunidad migrante y brindando facilidades de identidad y movilidad internacional a las y los habitantes de Atenango del Río, esta instancia municipal consolidó importantes acciones de gestoría y vinculación institucional durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y agosto de 2026.

Eficiencia en Gestión de Pasaportes: A lo largo de este ejercicio, se tramitó y gestionó un total de **75 pasaportes mexicanos** en beneficio de los ciudadanos que solicitaron de manera formal el apoyo de esta oficina. Este documento de identidad internacional ha servido tanto para trámites de carácter personal y autónomo, como para el encauzamiento prioritario de beneficiarios hacia programas oficiales de reunificación familiar.



Vinculación Estratégica con Organizaciones Migrantes (Programa Uniendo Corazones): El 19 de mayo de 2026, mediante una estrecha colaboración con el **Club Tuzantlán Sin Fronteras**, se consolidó la integración del primer contingente de aspirantes (Grupo Color Cereza) dentro del programa **Uniendo Corazones**. Este bloque, conformado por **10 personas**, recibió acompañamiento y traslado logístico hacia el Centro de Atención a Solicitantes (CAS) en la Ciudad de México para el desahogo de sus trámites biométricos, toma de fotografías y captura de huellas dactilares.

Coordinación con el Gobierno del Estado (Programa Lazos Migrantes): Durante el mes de agosto de 2026, se estructuró con éxito un segundo grupo integrado por **7 adultos mayores**, quienes se encuentran en proceso de visado mediante el programa Lazos Migrantes. Este logro obedece al trabajo coordinado con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales (SEMAI), bajo la titularidad de la **Lic. Silvia Rivera Carbajal**, a quien expresamos nuestro sincero agradecimiento por su invaluable respaldo institucional hacia las familias de nuestro municipio. **Las citas consulares de este contingente están programadas para los días 2 y 9 de diciembre de 2026.**



La confianza depositada por la ciudadanía en esta oficina municipal de Enlace nos permite cerrar el mes de agosto con un grupo de 20 aspirantes en espera, refrendando nuestra misión de ser un gobierno humano que acorta distancias y hace posible el anhelado reencuentro de nuestras familias guerrerenses.

VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

REGIDURÍA DE COMERCIO

VISTA PREVIA

REGIDURÍA DE COMERCIO

En esta administración, hemos asumido la responsabilidad de regularizar el comercio ambulante, optimizar la infraestructura de los mercados municipales y simplificar los trámites administrativos para facilitar el crecimiento de nuevos negocios. Hacemos un sincero **reconocimiento al gran trabajo de los comerciantes, los tianguistas, las señoras que venden tortillas y todos los que día a día luchan por seguir adelante**, aportando su esfuerzo al dinamismo de nuestro municipio.





Continuaremos siendo un canal abierto entre las autoridades y el sector productivo, apostando siempre por la legalidad, el diálogo y el trabajo en equipo. Bajo estos principios, y en estrecha coordinación con el Presidente Municipal, el Lic. Emmanuel Guevara Cárdenas, presentamos a continuación el desglose de las 18 licencias y permisos otorgados durante este periodo.

VISTA PREVIA

NO.	TIPO DE GIRO COMERCIAL	CANTIDAD DE LICENCIAS EMITIDAS
1	PERMISO TEMPORAL	2
2	MISCELÁNEA TIENDA SUPER NETO	2
3	TLAPALERÍA, FARMACIA, MISCELÁNEA	3
4	TORTILLERÍA	1
5	MISCELÁNEA, PINTURAS COMEX, MISCELÁNEA	3
6	SALÓN DE EVENTOS	1
7	TIENDA SUPER NETO	1
8	ARTESANÍAS, DEPOSITO DE CERVEZA, PALETERIA LA MICHOACANA	3
9	MISCELÁNEA, DEPOSITO DE CERVEZA	2
	TOTAL	18




VISTA PREVIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD SEXUAL

VISTA PREVIA

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD SEXUAL

Durante el presente periodo, la Regidora: C. Leydi Laura Salazar Bautista enfocó sus esfuerzos en la salud pública, la protección animal y la tenencia responsable, logrando un impacto directo en el bienestar de las familias del municipio a través de dos grandes jornadas de salud veterinaria.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2025 y marzo de 2026, la Regiduría consolidó su compromiso con la salud comunitaria y el cuidado ambiental en el municipio a través de dos exitosas jornadas de esterilización que sumaron 81 cirugías en caninos y felinos, complementadas con la aplicación de 100 vacunas antirrábicas para frenar la sobrepoblación animal y prevenir enfermedades zoonóticas en beneficio de más de 180 familias. Asimismo, en una labor conjunta con el H. Ayuntamiento, se gestionó ante el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, **Dr. Ángel Almazán Juárez**, la donación de **500 arbolitos** de especies nativas como roble rosa, roble amarillo, tepehuaje y guaje, los cuales fueron destinados a fortalecer los programas de reforestación local, recuperar las áreas verdes y asegurar la conservación ecológica de la mano con la ciudadanía.



Resultados Consolidados

- **Total de cirugías de esterilización:** 81 procedimientos quirúrgicos (perros y gatos).
- **Total de vacunas aplicadas:** 100 dosis de vacuna antirrábica.
- **Familias beneficiadas:** Más de 181 hogares del municipio.
- **Alianza estratégica:** Coordinación directa con la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero (**Dra. Alondra García Carbajal**) y el Responsable Estatal de Esterilización, el **MVZ. Israel Ramírez Molina**.







VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JUVENTUD DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

VISTA PREVIA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JUVENTUD DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

LOGROS EN AVANCES EDUCATIVOS

En estricto apego a las directrices plasmadas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, concebimos a la educación como el cimiento indispensable para el progreso social. Durante este segundo año de gestión, sumamos esfuerzos para consolidar los grandes acuerdos por la educación en beneficio directo de la niñez y juventud de nuestra demarcación.

- **Sede Regional del CONAFE y Coordinación Intermunicipal:** En un hecho histórico para la infraestructura educativa local, concretamos la firma de un convenio de colaboración con el **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).** Mediante este acuerdo estratégico, nuestro municipio ha sido designado oficialmente como la **Sede Regional Educativa** que coordinará los esfuerzos de este organismo para los municipios de **Atenango del Río** y **Copalillo** y **Huitzuco de los Figueroa** centralizando la atención y optimizando los recursos pedagógicos para las zonas de mayor vulnerabilidad con este convenio se logró la integración del **nuevo programa de Bachillerato Comunitario**. Con la finalidad de asegurar que ningún joven detenga sus estudios por falta de opciones en su entorno además con esta cobertura del nivel medio superior se brinda certidumbre, oportunidades de desarrollo y un espacio digno de aprendizaje en las comunidades rurales.

VISTA PREVIA

Inversión Municipal en Capital Humano Educativo: Conscientes de las necesidades apremiantes de personal en las aulas y con el firme objetivo de garantizar la continuidad pedagógica de las y los estudiantes, **el H. Ayuntamiento Municipal** implementó una estrategia de inversión histórica con recursos **100% municipales.** A través de este esfuerzo financiero institucional, se sufraga directamente la contratación y el pago de personal docente y administrativo en diversos centros y planteles del municipio. Esta acción prioritaria cubre las vacantes existentes y asegura espacios escolares eficientes, ordenados y debidamente atendidos, beneficiando de manera directa a los centros educativos localizados en las comunidades de **Zacango, Temalac, Tepetlapa, Tequicuilco, Coacan, San Juan Teocalcingo y la cabecera municipal**



COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	APOYO DE PERSONAL POR INSTITUCION EDUCATIVA
SAN JUAN TEOCALCINGO	TELESECUNDARIA JAIME TORRES BODET	1
	TELEBACHILLERATO	1
	JARDIN DE NIÑOS JUAN DE DIOS PESA	1
	ESC. PRIM. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	1
TEMALAC	ESC. PRIM. JOSE MARIA MORELOS	2
	JARDIN DE NIÑOS MARIANO MATAMOROS	1
	TELESECUNDARIA VICENTE GUERRERO SALDAÑA	1
	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y AREAS PUBLICAS	1
	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	1
TEQUICUILCO	MANTENIMIENTO DEL PARQUE Y ESPACIOS PUBLICOS	2
	MANTENIMIENTO DE CASINO	1
	TELESECUNDARIA JOSFE ORTIZ DE DOMINGUEZ	1
	ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	1
TEPETLAPA	ADULTOS MAYORES	1
	ESC. TELESECUNDARIA REVOLUCIÓN MEXICANA	1
	ESC. PRIM. ART. TERCERO CONSTITUCIONAL	1
	ESC. PRIM. ART. TERCERO CONSTITUCIONAL	1
	JARDIN DE NIÑOS JOSE CLEMENTE OROZCO	1
ATENANGO	CIS 11 CUAYAHUTITAL	2
	ESC. SECUNDARIA SIERVO DE LA NACIÓN	2
COACAN	CASA DE LA SALUD	1
SANTIAGO ZACANGO	ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA	1
	JARDIN DE NIÑOS CELIA MUÑOZ ESCOBAR	1
	TOTAL	18

VISTA PREVIA

Armonía Interinstitucional y Promoción Cívico-Cultural: En estrecha vinculación con los directivos, docentes y comités de las diversas instituciones educativas de la cabecera municipal y sus localidades, mantuvimos una agenda permanente para la organización conjunta de eventos cívicos, patrióticos y culturales. Estos encuentros no solo fomentan los valores democráticos y el fervor patrio entre los estudiantes, sino que proyectan la sólida armonía institucional y el respeto mutuo que prevalece entre el gobierno municipal y el sector educativo de todos los niveles.



AVANCES EN SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

La Regiduría de Educación reafirma mi compromiso de continuar trabajando de manera cercana con las instituciones educativas y con la ciudadanía, promoviendo acciones que contribuyan al fortalecimiento de la educación en nuestro municipio.

El trabajo realizado durante este periodo representa un esfuerzo conjunto entre autoridades municipales, autoridades educativas, docentes, estudiantes, madres y padres de familia. Se continuará impulsando la gestión y coordinación necesaria para atender las necesidades del sector educativo y contribuir a generar mejores condiciones para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio.



VISTA PREVIA





VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL

VISTA PREVIA

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL

Por medio del presente, y el debido respeto y en cumplimiento con lo dispuesto por la legislación municipal vigente del Estado de Guerrero, comparezco ante este honorable cuerpo colegiado para presentar el Informe Anual de Actividades correspondiente a la Regiduría de Desarrollo Rural y Fomento al Trabajo.

La responsabilidad encomendada a esta regiduría ha sido guiada por el firme compromiso de transformar las condiciones de vida de nuestras comunidades, impulsando la productividad del campo, garantizando la sanidad de nuestras tierras y ganado, lo largo de este periodo, hemos caminado de la mano con nuestros productores locales, haciendo frente a desafíos climáticos críticos como la sequía, y estrechando lazos de coordinación con dependencias clave como SAGADEGRO, SENASICA,SADER y los programas de bienestar del Gobierno Federal.

A continuación, se presenta el desglose detallado de las acciones, gestiones y resultados alcanzados, los cuales reflejan que el desarrollo de Atenango del Río se construye trabajando desde el territorio y con un profundo sentido de servicio a nuestra gente.

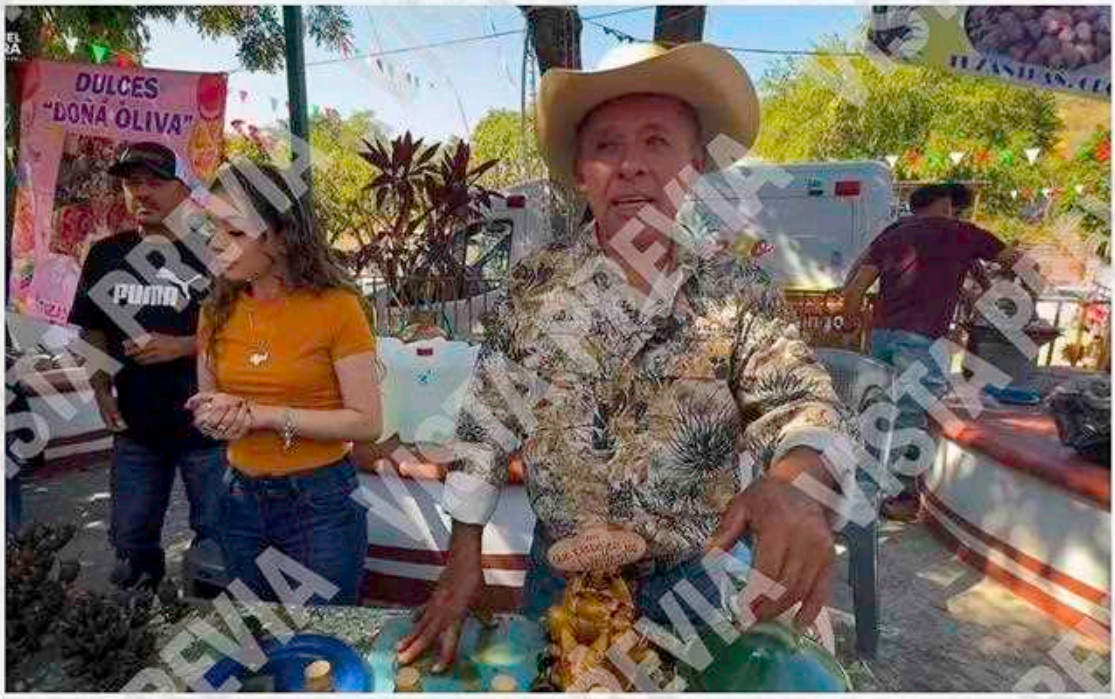
En el marco del desfile conmemorativo del 20 de noviembre por el aniversario de la Revolución Mexicana, coordinamos con éxito la instalación de un **tianguis campesino** integrado por productores locales del programa federal Sembrando Vida. Esta iniciativa permitió a las familias agricultoras exponer y comercializar de manera directa el fruto de su trabajo.

Formamos parte activa en la **Feria del Queso y del Mezcal** en la comunidad de **Tuzantlán**. A través de este encuentro, se promovió la identidad gastronómica de la región, impulsando el desarrollo comercial de nuestros artesanos mezcaleros y productores de queso, y consolidando a nuestras comunidades como referentes de tradición y calidad.



VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

En la Regiduría de Desarrollo Rural en coordinación con la presidencia municipal realizamos la entrega de semilla de maíz en apoyo al campo ofreciendo el grano a precio de subsidio, seguiremos trabajando juntos por el bienestar del campo y de nuestras comunidades

Asistimos a una reunión de trabajo encabezada por el Subsecretario deDesarrollo Político y Social Francisco Rodríguez y el titular de Sagadegro Alejandro Zuzuarregui Zepeda y Presidentes municipales de la zona Norte y tierra caliente para tomar acciones que mitiguen las afectaciones de por la falta de lluvias.



En la Regiduría de Desarrollo Rural en coordinación con la presidencia municipal realizamos la entrega de semilla de maíz en apoyo al campo ofreciendo el grano a precio de subsidio, seguiremos trabajando juntos por el bienestar del campo y de nuestras comunidades

Asistimos a una reunión de trabajo encabezada por el Subsecretario deDesarrollo Político y Social Francisco Rodríguez y el titular de Sagadegro Alejandro Zuzuarregui Zepeda y Presidentes municipales de la zona Norte y tierra caliente para tomar acciones que mitiguen las afectaciones de por la falta de lluvias.



VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

EJE 1. JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

VISTA PREVIA

EJE 1. JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

A dos años de distancia del inicio de la gestión del **Lic. Emmanuel Guevara Cárdenas** en la presidencia municipal de **Atenango del Río**, la información difundida a través de las plataformas digitales oficiales y medios de comunicación locales refleja avances significativos y tangibles bajo el principio rector de **Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho**:

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Como pilar del Estado de Derecho, la administración municipal cumplió en tiempo y forma con la entrega de sus compromisos fiscales. El pasado 27 de agosto de 2026, se presentó de manera exitosa el Informe Financiero Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2026 ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), validando un manejo ordenado, honesto y transparente de los recursos del erario público.
- **Inclusión Político-Electoral de los Pueblos Originarios:** En un acto de estricta justicia social y reconocimiento de derechos colectivos, el gobierno municipal brindó acompañamiento institucional a las asambleas comunitarias indígenas de la variante lingüística Náhuatl y del pueblo afromexicano. Entre mayo y junio de 2026, se coordinaron esfuerzos informativos y de concertación bajo los lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC), asegurando de manera legítima sus derechos de representación política mediante sistemas normativos internos frente a los Consejos Electorales 2026. [1]

Proximidad Social y Dignificación de la Seguridad: El fortalecimiento del Estado de Derecho se ha manifestado en la inversión en equipamiento operativo y capacitación permanente para la policía municipal, priorizando un modelo de proximidad que devuelva la certidumbre a la cabecera y a sus comunidades. Asimismo, las redes sociales constatan el trabajo preventivo coordinado frente a denuncias ciudadanas de violencia de género y alteración del orden, protegiendo prioritariamente a niñas, niños y adolescentes en estrecha vinculación con las instancias de defensoría del menor.

Certeza Institucional y Acuerdos de Desarrollo: El orden legal y la justicia distributiva se consolidaron mediante la armonización de las políticas locales con el Gobierno del Estado y la Federación. A través del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, y de mesas de trabajo con dependencias clave como la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAPASEG), la administración estatal que encabeza la gobernadora **Mtra. Evelyn Salgado Pineda** ha fungido como una aliada estratégica para direccionar la obra pública hacia los sectores históricamente vulnerados, consolidando la máxima de que los recursos públicos sirvan prioritariamente para que las comunidades vuelvan a brillar. [1, 2, 3]

REGISTRO CIVIL

En coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Guerrero, se implementaron acciones contundentes para abatir el subregistro y apoyar la economía local, destacando las Campañas de Registro Oportuno y Extemporáneo dirigidas especialmente a menores de edad y adultos mayores en comunidades vulnerables, así como las Correcciones Administrativas que brindaron apoyo a los ciudadanos en la rectificación de actas con errores ortográficos o de captura, evitando con ello traslados costosos. Con estas acciones, el Registro Civil de Atenango del Río reafirma su compromiso de seguir trabajando con eficiencia, calidez humana y transparencia, asegurando que cada habitante de nuestro municipio cuente con el documento legal que le abra las puertas al bienestar, la salud, la educación y el desarrollo integral.

TRAMITE	CANTIDAD
REGISTROS DE NACIMIENTO	64
REGISTRO DE DEFUNCIÓN	19
REGISTRO DE MATRIMONIO	15
REGISTRO DE DIVORCIO	4
EXPEDICIÓN DE ACTAS	82
ACTAS CONDONADAS	27
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE	14
ANOTACIONES MARGINALES	13
COPIA DEL ACTA CERTIFICADA	46
CURP	941
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS	1
BUSQUEDA POR AÑO	3





VISTA PREVIA

INSTANCIA DE LA MUJER, DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. PROCURADURÍA DEL MENOR, DE EQUIDAD Y GÉNERO

La Procuraduría del Menor: de Equidad y Género

Es una dirección destinada a brindar asesoramiento, apoyo, acompañamiento y difusión de información que ayudan a todas las personas que habitan en nuestro municipio a una vida libre de violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes, con profesionalismo y principios dentro del marco jurídico, además de coadyuvar en la restitución de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en caso de ser víctimas de algún tipo de violencia.

Lamentablemente, la violencia forma parte de la vida cotidiana en nuestro país, y por desgracia, en nuestro municipio ésta también forma parte de la vida de las familias, de ahí la importancia de esta Procuraduría ante tal situación, ya que atendiendo al Interés Superior de la Niñez, es imprescindible contar con una dirección así en el gobierno municipal.

Es necesaria la capacitación constante del personal que elabora en esta Procuraduría, ya que las leyes se reforman de manera constante, es por ello que nos capacitamos y actualizamos para ir al día con las reformas y así poder dar una resolución con estricto apego a derecho.

Cabe mencionar que las actividades realizadas gracias al respaldo, esfuerzo, trabajo y colaboración del presidente municipal y de todos los compañeros involucrados en dichas actividades.

- **Asesorías Jurídicas.**

Se impartieron 347 Asesorías Jurídicas a distintos ciudadanos y ciudadanas del Municipio acerca de las diferentes problemáticas por las que estaban pasando, brindando atención profesional y con estricto apego a derecho.

- **Atenciones Psicológicas.**

Se impartieron 1,096 terapias a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres del municipio, siempre con los principios profesionales que nos rigen para una atención de calidad.

- **Convenios Administrativos.**

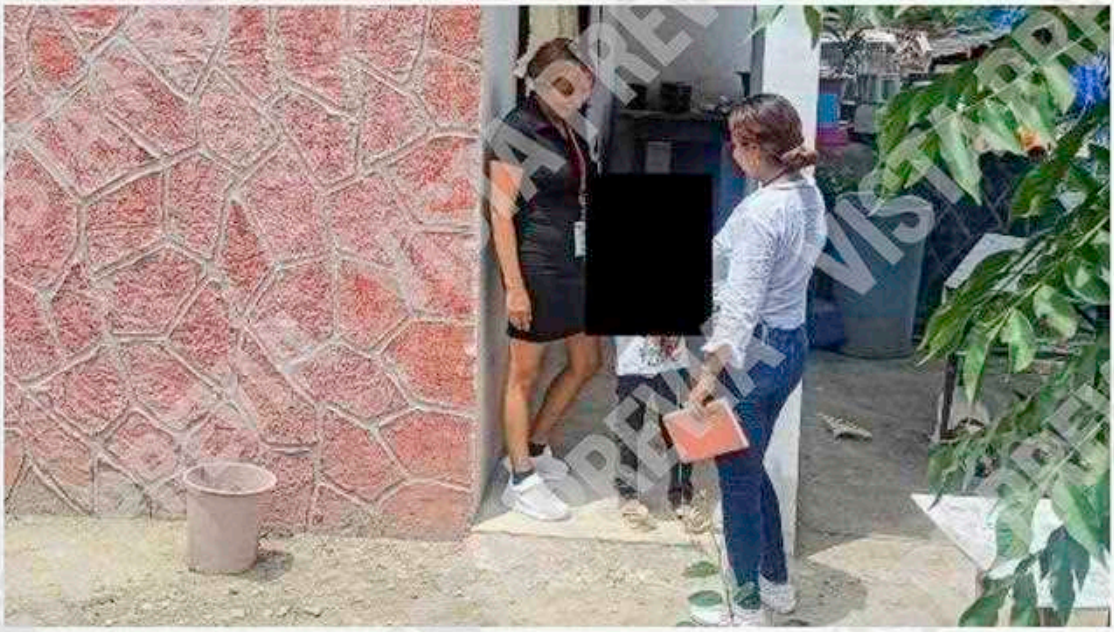
Se celebraron 14 Convenios Administrativos en los cuales las y los ciudadanos convinieron voluntariamente para dar solución a la controversia suscitada entre ellos y en las cuales involucraban derechos de los infantes.

- **Visitas Domiciliarias.**

Se realizaron 340 visitas domiciliarias en las diferentes localidades del municipio, incluida la cabecera municipal, dando seguimiento a los convenios y reportes atendiendo al Interés Superior de nuestras niñas, niños, adolescentes y personas en estado de vulnerabilidad.

- **Conferencias a alumnos en las escuelas de los diferentes niveles educativos del municipio**.

Se impartieron 18 conferencias a los alumnos y padres de familia de los diferentes niveles educativos en las diferentes escuelas del municipio, desde preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.



- **Acompañamiento y Canalización de ciudadanas y ciudadanos a las dependencias e instancias correspondientes.**

Se dio el acompañamiento y canalización de diferentes ciudadanas y ciudadanos del municipio ante las dependencias e instancias correspondientes, brindándoles apoyo, seguridad y demás principios constitucionales que rigen la Instancia de la Mujer, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

- **Apoyo y atención a víctimas de violencia mediante reportes recibidos.**

Se atendieron 403 reportes para apoyo y atención de víctimas de violencia, las cuales fueron atendidas y canalizadas a las instituciones correspondientes, según el caso, para garantizar sus derechos legales y humanos.





VISTA PREVIA

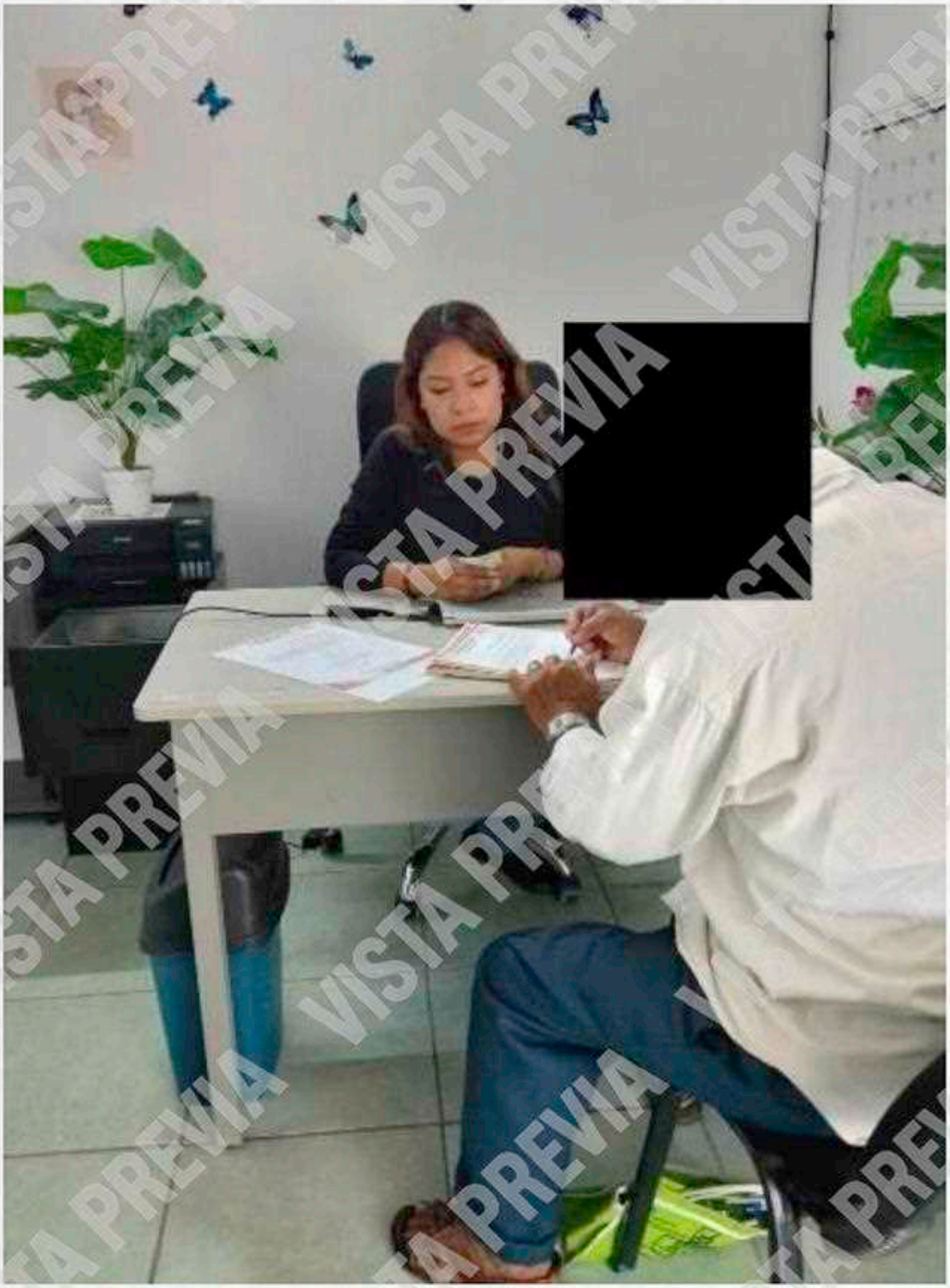
- **Entrega de Pensiones Alimenticias.**

Se han entregado 95 pensiones alimenticias decretadas en los convenios administrativos celebrados entre las ciudadanas y ciudadanos del municipio.

La Instancia de la Mujer, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, es una dirección destinada a brindar asesoramiento, apoyo, acompañamiento y difusión de información que ayudan a todas las personas que habitan en nuestro municipio a una vida libre de violencia contra las mujeres, varones, niñas, niños y adolescentes, siempre con el profesionalismo y principios que rigen el marco jurídico.



VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Las cartillas de identidad detalladas en este informe fueron oportunamente ministradas a esta Junta Municipal de Reclutamiento por la Oficina de Reclutamiento de la 35/a. Zona Militar, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones ciudadanas estipuladas por la ley. Al respecto, la lista general anexa al presente valida la correcta asignación, registro y entrega formal de dichos documentos en el municipio de Atenango del Río, Gro., concluyendo así de manera satisfactoria las actividades programadas para el mes de octubre de 2025.

NO.	MATRICULA	NOMBRES	DOMICILIO	GRADO DE ESTUDIOS	CLASE
1	D- 9044795	JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ	C. S/N. COL. EL POCHOTE. C.P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2005
2	D- 9044796	JESÚS GAEL CANTORAN CRUZ	C. RIO LERMA S/N. COL. CENTRO. C.P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2006
3	D- 9044797	GUILLERMO VENTURA AVILÉS	C. IGNACIO ZARAGOZA S/N. COL. CENTRO. C. P. 41031 ATENANGO DEL RÍO, GRO.	SECUNDARIA	2002
4	D- 9044798	ALEXIS ABREGO INÉS	C. NARCISO MENDOZA S/N. TEQUICUILCO C.P. 41030 ATENANGO DEL RÍO, GRO.	SECUNDARIA	2005
5	D- 9044799	OSVALDO DAEL DELGADO GARCÍA	C. H. COLEGIO MILITAR S/N. COL. CENTRO. C.P. 41030 ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2006
6	D-90444800	JOSÉ ANTONIO GASPAR ESTRADA	C. RIO BALSAS S/N. COL. CENTRO. C.P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	SECUNDARIA	2001
7	D- 9044801	CARLOS IVÁN SÁNCHEZ ARIZMENDI	C. RÍO BALSAS S/N. COL. CENTRO C.P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2004
8	D- 9044802	ÁNGEL ARMANDO DÍAZ BAUTISTA	AV. INSURGENTES 312. COL. CENTRO C. P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	1992
9	D- 9044803	ALEXANDER GONZÁLEZ JIMÉNEZ	C. BENITO JUÁREZ S/N. LOC. APANGUITO. C. P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2007
10	D- 9044804	LUIS JAVIER INÉS QUIÑONES	C. SIN NOMBRE. LOC. TEQUICUILCO. C. P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	SECUNDARIA	2005
11	D- 9044805	BENJAMÍN CONTRERAS SÁNCHEZ	AV. INSURGENTES 2, C. P. 41030. COL. CENTRO. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2006
12	D- 9044806	JUAN RAMÍREZ AVILÉS	C. SIN NOMBRE, COL. RINCÓN CHIQUITO. C. P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	PRIMARIA	1992
13	D- 9044807	DAVID GUERERRO SALGADO	C. VENUSTIANO CARRANZA LOC. TUZANTLAN, ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2006

INFORME DE CARTILLAS DE SERVICIO MILITAR NACIONAL LISTA GENERAL DE LAS CARTILLAS DE IDENTIDAD DE SERVICIO MILITAR NACIONAL, EXPEDIDAS DE ENERO A AGOSTO DE 2026, QUE FUERON MINISTRADAS A ESTE MUNICIPIO POR LA OFICINA DE RECLUTAMIENTO DE LA 35/a ZONA MILITAR, PARA SER EXPEDIDAS AL PERSONAL DE SOLDADOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CLASE "2007" Y REMISOS.

NO.	MATRICULA	NOMBRES	DOMICILIO	GRADO DE ESTUDIOS	CLASE
1	D- 9045995	ANGEL GABRIEL MATEO ENSALDO	C. RIO AGUA NAVAL S/N. COL AGUA DE VENADO. C.P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2007
2	D- 9046801	DANIEL MANZO RODRIGUEZ	C. VICENTE GUERRERO S/N. LOC. APANGUITO. C.P. 41030. ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2007
3	D- 9046803	MARCO ANTONIO ABREGO INES	C. JOSE MARIA MORELOS S/N. LOC. TEQUICUILCO. C. P. 41031 ATENANGO DEL RÍO, GRO.	SECUNDARIA	2001
4	D- 9046804	ENRIQUE DON JUAN SANCHEZ	C. ALDAMA S/N. TEQUICUILCO C.P. 41030 ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2008
5	D- 9044799	MIGUEL ANGEL ORTEGA ESTRADA	C. RIO GRIJALBA S/N. COL. CENTRO. C.P. 41030 ATENANGO DEL RÍO, GRO.	BACHILLERATO	2008

VISTA PREVIA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

En cumplimiento con los compromisos de modernización administrativa, ordenamiento vial y certeza jurídica para los conductores de nuestro municipio de Atenango del Río, Guerrero, el presidente municipal firmo el convenio para que la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal emitiera la expedición de licencias de conducir homologadas en sus distintas modalidades; Chofer, Automovilista, Motociclista (con vigencia de 3 y 5 años), y Permiso para menor (vigencia de 6 meses). Se presenta el informe de actividades del periodo comprendido del 01 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

Como resultado de estas acciones, se logró la expedición de un total de 576 licencias de conducir, desglosadas de la siguiente manera:

MODALIDAD	VIGENCIA	CANTIDAD EXPEDIDA	SUBTOTAL POR MODALIDAD
AUTOMOVILISTA	3 AÑOS 5 AÑOS	7 34	7
CHOFER	3 AÑOS 5 AÑOS	39 416	445
MOTOCICLISTA	3 AÑOS 5 AÑOS	5 70	75
APRENDIZ	6 MESES	5	5
TOTAL GENERAL			576

VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Las acciones operativas y preventivas realizadas por la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento Municipal de Atenango del Río, se orientaron estrictamente al resguardo de la ciudadanía, la preservación del orden en el municipio y el apoyo interdepartamental dentro de la misma dependencia.

Durante la gestión reportada, este cuerpo policial desplegó estrategias coordinadas y de reacción inmediata, destacando las siguientes líneas de acción:

Operativos de Búsqueda y Localización en la Comunidad de Apanguito: Ante el reporte de desaparición de siete personas en dicha localidad (Asunción Bello Escamilla, Valente Bello Escamilla, Diego Bello Agustín, Mario Bello Escamilla, Sebastián Riquelme Vásquez, Cristóbal Pineda y Eriberto Pineda), se activaron de inmediato los protocolos de emergencia. Se estructuró y ejecutó un despliegue operativo terrestre coordinado de forma estrecha con el **Ejército Mexicano**, la **Guardia Nacional** y la **Policía Estatal**. Estas labores conjuntas de rastreo y reconocimiento se extendieron de manera perentoria durante los días posteriores, abarcando cuadrantes específicos de Apanguito, así como brechas, caminos vecinales y rutas de interconexión con las comunidades colindantes del municipio con la finalidad de localizar indicios de las personas afectadas.

Con el objetivo de fortalecer **la proximidad social** y garantizar la cobertura en zonas de alta concentración o de difícil acceso vehicular, se implementaron recorridos locales y carreteros. De manera prioritaria, se consolidó la modalidad **Patrullajes Preventivos y Operación "Pie Tierra"**, garantizando la seguridad perimetral y el resguardo de la población en eventos eclesiásticos, procesiones, zonas comerciales y tianguis locales.





VISTA PREVIA





VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

EJE 2.
SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL

VISTA PREVIA

EJE 2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL

Bajo el lema de gestión "Atenango vuelve a brillar", el gobierno municipal de Emmanuel Guevara Cárdenas (periodo 2024-2027) ha enfocado sus políticas de sostenibilidad territorial y servicios públicos en la modernización de infraestructura y el saneamiento básico, en coordinación con dependencias estatales.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- **Alianzas Estratégicas e Inversión:** Se han formalizado acuerdos clave de inversión y mesas de planeación técnica con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero **(CAPASEG).** Esta coordinación intergubernamental está orientada a optimizar, ampliar y eficientar la red de distribución de agua potable logrando terminar el sistema de agua potable en la comunidad de Santiago Zacango.

- **Infraestructura Hidráulica y Sanitaria:** En los proyectos prioritarios de urbanización y remodelación de accesos carreteros, se integró de manera transversal la instalación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario. Así como también lograr convenir con la **CAPASEG el uso del vactor para el desazolve de fosas de lugares escuelas de las diferentes comunidades parque y auditorios y casas habitación para el beneficio de los ciudadanos.**Asimismo, se ejecutaron jornadas de **limpieza integral en la red de drenaje en la cabecera municipal** logrando operar en su totalidad este servicio para toda la población de la cabecera municipal.

Como componente fundamental de la rehabilitación de los tramos carreteros y el acceso principal de la cabecera municipal, se llevó a cabo el rastreo de diferentes caminos rurales y sacacosechas asi como el **bacheo del tramo carretero Atenango-Paso Morelos.**

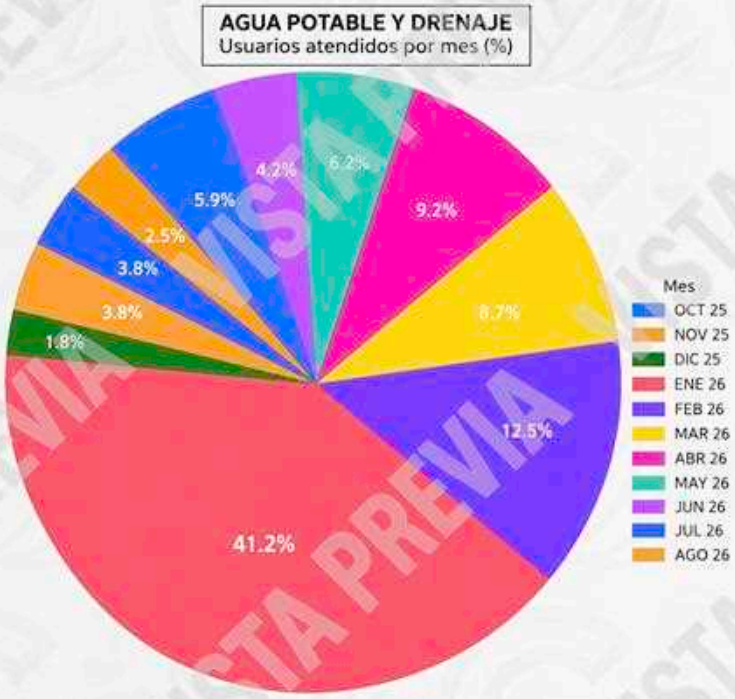
LIMPIEZA DE CALLES Y GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES

- **Mantenimiento Sostenible de Espacios Públicos:** Bajo la directriz de mantener vialidades dignas y ordenadas, el ayuntamiento implementó un programa permanente de mantenimiento mediante la asignación de cuadrillas operativas. Este personal realiza de manera continua labores de **limpieza, poda y desbroce** en vialidades principales y accesos prioritarios del municipio. Con el fin de garantizar espacios óptimos para la atención médica de la población, se reforzó la contratación de personal de salud un médico y una nutrióloga que contribuyen al bienestar de la salud de los acatenangenses.

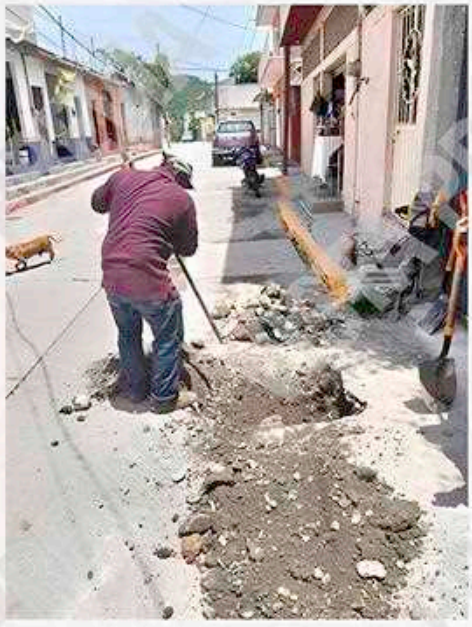
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y AGUA POTABLE

Durante el presente segundo año de ejercicio constitucional, la Dirección de Agua Potable y Saneamiento ha consolidado la ampliación de la cobertura de los servicios básicos en la cabecera municipal. Mediante una programación eficiente de obras públicas, se logró la interconexión de nuevas tomas de agua potable y la extensión de descargas en la red de drenaje sanitario, respondiendo de manera directa al crecimiento demográfico de la zona urbana.

Asimismo, con el objetivo de optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico, se implementó un programa permanente de mantenimiento correctivo que permitió la atención inmediata y la supresión de fugas en las líneas de conducción y distribución. Gracias a estas acciones de modernización e ingeniería operativa, el Gobierno Municipal garantiza el suministro continuo de agua potable los **365 días del año** en favor de la totalidad de las familias de la cabecera municipal, consolidando un servicio eficiente, regular y de calidad, tal como se desglosa cuantitativamente en los siguientes gráficos:







VISTA PREVIA

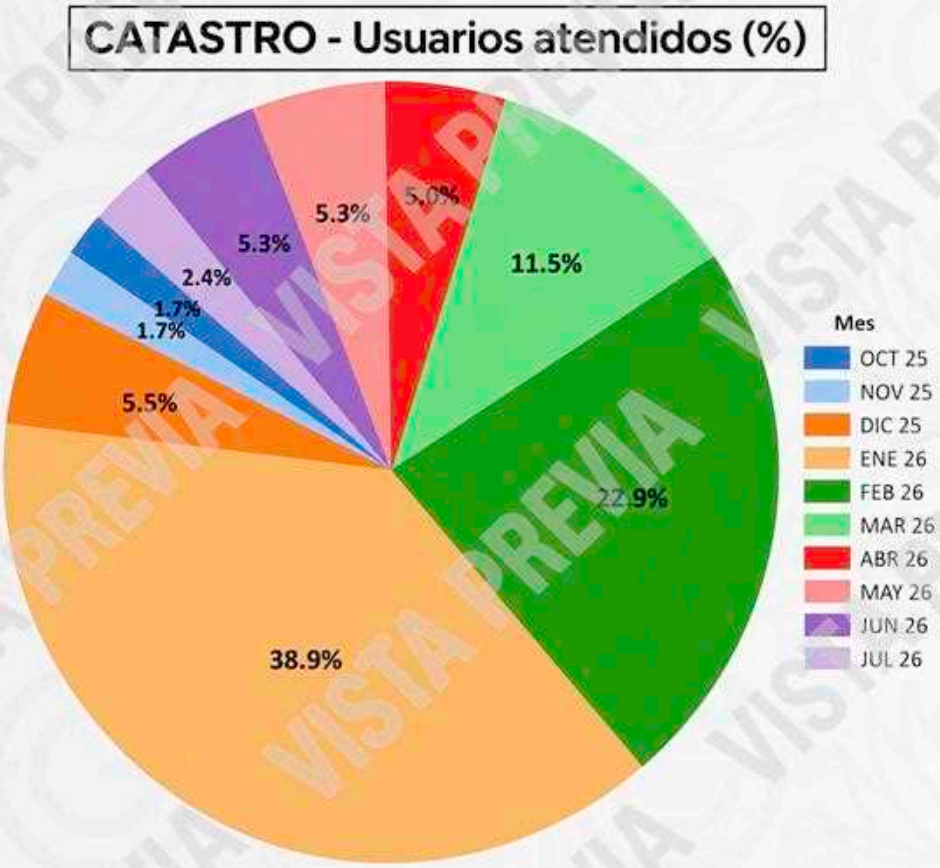
Se efectuó el **pesaje y entrega de pastillas de hipoclorito** a las comunidades del municipio que cuentan con red de agua potable. Se destaca que cada localidad opera de manera autónoma e independiente en la organización y mantenimiento para su correcto funcionamiento.



VISTA PREVIA

LA CERTEZA JURÍDICA DE LA TIERRA: MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO.

Con la finalidad de salvaguardar el patrimonio de la población, en **Atenango del Río** se han diseñado e implementado esquemas de estímulos y bonificaciones en el pago del impuesto predial. Esta iniciativa se consolidó como un mecanismo de apoyo directo para el bolsillo de los hogares, facilitando de manera simultánea la regularización de sus bienes inmuebles y otorgándoles la debida estabilidad legal sobre sus propiedades.



VISTA PREVIA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE SERVICIOS GENERALES.

Como parte del compromiso con el desarrollo social y la optimización de los servicios públicos, la administración llevó a cabo un programa integral de infraestructura, mantenimiento y sanidad en diversas localidades.

En concordancia con los ejes de bienestar y ordenamiento, se ejecutó la **rehabilitación, sustitución y mantenimiento del alumbrado público** en todas las localidades que integran el municipio, incluidas instituciones educativas como el Internado CIS 11 de Cuayahutital, y la colocación de contactos en el Colegio de Bachilleres por Cooperación en Atenango del Río. Esta acción prioritaria tiene como propósito fundamental recuperar los espacios públicos, elevar las condiciones de visibilidad y dotar de mayor protección, paz y tranquilidad a las familias atenanguenses en sus trayectos diarios.

A continuación, se detalla de manera visual el impacto de estas acciones a través del desglose cuantitativo correspondiente:



MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS.

En un esfuerzo continuo por dignificar los entornos comunitarios y escolares de **Atenango del Río,** se otorgó un firme respaldo a las instituciones educativas mediante el soporte técnico para la **sustitución de las bombas de agua** que suministran el líquido vital, optimizando de igual manera los sistemas de bombeo que abastecen tanto al **Zócalo Municipal** como a la **Unidad Deportiva.**

Paralelamente, se implementaron faenas de **limpieza profunda y mantenimiento integral en el Panteón Municipal, el jardín de niños de la comunidad de Santiago Zacango** complementadas con un programa permanente de **descacharre y saneamiento en las calles** para prevenir focos de infección y preservar la salud pública. Estas labores se extienden de forma constante a la conservación del zócalo de la cabecera y a la dignificación de las áreas comunes en cada una de las localidades, consolidando entornos más limpios, seguros y ordenados para el sano esparcimiento de todas las familias.



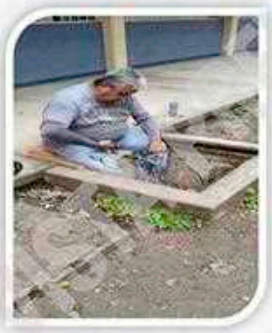


RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SERVICIOS DIVERSOS.

Con la finalidad de consolidar la sustentabilidad ambiental y elevar la calidad de vida en el municipio, se optimizaron las rutas y los esquemas de **recolección de residuos sólidos**, asegurando un manejo oportuno de los desechos tanto en la cabecera como en las comunidades. Esta labor se complementa con un abanico de **servicios diversos de atención ciudadana**, orientados a resolver de manera oportuna las demandas cotidianas de la población en materia de infraestructura básica, mantenimiento correctivo y dignificación de los entornos habitables.







DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MOTOR EN LA TRANSFORMACIÓN DE ATENANGO DEL RÍO.

Con la firme convicción de que el dinero del pueblo regresa al pueblo con beneficios, esta gestión ha priorizado la asignación eficiente y transparente de los recursos públicos hacia proyectos que transforman el entorno diario de nuestras familias. Bajo este enfoque, las obras son la característica emblemática de esta administración, consolidándose como el motor principal para abatir rezagos, mejorar la conectividad y dignificar los espacios comunes en cada rincón de nuestra demarcación. A continuación, se detalla el paquete de acciones de infraestructura ejecutadas en beneficio de las comunidades de Atenango del Río:

No	Localidad	Nombre de la Obra / Acción de Infraestructura
1	Tequicuilco	Ampliación de techado público.
2	Tequicuilco	Rehabilitación de techado público.
3	Tequicuilco	Rehabilitación de camino rural del tramo: El Tecorral a la localidad de Tequicuilco.
4	Tequicuilco	Ampliación de cancha deportiva en la Escuela Primaria Vicente Guerrero (C.C.T. 12DPR2024Z).
5	Tequicuilco	Construcción de techo firme (Primera Etapa).
6	Tequicuilco	Construcción de techo firme (Segunda Etapa).
7	Apanguito	Rehabilitación de camino rural del tramo: Apanguito - Santa Cruz.
8	Apanguito	Rehabilitación de caminos saca cosechas.
9	Apanguito	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Agustín de Iturbide.
10	Atenango del Río	Rehabilitación de parque público en la cabecera municipal.
11	Atenango del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Río Nazas, Col. Rincón Chiquito.
12	Atenango del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Francisco Villa.
13	Atenango del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre, Col. El Calvario.
14	Atlapa del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre (Registro 1).
15	Atlapa del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre (Registro 2).
16	Tepetlapa	Rehabilitación de caminos saca cosechas.
17	Tepetlapa	Construcción de techado en espacio público.

15	Atlapa del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre (Registro 2).
16	Tepetlapa	Rehabilitación de caminos saca cosechas.
17	Tepetlapa	Construcción de techado en espacio público.
18	Tuzantlán	Rehabilitación de caminos saca cosechas.
19	Tuzantlán	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Principal.
20	Temalac	Rehabilitación de parque público.
21	Temalac	Rehabilitación de cancha pública.
22	La Carbonera	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre.
23	Santiago Zacango	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Mariano Escobedo.
24	Coacán	Construcción de comedor público.
25	Todo el Municipio	Equipamiento de alumbrado público en el municipio de Atenango del Río.

VISTA PREVIA

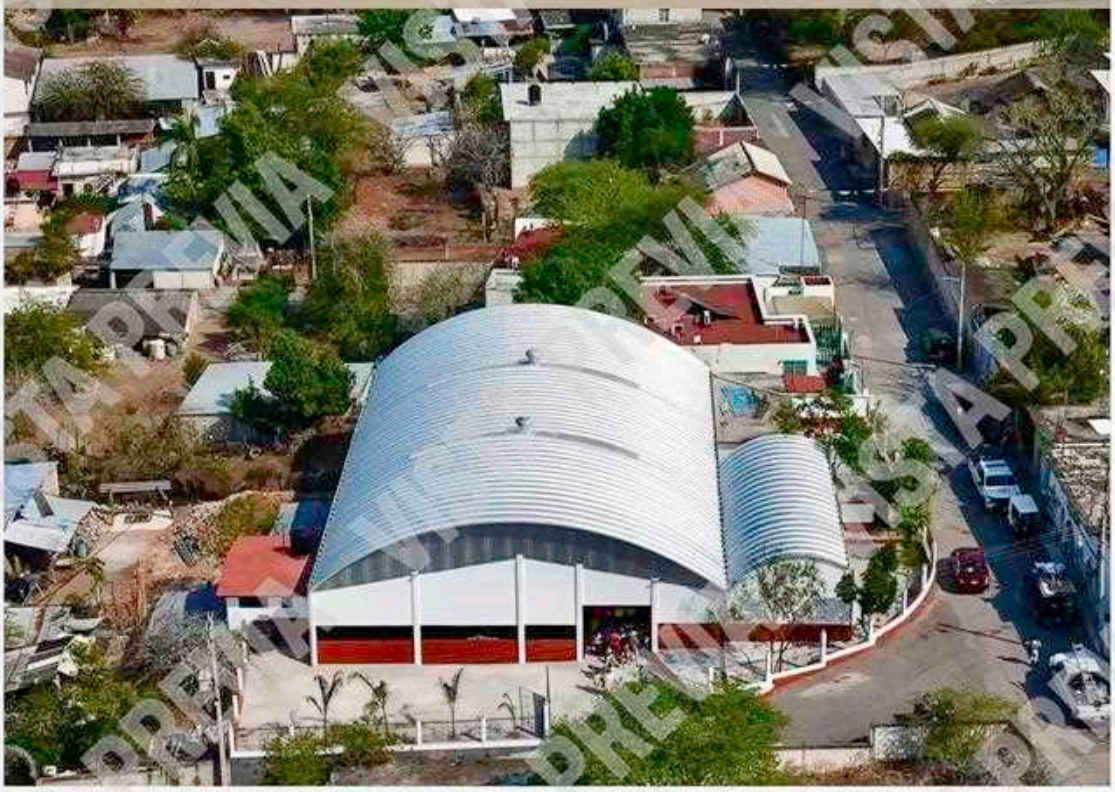
INVERSIÓN EN EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL.
OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.
PAVIMENTACIÓN Y CONECTIVIDAD.

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE TECHADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE TEQUICUILCO MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, GRO.



VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE ATLAPA DEL RIO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.



VISTA PREVIA

EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO



VISTA PREVIA

ACONDICIONAMIENTO DEL ZÓCALO MUNICIPAL



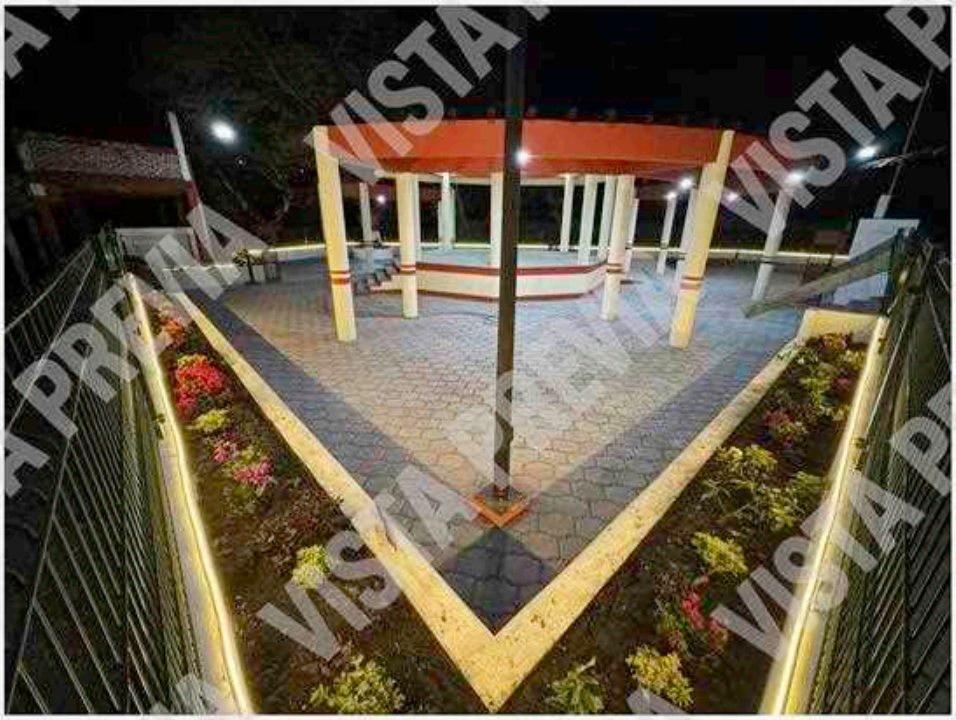


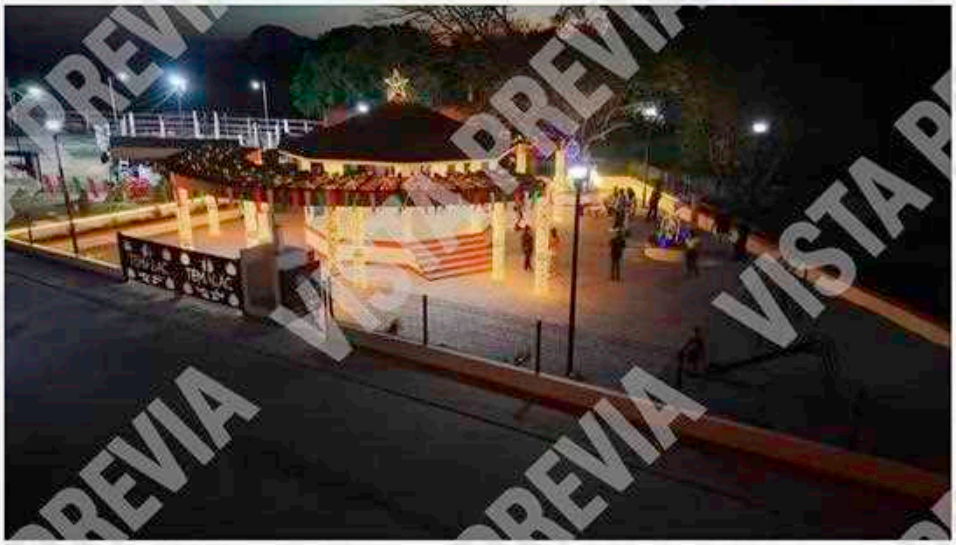
VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, EN LOCALIDAD DE TEMALAC, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.





VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA EL CALVARIO, EN LA LOCALIDAD DE ATENANGO DEL RIO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.

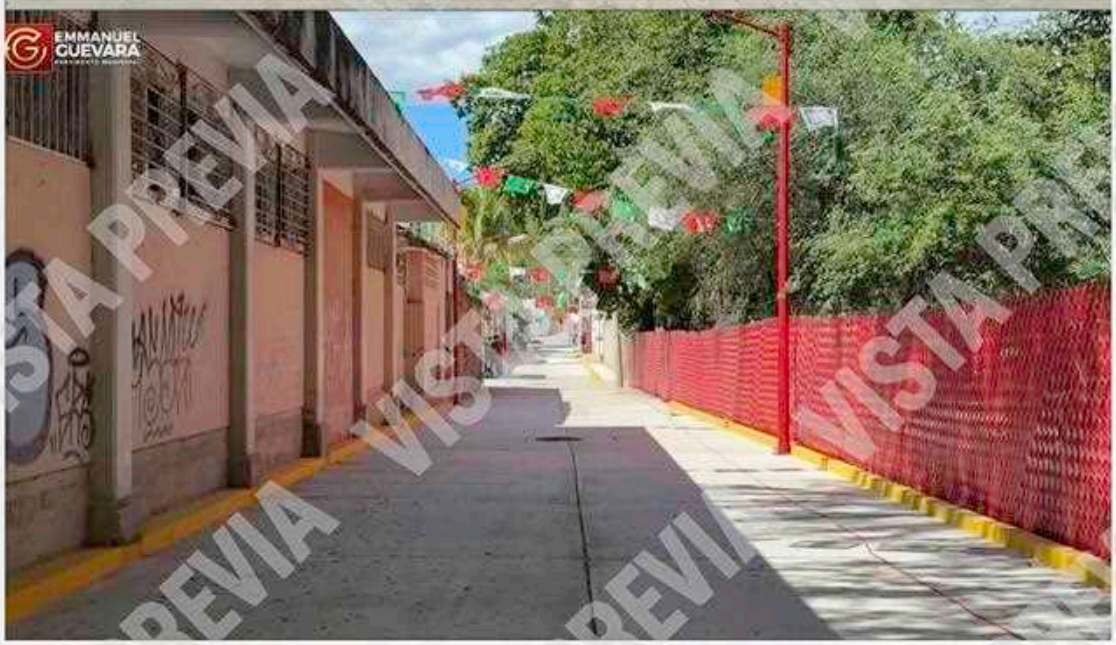




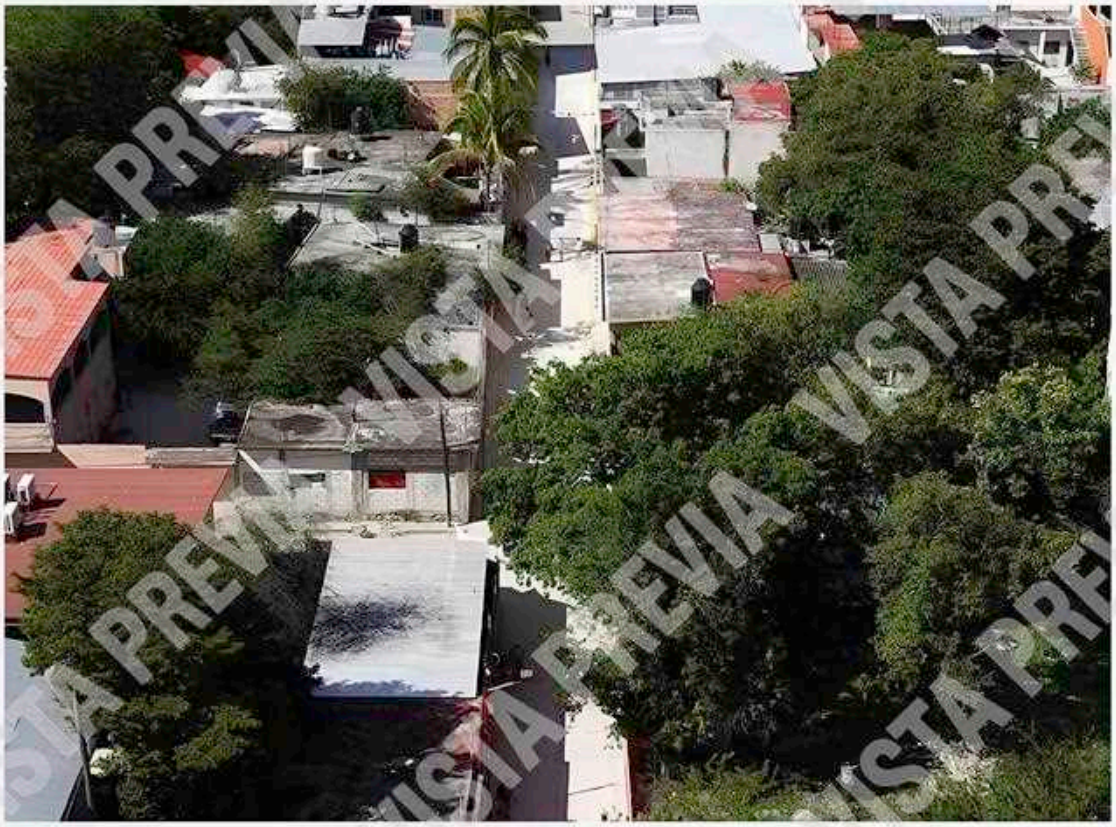
VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE FRANCISCO VILLA, EN LA LOCALIDAD DE ATENANGO DEL RIO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.





VISTA PREVIA



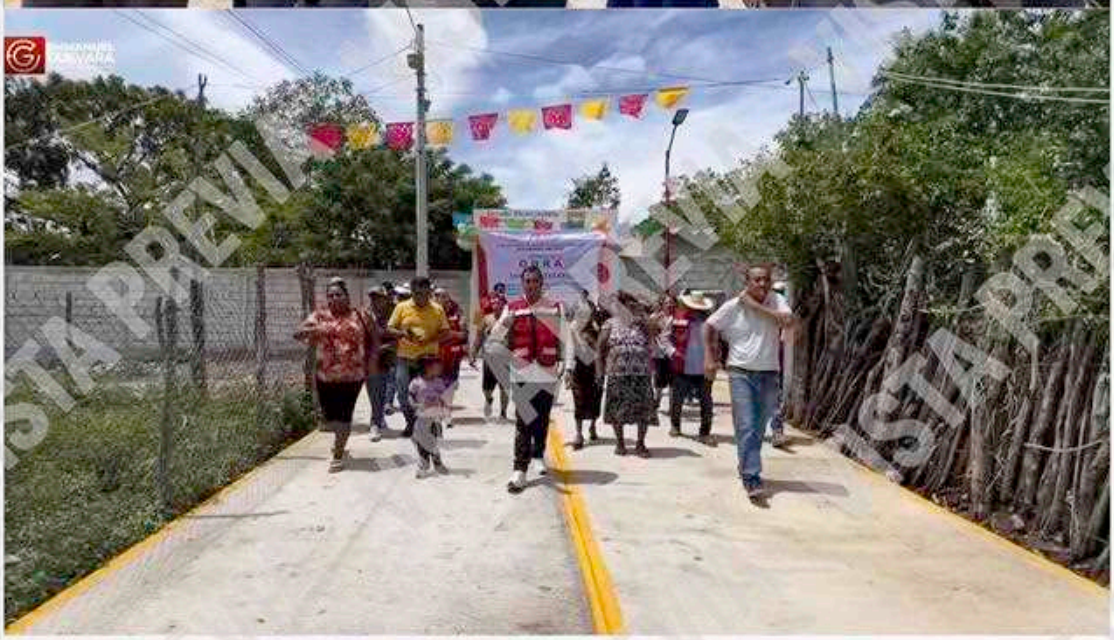
VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE MARIANO ESCOBEDO, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO ZACANGO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.



VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE RIO NAZAS DE LA COLONIA RINCÓN CHIQUITO, EN LA LOCALIDAD DE ATENANGO DEL RIO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.





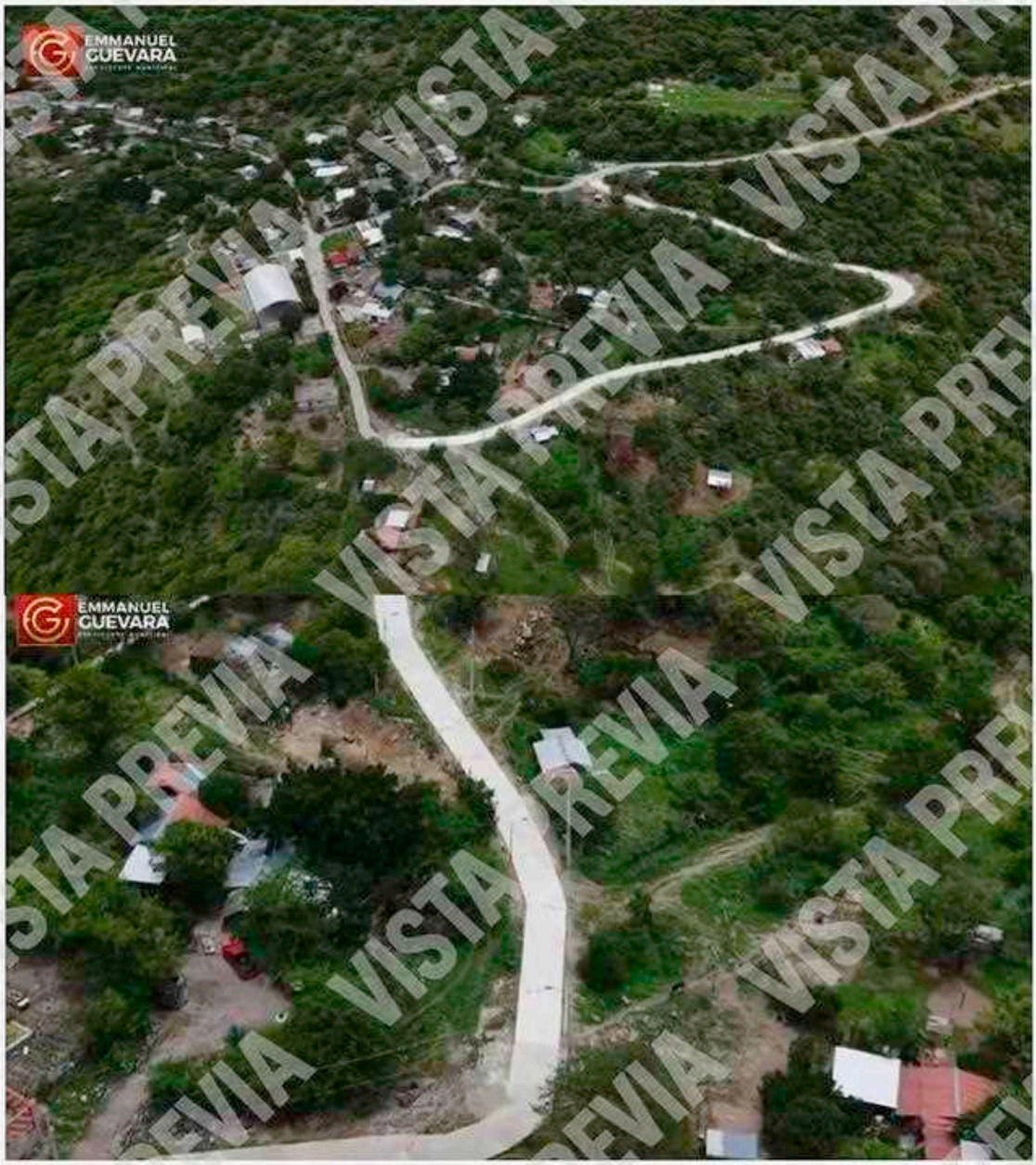
VISTA PREVIA



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LA CARBONERA, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.



VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL TRAMO, APANGUITO-SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: APANGUITO



VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL TRAMO, EL TECORRAL A LA LOCALIDAD DE TEQUICUILCO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: TEQUICUILCO



VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO, DEL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: APANGUITO





VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE TEPETLAPA, DEL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: TEPETLAPA



VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE TEPETLAPA, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: TEPETLAPA





VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

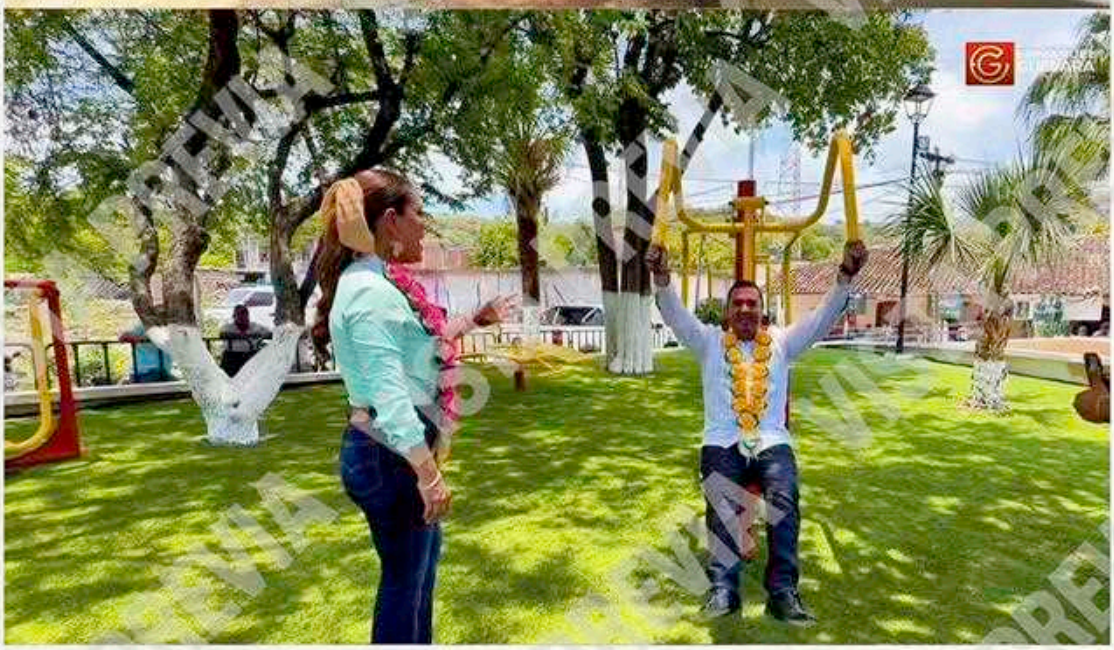
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE TUZANTLAN, DEL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: TUZANTLAN



VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, EN LOCALIDAD DE ATENANGO DEL RIO, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: ATENANGO DEL RIO





VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

NOMBRE DE LA OBRA: REMODELACIÓN DEL CENTRO DE TEMALAC, MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GRO.
LOCALIDAD: TEMALAC





VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

EJE 3. FORTALECIMIENTO DEL CAMPO E IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL

VISTA PREVIA

EJE 3. FORTALECIMIENTO DEL CAMPO E IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL

El sector ganadero y el desarrollo rural de nuestro municipio han experimentado avances significativos durante este periodo, consolidando el ordenamiento de la actividad local y fortaleciendo el apoyo directo a los productores de la región.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO
Y DESARROLLO RURAL.

Con el objetivo de brindar certeza jurídica y mantener actualizado el padrón de productores locales, se alcanzaron las siguientes metas operativas:

- **Refrendos ganaderos:** Se gestionaron, procesaron y concluyeron con éxito **9 refrendos ganaderos**, asegurando la continuidad de los derechos y la regularización de las unidades de producción activas.

- **Patentes ganaderas:** Se emitieron **23 nuevos registros de patentes ganaderas**, lo que formaliza la incorporación de nuevos productores a la actividad económica municipal y amplía la base productiva legal.

- La Regiduría en coordinación la dirección de Desarrollo Rural ha mantenido una agenda activa de vinculación institucional para proteger el patrimonio de las familias del campo y potenciar la agricultura local

Estrategia contra el gusano barrenador: En atención a la solicitud de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero (**SAGADEGRO**), participamos activamente en la **reunión informativa y plática de capacitación** celebrada en nuestro municipio de Atenango del Río. Este encuentro forma parte de la estrategia estatal interinstitucional para la prevención y control de esta plaga.

- **Vigilancia epidemiológica y sanidad animal:** En estrecha coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria **(SENASICA)** y el Comité Estatal, se implementaron acciones de seguimiento puntual y monitoreo para la prevención y control de la situación del **gusano barrenador**, protegiendo la salud del hato ganadero municipal.



VISTA PREVIA

- **Vigilancia epidemiológica y sanidad animal:** En estrecha coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria **(SENASICA)** y el Comité Estatal, se implementaron acciones de seguimiento puntual y monitoreo para la prevención y control de la situación del **gusano barrenador**, protegiendo la salud del hato ganadero municipal.



VISTA PREVIA

FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRÍCOLA

En un esfuerzo conjunto con el Gobierno Federal, participamos de manera activa en el arranque del programa **Fertilizante para el Bienestar.** Esta iniciativa representa un apoyo directo y estratégico que fortalece la productividad de las y los trabajadores del campo, asegurando mejores cosechas y el desarrollo económico sostenible de nuestra comunidad.



VISTA PREVIA


VISTA PREVIA

EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL, SALUD

VISTA PREVIA

EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL, SALUD

A dos años de asumir el compromiso de gobernar con sensibilidad y cercanía, el Sistema DIF Municipal de Atenango del Río ha consolidado un modelo de atención social que prioriza a los grupos más vulnerables. El impacto de esta gestión no se mide en frías estadísticas, sino en la transformación real de historias de vida en las comunidades más alejadas, garantizando la **nutrición infantil, la atención integral a adultos mayores y la certeza para personas con discapacidad** a través de apoyos alimentarios, terapias de rehabilitación exitosas y talleres comunitarios.

Este trabajo de campo y de atención directa en el territorio ha sido posible gracias al respaldo incondicional y a la vocación del equipo del **DIF** compartiendo una visión unificada de bienestar social. De frente al último año de gestión, el **DIF Municipal** reafirma su compromiso de mantener el mismo ritmo de entrega y amor, manteniendo a la familia como el eje central de todo esfuerzo.



VISTA PREVIA

Acciones Destacadas: Impulso al Autoempleo y Desarrollo Familiar

- **Programa de Cursos de Capacitación ICATEGRO:** En una alianza estratégica con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, se implementaron talleres formativos orientados al autoempleo y al desarrollo humano. Estas acciones tienen un **Impacto Social** importante ya que va en benefició de manera directa a **150 familias vulnerables** de diversas comunidades del municipio, dotándolas de herramientas prácticas para mejorar su economía y calidad de vida durante el periodo 2026.



VISTA PREVIA

El Sistema DIF Municipal coordinó la entrega de 1,195 apoyos alimentarios dirigidos de manera prioritaria a sectores en situación de vulnerabilidad. Bajo un enfoque de equidad y justicia social, se brindó atención focalizada a la primera infancia, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, con la firme convicción de impulsar el desarrollo de la niñez local, se fortaleció la infraestructura nutricional en los planteles escolares de la demarcación mediante el programa Desayunos Calientes, logrando así consolidar una estrategia integral que robustece la nutrición y protege directamente la economía de las familias atenanguenses.



VISTA PREVIA

Con el propósito de garantizar el bienestar, la recreación y el desarrollo integral de la infancia local, Se coordinó con rotundo éxito la celebración del Día de la Niñez 2026. Esta jornada conmemorativa, distinguida por su amplio sentido de sensibilidad social, tuvo como sede principal la cabecera municipal, consolidando un espacio de convivencia pacífica, esparcimiento y entrega de apoyos. Con una cobertura integral, las actividades y beneficios se extendieron paulatinamente a todas las comunidades del municipio, consolidando una estrategia territorial equitativa que reafirma a la niñez como el eje prioritario para el presente y porvenir de Atenango del Río.



DISTRIBUCIÓN IMPACTO POR COMUNIDAD	NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS
Tequicuilco	320
San Juan Teocalcingo	320
Temalac	300
Tepetlapa	200
Comala	200
Zacango	150
Carbonera	50
Filadelfia	40
Atlapa	10
Total Global de Beneficiarios	1,590

En el marco de la **Semana Nacional de Salud Pública 2026**, el H. Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero, de manera coordinada con el personal del Centro de Salud local, desplegó una intensa jornada comunitaria orientada a consolidar una cultura de prevención y cuidado del bienestar desde la infancia temprana.

- **Intervención en el Sector Escolar (Jardín de Niños "José María Morelos y Pavón"):** Con el firme propósito de incentivar hábitos de vida saludables a través de dinámicas recreativas, deportivas y formativas, se implementó una brigada integral en este plantel de educación inicial. La jornada incluyó una sesión didáctica enfocada en la correcta higiene bucal, utilizando herramientas y explicaciones adaptadas pedagógicamente para la edad de los menores. Esta acción registró un impacto directo en **40 alumnas y alumnos**, contando además con el respaldo activo de **6 integrantes del personal docente,** logrando robustecer la actividad física, la convivencia y los conocimientos básicos sobre el autocuidado dental.

- **Jornada de Orientación Ciudadana (Casino Municipal):** Como parte de la misma estrategia de salud preventiva, se habilitó un módulo de atención e información en las instalaciones del Casino Municipal. Este espacio funcionó como un punto clave de proximidad social para acercar a los habitantes de la cabecera y sus localidades orientación oportuna en materia de salud pública y esquemas de vacunación. La estrecha colaboración interinstitucional entre las autoridades municipales y el sector salud estatal ratifica la importancia de unificar esfuerzos en las escuelas y espacios públicos. Con estas acciones, la administración refrenda su compromiso de impulsar políticas públicas preventivas y asegurar el bienestar colectivo de las familias de Atenango del Río.





VISTA PREVIA

Con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento y operatividad de nuestra unidad administrativa, En seguimiento a la estrategia de salud preventiva del H. Ayuntamiento de Atenango del Rio, se realizó jornada de sueroterapia vitamínica dirigida a población vulnerable de la comunidad de la Carbonera.

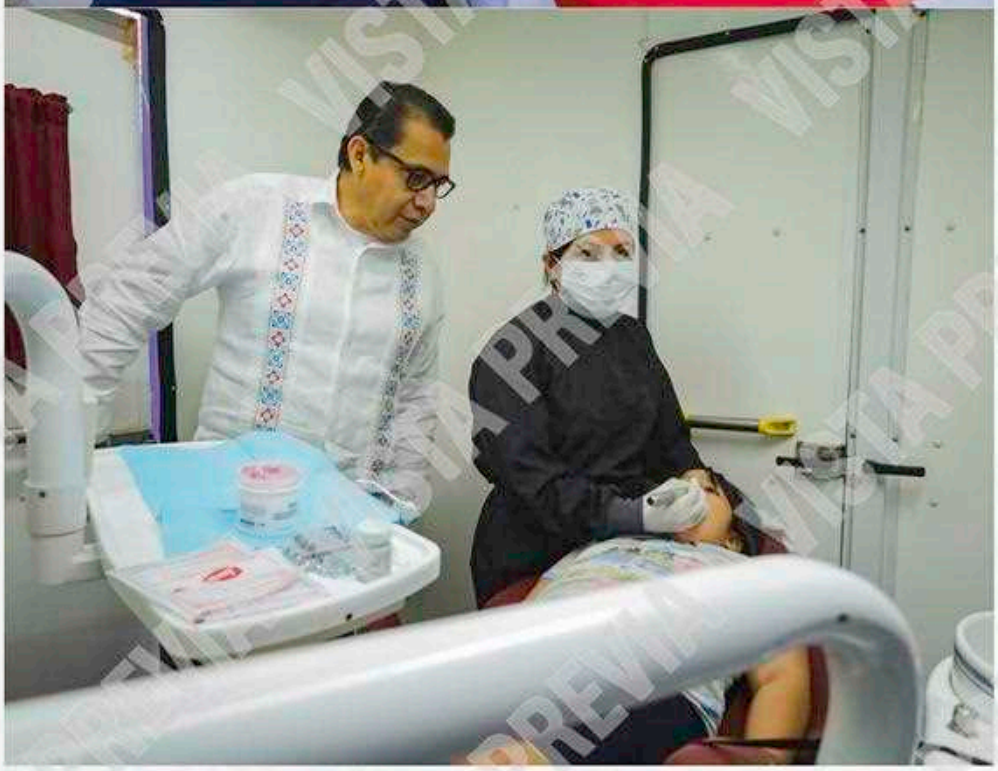
APLICACIÓN DE SUEROS VITAMINADOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES	
COMUNIDAD	CANTIDAD
CABECERA MUNICIPAL DIF Y RINCÓN CHIQUTO	57
CARBONERA	15
TEMALAC	21
SAN JUAN TEOCALCINGO	19
TEQUICUILCO	18
TOTAL	130





VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

PROTECCIÓN CIVIL.
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y APOYO HUMANITARIO.
FORTALECIENDO EL FUTURO.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la población, mitigar riesgos estacionales y garantizar un acceso oportuno a los servicios de salud y emergencias, se rinde el informe consolidado de las actividades institucionales y estadísticas de atención correspondientes al periodo reportado:

GESTIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS EN LOCALIDADES

Como parte de los protocolos de preparación y resguardo ante contingencias climatológicas o hidrometeorológicas, personal operativo realizó recorridos de supervisión técnica y levantamiento de informes de **refugios temporales** en la zona de la Riviera, brindando cobertura directa a las localidades de **Comala de Gómez, Santiago Zacango**, **Atlapa y Filadelfia,** así como a la cabecera municipal de Atenango del Río.

Asimismo, se atendieron de forma oportuna y con el equipo especializado los siguientes reportes de emergencia en la cabecera municipal:

- **Mitigación de riesgo faunístico:** Control y retiro de un enjambre de abejas que representaba un peligro inminente para los transeúntes.
- **Combate de incendios:** Sofocación y control total de un incendio registrado en un domicilio particular, evitando pérdidas humanas y minimizando los daños materiales.



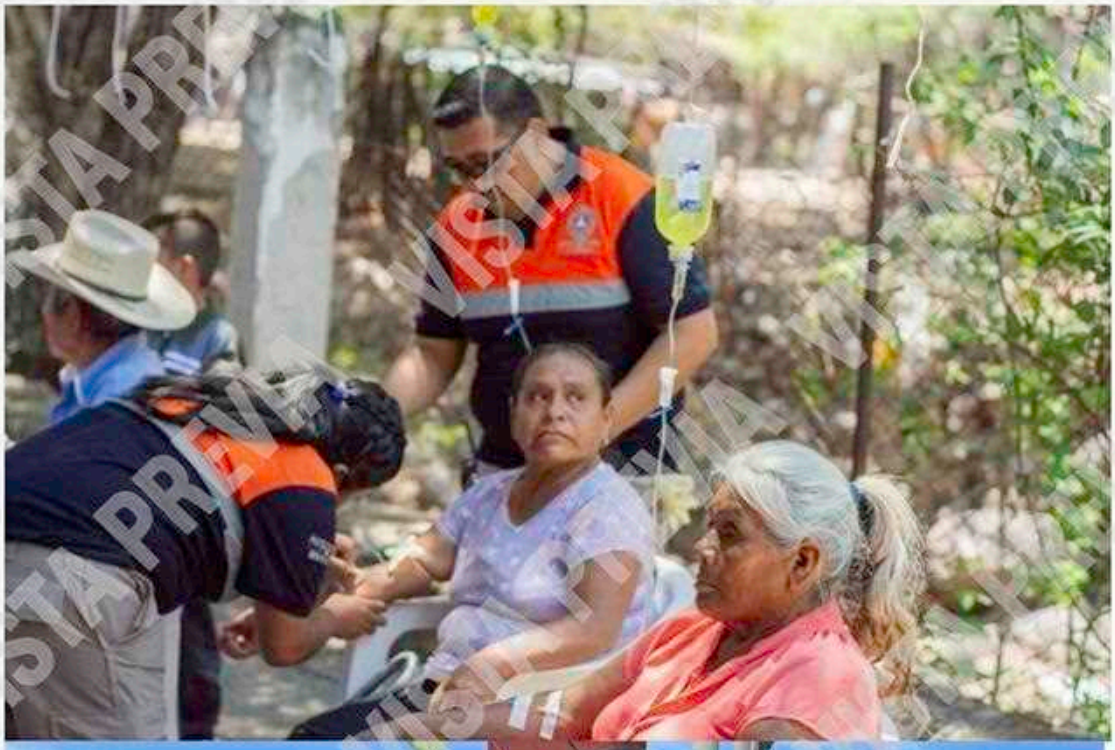
Atención Médica Prehospitalaria y Servicios de Salud

A través de los módulos de atención y unidades de emergencia, se desplegó una cobertura médica continua, logrando consolidar las siguientes métricas de servicio en favor de las familias del municipio:

- **Atención Integral a Pacientes: 380** ciudadanos atendidos en consultas generales y valoraciones inmediatas.
- **Surtimiento de Medicamentos: 269** apoyos otorgados para el control de padecimientos clínicos y abasto de recetas.
- **Monitoreo Preventivo: 247** procedimientos de toma de signos vitales.
- **Traslados de Urgencia: 46** movilizaciones en ambulancia hacia centros hospitalarios de segundo nivel.
- **Emergencias Toxicológicas: 26** atenciones médicas oportunas por picadura de alacrán.
- **Atención por Trauma: 17** intervenciones por lesiones de causa externa o accidentes menores.



VISTA PREVIA





VISTA PREVIA

DIRECCIÓN DEL DEPORTE, ARTE, CULTURA Y RECREACIÓN.

IMPULSO AL DEPORTE Y A LA JUVENTUD

Con la firme convicción de que el deporte es un pilar fundamental para la salud, la cohesión social y el desarrollo integral de nuestra niñez y juventud, se impulsaron diversas actividades recreativas, torneos competitivos y espacios de esparcimiento en el municipio:

Se han llevado a cabo entrenamientos periódicos de fútbol los lunes y miércoles dirigidos a niñas, niños y jóvenes de diferentes edades para promover la activación física y la disciplina a temprana edad además de promover la convivencia comunitaria realizando partidos entre padres e hijos complementándose con un **partido amistoso infantil de la categoría de 8 a 10 años** entre las selecciones de **Atenango del Río y Copalillo** para fortalecer los lazos de hermandad y la sana competencia intermunicipal.

Asimismo, en el mes de diciembre se promovió la convivencia familiar y comunitaria mediante un partido recreativo entre padres e hijos, mientras que en marzo se coordinaron con éxito los Torneos de Primavera y Playa, logrando una destacada convocatoria de 8 equipos competitivos en las disciplinas de voleibol y fútbol playero; finalmente, se impulsó el Torneo de Voleibol Femenil y Varonil con la participación de 8 escuadras locales, a las cuales el Gobierno Municipal incentivó de manera directa mediante la entrega de los galardones correspondientes al primer, segundo y tercer lugar.

El apoyo al deporte también se realiza con la **entrega oficial de uniformes** al equipo de fútbol municipal que dignamente nos representa en la **Liga de Fútbol de Huitzuco de los Figueroa**, participando de manera destacada en la **Primera Categoría.**



CULTURA Y TRADICIÓN.

¡El arte, la cultura y el deporte son el corazón de nuestra administración!
Enfoque total en el turismo y la economía de nuestro municipio.
Para nuestras fiestas tradicionales, seguimos trayendo eventos de gran impacto y música de primer nivel con artistas de talla internacional como **Gerardo Díaz y su Gerarquía.**



VISTA PREVIA

Además, impulsamos la adrenalina con eventos extremos de **Razer** y promovemos nuestra identidad con recorridos por los hermosos magueyales de mezcal.
Sin olvidar el acondicionamiento anual de **"La Playita" en la rivera del río**, un espacio recreativo único para nuestra gente y para quienes nos visitan de otros municipios y de todo el país.
Con todo esto, reactivamos el comercio local y generamos una gran derrama económica para beneficio de nuestras familias.



VISTA PREVIA





A estas acciones se sumó la proyección y celebración conjunta del **Mundial de Fútbol** en el zócalo de esta cabecera municipal. Este espacio de sano esparcimiento permitió consolidar un vínculo más cercano y armónico, **fortaleciendo la convivencia entre los ciudadanos y el gobierno municipal** a través del deporte y la identidad nacional."





VISTA PREVIA

Con motivo de las celebraciones de mayo, el Gobierno Municipal de **Atenango del Río** llevó a cabo un magno evento público enfocado en el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y la reconstrucción del tejido social. Este encuentro sirvió como el marco ideal para rendir un sincero homenaje a las madres de familia en su día, reconociendo su rol fundamental en el núcleo familiar, al mismo tiempo que se unió con el emotivo **festejo del día del maestro** para galardonar la invaluable labor de las y los educadores del municipio.

La jornada logró reunir a cientos de familias y profesionales de la educación en un ambiente de alegría, respeto y sano esparcimiento, consolidando los lazos entre la ciudadanía y las autoridades locales. A través de este doble reconocimiento, la administración municipal reafirmó su compromiso con el desarrollo humano y académico de la región, destacando que tanto la guía materna como la vocación docente son los pilares esenciales para el progreso de Atenango del Río.



VISTA PREVIA






VISTA PREVIA

EJE 5. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

VISTA PREVIA

EJE 5. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En acatamiento estricto al marco legal y como testimonio de nuestro compromiso inquebrantable con la honestidad, la **Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Atenango del Río** reporta el cumplimiento en tiempo y forma ante el **ITAIGRO** de las obligaciones estipuladas en el **Artículo 81 de la Ley Número 207** de la materia. Mediante el uso eficaz del **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**, donde se cargo, actualizó y validó la información pública de nuestras unidades administrativas que a continuación se muestran de manera detallada.

Con esta sólida y oportuna información institucional, nuestro municipio consolida de manera definitiva una administración de puertas abiertas, garantizando de cara a la ciudadanía el derecho humano de acceso a la información y afianzando la confianza en nuestras instituciones locales.

Área Administrativa	Obligaciones y Fracciones Evaluadas (Art. 81)	Estatus de Cumplimiento	Periodicidad / Criterio
DIF Municipal	**Fracción XV-A** (Programas Sociales) **Fracción XV-B**	**Cumplido** (1er Trimestre)	Trimestral (Conservación en ejercicio)
Secretaría General	**Fracción I** (Marco normativo) **Fracción II (A/B)** (Estructura y organigrama) **Fracción VII**	**Cumplido** (1er y 2do Trimestre)	Trimestral / Vigente según ejercicio
	Fracción IV (Metas y objetivos de las áreas)	**Cumplido**	Anual
Sindicatura Municipal	**Fracciones XXIX y XXX** (Informes y estadísticas) **Fracción XXXVI**	**Cumplido** (1er y 2do Trimestre)	Trimestral
	Fracción XXXIV (Inventario de bienes muebles/inmuebles)	**Programado**	Semestral (Cargas en Julio y Enero)
Obras Públicas	**Fracción XXVII** (Concesiones, contratos y permisos) **Fracción XXVIII-A**	**Cumplido** (1er y 2do Trimestre)	Trimestral

Procuraduría del Menor	**Fracción XXXV (A, B, C)** (Recomendaciones de DDHH)	**Cumplido** (1er y 2do Trimestre)	Trimestral registrado
Tesorería Municipal	**Fracción XVI-B** (Condiciones de trabajo y recursos) **Fracción XXIII** (B, C)	**Cumplido** (1er y 2do Trimestre)	Trimestral
	Fracción XXI (A, B, C) (Presupuesto, ejercicio y cuenta pública)	**Cumplido**	Anual (Carga realizada en Marzo)
	Fracciones XXV y XL-A (Dictámenes y evaluaciones)	**Programado**	Anual (A cargarse en Enero)
	Fracción XLIV-A (Donaciones a terceros)	**Programado**	Semestral (Cargas en Julio y Enero)

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

ACCIONES Y LOGROS EN LA GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO.
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
En cumplimiento de las atribuciones normativas conferidas y con el firme compromiso de velar por la transparencia en la gestión pública, el titular del **Órgano de Control Interno Municipal,** el **Ing. José Manuel Domínguez Robles**, formalizó y contribuyó en el fortalecimiento de la entrega de información de actividades de los mecanismos de control y vigilancia de la administración pública municipal. enmarcada en los siguientes indicadores

Cumplimiento Total en Declaraciones Patrimoniales y de Intereses: Se alcanzó con éxito el **100% de cumplimiento** en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses por parte de todo el personal que conforma el H. Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero. Este proceso se realizó bajo un puntual seguimiento individualizado de cada uno de los trabajadores en la plataforma oficial de **Declaranet** del Estado de Guerrero.

Capacitación y Fortalecimiento Institucional: Con el propósito de mantener al personal de auditoría y control en constante actualización técnica, se asistió de manera presencial a la capacitación del **"Tercer Encuentro Nacional por la Armonización Legislativa y el Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización en México".** Este relevante foro se llevó a cabo el pasado **23 de abril de 2026** en la sede de Acapulco de Juárez, Guerrero, fortaleciendo los criterios institucionales de vigilancia, auditoría interna y combate a la corrupción en la administración pública local.

Combate a la corrupción: Este mecanismo previene el enriquecimiento ilícito y asegura que el patrimonio de los servidores públicos evolucione de manera congruente con sus ingresos legítimos durante el tiempo que ejerzan su cargo.

Con el compromiso de mantener a la vanguardia los esquemas de auditoría, control y vigilancia de la administración pública local, se participó de manera activa y presencial en la jornada de capacitación del **"Tercer Encuentro Nacional por la Armonización Legislativa y el Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización en México"**. celebrado el **23 de abril de 2026** en la sede de **Acapulco de Juárez**, Guerrero, fungió como un espacio estratégico interinstitucional para la actualización de criterios técnicos y normativos para garantizar un ejercicio del gasto público transparente, eficiente y estrictamente apegado a la legalidad en beneficio de los habitantes de **Atenango del Río.**



ASE

Acuse definitivo de presentación del Informe Financiero Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2026, a través del sistema Buzón Digital ASE.

Entidad fiscalizable:	Atenango del Río
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del servidor público:	Emmanuel Guevara Cardenas
Cargo:	PRESIDENTE MUNICIPAL
Fecha de presentación para validación:	27/04/2026

Se le tiene por presentado el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2026, integrado por la información cargada en el **sistema Buzón Digital ASE**, mismo que se recibe de conformidad con el artículo 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con los **Criterios para la integración y presentación** del Informe Financiero **Semestral del ejercicio fiscal 2026, aplicables a los municipios del Estado de Guerrero**, que se encuentran publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ordenándose poner la información referida a disposición de las áreas respectivas para que se proceda en términos de la normatividad aplicable, debiendo emitir el presente acuse de recibo a partir de la fecha en que se emitió el respectivo acuse preventivo.

Asimismo, se le comunica que esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero con independencia de lo referido en el párrafo que procede, tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será notificado en el momento procesal oportuno, en términos de la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES.

La transparencia y la honestidad en la administración de las finanzas públicas han sido, son y seguirán siendo las directrices fundamentales de este gobierno, bajo la firme convicción de que la correcta aplicación de los recursos públicos se traduce en bienestar y desarrollo para nuestra gente. Al encontrarnos a la mitad del camino de esta gestión, hemos consolidado el cambio y la transformación de Atenango del Río, logrando que el municipio vuelva a brillar a través de la pavimentación de calles, infraestructura clave en instituciones educativas y la remodelación de áreas recreativas en todo el territorio. Asimismo, fortalecimos de manera integral la seguridad pública mediante la adquisición de una unidad vehicular, uniformes y equipamiento especializado para nuestros elementos. Todo lo anterior ha sido comprobado de forma honesta, responsable y transparente, demostrando con hechos que cuando los recursos se manejan con integridad, alcanzan para realizar grandes obras en beneficio de toda la ciudadanía.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES.

La Administración Municipal ha trabajado con responsabilidad y compromiso para que los recursos públicos se administren de manera transparente y en beneficio directo de la comunidad. Durante este periodo se logró captar ingresos de distintas fuentes y se aplicaron en servicios, programas y obras que fortalecen la vida cotidiana de las familias de Atenango del Río.

Los detalles sobre la procedencia de los recursos y la forma en que fueron utilizados se presentan a continuación, como parte del balance general del municipio:

Ingresos:

MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GUERRERO		
INGRESOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 OCT 2025 A 30 JUNIO 2026		
CONCEPTO	**IMPORTE**	
IMPUESTOS		**160,287.83**
Impuestos sobre los ingresos	0	
Impuestos sobre el patrimonio	141,132.37	
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	19,155.46	
Accesorios de Impuestos	0	
DERECHOS		**2,468,095.90**
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	83,018.00	
Derechos por prestación de servicios	2,067,783.93	

Otros Derechos	317,293.97	
Accesorios de Derechos	0	
PRODUCTOS		**172,822.93**
Productos	172,822.93	
APROVECHAMIENTOS		**30,186.00**
Aprovechamientos	30,186.00	
PARTICIPACIONES FEDERALES		**18,314,713.81**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,342,824.10	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,529,549.87	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	561,750.73	
FONDO DE COMPENSACIÓN	222,300.66	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS	0	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	152,150.91	
0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0	
3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0	
GASOLINAS Y DIÉSEL	174,773.35	
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,299,190.01	
ISR SOBRE BIENES INMUEBLES	32,174.18	

APORTACIONES FEDERALES		**34,534,095.38**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	27,304,206.79	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	7,025,010.72	
INTERESES GENERADOS POR CUENTA BANCARIA (RENDIMIENTO FINANCIERO)	204,877.87	
CONVENIOS		**400,020.50**
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		**82,231.94**
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	82,231.94	
TOTALES		**56,162,454.29**

Egresos:

MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RIO, GUERRERO		
EGRESOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 OCT 2025 A 30 JUNIO 2026		
CONCEPTO	**IMPORTE**	
SERVICIOS PERSONALES		**14,332,424.16**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	12,046,431.00	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,212,689.00	
SEGURIDAD SOCIAL	73,304.16	

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0	
PREVISIONES	0	
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	
MATERIALES Y SUMINISTROS		**3,426,728.79**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,477,011.55	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	251,537.52	
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	620,460.72	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	131,593.85	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	529,329.87	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	110,624.60	
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	167,376.40	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	138,794.28	
SERVICIOS GENERALES		**8,439,001.97**
SERVICIOS BÁSICOS	2,264,261.82	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	139,613.20	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	567,152.20	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	381,328.07	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	395,709.90	

VISTA PREVIA

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	129,920.00	
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	394,828.79	
SERVICIOS OFICIALES	3,399,476.57	
OTROS SERVICIOS GENERALES	766,711.42	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		**280,008.60**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	
AYUDAS SOCIALES	280,008.60	
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	
DONATIVOS	0	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		**400,351.64**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,518.64	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	379,833.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	

VISTA PREVIA

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	
BIENES INMUEBLES	0	
ACTIVOS INTANGIBLES	0	
INVERSIÓN PÚBLICA		**20,769,473.40**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	20,769,473.40	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	
Total de ingresos:		**56,162,454.29**
Total de Egresos:		**47,647,988.56**
RESULTADO DEL EJERCICIO:		**8,514,465.73**

Los recursos se destinaron principalmente a garantizar el funcionamiento de los servicios básicos, apoyar a las familias con programas sociales, mejorar la infraestructura pública y mantener la estabilidad financiera del municipio. Gracias a esta disciplina en el manejo de las finanzas, se alcanzó un resultado positivo que refleja el esfuerzo conjunto de la administración y la confianza de la ciudadanía.

Este balance muestra que Atenango del Río avanza con paso firme hacia un manejo más eficiente de sus recursos, generando condiciones para nuevas obras, fortaleciendo los servicios y consolidando la credibilidad de la administración ante la sociedad. Cada acción emprendida busca que los recursos públicos se traduzcan en bienestar y desarrollo para nuestra gente.


VISTA PREVIA

EJE 6. TRANSVERSAL, NUESTRA GESTIÓN

VISTA PREVIA

EJE 6. TRANSVERSAL, NUESTRA GESTIÓN

UN GOBIERNO DE TERRITORIO, NO DE ESCRITORIO.

Desde el inicio de nuestra gestión, asumimos el firme compromiso de trabajar arduamente y sin descanso por el bienestar de las familias de **Atenango del Río.** Guiados por los principios de transparencia, cercanía y rendición de cuentas, hemos mantenido una comunicación permanente e integral, viendo siempre de frente a la ciudadanía para escuchar y atender sus demandas más sentidas.

El sello distintivo de esta administración ha sido la **gestión estratégica.** Más allá de las limitaciones presupuestales, hemos convertido la vinculación interinstitucional en el eje transversal de nuestro **Plan de Desarrollo Municipal.** Tocar puertas y coordinar esfuerzos nos ha permitido consolidar proyectos de infraestructura que transforman realidades en la cabecera y en nuestras comunidades.

Prueba de que la gestión eficiente nos distingue, durante este año logramos la intervención e impulso de obras de alto impacto social y urbano:

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS Y JUSTICIA SOCIAL

- **Infraestructura Educativa:** Con el objetivo de dignificar los espacios de aprendizaje para nuestra niñez, intervenimos de manera decidida para hacer posible la construcción de una nueva aula escolar, asegurando un entorno óptimo y seguro para el desarrollo académico local.

- **Infraestructura Educativa:** Con el objetivo de dignificar los espacios de aprendizaje para nuestra niñez, intervenimos de manera decidida para hacer posible la **construcción de nuevos baños escolares,** asegurando un entorno óptimo y seguro para el desarrollo académico local.



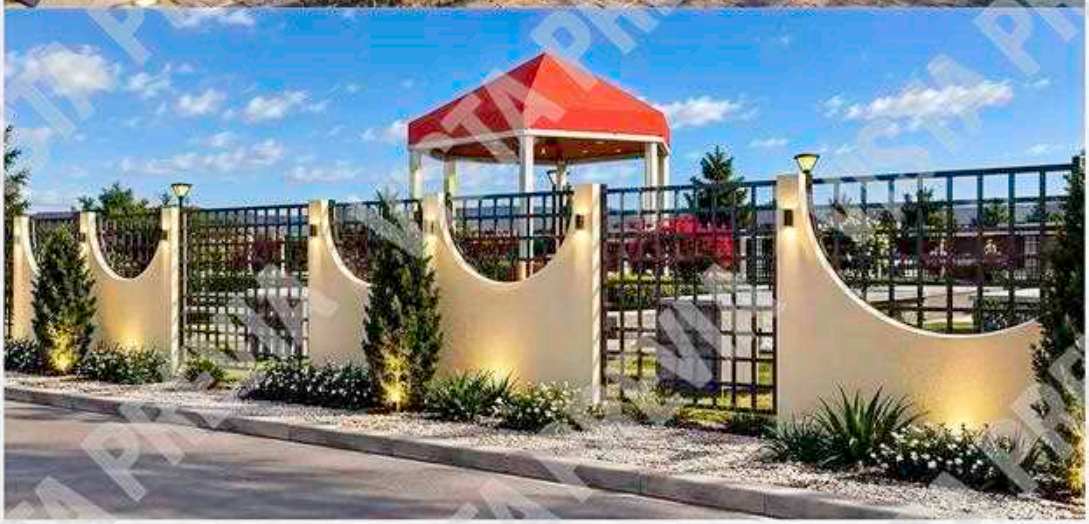


Justicia Social para la Comunidad de Zacango:

El desarrollo debe llegar a cada rincón del municipio. Por ello, concretamos con éxito la **ampliación de la red de agua potable en la comunidad de Zacango,** garantizando el acceso a este servicio vital.

Asimismo, respondiendo al compromiso con sus habitantes, intervenimos en la construcción y mejora de su propio zócalo comunitario, dotando a la localidad de un punto de encuentro digno y moderno.



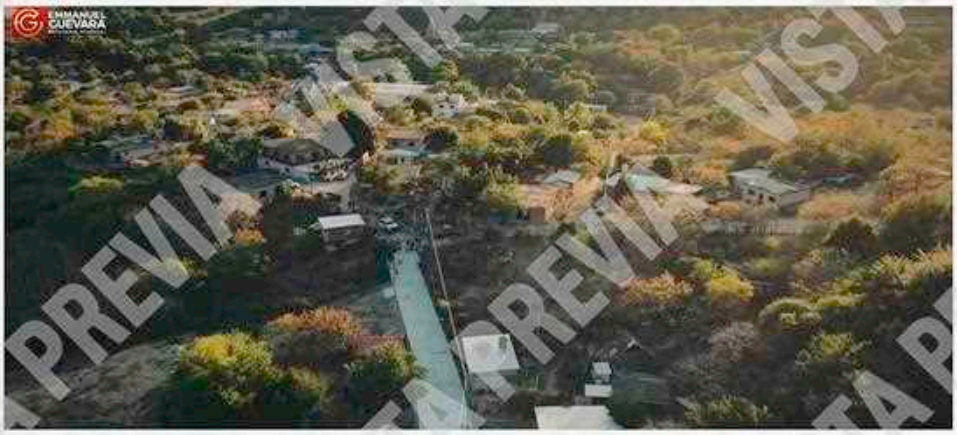


VISTA PREVIA

Justicia Social para la Comunidad de Temalac:

La construcción de la calle principal de más de un kilómetro en Temalac representa un acto de auténtica justicia social, **consolidándose como una obra de gestión trascendental ante el Gobierno del Estado que marcará un antes y un después en la comunidad.** Este proyecto no solo transforma la infraestructura vial, sino que impulsa de forma directa el desarrollo humano y el bienestar social al dignificar el entorno, facilitar el acceso a servicios esenciales, mejorar la salud y potenciar la economía local. El logro es el resultado del esfuerzo coordinado y la persistencia de los habitantes, asegurando una vía de comunicación segura que detonará el progreso y elevará la calidad de vida de todo el pueblo para las presentes y futuras generaciones.





VISTA PREVIA

ATENANGO DEL RÍO VIVE UN CAMBIO TRASCENDENTAL

Con el objetivo de rescatar la identidad municipal y dignificar los espacios públicos, se llevó a cabo la remodelación histórica del Zócalo de Atenango del Río. Esta obra consolida un espacio emblemático destinado al sano esparcimiento, la cultura y el fortalecimiento del tejido social de las familias atenanguenses.

El acto de entrega oficial contó con la participación de la Gobernadora del Estado de Guerrero, la Maestra Evelyn Salgado Pineda, en lo que significó su segunda visita institucional a este municipio. Con esta acción coordinada entre los diferentes niveles de gobierno, Atenango del Río avanza con paso firme hacia el desarrollo integral, garantizando el bienestar de la población mediante infraestructura pública de calidad.

Con la entrega de estos resultados tangibles, la administración municipal reafirma su compromiso de ejercer un gobierno con capacidad de gestión, eficiencia administrativa y alto sentido social, asegurando que el progreso del municipio continúe de manera permanente.



VISTA PREVIA



VISTA PREVIA





VISTA PREVIA



VISTA PREVIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EMANNUEL GUEVARA CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

Gobierno de
Atenango del Río
2024-2027

VISTA PREVIA

Dependencia: Ayuntamiento de Juchitán, Guerrero.
Sección: Presidencia Municipal.
Oficio No. : PMJ/101/2026.
Asunto: Se remite Segundo Informe de Gobierno Municipal.

Juchitán, Guerrero; a 20 de octubre de 2026.

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
20 OCT 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: LILY HORA: 12:27 HRS

C. DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO,
LXIV LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

La suscrita **Ana Lenis Reséndiz Javier**, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Juchitán, Guerrero, con fundamento en los artículos 178 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, respetuosamente, me permito remitir a ese H. Congreso del Estado, una copia del **SEGUNDO INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JUCHITAN, GUERRERO,** correspondiente al ejercicio 2026, mismo que será rendido ante las ciudadanas y ciudadanos de este municipio.

Sin más por el momento, sirva la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JUCHITAN GRO.

A T E N T A M E N T E

Ana Lenis Reséndiz Javier,
Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Juchitan, Guerrero.

C.c. MTRA. EVELYN CECIA SALGADO PINEDA- GOBETRNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO.



2Do. Informe de Gobierno

LIC. ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER

PRESIDENTA MUNICIPAL

Contenido

Presentación 3
Introducción 4
Capitulo I. Gobierno y Desarrollo Municipal 6
Capitulo II. Administración y Finanzas Municipales 19
Capitulo III. Obras y Servicios Públicos 21
Capitulo IV. Desarrollo Social 85
Capitulo V. Deporte, Cultura y Recreación 109
Capítulo VI. Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil. 118
Capitulo VII. Comunicación Institucional 128
Capitulo VIII. Conclusiones 129

Presentación

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero**, la presente administración del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juchitán comparece formalmente ante los poderes del Estado —el **Honorable Congreso del Estado de Guerrero** y el **Poder Ejecutivo Estatal**—, así como ante la ciudadanía, con el firme propósito de rendir el **Segundo Informe de Gobierno**. Este documento detalla el estado general que guarda la administración pública municipal, consolidando las obras y acciones ejecutadas durante el periodo comprendido del **30 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2026**, correspondientes al ejercicio de la gestión 2024-2027.

Más allá de dar estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y normativas vigentes, la rendición de este informe constituye un pilar de alta responsabilidad institucional, transparencia y un deber ético frente a la sociedad juchiteca. La difusión clara y abierta de las actividades gubernamentales cotidianas reafirma el compromiso de corresponder a la confianza depositada por la ciudadanía en este proyecto de gobierno.

Este acto republicano representa la respuesta institucional a las demandas del municipio, asumiendo con determinación, orden y creatividad los retos públicos actuales. A través de este ejercicio de rendición de cuentas, se consolida un modelo de gestión pública eficiente y cercano a la gente, orientado al desarrollo sostenible y al bienestar social de Juchitán, Guerrero.

Introducción

El **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juchitán, Guerrero**, pone a disposición del **Honorable Congreso del Estado**, del **Poder Ejecutivo Estatal** y de la ciudadanía en general, el presente **Segundo Informe de Gobierno**. Este ejercicio no solo cumple con un mandato legal y de rendición de cuentas, sino que se consolida como el testimonio del trabajo ordenado y progresivo realizado en beneficio de las comunidades que integran el municipio durante el periodo 2025-2026.

Es relevante destacar que cada una de las obras, programas y políticas públicas ejecutadas por esta administración municipal se encuentran estrictamente alineadas y fundamentadas en los ejes estratégicos del **Plan Municipal de Desarrollo**. Este instrumento normativo ha sido la guía técnica y política para asegurar que el ejercicio de los recursos públicos se traduzca en soluciones reales, transversales y medibles, garantizando una planeación democrática y eficiente que responde con precisión a los rezagos y demandas de la región de la Costa Chica.

El diseño y la operación de las acciones gubernamentales plasmadas en este documento comparten un propósito central y preeminente: **el bienestar integral de las familias juchitecas**. Bajo esta premisa, la inversión pública y los esfuerzos institucionales se han focalizado en transformar positivamente el entorno social, mejorando la infraestructura básica, ampliando la cobertura de los servicios públicos, impulsando la economía local y fortaleciendo la cohesión comunitaria, con el fin de propiciar condiciones de vida dignas para todos los hogares del municipio.

Dentro de este marco de resultados, el Honorable Ayuntamiento expresa un **agradecimiento especial al Gobierno del Estado de Guerrero y al Honorable Congreso Local**. El respaldo institucional, la apertura al diálogo y la sensibilidad política demostrada por ambos poderes han sido fundamentales para la asignación y concurrencia de recursos, permitiendo potenciar el alcance de los proyectos municipales y fortalecer la gobernabilidad en el territorio. Esta estrecha coordinación interinstitucional reafirma que la suma de voluntades entre los diferentes órdenes de gobierno es la vía idónea para consolidar el progreso regional.

De igual forma, se hace un sincero reconocimiento al **esfuerzo, compromiso y entrega de las y los servidores públicos** que laboran en el Ayuntamiento de Juchitán. La consolidación de las metas aquí reportadas es el resultado directo de la vocación de servicio, la disciplina y el trabajo diario de todo el personal administrativo y operativo. Su labor cotidiana constituye el motor que transforma las políticas públicas en beneficios tangibles para la comunidad.

A través de esta entrega, la Administración Pública Municipal 2024-2027 reafirma su convicción de seguir gobernando con transparencia, honestidad y eficacia. Los resultados aquí expuestos demuestran que el apego a la planeación institucional, la colaboración entre poderes y el compromiso con el tejido social son las vías idóneas para consolidar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida en Juchitán, Guerrero.

Capitulo I. Gobierno y Desarrollo Municipal

1.1 Oficina de la Presidencia Municipal

En estricta observancia y alineación con los principios de gobernabilidad democrática, cercanía social y eficiencia administrativa establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo**, la Oficina de la Presidencia Municipal ha operado como el máximo espacio de conducción política, gestión institucional y atención ciudadana de Juchitán, Guerrero. Bajo la premisa de encabezar un gobierno de puertas abiertas y de territorio, esta oficina ha garantizado la vinculación directa entre la ciudadanía y las diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, priorizando el bienestar de las familias juchitecas.

A continuación, se informan las principales acciones y componentes operativos desarrollados durante el presente periodo:

1. Política Social, Audiencias Públicas y Atención Ciudadana Directa

Con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso de mantener un contacto humano y directo con la población, abatiendo la burocracia administrativa, se ejecutó un despliegue histórico en materia de atención y concertación social:

- **Audiencias Públicas:** Se brindó atención y desahogo formal a **1,800 audiencias ciudadanas**, escuchando y canalizando de manera personalizada las demandas, propuestas y necesidades de comisarios, comités de desarrollo, líderes sectoriales y ciudadanos en general de todo el territorio municipal.
- **Solicitudes de Apoyo:** A través de la gestión interna y la optimización de recursos, se dio respuesta **directa, puntual y oportuna a un total de 625 solicitudes de apoyo**, otorgando soluciones efectivas en materia de salud, educación, asistencia social y fomento económico para los sectores más vulnerables.

2. Coordinación y Trabajo Conjunto con el Cuerpo Edilicio

Entendiendo que el progreso de Juchitán requiere de unidad, consenso y visión compartida, desde la Jefatura del Ejecutivo Municipal **se ha trabajado de la mano y de forma permanente con las y los regidores comprometidos con el desarrollo del municipio**. Este acompañamiento plural, respetuoso y constructivo dentro del cuerpo edilicio ha permitido agilizar la aprobación de acuerdos estratégicos, vigilar la correcta aplicación de los programas sociales y consolidar una agenda de gobierno unificada que prioriza el interés público y el bienestar colectivo por encima de cualquier particularidad.

3. Coordinación para la Planeación Democrática (COPLADEMUN)

En cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de Guerrero y entendiendo que el progreso del municipio debe planificarse de manera colectiva y transparente, la Presidencia Municipal encabezó la **reunión plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**.

Este magno encuentro contó con la participación activa y democrática de los **comisarios municipales de las diferentes localidades**, espacio donde se priorizaron y consensuaron de manera coordinada las obras públicas, acciones y servicios básicos que habrán de ejecutarse, garantizando una distribución equitativa y justa del presupuesto público en beneficio de la zona rural y urbana.

4. Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales

Como eje fundamental para potenciar el desarrollo local, esta oficina mantuvo una **estricta y permanente coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero y el Gobierno Federal**, emitiendo un total de **101 oficios** para las diferentes dependencias Estatales y Federales.

Esta estrecha colaboración interinstitucional ha permitido alinear las políticas públicas municipales con las estrategias nacionales y estatales, optimizando la concurrencia de recursos, facilitando el acceso a programas sociales concurrentes y consolidando un frente común para garantizar la paz, la seguridad y el progreso sostenible de nuestro municipio.

Instalación del COPLADEMUN







Coordinación interinstitucional y atención oportuna a solicitudes de apoyo











1.2 Secretaría General

La Secretaría General ha operado como el eje de organización interna y conducción política del Ayuntamiento. Bajo los principios de legalidad, transparencia y absoluto respeto a la ciudadanía, esta dependencia ha coordinado los trabajos del cuerpo edilicio, garantizado la certeza documental y fortalecido los canales de vinculación democrática con las localidades del municipio.

A continuación, se detallan las acciones, indicadores cuantitativos y componentes estratégicos alcanzados durante el periodo correspondiente:

1. Política Interna, Gobernabilidad y Cuerpo de Cabildo

Como órgano responsable de dar validez y seguimiento a los acuerdos de la máxima autoridad municipal, se garantizó el correcto funcionamiento del cuerpo edilicio mediante el desahogo de las siguientes actividades:

- **Sesiones de Cabildo:** Se coordinaron e implementaron con éxito un total de **18 sesiones colegiadas**, desglosadas en **8 Sesiones Ordinarias de Cabildo** y **10 Sesiones Extraordinarias**.
- **Certeza Jurídica:** Se elaboraron, validaron y **certificaron un total de 18 Actas de Cabildo**, asentando de manera formal los acuerdos en favor del desarrollo del municipio.
- **Solemnidad Institucional:** Se celebraron y coordinaron **24 actos solemnes** de carácter oficial.
- **Procesos Democráticos Comunitarios:** En un ejercicio de pleno respeto a la voluntad ciudadana y fortalecimiento de la democracia participativa, se organizaron las asambleas comunitarias para la elección y **cambios de comisarías municipales correspondientes a las 16 localidades** del municipio de Juchitán, Guerrero, legitimando el periodo electivo de un año comprendido de julio de 2025 a julio de 2026.

2. Atención Ciudadana y Certidumbre Documental

Para brindar facilidades administrativas y certeza jurídica a los habitantes en la realización de sus diversos trámites personales, agrarios, económicos y judiciales, esta Secretaría emitió y certificó un total de **1,006 documentos oficiales**, bajo el siguiente desglose:

- **697 Constancias de Radicación** (siendo el servicio de mayor demanda ciudadana).
- **120 Documentos Oficiales Certificados** para diversos trámites institucionales.
- **57 Constancias de Identidad** personal.

- **35 Patentes de Fierro Quemador** para el control y certeza del sector ganadero local.
- **30 Permisos y Autorizaciones** para el uso regulado de espacios públicos.
- **28 Constancias de Modo Honesto de Vivir**.
- **21 Constancias de Pobreza** para el acceso a diversos apoyos sociales.
- **18 Constancias de Liberación de Pre-cartilla** emitidas a través de la Junta de Reclutamiento.

3. Archivo Municipal, Gestión Documental y Correspondencia

Garantizando el flujo correcto de la información y la comunicación interinstitucional de la administración pública, el área de correspondencia procesó de manera eficiente los siguientes instrumentos:

- **Oficios Recibidos:** Recepción y canalización oportuna de **46 oficios** procedentes de diversas dependencias estatales y municipales.
- **Oficios Despachados:** Elaboración y envío de **124 oficios de invitación** dirigidos a autoridades, instituciones y ciudadanía para la asistencia a los diferentes eventos cívicos y culturales del municipio.

4. Coordinación Logística de Eventos Cívicos y Socio-Culturales

La Secretaría General operó como la instancia coordinadora de la planeación y el despliegue logístico de los eventos más significativos de la vida institucional del Ayuntamiento, logrando resultados exitosos en coparticipación con otras áreas:

- **Primer Informe de Gobierno:** Coordinación general y diseño logístico para la rendición del Primer Informe de la Presidencia Municipal.
- **Desfile del 20 de Noviembre:** Organización integral del contingente civil, escolar y operativo para la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana (noviembre 2025).
- **Feria Tradicional:** Coordinación y logística estratégica para el correcto desarrollo del magno evento socio-cultural del **Primer Viernes de Cuaresma 2026** en honor a Cristo Rey.

5. Junta Municipal de Reclutamiento (Servicio Militar Nacional)

Cumpliendo con los deberes cívicos y constitucionales que marca la ley, se mantuvo una estrecha coordinación con las fuerzas armadas para el desarrollo del Servicio Militar Nacional:

- **Inscripción de Jóvenes:** Se logró el registro e inscripción exitosa de **18 jóvenes pertenecientes a la Clase 2008 y Remisos**.

- **Coordinación Militar:** El proceso se desahogó de forma coordinada con la **48/ª Zona Militar con sede en Cruz Grande**, Guerrero, facilitando los mecanismos para el trámite de la liberación de la cartilla militar de los conscriptos locales.

















1.3 Sindicatura

En estricto apego y cumplimiento a las atribuciones legales y constitucionales conferidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y alineado de manera transversal con los ejes de legalidad, transparencia y certeza jurídica del **Plan Municipal de Desarrollo**, la Sindicatura Municipal ha operado de manera permanente como la instancia responsable de vigilar y defender los intereses patrimoniales, jurídicos y financieros del Honorable Ayuntamiento de Juchitán.

Bajo un enfoque de puertas abiertas, legalidad y estricta procuración de la justicia cívica, esta representación jurídica ha consolidado canales de atención eficaces para salvaguardar el orden y la gobernabilidad institucional.

A continuación, se informan las acciones y componentes operativos desarrollados durante el presente periodo:

1. Representación Jurídica y Certeza Documental

Con la finalidad de dar puntual seguimiento a los diversos requerimientos, diligencias, desahogos y notificaciones de carácter legal y administrativo que competen al municipio, esta Sindicatura emitió formalmente un total de **35 oficios institucionales**.

Cada uno de estos instrumentos jurídicos fue redactado bajo los principios de debido proceso y exhaustividad, con el propósito de dar respuesta oportuna a instancias judiciales, agilizar trámites internos de la administración y regular las controversias de orden civil y comunitario que se presentaron en la demarcación.

2. Vinculación y Coordinación Interinstitucional

Para garantizar que la documentación de carácter oficial, las citaciones y los acuerdos legales emanados de esta Sindicatura llegaran de manera segura y oportuna a sus destinatarios, se consolidó un esquema operativo conjunto.

En ese sentido, **la entrega de los 35 oficios se ejecutó con éxito y de manera coordinada con el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal**. Este esfuerzo interinstitucional no solo optimizó los tiempos de respuesta y la eficiencia ante las diligencias, sino que también otorgó el debido respaldo institucional y de resguardo a los actos de autoridad realizados en beneficio de la ciudadanía juchiteca.

3. Vigilancia y Fiscalización de la Hacienda Pública

En su carácter de coadjutor en la revisión de las finanzas públicas, esta área participó activamente en la supervisión del gasto, verificando en coordinación con la Dirección de Tesorería que la aplicación de los ingresos recaudados y egresos ejercidos se realizara conforme al presupuesto aprobado y bajo los lineamientos contables vigentes, promoviendo una cultura de cuentas claras y rendición de cuentas.



1.4 Órgano de Control Interno

En estricta observancia y alineación con los ejes rectores de combate a la corrupción, rendición de cuentas, legalidad y desarrollo administrativo transparente establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo**, el Órgano de Control Interno ha operado de manera permanente como la instancia responsable de fiscalizar, evaluar y vigilar la conducta y el correcto desempeño de los servidores públicos de este Ayuntamiento. Su actuación se ejecuta en estricto apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable, garantizando una administración pública honesta y eficiente.

A continuación, se informan las principales acciones y componentes normativos alcanzados durante el periodo correspondiente:

1. Fiscalización, Vigilancia y Cumplimiento Normativo de la Función Pública

En cumplimiento a las obligaciones irrestrictas que le confiere **la ley orgánica del municipio libre y soberano del Estado de Guerrero**, esta contraloría interna se encargó de supervisar que los recursos municipales se aplicaran bajo criterios de legalidad, honradez y eficacia, vigilando la conducta de los funcionarios y previniendo la ejecución de faltas administrativas.

2. Transparencia Rendición de Cuentas: Control de Declaraciones Patrimoniales

Como parte fundamental de los mecanismos de prevención de conflictos de interés y en aras de consolidar una cultura de transparencia absoluta en el servicio público, este Órgano tramitó y **recibió formalmente un total de 60 declaraciones patrimoniales**.

Este proceso se desahogó de forma exitosa y obligatoria, cubriendo al **100% de los servidores públicos de primer nivel que integran esta administración municipal**, dando cumplimiento formal al marco legal vigente y permitiendo la fiscalización transparente de la evolución patrimonial de los funcionarios, como muestra del compromiso inquebrantable de este gobierno con la honestidad.

1.5 Unidad de Transparencia Municipal

La Unidad de Transparencia Municipal ha operado de manera permanente para consolidar una administración pública abierta, eficiente y cercana a la gente. Las acciones de esta área se ejecutan en estricto apego a las disposiciones de la **Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero**, garantizando el derecho fundamental de los ciudadanos a estar informados.

A continuación, se detallan las actividades y componentes operativos alcanzados durante el último año:

1. Carga de Obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Con el firme compromiso de mantener un gobierno con cuentas claras, esta Unidad ha trabajado de manera constante en la alimentación, actualización y subida de la información pública de oficio al **Portal Nacional de Transparencia**. A través de la coordinación con las diversas áreas administrativas del Ayuntamiento, se ha verificado que la información financiera, administrativa y operativa pertinente esté disponible para la consulta ciudadana en los plazos previstos por la normatividad estatal.

2. Atención Eficaz a Solicitudes de Acceso a la Información

Como canal directo de participación ciudadana y fiscalización social, la Unidad de Transparencia dio trámite y **puntual respuesta a un total de 11 solicitudes de acceso a la información pública** ingresadas por la ciudadanía durante este ejercicio. Cada requerimiento fue desahogado con un criterio de máxima publicidad, veracidad y oportunidad, garantizando soluciones jurídicas adecuadas y dentro de los términos legales que estipula la ley de la materia.

3. Fortalecimiento del Índice de Cumplimiento Institucional

A través de un monitoreo interno permanente y de la capacitación constante a los enlaces de las diversas direcciones municipales, esta oficina ha concentrado sus esfuerzos en **mantener en un nivel aceptable el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia**. Esta cultura institucional previene las opacidades y prepara al municipio para las evaluaciones periódicas que realiza el órgano garante en el estado de Guerrero, ratificando la honestidad como eje rector de la gestión pública.

4. Sesiones del Comité de Transparencia

En estricto cumplimiento normativo y como órgano garante interno de la legalidad en el manejo de la información, el **Comité Municipal de Transparencia sesionó de manera formal en 3 ocasiones** durante el periodo que se reporta.

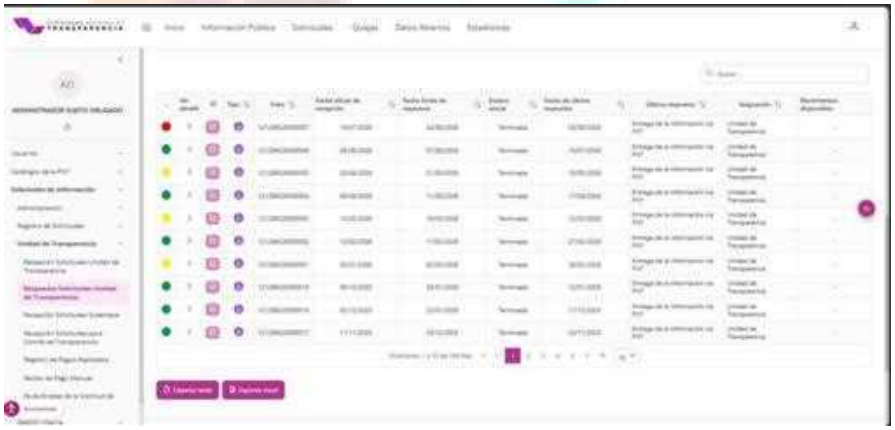


SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Autoridad Garante:	OAIO - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero
Sujeto Obligado:	OAIO - Ayuntamiento de Juchitán
Fecha de registro:	21/07/2026 13:39:40
Nombre de archivo:	LTAIPEG81FXXII_LTAIPEG81FXXII.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	21/07/2026 16:16:20
Registros Cargados Principal:	1
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica

COMPROBANTE DE CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



SEMÁFORO DE RESPUESTAS A LAS 11 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Capitulo II. Administración y Finanzas Municipales

2.1 Tesorería Municipal

La **Dirección de Tesorería Municipal** ha operado bajo criterios rigurosos de honestidad y estricto apego al marco legal fiscal vigente.

A continuación, se presenta el estado financiero consolidado correspondiente al periodo de **octubre a diciembre de 2025 y de enero a septiembre de 2026**, desglosando con absoluta transparencia el origen de los recursos captados y la aplicación responsable del gasto público en beneficio del municipio de Juchitán:

1. Estado Analítico de Ingresos Recaudados

En este rubro se detalla la captación de recursos financieros que ingresaron a las arcas municipales, reflejando la eficiencia en la recaudación local y la correcta gestión de las aportaciones de orden federal:

- **Ingresos Propios:** Se logró una recaudación local de **$89,328.57 pesos**, derivada del cumplimiento de los contribuyentes juchitecos en sus obligaciones municipales.
- **Participaciones Federales:** Por concepto de aportaciones y participaciones coordinadas con la Federación, ingresó un monto acumulado de **$60,647,297.31 pesos**.
- **Obra Pública (Fondos de Infraestructura):** Se recibieron recursos etiquetados para el desarrollo de infraestructura por un total de **$39,269,725.39 pesos**.
- **Seguridad Pública (Fondos de Fortalecimiento):** Para la operación y equipamiento del estado de fuerza municipal, se captó la cantidad de **$7,793,486.45 pesos**.

TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS: Durante el periodo acumulado de octubre-diciembre 2025 y enero-septiembre 2026, la hacienda municipal percibió un gran total de **$107,799,837.72 pesos**.

2. Estado Analítico de Egresos Ejercidos

En cumplimiento con el presupuesto aprobado y bajo un esquema de optimización del gasto, se detallan las erogaciones financieras aplicadas de forma transparente en los diferentes capítulos del gasto público:

- **Inversión Pública:** Siendo el rubro de mayor impacto social para el desarrollo del municipio, se ejercieron **$39,822,384.11 pesos** en la ejecución de obras y acciones comunitarias.
- **Servicios Personales:** Para cubrir las remuneraciones, sueldos y prestaciones del personal operativo y administrativo del Ayuntamiento, se aplicaron **$9,127,227.71 pesos**.
- **Materiales y Suministros:** Destinados a la adquisición de insumos, combustibles y herramientas necesarias para la operación diaria de las dependencias, se erogó un total de **$6,514,138.56 pesos**.
- **Servicios Generales:** Por concepto de servicios básicos, mantenimientos, arrendamientos y viáticos operativos, se devengó la cantidad de **$3,802,332.20 pesos**.
- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000):** Para el sostenimiento de programas de apoyo social y subsidios directos a la población vulnerable, se asignaron **$466,000.00 pesos**.
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Enfocados en el equipamiento institucional y adquisición de activos fijos, se invirtió un monto de **$198,100.00 pesos**.

TOTAL EJERCIDO: El gasto público aplicado de manera responsable para el funcionamiento del municipio y beneficio social durante este periodo ascendió a un total consolidado de **$59,930,182.58 pesos**.

Capitulo III. Obras y Servicios Públicos

3.1 Dirección de Obras Públicas

En estricta observancia y alineación con los ejes estratégicos de infraestructura social, conectividad, desarrollo urbano sostenible establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo**, la Dirección de Obras Públicas ha operado durante este ejercicio como un motor fundamental para el progreso y la transformación de Juchitán. Con la firme convicción de que la obra pública debe traducirse en un beneficio directo para las familias y un detonante del bienestar social, esta área ha optimizado la aplicación de los fondos federales (RAMO 33) y municipales para abatir los rezagos históricos en infraestructura básica.

A través de una planeación técnica rigurosa, transparente y de alta calidad, se consolidaron proyectos constructivos destinados a modernizar los espacios urbanos, mejorar las vías de comunicación y fortalecer el acceso a servicios esenciales, impulsando un crecimiento equilibrado tanto en la cabecera municipal como en cada una de las comunidades del municipio.

1; EN EL RUBRO DE AGUA POTABLE, DRENAJES Y LETRINAS; SE REALIZARON **4** OBRAS Y/O ACCIONES ENTRE DE ELLAS;

AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA, REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LOCALIDADES QUE CONFORMAN ESTE MUNICIPIO.

RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

SUBTOTAL POR RUBRO DE AGUA POTABLE, DRENAJES Y LETRINAS.

$ 4,057,856.86

- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO EL NARANJO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.





- REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.









- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PLAN DE AYUTLA, ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y PROLONGACIÓN PLAN DE AYUTLA, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.









2; EN EL RUBRO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES Y URBANIZACIÓN; SE REALIZARÁN **5** OBRAS Y/O ACCIONES CONSISTENTES EN;

MEJORAMIENTO DE LA RED DE ELECTRIFIACACIÓN (LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN), AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS LOCALIDADES.

RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

SUBTOTAL POR RUBRO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES Y URBANIZACIÓN.

$ 3,108,633.48

- MEJORAMIENTO DE LA RED DE ELECTRIFIACACIÓN (LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN) SOBRE CARRETERA ACAPULCO - PINOTEPA NACIONAL, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.

RESUMEN DE LA OBRA

No. De Contrato: **MJG/FAISMUN/0008/2026/AD**

Monto de la Obra: **$410,506.52**

Los trabajos contemplan la ejecución integral de obra eléctrica en media y baja tensión, de acuerdo con las especificaciones técnicas de **CFE**, incluyendo suministro de materiales, mano de obra especializada, equipo, maquinaria, herramienta, maniobras y pruebas necesarias para la correcta ejecución.

Principales actividades:

- **Trazo y localización:** para realizar suministro e instalación de 3.00 Postes de concreto PC-12-750, para la instalación de 3.00 estructuras de media tensión del tipo "VD30" y "TS30" las cuales serán utilizadas para la fijación de 60.00 m. de cable conductor ACSR cal. 266 awg.

- **Retiros:** Desmontaje y retiro de postes de concreto y estructuras tipo H de media tensión, incluyendo aisladores, crucetas y herrajes.

- **Reubicaciones:** Desinstalación, traslado, reinstalación y conexión de estructuras de media tensión, así como reubicación y tendido controlado de conductor ACSR calibre 266.

En términos generales, el alcance comprende: trazo, excavación, instalación, montaje, tendido de conductores, alumbrado, demolición, reposición, retiro, reubicación y acarreo de infraestructura eléctrica, asegurando el cumplimiento de las especificaciones CFE, la correcta ejecución de los trabajos y la disponibilidad de todos los recursos necesarios.





- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.

RESUMEN DE LA OBRA

No. De Contrato: **MJG/FAISMUN/0007/2026/AD**

Monto de la Obra: **$677,606.45**

Los trabajos ejecutados corresponden a la construcción, adecuación y modernización de infraestructura eléctrica de distribución en baja y media tensión, de conformidad con las especificaciones técnicas aplicables de **CFE**, contemplando las actividades de obra civil, montaje de estructuras, instalación de conductores, colocación de transformador, alumbrado y sistemas de protección y puesta a tierra.

- **1. Trazo, localización y obra civil:** para realizar suministro e instalación de 4.00 Postes de concreto PC-12-750 y 1.00 Postes de concreto PC-9-400 reforzadas verticalmente mediante 5.00 retenidas "RBA" (retenidas de banquetas), para la fijación de 96.00 m de conductores ACSR cal. 3/0 en la media tensión, se utilizaron 3.00 estructuras del tipo "VR20" y "AD20", suministro y colocación de 1.00 transformador tipo poste 2f-3h 37.5 kva protegido mediante un sistema de tierra tipo 3K, para la fijación de 120.00 m de cable múltiple (2+1) 2x3/0 1x2C en la baja tensión, se utilizaron 4.00 estructuras del tipo "1R3", "1R3/1R3", 4.00 luminarias suburbana de 100 W.













- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN GUERRERO.



















- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL BOULEVARD MIGUEL HIDALGO, ENTRE CALLE MORELOS Y CARRETERA ACAPULCO - PINOTEPA NACIONAL, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.

RESUMEN DE LA OBRA

No. De Contrato: **MJG/FAISMUN/0012/2026/AD**
Monto de la obra: **$593,960.50**

Alumbrado público:

- Localización de 36.00 postes de herrería para realizar el suministro y colocación de 72.00 luminarias suburbana LED de 100 w, modelo SB-GLX-100W, las cuales se alimentan de energia eléctrica con 960.00 ml de cable múltiple 2+1-cal. 6 awg

En conjunto: los trabajos comprenden la localización de postes, desmontaje de luminarias existentes y modernización del sistema de alumbrado mediante luminarias LED, cableado y accesorios eléctricos, incluyendo instalación, conexiones, pruebas y mano de obra especializada.









3; EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINOS SACACOSECHAS Y CAMINOS RURALES DE TERRACERÍAS.

SE REHABILITARON **9** CAMINOS RURALES QUE AÚN NO CUENTAN CON CARPETA ASFÁLTICA Y/O CONCRETO HIDRÁULICO, QUE SON DE TERRACERÍAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE TENER UN BUEN ACCESO A SUS LOCALIDADES Y ATENDER CUALQUIER EMERGENCIA CON RAPIDEZ Y ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE LLEGAN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS ASIMISMO SE REHABILITARON CAMINOS RURALES SACACOSECHAS PARA AYUDAR A TRANSPORTAR LAS COSECHAS DE LOS CAMPESINOS.

RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

SUBTOTAL POR RUBRO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINOS SACACOSECHAS Y CAMINOS RURALES DE TERRACERÍAS.

$ 7,732,164.46



- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL LOS PELILLOS - LLANOS DEL COCO, LLANOS DEL COCO - AGUA ZARCA, EN LA LOCALIDAD DE LLANOS DEL COCO, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.





- REHABILITACION DE CAMINO RURAL PLAN DE BUENA VISTA - VISTA HERMOSA, CRUCERO DEL ZAPOTITO - EL ZAPOTITO, EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE BUENA VISTA, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.













- REHABILITACION DE CAMINO RURAL CRUCERO DEL CERRITO - EL CERRITO, CRUCERO DEL RINCO - EL RINCON, EN LA LOCALIDAD DE EL CERRITO, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.









- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EL AGUACATE - SAN JOSE EL CAPULIN EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.









- REHABILITACION DE CAMINO RURAL LOS CALLEJONES - ARROYO TILA, CRUCERO DE RAYITO DE LUNA - RAYITO DE LUNA, EN LA LOCALIDAD DE LOS CALLEJONES, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.









- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL JUCHITÁN - EL TORONTÓN, CRUCERO LA INDIA - MATA DE ZARZA, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.

















- REHABILITACION DE CAMINO RURAL JUCHITAN - EL CORTÉS, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.





- REHABILITACION DE CAMINO RURAL JUCHITAN - EL TEJORUCO, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN.









- REHABILITACION DE CAMINO RURAL SAN JOSE CAPULIN - CARRIZALILLO EN LA LOCALIDAD DE CARRIZALILLO, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO









4; EN EL RUBRO DE PARQUE PÚBLICO, PAVIMENTACIONES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y PUENTES VEHICULARES.

SE REALIZARAN: **1** PARQUE PÚBLICO, **19** OBRAS Y/O ACCIONES, DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO PARA EL MEJORAMIENTO URBANO DE RODAMIENTO TANTO EN LAS COLONIAS COMO EN LOS PUEBLOS, ESTO PARA TENER MEJOR VIALIDAD Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO; SE REALIZÓ **1** PUENTE VEHICULAR, EL CUAL ES MUY NECESARIO PARA EL PASO TANTO VEHICULAR COMO PEATONAL ESTO PARA PROTEGER A LOS CIUDADANOS DE CORRIENTES DE AGUAS AL TRANSITAR A SUS LABORES, ESCUELAS, SALUD Y DEMÁS NECESIDADES QUE TENGA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

SUBTOTAL POR RUBRO DE PARQUE PÚBLICO, PAVIMENTACIONES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y PUENTES VEHICULARES.
$ 23,151,345.08

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PLAN DE AYUTLA, ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE AEROPUERTO, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.










CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE
PLAN DE AYUTLA EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NACIONAL, ENTRE EL CENTRO DE SALUD Y CALLE PLAN DE AYALA, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.









OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PLAN DE AYUTLA, ENTRE CALLE AEROPUERTO Y CALLE PROLONGACIÓN PLAN DE AYUTLA, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITAN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.









OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JULIAN BLANCO, ENTRE LAS CALLES CASA DE LA CULTURA Y ATERRIZAJE, EN LA COLONIA SAN JOSÉ, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.













OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE, ENTRE CALLE JUAN N. ÁLVAREZ Y CALLE GALEANA, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.






Agua
Purificada


Jacinto





OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LLUVIA ENTRONQUE CON BOULEVARD MIGUEL HIDALGO, EN COLONIA LAS MARGARITAS EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.





OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NIÑOS HEROES Y PROLONGACION NIÑOS HEROES, FRENTE A ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES, EN LA LOCALIDAD DE RAYITO DE LUNA, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.





OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE CALLE PRINCIPAL Y EL CORRAL DE TOROS, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.





OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJÓN LA PAROTA, ENTRE CARRETERA FEDERAL Y CALLE FRANCISCO I MADERO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO NUEVO, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.









OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA CUCHILLA, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GRO.









5; EN EL RUBRO DE TECHADOS EN BIENES PÚBLICOS.

SE REALIZARÁN: **1** TECHADO PÚBLICO, Y LA CONSTRUCCIÓN DE **1** PISO PARA CANCHA.

RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

SUBTOTAL POR RUBRO DE TECHADOS EN BIENES PÚBLICOS.
$ 2,000,725.12

OTRAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS.

LIMPIEZA EN EL BASURERO

Se realizo la limpieza del basurero existente con maquinaria pesada.







CONSTRUCCIÓN DE BORDO DE TIERRA

SE REALIZO LA CONSTRUCCIÓN DE BORDO DE TIERRA DE 1.5 METROS DE ALTO Y 10 METROS DE ANCHO, EN EL ARROYO LOS PELILLOS, EL CUAL PERMITE EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA ABASTECER A LA CABECERA MUNICIPAL.









3.2 Catastro

En consonancia con las políticas de fortalecimiento financiero y ordenamiento territorial, la **Dirección de Catastro Municipal** ha enfocado sus esfuerzos en la modernización de sus procesos y la regularización de la propiedad inmobiliaria, premisas indispensables para consolidar la certidumbre jurídica patrimonial de las familias juchitecas.

Durante el presente periodo, esta Dirección implementó un programa permanente de orientación y acercamiento ciudadano con la finalidad de promover la incorporación voluntaria de la población al **Padrón de Contribuyentes** municipal. Gracias a las jornadas de atención técnica y a la simplificación administrativa, el padrón registró un incremento sustancial en el último año. Este avance no solo amplía la base fiscal del municipio de forma equitativa, sino que incrementa la capacidad de recaudación local, traduciéndose de manera directa en mayores recursos para beneficio de la población.

Con el objetivo de garantizar que los procesos de valuación cumplan con los estándares técnicos y legales vigentes, la titular de esta Dirección asistió a diversos cursos y talleres de especialización, destacando los módulos de **Valuación Catastral**, **Catastral-Fiscal**, así como el taller enfocado en la **Elaboración de la Tabla Catastral para el Ejercicio Fiscal 2027**. Estas capacitaciones aseguran que el personal municipal cuente con las herramientas metodológicas idóneas para aplicar criterios justos y proporcionales en materia inmobiliaria.

Asimismo, estrechando los lazos de colaboración interinstitucional con las dependencias estatales, la titular de la Dirección de Catastro Municipal acudió a la sede de la **Dirección de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero**. Dicho encuentro técnico tuvo como propósito fundamental la revisión conjunta de la **Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027**, asegurando que los valores unitarios de suelo y construcción propuestos guarden plena congruencia con la realidad económica de la región y cumplan con los lineamientos técnicos que mandata la legislación del estado.

Con estas acciones, la Dirección de Catastro Municipal reafirma su compromiso de trabajar con eficiencia y transparencia, promoviendo una cultura de corresponsabilidad ciudadana que fortalezca las finanzas públicas e impulse el desarrollo ordenado de Juchitán, Guerrero.









3.3 Mantenimiento de Áreas Verdes

La Dirección de Mantenimiento de Áreas Verdes ha operado de manera permanente para consolidar un municipio limpio, armónico y ecológicamente equilibrado. A través de la conservación de la infraestructura verde, esta área contribuye de manera directa a la dignificación del entorno social y al bienestar de las familias juchitecas.

A continuación, se informan las principales acciones y componentes operativos desarrollados durante el presente periodo:

1. Conservación, Poda y Embellecimiento del Entorno Urbano

Con la finalidad de preservar la flora local y ofrecer espacios públicos dignos para el sano esparcimiento de la ciudadanía, esta Dirección ha implementado un programa constante de **mantenimiento, poda y reforestación en las jardineras y áreas verdes de la cabecera municipal**. Estas acciones no solo mejoran significativamente la estética y la imagen urbana de nuestras principales avenidas, parques y accesos, sino que también promueven la conservación ambiental dentro del entorno comunitario.

2. Participación Activa en Brigadas Integrales de Limpieza Municipal

Entendiendo que el orden y la higiene pública requieren de esfuerzos transversales, el personal operativo de esta Dirección se integró y **brindó un apoyo fundamental en las diversas brigadas de limpieza comunitaria** desplegadas en todo el territorio municipal. En estrecha coordinación con otras direcciones del Ayuntamiento, se realizaron faenas de recolección de desechos, desbroce de maleza en vialidades y limpieza de áreas comunes, garantizando espacios seguros y libres de focos de infección tanto en la zona urbana como en las localidades periféricas.













3.4 Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

La Dirección de Agua Potable y Alcantarillado ha operado de manera estratégica e ininterrumpida. Su prioridad ha sido garantizar el acceso integral al recurso hídrico como un derecho humano fundamental, consolidando la eficiencia operativa y la resiliencia institucional frente a los desafíos climáticos contemporáneos.

A continuación, se informan los componentes operativos y los indicadores de impacto alcanzados durante este ejercicio de gobierno:

1. Cobertura Histórica de la Red de Distribución

Como resultado de las obras de mantenimiento, ampliación y optimización de las redes de conducción, esta Dirección ha consolidado un indicador histórico de bienestar social, logrando tener **cubierto el 90% de los hogares juchitecos** con el servicio de agua potable. Esta cobertura universal en la cabecera municipal refleja el compromiso de la administración por abatir las brechas de rezago en servicios básicos.

2. Continuidad y Resiliencia del Servicio ante Eventos Climáticos

A pesar de las severas condiciones de **sequía que se han registrado en los últimos tiempos** a nivel regional y nacional, esta Dirección implementó un plan de contingencia y manejo eficiente de fuentes de captación que impidió el desabasto. Gracias a estas rigurosas medidas de ingeniería y planeación, **el servicio de agua potable no se ha visto interrumpido**, garantizando un suministro constante, seguro y confiable para las familias del municipio.

3. Mantenimiento Correctivo Eficiente y Atención a la Red

Con el objetivo de optimizar la presión del sistema y evitar el desperdicio del vital líquido, se desplegó un esquema de cuadrillas operativas destinadas a la conservación de la infraestructura. Esta estrategia permitió **atender de manera oportuna y eficaz la reparación de fugas de agua y otros siniestros menores en la tubería de la red de distribución**, minimizando el tiempo de respuesta ante los reportes ciudadanos y prolongando la vida útil de la infraestructura pública.

Capitulo IV. Desarrollo Social

4.1 DIF Municipal

El Sistema DIF de Juchitán ha operado durante este ejercicio como el brazo protector y solidario de la administración. Bajo los principios de equidad, inclusión y calidez humana, se han priorizado acciones transversales destinadas a garantizar la asistencia social y la protección de los derechos de los sectores más vulnerables de nuestra población, consolidando el fortalecimiento del núcleo familiar como base de la cohesión social en nuestro municipio.

Acciones realizadas:

1. FESTEJO DEL DIA DE REYES MAGOS

Se recibieron 800 juguetes de parte del DIF Estatal y se compraron 750 más para llevar a todos los niños de las localidades del municipio.

Se hizo un festejo en la cabecera municipal, donde se repartieron aguinaldos y se llevó a cabo la tradicional Partida de Rosca de Reyes. El presidente del DIF representó con otros dos compañeros a los 3 reyes magos.





2. Muestras Gastronómicas

Se visitaron diferentes municipios de la Costa Chica, donde se comparte con los asistentes la riqueza de los platillos típicos con los que cuenta nuestro municipio, así mismo, estrechando lazos de amistad entre los pueblos hermanos de nuestra región.





3. MÓDULOS ESCOLARES, PROGRAMA: "ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE"

Mensualmente se entregan 60 módulos escolares del Programa Alimentación Escolar, Modalidad Caliente", en este año se logró ingresar al preescolar Vicente Riva Palacios de la comunidad de Rayito de Luna, beneficiando así a 23 Escuelas de nivel primaria y preescolar.

El objetivo es favorecer el acceso a un desayuno adecuado y digno a las y los alumnos inscritos en los diferentes centros educativos de Estado.



4. 30 DE ABRIL

En el marco del Día de la Niñez, Juchitán se llenó de color, alegría y entusiasmo para celebrar a nuestras niñas y niños, quienes son el presente y futuro de nuestro municipio.

Como parte de esta magna celebración, dimos inicio con un recorrido acompañado de una marcha en favor de la campaña **"Infancia sin violencia"**, promovida por el DIF Estatal, reafirmando el compromiso de seguir construyendo entornos seguros, sanos y llenos de respeto para nuestros pequeños.

En continuidad con este ambiente de alegría y sana convivencia, las niñas y los niños disfrutaron de juegos, sorpresas, música y la visita de superhéroes que llenaron de emoción la tarde, recordándoles que dentro de cada uno de ellos hay un gran potencial para soñar y lograr lo que se propongan.



5. ENTREGA DE LENTES A ESTUDIANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL

Gestión realizada por el **Lic. Cuauhtemoc Vivar** y el respaldo de la Gobernadora del Estado, Mtra. **Evelyn Salgado Pineda** y la Presidenta del DIF Guerrero, Ing. **Liz Salgado Pineda**, hizo posible la implementación del programa **"Ver Bien para Aprender Mejor"** en los planteles de educación primaria y secundaria de la cabecera municipal, garantizando que cuenten con las herramientas necesarias para aprender mejor.

Se beneficiaron 75 alumnos, de las escuelas primaria Vicente Guerrero, Juana de Asbaje, Agustín Melgar, Ricardo Flores Magón y de la secundaria Teofilo Olea y Leyva.





6. MUESTRA GASTRONOMICA JUCHITAN 2026

En el marco de la **Expo Feria en honor a Cristo Rey**, se llevó a cabo la **Muestra Gastronómica Edicioń 2026**, un evento que reunió tradición, sabor e identidad, reafirmando el orgullo por nuestras raíces dentro de esta gran celebración patronal.

En esta significativa actividad participaron los Sistemas DIF de distintos municipios invitados, quienes compartieron sus platillos típicos, llenando el recinto de aromas, colores y sabores que reflejan historia y tradición, contribuyendo así a un encuentro que enriqueció la experiencia del público asistente y fortaleció el intercambio cultural entre municipios.







7. BRIGADA DE VIDA SALUDABLE

Como parte de las acciones permanentes en favor de la salud de nuestra niñez, en coordinación con la Dirección de Salud, llevó la **Brigada de Vida Saludable** a la Escuela Primaria "Agustín Melgar", donde se realizó la toma de peso y talla a las y los estudiantes.

Esta actividad se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional de Vida Saludable impulsada por el Gobierno de México, orientada a fortalecer la salud integral de las niñas y niños de educación primaria, fomentando la prevención y el seguimiento oportuno.





8. ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES

Se llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales como parte del programa ***"Transformando Vidas"***, beneficiando a personas en situación de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida, la autonomía y la inclusión social tanto de la cabecera municipal como de diversas comunidades.

Este significativo acto se desarrolló en la Casa de la Cultura Municipal, donde se otorgaron:

12 sillas de ruedas adulto

2 sillas de ruedas infantil

1 andadera ortopédica

10 bastón ortopédico de 1 punto













9. ENTREGA DE ESTUFAS ECOLOGICAS

Entrega del proyecto **"**pro salud: estufas ecológicas", impulsado por el Sistema DIF Guerrero en beneficio de nuestra región Costa Chica.

Se entregaron 35 estufas ecológicas a diferentes comunidades de la cabecera municipal, el objetivo de este programa es mejorar la salud, la seguridad y calidad de vida de las familias rurales y de alta vulnerabilidad que aún cocinan con leña o carbón.

10. INICIATIVA DEL PRESIDENTE DEL DIF: "ENTREGA DE ZAPATOS ESCOLARES"

Como parte de las acciones de asistencia social, el DIF Municipal de Juchitán, que preside el **Lic. Cuauhtémoc Vivar Juárez**, llevó a cabo la entrega de zapatos escolares a niños en situación vulnerable de diferentes localidades del municipio, beneficiando a 65 niños y niñas de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Con este pequeño apoyo, garantizamos que los estudiantes cuenten con calzado digno y adecuado para su asistencia diaria a la escuela, motivando a nuestros niños y niñas a seguir con entusiasmo el ciclo escolar.





11. CAPACITACIÓN EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

A través del área de **Atención y Evaluación Nutricional**, la **Lic. Silvia Portillo García** del DIF estatal, capacitó a las mamás encargadas de cocinas de las 23 escuelas que están dentro del programa: "**Alimentación Escolar Modalidad Caliente**", con el objetivo de conocer y aprender nuevas recetas con menús balanceados que eleven la calidad nutricional de los desayunos escolares que se ofrecen a diario.

12. ENTREGA DE DESPENSAS

Contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de las familias del municipio, se hacen entrega de del programa Asistencia Alimentaria a los grupos vulnerables:

Adultos mayores y discapacitados: 400 despensas

Mujeres embarazadas y/o periodo de lactancia: 170

Niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses: 150

Niños y niñas de 6 a 24 meses de edad: 150

Este programa se implementa como una acción prioritaria para atender las necesidades básicas de alimentación de las familias juchitecas. Es imprescindible destacar, que **este programa se ha implementado con mejoras**, agregando; leche, huevo, carnes entre otros productos de la canasta básica durante las contingencias climáticas **en las comunidades de difícil acceso.**





4.2 Registro Civil

En estricto cumplimiento a los lineamientos de certeza jurídica e identidad ciudadana previstos en el **Plan Municipal de Desarrollo**, las Oficialías 01 de la Cabecera Municipal y 02 con sede en la comunidad de **Agua Zarca** han operado de manera coordinada y permanente para garantizar el derecho humano a la identidad de la población juchiteca.

A través de una política de descentralización y atención eficiente, transparente y de calidez institucional, ambas oficialías se han consolidado como pilares fundamentales para acercar los servicios gubernamentales a las localidades. Con ello, se otorga plena legalidad, certeza y resguardo a los actos registrales esenciales de las familias, facilitando la regularización del estado civil tanto en la zona urbana como en nuestras comunidades.

Datos Registrales Oficialía 01 Juchitán Gro. (Cabecera)

Tipo de Acto Registral	**Total de Registros (Nuevos)**	**Copias Certificadas Expedidas**	**Observaciones / Notas**
Nacimientos	19	09	Incluye registros oportunos y extemporáneos.
Matrimonios	04	01	--
Defunciones	09	--	—
Divorcios	01	--	Administrativos y judiciales registrados.
Reconocimientos	01	--	—
Anotaciones Marginales	07	--	Aclaraciones, rectificaciones, etc.
TOTAL GENERAL	41	**10**	

Datos Registrales Oficialía 02 Agua Zarca

MES	CONCEPTO											TOTAL
	NAC.	MAT.	DEF.	R.H.	ADOP.	DIVORCIO		INSCRIPCION DE			I.S.	
						ADMON.	JUD.	NAC.	MAT.	DEF.		
ENERO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FEBRERO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
MARZO	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
ABRIL	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
MAYO	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
JUNIO	1	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	5
JULIO	3	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8
AGOSTO	3	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	7
SEPTIEMBRE	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
oct-25	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
nov-25	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
dic-25	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL	28	7	17	1	0	0	2	1	0	0	0	56

El día 31 de mayo de 2026, se realizó una **campaña itinerante de servicios de Registro Civil** en coordinación con la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil.



4.3 Dirección de Educación

La Dirección de Educación ha operado de manera permanente como un puente institucional para el fortalecimiento académico, el fomento cívico y el rescate de los valores patrios en el municipio. A través de la descentralización de actividades pedagógicas y la coordinación con las instituciones escolares, se consolidaron estrategias orientadas al desarrollo integral de la niñez y la juventud juchiteca.

A continuación, se informan cronológicamente las actividades y componentes ejecutados durante el periodo correspondiente:

Noviembre 2025

- **20 de noviembre de 2025 / Desfile Cívico-Deportivo:** Con motivo de la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana, esta Dirección coordinó y organizó el tradicional **Desfile Cívico-Deportivo**, logrando una participación armónica de los planteles educativos del municipio, promoviendo la sana convivencia y el reconocimiento histórico entre la ciudadanía.

Febrero 2026

- **24 de febrero de 2026 / Conmemoración del Día de la Bandera:** En un esfuerzo conjunto por inculcar el respeto a los símbolos patrios, se organizó el acto cívico e **izamiento oficial de bandera**, contando con la asistencia del cuerpo policiaco y personal administrativo del Ayuntamiento.

Abril 2026

- **21 al 23 de abril de 2026 / Jornada Descentralizada de Fomento a la Lectura y Escritura:** Con la finalidad de abatir el rezago educativo y estimular la imaginación en las zonas rurales, se desplegó una jornada de tres días enfocada en el fomento a la lectura y escritura mediante cuentos infantiles, beneficiando directamente a los alumnos de las escuelas primarias de las comunidades de **Llanos del Coco** y **Los Pelillos**.
- **Conmemoración del Día Internacional del Libro:** En el marco de este festejo global, se ejecutaron dinámicas y actividades lúdicas orientadas a concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la literatura como herramienta de aprendizaje y crecimiento personal.

Septiembre 2026 (Mes de la Patria)

- **1 de septiembre de 2026 / Inicio de las Fiestas Patrias:** Se coordinó de manera institucional el acto cívico y el primer **izamiento de bandera** correspondiente al mes

de septiembre, marcando formalmente el inicio de las festividades de identidad nacional en el municipio.

- **15 de septiembre de 2026 / Celebración del Grito de Independencia:** Promoviendo la participación comunitaria, esta Dirección vinculó e involucró activamente a las diversas escuelas de la cabecera municipal durante el programa cultural y la solemnidad de la noche del Grito de Independencia, fortaleciendo el tejido social y el orgullo patrio.
- **16 de septiembre de 2026 / Honores a la Bandera y Desfile Cívico:** Coordinando la logística general del sector educativo, se llevaron a cabo los honores correspondientes, seguidos por el despliegue del magno **Desfile Cívico del 16 de septiembre**, el cual fue encabezado por el cuerpo de policías de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, seguido por los contingentes escolares y la danza de los apaches junto con la Reina y representante de España, los cuales marcharon ordenadamente por las principales vialidades de la cabecera municipal, concluyendo con éxito los festejos patrios.

Fortalecimiento Institucional y Apoyo Docente a Centros Educativos

Con el firme compromiso de garantizar la continuidad del servicio educativo y el mantenimiento de entornos escolares dignos, limpios y seguros, esta Dirección intervino de manera solidaria ante el rezago y la insuficiencia de personal en diversos planteles del municipio. Mediante gestiones específicas y subsidios de esta administración, se logró la **cobertura emergente de personal**, desglosada de la siguiente manera:

- **11 puestos de intendencia cubiertos** para asegurar la higiene y salubridad de los inmuebles escolares.
- **4 vacantes de personal docente cubiertas**
  para evitar la pérdida de horas clase y rezago académico en las aulas.







4.4 Dirección de Salud

La Dirección de Salud Municipal ha operado bajo un enfoque prioritariamente preventivo. Entendiendo que la salud pública requiere de esfuerzos transversales, esta área ha consolidado una estrecha coordinación con diversas dependencias del Ayuntamiento y sectores de salud pública federal y estatal para implementar estrategias que mitiguen los factores de riesgo y promuevan estilos de vida saludables en la población juchiteca.

A continuación, se detallan cronológicamente las actividades, jornadas y logros alcanzados durante el periodo correspondiente:

Enero 2026

- **27 de enero de 2026 / Jornada de Prevención de Adicciones en el Sector Educativo:** Con la finalidad de proteger la salud física y mental de la juventud, se llevó a cabo una jornada integral de pláticas orientadas a la prevención de adicciones en las instalaciones de la **Escuela Secundaria General "Teófilo Olea y Leyva"** de la cabecera municipal. Esta actividad se ejecutó en coadyuvancia con especialistas del **Centro de Salud IMSS-Bienestar**, dotando a los estudiantes de herramientas de autocuidado frente al consumo de sustancias nocivas.

Marzo 2026

- **25 de marzo de 2026 / Campaña Escolar contra la Tuberculosis:** Se desplegó una jornada integral de información y concientización sobre la tuberculosis, visitando los diversos planteles educativos de la cabecera municipal para sensibilizar a alumnos y docentes sobre los síntomas, métodos de transmisión y prevención de este padecimiento.
- **27 de marzo de 2026 / Primera Jornada de Lucha contra el Dengue, Zika y Chikungunya:** Como una estrategia de impacto masivo para la contención de enfermedades transmitidas por mosquitos, se coordinó una intensa **jornada de descacharrización** en puntos estratégicos y colonias de la cabecera municipal, contando con el apoyo del personal del Ayuntamiento y del Centro de Salud local. Paralelamente, este mismo día se ejecutaron acciones de descacharrización y limpieza en la totalidad de las escuelas de la cabecera municipal, eliminando potenciales criaderos de mosquitos y garantizando entornos escolares limpios y seguros.

Abril 2026

- **16 de abril de 2026 / Jornada de Afiliación Directa y Brigada Médica:** Promoviendo el acceso universal a la salud, se instaló un módulo especial que logró la **afiliación exitosa de 200 nuevos beneficiarios al programa IMSS-Bienestar**. En el marco de esta jornada, esta Dirección brindó de manera complementaria **servicios médicos gratuitos** a las familias juchitecas, acercando consultas y medicamentos sin costo.

Mayo 2026

- **27 de mayo de 2026 / Arranque de la Jornada Nacional de Salud Pública:** Se dio inicio oficial a las actividades correspondientes a la **Jornada Nacional de Salud Pública** en el municipio. Durante este periodo, se dispuso de un amplio esquema de atención médica gratuita y módulos orientados a la medicina preventiva.

Junio 2026

- **4 de junio de 2026 / Abasto de Medicamento en Comunidades:** En cumplimiento al compromiso de descentralizar los servicios de salud y atender a las localidades del municipio, se realizó la **entrega oficial de medicamentos e insumos clínicos en la Casa de Salud de la comunidad de Carrizalillo**, fortaleciendo la capacidad de respuesta inmediata para las familias de dicha población.







4.5 Dirección de Atención al Pueblo Afromexicano e Indígena

En estricto apego a los ejes de inclusión, justicia social y reconocimiento de la diversidad pluricultural establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo**, la Dirección de Atención al Pueblo Afrodescendiente e Indígena ha operado como un canal institucional fundamental para la reivindicación, respeto y empoderamiento de nuestras comunidades originarias y afromexicanas. A través de acciones de gestión e identidad, esta área trabaja permanentemente para garantizar los derechos colectivos e individuales de estos sectores prioritarios de Juchitán.

A continuación, se detalla la acción institucional y el indicador cuantitativo alcanzado durante el periodo correspondiente:

1. Certeza Jurídica, Identidad y Reconocimiento Étnico

Con la finalidad de salvaguardar el derecho fundamental a la autoadscripción y coadyuvar en los trámites legales, agrarios, educativos o de programas sociales de los ciudadanos, esta Dirección expidió de manera exitosa un total de **18 constancias de identidad afrodescendiente y/o indígena**.

En coadyuvancia a la identidad territorial, a través de esta dirección se brindó apoyo logístico a los comisarios de **16 comunidades** para asistir a las **asambleas del plan de justicia afromexicano** y poder obtener sus certificaciones como pueblos afromexicanos y tener acceso a diferentes programas federales.

2. Conversatorio "Voces del Pueblo"

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la identidad y el reconocimiento de nuestros pueblos Indígenas y Afromexicanos, el Gobierno Municipal a través de esta Dirección, fungió como anfitrión del Conversatorio **"Voces del pueblo y sus comunidades"**







4.6 Desarrollo Rural

La Dirección de Desarrollo Rural ha operado con el firme compromiso de fortalecer al sector agropecuario de nuestro municipio. A través de la gestión de subsidios, la vinculación con instituciones académicas y dependencias federales y estatales, se implementaron programas estratégicos orientados a incrementar la productividad, proteger la sanidad animal y aligerar la carga económica de las familias productoras juchitecas.

A continuación, se informan los componentes operativos y los indicadores cuantitativos alcanzados durante este año:

1. Sanidad Animal (Campaña contra el Gusano Barrenador)

Con el firme objetivo de proteger el patrimonio ganadero y salvaguardar la salud pública en la región, esta Dirección coordinó de manera exitosa una **campaña integral para erradicar el gusano barrenador** en todo el territorio municipal. Para la ejecución de este cerco sanitario y epidemiológico, se trabajó en estrecha coadyuvancia con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (**SENASICA**), implementando protocolos técnicos de vigilancia y atención oportuna en beneficio de los productores locales.

2. Programa de Insumos Agrícolas a Bajo Costo y Apoyo Logístico

Con la finalidad de impulsar la soberanía alimentaria y mitigar los altos costos de producción, se diseñó e implementó un **programa de entrega de insumos agrícolas a bajo costo**, el cual contó con un subsidio directo por parte del presupuesto municipal.

- **Impacto social:** Esta estrategia **benefició a más de 300 productores agrícolas** tanto de la cabecera municipal como de las distintas comunidades.
- **Sentido humanista:** En un esfuerzo solidario y con el fin de que las familias de las zonas más alejadas no incurrieran en gastos extraordinarios, el Ayuntamiento otorgó de manera gratuita el **apoyo logístico para trasladar los insumos directamente hasta sus hogares**.

3. Fomento Tecnológico y Entrega de Maíz Mejorado Híbrido

Derivado de las mesas de gestión con el Ejecutivo Estatal, se logró la adquisición y **entrega de 100 sacos de semilla de maíz mejorado híbrido (PROSASOL H-377)**, optimizando el

rendimiento de los cultivos de temporal en la demarcación. Esta acción representó un modelo de corresponsabilidad financiera:

- El **Gobierno del Estado** subsidió el **50%** del costo total.
- El **H. Ayuntamiento de Juchitán** absorbió el **20%** del costo.
- El productor beneficiario únicamente cubrió el 30% restante, garantizando insumos de alta calidad genética a una fracción de su valor comercial.

4. Innovación Tecnológica del Campo (Fumigación con Drones Agrícolas)

Marcando un hito en la modernización de los procesos agrarios locales, se firmó un convenio de colaboración estratégica con el Tecnológico Nacional de México (**TECNM**) Campus San Marcos para implementar **jornadas de fumigación de aspersión mediante el uso de drones agrícolas especializados**.

Para hacer accesible esta tecnología, el Ayuntamiento absorbió el **50% del costo total del servicio**. Los indicadores de esta innovadora actividad se desglosan a continuación:

- **Superficie cubierta:** Se logró la fumigación tecnificada de **203 hectáreas** de cultivo y terreno productivo.
- **Impacto financiero:** Representó un **ahorro directo colectivo de $71,050 pesos** para la economía de los productores participantes.
- **Beneficio agropecuario:** Se optimizó significativamente la calidad de las pasturas en los potreros de la región y se generó un notable mejoramiento en las condiciones sanitarias y de crecimiento de los sembradíos locales.

5. Coordinación Interinstitucional

Desde el inicio de esta administración se ha mantenido una estrecha coordinación con el programa federal Alimentos para el Bienestar con el fin de tener dentro del territorio municipal el centro de acopio de maíz, reduciendo así el costo de traslado a los productores locales, evitando que deban viajar a otros lugares para vender su producción.

De igual forma se han brindado las facilidades al programa de entrega de fertilizante para contar con **la bodega de fertilizantes** dentro del municipio, aminorando los costos de fletes para los campesinos juchitecos.









4.7 Dirección de Participación Social de la Mujer

En estricto apego y cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el **Plan Municipal de Desarrollo**, esta administración ha priorizado la construcción de un municipio seguro, equitativo e inclusivo. A través de la promoción activa de los derechos humanos de las mujeres y el fortalecimiento de la cohesión social, se implementaron acciones permanentes orientadas a la erradicación de la violencia de género, la visibilización de las desigualdades y el empoderamiento ciudadano.

Como parte de los esfuerzos institucionales para la reivindicación de los derechos de las mujeres, se coordinó y llevó a cabo una **marcha conmemorativa en el marco del Día Internacional de la Mujer**. Este acto público sirvió como plataforma de expresión y sensibilización, uniendo a la ciudadanía y al gobierno en un mensaje unificado de respeto, igualdad de oportunidades y justicia social, reafirmando el compromiso de la administración con la agenda de género.

Con el objetivo de descentralizar la información y dotar de herramientas teórico-prácticas a la población femenina del municipio, se consolidó una **campaña constante de concientización sobre los tipos de violencias y los mecanismos institucionales de denuncia**.

Estas jornadas de capacitación y diálogo se focalizaron de manera estratégica en diversos sectores de la comunidad, atendiendo a:

- Mujeres comerciantes y emprendedoras locales.
- Jefas de familia y amas de casa.
- Grupos de las distintas localidades que conforman el municipio.

A través de esta vinculación directa, se brindó orientación clara sobre cómo identificar conductas de riesgo y cuáles son las instancias y protocolos legales para actuar de manera segura en caso de ser víctima o testigo de violencia.

En congruencia con las estrategias internacionales de paz y seguridad para las mujeres, esta Dirección lideró activamente la **conmemoración del "Día Naranja" los días 25 de cada mes**. Durante estas jornadas periódicas se ejecutaron actividades de visibilización y activismo orientadas a generar conciencia en la opinión pública y en el funcionariado municipal sobre la urgencia de prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.


25 de Septiembre
DÍA NARANJA
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
¡Juntas y juntos podemos construir un mejor futuro!


Dia
INTERNACIONAL
MUJER
8 MARZO




Día Internacional
de la mujer

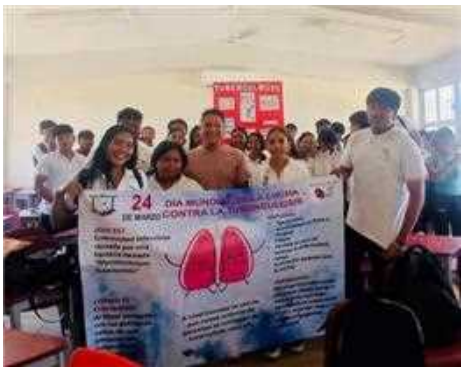
4.8 Dirección de la Juventud y la Niñez

En concordancia con las líneas de acción transversales del **Plan Municipal de Desarrollo**, orientadas a proteger, educar y potenciar el desarrollo integral de las nuevas generaciones, la **Dirección de la Juventud y la Niñez** ha desplegado una agenda de actividades enfocada en salvaguardar la salud y fomentar el crecimiento intelectual de la población infantil y juvenil de Juchitán.

Bajo la premisa de que la prevención es un pilar fundamental para el bienestar familiar, en el mes de marzo se llevó a cabo una **Jornada Integral de Información y Concientización sobre la Tuberculosis**. Esta actividad se programó en el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis y se ejecutó en estrecha coordinación institucional con la **Dirección de Salud Municipal**. A través de brigadas informativas en diversas instituciones educativas de la cabecera municipal, se proporcionó a los estudiantes conocimientos clave sobre los síntomas, vías de transmisión y tratamiento gratuito de este padecimiento, promoviendo entornos escolares más seguros y saludables.

Asimismo, reconociendo la importancia de la educación y la cultura como herramientas de transformación social, el día 23 de abril se organizó el **Segundo Concurso de Lectura Infantil**. Este certamen se desarrolló mediante un esfuerzo conjunto con la **Casa de la Cultura** y la **Biblioteca Municipal**, logrando convocar a niños de diferentes planteles escolares del municipio. El concurso tuvo como propósito central estimular la comprensión lectora, la expresión oral y el pensamiento crítico desde la etapa formativa, incentivando la sana competencia y premiando la dedicación de la niñez juchiteca.

Con la implementación de estos programas, la Dirección de la Juventud y la Niñez reafirma su compromiso de seguir impulsando políticas públicas integrales que combinen el cuidado de la salud física con el fortalecimiento de las habilidades académicas y culturales, garantizando con ello un desarrollo pleno para el futuro del municipio.





4.9 Dirección de la Diversidad Sexual

En estricta correspondencia con los principios de igualdad, inclusión, respeto a los derechos humanos y erradicación de toda forma de discriminación plasmados en el **Plan Municipal de Desarrollo**, la Dirección de la Diversidad Sexual ha trabajado de manera permanente en la construcción de un Juchitán tolerante y plural. A través de la vinculación interinstitucional, la incidencia legislativa y el activismo social, se consolidaron acciones para visibilizar a la comunidad LGBTTTQI+, proteger su integridad y avanzar en la restitución de sus derechos ciudadanos.

A continuación, se informan cronológicamente las actividades ejecutadas durante este periodo:

Noviembre 2025

- **1 de noviembre de 2025 / Capacitación Institucional en Salud Pública:** Con el objetivo de fortalecer las políticas de prevención y cuidado de la salud, el titular de esta Dirección, en coordinación con la Directora de Salud Municipal, acudió a las instalaciones del Hospital IMSS-Bienestar en la ciudad de Ometepec para participar en una jornada especializada de capacitación enfocada en la **prevención del VIH/SIDA**, coordinando esfuerzos para concientizar a la población sobre la salud sexual.

Abril 2026

- **20 de abril de 2026 / Mesa de Trabajo en la Fiscalía General del Estado:** Como parte de la agenda de seguridad y acceso a la justicia para las minorías, el titular del área se trasladó a la capital del estado para participar en una mesa de trabajo en las instalaciones de la **Fiscalía General del Estado de Guerrero**, con el fin de revisar protocolos de atención para la comunidad.
- **20 de abril de 2026 / Incidencia Legislativa en Materia de Derechos LGBTTTQI+:** En esa misma fecha, se sostuvo una mesa de trabajo estratégica con la Diputada Local Erika Lührs Cortés. El propósito de este encuentro fue realizar aportes institucionales y técnicos a la iniciativa de ley que propone la creación de la **Fiscalía Especializada en Delitos contra la Comunidad LGBTTTQI+**, promoviendo mecanismos legales que castiguen la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Junio 2026 (Mes del Orgullo LGBTTTQI+)

- **19 de junio de 2026 / Encuentro Regional de la Costa Chica:** En el marco de las actividades conmemorativas del Mes del Orgullo, esta Dirección se trasladó a la

cabecera municipal de Florencio Villarreal (Cruz Grande). En este espacio se desarrolló una mesa de trabajo regional con homólogos de los diferentes ayuntamientos de la Costa Chica y activistas sociales, unificando criterios y diseñando una agenda conjunta a favor de los derechos de la comunidad a nivel regional.

- **29 de junio de 2026 / Primera Marcha Histórica del Orgullo LGBTTTQI+ en Juchitán:** Con una visión de justicia social, se coordinó y llevó a cabo con éxito la **Primera Marcha del Orgullo LGBTTTQI+ en la cabecera municipal**. Este acto público tuvo como propósito fundamental visibilizar de manera digna a este grupo de la población, promoviendo un mensaje de respeto, unidad y empatía que coadyuve de manera directa a la erradicación de las violencias y los actos de discriminación en nuestro municipio.





Capitulo V. Deporte, Cultura y Recreación

5.1 Dirección del Deporte

La Dirección del Deporte ha implementado acciones orientadas a la promoción de la activación física y el sano esparcimiento. Entendiendo al deporte como una herramienta fundamental para alejar a la juventud de las conductas de riesgo, se enfocaron los esfuerzos institucionales en el fortalecimiento de la infraestructura local, la organización de torneos comunitarios y el impulso constante al talento juchiteco en sus diversas disciplinas.

A continuación, se detalla la relación de actividades ejecutadas durante el presente periodo:

PROGRAMA PERMANENTE

- **Escuela Municipal de Basquetbol:** Con el objetivo de promover la práctica deportiva, la salud y prevenir vicios en la niñez y juventud, se mantiene en operación continua la Escuela Municipal de Basquetbol. Este espacio de formación atiende a niños, niñas y jóvenes de la cabecera municipal los días **lunes, miércoles y jueves** a lo largo de todo el año.





INFORME CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES

- **FEBRERO | Participación y Apoyo en la Olimpiada Estatal CONADE**

Se brindó respaldo integral a la Selección Municipal de Basquetbol (Categoría Juvenil Menor) que representó a Juchitán en la etapa estatal de la Olimpiada Nacional CONADE, celebrada en el municipio de Coyuca de Benítez. La delegación fue apoyada con la entrega de **uniformes deportivos oficiales y recurso económico en efectivo** para cubrir sus gastos operativos y de traslado.





- **MARZO | Mantenimiento a la Unidad Deportiva "Hermanos Tejada Guzmán"**

Con el fin de ofrecer instalaciones dignas y seguras a los deportistas locales, se ejecutaron trabajos integrales de limpieza, desmonte y mantenimiento general en las áreas de la Unidad Deportiva Municipal "Hermanos Tejada Guzmán" en esta cabecera municipal.





- **ABRIL | Carrera Infantil de Ciclismo "Día del Niño"**

  En el marco de los festejos del Día del Niño, se organizó una competencia ciclista infantil con el objetivo de fomentar la convivencia familiar y el deporte. Participaron las categorías de **6-7 años, 8-9 años y 10-11 años**, entregando premiación a los tres primeros lugares de cada bloque.









- **MAYO | Rehabilitación de la Cancha Municipal de Basquetbol**

  Se llevaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento correctivo a la Cancha Municipal de Basquetbol, enfocados principalmente en la rehabilitación y ajuste de los aros y tableros.

- **MAYO | Inicio del Programa de Activación Física e Integración en Carrizalillo**

  Se pusieron en marcha las sesiones de activación física dirigidas a mujeres jóvenes y adultas de la localidad de Carrizalillo. Bajo el formato de entrenamientos y clases de basquetbol, este programa busca preservar la salud física y mental de las participantes mediante el hábito deportivo.





- **JUNIO | Convivencia Deportiva en la Comunidad de Carrizalillo**

Se otorgaron los apoyos de gestión y logística necesarios al equipo de basquetbol femenil de la comunidad de Carrizalillo para la realización y desarrollo de una jornada de convivencia deportiva intercomunitaria.





- **JULIO | Torneo de Convivencia e Impulso al Basquetbol Infantil y Juvenil**

Se organizó un torneo masivo de convivencia dirigido a la infancia y juventud, contando con la participación de competidores entre los **7 y 15 años de edad**. Esta iniciativa tuvo como propósito central erradicar el sedentarismo y el uso excesivo de dispositivos móviles, promoviendo alternativas recreativas sanas.





5.2 Casa de la Cultura

La **Casa de la Cultura de Juchitán** se consolida como un espacio estratégico para el fortalecimiento del tejido social, la educación y el sano esparcimiento, orientando sus servicios hacia el bienestar integral de las familias del municipio.

Dentro de este complejo cultural opera activamente la **Biblioteca Municipal**, un espacio acondicionado para el fomento a la lectura y la investigación. Durante el presente periodo, este recinto ha recibido de manera constante a niñas, niños y jóvenes estudiantes provenientes de diversas instituciones educativas, tanto de la cabecera municipal como de las distintas localidades del municipio. Con el objetivo de familiarizar a las nuevas generaciones con el acervo bibliográfico disponible, se implementó un programa permanente de **visitas guiadas**, promoviendo el hábito de la lectura y apoyando de manera directa el desarrollo académico de la niñez juchiteca.

Asimismo, optimizando el uso de la infraestructura pública para beneficio de la población en situación de rezago educativo, las instalaciones de la Casa de la Cultura fungen como sede oficial de la **Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero (IEEJAG)**. A través de esta vinculación interinstitucional con el Gobierno del Estado, se facilita el acceso a programas de alfabetización y certificación de educación básica, brindando herramientas de superación personal y laboral a la población adulta de la región.

Por otra parte, reafirmando el compromiso de coordinación con el orden federal, este espacio alberga también el **Centro de Atención de Becas para el Bienestar del Gobierno de México**. Esta sede permite acercar los apoyos educativos directamente a las familias beneficiarias, agilizando los procesos de atención, orientación e incorporación a los padrones de becas, asegurando así la permanencia escolar de los estudiantes juchitecos.

Con estas acciones conjuntas, la Casa de la Cultura se reafirma no solo como un centro de preservación de las artes y las letras, sino como un eje multifuncional de atención ciudadana, donde convergen los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para garantizar el acceso equitativo a la cultura, la educación y las oportunidades de desarrollo social.






PLAZA COMUNITARIA


Centro de atención de
Becas para el Bienestar

5.3 Dirección de Eventos y Espectáculos

En estricta observancia y alineación con las líneas de acción de fomento a la cultura, preservación de las tradiciones y reactivación económica plasmadas en el **Plan Municipal de Desarrollo**, la Dirección de Eventos y Espectáculos ha operado con el firme compromiso de proyectar la riqueza identidad de nuestro municipio. A través de la planeación, coordinación y ejecución de eventos de gran magnitud, se consolidaron espacios de sano esparcimiento para las familias juchitecas, fortaleciendo el tejido social y la hermandad con los municipios de la región.

A continuación, se informan las principales actividades y componentes estratégicos desarrollados durante el periodo correspondiente:

1. Organización y Logística de la Magna "Expo Feria del Primer Viernes de Cuaresma"

Con el objetivo de preservar las tradiciones religiosas y culturales del municipio, esta Dirección organizó con rotundo éxito la **Expo Feria en honor a Cristo Rey de Juchitán**, festividad que generó una importante derrama económica local y congregó a miles de asistentes durante sus tres días de celebración:

- **Inicio de la festividad (18 de febrero):** Las actividades arrancaron formalmente con un colorido fandango y **recorrido por el Boulevard Miguel Hidalgo**, contando con la participación de danzas representativas y tradicionales de la región de la Costa Chica y del estado de Guerrero. Posteriormente, se llevó a cabo una magistral demostración folclórica que culminó con la **coronación de la Reina de la Expo Feria**, dando paso a un jaripeo ranchero y un espectacular baile de inauguración.
- **Continuidad de las actividades (19 de febrero):** Siguiendo con el programa festivo y de esparcimiento familiar, se coordinó la logística para el desarrollo de un magno jaripeo-bale que transcurrió en un ambiente de orden y alta concurrencia.
- **Clausura de la Expo Feria (20 de febrero):** Para dar cierre a la máxima fiesta de los juchitecos, se ejecutó un grandioso jaripeo de clausura acompañado de un espectacular baile popular, reportando un saldo blanco gracias a la coordinación perimetral con los cuerpos de seguridad.

2. Vinculación Regional e Intercambio Cultural

Bajo un principio de reciprocidad institucional y fortalecimiento de lazos de hermandad, esta Dirección coordinó y **organizó la participación de la delegación cultural de Juchitán en las ferias patronales y comerciales de los municipios circunvecinos**. Esta acción se realizó

en correspondencia y atención a los alcaldes y comitivas que acompañaron y atendieron la invitación a la inauguración de nuestra Expo Feria local, logrando una digna representación de nuestro patrimonio en el ámbito regional.

3. Festejo Institucional con motivo del Día de las Madres

Reconociendo el papel fundamental de las mujeres en el núcleo familiar y comunitario, esta Dirección planificó y ejecutó con éxito el **magno festejo del Día de las Madres**, un acto institucional de convivencia social que honró a las jefas de familia del municipio:

- **Dinámicas e incentivos:** Se implementaron dinámicas comunitarias orientadas a reconocer y **premiar a madres ejemplares de la cabecera y sus comunidades** por su destacada trayectoria y aportación social.
- **Convivencia y entretenimiento:** La celebración contó con un espectacular baile popular y se garantizó la **entrega de obsequios y regalos para la totalidad de las madres asistentes**, logrando un evento inclusivo, cálido y de alto impacto emocional.

4. Coordinación de Fiestas Patrias

En coparticipación con las diversas áreas de la administración pública municipal, se diseñó el programa logístico para las celebraciones del Mes de la Patria:

- **Noche del Grito de Independencia:** Se coordinó con éxito la tradicional e histórica velada cultural de la noche del 15 de septiembre, asegurando los espectáculos artísticos y la solemnidad del acto cívico.
- **Desfile Cívico del 16 de Septiembre:** Se garantizó el orden y la correcta organización del contingente municipal durante el desfile conmemorativo, destacando de manera especial la coordinación y **participación de la emblemática Danza de los Apaches junto con la América, la Reina y la representante de España**, elemento que vistió de identidad, folklore e historia el recorrido por las principales calles de la cabecera municipal.





Capítulo VI. Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil.

6.1 Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública Municipal ha desplegado un esquema operativo integral basado en la prevención del delito, la proximidad ciudadana y la reacción oportuna. Durante el presente ejercicio, se fortaleció la coordinación de esfuerzos con los tres órdenes de gobierno y las fuerzas armadas para garantizar la paz social, salvaguardar la integridad física de las familias juchitecas y tutelar el orden público en toda la demarcación.

A continuación, se informan de manera cuantitativa las acciones, despliegues y resultados alcanzados durante el periodo que se reporta:

1. Despliegue Operativo, Presencia Policial y Prevención del Delito

Con la finalidad de disuadir conductas delictivas e incrementar la percepción de seguridad en la cabecera municipal, sus colonias y co, se ejecutaron las siguientes actividades de patrullaje y vigilancia estratégica:

- **Recorridos de presencia:** Se realizaron un total de **1,328 recorridos de vigilancia en patrulla** por los diferentes sectores del municipio.
- **Filtros de control y vigilancia:** Se instalaron **534 filtros de seguridad** en puntos estrategicos y de conectividad vial, tales como: la entrada a La Cuchilla, la salida hacia Azoyú, el crucero de Los Callejones, el crucero de Aguazarca, la salida conocida como Poza Onda y el crucero de Barrio Nuevo.
- **Entornos escolares protegidos:** Reforzando la seguridad de la comunidad escolar y el cuidado de los inmuebles educativos, se llevaron a cabo **192 recorridos de vigilancia en planteles** de nivel secundaria, primaria y preescolar.

2. Coordinación Interinstitucional y Operativos Especiales con Fuerzas Federales y Estatales

Entendiendo que la seguridad es una responsabilidad compartida, se consolidó la cooperación estrecha con corporaciones estatales y federales mediante:

- **Operativos conjuntos de alta proximidad:** Se realizaron **6 recorridos de prevención** en coordinación con la **Guardia Nacional (GN)** y el **Ejército Mexicano** en los caminos en mal estado y en las localidades de Vista Hermosa y El Zapotito.

- **Cooperación la Fiscalía y Policía Estatal:** Se brindaron **12 apoyos operativos** en coordinación con la **Fiscalía General del Estado (FGE)** y la Policía Estatal de Guerrero.
- **Búsqueda y rescate:** Se participó activamente en **3 operativos de búsqueda** y localización de personas.

3. Reacción a Emergencias, Auxilios y Combate al Delito (Atención Ciudadana y Servicios de Emergencia)

El estado de fuerza municipal actuó de manera oportuna ante los llamados de alerta de la ciudadanía y los reportes canalizados por las plataformas de emergencia:

- **Atención a reportes ciudadanos:** Se dio cumplimiento y atención a **57 reportes emitidos a través de la línea de emergencia de los servicios de emergencia**.
- **Contención de connatos violentos:** Se brindaron **21 auxilios por agresiones** y violencia familiar o comunitaria reportadas a los servicios de emergencia.
- **Detenciones y remisiones:** Se efectuó la detención de **13 personas por alterar el orden público** y se realizaron **5 puestas a disposición** ante las autoridades ministeriales competentes.
- **Recuperación de vehículos y bienes:** Se aseguró y **puso en detención un tráiler que contaba con reporte de robo vigente**. Asimismo, se dio puntual seguimiento y apoyo en **9 reportes de autos robados**, así como el registro de 2 robos de motocicletas.
- **Atención al patrimonio:** Se atendieron 11 reportes por robo a casa habitación y 2 reportes de robo cometidos en agravio de las instalaciones de la Escuela Secundaria General "Teófilo Olea y Leyva".
- **Apoyo en siniestros y vialidad:** En coadyuvancia con las áreas de emergencia, se atendió de forma inmediata el reporte de 1 incendio de vehículo y 1 siniestro en casa habitación. Del mismo modo, se brindó auxilio perimetral en **18 accidentes automovilísticos** y **5 accidentes de motocicleta**.

4. Diligencias Institucionales y Actividades de Resguardo

Como parte del auxilio a los órganos de procuración e impartición de justicia y el funcionamiento administrativo del municipio, se ejecutó lo siguiente:

- Entrega oficial de **34 oficios procedentes de la Sindicatura Municipal**.
- Entrega y diligenciación de **21 oficios emitidos por la Fiscalía General del Estado (FGE)**.
- Ejecución de **35 servicios de resguardo** y custodia perimetral en eventos y traslados de relevancia.

5. Fomento a la Cultura Cívica y Protección Civil

La corporación policial se integró activamente en la vida cívica y en las políticas públicas de resiliencia del municipio:

- **Participación en Simulacros Nacionales:** En coordinación con Protección Civil Federal, Estatal y Municipal, así como con el área de Tránsito, se brindó apoyo en el desarrollo de los **dos simulacros nacionales de prevención**: el primero el 6 de mayo en la Escuela Secundaria General "Teófilo Olea y Leyva" y el segundo el 19 de septiembre en las instalaciones de la Tienda Neto de este municipio.
- **Actos Cívicos e Identidad Nacional:** La corporación participó solemnemente con su escolta oficial en la celebración del **Grito de Independencia el 15 de septiembre**, así como el despliegue del 100% de los elementos en el tradicional **Desfile Cívico del 16 de septiembre**. Asimismo, se participó en dos izamientos oficiales de bandera los días 24 de febrero y 1 de septiembre del presente año.

6. Profesionalización, Control de Confianza y Capacitación del Estado de Fuerza

Bajo la premisa de contar con una policía más eficiente, técnica y respetuosa de los derechos humanos, los elementos acudieron a programas de actualización en la capital del estado:

- **Justicia Cívica:** Presencia y participación activa el 30 de enero en la conferencia *"Mediación para el Impulso de Justicia Cívica"*, organizada por el área de Prevención del Delito Municipal y la Secretaría de Seguridad del Estado.
- **Capacitación Especializada (RND e IPH):** El 12 de agosto de 2026, un elemento operativo asistió a la ciudad de Chilpancingo para recibir adiestramiento especializado en el uso del **Registro Nacional de Detenciones (RND)** y el correcto llenado del **Informe Policial Homologado (IPH)**.
- **Control y Confianza:** Los días 9 y 10 de septiembre, un elemento asistió a la evaluación y capacitación de Control y Confianza de Permanencia en la ciudad de Chilpancingo. Cabe destacar la entrega de **una constancia de Control y Confianza** a un elemento operativo que acreditó satisfactoriamente sus evaluaciones.
- **Supervisión Militar (Pase de Revista):** El **48/o Batallón de Infantería** con sede en Cruz Grande, Guerrero, realizó **dos pases de revista** de armamento y personal a esta Dirección; el primero de ellos efectuado en el mes de febrero y el segundo correspondiente al 14 de septiembre del presente año.

7. Equipamiento Institucional e Inventario Vehicular

Para dignificar la labor policial e incrementar la capacidad de respuesta y desplazamiento, se consolidaron los siguientes logros en equipamiento:

- **Dotación de Uniformes:** El día 16 de abril se dotó a los elementos de uniformes completos que incluyeron pantalón, camisola, playera, botas y gorra oficial.

- **Parque Vehicular Actual:** La Dirección cuenta operativamente para sus labores con la **patrulla oficial marcada con el número PX002**, reforzada en este periodo con la recepción de **dos nuevas motocicletas oficiales** (identificadas con los números económicos 03 y 04).
- **Armamento:** Se recibió equipo y municiones (tiros) para fortalecer el armamento institucional de cargo.











6.2 Prevención del Delito

La Dirección de Prevención Social del Delito concentra sus esfuerzos en la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la creación de entornos seguros. A través de la vinculación escolar, comunitaria e interinstitucional, se implementaron acciones permanentes orientadas a mitigar los factores de riesgo en nuestro municipio durante el último año.

A continuación, se detallan cronológicamente las actividades y componentes ejecutados:

Enero 2026

- **29 de enero de 2026 / Programa "Escuelas Seguras":** Se activó este programa institucional en la **Escuela Secundaria Técnica Teofilo Olea y Leyva**, consolidando el aula como un espacio protegido y libre de violencia mediante dinámicas de proximidad comunitaria.
- **30 de enero de 2026 / Impulso a la Justicia Cívica y Mediación:** En estrecha coordinación con la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, se llevó a cabo la *"Conferencia de Mediación para el Impulso de Justicia Cívica"*. Esta jornada de capacitación se desplegó con éxito en tres sedes simultáneas: la **Escuela Secundaria General Teófilo Olea y Leyva**, la **Escuela Primaria Juana de Asbaje** (turno vespertino) y la **Casa de la Cultura Municipal**, capacitando en esta última al personal operativo del Ayuntamiento, **Protección Civil** y **Seguridad Pública**.

Febrero 2026

- **2 de febrero de 2026 / Continuidad de Entornos Escolares Protegidos:** Reforzando la cobertura de la estrategia municipal en el sector educativo, se desplegó el programa "Escuelas Seguras" en las instalaciones de la **Escuela Primaria Juana de Asbaje**, beneficiando a la comunidad estudiantil y docente.

Marzo 2026

- **28 de marzo de 2026 / Operativo de Proximidad y Salvaguarda Comunitaria:** En un esfuerzo interinstitucional para salvaguardar la integridad de las familias locales y visitantes, esta Dirección, en conjunto con las áreas de **Protección Civil** y **Seguridad Pública**, puso en marcha de manera exitosa el **Operativo Vacacional de Semana Santa 2026**.

Abril 2026

- **20 de abril de 2026 / Jornadas Interinstitucionales de Prevención:** En coordinación con asesores de la Dirección de Prevención Social del Delito de nivel

estatal, se implementaron mesas de trabajo preventivas y de proximidad en la **Escuela Primaria Agustín Melgar** y en el **Jardín de Niños Dr. Néstor Ortega Almeida**.

- **22 de abril de 2026 / Profesionalización con Perspectiva de Género:** Con la finalidad de asegurar que los cuerpos de emergencia operen bajo esquemas de respeto a los derechos humanos, se impartió una conferencia magistral en materia de **Equidad de Género**, dirigida a los elementos adscritos a **Seguridad Pública**, **Protección Civil** y al personal de esta misma dirección.

Mayo 2026

- **24 de mayo de 2026 / Prevención del Bullying y Acoso Escolar:** Se llevó a cabo una jornada integral de concienciación en la **Escuela Primaria Agustín Melgar**, donde se abordaron de forma prioritaria los temas de valores humanos, prevención del *bullying* y combate al acoso escolar para promover una convivencia armónica.

Junio 2026

- **8 de junio de 2026 / Estrategias contra Adicciones en la Juventud:** Con el objetivo de mitigar factores de riesgo en el sector medio superior, se impartió una conferencia especializada sobre prevención de adicciones en las instalaciones del plantel 10 del **CECYTE**.

Septiembre 2026

- **20 de septiembre de 2026 / Fomento de Valores Civiles:** Dando continuidad al programa de cultura de la paz en la educación básica, se ejecutó una plática orientada a la promoción de valores humanos y civiles en la **Escuela Primaria Vicente Guerrero**.





6.3 Tránsito y Vialidad

La Dirección de Tránsito Municipal ha operado de manera permanente para garantizar una circulación vehicular fluida, segura y ordenada, priorizando en todo momento la integridad física de peatones y conductores en nuestra cabecera municipal.

A continuación, se informan las principales acciones y componentes operativos desarrollados durante el presente periodo:

1. Dispositivos de Vialidad y Presencia Permanente en Puntos Estratégicos

Con el objetivo de optimizar la movilidad urbana y prevenir accidentes en las zonas de mayor conflicto vial, esta Dirección desplegó un esquema de **patrullaje activo y presencia estática permanente en los puntos de alta concurrencia vehicular y peatonal** de la cabecera municipal. Estas guardias operativas permitieron agilizar el flujo de automóviles, regular el estacionamiento en la vía pública y resguardar los cruces escolares y comerciales con mayor afluencia de ciudadanos.

2. Acompañamiento y Resguardo en Eventos Socioculturales y Religiosos

Como parte de la política de proximidad social y respeto a las tradiciones de nuestra comunidad, el personal operativo de Tránsito Municipal brindó **auxilio vial, abanderamiento perimetral y cortes de circulación oportunos durante las diversas procesiones religiosas y cortejos fúnebres** realizados en el municipio. Estos dispositivos especiales garantizaron el desarrollo seguro de las actividades comunitarias, previniendo incidentes y canalizando el tráfico hacia rutas alternas.

3. Coadyuvancia Interinstitucional y Auxilio en Emergencias

Trabajando de manera coordinada con las fuerzas de seguridad y protección civil, esta Dirección participó activamente en los **operativos especiales de prevención del delito y salvaguarda ciudadana**, brindando apoyo logístico en el control de vialidades durante siniestros, accidentes de tránsito y en la ejecución de los simulacros nacionales, contribuyendo de manera integral a la paz y el orden público de Juchitán.

6.4 Protección Civil

La Dirección de Protección Civil ha operado de manera permanente bajo los principios de prevención y auxilio. Durante el periodo que se informa, se consolidaron estrategias operativas destinadas a salvaguardar la vida, el patrimonio y el entorno de la ciudadanía juchiteca frente a situaciones de emergencia, desastres naturales o accidentes, actuando siempre con un alto sentido de responsabilidad social.

A continuación, se rinden las acciones, apoyos y servicios cuantitativos alcanzados durante este ejercicio de gobierno:

1. Gestión de Emergencias e Incendios

Con el objetivo de mitigar riesgos y contener siniestros que pusieran en peligro a la población, personal de esta Dirección atendió de manera oportuna un total de **25 siniestros de fuego**, desglosados de la siguiente manera:

- Atenciones efectivas a **22 incendios** (forestales, de maleza o basureros).
- Control y sofocación de **2 incendios en casas habitación**.
- Mitigación de **1 incendio de vehículo automotor**.

2. Servicios de Primeros Auxilios y Traslados Médicos

Se garantizó la atención médica de primer contacto y el traslado seguro de pacientes hacia diversas instituciones de salud, logrando un impacto directo en el bienestar de la ciudadanía a través de:

- **9 auxilios brindados** a personas con heridas de diversa índole.
- **51 traslados hospitalarios foráneos y locales**, distribuidos de forma estratégica para una atención especializada:
    - **29 traslados** al Hospital IMSS-Bienestar de la ciudad de Ometepec.
    - **12 traslados** a clínicas particulares.
    - **4 traslados de alta especialidad** a la ciudad de Acapulco.
    - **3 traslados** al Hospital IMSS-Bienestar de Marquelia, Guerrero.

3. Seguridad Vial y Atención a Accidentes de Tránsito

Ante los llamados de alerta vial en los principales accesos y vialidades de la demarcación, se desplegaron operativos de rescate y abanderamiento en:

- **12 accidentes automovilísticos**.
- **5 accidentes de motocicleta**.

4. Acciones Preventivas, Inspecciones y Mitigación de Riesgos

En materia de Gestión Integral de Riesgos y resiliencia comunitaria, se implementaron medidas rigurosas para anticipar escenarios de peligro:

- **Activación de refugios temporales:** Ante contingencias climáticas o fenómenos meteorológicos, se activaron en **3 ocasiones** los **9 refugios temporales** habilitados en el municipio, garantizando espacios seguros para las familias vulnerables.
- **Cultura de la prevención:** Se realizaron **5 recorridos de supervisión y prevención** en zonas vulnerables, así como **3 inspecciones técnicas de seguridad** a establecimientos de alta concurrencia o manejo de materiales inflamables (Tienda OXXO, instalaciones de gasera, gasolinera y Tienda Neto).
- **Operativo vacacional:** Se instaló y coordinó de manera exitosa un **módulo de atención y auxilio durante el periodo de Semana Santa**, con una duración operativa de **15 días de cobertura total**.

5. Participación en Simulacros Nacionales y Cultura de la Protección Civil

Fomentando la participación ciudadana y la preparación ante sismos u otros desastres, esta Dirección coordinó activamente los **dos Simulacros Nacionales** programados para este ejercicio, contando con el respaldo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal:

- **Primer Simulacro Nacional (6 de mayo):** Desarrollado en las instalaciones de la Escuela Secundaria General "Teófilo Olea y Leyva".
- **Segundo Simulacro Nacional (19 de septiembre):** Ejecutado de manera coordinada en el establecimiento comercial Tienda Neto.

6. Apoyos Institucionales y Servicios Comunitarios

Se mantuvo una estrecha vinculación con los sectores sociales, educativos y productivos del municipio mediante el otorgamiento de:

- **51 apoyos generales** enfocados en la limpieza, mantenimiento y faenas en beneficio de planteles escolares, iglesias y espacios públicos del municipio.
- **7 apoyos directos** al sector de transportistas locales ante eventualidades operativas.

7. Profesionalización, Capacitación Interna y Fortalecimiento Institucional

Para dignificar la labor del personal y asegurar un desempeño con estricto apego a los derechos humanos y la eficiencia operativa, se realizaron las siguientes acciones:

- **Capacitación Interinstitucional:** El personal de Protección Civil asistió el 30 de enero a la conferencia *"Mediación para el Impulso de Justicia Cívica"* (organizada por Prevención del Delito Municipal y la Secretaría de Seguridad del Estado), y el 22 de abril a la jornada de *"Equidad de Género"* dictada por el área especializada en la materia del Estado de Guerrero.

Equipamiento del Personal: Con la finalidad de optimizar las capacidades de respuesta, se realizó la **entrega oficial de uniformes institucionales** para todo el estado de fuerza, así como el suministro de **herramientas de trabajo en dos fechas estratégicas**: el 1 y el 18 de septiembre del presente.







Capitulo VII. Comunicación Institucional

7.1 Comunicación Social

La Dirección de Comunicación Social ha operado de manera permanente como el canal oficial de vinculación informativa entre el Honorable Ayuntamiento y las familias juchitecas. A través de una estrategia de comunicación institucional veraz, oportuna e inclusiva, esta área ha garantizado la difusión de las acciones gubernamentales, fomentando la participación social y coadyuvando en las tareas de prevención y protección comunitaria.

A continuación, se informan las principales acciones y componentes operativos desarrollados durante el presente periodo:

1. Difusión Institucional y Cobertura Informativa Digital

Con el firme propósito de mantener una ciudadanía informada y dar cumplimiento al principio de rendición de cuentas, esta Dirección consolidó una presencia activa en las plataformas digitales. Durante el ejercicio que se reporta, se emitieron y publicaron un total de **759 notas informativas a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento**.

Este despliegue de comunicación digital abarcó la cobertura diaria de la agenda institucional, la promoción de actividades cívicas, culturales, educativas y de salud, así como la publicación de convocatorias y servicios públicos, facilitando un acceso directo y transparente a la información pública de oficio.

2. Coordinación Estratégica en Materia de Prevención y Gestión del Riesgo

Entendiendo la comunicación pública como una herramienta salvaguarda y de seguridad social, esta Dirección priorizó la difusión de mensajes orientados a la protección civil y la prevención de desastres.

De manera destacada dentro de las notas emitidas, se publicaron de forma prioritaria los **boletines preventivos de Protección Civil**, con la finalidad de alertar e informar de manera oportuna a la población sobre posibles eventos meteorológicos, contingencias ambientales o fenómenos naturales que pudieran poner en riesgo la integridad física de las familias o su patrimonio. Esta acción coordinada permitió activar los protocolos de preparación ciudadana y optimizar la capacidad de respuesta comunitaria ante situaciones de emergencia.

Capitulo VIII. Conclusiones

8.1 Conclusión

A dos años del inicio de esta gestión, el presente documento rinde testimonio del avance sostenido, la disciplina y la profunda vocación de servicio que definen a la administración pública de Juchitán, Guerrero. Las acciones, metas e indicadores aquí reportados no representan esfuerzos aislados, sino la consolidación de una política transversal guiada estrictamente por el **Plan Municipal de Desarrollo**, diseñada para transformar las legítimas demandas ciudadanas en bienestar social real, palpable y duradero.

Nada de esto habría sido posible sin el pilar fundamental de esta administración: su capital humano. Por ello, **se destaca y reconoce profundamente la entrega, el compromiso y la incansable dedicación de todo el personal administrativo y operativo de este Honorable Ayuntamiento**. Desde quienes desempeñan funciones en las oficinas centrales coordinando la planeación institucional, hasta el personal de campo que diariamente asegura la recolección de servicios, el mantenimiento de áreas verdes, la distribución del agua potable y el auxilio vial y preventivo; cada trabajadora y trabajador ha sido el motor humano que da vida a las políticas públicas, demostrando que la verdadera transformación se construye con el esfuerzo diario de un equipo técnico y operativo comprometido con su gente.

A través de este trabajo conjunto, respaldado por la Oficina de la Presidencia y un cuerpo de regidoras y regidores plenamente integrados, se ha mantenido la gobernabilidad y el orden. El manejo de la hacienda pública por parte de la Tesorería Municipal ha permitido optimizar cada recurso para mantener un municipio iluminado, con un servicio de agua potable constante y obras que elevan la calidad de vida. Asimismo, la estrecha vinculación operativa entre Seguridad Pública, Protección Civil, Tránsito y Prevención del Delito ha garantizado un entorno seguro para las familias juchitecas.

Este gobierno ha demostrado que el desarrollo técnico y la modernización caminan de la mano con el humanismo. Áreas sensibles como el Sistema DIF, la Dirección de la Diversidad Sexual, la Dirección de Atención al Pueblo Afrodescendiente e Indígena, Educación, Salud, Juventud y Niñez, Participación Social de la Mujer y Deporte han trabajado diariamente para abatir el rezago social y garantizar la inclusión. Al mismo tiempo, el impulso productivo al campo a través de Desarrollo Rural y la proyección cultural coordinada por Eventos y Espectáculos reafirman que Juchitán camina con orgullo hacia la prosperidad.

Los desafíos venideros los asumimos con la madurez de los logros obtenidos y con la certeza de que el diálogo, la transparencia respaldada por el Órgano de Control Interno y la Unidad de Transparencia Municipal, y la eficiencia de nuestras Oficialías del Registro Civil seguirán siendo nuestras mayores fortalezas. Seguiremos trabajando de la mano con el Gobierno Federal y Estatal, pero, sobre todo, de frente a la ciudadanía.

Con la satisfacción del deber cumplido en este ejercicio y con la firme convicción de que el servicio público es el honor más grande para transformar nuestra tierra, **porque no hay mayor legitimidad que la confianza ciudadana**, reafirmamos el lema que guía cada una de nuestras jornadas: en Juchitán, **"De corazón, las cosas se hacen bien"**.

